

Estado de la provincia
de S. Gregorio Magno
de religiosos de S. Francisco,
en las islas Filipinas.

Felix de Huerta

ESTADO

GEOGRÁFICO, TOPOGRÁFICO, ESTADÍSTICO, HISTÓRICO—RELIGIOSO,

DE LA SANTA Y APOSTÓLICA PROVINCIA
DE S. GREGORIO MAGNO,
DE RELIGIOSOS MENORES DESCALZOS DE LA REGULAR
Y MAS ESTRECHA OBSERVANCIA
DE N. S. P. S. FRANCISCO, EN LAS ISLAS FILIPINAS:

COMPRENDE

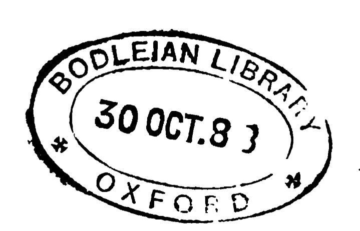
el número de Religiosos, Conventos, Pueblos, situacion de estos, años de su fundacion, Tributos, Almas, producciones, industrias, cosas y casos especiales de su administracion espiritual, en el Archipiélago Filipino, desde su fundacion en el año de 1577 hasta el de 1865.

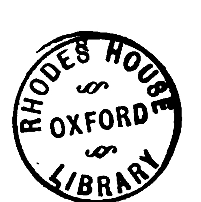
Compuesto por el R. P. Fr. FELIX DE HUERTA, Predicador, Lector de Sagrada Teología, Examinador Sinodal del Arzobispado de Manila, y actual Ministro de S. Lázaro

MANDADO DAR Á LUZ, EN NOMBRE DE ESTA SANTA PROVINCIA, POR EL M. R. P. MINISTRO PROVINCIAL DE LA MISMA.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Binondo:
Imprenta de M. Sanchez y C.ª
1865.





Aunque los hijos de la Santa y Apostólica provincia de S. GREGORIO, de Religiosos descalzos de la regular y mas estrecha observancia de N. S. P. S. FRANCISCO en Filipinas, desde su llegada á las Islas han procurado mucho mas obrar que publicar sus hechos, ha llegado un dia en que parece necesario dar al público una breve noticia Geográfica, Topográfica, Estadística, Histórico-Religiosa, donde se deje ver fácilmente el zelo evangelizador de sus religiosos misioneros, en el dilatado período de doscientos ochenta y siete años, los aumentos progresivos y estado actual de la provincia. Para conseguirlo mas cumplidamente, se han consultado nuestros archivos, las noticias remitidas por los RR. PP. Curas, y á vista de los mejores documentos, se ha formado la presente estadística.

———

ADVERTENCIAS.

1.ª Para evitar repeticiones molestas téngase presente, que todos los pueblos y misiones que se hallan á cargo de esta Santa y Apostólica provincia de S. Gregorio, están administrados bajo las reglas todas del Real Patronato.

2.ª La fundacion de los pueblos en los que no se espresa fijamente el año, está tomada de la época en que tuvieron Misionero en propiedad, y adviértase: que en Filipinas, esceptuando las Ciudades y Villas, ningun pueblo se fundó antes del año de 1580, en que nuestros religiosos celebraron capítulo, y discutieron la conveniencia de la reduccion de los indígenas á poblado, cuyo proyecto, con el del establecimiento de escuelas de primera enseñanza, elevò en el mismo año nuestro V. P. *Fr. Juan de Plasencia*, al Superior Gobierno, quien lo aprobó en ambos puntos, los mismos que despues fueron mandados observar por cèdula especial de S. M.

3.ª Al observar que la mayor parte de los pueblos administrados por los religiosos Franciscanos son de corto vecindario, recuérdese: que esta provincia, para la mejor administracion de sus encomendados, ha procurado siempre la division de los pueblos.

4.ª Por un tributo se entiende dos personas desde la edad de 18 años los hombres, y 20 las mugeres; pero hallándose emancipados de la pátria potestad, ambos sexos tributan á los 16 años hasta los 60.

5.ª Por una legua se entenderá lo que suele caminar un hombre en el espacio de una hora.

PROTESTA.

Teniendo presentes los Decretos Apostólicos, y especialmente los de Ntro. Smo. Padre Urbano VIII: Confieso, protesto y declaro, que los dictados de Màrtir, Santo, Venerable y otros semejantes, que hacen relacion à personas no canonizadas, ó beatificadas por nuestra Santa Madre Iglesia, no es mi ànimo se les dé mas crédito que el que se debe á una relacion puramente humana, fundada en testimonios históricos y falibles, y solo quiero que se entiendan en aquel sentido lato que usan los historiadores en las vidas de varones virtuosos. En este sentido, y no en otro, lo entiendo y deseo ser entendido; sujetàndolo todo, como efectivamente lo sujeto, con el mas humilde rendimiento, à la correccion de nuestra Santa Madre Iglesia católica, apostólica, romana, en cuya fé y obediencia quiero vivir y morir.

FILIPINAS.

Son una porcion de Islas asi llamadas, á contemplacion del católico Monarca el Sr. D. Felipe II. Hállanse situadas desde los 5° 9' hasta los 21° 3 latitud N. entre los 123° 45' y 132° 54' 25" longitud E. del meridiano de Cádiz. La de LUZON, comprendida entre los 12° 46' y los 18° 27' latitud, es la mas considerable, no solo por su estension y riqueza, sino por tener en ella su asiento la Capital del Archipiélago. Aqui aportaron los primeros religiosos franciscanos, fundadores de esta Provincia de S. GREGORIO.

Origen de esta Provincia.

Un lego, y un lego de S. Francisco, que falta muy poco para equivocarse con la nada, segun el mundo, he aqui la piedra fundamental de la Santa y Apostólica Provincia de S. GREGORIO MAGNO, de Religiosos delcalzos de la regular y mas estrecha observancia de N. S. P. SAN FRANCISCO, que tantos y tan sazonados frutos de honor y honestidad ha producido. El V. *Fr. Antonio de S. Gregorio*, que asi se llamaba este Santo lego, deseando pasar á evangelizar el nombre del Señor á las Islas de Salomon, y superando dificultades sin cuento, obtuvo permiso de los Prelados de la Órden, de nuestro Católico Monarca el Señor D. Felipe II y del romano Pontífice, para recolectar misioneros al intento. Pronto halló diez y seis compañeros fervorosos, que saliendo de la Santa Provincia de San José, situada en las dos Castillas, llegaron felizmente á Sevilla el año de 1576, donde capitularmente congregados, nombraron primer prelado al Varon de Dios Fr. Pedro de Alfaro, quedando desde entonces erigida en custodia con el nombre de San Felipe, cuyo nombre conservó solo hasta el siguiente año de 1577, que nuestro Santísimo Padre Gregorio XIII la denominó de S. GREGORIO, y en 1586 la

erigió en Provincia la santidad de nuestro Sixto V por su bula *Dum ad uberes fructus, &c.;* honrándola además con los títulos de Santa y Apostólica.

Ya estaban á punto de embarcarse nuestros celosos Misioneros para las referidas islas de Salomon, cuando nuestro Católico Monarca el Sr. D. Felipe II, informado por el M. R. P. Agustiniano Fr. Diego de Herrera, de la apremiante necesidad que habia en estas islas de obreros evangélicos, se dignó espedir una Real órden para que la mision de religiosos franciscanos, que se hallaba en Sevilla, se diese á la vela para Filipinas, como de hecho zarpó en las aguas de S. Lúcar de Barrameda, á principios de Julio del mencionado año de 1576. Alegre y felizmente navegaban hácia Nueva-España, cuando una epidémia que se declaró en el buque, les dió muy bien en que ejercitar su fervorosa caridad, y de cuyas resultas fallecieron cuatro Misioneros, otro en Veracruz y otro en Jalapa. En reemplazo de estos se agregaron en Méjico otros seis religiosos de la provincia del Santo Evangelio de la Observancia. El venerable fundador, Fr. Antonio, de S. Gregorio, regresó desde Méjico á España, á diligencias precisas de la mision, y otro religioso quedó enfermo en Jalapa al tiempo del embarque, por lo cual, aunque en la primera mision se enumeran veinte y tres religiosos, no llegaron, sin embargo, á estas islas mas que quince, cuyo arribo se verificó el dia 24 de Junio de 1577.

En el entusiasmo, en el júbilo, en el placer estraordinario que la M. N. y S. L. Ciudad de Manila manifestó á los hijos del Serafin de Asís, se dejó ver claramente los frutos superabundantes que esperaba de su apostólico y jamás desmentido celo, recibiéndolos de un modo tan singular, que no ha tenido semejante. El Maestre de campo D. Pedro Chaves, que á la sazon gobernaba por ausencia del Sr. Gobernador y Capitan general D. Francisco de Sande, dispuso que las tropas todas que guarnecian esta plaza, formáran en la carrera por donde pasar debian los nuevos evangelizadores, y acompañados del mismo Sr. D. Pedro Chaves, de todas las personas de distincion, y de una inmensa multitud de indígenas, fueron conducidos entre victores, aclamaciones, músicas, salvas de artillería y universal regocijo, al convento de los RR. PP. Agustinos, donde fueron alegre y generosamente hospedados.

Tal fué el principio de esta Santa y Apostólica provincia de S. Gregorio, que se gloría justamente de haber sido gobernada por algunos prelados santos, muchos venerables, y todos eminentemente celosos del servicio de ambas Magestades, componiéndose en la actualidad de los siguientes religiosos.

Ministro provincial, El M. R. P. Fr. José Miralles, Predicador, ex-Definidor, de 48 años de edad.
Secretario, El R. P. Fr. Mariano Duran, Predicador, de 26 años de edad.

Religiosos Sacerdotes.............	159
Religiosos Coristas..............	32
Religiosos Legos.................	30
Novicios del Coro................	12
Total................	233

Colegio de Misioneros de Asia en el convento de Pastrana, en España.

Desde su fundacion se proveyó esta provincia de San Gregorio de religiosos misioneros procedentes de las siete provincias descalzas y custodia de S. Pascual de España, y de la de S. Diego de Méjico; pero habiendo faltado estas se hacía preciso establecer un Colegio-Seminario donde educarse pudieran los jóvenes religiosos que administrar debian un dia el pasto espiritual á los indígenas filipinos. Los incesantes clamores de esta apostólica provincia viéronse felizmente cumplidos.

Penetrado el magnánimo corazon de nuestra amada Soberana Doña Isabel II (q. d. g.) de los eminentes servicios prestados por los hijos del gran Patriarca Francisco, en Filipinas, y de la necesidad del citado Establecimiento se dignó conceder, por su Real Cédula de 19 de Octubre de 1852, la instalacion del referido Colegio en un punto céntrico de la Península, designando al efecto, por Real órden de 24 de Noviembre del mismo año, el Real Convento de Aranjuez, cuya solemne posesion tomó, en nombre

de esta Provincia, el R. P. Fr. Vicente Soler el dia 18 de Enero de 1853. Despues se trasladó al convento de religiosos Carmelitas de la Villa de Pastrana, y actualmente componen esta comunidad los religiosos siguientes:

Rector, R. P. Fr. Vicente del Moral, Predicador, de 47 años de edad.
Comisario-Procurador, R. P. Fr. Francisco de Cañaveras, Predicador, Lector de Sagrada Teología y ex-Ministro Provincial, de 56 años de edad.
Vice-Rector, R. P. Fr. Martin Yepes, Predicador, de 48 años de edad.
Maestro de Novicios, R. P. Fr. Victoriano Condado, Predicador, de 32 años de edad.
Lector de Teología, de Prima, R. P. Fr. Gregorio Aguirre, Predicador, de 30 años de edad.
Idem de Vísperas, R. P. Fr. Vicente Suarez, Predicador, de 26 años de edad.
Lector de Filosofía, R. P. Fr. Márcos Fernandez, de 25 años de edad.

Religiosos Sacerdotes	13
Idem Coristas	32
Idem Legos	15
Novicios	12
TOTAL	72

CONVENTO DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

El Convento de San Antonio del puerto de Santa María en la Península, que habia pertenecido á la santa provincia de San Diego de Sevilla, fué concedido á esta provincia de San Gregorio por Real órden de 23 de Marzo de 1847, con el objeto de que en él se hospedáran las misiones que habian de pasar á Filipinas, ínterin se les proporcionaba embarque. En el mismo reside un Religioso que en la actualidad lo és el

P. Fr. Pascual Adeva, de 48 años de edad.

MANILA.

Situada á los 14° 36′ de latitud, en la costa O. de la gran Isla de Luzon, es la capital y residencia del Superior Gobierno del Archipiélago Filipino. En esta ciudad tiene la provincia de S. GREGORIO su principal Convento y Comunidad, el Real Monasterio de Santa Clara, y la Real y Venerable Orden Tercera de Penitencia, con un Convento y un Hospicio estramuros.

Convento de Manila.

Apenas llegaron nuestros primeros misioneros á Manila, construyeron una pequeña Iglesia y convento, de caña y nipa, á espensas de la generosa piedad del Sr. Mariscal D. Gabriel de Rivera, y del Capitan D. Martin de la Rea, cuya solemne posesion tomaron el dia 2 de Agosto del mismo año de 1577, dedicando la Iglesia á NTRA. SRA. DE LOS ANGELES, y teniendo al mismo tiempo la dicha, sin igual, de ser los primeros que conservaron reservado el Augustísimo y Divinísimo Sacramento de la Eucaristía en estas Islas.

El año de 1583 se quemó la Iglesia y convento, y se reedificó segunda vez de madera y teja, á espensas de los mismos Sres. D. Gabriel de Rivera y D. Martin de la Rea, aumentándose además una mediana enfermería, costeada por las Reales cajas. En 1602 se edificó tercera vez, pero de mampostería, por cuenta de la incansable y singularísima piedad del mismo mariscal Rivera; quien poco despues tomó el hábito y profesó en esta santa Provincia. Por último, en 1739 se demolió la iglesia, y la mayor parte del convento, edificándose de nuevo lo que hoy existe. El dia 5 de Noviembre de dicho año colocó la primera piedra de la iglesia el Sr. Brigadier D. Gaspar de la Torre y Ayala, del consejo de S. M., Gentil-hombre de

su Real cámara, Gobernador y Capitan general de estas Islas, cuya bendicion se dignó celebrar solemnemente el Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila D. Fr. Angel Rodriguez, del órden celestial de la Santísima Trinidad, acompañado de su Cabildo y un gran concurso. Corrió la fábrica bajo la direccion del Sr. D. Juan Manuel Perez de Tagle, marqués de las Salinas, caballero de la órden de Calatrava, y especialísimo bienhechor nuestro. La iglesia, aunque no es muy grande es, sin embargo, mucho mas espaciosa que lo que generalmente se acostumbra en nuestra descalcez. En los temblores de 1824 se arruinó la torre, y se edificó de nuevo; y en los de 3 de Junio de 1863 padeció bastante en su techo y la parte S. de la Capilla mayor.

La tierna devocion que Manila y aun todas las Islas Filipinas manifestaron desde un principio al Serafin de Asis no está basada, como quiera, en la fácil credulidad del indio, ni en relaciones de hombres apasionados; sino en hechos grandes, marcados y positivos. En la sublevacion de los chinos acaecida el 3 de Octubre de 1603, se dejó ver nuestro gran Patriarca S. Francisco, con una espada de fuego, sobre la muralla, defendiendo esta Ciudad, como atestiguaron despues en la jurídica informacion que al efecto se hizo, personas muy respetables y los mismos enemigos especialmente 400 prisioneros que, sentenciados á muerte, se bautizaron todos, y todos se apellidaron Francisco, en honor de tan singular portento. Asi mereció nuestro gran Patriarca el justo título de *Serafin Custodio de Manila*, y que ambos Cabildos, eclesiástico y secular le votasen por Patron y protector de esta Ciudad, prometiendo celebrar todos los años la fiesta de tan gran bienhechor, como de hecho la celebraron desde el año de 1604, con asistencia del Sr. Gobernador y Capitan general, del Ilmo. Sr. Arzobispo, Real Audiencia y ambos Cabildos eclesiástico y secular, hasta que en 1692, la Real Audiencia tuvo algunos inconvenientes, los que elevados á S. M. no solo afeó el hecho, sino que, por Real cédula, fechada en Madrid en 17 de Diciembre de 1694, mandó espresamente asistir; y se cumplió efectivamente su Real voluntad por bastante tiempo.

Esta misma imágen, aparecida en la muralla, se conserva en el Real Monasterio de Santa Clara, desde donde sale todos los años el dia 4 de Octubre, ostentando en su pe-

cho el gran Toison de oro con que le honráran nuestros Católicos Reyes; pero con una magestad, y un no sé qué de grande y respetable, que embelesa á los habitantes todos de Manila, saliendo á porfía á las ventanas, y agolpándose á las boca-calles llenos de júbilo y veneracion. Entra en la Santa Iglesia Catedral, y formándose una lucidísima procesion, presidida por ambos Cabildos, llega á nuestro convento donde es recibida con tres saludos mútuos de nuestro gran Padre Patriarca Santo Domingo de Guzman, de todas las comunidades religiosas y de un concurso tan sin igual de personas de estramuros y provincias, que muchos españoles, especialmente señoras, se ven precisados á no asistir por no haber un solo palmo de tierra ni en la Iglesia, ni en el convento, ni en el espacioso pátio donde poder estar con algun desahogo, tan necesario en este clima abrasador. Seguidamente oficia una solemnísima Misa el Ilustrísimo Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, predicando, con la facundia y elegancia que acostumbran, uno de los hijos del ínclito fundador de la esclarecida órden de Predicadores. Concluida la misa vuelve á ordenarse la procesion hasta el Real Monasterio de Santa Clara, donde es recibida por las religiosas, con himnos y cánticos de alabanzas y honor.

Tambien se venera en una bonita capilla de esta misma iglesia la antiquísima y primera imágen de nuestro Seráfico Padre San Francisco, que colocárán los primeros misioneros el dia 2 de Agosto de 1577, cuya imágen cedió el M. R. P. Provincial Fr. Pedro de San Pablo á la Tercera Orden del pueblo de Dilao, para las procesiones de cuerda el año de 1619; y en 1630, por haber donado otra imágen del mismo Santo y para el mismo objeto, D. Alonso Cuyapit, indio principal del dicho pueblo, se la llevó á su casa donde, despues de obrar cuatro prodigios jurídicamente probados, hizo ver claramente, por medio de un portento asombroso, que no en vano se le aclamaba *Serafin Custodio de Manila*. Fué esta maravilla, que en los espantosos temblores acaecidos desde el dia 30 de Noviembre hasta el 4 de Diciembre de 1645, trasladándose por si misma dicha sagrada imágen, desde un altarito donde el indio la tuviera colocada, á una ventana que miraba hácia Manila, y puesta de rodillas sobre un cajoncillo, permaneció llorando por espacio de cuatro dias con sus noches, en cuyo tiempo fué colocada cuatro veces

por el citado D. Alonso, en su primitivo altar, y otras tantas volvió á la misma ventana, interponiendo sus copiosas lágrimas con el Señor, á favor de esta desconsolada Ciudad, con intension tanta, que una calavera de fuerte leño que tenia en sus manos, la hubo de comprimir como si hubiera sido de cera.

La noticia de este portento se difundió rápidamente por Manila, acudiendo un concurso inmenso á cerciorarse por sí mismo del caso, especialmente un Sr. Oidor, el Señor Chantre de la Santa Iglesia Catedral y muchas personas de distincion, todos los cuales vieron, registraron, palparon, y algunos hasta enjugar las lágrimas del Santo con sus mismos pañuelos. A vista, pues, de un portento tan singular, determinan llevar la Santa imágen á Manila, y apenas se ordena la procesion cuando los elementos tódos la rinden obediencia. La tierra queda desde aquel momento inmoble: el mar se tranquiliza: el cielo aparece claro, radiante y luminoso: se levanta un fuerte viento y se advierte, con asombro, que no se apaga tan solo una candela entre tantos millares de alumbrantes, dejándose ver el segundo crucificado por las calles y plazas de Manila, entre un repique general de campanas, salvas de artillería, y universales vivas y aclamaciones de sus protegidos. Este beneficio, á todas luces grande, dió motivo al Escmo. Ayuntamiento para renovar el voto de 1604, y nombrarle además patron y protector de temblores, prometiendo asistir todos los años el dia 4 de Diciembre á celebrar tan singular favor, con misa solemne, sermon y la cera necesaria á dicha fiesta, como hasta hoy se verifica.

Se venera además en dicha capilla, la mas devotísima imágen de nuestro Redentor Jesucristo, en el Santo Sepulcro que hay en Filipinas, cuyo precioso tesoro donó á esta iglesia, en 4 de Abril de 1735, el piadoso Capitan don Francisco Cosío y Mier. Esta divina imágen tiene juego en las coyunturas de brazos y piernas, en la garganta, en la mandíbula inferior, y en la lengua, sin tener goznes ni cosa que lo parezca. Atentamente ecsaminada, parece ser compuesta de cuero, aun cuando el ojo mas escudriñador distinguir no puede absolntamente juntura ó costnra alguna de dicha materia, corroborando mas esta idea su poco peso, que seguramente no escede de seis á ocho libras castellanas, á pesar de ser de una estatura mas que regular.

Sin embargo, la declaracion del dante, que se con-

serva auténtica en nuestro archivo, es del tenor siguiente: «Digo yo, D. Francisco de Cosío, como deseando tener »una imágen de nuestro Señor Jesucristo en el Sepulcro, »habiendo sido nombrado alcalde de Cebú, me dirigí en »persona á los montes para buscar una buena madera para »dicha imágen, y viendo entre varios árboles uno en forma »de Cruz, admirado de cosa tan rara, lo mandé cortar y »conducir á casa. Desconfiado de poder hallar un escultor »que me la hiciera, clamé al Señor, de lo íntimo de mi »corazon, que me lo proporcionase, y de repente me hallé »con un hombre español, que me dijo ser natural de Gra- »nada. Le hospedé en mi casa, y reparando un dia el ma- »dero me preguntó con que objeto le tenia allí; yo le de- »claré mi deseo, y entonces me dijo, que el Señor le im- »pelia á que me hiciese la imágen que yo tanto deseaba. »En seguida le dí los instrumentos que me pidió, se encerró »en un cuarto para hacer la imágen, y despues de algunos »dias, en los cuales no oimos ruido, ni golpe de instru- »mento, me llamó y me dijo que estaba la imágen acabada. »Me suplicó le trajera un confesor que le administrase los »Sacramentos, porque al quinto dia iba á morir. Asi fué, »le traje un confesor, se dispuso y murió á los cinco dias »como habia dicho:::»

En esta misma capilla se veneran tambien los gloriosos Santos proto-mártires del Japon, S. Pedro Bautista y sus compañeros, que por haber ilustrado con sus virtudes, ciencia y celo evangelizador esta Ciudad, y muchos pueblos de las Islas, merecieron justamente que el Ilmo. Cabildo, sede vacante, á peticion de la M. N. y S. L. Ciudad de Manila, los declarase el dia 7 de Setiembre de 1629 patronos de segunda clase, y su fiesta de guardar para los españoles en todo el Arzobispado, disponiendo para celebrar la primera fiesta de los referidos Santos mártires, unas funciones tan solemnes, que ni antes ni despues han tenido semejante en este archipiélago. Baste decir, que los preparativos duraron seis meses, y costaron sobre dos millones de reales, debido á la caridad de los fieles, que todos en proporcion de sus facultades, contribuyeron al mayor esplendor y lucimiento de la indicada fiesta.

El dia 2 de Febrero de 1630, por la tarde, ordenóse una lucidísima procesion desde nuestro convento á la Santa Iglesia Catedral, abriendo la marcha tres compañías

de los cuerpos que guarnecían esta plaza, al mismo tiempo que la artillería no cesó de hacer salvas hasta la conclusion. Seguidamente á dichas compañías caminaban, con admirable concierto, las justicias y principales de los pueblos de Cavinti, Polo, Sampaloc, Meycauayan, Lilio, Siniloan, Santa Cruz de Bay, Bocaue, Paete, Lucban, Pililla, Morong, Mabitac, Pangil, Nagcarlang, Majayjay, Santa Ana de Sapa, Dilao, Lumbang y Pila, cada uno con su cruz, ciriales y un estandarte de uno de los Santos Japones, terceros de nuestra órden, con sus respectivos PP. Curas vestidos de capa pluvial. Seguíanse á estas las cruces de nuestro convento y de la Santa Iglesia Catedral; despues un estandarte de los seis santos mártires religiosos, conducido por el Señor Factor de la Real Hacienda, y á sus lados dos Oficiales Reales. A continuacion seguían los alumnos del colegio de S. José, conduciendo, cuatro individuos de su seno, en lujosas andas, la imágen del Santo Fray Gonzalo García: seguia nuestra Comunidad compuesta de setenta religiosos, llevando asimismo la imágen del Santo Fr. Francisco de la Parrilla, ó de San Miguel; despues la religiosa comunidad de RR. PP. Agustinos Recoletos, con el Santo Fray Felipe de Jesus, ó de las Casas, con la particularidad de ser criollos de Méjico los cuatro religiosos que cargaban las andas: á continuacion seguia la religiosa comunidad de los PP. de la Compañía de Jesus, con las andas del Santo Fr. Francisco Blanco: seguidamente iba nuestro Lector de sagrada Teología, Fray Antonio de la Madre de Dios, llevando enarbolada la cruz en que padeciò el Santo Fr. Martin de le Ascension, ó de Aguirre, y la imágen del mismo Santo, á cargo de la religiosa Comunidad de RR. PP. Agustinos calzados: á estos seguía el manto de San Pedro Bautista, ricamente adornado y estendido en un asta, la cual llevaba el R. P. Fr. Diego del Villar, guardian de nuestro convento de Caboan; luego la sentencia con la firma original de Taycosama en caractéres Japones, conducida por uuestro guardian de Manila, el R. P. Fr. Juan Bautista: despues las andas del santo prelado del Japon Fr. Pedro Bautista, cuya efigie llevaban los religiosos de nuestro gran Padre Santo Domingo, acompañada de su religiosa Comunidad: últimamente se dejaba ver Ntro. Seráfico Padre S. Francisco, caudillo y Capitan general de tantos mártires; en hombros de cuatro dignidades de la Santa Iglesia Catedral, con su Ilmo. Cabildo presidido por el Ilmo.

Sr. D. Fr. Pedro de Arze, Obispo de Cebú y Gobernador á la sazon de este Arzobispado, que vestido de pontifical, caminaba acompañado de los prelados provinciales de todas las religiones de estas Islas, cerrando tan brillante procesion el Escmo. Ayuntamiento de esta M. N. y S. L. Ciudad de Manila, la Real Audiencia con su Presidente, que lo era el Señor Gobernador y Capitan general D. Juan Niño de Tabora, y un lucido piquete de caballería. Con el órden prescrito entró en la Santa Iglesia Catedral tan ilustre concurso, donde el Sr. Obispo de Cebú ya mencionado, asistido de los Sres. Canónigos D. Fabian de Santillan y D. Juan de Miranda, ofició unas solemnísimas vísperas, llevando el compás en la brillante orquesta, el escelentísimo músico de aquellos tiempos Fray Martin de Carmena, Guardian de nuestro convento de Cabuyao. Llegada la noche se iluminó toda la Ciudad y sus arrabales, y entre multitud de fuegos artificiales, varias comparsas de los pueblos arriba mencionados recorrían las calles, dando fin á este dia la quema de un magnífico y artificioso castillo de pólvora, en la plaza mayor, costeado por esta M. N. y S. L. Ciudad.

Amaneció el dia 3 de Febrero, y entre un repique general de campanas y salvas de artillería se ordenó la procesion, en la misma forma y con el mismo acompañamiento que el dia anterior, desde la Santa Iglesia Catedral hasta nuestro convento, en cuya Iglesia celebró de pontifical el referido Sr. Obispo de Cebú, asistido del ya mencionado Cabildo, y predicando con brillantez el maestro D. Juan de Arriola. Por la tarde se representó en el átrio de nuestro convento una divertida comedia, á la que asistieran el Señor Gobernador Capitan general, la Real Audiencia, ambos Cabildos eclesiástico y secular, todas las Comunidades religiosas, Oficiales Reales y militares, y cuantas personas de distincion habia en Manila y estramuros, concluyendo con variados fuegos artificiales.

El dia 4 fué solemnizado por los RR. PP. de la esclarecida órden de Predicadores, celebrando la misa el M. R. P. Lector Fr. Domingo Gonzalez, Rector del Colegio de Santo Tomás, y predicando elocuentemente el M. R. P. Prior del convento de Manila Fr. Diego Aduarte, primer cronista de su santa provincia, y Obispo despues de Nueva Segovia: por la tarde se verificó en la plaza mayor la primera corrida de toros que se vió en estas Islas, á la que asistió todo el

noble concurso del dia antecedente, siguiéndose despues una comedia en el átrio de nuestro convento, y dando fin á la fiesta con variados fuegos artificiales.

El dia 5 hicieron los oficios los RR. PP. Agustinos calzados, celebrando de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Cebú, don Fr. Pedro de Arce, de la misma órden, y asistido de los religiosos mas condecorados, esmerándose tanto esta religiosa Comunidad, que hasta los acólitos eran sacerdotes. Predicó el M. R. P. Fr. Antonio de Ocampo, con el aplauso debido á sus sobresalientes prendas. La tarde se festejó con una segunda corrida de toros en la plaza mayor, títeres y juegos de manos, diestramente ejecutados por japones, en el átrio de nuestro convento, cerrando la noche con un castillo de pólvora de mucho costo y primoroso arte, en el átrio de S. Agustin.

La religiosa comunidad de los PP. de la sagrada Compañía de Jesus solemnizó el dia 6, celebrando la misa el P. Lector Gregorio de Bobadilla, asistido de los PP. Ignacio Zapata y Pedro de Prado, con acólitos sacerdotes, predicando con elegancia el P. Juan Lopez. Por la tarde se representó una divertida comedia en el átrio de nuestro convento, á la que se siguieron diversos fuegos artificiales.

El dia 7 continuó la solemne funcion la religiosa comunidad de RR. PP. Agustinos Recoletos, celebrando la misa el M. R. P. Prior Fr. José de la Anunciacion, con ministros graduados y acólitos sacerdotes, predicando brillantemente el M. R. P. ex-Provincial Fr. Andrés del Espíritu Santo. La tarde se pasó en el átrio de nuestro convento, celebrando un certámen poético en que brillaron á porfia los ingenios para alcanzar los costosos premios de perlas, brillantes y otras joyas, que estaban señalados, y por la noche salió toda la nobleza de Manila lujosa y caprichosamente enmascarada, con el Señor Gobernador Capitan general por gefe.

El dia 8 tocó la fiesta ó nuestra Comunidad. Ofició la misa el R. P. guardian de Manila Fr. Juan Bautista, asistido de los RR. PP. Fr. Martin de Carmena y Fr. Alonso de Santa Ana, predicando enérgica y fervorosamente el R. P. Fr. Mateo de S. José; por la tarde se ejecutó una comedia en nuestro átrio, con fuegos artificiales despues.

El dia 9, y octavo de las funciones, le solemnizó la venerable Órden Tercera de Penitencia: celebró la Misa el M. R. P. Lector Fr. Antonio de S. Gregorio, despues Provincial y

Obispo de Nueva Cáceres, con los ministros del dia antecedente, predicando en un elegante resúmen todos los sermones anteriores el R. P. Fr. Andrés de Puertollano, y cerrando al mismo tiempo tan solemnísimo octavario. Para sellar tan magníficas fiestas, el Escelentísimo Ayuntamiento de la M. N. y S. L. Ciudad de Manila, prévia la competente autorizacion eclesiástica, nombró patrones de la misma á los santos mártires el dia 20 de Mayo de 1631, prometiendo celebrar su fiesta y contribuir todos los años con ocho cirios y veinte y cuatro candelas, como de hecho hasta hoy se verifica.

Dichos Santos mártires fueron canonizados el dia ocho de Junio de 1862 por N. Smo. P. Pio IX, con una pompa y solemnidad inusitada; mas el público filipino no manifestó en esta ocasion tanto entusiasmo como sus padres para honrar á sus evangelizadores.

De esta Iglesia salia antiguamente los Viernes Santos la procesion del Santo Entierro, por haber fundado nuestros primeros misioneros la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, tan luego como arribaron á estas Islas, y despues fué cedida á los RR. PP. de la esclarecida órden de Predicadores, aunque no consta el año fijo de la cesion, y solo se conserva un documento de que por los años de 1590 aun no se habia cedido.

Junto á la portería existe una capillita dedicada á Nuestra Señora de la Concepcion, cuya imágen fué colocada solemnemente el dia 15 de Enero de 1750, siendo adornada y embaldosada de piedra mármol dicha capilla en 1756, por la generosa piedad de D. Francisco Antonio de Jugo.

Tambien se halla fundada en esta Iglesia la Archicofradía del cordon de N. S. P. S. Francisco desde el año de 1604, aprobada por el Excmo. Sr. Vice-Patrono Real, de acuerdo con el Ilmo. Sr. Arzobispo en 1731: para ganar las innumerables indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices á dicha Archicofradía, basta vestir el cordon y dejar anotado el nombre y apellido en el libro de registro, que se conserva en nuestro convento, sin tener los cofrades carga alguna.

Tambien en esta Iglesia se celebraron el año de 1855 solemnes cultos con motivo de la Definicion Dogmática del singular misterio de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios; cuyos cultos dudo que tuviesen semejanza en todo el orbe católico, esceptuando en Roma en el acto grandioso de la Definicion.

El M. R. P. Provincial, que lo era Fr. Benito de Madridejos, á fin de que se hallase reunido el mayor número posible de religiosos, invitó, por medio de úna elocuente pastoral, á todos sus súbditos, concediéndoles permiso para concurrir á la festividad, si sus obligaciones parroquiales se lo permitian, y con efecto, asistieron mas de cuarenta religiosos Curas.

La festividad consistió en un solemne novenario que dió principio el dia 12 de Mayo y concluyó el 20 del mismo, para lo cual se adornó profusamente la Iglesia con colgaduras de damasco, salpicadas de brillantes estrellas, el altar de plata de la Tercera Orden, magníficas arañas, y multitud de flores y luces. El altar mayor presentaba una vistosa escalinata rematando en un templete, cuyas columnas, adornadas de flores, sostenian un grande y riquísimo dosel estrellado, coronado por una ancha franja bordada de oro, que formaba una corona imperial. En el templete brillaba la hermosísima imágen de la Inmaculada Vírgen María, ricamente adornada con multitud de alhajas del mayor gusto y valor, y en los lados, un poco mas abajo, las preciosas imágenes del Seráfico Patriarca de Asís y S. Antonio de Pádua, lujosamente vestidas. Los altares colaterales se dejaban ver primorosamente adornados y cubiertos de luces, y en el cuerpo de la Iglesia candelabros de seis luces, haciendo juego con los albortantes de tres luces fijos en la pared, que circundaban todo el templo. El todo de la Iglesia iluminada por tres mil luces, presentaba un cuadro grandioso, fascinador, imposible de esplicar.

Si el templo presentaba un cuadro sorprendente, la iluminacion del átrio escedia toda ponderacion; *no se puede pedir ni desear mas, esto es maravilloso, grande, magnífico,* dijo el Excmo. Sr. Capitan General, la primera de las varias noches que se dignó concurrir al átrio durante el novenario, y en efecto, jamás habia visto Filipinas una cosa semejante. Desde la entrada del átrio por la parte de la capilla del Santo Sepulcro, hasta la esquina de la Iglesia de la Tercera Orden, se dejaba ver una arquería de cuatro y media varas de elevacion sobre un zócalo de vara y media, con un ángel en cada columna, que sostenia un rameado procedente de la perilla del arco, pintada toda de color de lila y sombreada de negro y blanco. Los arcos eran cuarenta y seis, diez y nueve á la derecha de la puerta mayor de

la Iglesia, y veinte y siete á la izquierda, y cada uno de ellos se hallaba ocupado con un lienzo trasparente, representativo de un símbolo, ó un personaje del antiguo testamento, de cuerpo entero, en esta forma.

DERECHA.	IZQUIERDA.
1.° Turris Davidica.	1.° Civitas Dei.
2.° S. José, Patriarca.	2.° S. Joaquin.
3.° Abrahan.	3.° Santa Ana.
4.° Sicut Palma.	4.° Aaron.
5.° Josafat.	5.° Benjamin.
6.° Plantatio Rosæ.	6.° Matusalen.
7.° Simeon.	7.° Josiás.
8.° Oliva Speciosa.	8.° Speculum sine macula.
9.° Isac.	9.° Moisés.
10.° Stella Maris.	10.° Porta cœli
11.° David.	11.° José Vendido.
12.° Booz.	12.° Adan y Eva.
13.° Manasés.	13.° Cuasi cedrus
14.° Roboan.	14.° Salomon.
15.° Aser.	15.° Sicut Sol.
16.° Loth.	16.° Rubén.
17.° Gat.	17.° Hortus conclusus.
18.° Zabulón.	18.° Leví.
19.° Judá.	19.° Fons signatus.
	20.° Sanson.
	21.° Sicut lilium.
	22.° Efrain.
	23.° Ester.
	24.° Judit.
	25.° Noé.
	26.° Cipresus in Sion.
	27.° Isacar.

En la puerta mayor de la Iglesia habia un arco de catorce varas de elevacion con cuatro columnas y un ángel sobre cada una, teniendo á sus costados y sobre la primera arquería, otros dos arcos con los lienzos trasparentes del Sutil Dóctor Scoto á la derecha, y la V. Madre Ágreda á la izquierda, coronando dicho arco principal un gran zócalo trasparente con la inscripcion, *Cujus pulcritudinem Sol et*

Luna mirantur; y sobre este se destacaba otro gran arco, cuyo centro ocupaba la bellísima imágen de María Inmaculada, rematando en un elegante pabellon, y sobre este una gran corona imperial. En la puerta del costado de la Iglesia habia un arco de diez y media varas de elevacion, con cuatro columnas, todo vestido de flores y luces, y sobre el centro una gran rueda giratoria, formando una estrella con ochenta vasos de luz, y con tal artificio que, girando sin cesar, no se derramaba el aceite ni se apagaban las luces: y á los costados de esta, otras dos ruedas giratorias mas pequeñas pero con igual mecanismo. En la portería del convento habia otro arco de iguales dimensiones y con idénticos adornos al de la puerta del costado de la Iglesia, con la sola diferencia de estar coronado de ángeles en vez de las ruedas giratorias.

Las tres entradas que hay para el átrio se hallaban adornadas con tres arcos de 19 varas de elevacion, cubiertos de flores y vasos de luz, teniendo además el que daba frente á la puerta mayor, doce globos, y sobre el mismo cuatro ruedas giratorias de dobles luces, que en su continuo movimiento causaban un efecto sorprendente. En el centro de dichas cuatro ruedas y sobre el arco, habia un terrado almenado donde se colocaba el salamanquero, que llaman los naturales, para ejecutar en una cuerda tirante diversos juegos, que entretenian agradablemente al público, tales como una gran culebra que arrojando bolas de luz por la boca, embestia á un maniquí vestido de chino y este se defendia sagazmente descargándola sendos garrotazos. La cerca del átrio y nichos de las estaciones del via crucis se hallaban asimismo coronados de vasos de luz, sembrados de flores, y una guirnalda de las mismas corria de cruz á cruz todo el átrio. El remate de la fachada de la Iglesia y la torre estaban coronados de vasos de barro de grandes dimensiones, que lucían con brea, cuya resina con el mucho humo que produce, mezclado con la luz, formaba una espesa nube tan pronto brillante, tan pronto opaca, como de diversos colores. El todo del átrio, fachada de la Iglesia, paredes del convento y Orden Tercera, contenia ocho mil vasos de la Procuracion, quinientos de la Tercera Orden, y mil quinientos de los RR. PP. Agustinos calzados, sin tomar en cuenta que cada lienzo trasparente tenia á la espalda dos

grandes vasos de barro con mecheros de media pulgada, y el principal de la Inmaculada Vírgen María, sobre el arco de la puerta mayor tenia tres en el zócalo y cinco en la sagrada imágen, con lo que perfectamente y á grande distancia se leian los geroglíficos. Para atender á renovar mecheros, encender y cuidar de la iluminacion, habia destinados cincuenta hombres, los que gustosos se prestaron á trabajar en obsequio á la Sma. Vírgen, sin salario alguno, dándoles solo la comida. Para conservar el órden obtuvo el P. Guardian de San Francisco, del Sr. Comandante de Seguridad pública, una guardia que perseveró todo el novenario, asi como tambien para amenizar mas la fiesta, dispuso dicho P. Guardian que una música asistiese diariamente desde las seis á las diez de la noche en el átrio, tocando piezas escojidas. El viernes once de Mayo las campanas anunciaron la solemnidad, y á las cinco y media de la tarde se comenzó á encender la iluminacion. La primera impresion que causó aquel foco de luz en el público de Manila no fué en verdad, agradable, pues aunque se habia anunciado en los periódicos el Novenario, nada se habia dicho de la iluminacion, y todos creyeron por el pronto que habia incendio, si bien la sorpresa se convirtió en breve en alegría, reuniéndose en el átrio multitud de personas y difundiéndose la noticia con rapidez.

Amaneció el dia doce, y á las siete se comenzó la Misa, que cantó el M. R. P. Provincial Fr. Benito de Madridejos, asistido de los diáconos Fr. Martin Bueno, actual Definidor, y Ministro del hospital de S. Lázaro, y Fr. Domingo Azorin, Cura Párroco de San Miguel, estramuros de Manila. Concluida la misa rezó la Novena Fray Gregorio Dominguez, ex-Definidor, quien todos los dias, por mañana y tarde, desempeñó su comision con religioso entusiasmo, llenando el templo con su hermosa y sonora voz; despues se cantaron los gozos con júbilo santo, y por último bajó la Comunidad á la Iglesia y se entonó un solemne *Te-Deum*, concluyendo el Preste vestido de capa pluvial, con las oraciones de accion de gracias, y esto mismo se repitió todos los dias del Novenario. Por la tarde se dió principio á las cinco, rezando la corona de N. Señora, ante un pueblo inmenso lleno de fé, de alegría y fervoroso recogimiento, se rezó la Novena,

se cantaron los gozos, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo Fr. Luis de Nambroca, ex-Definidor, y Cura Párroco de Meycauayan. La Iglesia se hallaba materialmente llena, y muchas personas, especialmente señoras españolas, se disputaban un lugar para asistir á la fiesta, visto lo cual, dispuso el Guardian que se destinase un sitio desahogado, cercado de bancos, donde cómodamente pudiesen estar los caballeros y señoras en los dias restantes; mas á pesar de esto, se vió con admiracion, que muchas señoras y caballeros españoles acudian á las tres de la tarde, con un sol abrasador, á tomar asientos, porque á la hora competente ya no podian penetrar en la Iglesia. El orador con una voz clara, sonora y magestuosa, anunció al público su pensamiento, sentando la proposicion de que: *María fué Inmaculada y persevera en serlo: La gracia de Dios hizo en ella lo primero, y su fidelidad á esta gracia consiguió lo segundo.* La probó con tan sábias razones y copia de autoridades, que ganó la espectacion del auditorio: dijo entre otras cosas, que en el siglo trece, un pobre franciscano, despues de rebatir con brillantez incontestable todos los argumentos propuestos en contra, defendió la pureza Inmaculada de María con tanta sutileza y solidez, que convenció al mundo todo, y desde entonces ya no se miró como sentencia probable, sino como verdad cierta, demostrada, indudable. He dicho que ganó la espectacion del auditorio, porque cuando en un sermon el auditorio tose mucho, y varían con frecuencia de posicion las personas, es cosa casi evidente que, ó no se oye al orador, ó este no agrada al público. El P. Nambroca tuvo la satisfaccion de que ni una sola persona tosiese durante su oracion, ni se oyese, como suele decirse, una mosca, sin embargo del gran concurso. Concluido el sermon bajó la Comunidad á la Iglesia y se cantó con toda solemnidad la antifona *Tota Pulchra*, con los versos y oracion, la cual se repetia todos los dias por conclusion de la Novena, permaneciendo despues la Iglesia abierta, con toda su iluminacion, hasta las diez de la noche. Al terminar la funcion de Iglesia ya brillaba en todo su esplendor la iluminacion del átrio, la música con sus dulces ecos alegraba los corazones, y el gentío inmenso que poblaba el átrio y avenidas de las calles, se estasiaba ante un cuadro tan sorprendente y fascinador. Allí se vieron todas las noches en pacífica y alegre reunion las clases

mas elevadas y las mas humildes, la autoridad, el magistrado, el militar, el empleado, el marino, el clero secular, las comunidades religiosas, multitud de señoras españolas, indios, mestizos, chinos, y muchos estranjeros europeos. En el mismo átrio y frente á la puerta de la Tercera Orden, se colocaban diariamente gran número de asientos y bancos, los que todas las noches se hallaban ocupados por caballeros y señoras de la mas distinguida sociedad manilense, pues durante el novenario quedaron desiertos los paseos, las tertulias, y todo otro punto de reunion. Nadie se acordó en aquellos dias de otra cosa mas que de obsequiar á la Inmaculada Virgen María, dando así el pueblo filipino la prueba mas relevante de su acendrada fé, de su religiosidad, y de su filial cariño hácia la escelsa Señora, que si bien es tierna Madre del mundo todo, lo es muy particularmente de la nacion española, elegida por sus católicos Reyes, Patrona universal de sus dominios, en el Augusto misterio de su Concepcion Inmaculada.

El dia 13 de Mayo, y segundo de la festividad, era domingo, y la concurrencia de fieles fué tanta, que no cabia en la Iglesia. Salió la Misa á las ocho de la mañana, la que cantó el M. R. P. Fr. Manuel Beltran, ex-Ministro Provincial y Cura Párroco de Dilao, asistido de los ministros Fr. Juan Ramos, segundo Vicario de Santa Clara, y Fr. Juan de Toledo, Cura Párroco de Minalabag, rezándose despues la novena y demás actos religiosos con toda solemnidad, como en el dia anterior. Por la tarde se repitieron tambien los mismos actos religiosos del sábado, y predicó el M. R. P. Fr. Saturnino Hernandez, Comisario Provincial de Camarines y Albay, y Cura Párroco de Bombon. Llamó muy oportunamente la atencion del auditorio, y sentó la proposicion de que: *María Santísima fué la grande obra del poder de Dios*, ó sea, *el mayor prodigio en el órden de la naturaleza y el mayor milagro en el órden de la gracia.* En su oracion jugó la Sagrada escritura, concilios y Santos Padres con maestría, pero la apiñada multitud de concurrentes producía un calor insoportable, y el orador no podia menos de participar de aquella atmósfera sofocante, faltándole algunas veces el aliento, y perdiéndose otras el final de la palabra. Acabada la novena y oraciones como el dia anterior, ya se hallaba el átrio cubierto de gente en términos, que no era posible salir de la Iglesia, y fué ne-

cesario abrir y dar paso á la concurrencia por la puerta del cláustro y portería del convento. La música con el toque de marcha real, anunció la presencia en el átrio del Escelentísimo Señor Capitan general, quien acompañado del M. R. P. Provincial y varios religiosos, recorrió y examinó muy detenidamente los cuadros y demás objetos que brillaban en la iluminacion, y despues de un largo rato se retiró sumamente complacido. Tambien el Escmo. é Ilmo. Señor Arzobispo tuvo el gusto de observar la iluminacion, si bien por evitar que el público se aglomerase á recibir su bendicion, no bajó del carruage, y permaneció bastante rato acompañado de los religiosos, á quienes manifestó, con amables espresiones, su complacencia y alegría. Este dia se realizó en Manila uno de esos casos que, aunque suelen pasar desapercibidos de la mayor parte de los hombres, no por eso dejan de ser grandes y significativos. Toda la semana anterior venian anunciando los periódicos, con las frases pomposas y retumbantes de costumbre, la gran comedia que debia representarse en el teatro el domingo en la noche, 13 de Mayo, con todo el aparato y ornamentacion que exijía el asunto, añadiendo para mas atractivo, que la compañía habia hecho todos los sacrificios posibles para agradar al público; pero sin duda la Inmaculada Reina de los Angeles y de los hombres apretó esta noche un poquito mas que lo de costumbre el dedo meñique de su augusto pié, sobre la cabeza de la serpiente, y el dragon infernal no pudo conseguir llevar una sola persona al teatro. ¡Viva nuestra Inmaculada Madre! repetía el público de Manila en el átrio de S. Francisco, mientras los comediantes, con rostro macilento, redactaban el siguiente anuncio que apareció en los periódicos: *No habiendo acudido una sola persona á la funcion que teníamos anunciada para la noche del domingo, se transfiere dicha funcion hasta que se concluya la Novena que se celebra en S. Francisco.* Bien, muy bien, quedamos enterados, respondió el público manilense.

El dia 14 de Mayo, tercero de la festividad, cantó la Misa á las siete de la mañana, el M. R. P. Fr. Benito de la Pila, custodio actual, y Cura Párroco de Cavinti, sirviéndole de diácono Fr. Antonio de Guadalajara, Cura Párroco de Sampaloc, y de subdiácono Fr. Fermin de Villalva, morador del convento de S. Francisco, y rezada la novena se terminó como los dias anteriores. Por la tarde

ocupó la cátedra del Espíritu Santo Fr. Joaquin de Coria, ex-Definidor y Cura Párroco de Obando. La voz llena y sonora del P. Coria, su pronunciacion magestuosa y clara, su gracia en el decir, y la oportunidad con que lanzó un adios á este mundo, porque habian visto sus ojos, como el anciano Simeon, lo que por tantos siglos se habia esperado, arrebató desde luego la atencion de sus oyentes, y habiendo anunciado su proposicion de que: *María Santísima fué concebida sin la mancha del pecado original, porque Dios la formó para Madre suya:* la probó con eruditas razones, manifestó que al acto grandioso de la definicion dogmática, habian asistido 54 cardenales, 43 arzobispos, 92 obispos, un patriarca y dos vicarios apostólicos, con multitud de prelados y teólogos eminentes, y concluyó su oracion con una *Alleluya* entusiasta, que inundó de gozo al auditorio. Concluida la novena y oraciones, el concurso en el átrio era cada dia mayor, pues la noticia se difundía por las provincias limítrofes, y millares de personas atraidas de su ardiente fé, se trasladaban á la capital para tributar á la Inmaculada Madre de Dios el homenage de su gratitud, y filial complacencia. Varios devotos encendieron esta noche brillantes luces de Vengala de diversos colores; en el átrio y ventanas de las casas, y en las restantes noches del novenario se aumentaron mas y mas dichas luces, manifestando así el regocijo que inundaba sus corazones.

Dia 15 de Mayo, cuarto de la festividad, cantó la Misa el M. R. P. Fr. Gregorio Dominguez, ex-Definidor, y morador de San Francisco, asistido de los ministros Fray José Huerce, presidente del convento de Manila, y Fr. José Soto, morador en el mismo. El Padre Dominguez, apesar de haber cantado la Misa, no quiso ceder el honor de que otro recitára la novena en este dia, y sin descanso alguno subió al púlpito y rezó la novena con voz sonora, gravedad religiosa, y santa alegría, concluyendo con el solemne *Te-Deum* como los dias anteriores. Anunció la divina palabra por la tarde Fr. Antonio Diaz Rebato, vicario del Real Monasterio de Santa Clara, y luego se captó la atencion del auditorio manifestando, con San Bernardo, en tiernas y sentidas frases, la gran dificultad que sentia para hablar de un objeto tan sublime y vasto, del que no es fácil tratar sin rebajarle, ó desacreditarse. Sentó la proposicion de que: *Siendo Dios infinitamente sábio y po-*

deroso, ni supo, ni pudo hacer mas en favor de María, y por consiguiente fué concebida sin mancha de pecado original. Su oracion fué un verdadero ramillete delicadamente formado con las flores mas selectas de los Santos Padres, y símbolos de la sagrada Escritura, coronándole con una ferviente exhortacion á su auditorio.

Dia 16 de Mayo y quinto de la novena, cantó la Misa el M. R. P. Fr. Segundo Cherta, ex-Definidor, y Cura Párroco de Santa Ana de Sapa, sirviéndole de diácono Fray Juan Antonio Marzo, Cura Párroco de Santa Cruz de la Laguna, y de subdiácono Fr. José Urbina de Esparragosa, Cura Párroco de Pandacan. Por la tarde ocupó la cátedra del Espíritu Santo el M. R. P. Fr. Francisco Gainza, Prior del convento de N. P. Santo Domingo de Manila, y en la actualidad dignísimo Obispo de Nueva Cáceres: este religioso que siempre se ha mostrado verdadero franciscano en el afecto, tan luego como tuvo noticia de la festividad que se trataba de celebrar, se presentó al M. R. P. Provincial Fr. Benito de Madridejos, rogándole hasta con insistencia, que el novenario fuese celebrado por las dos Comunidades Domínica y Franciscana, asi como tambien los gastos serian sufragados por ambas corporaciones, pero como esto fué ya la antevíspera de la fiesta en que todo se hallaba preparado, el Prelado, apesar de su buena voluntad, no pudo aceptar la oferta, si bien para demostrar en algun tanto al R. P. Prior que agradecía sus buenos deseos, le invitó á predicar uno de los sermones, y con efecto, aceptó gustoso y lo desempeñó como era de esperar de su acreditada elocuencia oratoria, sentando por tema de su oracion el verso 23 del Salmo 117, *A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.*

Con un lenguaje embelesador y una voz fina, pero clara y penetrante, arrebató desde la primera frase la atencion de su numeroso auditorio, y despues de manifestar la satisfaccion que le cabia por haber sido objeto de tan honrosa distincion, descendió á la definicion dogmática diciendo: *Como, cuando y bajo que circunstancias se ha obrado esta estupenda maravilla*, fundando su pensamiento en esta sencilla proposicion: *Prodigioso desenlace de la piadosa creencia de la Inmaculada Concepcion.* Su oracion fué verdaderamente ingeniosa, propia de su viva imaginacion y erudita sutileza. En ella no se oyó cita de Escritura Sagrada, con-

cilios, ni Santos Padres, su argumentacion fué de razon pero con tanta solidez, con tanta oportunidad y tan convincente, que satisfizo plenamente los deseos y las esperanzas, aun las mas exijentes, quedando los religiosos franciscanos sumamente agradecidos y nada arrepentidos de haberle invitado á predicar.

Dia 17 de Mayo, y sesto del Novenario. En este dia cayó la solemnidad de la Ascension del Señor, y como dia festivo, el concurso de fieles desde las cinco de la mañana era inmenso, haciéndose casi imposible penetrar en la Iglesia. A las ocho de la mañana salió la Misa, que cantó con toda solemnidad el M. R. P. Fr. Victorino del Moral, ex-Definidor y Cura Párroco de Lucban, asistido de los MM. RR. PP. Fr. Manuel Beltrán y Fr. Antonio Diaz Rebato, vicario este del Real Monasterio de Santa Clara, y aquel Cura Párroco de Dilao. Este dia hubo tambien sermon por la mañana, ocupando la cátedra del Espíritu Santo Fr. Martin de Yepes, Comisario Provincial de la isla de Samar, y Cura Párroco de Catbalogan. Con sonora voz, clara pronunciacion, y lenguaje dorado, llamó la atencion de sus oyentes, formando su oracion bajo las siguientes palabras: *Cosas grandes se han dicho de tí, ciudad de Dios.* El orador se remontó, por medio de bellas imágenes, al instante mismo de la Concepcion Inmaculada de María en la mente divina, recorrió con elegantes metáforas y apropiados símiles los cielos, la tierra y todas las cosas visibles é invisibles para concluir, diciendo, que solo Dios, que crió á la Inmaculada Virgen María, puede trazar dignamente su elogio. En la tarde de este dia predicó Fr. Manuel Gonzalez, ex-Definidor, Cura Párroco de Tayabas y Vicario Foráneo. La aplicacion ingeniosa que hizo de la Angélica, que N. S. Madre Iglesia dedica á la Resurreccion de N. Redentor, llamó muy oportunamente la atencion, y su oracion se distinguió por las frases sentimentales y cariñosas, bajo la proposicion de: *Bendijiste, Señor, tu tierra, alejaste la cautividad de Jacob*, manifestando que Dios se habia esmerado mas en la sola Concepcion Inmaculada de María que en la creacion del cielo y la tierra. Por la noche no fué tanta la concurrencia en el átrio, por causa de la lluvia que cayó entre seis y siete, y esta fué la única noche de todo el novenario en que se apagaron algunas luces.

Dia 18 de Mayo y séptimo de la festividad, en que cantó la Misa el M. R. P. Fr. Andrés Alvarez, ex-Definidor y Cura Pároco de Saryaya, sirviéndole de ministros Fr. José Huerce, y Fr. Fermin Villalba. Por la tarde anunció las glorias de la Inmaculada Virgen María Fr. Martin Bueno, Definidor actual y Ministro del Real Hospital de S. Lázaro. Con elegante lenguaje llamó el orador la atencion de su auditorio, y habiendo sentado la proposicion de que: *Los españoles, como hijos primogénitos de María, fueron los primeros en celebrar su Inmaculada Concepcion*, la probó con gran copia de pasajes históricos, recopilando con maestría toda la historia eclesiástica y civil de nuestra España, y rebatiendo con energía los asertos de estranjeras plumas.

Dia 19 de Mayo, y octavo del novenario. Este dia cantó la Misa el M. R. P. Fr. Martin Bueno, actual Definidor y Ministro del Real Hospital de S. Lázaro, asistido de los Diáconos Fr. Saturnino Hernandez y Fr. Juan de Toledo. Por la tarde ocupó la cátedra del Espíritu Santo Fr. Juan Antonio de Llerena, Definidor actual y Cura Párroco de Paquil. Lleno de entusiasmo religioso, con voz fina, clara y penetrante, el orador llamó la atencion de su numeroso auditorio con palabras de júbilo y alegría, y sentando la proposicion de que: *Habiendo hablado la Iglesia, ya es inútil probar la Concepcion Inmaculada de María*. Recorrió con oportunidad la tradicion, historia eclesiástica, concilios y Santos Padres, coronando su oracion con un llamamiento entusiasta á todas las cosas visibles é invisibles, para dar la enhorabuena á la Inmaculada Virgen María.

Dia 20 de Mayo y último del novenario. Este dia será de eterna memoria para los piadosos filipinos. El guardian de S. Francisco, previendo que si convidaba á las Autoridades y Corporaciones de Manila para la fiesta de este dia, antes de dar principio al novenario, se esponía á recibir una negativa, porque creerian que no pasaria de ser una funcion de Iglesia ordinaria, dejó pasar los cuatro primeros dias, y cuando ya el público se hallaba estasiado ante la pompa y magnificencia de la festividad, cuando ya habia visto la sorprendente iluminacion, cuando en fin, habia ya observado la inmensa concurrencia en el átrio todas las noches, entonces se presentó al Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Fr. José Aranguren, invitándole y suplicando que se dignase honrar con su presencia la solemnidad del úl-

timo dia, y dicho Escmo. é Ilmo. Señor no solo accedió gustoso, sino que se ofreció á cantar la Misa de Pontifical. En seguida convidó el referido guardian de S. Francisco al Escmo. Ayuntamiento, Ilmo. Cabildo catedral y Corporaciones religiosas, y todos admitieron gustosos la invitacion. Al efecto se colocó en la Iglesia un magnífico dosel para el Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, y los escaños correspondientes para las Corporaciones civiles y eclesiásticas.

A la hora competente y hallándose presentes las Autoridades y Corporaciones referidas, con un concurso inmenso, se comenzó la Misa con toda solemnidad, y cantado el Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el R. P. guardian de San Francisco, quien bajo la proposicion de qué: *Maria infaliblemente fué concebida sin la mas leve mancha de pecado,* hizo una brillante recopilacion de lo mas selecto que habian dicho desde aquel sitio sus dignos compañeros en los dias antoriores.

En la tarde de este dia se verificó la mas Solemnísima procesion que quiza haya habido en Filipinas. El M. R. P. Provincial Fr. Benito de Madridejos habia invitado, por medio de una atenta comunicacion, al P. Visitador, y Hermano Ministro de la Venerable Orden Tercera de Sampaloc, para la concurrencia de todos los Terceros á la procesion, y con efecto se reunieron unos cinco mil de ambos sexos, con sus hábitos de Terceros. A las tres se comenzó la distribucion de candelas á las personas que deseaban asistir, repartiéndose diez y siete quintales de candelas del peso de una onza y media cada una, sin tomar en cuenta las que se distribuyeron á las Corporaciones religiosas, de cuatro onzas cada una, y las que conducian ciento cincuenta niños vestidos de sotana y roquete, en ciento veinte faroles enastados, figurando estrellas de diversos colores y treinta farolitos de mano.

A las cinco de la tarde principió á ordenarse la procesion, marchando delante un Pendon blanco con la sagrada imágen de la Purísima Vírgen María, siguiendo despues la cruz y ciriales de plata de la Tercera Orden. Iba en seguida una grande estrella, sobre unas andas de esquisito gusto, y magnificamente adornada con multitud de alhajas de oro, plata y piedras preciosas, mezcladas con muchísimos emblemas y geroglíficos, obsequio del pueblo de Obando, acom-

pañada de la música, principalía y Cura Párroco del mismo, Fr. Joaquin de Coria, cuya estrella por su magnitud no pudo entrar por la puerta de la Iglesia de Santa Clara.

Cuando la estrella referida entraba en el átrio de N. Padre Santo Domingo, salia del átrio de S. Francisco la imágen de S. Roque, y esta misma fué la distancia que guardaban entre sí las sagradas imágenes, á fin de que pudiera desarrollarse la procesion. Dicha imágen de S. Roque, vestida con mucho gusto y adornada de pedrería y otras alhajas de oro y plata, era obsequio del pueblo y Cura Párroco de Pandacan, Fr. José Urbina de Esparragosa, siendo conducida y acompañada en bonitas andas por los principales y una música del mismo pueblo.

Seguia despues la imágen del Seráfico Doctor S. Buenaventura, la que remitió el Cura Párroco de Lilio, Fr. Manuel Benitez, y si bien se ostentaba con bastante lujo en sus vestiduras, sin embargo, fué la que mas pobremente se dejó ver en la procesion, acompañando á dicha imágen una música que tambien remitió el pueblo de Pandacan.

A esta seguia la imágen de S. Pedro Alcántara, igualmente vestida y adornada con mucho gusto, y acompañada con otra música. Despues iba la del glorioso S. Antonio de Pádua, cuyas andas y adornos llamaban la atencion por su variedad y riqueza, seguida de una música costeada por un bienhechor. Luego aparecia la bellísima imágen de Santa Clara con un riquísimo vestido y multitud de alhajas y piedras preciosas, acompañada por la música del pueblo de Meycauayan, obsequio de su Cura Párroco Fr. Luis de Nambroca.

Seguia despues la respetable imágen de N. S. P. San Francisco, lujosamente vestida, ostentando en su pecho la real insignia del Toison de oro, y acompañada de una música pagada por un bienhechor. Ultimamente, á las seis y media de la tarde salia de la Iglesia la encantadora Imágen de María Inmaculada, adornada con un lujo deslumbrador, sobre unas riquísimas andas, cargadas por sacerdotes, acompañada de las religiosas Comunidades de Santo Domingo, S. Agustin, Recoletos, y Franciscanos, cuyas Comunidades, sin guardar el órden de precedencia, iban mezclados, formando una sola Comunidad. A los lados de las andas marchaba una escuadra de gastadores, seguia el Preste con capa pluvial, que lo era el M. R. P. ex-Provincial Fr. Manuel Bel-

trán, acompañado de los prelados de las Corporaciones religiosas, despues el Escmo. Ayuntamiento de Manila con sus maceros, una música completa de regimiento, y una compañía de tropa armada, cuya tropa, música y gastadores costeó Doña María Josefa Lopez. La procesion recorrió la calle de la Solana, entró en la Iglesia de N. P. Santo Domingo, calle de Santo Tomás, plaza mayor, entró en la Iglesia de Santa Clara, la cual estaba profusamente adornada, y esteriormente con brillante iluminacion, y dos arcos vistosos de luces, y donde las religiosas cantaron la antífona *Tota Pulchra*, siguió á la maestranza de artillería, plaza de la Fuerza, calle de la Audiencia, y pasando por el arco de Palacio, salió á la calle del Arzobispo, en cuyo balcon permaneció el Escmo. é Ilmo Sr. Arzobispo D. Fr. José Aranguren, mientras desfiló toda la procesion, despues entró en la Iglesia de los RR. PP. Agustinos, y saliendo por la puerta del costado dió la vuelta á la calle frente á la Iglesia de S. Francisco. Muchos devotos adornaron sus casas con colgaduras de damasco, iluminacion y muchas luces de Vengala. Desde que la sagrada imágen de María Santísima entró en la calle frente la Iglesia de S. Francisco, hasta su entrada en la misma, se encendieron en la torre multitud de luces de Vengala, cuyo brillante resplandor no era posible mirar de frente. Al entrar la Inmaculada Señora en el átrio, una hermosa paloma caminaba pausadamente desde el arco de entrada hasta la Iglesia, derramando flores sobre las andas y sagrada imágen, dejando esparcida en su curso una caprichosa cola tan larga como el anchor del átrio. En seguida que la sagrada imágen entró en la Iglesia, que fué á las nueve de la noche, se encendieron en el átrio tres ruedas de fuegos artificiales, y por último, se encendió un bonito arco-iris, obsequio del R. P. Fr. Agapito de Aranjuez, Cura Párroco de Marilao. Veíase en su centro la bellísima imágen de María, rodeada por una serpiente, que yendo á rebentar bajo las sagradas plantas, se dejó ver despues en brillantes letras el verso sagrado: *ipa conteret caput tuum*, así como á los lados otras inscripciones alusivas, todo de sorprendente efecto.

Así finalizó la grandiosa y encantadora solemnidad con que la provincia de S. Gregorio honró á su escelsa Patrona María Inmaculada; secundada por el pueblo filipino

con un santo enloquecimiento, y durante la cual, ni el mas mínimo suceso desagradable vino á interrumpir la universal alegría, á pesar de la inmensa concurrencia diaria, especialmente en la noche de la procesion.

El convento siguió las mismas quemas y reedificaciones que la Iglesia, hasta el año de 1739, que se reedificó casi en su totalidad: aunque su fábrica es bastante sólida no está, sin embargo, bien trazado. pues, á pesar de ocupar un espacio de 28,594 varas cuadradas, apenas tiene habitacion para treinta religiosos, cuya falta se deja notar mas cuando llega mision, que se ven precisados á morar dos y tres individuos en una habitacion ó celda de seis á siete varas de largo, y lo mismo de ancho, que en un pais tan cálido es á veces insoportable. La única pieza espaciosa y ventilada de este convento es la enfermería: en ella estuvo la primera botica que hubo en Filipinas, y de la que por largo tiempo se surtió Manila y todas las islas. Tambien hay dos algibes capaces cada uno de 2358 tinajas de á diez y seis gantas, con un hermoso recipiente de diez y ocho varas de largo, por ocho y media de ancho, costeados ambos por la generosa piedad del Sr. D. Vicente Laureano Memijes, el año de 1778. Dicho convento se halla situado al E. de la Ciudad, formando calle con la muralla. La Comunidad se mantiene de las limosnas y colectas de los religiosos curas, hijos de esta Apostólica provincia, del estipendio de algunos sermones y misas, y de cuarenta á cuarenta y cinco pesos recogidos mensualmente de la caridad de los fieles. Dicha Comunidad se compone de veinte y cinco á treinta religiosos, cuando hay abundancia de misioneros, ocupándose continuamente en el púlpito, confesonario y asistir á los moribundos en la Ciudad y estramuros, con incansable celo y abrasada caridad. Actualmente residen los siguientes:

Guardian, R. P. Fr. Pedro Parra, Predicador, Lector de Sagrada Teología, Examinador Sinodal del Arzobispado de Manila, de 47 años de edad.

Presidente, R. P. Fr. Juan Antonio Fernandez, Predicador, de 55 años de edad.

Lector de Teología, de Prima, R. P. Fr. Domingo Rosa, Predicador, de 25 años de edad.

Idem de Vísperas, R. P. Fr. Francisco Arriaga, Predicador, de 26 años de edad.

Sacerdotes	8
Coristas	30
Legos	7
TOTAL	45

Esta es la pobre casa del gran Serafin de Asís en Filipinas, que en medio de su rígida y universal pobreza y á pesar de los desprecios, ultrages y malos tratamientos que se esperimentan pidiendo limosna de puerta en puerta, tiene sin embargo, el honor de ser la matriz de multitud de Iglesias, conventos, hospitales, altares y oratorios en Filipinas, Japon, China, Cochinchina, Cambodja y otros reinos infieles.

Este es el plantel florido de multitud de varones apostólicos, que surcando tempestuosos mares, rompiendo malezas, trepando montes y penetrando selvas, plantaron impávidos la enseña consoladora de la Cruz en la mayor parte de este Archipiélago, y reinos adyacentes, llevando al mismo tiempo la civilizacion y bienestar á unos hombres, que mas parecian fieras. Este es el Seminario de tantos, tan gloriosos, tan santos y venerables mártires que, despreciando pompas, honores y dignidades, en medio de los tormentos mas aterradores, ofrecieron alegremente sus vidas por la salud de los pecadores y defensa del crucificado. Este es, en fin, el panteon dichoso de 613 confesores de Jesucristo, muchos de los cuales, despues de sufrir hambre, sed, cadenas, cárceles, destierros y todo género de penalidades, entregaron su espíritu en manos del Señor en esta pobre casa.

Real Monasterio de Santa Clara.

La V. M. Sor Gerónima de la Asuncion, natural de la Imperial Ciudad de Toledo, hija legítima de D. Pedro García Yañez, eminente jurista, y de Doña Catalina de la Fuente, tomó el hábito de religiosa, y profesó en el Real Monasterio de Santa Isabel de dicha Ciudad, y de la misma salió el 28 de Abril de 1620 con tres compañeras, y otras dos religiosas profesas en el insigne convento de Santa Juana de la Villa de Cubas, para fundar en Manila. Estos seis Angeles en carne, con dos mas agregadas en Sevilla, y

otras dos en la Ciudad de Méjico, se dieron á la vela en el puerto de Acapulco el dia 1.° de Abril de 1621, acompañadas del Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Segovia D. Juan de Renteria, y una mision de 24 religiosos para esta provincia de S. Gregorio. Despues de los trabajos y penalidades consiguientes á una larga navegacion, despues de soportar con admirable resignacion el amargo desconsuelo de sepultar una compañera amada en las cristalinas aguas del Occéano, arribaron por fin, á estas islas el dia 24 de Julio del mismo año, en el puerto de Bolinao, provincia de Zambales, desde cuyo punto se dirigieron por tierra á Manila, haciendo su entrada en esta Ciudad el dia 5 de Agosto del referido año de 1621.

Imponderable es, ciertamente, el júbilo y regocijo manifestado por los manilenses al ver entrar por sus puertas los nueve coros angélicos, personificados cada uno en una religiosa. El Sr. Gobernador y Capitan general D. Alonso Fajardo, despues de ordenar que las tropas todas, vestidas de gala, formasen en la carrera, salió él mismo á recibirlas acompañado de las personas más distingnidas de Manila, y entre repetidas salvas de artillería y universales aplausos de un concurso inmenso, fueron conducidas á una espaciosa casa de Doña Ana de Vera, situada en el pueblo de Sampaloc, estramuros de la Ciudad. De aqui se trasladaron á nuestro convento del mismo pueblo de Sampaloc, donde permanecieron hasta el 31 de Octubre del ya citado año, en cuyo dia tomaron solemne posesion de dos casas que la generosa piedad de la mencionada Señora cedió para la fundacion del monasterio, y de hecho se edificó la Iglesia el año siguiente de 1622, dedicándola á nuestra Señora en el augusto misterio de su Concepcion Inmaculada, arreglando al mismo tiempo el convento. La obra se efectuó bajo la direccion de un religioso lego, hijo de esta provincia de S. Gregorio, llamado Fr. Diego de la Torre, y uno de los mas famosos maestros que trabajaron en la gran fábrica del Escorial. En los temblores de 1658 se arruinó totalmente, y las religiosas se salvaron en la huerta, pasando despues á una casa de la Ciudad, en tanto que se edificó el que hoy existe. Se halla situado al N. de la misma Ciudad, formando calle con la muralla. En la invasion inglesa de 1762, se retiró la comunidad á nuestro convento de Santa Ana de Sapa, donde permaneció dos años.

En el mismo Real permiso para la fundacion de este monasterio, se dignó ya S. M. tomarle bajo su proteccion, pero mas especialmente por su Real Cédula fechada en Buenretiro á 21 de Junio de 1662; y por otra del propio año ordena y manda, que el Sr. Oidor mas antiguo de la Real Audiencia de estas Islas ejerza el protectorado de este Real monasterio, en nombre de S. M. Las religiosas observan la primera regla de la escelsa Vírgen Santa Clara de Asís, ocupadas dia y noche en las divinas alabanzas, en rogar á Dios por la conversion de los infieles y pecadores; por la prosperidad de estas Islas y de la madre pátria, y por las altas y dignas personas que felizmente nos gobiernan. Se mantiene la Comunidad de dos mil pesos que pasa la Real Hacienda, quinientos de una antigua encomienda, y algunas cortas limosnas que suelen llevar los fieles. Contiguo á la Iglesia, hácia el SO. se halla la morada de los dos religiosos á quienes está encomendada la direccion espiritual, y además un hermano indígena de procurador. Actualmente desempeñan este cargo los religiosos siguientes:

Vicario, El R. P. Fr. Segundo Hernandez, Predicador, Lector de Sagrada Teólogía y actual Definidor, de 51 años de edad.

Compañero, El R. P. Fr. Agapito Roldan, Predicador, de 54 años de edad.

Procurador, Hermano Damian de la Presentacion.

El número de Religiosas no debe esceder de cuarenta, y todas españolas, bien sea nacidas en la Península ó bien en estas Islas.

Al presente se compone la Comunidad de una

Abadesa, M. R. M. Sor Tomasa de la Soledad, de 51 años de edad.

Vicaria, Sor Teresa de Jesus, de 69 años de edad.

Secretaria, Sor Casimira de Santa Inés, de 29 años de edad.

Religiosas profesas................ 34

Este es verdaderamente el único y singular relicario filipino, el huerto cerrado, el jardin del divino esposo donde resplandecen admirablemente, y han resplandecido en todo tiempo, azucenas de pureza, amapolas de sencillez, claveles de honestidad, lirios de paciencia, rosas de caridad, y las encantadoras y variadas flores de todas las virtudes.

Pero entre todas brilla, campea y sobresale como capitana, maestra y fundadora, la V. Madre Sor Gerónima de la Asuncion. Este portento de la gracia, que jamás oyó ó leyó virtud de algun Santo que dejase de practicar, y por eso, perfecta imitadora de todos los Santos: esta brillante estrella filipina, despues de escribir un libro que intituló: **Avisos para navegar en el mar de la Religion**, cuyo libro fué aprobado por el Rmo. P. Comisario general de Indias, Fr. Alonso de Montemayor, á los 6 dias del mes de Febrero de 1626: despues de escribir tambien, por mandato del citado P. Rmo., y contando ya sesenta y ocho años de edad, su admirable vida, intercalando las de su abuela paterna, su padre, su madre y sus tres hermanos; despues, en fin, de haber edificado al mundo todo con sus heróicas y eminentes virtudes, durmió en el Señor en este Real Monasterio, puesta en tierra sobre una cruz de ceniza, el dia 22 de Octubre de 1630, dejando tal olor de santidad, que ni antes ni despues se ha visto en Filipinas.

Apenas se esparció la noticia de su muerte cuando ambos Cabildos, eclesiástico y secular, pidieron se depositase en la Iglesia el V. cadáver, y habida una respetable junta de teólogos y canonistas, se estrajo de la clausura, recibiéndolo procesionalmente el Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de Arze, Obispo de Cebú, y Gobernador del Arzobispado de Manila, el Ilmo. Sr. D. Fernando Guerrero, Obispo de Nueva Segovia, despues Arzobispo de Manila, la Real Audiencia, ambos Cabildos, las cinco Comunidades religiosas de esta Ciudad, muchas personas de distincion, y un concurso inmenso de fieles. Colocado en la Iglesia y cantado solemnemente el oficio de costumbre, llegó á besar las venerables manos el Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de Arze, con todo el noble acompañamiento, predicando fervorosamente ínterin duraba esta devota ceremonia, el R. P. Fr. Ginés de Quesada, despues glorioso mártir, ordenándose en seguida una devota procesion por las calles de Manila, y siendo conducido el venerable cuerpo en hombros de cuatro dignidades de la Santa Iglesia Catedral y los Prelados de las Religiones, alternativamente, hasta volver á la puerta seglar de este Real Monasterio.

El dia 30 de Octubre se celebraron en nuestro convento de Manila unas solemnísimas honras por la V. Madre, pontificando el Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de Arze, con asis-

tencia del Sr. Gobernador Capitan General D.ⁿ Juan Niño de Tabora, y todo el ilustre concurso arriba mencionado, en las que predicó el R. P. Fr. Juan Bautista, guardian del mismo convento. El dia 8 de Noviembre se celebraron otras honras por la V. Madre, á espensas de la señora Doña Magdalena de Zaldivar y Mendoza, esposa del Sr. Gobernador D. Juan Niño de Tabora, para las que se elevó un magnífico catafalco guarnecido de damasco de varios colores, con doce geroglíficos, otras tantas sentencias de la sagrada Escritura y diversas poesías, hallándose presente el dicho Sr. Gobernador con su esposa y lo mas ilustre de Manila, y predicando grandiosamente el R. P. Fr. Andrés de Puertollano, hijo de esta provincia. Con el mismo túmulo y lujosas colgaduras del dia antecedente, pero con veinte distintos geroglíficos con sus correspondientes sentencias y poesías en marcos dorados, celebró el dia 9 de dicho mes, unas solemnísimas honras por la misma V. Madre, el Ilmo. Cabildo eclesiástico, oficiando la Misa el Sr. Dean D. Miguel Garcetas, y predicando con brillantez el R. P. Fr. Antonio de Santa María, lector de sagrada Teología en nuestro convento de Manila. El dia 18 del mismo mes se repitieron las honras á espensas de la V. O. Tercera de Penitencia, dejándose ver el túmulo cubierto de negro damasco, pero sembrado todo de flores artificiales, celebrando la Misa el Sr. D. Miguel de Velasco, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral y ministro de dicha Tercera Orden, y siendo orador el R. P. Guardian de S. Francisco del Monte, Fr. Benito de S. Lorenzo. Al siguiente dia 19 fueron las honras costeadas por la piadosa Sra. Doña Catalina de Esguerra, esposa del Sr. Capitan Vasco Gutierrez de Mendoza. El 20 las costeó Doña María de Jesus, beata de Santa Catalina, y el 21 se celebraron á espensas de los indios de Manila y sus alrededores, predicando en el idioma del pais el R. P. Guardian de Santa Ana, Fray Alonso de Ampudia. Un elevado túmulo cubierto de ricos terciopelos y damascos carmesí, con once geroglíficos, otros tantos versos sagrados y un elegante soneto sobre las palabras: *Vox populi, Vox Dei*, veiase en la Santa Iglesia Catedral el dia 23 del mismo mes y año, rodeado de todo el ilustre y noble concurso que dejamos mencionado el dia del entierro. Era la espresion que el Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. Ciudad de Manila ofrecía á la V. Madre

Sor Gerónima de la Asuncion, como corona y sello de cuantas honras habian precedido. Este dia cantó la Misa el Señor Arcediano D. Alonso García de Leon, y predicó con tanto fervor como elegancia nuestro Guardian de Santa Ana Fray Alonso de Ampudia, dejándose ver, en los semblantes todos tan marcada satisfaccion, que parecía canonizaba ya las heróicas virtudes de la ilustre difunta.

El venerable cuerpo fué sepultado primeramente en un nicho abierto en la pared junto á la cratícula. Pocos años despues fué colocado en una bien trabajada caja de nacar con llaves, cantoneras, aldabones y pies de plata maciza, y depositado en el coro, donde permaneció incorrupto y flexible hasta el año de 1670, en cuya época la demasiada escrupulosidad, no pareciéndole bastante la maravillosa incorrupcion, flexibilidad y fragante olor, lo sepultó en el enterramiento comun de las religiosas, cubriéndolo por todas partes de pura cal en vez de tierra. En 1672 se quiso enmendar el error, pero ya no se hallaron mas que los venerables huesos, los cuales fueron colocados en una caja de madera, sepultada en el mismo enterramiento y tapada con cantidad de ladrillos sin mezcla, de lo que resultó el hundirse los ladrillos y quebrantar la mayor parte de los venerables huesos. El año de 1712 fueron trasladados por haber variado la disposicion del Monasterio, haciendo locutorio el sitio que servia de enterramiento, y se colocaron en una caja de madera en el piso del coro bajo. La mucha humedad que hay en dicho coro obligó, en 1738, á depositar los venerables huesos en una caja de plomo, metida en otra de madera, y sepultada en el referido coro bajo, pero tuvieron la imprudencia de soldar la caja de plomo por todas partes menos la tapa, y siendo, como es, tan húmedo dicho sitio, resultó que el agua que una vez entró en la tal caja, jamás pudo salir hasta el año de 1763, que habiendo tomado los ingleses esta plaza, y retirándose las religiosas á nuestro convento de Santa Ana, fué preciso trasladar los venerables huesos á nuestro convento de Manila, colocándolos en la capilla titulada de los Mártires. Evacuada la plaza por los ingleses, y restituidas las religiosas á este Real Monasterio, fueron tambien trasladados los preciosos restos de la venerable Madre el año de 1765, colocándolos en una caja de plomo perfectamente soldada, precintada y sellada, inclusa en otra de madera cerrada

con dos llaves, precintada tambien y sellada, la cual se halla en un nicho como una vara levantado en la pared al lado del Evangelio, entre el confesonario y la craticula. Es de advertir que en todas las traslaciones de los venerables restos arriba mencionados ha intervenido siempre la autoridad del Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila, como consta de los documentos legales, que se conservan en el Archivo de este Real Monasterio.

El Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y S. L. Ciudad de Manila, en cabildo celebrado el dia 8 de Noviembre de 1630, acordó suplicar al Sr. Juez eclesiástico, como efectivamente lo hizo en 4 de Enero de 1631, á fin de que se instruyesen las diligencias necesarias para la beatificacion de la venerable madre, cuyas diligencias por auto proveido y firmado de su Señoría y del notario público D. Andrés de Zárate, se comenzaron el 17 de Febrero de 1631. Constaban de nueve cuadernos ó piezas, las cuales fueron entregadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad al Sr. Regidor D. Gabriel Diaz de Mendoza, quien competentemente autorizado, partió para Roma por la India, y falleció en Goa, con lo que se paralizó por entonces el asunto. Posteriormente se han practicado las diligencias con mas ó menos actividad, segun lo han permitido los tiempos, por parte de esta santa provincia de S. Gregorio, y ya se hallaba concluida, ó casi concluida la causa en Roma, y actualmente se está agitando para la definitiva conclusion.

Al lado de la Epístola, en igual sitio, bajo la misma forma y con las mismas diligencias, se hallan los preciosos restos de la venerable madre Sor Ana de Cristo, natural de Getafe, profesa en Santa Isabel el Real de la Ciudad de Toledo, compañera inseparable de la venerable madre Sor Gerónima de la Asuncion, perfecta imitadora de sus virtudes, y una de las fundadoras de este Real Monasterio. Esta santa religiosa, sin haber tomado jamás la pluma ni saber formar una letra, por mandato de su confesor escribió la vida y virtudes de la venerable Madre Gerónima, en dos tomos en fólio con sesenta y nueve capítulos, despues de lo cual, y de haber edificado este Santo Monasterio y república Filipina con sus heróicas virtudes, durmió en el Señor el dia 1.° de Febrero de 1636.

En el mismo sitio y caja, pero con separacion de una tablita, se hallan tambien los preciosos restos de la vene-

rable Sor María Magdalena de la Cruz, natural de Pinto, hija de D. Antonio Gonzalez de Avila, y Doña Gerónima Romana. Este portento de la gracia vió la luz del mundo á los cinco meses de su concepcion el 14 de Agosto de 1575. Nació con las orejas pegadas hácia el rostro, los lábios unidos uno con otro, dejándose ver solamente un agujerito por el cual, á beneficio de una paja de centeno, se le administró el natural alimento por espacio de tres meses, al cabo de los cuales se desunieron los lábios y despegaron las orejas. Á los tres años de edad dió ya muestras de rara viveza y agudo ingenio, y fué milagrosamente libertada dos veces de la muerte. De cuatro años leia perfectamente en cualquier libro sin haberla enseñado. Á los cinco tuvo altísimo conocimiento de Dios, y un deseo vehemente de convertir infieles, á cuyo fin se fugó secretamente de su casa, cual otra Santa Teresa, acompañada de un primo suyo de igual edad; mas habiéndoles alcanzado la noche á corta distancia de la poblacion, fueron hallados por uno de sus vecinos y conducidos á la presencia de su padre, quien la castigó severamente, sin que en lo sucesivo tuviese necesidad de corregirla por ninguna otra cosa. En esta edad acudia puntualmente á los sermones, y reuniendo despues otras niñas, les predicaba el mismo sermon á la letra, con tanta uncion y eficacia como pudiera hacerlo el mas fervoroso misionero. De seis años hizo voto de perpetua virginidad, y á los nueve tenía ya muy frecuentes y maravillosos raptos, mereciendo tener en sus brazos al niño Jesus. Á los quince tomó el hábito de nuestra madre Santa Clara, dia 14 de Setiembre de 1590, y el siguiente hizo su solemne profesion en el convento de santa Juana de la villa de Cubas, arzobispado de Toledo. El año de 1621 pasó á estas Islas en compañía de la venerable Madre Gerónima, á la fundacion de este Real Monasterio y fué la primera Vicaria. En 1634 pasó con otras religiosas, hijas del mismo, á la fundacion del convento de Macao en la China, donde, tambien fué la primera Vicaria, y donde por órden divino escribió tres libros en fólio que tituló: **Floresta Franciscana de ilustraciones celestiales**, las cuales fueron puestas en órden y anotadas para su mejor inteligencia por su iluminado confesor el varon de Dios Fray Antonio de Santa María, lector de Sagrada Teología y Prefecto Apostólico de las misiones de China. Dichos tres li-

bros contienen setenta y dos ilustraciones, en las que esplica admirablemente las cifras de los nombres de Jesus y María, bajo el símbolo de doce puertas: los nombres de Francisco y Clara, bajo el símbolo de un ramillete por cada letra: la hermosura y grandezas de la órden franciscana: los diversos estados de la oracion y contemplacion: la creacion de Adan: la caida de Luzbel: la pasion de Nuestro Redentor Jesucristo: la grandeza del Sacerdocio: la cuestion de la salvacion de Salomon, resolviéndola favorablemente, y mil otros puntos de graciosa variedad, con la circunstancia que en todas y en cada una de sus ilustraciones, trata, esplica, alaba y glorifica el singular portento y nunca bien ponderado misterio de la Concepcion Inmaculada de María Santísima, anunciando minuciosamente las cosas todas que habian de preceder y acompañar al grandioso acto de declarar de fé tan augusto misterio.

Además escribió esta venerable religiosa, por mandato de su confesor, su portentosa vida en un tomo que contiene diez y nueve capítulos, y otro libro de diversos puntos místicos, cuyo original se conserva en este Real monasterio de Santa Clara de Manila. Despues de edificar el monasterio de Macao con sus admirables virtudes, salió desterrada por los portugueses el dia 10 de Octubre de 1644, en compañía de otras tres religiosas, de su confesor Fr. Antonio de Santa María, de Fr. Antonio del Puerto, y todos los castellanos residentes en dicha Ciudad de Macao. Una furiosa tormenta los condujó al puerto de Turon, en las costas de Cochinchina, desde cuyo punto fueron conducidos á la corte y hospedados magníficamente en el mismo palacio del Emperador. Allí permanecieron cuatro meses, guardando clausura las religiosas y bautizando nuestros religiosos dos mil personas entre las que sobresalió un bonzo, primo del Rey ó Emperador, quien llamado Esteban en el bautismo, tuvo despues la dicha de ser el proto-mártir de Cochinchina. El dia 20 de Abril de 1645 salieron para Manila, y despues de muchos trabajos sufridos con heróica resignacion, llegaron por fin á la capital del archipiélago filipino el dia 20 de Mayo del mismo año, saliendo á recibirlos el Sr. Gobernador y Capitan General, la Real Audiencia, ambos Cabildos eclesiástico y secular con un concurso inmenso. La venerable Madre Sor Magdalena de la Cruz, de quien vamos haciendo mérito, continuó en este Real monasterio de Santa Clara de Manila

su admirable y santa vida, hasta que el dia 20 de Noviembre de 1653 entregó tranquilamente su espíritu en manos de su Criador.

Real y Venerable Orden Tercera de Penitencia.

Esta V. Orden cuya admirable regla tan suave como superabundante en gracias espirituales, profesáran con placer y devocion muchos Sres. Gobernadores, Arzobispos, y multitud de personas de distincion de ambos sexos, fundóla en nuestro convento de Manila por los años de 1611 el apostólico varon Fr. José de Santa María, á fin de que todos participar pudieran del inmenso tesoro de indulgencias, dones y gracias que benignamente concedieron mas de cuarenta Sumos Pontífices.

El año de 1618 se fabricó una pequeña capilla contiguo á nuestro convento, en la cual celebraron los hermanos terceros sus fiestas religiosas hasta el año de 1723, que se reedificó y amplió la que hoy existe, concluida en 1733, dedicada á la gran Reina de cielo y tierra en el singular misterio de su Concepcion Inmaculada, y consagrada solemnemente en 1734 por el Ilmo. Sr. D. Felipe de Molina, Obispo de Nueva Cáceres, y devoto hermano de la misma Orden Tercera. La direccion espiritual de dicha orden se halla á cargo de un religioso con el título de Comisario, nombrado por el M. R. P. Provincial, como superior prelado.

Todos los años, el dia de Martes Santo, sale de esta Iglesia la tierna y devota procesion de la via sacra, corriendo las calles de Manila, y concluyéndose con un fervoroso sermon en la Iglesia de nuestro convento.

En 1708 fundó D. Juan de Vivar una obra pía con dos mil quinientos pesos, encargando su administracion á los hermanos de esta V. Orden, y sucesivamente se fundaron hasta ochenta y siete obras pías, cuyos productos están destinados por sus fundadores respectivos, á objetos de beneficencia y culto divino. Dichas obras pias eran administradas por una mesa compuesta de doce hermanos, incluso el R. P. Comisario como presidente. Por Real cédula de 3 de Abril de 1818 se dignó S. M. tomar dicha órden y obras pías bajo su proteccion, concediéndola al mismo tiempo el título de Real; mas por Real cédula de 3 de Noviembre de 1854

fueron centralizados los fondos de obras pias y puestos á cargo de una junta administradora, dejando á la hermandad la aplicacion de los productos á los objetos designados por los fundadores, cuya hermandad se compone hoy de los señores siguientes:

Asistente Real y Presidente, Sr. D. Manuel de Heredia, Brigadier Subinspector de Ingenieros.
Comisario, R. P. Fr. Félix Huerta.
Sr. D. Gabriel Gonzalez y Esquivel.
Sr. D. José Varela.
Sr. D. Tomás Balbás y Castro, Síndico.
Sr. D. Ramon Rodriguez de Trujillo.
Sr. D. Mamerto Muñoz.
Secretario, Sr. D. Dionisio Mamblona.

SAN FRANCISCO DEL MONTE.

El dia 17 de Febrero de 1590, el Sr. Gobernador y Capitan General D. Santiago de Vera hizo merced á esta provincia de S. Gregorio, en nombre de S. M., de una pequeña encomienda situada poco mas de una legua distante de Manila, hácia el NE. para la fundacion de un convento, donde retirarse pudieran los religiosos, de vez en cuando, para vacar á la oracion y contemplacion.

Ciertamente que el sitio, como elegido por todo un S. Pedro Bautista, es apropósito y á las mil maravillas para dedicarse á los ejercicios de virtud. Es un verdadero yermo, apesar de estar tan cercano á Manila, pero un yermo sumamente delicioso por la frondosidad de sus árboles y plantas, por la variedad de las aves, y por un rio inmediato, que viene serpenteando en forma de herradura desde la parte N. por O. hasta el S. En virtud de dicha

merced se tomó posesion el mismo año de 1590, y se construyó, por mandato del Santo Prelado Fr. Pedro Bautista, un pequeño convento y ermita de caña y nipa, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Montecelí, aunque posteriormente prevaleció el nombre de S. Francisco del Monte, que le diera el vulgo. El año de 1593 se fabricó de madera, y en 1599 de cantería á espensas de la generosa piedad de los Sres. Capitanes D. Pedro Salazar y D. Domingo Ortiz de Chagoya. En la sublevacion de los chinos de 1639 sufrió esta fábrica la diabólica furia de dicha canalla, en cuya retirada casi lo arruinaron totalmente. Por último, en el año de 1696 hasta el de 1699 se fabricó el que hoy existe, costeado por D. Tomás de Endaya su patrono, cuya fábrica, aunque sencilla, es sin embargo bastante sólida, cimentada sobre una enorme roca en un pequeño monte, y capaz para una Comunidad de doce religiosos, como efectivamente ha tenido cuando la abundancia lo ha permitido, y aun fué casa de noviciado antiguamente. La Iglesia se dedicó en el referido año de 1699 á los Santos Proto-Martires del Japon San Pedro Bautista y sus compañeros, en memoria de haber santificado con sus plantas esta soledad y retiro. El temperamento es muy húmedo y malsano, por cuya razon no es apetecible morar en él de continuo, y sí solo para dedicarse á ejercicios de virtud por una temporada, que es el principal objeto de su fundacion.

Mil recuerdos devotos arrebatan la atencion del cristiano en este famoso santuario. En su Iglesia se deja ver una devotísima imágen de Nuestra Señora de las Angustias, que antiguamente estuvo colocada en una pequeña capilla de piedra, la cual servia de última estacion al *Via Crucis*, que comenzando en el pátio del convento seguía hácia el N. en igual distancia que el Santo Monte Calvario del Pretorio de Pilato en Jerusalen. Estaba situada sobre una mediana colina, al pié de la cual, y como cien pasos distante, hay una fuente llamada de la Virgen, cuyas aguas, aunque un tanto turbias, dejándolas reposar son esquisitas y muy saludables. El tiempo que todo lo consume, y la pobreza que poco, ó nada puede reparar, han sido causa de hallarse hoy dicha capilla totalmente arruinada.

Tambien llama la atencion una cueva muy curiosa que existe debajo del altar mayor donde los mártires todos, de que justamente se gloria esta santa provincia de S. Gre-

corio, al golpe fiero de la áspera disciplina, ensayáranse en derramar aquella noble sangre, que muy en breve verterían á torrentes en honor y defensa del Crucificado. Aquí se prepararon con santos ejercicios cuantos misioneros han salido de esta apostólica provincia para los reinos de Japon, China, Cochinchina, Cambodja, Siam, Ternate y cien partes mas. Ahora solo mora un religioso para su custodia, que es Fr. Dionisio Marañon, de 36 años de edad.

Hospicio de S. Pascual.

Por los años de 1578 se estableció ya en nuestro convento de Manila una pequeña Procuracion para acudir á las necesidades de los religiosos misioneros, siendo el primero que desempeñó el cargo de Procurador el V. Lego Fr. Lorenzo de Santa María, ó Valverde. Por la mayor Comunidad y economía en los embarques se trasladó en 1591 al pueblo de Dilao, donde permaneció hasta el año de 1783, en cuya época se estableció en nuestro convento de Sampaloc. En 1794 tomaron los hermanos de la V. Orden Tercera del referido Sâmpaloc la casa-Procuracion, con el objeto de fabricar una capilla, y con su producido se compró la casa-Hospicio de que vamos haciendo mérito, poniéndola bajo la advocacion y proteccion del Santo Lego S. Pascual Bailon.

Está situado en una pequeña isla llamada del Romero, formada por el caudaloso rio Pasig y un estero ó riachuelo del mismo, al N. de Manila como unos mil pasos, en terreno llano y jurisdiccion del pueblo de Santa Cruz. De dicha Procuracion se abastecen los religiosos curas, tanto para sí como para las Iglesias de su cargo, hallándose servida en la actualidad por dos religiosos legos y un hermano indígena, que son:

Procurador, P. Fr. José Adeva, de 57 años de edad.
Compañero, Fr. Ecequiel Rodriguez, de 39 años de edad.

Gobierno de Filipinas.

El gobierno civil de estas Islas se halla á cargo de un gefe militar que reune los títulos de Gobernador, Presidente de la Real Audiencia, Vice-

Patrono Real, Juez subdelegado de la renta de correos, postas y estafetas, Director de las tropas, y Capitan general. Está repartido en provincias, regidas por gobernadores político-militares ó alcaldes mayores. El gobierno eclesiástico está á cargo de un Arzobispo metropolitano y tres Obispos sufragáneos. La santa y apostólica provincia de San Gregorio administra espiritualmente, bajo las reglas del Real Patronato, 148 pueblos en 15 povincias, comprendidas en las cuatro diócesis de Manila, Nueva Cáceres, Nueva Segovia y Cebú.

Arzobispado de Manila.

Este Arzobispado se estiende de N. á S. como cien leguas, y unas treinta de E. á O. En él administran los hijos del Serafin de Asís, 61,921 tributos y 233,677 almas en 45 pueblos, comprendidos en seis provincias.



PROVINCIA DE MANILA.

Esta provincia, llamada antes de Tondo, es sin duda alguna la mas importante de Filipinas, por residir en ella el Supremo Gobierno de la Colonia, por su mayor civilizacion, por su comercio y toda clase de artefactos. Hállase situada entre los 127° 10' 34" y los 127° 33' 49" longitud E., con una latitud de 14° 23' 45" y 14° 45' 50" N. en la grande isla de Luzon, sobre la espaciosa bahía de Manila, confinando por N. con la provincia de Bulacan, por E. con el distrito de Morong y la Laguna, por S. con las de la misma Laguna y Cavite, y por O. con la de Bataan, mediando entre las dos la gran bahía de Manila. Se estiende de N. á S. como unas ocho leguas, y lo mismo de E. á O.; y su terreno, si se esceptua un monte de piedra que la atraviesa de N. á S. y algunas colinas poco considerables, es llano, hermoso y feráz, gozando al mismo tiempo de un clima saludable aunque un tanto cálido. Sus producciones son abundantes y variadas, y en la industria fabril escede, sin comparacion, á todas las provincias del Archipiélago filipino.

Este es el terreno venturoso donde los apostólicos hijos del gran Patriarca S. Francisco hicieron resonar, por primera vez en Filipinas, el clarin evangelizador, atrayendo al rebaño de Jesucristo las numerosas tribus que poblaban las márgenes del caudaloso rio Pasig, desarraigando idolátricas creencias, supersticiones inveteradas, y fijando la verdadera fé y civilizacion en los corazones de unos hombres que se distinguian apenas de las fieras. Actualmente administran los religiósos franciscanos seis pueblos y un hospital.

SANTA ANA DE SAPA.

Este pueblo toma su denominacion de la Santa Titular y el aditamento de Sapa por haberse establecido en un sitio inmediato á un estero ó riachuelo, procedente del rio Pasig, que los naturales llaman Sapa, y hoy es barrio del mismo.

Su fundacion data del año de 1578, cabiéndole la gloria de ser el primer punto de estas islas, fuera de Manila, donde los fervorosos hijos del segundo crucificado anunciaron la doctrina evangélica. Para la conversion y reduccion de este pueblo concurrieron indistintamente los VV. PP. misioneros Fr. Pedro de Alfaro, primer prelado de esta apostólica provincia de San Gregorio, Fr. Juan de Plasencia, Fr. Diego de Oropesa, Fr. Juan de Garrovillas y el glorioso Proto-mártir de esta santa provincia Fr. Francisco de Santa María, quedando despues asignado por primer ministro en tabla capitular de 1580 el V. P. Fr. Pablo de Jesus, quien al mismo tiempo desempeñaba la prelacía.

Hállase situado á los 14° 35' 10" latitud en terreno llano, á la izquierda del caudaloso rio Pasig, como tres cuartos de legua distante de Manila al E. confina el tér-

mino por N. con el pueblo de S. Felipe; por E. con el de Pasig á tres leguas; por S. con el de S. Pedro Macati; con el de Dilao por O. y por NO. con los de Pandacan y Sampaloc, distante del que mas una legua. Su clima es cálido pero saludable: ventilado del N. y O., reinando comunmente las enfermedades de pasmos, tabardillos y tísis. Súrtense de aguas del mencionado rio Pasig, y de multitud de manantiales que existen en su término, todos de buena calidad y cuyas aguas utilizan además en el riego. Tiene dos hermosas calzadas ó caminos de carruage para los pueblos de Dilao y S. Pedro Macati. La correspondencia pública se recibe de la Capital los martes y viernes, y se remite los lunes y miércoles.

La primera Iglesia dedicada á la Señora Santa Ana fué de caña y nipa; pero segun consta de un decreto del Superior Gobierno, fechado en el año de 1599, que se conserva en nuestro archivo, se concedió licencia para fabricarla de piedra, como efectivamente se verificó en los años siguientes. La que hoy existe, aunque en distinto sitio que la anterior, es de buena fábrica, asi como tambien el convento ó casa-parroquial, que es muy espacioso y capaz para morada de una comunidad, construidos ambos bajo la direccion del M. R. P. Fr. Vicente Inglés. El dia 12 de Setiembre de 1720 se comenzó dicha fábrica, colocando y bendiciendo la primera piedra el Ilmo. y Reverendísimo Señor D. Fray Francisco de la Cuesta, Arzobispo de Manila, Gobernador y Capitan general de estas Islas, quien á la vez donó cuatro mil pesos para la fábrica, los que unidos á las economías del referido P. Fr. Vicente Inglés, y á las ofrendas echas por los fieles á la devotísima imágen de Nuestra Señora de los Desamparados, que se venera en dicha Iglesia, formaron un capital de treinta y très mil pesos, coste total de la obra, sin ser necesario que los naturales contribuyesen con la mas mínima cosa. Esta devotísima imágen de Nuestra Señora de los Desamparados fué traida de España por el ya citado Padre Inglés, despues de haberla tocado al original, que con tanta celebridad se venera en la Ciudad de Valencia. Dicha Señora es frecuentemente visitada por multitud de devotos, que de todas partes concurren á cumplir sus promesas y tributarla adoraciones, y en época no lejana igualaba y tal vez escedia el numeroso concurso de fieles al que hoy admiramos en el Santuario de Antipolo. El dia 23 de Enero

de 1720, el ya mencionado Sr. Ilmo. D. Fr. Francisco de la Cuesta, Arzobispo Metropolitano, Gobernador y Capitan general de estas Islas, acompañado de las personas mas autorizadas de Manila y de un concurso inmenso, hizo á la misma Señora la tierna y devota entrega del baston de su mando, que hasta hoy conserva la Santísima Virgen.

En esta misma Iglesia se venera una reliquia auténtica de la gloriosa Señora Santa Ana, donada por el Sr. Gobernador y Capitan general D. Juan José de Obando, cuya reliquia tiene concedidos cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que la visiten en los dias que se espone á la pública veneracion, por el Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de la Santísima Trinidad Martinez y Arizala, Arzobispo de Manila, quien en prueba de su tierna devocion á Nuestra Señora de los Desamparados, determinó que su corazon fuese enterrado en esta Iglesia, como efectivamente se verificó, sepultándolo en el presbiterio junto á la peana del altar mayor. Ultimamente el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. José Aranguren, dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, ha concedido á la misma reliquia de la Señora Santa Ana, ochenta dias de verdadera indulgencia á todos los fieles que devotamente la adoren, y otros ochenta á todos los que digan de corazon: **Santa Ana, ruega por mi.**

Además de la Iglesia y convento hay un tribunal de piedra, cuyo edificio fué antes capilla llamada casa de la Virgen, y los religiosos la cedieron en beneficio del pueblo. En ella se halla la cárcel y una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad. A las márgenes del rio Pasig se dejan ver tambien unas nueve casas de mampostería, y de bella construccion, que sirven de recreo á varios españoles establecidos en Manila, todas ellas con vistosos y pintorescos jardines. Las restantes casas de que se compone el pueblo son de tabla ó caña, al estilo del pais, distribuidas en siete barrios, de los cuales es notable el titulado Namayan, por ser el primer punto donde nuestros primeros misioneros comenzaron á esparcir la brillante luz del Evangelio, formando un pueblo que tuvo el honor despues de ser administrado por los esclarecidos mártires Fr. Francisco de Santa María y S. Pedro Bautista, hasta que por los años de 1586 quedó unido á este de Santa Ana, formando un barrio que hasta hoy existe con el mismo nombre, y en

el cual estuvo tambien establecida la fundicion de artillería hasta el año de 1590 que se trasladó á Manila.

Este pueblo se halla administrado por el R. P. Fray Remigio Muñoz, Predicador, de 30 años de edad, con un P. Clerigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos.............................	872
Almas................................	4001

El terreno de este pueblo, beneficiado en gran parte por el riego de los muchos manantiales de que abunda su término, produce grandes cosechas de arroz, maiz, y caña de azúcar, con toda clase de frutas y hortalizas. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, beneficio del azúcar, fabricacion de tinajas, teja y ladrillo, de cuyos artículos surten á la Capital y estramuros, trasportándolos en medianas embarcaciones por el rio Pasig. Hay tambien bastantes bordadores, escribientes, carpinteros, albañiles, cigarrilleros y zacateros; y las mugeres se ocupan en el fino bordado de piña, costura y lavada.

El orígen de los naturales de este pueblo viene de un régulo llamado Lacantagcan, y su muger llamada Bouan, señores de los territorios de Namayan, que era su principal residencia, de Meycatmon, Calatongdongan, Dongos, Dibag, Pinacauasan, Yamagtogon hasta Meysapan, cuyos territorios, segun se colige de algunos antiguos manuscritos, debian ser los ocupados hoy por los pueblos de Pasay, Malate, Dilao, Pandacan, Quiapo, Sampaloc, S. Miguel, San Juan del Monte, Taytay, S. Felipe ó Mandaloyon y San Pedro Macati, con todos sus términos respectivos. Corrobórase este parecer por hallarse aun en dichos pueblos algunos sitios ó barrios que conservan los antiguos nombres referidos, y tambien porque por los años de 1578 y siguientes dependian muchos de ellos de la jurisdiccion de Santa Ana, hasta que sucesivamente se fueron separando como se observa en los de Quiapo, Sampaloc, y S. Pedro Macati, el cual aun era visita de Santa Ana por los años de 1670. El primer nombre cristiano que se halla en el árbol genealógico de esta gran familia es un tal Martin en esta forma. Martin, hijo de Calamayin: Calamayin, hijo

de Laboy: Laboy, hijo de Palaba, y Palaba hijo primogénito del Régulo Lacantagcan y su muger Bouan. El dicho Lacantagcan, además de cinco hijos habidos de su legítima muger Bouan, tuvo uno bastardo con una esclava de casta bornea, llamado Pasay, el cual fué orígen del pueblo conocido con el mismo nombre, por haber fijado allí su residencia como propietario del terreno, legado por su padre.

DILAO.

El nombre de Dilao está tomado de un arbusto que abundaba en el sitio antiguo de este pueblo, cuyo arbusto, especialmente la raiz, sirve para teñir de amarillo, conservando este solo nombre desde su principio hasta el año de 1791 que se le dió el de S. Fernando, como se nota despues.

Este pueblo debe su fundacion á los primeros misioneros franciscanos, pues en los registros de esta santa provincia se nombra ya el año de 1580, bien es verdad que la gran escasez de religiosos en aquella época, no permitió señalar ministro fijo, y estuvo á cargo del misionero de Santa Ana de Sapa algun tiempo.

Se halla situado en los 14° 35′ 55″ latitud, en terreno llano, á la izquierda del caudaloso rio Pasig. Confina por N. con el pueblo de Pandacan; por E. con el de Santa Ana; por S. con el de Malate; por O. con el de la Ermita, y por ONO. con la capital Manila, distante del que mas media legua.

Su temperamento es algun tanto cálido pero saludable y bien ventilado: las enfermedades mas comunes son las calenturas, pasmos y tísis: se surten de aguas del citado rio Pasig, y de un estero ó riachuelo procedente del mismo, que pasa por el centro del pueblo, sobre el cual, y en la hermosa calzada que, partiendo de Manila dirige

por medio de este al de Santa Ana, hay un seguro puente de silleria, y mas adelante hay otro mediano puente, tambien de piedra silleria, que forma la divisoria con el pueblo de Santa Ana. Además tiene otra hermosa calzada en direccion á Malate: el correo se recibe de la administracion general de Manila los martes y viernes.

La Iglesia dedicada á la Purificacion de Nuestra Señora, se construyó primeramente de caña, hasta que el año de 1599 á 1601 se fabricó de piedra, bajo la direccion del apostólico varon Fr. Juan de Garrobillas. Los chinos sublevados el 3 de Octubre de 1603 se hicieron fuertes en dicha Iglesia, de cuyas resultas quedó destrozada, reedificándose despues el año de 1606 á espensas del Sr. Don Francisco Gomez Arellano, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Manila. Por haber perjudicado este edificio los fuegos de la plaza en la invasion inglesa el año de 1762, determinó el Superior Gobierno trasladar el pueblo, situado entonces entre el foso de la Ciudad y el rio Pasig, comprendiendo el terreno que ocupa hoy la batería titulada de Cárlos IV, y demoler al mismo tiempo la Iglesia, como efectivamente se verificó el año de 1791 reuniéndose, en el sitio que hoy ocupa, los pueblos de Dilao, Santiago y Peña de Francia. Esta union de pueblos suscitó una pequeña controversia sobre el nombre, pretendiendo cada uno de los tres conservar el suyo, á lo que el Superior Gobierno ocurrió fácilmente ordenando que se llamára S. Fernando, pero entre el vulgo prevaleció el de Dilao. En la citada época de 1791 se construyó provisionalmente una Iglesia de caña, y el año de 1809 se dió principio al hermoso templo que hoy existe, bajo la direccion de su infatigable y celoso cura el M. R. P. Fr. Bernardo de la Concepcion ó Perdigon, despues Ilmo. Obispo de Nueva Cáceres, quien tuvo el placer de verla concluida el año de 1814. Es de sólida fábrica, con su espacioso crucero, y toda ella muy capaz y magestuosa. La torre, que es tambien de una solidez poco comun, se construyó por los años de 1839 á 1841, bajo la acertada direccion del R. P. Fray Miguel Richart, quien por sí mismo dirigió en 1842 la fundicion de una campana de lo mas sonoro que hay en las islas. Esta Iglesia sufrió bastante en los temblores de 1852, pero gracias á la actividad de su actual Cura Párroco, ya se miran reparados sus destrozos y pintada curiosamente.

En la misma se venera, con muy particular devocion, una devotísima imagen de Ntro. Sr. Jesucristo en el Sepulcro, concurriendo todos los viernes multitud de fieles, pero con especialidad en el solemne novenario que se celebra el mes de Agosto, en cuyos dias, apesar de ser espacioso el templo, no caben ni la décima parte de los devotos concurrentes. Hay además una ermita de piedra con la advocacion de Nuestra Sra. de Peña de Francia, situada en un barrio del mismo nombre, á la orilla del ya mencionado estero ó riachuelo.

El convento ó casa-parroquial es tambien de piedra, fuerte y espacioso, construido por el R. P. Fr. Joaquin Seguí en los años de 1793 y 1794. Tiene una casa-tribunal de piedra, techada de nipa, en la cual se halla la cárcel: una escuela de primeras letras á la que asisten unos 120 niños de ambos sexos, sirviendo de local la casa del maestro, quien está dotado por las cajas de Comunidad. Hay algunas casas de tabla, y las restantes hasta unas mil y ciento son de caña y nipa, al estilo del pais, distribuidas en siete barrios, de los cuales algunos fueron pueblos antiguamente, como el de Santiago, Peña de Francia y Balete. Hállase administrado en el dia por el R. P. Fr. Cárlos Tena, Predicador, de 48 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1737
Almas	5241

El poco terreno que posee este pueblo, como todos los inmediatos á Manila, no dá lugar á que sus naturales se dediquen mucho á la agricultura, por lo cual solamente recogen una mezquina cosecha de arroz y algun zacate, que trasportan á la Capital, y forma su único artículo de esportacion. En cambio es de los pueblos mas adelantados en las artes, dejándose admirar muy buenos pintores, ebanistas, bordadores, escribientes, herreros, canteros, sastres, y las mugeres tambien se ocupan en el fino bordado de piña, coser, lavar y asistir á la fábrica del tabaco para la elaboracion de este artículo.

SAMPALOC.

El nombre de Sampaloc está tomado de un árbol asi llamado, que abundaba en el sitio que ocupa. El mal temperamento de nuestro convento de S. Francisco del Monte dió márgen al M. R. P. Provincial Fr. Blas de la Madre de Dios, para fundar este de Sampaloc el año de 1613, con el objeto de trasladar á él la Comunidad del referido convento de S. Francisco del Monte. Prontamente vió cumplidos sus deseos en la singular piedad del Maestre de campo D. Pedro de Chaves, y su esposa Doña Ana de Vera, quienes cedieron generosamente el terreno, y costearon á la vez la fábrica de la Iglesia y convento, todo de piedra sillería. Los moradores de Sampaloc, luego que vieron construir Iglesia en su terrreno pidieron, y obtuvieron de la competente autoridad, en el año referido de 1613, la separacion del pueblo de Santa Ana de Sapa, de donde era visita, asignándoles por primer ministro en propiedad, el R. P. Fr. Agustin de Tordesillas.

Su situacion es á los 14° 35' 40" latitud en terreno llano, circundado de varios esteros procedentes del rio Pasig, que en tiempo de lluvias lo inundan por todas partes. Confina el término por N. con el pueblo de Caloocan, á unas dos leguas escasas; por E. con el de Mariquina, á una y media; por S. con los de Pandacan y San Miguel, como un cuarto de legua, y por O. con el de Quiapo, separando ambos pueblos una sola calle.

Disfruta de un clima templado y saludable, muy bien ventilado, por lo que varios españoles de Manila, de donde solo dista una media legua, tienen sus casas de recreo. Las enfermedades mas comunes son tabardillos y disenterías. Se abastacen de agua para todos los usos, del caudaloso rio Pasig. Solo hay un camino que dirije al pueblo de Mariquina, el cual se halla en buen estado, y para los demás pueblos circunvecinos no los necesita por hallarse casi unidas las calles de unos y otros pueblos. El correo se recibe de la Capital los viernes de la parte del Norte, y los martes del Sur, saliendo para dichos puntos los lunes y miércoles.

La Iglesia, dedicada á Nuestra Señora de Loreto, se fabricó, como queda dicho, el año de 1613, la cual fué incendiada con todo el pueblo, por los chinos sublevados en 1639. Reedificóse en los años siguientes, bajo la direccion del R. P. Fr. Andrés de Puertollano, y en 1666 se construyó nuevamente la que hoy existe, bajo la direccion del R. P. Fr. Francisco de Santa Catalina, como asimismo el convento, que es tambien de hermosa fábrica, con su bonito cláustro, en el cual se deja ver un cuadro de las VV. religiosas fundadoras del Real Monasterio de Santa Clara de Manila, en memoria de haber sido este convento la morada de dichas venerables religiosas por espacio de tres meses el año de 1621, y haber profesado en él la V. Sor Luisa de San Francisco. Tiene casa real de piedra; una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, con mas unas ocho casas de mampostería, de bonita construccion, y hasta unas nuevecientas de caña y nipa, todas con vistosos huertos, árboles frutales y variedad de flores. Se halla administrado por el R. P. Fr. Juan Antonio Llerena, Predicador, ex-Definidor, de 49 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos.............................	2072
Almas...............................	7552

Este pueblo posee poco terreno, ya por hallarse bastante próximo á otros pueblos y ya tambien porque la mayor parte de su término son haciendas particulares, viéndose precisados sus naturales á pagar el cánon ó in-

quilinato de las tierras que cultivan. La principal cosecha es el arroz, á cuyo cultivo se dedican generalmente sus naturales. Produce tambien algun maiz, caña dulce y muchas hortalizas, que conducen diariamente al pueblo de Santa Cruz para el abasto de Manila. Otros se dedican á impresores, escribientes, lavanderos y zacateros, de cuyo artículo reportan bastante utilidad, y las mugeres en el bordado, costura, lavada, servicio doméstico, y en la fábrica del tabaco.

En este convento de Sampaloc hubo comunidad de religiosos y fué casa de noviciado desde 1614 hasta 1619. El año de 1692 estableció esta provincia de S. Gregorio en este mismo convento una imprenta, que por largo tiempo fué de gran utilidad á estas Islas, hasta que por los años de 1808 pasó á ser propiedad de los hermanos de nuestra V. Orden Tercera de Penitencia, quienes últimamente la enagenaron por hallarse bastante deteriorada, y no poder competir con las modernas establecidas en Manila de poco tiempo á esta parte.

Venerable Orden Tercera de Sampaloc.

El fervoroso celo de nuestros misioneros no debia privar á los neófitos filipinos de las innumerables gracias espirituales concedidas á los profesores de la admirable Orden Tercera de Penitencia de N. S. P. S. Francisco. Penetrados, efectivamente, aquellos santos varones de los grandes frutos de honor y honestidad que en todo clima, en toda region, en todo reino, en toda ciudad y en todo pueblo ha producido y produce esta V. Orden, determinaron fundarla, y la fundaron de hecho en nuestro convento del pueblo de Dilao, y aunque no ha podido investigar mi diligencia el año fijo de su fundacion, es muy cierto y consta de nuestros registros, que por los años de 1619 ya se hallaba establecida en el citado pueblo de Dilao, donde permaneció hasta el año de 1783 que se trasladó al de Sampaloc. El año de 1794 fabricaron los hermanos una bonita capilla de piedra sillería, á la parte S. de nuestro convento, bajo la advocacion de Nuestra Señora con el título de Peregrina. En ella celebran dichos hermanos terceros sus fiestas religiosas, llamando muy particularmente la atencion la solemnísima procesion que el domingo tercero de Adviento

hacen á dicha Señora, á cuya procesion asisten sobre dos mil personas, todas con sus luces y devota compostura.

Actualmente consta esta V. Orden Tercera de 6500 hermanos profesos, de ambos sexos.

PANDACAN.

Este pueblo fué visita ó anejo del de Sampaloc, separándose en lo civil el año de 1698, y en lo espiritual el de 1712, en cuya época fué asignado por primer ministro en propiedad el R. P. Fr. Diego de Villalba.

Hállase situado á los 14° 35' 24" latitud, en una islita; á que dá nombre, formada por el rio Pasig, y un estero del mismo, espuesta á inundaciones por ser llana y poco elevada. Confina el término por N. con el pueblo de Sampaloc, por E. con el de San Felipe, por SE. con el de Santa Ana de Sapa, con el de Dilao por S. y por O. con el de S. Miguel, distante del que mas una media legua.

Su temperamento es húmedo, cálido, y no muy sano, aunque disfruta de todos los vientos. Las enfermedades mas comunes son tabardillos, tisis y calenturas. Se surten de agua del mencionado rio Pasig, las cuales utilizan tambien en el riego. El correo se recibe en la administracion de la Capital, de donde solo dista como una legua.

La Iglesia, bajo la advocacion del Santo Niño Jesus, es de piedra sillería, y lo mismo la casa parroquial, á cuyas obras dió principio el R. P. Fr. Francisco del Rosario el año de 1732, continuándolas los RR. PP. ministros siguientes, segun los cortos recursos de que podian disponer, hasta el año de 1760 en que las concluyó el R. P. Fr. Florencio de S. José. En los temblores de 1852 se arruinó el techado de la Iglesia y casi todo el convento, pero el fervoroso celo de su Cura Párroco el R. P. Fr. Manuel Beltrán, unido á los cristianos sentimientos de sus feligreses,

dieron prontamente una prueba marcada y positiva de su acendrada religiosidad. En torno de la casa del Señor, y de la de su Ministro, viéronse de repente niños balbucientes, ancianos decrépitos, hombres y mugeres de todas edades y condiciones separando escombros, arrastrando maderas, cargando piedras y trabajando con entusiasmo tanto, que á los veinte meses ya se miraba con placer un nuevo convento, y una Iglesia perfectamente concluida y mejorada.

Contigua á la Iglesia por la parte S., existe una capillita de mamposteria, en la cual hay un pozo donde fué hallada la imágen del Santo Niño titular. Dicha imágen fué descubierta por unos niños, cuando este pueblo era visita del de Sampaloc, aunque se ignora el año fijo de su invencion, y solo consta que habiendo trasladado el Santo Niño á la matriz Sampaloc, se volvió milagrosamente al mismo sitio, visto lo cual fabricaron la capillita, y fué creciendo la devocion á impulso de los muchos enfermos que recobraban su salud con las aguas del mencionado pozo.

Hay nueve casas de piedra, incluso la que sirve de tribunal; una escuela de instruccion primaria dotada de los fondos de Comunidad, ocho camarines ó almacenes de mamposteria, sesenta casas de tabla y unas seiscientas nueve de bambú, al estilo del pais, formando dos hermosas calles que atraviesan la isla. Á la parte opuesta del rio, hácia el O., se hallan dos almacenes de pólvora con su casa para la tropa que los guarnece, todo de buena fábrica y conocido con el nombre de polvorin de Nagtajan. La parroquia se halla servida por el R. P. Fr. José Cuesta, Predicador, ex-Ministro Provincial, de 56 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1345
Almas	5279

Sus naturales dedícanse á la agricultura, pudiendo calcular la cosecha de arroz en cinco mil cavanes; y la de azúcar en quinientos pilones, siendo de advertir, que mucha parte de la caña de azúcar la trasportan sin beneficiarla, para espenderla en la Capital y pueblos inmediatos. Abunda tambien el maiz y toda clase de hortalizas, beneficiadas ge-

neralmente por chinos para el abasto de la Capital; pero lo que mas producto deja al pueblo es seguramente el zacate, pues siendo tan poco costosa su siembra, que solo se hace cada tres años, se calcula prudentemente por valor de diez mil pesos anuales. Otros se ejercitan en la carpintería, cantería, y muchos en el trasporte del zacate y demás productos agrícolas, á Manila, cuya operacion es muy fácil por la hermosa proporcion del rio Pasig.

SAN MIGUEL.

Este pueblo estuvo administrado por los PP. Jesuitas desde el año de 1603 hasta el de 1768, en cuya época quedó á cargo de un padre Clérigo, y el año de 1777 pasó á nuestra administracion como visita del pueblo de Dilao. Estaba situada entonces á la orilla izquierda del rio Pasig, junto á un estero del mismo, denominado **Tripa de gallina**, y conocido aun con el nombre de S. Miguel Viejo; pero habiéndose quemado la mayor parte del pueblo el año de 1783, se trasladó por órden del Superior Gobierno al sitio que hoy ocupa, quedando agregado á la administracion del pueblo de Quiapo hasta el año de 1797, en el cual, con el permiso competente del Sr. Vice-Patrono Real, volvió á nuestro cargo, y fué asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Pedro Malo de Molina.

Está situado á los 14° 36′ 5″ latitud, á la derecha del caudoloso rio Pasig, en una llana y poco elevada isla del mismo nombre, formada por dos esteros procedentes del citado rio. Confina por E. con el pueblo de Pandacan, por SE.

con el de Dilao; con el de Quiapo por NO. y por NNO. con el de Sampaloc, distante del que mas media legua.

Disfruta de un clima templado y saludable, por lo que varios europeos tienen en él su residencia, y otros casas de recreo, entre las cuales sobresale la de los Excmos. Sres. Capitanes generales, llamada de Malacañan, de aspecto brillante y pintoresco. Las enfermedades mas comunes son tabardillos y disenterías. Para beber y demás usos se abastecen de las aguas del mencionado rio Pasig, que en mareas crecidas es bastante salobre. Tiene una regular calzada en direccion al pueblo de Sampaloc, en la cual hay dos puentes medianos de piedra sillería; y otra que dirije al de Quiapo, á cuyo pueblo se une por un hermoso puente de dos ojos, llamado puente de la Quinta. El correo se recibe en la Capital, de donde solo dista una media legua, ó poco mas.

La Iglesia, dedicada al glorioso Arcangel S. Miguel, es de buena fábrica, la cual se comenzó bajo la direccion de un P. Clérigo interino, y el año de 1835 el R. P. Fray Esteban Mena la concluyó y perfeccionó con varias limosnas que recoger pudo, y alguna-ayuda del pueblo. En los temblores acaecidos en Setiembre de 1852 se arruinó la torre, y quedó toda la Iglesia bastante cuarteada, á lo que prontamente ocurrió el R. P. Fr. Francisco Febres, levantando nuevamente la torre y reparando en cuanto pudo, las aberturas de la Iglesia. En el barrio denominado Castuli existe una ermita dedicada á S. Rafael Arcangel, y otra en el centro del pueblo bajo la advocacion del Sr. S. José. Á la parte S. del pueblo se deja ver una islita en medio del citado rio Pasig, llamada de Convalecencia, en el cual se halla una mediana enfermería, ó sea convento, perteneciente á los PP. hospitalarios de S. Juan de Dios, todo de buena fábrica, y tambien un Hospicio de pobres bajo la advocacion del Sr. S. José, cuyo Hospicio se halla á cargo de una junta nombrada por el Excmo. Sr. Vice-Patrono Real.

La casa parroquial es de mampostería, construida de nueva planta por el R. P. Fr. Domingo Azorin, en los años de 1856 y siguientes. Hay una escuela de primeras letras, á la que asisten unos ciento cincuenta niños de ambos sexos, dotada por los fondos de Comunidad. Carece de cementerio y sepultan sus difuntos en el de la Ciudad, situado en el

término del pueblo de Dilao. En todo el pueblo se dejan ver unas trece casas de piedra, bastantes de tabla, y las restantes hasta unas setecientas cincuenta, de caña y nipa, distribuidas en cuatro barrios titulados Rosario, S. José, San Rafael ó Castuli, y Santa María Magdalena. Es su cura en la actualidad, el R. P. Fr. José Martinez, Predicador, de 28 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1145
Almas	4020

El término de este pueblo solo se estiende á una legua escasa, por lo que son insuficientes para el consumo interior las cortas producciones de arroz y algun maiz que cosechan. La mayor parte de sus naturales se dedican á plateros, bordadores, escribientes, carpinteros, sastres, zacateros; y las mugeres al fino bordado, costura, lavada y asistencia á la fábrica del tabaco.

SAN FELIPE.

Con el pueblo de San Juan del Monte, separado civilmente del de Santa Ana el año de 1783, y este de San Felipe, ó por otro nombre Mandaloyon, separado tambien civilmente del de Santa Ana el año de 1841, se formó una parroquia independiente de su matriz Santa Ana, por decreto del Excmo. Vice-Patrono fechado en 15 de Setiembre de 1863, siendo asignado por primer Párroco el R. P. Fr. Francisco Gimenez.

Su situacion es á los 14° 35' 12" de latitud Norte, en terreno cortado por varias llanuras y colinas parecidas á

las olas del mar en borrasca, y de esta semejanza toma el nombre de Mandaloyon. Confina su término por N. con el pueblo de Mariquina, distante unas dos leguas, por E. con el de Pasig á tres leguas, por S. con el caudaloso rio Pasig y el pueblo de Santa Ana, y por O. con los de Pandacan y Sampaloc, rio Pasig en medio.

Disfruta de un clima templado y saludable: las enfermedades mas comunes son tísis y calenturas. Se surten de agua del mencionado rio Pasig, y de otro rio titulado de San Juan del Monte, que trae su orígen de los montes de San Mateo, y corriendo de N. E. á S. O. pasa por el centro del pueblo á desembocar en el Pasig, y además de las escelentes aguas de un manantial que existe en San Juan del Monte, cuyo análisis se insertará despues.

Carece de Iglesia y casa parroquial, y solo hay una pequeña ermita, bajo la advocacion del Dulcísimo Nombre de Jesus. Hay un miserable tribunal, que sirve al mismo tiempo de local para una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Los únicos edificios notables son el santuario denominado San Juan de la Penitencia, propiedad de los RR. PP. dominicos, así como la hacienda de San Juan del Monte, y una casa para el hacendero, religioso agustino calzado, donde suelen retirarse de vacaciones los religiosos de la citada órden, residentes en Manila. Las haciendas de los RR. PP. dominicos y agustinos, abrazan todo el término de este pueblo, en las que se hallan diseminadas las casas de los naturales, y componen veinte y dos barrios. Es su Cura Párroco el R. P. Fray Francisco Gimenez, Predicador, de 29 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1636
Almas	7168

El terreno de este pueblo, como hacienda particular, se halla muy bien cultivado, produce abundantes cosechas de arroz, caña dulce, maiz, y variedad de frutas. Sus naturales se dedican á la agricultura, estraccion de piedras para edificios, de varias canteras que hay en su término, al trasporte de estas á Manila, y al comercio por menor.

Breve análisis de las aguas del manantial arriba mencionado, conocidas en Manila por AGUAS DE SAN JUAN DEL MONTE, *practicado por un químico francés el año de* 1787.

«Esta agua, dice, sacada en la misma fuente tiene gusto »de herrumbre que tira al de tinta.=A primera vista hace »creer que es mineral, pero hecho el análisis con los agentes »correspondientes, nada de hierro se le encuentra ni de otro »mineral, solo una poca de tierra blanca separada del aire »fijo.=Reposándose, moviéndola ó conduciéndola á otra parte, »se le vá el ácido aéreo y el gusto desagradable que tiene »en la misma fuente.=A las personas de complexion de»licada causa incomodidades de vientre si la beben en la »fuente.=Por uso comun se puede beber esta agua, por»que pasando el tiempo, con el reposo, movimiento ó eva»poracion pierde el aire fijo, y la tierra farinosa imper»ceptible.=El agua bebida en la fuente misma es muy diu»rética, y mueve mucho la orina, y así solo es saludable »en las enfermedades que necesitan de este efecto, en par»ticular si se bebe mucho y por largo tiempo.=El aire »fijo hiere con mucha fuerza en los órganos ó vasos uropec»tivos, por lo que será muy útil en las enfermedades de »vejiga, riñones, uretra y el mal de piedra de la vejiga, »esceptuando el que provenga de mal venéreo. Tambien será »provechosa para el mal de orina.=Estas aguas no son sul»fúreas ni ferruginosas, ni termales, y deben ser colocadas »en la clase de las aguas comunes de nacimiento un poco »salino.=De cuatro libras de esta agua evaporada no he obtenido sino doce y medio granos de residuo.

»Sal marina calcárea	2	granos.
»Selenitez	2	
»Sal marina comun	1 1/2	
»Alcali mineral	4	
»Materia estractiva	3	
	12 1/2	

»Esta materia estractiva y la sal marina calcárea son »quienes dan á estas aguas el sabor austero que tienen »en su nacimiento. El poco olor que se las percibe en

»este sitio es muy fugaz; basta conducirlas á Manila para »que pierdan el sabor y olor, y entonces quedan muy buenas »aguas para beber, é infinitamente preferibles á las que »se recogen del rio á una legua mas arriba de Manila.= »Hecho en Manila el 3 de Abril de 1787.=El Abad Mongez, »Phisico Químico.»

Real Hospital de S. Lázaro.

La fundacion de este famoso hospital, llamado antiguamente de los naturales, data del año 1578. El V. lego Fr. Juan Clemente se dedicó con toda caridad á la cura de los enfermos, recogiéndolos primeramente en la portería de nuestro convento de Manila. La noticia consoladora de las muchas curas en toda clase de enfermedades, debida mas bien á la virtud del Santo lego que á la eficacia de las escasas medicinas aplicadas, multiplicó los enfermos en términos, que se hizo absolutamente preciso un local mas espacioso y proporcionado, y este lo consiguió el mencionado Fr. Juan Clemente, recogiendo algunas limosnas de puerta en puerta para construir, como de hecho construyó muy bien, dos salas de caña y nipa de mas de cincuenta brazas, en el sitio ocupado ahora por casas particulares al N. del átrio, ó entrada de nuestro convento, y dedicando su nuevo hospital á la gloriosa Santa Ana.

Con sus mismos brazos y la ayuda de algunos enfermos convalecientes, terraplenó el caritativo lego el pantanoso sitio que ocupa hoy el convento-hospital de S. Juan de Dios, en cuyo sitio construyó segunda vez su hospital, á consecuencia de haberse quemado el primero el año de 1583. Segunda vez fué presa de las llamas el año de 1603, y á fin de obviar tan repetidos como lastimosos desastres, se construyó de piedra y ladrillo fuera de la ciudad, distante unas trescientas varas hácia el E. y al N. del sitio que ocupa hoy la batería conocida con el nombre de Cárlos IV, desde cuya época, y á peticion de esta Apostólica provincia de S. Gregorio, se dignó S. M. tomarle bajo su Real proteccion.

Por los años de 1632 arribaron al puerto y bahía de Manila ciento cincuenta leprosos cristianos, desterrados del Japon, y, despues de acordada su admision por el Sr. Go-

bernador y Capitan general D. Juan Niño de Tabora, y demas autoridades, fueron recogidos aquellos constantes confesores de Jesucristo, en el hospital de que vamos haciendo mérito, tomando desde entonces el nombre de hospital de San Lázaro. El arrogante proyecto de invadir estas islas manifestado por el cruel pirata chino Cogsen en 1662, obligó al Sr. Gobernador D. Sabiniano Manrique de Lara, á demoler este edificio, que perjudicaba los fuegos de la plaza, y los enfermos se trasladaron á un camarin de caña y nipa costeado por la ciudad en el pueblo de Quiapo, quedando entonces su administracion á cargo del devoto cura de dicho pueblo por disposicion del Ilmo. Sr. Arzobispo, quitando la intervencion á sus fundadores. Por muerte del Sr. Gobernador D. Manuel de Leon y Saravia, acaecida en 1677, quedó nombrado su testamentario el R. P. Fr. Diego de S. Roman, de la esclarecida órden de Predicadores, y este religioso, á instancia del gefe superior de artillería D. Francisco Garcia del Fresno, legó doce mil pesos para la reedificacion del demolido hospital, y el capitan D. Juan de Esguerra donó unas tierras para el mismo objeto, en el sitio titulado Balete, poco distante hácia el E. del antiguo, pero siempre bajo los fuegos de la plaza.

Con tan felices auspicios dió principio á la fábrica de piedra y ladrillo en 1678 el M. R. P. Fray Fernando de la Concepcion, Provincial á la sazon de esta santa provincia de San Gregorio, quedando concluida perfectamente en 1681, desde cuya época volvió á nuestro cargo la administracion de dicho hospital. Este hermoso, fuerte y capaz edificio fué demolido por último el año de 1783, á consecuencia de haber perjudicado bastante á esta plaza de Manila en la invasion inglesa de 1762, y S. M., por Real cédula de 24 de Junio de 1784, se dignó conceder la casa y hacienda de Meyhaligue, situada al N. de Manila, en la jurisdiccion del pueblo de Santa Cruz, cuya casa y hacienda perteneció en otro tiempo á la estinguida Compañia de Jesus.

Las enfermerías se construyeron desde el dia 14 de Noviembre de 1785 hasta el 16 del mismo mes de 1788, costando el total de las obras 27,540 pesos, 2 reales y 2 granos, cuya cantidad fué recogida de limosnas y misas aplicadas por los religiosos de esta santa provincia, utilizando los materiales del antiguo hospital demolido, y corriendo con los gastos el R. P. Fr. Juan de la Mata. Aqui se halla hoy el

famoso hospital de S. Lázaro, donde tantos y tan santos religiosos han ejercitado su ardiente caridad, administrando á muchos infelices, cuya sola vista es casi insoportable á todo hombre que no esté poseido de esta virtud consoladora.

La iglesia, bajo la advocacion de S. Lázaro, es de sólida fábrica y bastante capaz, con dos espaciosos coros separados, para hombres y mugeres. Las salas se hallan muy bien ventiladas, y además hay dos grandes cercas para recreo de los enfermos. La administracion, tanto espiritual como temporal, se halla á cargo de tres religiosos, uno sacerdote y dos que hacen las veces de Procurador y enfermero, cuyos destinos desempeñan en la actualidad los religiosos siguientes:

Ministro, R. P. Fr. Felix Huerta.
Procurador, Fr. Juan de Tembleque.
Enfermero, Fr. Manuel Morata.

Este hospital se mantiene de 4000 mil pesos que libra anualmente la Administracion Local, procedentes del arbitrio del sello y resello de pesos y medidas, 2500 pesos que se recogen de la mencionada hacienda de Meyhaligue, 500 pesos que libra el Reál Tribunal del Consulado, y algunos legados de obras pías. Los enfermos actualmentec existentes son:

Hombres	79
Mugeres	51
Total	130

RESUMEN *general de los pueblos, tributos y almas que administran los religiosos franciscanos en esta provincia de Manila.*

PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Santa Ana	872	4001
Dilao	1737	5241
Sampaloc	2072	7552
Pandacan	1345	5279
San Miguel	1145	4020
San Felipe	1636	7168
San Lázaro	»	130
Total	8807	33391

PROVINCIA DE BULACAN.

ESTA provincia, llamada antiguamente de Meycauayan, por haber estado en el pueblo de este nombre la Cabecera, se halla comprendida entre los 120° 58′ 20″ y los 127° 30′ longitud, con una latitud de 14° 41′ hasta los 15°, en terreno llano la mayor parte, si bien se dejan ver algunos montes, especialmente á la parte del E. Su estension no escede de unas once leguas de E. á O., y como seis de N. á S. Confina por E. con la provincia de Nueva Ecija, y distrito de Morong; por S. con la de Manila y su Bahía; por O. con la dicha Bahía y la provincia de la Pampanga, y por N. tambien con esta última.

Aunque pequeña, es seguramente de las mas hermosas provincias de estas islas. Disfruta de buen temperamento, vientos puros y saludables, abundantes rios que la fertilizan; buenos puentes y escelentes caminos que la cruzan en todas direcciones. Tiene lavaderos de oro, minas de hierro, de carbon de piedra, y canteras de piedra sillería. Se halla perfectamente cultivada y produce abundantísimas cosechas de arroz, bastante azúcar, añil, ajonjolí, mucho maiz y toda clase de frutas y legumbres, con escelentes y variadas clases de maderas de construccion en sus montes. En esta hermosa provincia administra esta apostólica provincia de SAN GREGORIO los siguientes pueblos.

MEYCAUAYAN.

Meycauayan significa en nuestro castellano, sitio abundante de cañas. La fundacion de este pueblo data del año 1578 á 1579, en cuya época tendieron su apostólica red los VV. PP. Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa. Antiguamente fué Cabecera de provincia, y estuvo situado como una media legua mas al E. sobre una pequeña loma; pero habiéndose arruinado la Iglesia y gran parte del pueblo con motivo de un báguio, ó llámese huracan, acaecido el año de 1588, parece ser fué trasladado de órden de San Pedro Bautista al sitio titulado Lagolo, por el R. P. Fr. Antonio de Nombela, ministro á la sazon del referido pueblo, aunque esto no consta autènticamente. Lo que no tiene duda es: que el año de 1668 fué trasladado desde el citado sitio de Lagolo por el R. P. Fr. Nicolás Santiago, al sitio que hoy ocupa.

Hállase á los 14° 44' latitud, á las márgenes de un mediano rio de agua salada, en terreno llano, entrecortado por varios esteros ó riachuelos. Confina el término por N. con el pueblo de Marilao, á distancia de tres cuartos de legua; por E. con los montes titulados de S. Mateo; por S. con el de Polo á media legua, y por O. con los de Obando y Bulacan, á una legua el primero, y dos el sugundo.

El temperamento es cálido y saludable, reinando generalmente los vientos del E., del O. y del N. Las enfermedades mas comunes son tísis, pasmos y calenturas. Se surten de agua de pozo, para cuyo efecto construyó el R. P. Fr. Benito de Madridejos, dos de ellos á sus espensas.

La calzada que, pasando por el centro del pueblo, dirige desde Manila á la cabecera de la provincia, se hizo el año de 1784, y es deliciosa á las mil maravillas, pudiendo transitar por ella, aunque sea á las doce del dia, sin que los abrasadores rayos de un sol inter-tropical molesten apenas al caminante, por hallarse cubierto de frondosos árboles y verde enramada. En esta calzada y sobre el rio antes mencionado, que pasa poco distante de la Iglesia hácia el N., ecsiste un fuerte y seguro puente de piedra sillería, con cinco ojos de seis varas de luz cada uno, construido el año de 1789 bajo la direccion del R. P. Fr. Francisco Robles, cuyo costo, contribuyendo el pueblo con el personal, ascendió à la cantidad de mil doscientos diez pesos, sacados la mayor parte, de las cajas de Comunidad y lo restante abonado por el citado P. Robles. En esta misma calzada, por la parte S., hay otro mediano puente de piedra y forma la divisoria de este pueblo con el de Polo, y fué costeado por ambos pueblos. Hay ademas un camino de herradura para el pueblo de San José, bastante penoso en tiempo de lluvias. Todos los domingos hay un mercado para abasto del pueblo y los inmediatos, aunque no faltan diariamente, en una plaza que hay frente à la casa parroquial, bastantes tiendas surtidas de los artículos de primera necesidad. El correo se recibe semanalmente de la cabecera de la provincia, pues aunque antes pasa por este, no se abre la balija hasta Bulacan, y desde allí remite la correspondencia de pueblo en pueblo el Sr. Alcalde mayor.

La Iglesia, bajo la advocacion de N. S. P. San Francisco de Asís, fué primeramente de caña y nipa, la cual fué arruinada por un báguio en 1588, segun queda dicho. Despues ya fuese en el mismo sitio de la arruinada, ó ya se verificase la traslacion del pueblo al sitio de Lagolo, arriba insinuado, es lo cierto, que por un decreto del Superior Gobierno, fechado el año de 1599, se concede licencia para fabricar de piedra la Iglesia de este pueblo, lo que probablemente se efectuaría en los años siguientes. Esta fábrica permaneció hasta el año de 1668, en cuya época se trasladó el pueblo desde el sitio de Lagolo al que hoy ocupa, y á poco se comenzó la construccion de la Iglesia existente por el citado P. Fr. Nicolás Santiago y sus sucesores. Es de sencilla fábrica pero fuerte, con sesenta varas de largo por doce y media de ancho. El año de 1784

renovó gran parte del maderámen el R. P. Fr. José Cantos: en 1800 fabricó la torre el R. P. Fr. Francisco Gascueña, y el mismo hizo de piedra el arco que sostiene el coro, en 1804. Ultimamente en 1851, su celoso cura el R. P. Fr. Benito de Madridejos, reparó varios deterioros; hizo nuevos retablos, y la pintó, alhajó y aseó de tal suerte, que sorprende agradablemente al cristiano espectador. Hay además una ermita de piedra, techada de nipa, con la advocacion del Santísimo Cristo de Malahacat, en cuyo barrio se halla, donde anualmente celebran una fiesta en el mes de Mayo.

El convento es tambien de buena fábrica y uno de los mejores y mas cómodos que tiene esta apostólica provincia. Se comenzó su fábrica el año de 1731 por el R. P. Fray Juan Francisco de S. Antonio, continuada por el R. P. Fray Miguel de S. Bernardo, y concluida en 1739 por el R. P. Fr. José Sellez. En 1832 se renovó todo el maderámen, se construyó la sacristía, y sobre ella una espaciosa sala á espensas y bajo la direccion del R. P. Fr. Balbino de Consuegra, secundando tan útiles mejoras, por los años de 1850, el ya citado P. Fr. Benito de Madridejos, quien ha llevado la obra á su mayor perfeccion. Tiene un hermoso tribunal de piedra, con su correspondiente cárcel, construido el año de 1811 á consecuencia de haberse quemado el antiguo: una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad: dos casas particulares de mampostería, y unas mil quinientas diez y seis de bambú, al estilo del pais, distribuidas en quince barrios, cuya administracion se halla en la actualidad á cargo del R. P. Fr. Antonio de Guadalajara, Predicador, de 54 años de edad, con un Padre Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	2591
Almas...............................	10938

El término de este pueblo, cultivado en su mayor parte, produce abundantísimas cosechas de arroz, algun maiz y caña-dulce, muchas frutas como ates, mangas, cageles, naranjitas, plátanos diversos, cacauates, gabe, y otras raices alimenticias. Á la parte del E. hay algunos montes, en los que se hallan buenas maderas de construccion y ebanistería, con varias canteras de piedra, de que surten á la Capital

y estramuros, por ser la de mejor calidad que se conoce por aquí para edificios. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura; esplotacion de las canteras; fabricacion de cal de concha de ostras; algunos herreros, zapateros y fabricantes de sillas para cabalgar, cuyos productos agrícolas é industriales conducen á Manila en medianas embarcaciones por los muchos esteros, ó riachuelos, que tiene esta provincia en su parte litoral, retornando telas y otros artículos que despues espenden por menudo.

El año de 1741 se separó el gremio de mestizos de este pueblo del de naturales, y desde entonces hay dos gobernadorcillos. En 1802, de resultas de un furioso vâguio ó huracan, se inundó todo el pueblo, causando muchos daños; y el siguiente de 1803 llegó á valer el cavan de palay cuatro pesos con cuatro reales.

En esta Iglesia yacen los venerables restos mortales del R. P. Fr. Francisco Gascueña, natural del pueblo de su apellido, en el Obispado de Cuenca; profesó en la santa provincia de S. José, donde fué instituido predicador y confesor. Con ardiente celo por la salvacion de las almas pasó á estas islas el año de 1779, y el siguiente de 1780 salió para China, siendo destinado por la obediencia en 1781 á la conversion de la provincia de Kiam-si. Poco despues estalló una cruel persecucion contra nuestra Santa Fé, y se retiró á la provincia de Fokien donde fué preso, encarcelado, cargado de cadenas y conducido por fieros ministros de tribunal en tribunal, y de cárcel en cárcel, hasta la corte de Pekin, corriendo en esta forma sobre ochenta leguas, y confesando por todas partes la fé del crucificado, con aquella valentía de espíritu que es propia solamente de varones apostólicos. Despues de tormentos mil, sufridos con placer inesplicable; cuando ya se lisonjeaba de empuñar la palma del martirio, que tanto apetecía oyó, con la mayor amargura de su corazon, que la sentencia de muerte se habia conmutado en un destierro perpétuo, en virtud de la cual salió y llegó á estas islas el año de 1786, despues de haber recibido del Ilmo. Sr. D. Fr. Alejandro Gouvea, tercero profeso de nuestra V. Orden de Penitencia y Obispo de Pekin, un documento fechado en 8 de Diciembre de 1785 que entre otras cosas dice asi:

«Attestamur prædictum R. P. Fr. Fanciscum::: multa »pro nomine Jesu laudabiliter, et gloriosse passum fuisse.

»Et quia é carcere, imperiali Decreto ereptus, cogitur in »Christianorum terras redire::: ipsum omnibus Jesu Christi »fidelibus commendamus, et ut verum Jesu Christi confesorem »tractent enixæ rogamus, et quam maxime peroptamus::::»

En estas islas fué ministro de los pueblos de Pila, Palanan y Obando; Guardian de Manila, Definidor, Comisario-Visitador, y últimamente Cura Párroco de este pueblo de Meycauayan, por espacio de treinta y un años. Brilló siempre en todo género de virtud, y especialmente en la caridad con los pobres, á quienes jamás negó la limosna, ya fuesen sus feligreses ó ya de otros pueblos, llegando muchas veces hasta el estremo de no tener para alimentarse, y pasar los dias encerrado por no verse precisado á despedir á un pobre sin limosna. Descansó en el Señor el dia 18 de Noviembre de 1831, y rodeado de sus amados feligreses y de un concurso inmenso de los pueblos circunvecinos, que lloraba amargamente la pérdida de su padre y bienhechor, fué sepultado junto á las gradas del altar mayor, y cubierto con una losa en la que se deja ver esculpido el siguiente epitafio.

D. O. M.

HIC JACET
FR. FRANCISCUS DE GASCUEÑA.
QUI
CARCERES IN SINA
OB CHRISTI FIDEM
GLORIOSSE PERPESSUS,
INDE EXULANS SOLEMNI
IMPERATORIS DECRETO,
ECCLÆSIAM ISTAM XXXI ANNORUM
SPATIO ADMINISTRAVIT,
OMNIUMQUE PAUPERUM FUIT
VERUS PATER,
DEIN. FLETUS INTER EORUM
SUAVISSIME SPIRAVIT
DIE 18 NOV. AN. 1831
ETATIS VERO SUÆ. 77.

R. I. P.

BOCAUE.

De una visita del pueblo de Meycauayan se formó este, separándose de su matriz el año de 1606, y siendo asignado primer ministro por tabla capitular el R. P. Fr. Pedro de los Santos.

Su situacion es á los 14° 47' 13" latitud, en una hermosa llanura comprendida entre dos rios de agua salada. Confina por ENE. con el pueblo de Santa María de Pandi; por SSE. con el de Marilao; por O. con Bulacan, cabecera de la provincia, y por NO. con el de Bigaá, distando del que mas una y media leguas.

El clima es cálido, pero saludable, con buena ventilacion, reinando mas generalmente las enfermedades cutáneas, tísis y resfriados.

Se surten de aguas para beber de un esquisito manantial, y para los demás usos de pozos bastante salobres. Los dos rios antes mencionados son navegables para embarcaciones de poco porte, y abundan de buen pescado, y sobre uno de ellos hay un puente de piedra que facilita la comunicacion con un barrio, costeado por los mestizos del pueblo. La hermosa carretera, que dirige á la cabecera de la provincia, pasa por el centro del pueblo, pero en ella se deja notar la falta de un seguro puente de piedra sobre el rio que corre por la parte del E. en vez del de cañas, ó de la miserable balsa que tantos sacrificios cuesta todos los años. Hay además una regular calzada para el pueblo de Santa María de Pandi, dirigida por los RR. PP. Pray Antonio Roman y Fr. José Miralles en 1851. Todos los viernes hay un mercado provisto de telas y toda clase de mantenimientos; el correo se recibe de la cabecera de le provincia los lunes de la parte del S., y los juéves de la del N. saliendo los mismos dias.

La Iglesia, bajo la advocacion de S. Martin obispo, es de buena fábrica y bastante espaciosa, como tambien el convento. Hay además una capillita dedicada á S. Pedro

Alcántara, en un barrio denominado Taal. Tiene una escuela de primeras letras, dotada de los fondos de Comunidad, con otras dos pagadas por los interesados: una hermosa casa-tribunal de piedra, techada de teja, en la cual se halla la cárcel: tres casas particulares de piedra; cincuenta de tabla, de bonita construccion y hasta unas mil seiscientas sesenta de caña y nipa, bastante diseminadas por las sementeras, no habiendo, en lo que propiamente se llama pueblo, arriba de ciento cincuenta á doscientas casas. Actualmente se halla servida esta parroquia por el R. P. Fr. Benito de Madridejos, Predicador, ex-Ministro Provincial y Vicario foráneo, de 52 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2730
Almas	9786

El término se estiende de N. á S. unas dos leguas, y de E. á O. como tres y media. Produce abundantes cosechas de arroz, bastante maiz, alguna caña-dulce, con muchas frutas y hortalizas. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, y su comercio consiste en el acopio de arroz de los pueblos circunvecinos, para conducirlo despues en medianas embarcaciones, con el sobrante de sus productos agrícolas, á la ciudad de Manila. En el mismo término, hácia el SSO. del pueblo, se halla una grande y bien cultivada hacienda de los RR. PP. domínicos llamada Lolomboy, con una magnífica presa para regadío, y una espaciosa casa de piedra para el religioso hacendero.

POLO.

De una visita del pueblo de Meycauayan llamada Catangalang, se formó este, tomando el nombre que lleva por hallarse como aislado por uno de los muchos esteros que en su parte litoral tiene esta provincia,

y cuyo nombre significa, en nuestro castellano, *isla*. Fué separado de su matriz el año de 1623, y tuvo por primer ministro al R. P. Fr. Juan Tarancon.

Está situado á los 14° 42′ 48″ latitud en terreno llano y muy bien ventilado. Confina el término por N. con el pueblo de Meycauayan como media legua; por SSE. con el de Caloocan, jurisdiccion de la provincia de Manila, á una y media legua; por S. con el de Tambobo, distante una media legua ó poco mas; y por ONO. con el de Obando como un cuarto de legua.

Su clima es cálido pero saludable: las enfermedades mas comunes son tabardillos, tísis y resfriados. Los pozos de cuyas aguas se surten, son bastante salobres, motivado del citado rio ó estero que pasa por el centro del pueblo, que es de agua salada. Dicho rio es navegable para embarcaciones de poco porte, y sobre él hay tres puentes de piedra sillería, fuertes y hermosos, especialmente el de dos ojos, que se halla en la calzada que dirije á Maycauayan, costeados por el pueblo y dirigidos por los religiosos ministros. Las calzadas que dirijen á los pueblos de Meycauayan, Caloocan y Obando son inmejorables, con frondosos y no interrumpidos árboles por ambos lados. Todos los miércoles hay un mercado bastante surtido de los artículos de primera necesidad, y el correo se recibe de la cabecera de la provincia los lunes y jueves, saliendo los mismos dias.

La Iglesia, bajo la advocacion de S. Diego de Alcalá, es de buena fábrica, construida el año de 1632 bajo la direccion del R. P. Fr. José Valencia, y siendo gobernadorcillo del pueblo D. Juan Tibay. El M. R. P. Fr. Vicente de la Puebla reparó bastante dicha Iglesia en 1852, y la pintó y aseó de tal suerte, que poco ó nada tiene que envidiar al mejor templo de Filipinas. Hay además una ermita dedicada á la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, y otra dedicada á S. Roque, ambas de mampostería. El convento es tambien de hermosa fábrica y muy cómodo, merced á los continuos esfuerzos del ya citado P. Puebla, que ha trabajado muchísimo á fin de perfeccionarlo en todo. Hay una decente casa-tribunal con su regular cárcel; una escuela de primera enseñanza, dotada de los fondos de Comu-

nidad, y una casa particular toda de piedra. Se ven tambien unas cincuenta casas de piedra, techadas de nipa, y las restantes, hasta mil doscientas diez, de bambú, distribuidas en quince barrios, de los cuales los mas notables son: Balancas, Polo, Coloong y Mabolo, que tienen de ciento cincuenta á doscientas casas; los demás se componen de cincuenta á ochenta casas cada uno. En la actualidad se halla servida esta parroquia por el R. P. Fr. José Huerce, Confesor, de 56 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2179
Almas	7737.

El terreno perteneciente á este pueblo es bastante feráz y produce abundante arroz, maiz, y caña-dulce, algun ajonjolí, cacauate, hicamas, camote, escelentes cageles, muy dulces naranjitas y varias hortalizas. En los montes que existen á la parte del E. hay buenas maderas de construccion, como el molave, banabá, asaná, amuguís, pasac, lauang, antipolo y malapajo. Tambien hay una cantera de piedra sólida y buena para edificios. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, cuyos productos esportan en medianas embarcaciones para la Capital, retornando telas y otros artículos que despues espenden por menudo.

SAN JOSÉ.

Este pueblo fué visita del de Meycauayan, separándose el año de 1751, y teniendo por primer ministro al R. P. Fr. Estevan Gadea.

Se halla situado á los 14° 50′ latitud, en terreno quebrado, á la orilla de un pequeño rio que trae su curso y origen de los montes de Angat, hácia el NO. Confina por N. por E. y por S. con los montes denominados de

S. Mateo, por OSO. con el pueblo de Santa María de Pandi, y por NO. con el ya citado Angat, distante dos leguas de ambos.

Disfruta de un clima templado y saludable, combatido de los vientos del N. y O. Las enfermedades mas comunes son las calenturas. Las aguas del mencionado rio son buenas y muy cristalinas, y de ellas se surten para beber y demás usos. Solamente tiene dos caminos de herradura para comunicarse con los inmediatos pueblos de Angat y Santa María de Pandi. El correo se recibe de la cabecera de la provincia cuando hay oportunidad.

La Iglesia, bajo la advocacion del Patriarca San José, se construyó de piedra á principios de este siglo, y el 13 de Febrero de 1822 fué presa de las llamas con gran parte del pueblo. Posteriormente se reedificó con limosnas recogidas por los RR. PP. Curas y alguna cooperacion del pueblo, igualmente que la casa-parroquial la cual, sin embargo de ser de tabla, es muy cómoda y proporcionada. Hay casa Real, tambien de tabla, con su correspondiente cárcel; una escuela de primeras letras, dotada por los fondos de Comunidad, y unas trescientas cincuentas casas de caña y nipa, al estilo del pais, distribuidas en cinco barrios titulados Tapang, Cabilang, Ilog, Caboan y Halan. Se halla hoy servida dicha parroquia, por el R. P. Fr. Gregorio Azagra, Predicador, de 26 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos.............................	465
Almas...............................	1679

El término no tiene límites marcados por la parte del N. ni del E. por confinar, segun dejamos dicho, con los montes de S. Mateo, en los cuales hay bastantes tribus de negritos infieles, que de vez en cuando suelen bajar á este pueblo trayendo cera y otras cosillas para cambiarlas por arroz y algunas telas, pero no teniendo, como no tienen residencia fija, no es fácil reducirlos, á pesar de ser bastante pacíficos. El poco terreno cultivado produce bastante arroz, maiz y alguna caña-dulce, con muchas frutas como mangas, cajeles y chicos. Abunda tambien el camote, gabe, ube, y otras raices alimenticias. Sus dilatados montes producen escelentes maderas de construccion y ebanis-

tería, como el molave, banabá, yacal, narra, vitic, ébano, baticulin y mil clases mas, con abundantes cañas, bejucos y varias clases de palmas. Abunda tambien la caza mayor y menor, y mucha cera. Sus naturales se dedican esclusivamente á la agricultura y á la caza, sin mas industria ni comercio que el poco cambio con los negritos y la esportacion del sobrante de sus productos agrícolas, que suele ser en bien corta cantidad.

OBANDO.

Un barrio llamado Catangalang motivó, en 1623, la separacion del pueblo de Polo del de Meicauayan, y este mismo barrio, llegando á quedar con el tiempo como visita de Polo, fué tambien causa de la separacion del pueblo de que vamos á tratar. El Señor D. José Francisco de Obando, marqués de Obando, Gobernador y Capitan general de estas Islas, por su decreto de 14 de Mayo de 1753, erigió en pueblo la mencionada visita del de Polo, dándole al mismo tiempo el nombre que lleva. Por causas imprevistas no se efectuó dicha separacion hasta el año inmediato de 1754, concurriendo al efecto el Sr. Don Francisco Morales y Mozárabe, Alcalde mayor de la provincia, y el M. R. P. Fr. Alejandro Ferrer, Ministro Provincial de esta de S. Gregorio, con varios religiosos, quedando asignado por primer Ministro el R. P. Fr. Manuel de Olivencia.

Está situado á los 14° 42' 49" latitud, en terreno llano, cortado por multitud de manglares y esteros procedentes todos de la mar. Confina el término por ESE. con el pueblo

de Polo á un cuarto de legua; por SSE. con el de Malabon como una legua escasa; por O. con la gran Bahía de Manila á distancia de media legua; y por NO. con Bulacan, cabecera de la provincia, distante una legua; bien es verdad que por no haber camino recto, es preciso rodear sobre cuatro leguas para ir á dicha cabecera

Su temperatura es un poco cálida pero sana, reinando comunmente los vientos del O. y N. con las enfermedades cutáneas, tisis y algunos casos de elefantiasis. Carece de aguas potables, por lo que se ven precisados á surtirse de una fuente llamada Veintereales, distante una legua del pueblo en el término del de Polo, y cuya agua no es tampoco de las mejores. Entre los muchos esteros que cruzan el término por todas partes, y en todas direcciones, hay dos bastante crecidos, llamados Paliuas y Cailogan, que ambos bañan el pueblo, son de agua salada y navegables para embarcaciones de poco porte. Tiene dos hermosas calzadas para carruage, la una que dirije hácia el E. y se enlaza con la carretera principal que guia á la cabecera de la provincia, y la otra á la parte S. que dirije á Manila. El correo se recibe de la alcaldía mayor cuando hay proporcion.

La Iglesia, dedicada al Señor S. Pascual Bailon, es de buena fábrica, y bastante capaz, con su correspondiente crucero. Para la construccion de esta y de la casa parroquial, que tambien es de piedra, reservó el Superior Gobierno á todos los habitantes del pueblo del pago del tributo por dos años. En esta Iglesia se celebra anualmente una gran fiesta, á la que durante tres dias, ocurre un gentío inmenso. El primer dia dedícanle á honrar á su patron y titular S. Pascual Bailon, comenzando el diez y siete de Mayo, con Misa solemne y Sermon. El segundo dia á la milagrosa imágen de la Concepcion de Ntra. Señora, bajo el título de la Vírgen de Sarambao, cuyo título dieron á esta Señora por haber sido hallada por unos pescadores en la bahía de Manila, segun consta de un espediente autorizado por el escribano Diego Pascual en 1764. En él se refiere que el martes 19 de Junio de 1763, los hermanos Juan y Julian de la Cruz, de oficio pescadores, tiraron su red en el sitio llamado Hilingdóon, y al recogerla descubrieron en ella, con admiracion, la citada imágen, que gustosos condujeron al pueblo y despues á esta Iglesia, donde se venera. En el dia tercero celebran á la escelsa Vírgen Sta. Clara de Asís, cuya anti-

quísima imágen, colocada en una pequeña ermita perteneció al pueblo de Meycauayan hasta el año de 1623; despues pasó á ser propiedad del de Polo, y últimamente quedó en este al separarse de su matriz, sirviendo dicha ermita de Iglesia ínterin se construyó la que hoy existe, y á donde fué trasladada la santa imágen. En los partos peligrosos tienen la devocion de sacar el báculo de la Santa y colocarle sobre la paciente, lo cual es prueba de que han esperimentado y esperimentan saludables efectos.

Tiene además un hermoso cementerio situado á unos doscientos pasos del pueblo, hácia el NO. Hay un tribunal de piedra, techado de nipa, muy miserable, con un tugurio llamado por mal nombre cárcel: una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, con otras dos particulares: una regular plaza donde se espenden ordinariamente los artículos de primera necesidad: seis casas de piedra, techadas de nipa, y unas mil cincuenta de bambú, distribuidas en diez barrios. Es su Cura Párroco el R. P. Fr. Fermin Villalba, Predicador, Definidor, de 51 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2317
Almas	8293

Aunque en el decreto de la ereccion de este pueblo se le concedia el término que marca la ley á todo pueblo, esto no se llevó á debido efecto, por lo que su término es muy corto, y lo poco que posee se halla continuamente inundado por las mareas, y por consiguiente inútil para sementeras. El poco terreno cultivado produce algun arroz, maiz, caña-dulce y árboles frutales, pero todo en corta cantidad, viéndose precisados sus habitantes á esparcirse por las haciendas de los RR. PP. domínicos y agustinos, distantes algunas de ellas de cinco y seis leguas, para buscar su subsistencia. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura y á la pesca, y las mugeres á la venta de esta y tejidos ordinarios de algodon.

STA. MARIA DE PANDI.

De una visita del pueblo de Bocaue se formó este, separándose de su matriz el año de 1792, y cuyo primer Cura fué el R. P. Fr. Francisco Javier.

Su situacion es á los 14° 47' 50" latitud, sobre una pequeña colina, á la derecha de un rio que trae su origen de los montes de Angat. Confina el término por N. con el pueblo de Angat; por ENE. con el de S. José; por S. con el de Marilao, distante de los tres como dos leguas, y por OSO. con el de Bocaue. distante una legua.

La temperatura de este pueblo es agradable y sana, hallándose perfectamente ventilado por S. y O. Las enfermedades mas comunes son las calenturas. Para beber y demás usos, se abastecen del mencionado rio, cuyas aguas son esquisitas y cristalinas. Hay una hermosa calzada que dirije al pueblo de Bocaue, abierta el año de 1851 bajo la direccion del R. P. Fr. Antonio Roman y del R. P. Fr. José Miralles; un camino de herradura para el pueblo de Angat, en el cual, y sobre un pequeño rio, existe un magnífico puente de piedra, construido el año de 1845 con ochocientos pesos que donó el R. P. Fr. José Balaguer; otro crecido donativo del religioso dominico hacendero de Pandi, y lo restante costeado por el pueblo. Otro camino de herradura hay para el pueblo de S. José, que en tiempo de lluvias es bastante penoso. El correo se recibe de la cabecera de la provincia los lunes y jueves, saliendo los mismos dias.

La Iglesia, dedicada á Nuestra Señora en el misterio de su Concepcion, la comenzó el ya referido P. Fr. Francisco Javier, y se concluyó á solicitud del infatigable P. Fr. Tomás Marti. Es de buena fábrica, con su hermoso crucero, y muy aseada. La casa parroquial es tambien muy sólida y cómoda, con hermosas vistas y perfectamente ventilada. Hay una escuela de primeras letras dotada por las cajas de Comunidad; unas treinta casas de tabla, incluso la que sirve de tribunal, con su cárcel, y como mil quinientas de

caña y nipa; tan diseminadas, que no forman un solo barrio que pueda llamarse tal, por lo que es bastante penosa su administracion. Esta se halla hoy á cargo del R. P. Fr. Domingo Azorin, Predicador, ex-Definidor, de 48 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2082
Almas	8674.

El terreno de este pueblo es de buena calidad, y produce abundantes cosechas de arroz, algun maiz, y caña-dulce, con escelentes cajeles y naranjitas. Toda la parte N. y E. del término es bastante montuosa, donde se hallan buenas maderas de construccion, una cantera de piedra tan buena como la de Meicauayan, pero sin esplotar ni sacar producto alguno de ella, caza mayor y menor, cera, cañas y varias clases de palmas. Sus naturales se dedican esclusivamente á la agricultura, sin mas industria ni comercio que la esportacion del sobrante de sus productos agrícolas y algunas cañas que venden á los de Malabon. En el término de este pueblo hácia el NO. se halla una famosa hacienda de los RR. PP. domínicos, con su magnífica casa de piedra para el religioso hacendero.

MARILAO.

Por decreto de 21 de Abril del año de 1796 se verificó la separacion de este pueblo del de Meicauayan, de donde era visita, y le fué asignado por primer Cura el R. P. Fr. Vicente de Talavera.

Hállase situado á los 14°. 45' latitud en una espaciosa llanura, bañado por un pequeño rio que, naciendo en el monte Tubtub, corre de N. á S. hasta confundirse con los esteros procedentes del mar, por cuya razon no pueden utilizar sus aguas ni para beber ni para el riego. Confina

por N. con el pueblo de Santa María de Pandi como dos leguas; por E. con los montes de S. Mateo; por S. con el de Meicauayan á media legua; por ONO. con el de Bulacan, cabecera de la provincia, distante dos leguas; y por NNO. con el de Bocaue á una legua poco mas.

Disfruta de un clima templado, saludable y muy bien ventilado. Las enfermedades mas comunes son las disenterías y las cutáneas: se surten de aguas para beber y demas usos, de varios pozos no muy buenos, sin embargo de que existe un manantial abundante y esquisito en un sitio llamado Caiquibot, al cual solo acuden los que no son perezosos, que son muy pocos, por hallarse como un cuarto de legua de distancia. No tiene mas caminos que la hermosa calzada que viene de la Capital para las provincias del N., y pasa por el centro del pueblo, en cuya calzada y sobre el rio antes mencionado, hay una miserable balsa de cañas, pidiendo de justicia ser reemplazada por un seguro puente. El correo se recibe de la cabecera de la provincia los lunes y jueves, saliendo los mismos dias.

La Iglesia, bajo la advocacion del glorioso Arcangel San Miguel, es de sólida fábrica y bastante capaz, construida á principios de este siglo con limosnas recogidas por el religioso ministro y muy poca ayuda del pueblo, el cual manifiestó siempre bien poco interés, á pesar de las continuas exhortaciones de los religiosos. La casa parroquial es tambien de piedra, pero bastante reducida. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, para la cual sirve la casa del maestro, por carecer de local al intento, una casa-tribunal de tabla, techada de nipa, y como seiscientas casas todas de caña y nipa. Se halla servida esta parroquia por el R. P. Fr. Faustino Martin, confesor, de 51 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1000
Almas	4049

El terreno produce abundantes cosechas de arroz, algun maiz y caña-dulce, con buenas frutas y hortalizas. En los montes de la parte del E. se hallan varias clases de madera de buena calidad, pero no utilizan mas que lo pre-

ciso para sus casas. Sus naturales se dedican esclusivamente á la agricultura y á la esportacion del sobrante de sus productos para la Capital, retornando telas y otros artículos de que carecen.

Estado general *de los pueblos, tributos y almas que administran los religiosos de S. Francisco en esta provincia.*

PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Meicauayan	2591	10938
Bocaue	2730	9786
Polo	2179	7737
San José	465	1679
Obando	2317	8293
Santa María	2082	8674
Marilao	1000	4049
Suma total	13364	51156



PROVINCIA DE NUEVA ECIJA.

La provincia de Nueva Ecija se halla comprendida entre los 15° 25' y los 16° 10' de latitud Norte, estendiéndose unas 15 leguas de Norte á Sur, y doce de E. á O. en su mayor anchura. Confina por N. con la provincia de Nueva Vizcaya, por E. con los montes Caraballos y distrito del Príncipe, por S. con el distrito de Morong y provincia de la Pampanga, y por Oeste con esta última y la de Pangasinan.

Encierra hermosas llanuras para el cultivo, caudalosos rios, escelentes maderas de construccion, mucha caza mayor y menor, cera en abundancia, y en fin, su término es susceptible de toda clase de plantíos, pero hasta hoy está muy poco poblada y menos cultivada, careciendo de caminos en su mayor parte. Su clima es generalmente saludable y fresco, aunque hay algunos puntos húmedos y malsanos.

El primer apóstol de esta provincia, llamada antiguamente Ituy, la cual comprendia entonces no solo esta, sino las que hoy se conocen con los nombres de Nueva Vizcaya, Isabela y distrito del Príncipe, fué N. V. y fervoroso apóstol Fr. Esteban Ortiz, quien por los años de 1578 corrió aquellos espesos bosques plantando en todas partes el árbol santo de la cruz, aunque es verdad, que por la inopia de misioneros en aquella época se vió precisado á retirarse á otros puntos, quedando abandonada esta viña hasta que nuestro venerable mártir Fr. Blas Palomino y algunos compañeros, penetraron segunda vez el año de 1609, administrando en la actualidad los pueblos siguientes.

MISION DE PANTABANGAN.

Las únicas noticias que se hallan en los registros de esta santa provincia de S. Gregorio, referentes á esta mision son las siguientes: que se fundó el año de 1701 por los RR. PP. agustinos, quienes la administraron hasta el dia 1.º de Setiembre de 1759, en cuya época pasó á nuestro cargo, quedando asignado por primer ministro franciscano el R. P. Fr. Andrés de S. Miguel.

Está situada á los 15° 50′ 22″ latitud, en una colina distante del Caraballo de Balér una media legua, hácia el S. Confina por E. con el pueblo de Balér á unas catorce leguas; por S. con el de Bongabon como cinco leguas; por OSO. con el de S. José distante seis leguas; y por NO. con la mision de Caranglan á tres idem.

Disfruta de una temperatura muy sana, y tan fresca, que en tiempo de N. se deja notar bastante frio, apesar de hallarse resguardado de dicho viento por los elevados montes Caraballos. Se surten de aguas de un rio de rápida corriente, que pasa al E. del pueblo como un cuarto de legua, cuyas aguas son estremadamente cristalinas y delgadas. Los caminos para los pueblos colaterales son de herradura, y bastante penosos en tiempo de lluvias. El correo se recibe de la cabecera de la provincia en dias indeterminados.

La Iglesia, dedicada al apóstol S. Andrés, es de piedra y ladrillo, construida por los años de 1837 á 1841, bajo la direccion y celo infatigable del R. P. Fr. Benito de la Pila, quien economizando sus gastos hasta el estremo, pidiendo limosna por sí mismo, y ayudado del pueblo que solo contaba entonces ciento cincuenta tributos, y con el recargo de conducir los materiales á cinco leguas de distancia, tuvo la satisfaccion de ver coronados sus piadosos esfuerzos, en un templo de cuarenta y cinco varas de largo por catorce y media de ancho. En esta Iglesia se venera

una bellísima imágen de Nuestra Señora de la Antigua, de pincel, patrona que era de nuestra mision de Binatangan; y al deshacerse dicha mision en 1800, fué conducido el mencionado retrato, con dos pequeñas campanas, á esta de Pantabangan. En los mismos años que se fabricó la Iglesia, con el mismo celo y con iguales recursos construyó el citado religioso, Fr. Benito de la Pila, la casa parroquial de piedra y ladrillo hasta el primer piso, y lo restante de molave, fuerte y hermosa. Hay una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, una casa-tribunal con su cárcel, ambas de caña y nipa, de cuyo material son tambien las restantes casas, que todas ascenderán á unas doscientas. Se halla administrada esta mision por el R. P. Fr. Abdon Obispo, Predicador, de 24 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	329
Almas	1016

El término se estiende de N. á S. unas diez y seis leguas, y de E. á O. unas doce, pero todo de espesos bosques. La parte cultivada produce abundantes cosechas de arroz, maiz y caña-dulce, por ser de regadío, cuyo beneficio se debe esclusivamente al R. P. Fr. Domingo de la Soledad, quien llevado de su ardiente caridad, dirigió y costeó los cáuces necesarios al efecto, por los años de 1781 y siguientes. Además del rio arriba mencionado hay otro mas caudaloso, que pasa por el O. del pueblo, el cual trae su orígen de los montes Caraballos, corre de E. á O., y declinando hácia el N., entra por Aritao, en la provincia de Nueva Vizcaya. A distancia de cinco cuartos de legua corre otro de muy rápido curso, y como un cuarto de legua hácia el N. hay una enorme roca, de cuyo centro brota un abundante caño de agua caliente, en tanta ó mas intension que la hirviendo, ignorándose hasta ahora sus propiedades, lo mismo que las de dos riachuelos que corren por la parte del E. como una y media legua distante del pueblo, cuyas aguas se hallan un poco mas que tibias, y dejan rojiza la tierra por donde pasan.

Sus estensos y frondosos bosques abundan en toda clase de maderas de construccion y ebanistería, como el tíndalo, molave, banabá, yacal, dungon, asaná, camagon, narra, ba-

ticulín y mil otras mas, con variadas palmas, bejucos, cañas y mucha caza mayor y menor; miel y cera. Los naturales se dedican á la agricultura, cria de ganado vacuno, por los muchos y buenos pastos que hay en todo el término; y á la caza, de la que hacen buena tapa, pudiendo calcularse anualmente sobre dos mil quinientos venados muertos, sin hacer mérito de los muchos búfalos y jabalíes que cojen. Los productos de la caza y ganado vacuno lo trasportan despues al mercado de Gapán, retornando telas ordinarias y otros artículos de que carecen.

MISION DE CARANGLAN.

Esta mision debe su fundacion á los RR. PP. agustinos por los años de 1701, la cual se hallaba como visita de la de Pantabangan, cuando dichos RR. PP. cedieron su administracion á esta apostólica provincia de San Gregorio, el dia 1.º de Setiembre del año de 1759, siendo asignado primer misionero franciscano el R. P. Fr. Antonio Anguita de la Cruz.

Se halla situada á los 16° 1' latitud, al pié del Caraballo de Balér, á la izquierda del rio Daquirit, en una hondonada mirando al S. Confina por NO. con Puncang, por SE. con la mision de Pantabangan, á cinco leguas de distancia, y por O. con declinacion al SO. con S. José como tres leguas escasas.

Aunque su temperamento es frio y húmedo es, sin embargo, bastante saludable. Se surten de aguas del mencionado rio Daquirit, que son escelentes. Las enfermedades mas comunes son calenturas y erupciones cutáneas. Hay dos caminos de herradura para las misiones de Pungcan y Pantabangan, bastante malos en tiempo de lluvias, y el correo se recibe de la cabecera de la provincia cuando hay oportunidad.

La Iglesia, dedicada á S. Nicolás de Tolentino, es de buena fábrica y muy bonita, cuyos fundamentos echó el R. P. Fr. Miguel Soriano, por los años de 1765. La casa parro-

quial es tambien de mampostería y bastante cómoda. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad y como unas doscientas ochenta casas de caña y nipa, todas reunidas, por lo que es muy cómoda su administracion. Está servida por el R. P. Fr. Simeon Bustos, Predicador, de 25 años de edad.

ESTADO ACTUAL DE ESTA MISION.

Tributos	319
Almas	959

El término se estiende por N. y E. á mas de diez leguas de ásperos montes, en los que se hallan buenas y variadas maderas de construccion, abundantes pastos para ganado vacuno y caballar, mucha caza de búfalos, jabalíes, venados y volatería, con abundante cera y miel. Se dejan ver tambien diversas canteras de piedra, muy buena para fábricas, y bastantes indicios de minas metálicas. El terreno cultivado, beneficiado además por el riego de las aguas del citado rio Daquirit; produce arroz, maiz, alguna caña de azúcar, frutas y hortalizas. Sus naturales se dedican á la agricultura y á la caza, de la que hacen tapa, que esportan despues para el mercado de Gapan, y esto forma su único artículo de comercio.

MISION DE PUNGCAN.

El año de 1701 fundaron los RR. PP. agustinos esta mision, quienes la administraron como visita de la de Pantabangan, hasta el dia 1.º de Setiembre del año de 1759, en cuya época cedieron su administracion á esta apostólica provincia de S. Gregorio, siendo asignado por primer misionero franciscano el R. P. Fr. Mateo Castuera.

Hállase situada á los 16° 6' 15" latitud entre dos estribos del monte Caraballo de Balér, á la derecha del cau-

daloso rio llamado Digdig, que trae su orígen del citado monte. Confina por N. con los montes que dividen esta provincia de la de Nueva Vizcaya; por SE. con la mision de Caranglan como unas tres leguas, y por OSO. con el de Tayut á unas cuatro leguas.

Disfruta de un temperamento fresco y saludable, reinando los vientos del NO. y del O. la mayor parte del año. Las enfermedades mas comunes son pasmos y erupciones cutáneas. Las aguas del citado rio Digdig, de que se abastecen, son escelentes y bastante claras. Tiene dos caminos regulares de herradura para Caranglan y pueblo de S. José, recibiendo el correo de la cabecera de la provincia cuando se presenta ocasion, que no suele faltar semanalmente.

La Iglesia, bajo la advocacion del Dulcísimo Nombre de Jesus, es de fábrica de ladrillo, muy fuerte, construida por los años de 1801 y siguientes, bajo la direccion del R. P. Fr. José Cordero, quien pidiendo limosna, economizando muchas veces hasta lo mas preciso, y alguna ayuda de los naturales, consiguió hacer un templo mucho mejor que el que poco antes había sido presa de las llamas. La casa parroquial es tambien de mampostería, y bastante cómoda, construida despues que la Iglesia, con las economías de los religiosos y ayuda de sus feligreses. Tiene una casa-Real de caña y nipa; una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, y como unas ciento doce casas al estilo del pais, todas reunidas, por lo cual es fácil su administracion. Por escasez de religiosos se halla á cargo del misionero de Caranglan.

ESTADO ACTUAL DE ESTA MISION.

Tributos	117
Almas	386

El término por la parte Norte se estiende hasta la divisoria de esta provincia con la de Nueva Vizcaya, como unas doce leguas, todo de áspero monte, donde se dejan ver escelentes y variadas maderas de construccion y ebanistería, multitud de palmas, cañas, bejucos y enredaderas mil, con abundante caza mayor y menor, y mucha cera. El terreno cultivado, apesar de ser de buena calidad y tener además el beneficio del riego con las aguas del rio Digdig, es tan poco que solo produce arroz para el consumo,

y algun maiz. Sús naturales se dedican únicamente á la poca agricultura y á la caza, de la que hacen tapa, para conducirla al mercado de Gapán y á la Capital, retornando algunas telas y otros útiles necesarios á la vida

UMINGAN.

Este pueblo, con el nombre de Langolango, fué visita del de Tayut hasta el año de 1832, en cuya época el Excmo. Sr. Arzobispo de Manila D. Fr. José Seguí, Gobernador Apostólico en sede vacante del Obispado de Nueva Segovia, á donde entonces pertenecia, lo separó del citado pueblo de Tayut y lo agregó al de Lupao, con el nombre de Umingan, tomado de un rio inmediato asi llamado, siendo destruida primero la referida visita de Langolango, y trasladados sus moradores á la nueva llamada Umingan. En 1843 se verificó la separacion de su matriz Lupao, y se erigió en pueblo haciéndose cargo de su espiritual administracion, á peticion del mismo pueblo, y con superior permiso, esta apostólica provincia de S. Gregorio, quedando asignado por primer Cura Párroco el R. P. Fr. José Miralles.

Está situado á los 15° 56' 42" latitud, en una hermosa y despejada llanura al pié del monte Biray, sobre las márgenes del rio de que toma nombre. Contina por NE. con el pueblo de S. José. á tres leguas; por NO. con el de S. Quintin á la misma distancia poco mas; y por SO. con el de Rosales á tres idem.

Su temperamento es fresco y saludable, con buena ventilacion, especialmente del N. que reina mas comunmente. Las enfermedades mas comunes son las calenturas intermitentes, que suelen atacar, con particularidad, en los meses de Diciem-

bre, Enero y Febrero. Hasta el año de 1849 dichas calenturas eran mortales en la mayor parte, pero los grandes desmontes efectuados desde aquella época han mejorado, sin duda, el temperamento en grado tanto, que ya son muchos menos los casos, y casi ninguno mortal. Hay multitud de manantiales de esquisitas aguas, de los que se surten para beber; y para los demas usos lo verifican del ya citado rio que pasa por el centro del pueblo. Tiene tres hermosas calzadas para carruage, que comprenden diez leguas de 6666 varas y dos piés, por siete varas de ancho, solamente en su jurisdiccion. De las dichas calzadas una dirije á Cabanatuan, cabecera de la provincia, hácia el SSE.: otra dirije al gran rio Agno, que divide esta provincia de la de Pangasinan, hácia el O., y la tercera por el N. conduce al pueblo de Tayut, abiertas todas ellas desde el mes de Diciembre de 1848 hasta el mismo mes de 1851, bajo la direccion y celo infatigable del R. P. Fr. Castor Perez, en las cuales, y dirigidos por el mismo, se han construido diez y ocho puentes de madera, de ciento veinte piés de largo algunos de ellos. El correo se recibe de la cabecera de la provincia los miércoles, y sale los domingos.

La primera Iglesia fué construida de caña y nipa por el R. P. Fr. José Miralles, el año de 1844, dedicándola al glorioso mártir S. Dionisio Areopagita. El ya citado P. Fr. Castor Perez construyó, en 1851, la que hoy existe de madera con cimientos de piedra, dedicándola á la Santísima Virgen en el singular y adorable misterio de su Concepcion Inmaculada, teniendo sesenta varas de largo por diez y nueve y media de ancho. Hay casa-Real de tabla, con su regular cárcel; una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, y otra de niñas pagada por los interesados; siete camarines ó almacenes para oreo del tabaco, capaces de contener sobre cuatro mil fardos, y unas setecientas casas de bambú, al estilo del pais, distribuidas en cinco barrios titulados S. José, Santa María de Cartelle, Baligayan, Caridad y Gonzalo. Es su Cura Párroco el R. P. Fr. Serafin Linares, Predicador, de 26 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	995
Almas	3052

El término se estiende de N. á S. como seis leguas, y de E. á O. como unas cinco. Por él corren una multitud de riachuelos cuyas aguas utilizan en el riego, merced á varias presas construidas al efecto, bajo la direccion del referido P. Fr. Castor Perez. Tanto sus llanos como el monte titulado Bancay, que se halla situado al SO. del pueblo, producen abundantes pastos para ganado vacuno y caballar; muchas y buenas maderas como el molave y banabá, la famosa teca, ó tecca, narra, mangachapuy, camagon y otras mil clases, con abundante caza mayor y menor. Hay tambien mucha tierra mineral, especialmente de oro y hierro. El genio emprendedor del referido P. Fr. Castor Perez sacó por sí mismo, y con solo la ayuda de un muchacho, medio tael de oro en cuatro horas y media, para convencer á sus feligreses de que ellos poseian lo que otros buscan con afanes tantos. Tambien se halla bastante piedra para cal.

El terreno cultivado produce abundantes cosechas de arroz de superior calidad, mucho y buen tabaco, algodon de tres clases, siendo el superior el llamado Fernambuco, algun café, cacao, abacá, que apesar de hacer muy poco tiempo que lo benefician, progresa rápidamente su cultivo: muchas frutas, hortalizas y varias raices alimenticias. Sus naturales se ocupan generalmente en la agricultura, recoleccion de tabaco, beneficio del abacá, en la caza, y en la esportacion de sus productos agrícolas; y las mugeres en el hilado de algodon, tejido de mantelería, y para vestir, y algunos tejidos de seda muy buenos.

Este pueblo, apesar de los pocos años que cuenta de existencia, es ya uno de los mas ricos y hermosos de la provincia. Desde 1848 en el mes de Junio, hasta últimos de 1853 se han hecho las obras públicas siguientes, dirigidas todas por el incansable celo del R. P. Fr. Castor Perez. Se fabricó la Iglesia con tres hermosos retablos y su correspondiente sacristía: la casa parroquial muy decente: un espacioso tribunal: una escuela de niños y otra de niñas, siete almacenes para oreo del tabaco: tres ramales de calzada que comprenden diez leguas: diez y ocho puentes, y varias presas para el riego. Dicho P. Perez dirigió tambien los desmontes para abrir casi todas las sementeras que cultivan, sacando á sus feligreses de los espesos bosques y ayudándolos á plantar sus casas en el pueblo, for-

mando rectas y buenas calles. Habiéndose concedido por el Superior Gobierno de estas islas la plantacion del tabaco en esta provincia, el mismo P. Fr. Castor Perez en persona dirijió, en los dos primeros años, la siembra y recoleccion de dicho ramo. No debemos, sin embargo, pasar en silencio que para todo esto fué el citado religioso eficazmente apoyado por el gefe superior de la provincia, el Sr. Alcalde mayor D. Aniceto María Muñoz.

ROSALES.

El año de 1827 un principal del pueblo de San Nicolás, perteneciente entonces á la provincia de Pangasinan, llamado D. Nicolás Ibañez, se estableció con sus criados y ganado vacuno en este sitio, dándole el nombre de Balungao, tomado de un monte inmediato. Al abrigo del referido D. Nicolás reuniéronse varios otros sucesivamente y, viviendo bajo su dependencia, llegaron á formar un barrio ó ranchería, que en 1840 fué agregada por el gefe superior de la provincia al pueblo de Lupao. En 1843 fué separado de Lupao este barrio de Balungao, para formar parte del nuevo pueblo de Umingan, erigido en aquella época; y el año de 1853, separándose de su matriz Umingan, se ha formado un nuevo pueblo denominado Rosales, cuyo nombre le fué dado á contemplacion del Sr. Asesor general de Gobierno, D. Antonio Rosales Liberal, quedando asignado por primer Cura Párroco el R. P. Fr. Juan Bautista Martinez.

Se halla situado á los 15° 50′ 33″ latitud al pié del citado monte Balungao, en una hermosa esplanada. Con-

fina por NE. con el pueblo de Umingan como unas tres leguas; por NO. con el de Villasis á la misma distancia; por S. con varios montes que forman una mediana cordillera, y por O. con el gran rio Agno, divisoria de esta provincia con la de Pangasinan.

Goza de un clima templado y saludable, reinando los vientos del E. de siete á ocho meses, y lo restante del N. Hay multitud de manantiales de esquisitas aguas de las cuales se surten para todos los usos. Tiene una regular calzada que comunica con la carretera principal que dirije á Cabanatuan, cabecera de la provincia, y otra por el O. á la provincia de Pangasinan. El correo se recibe semanalmente de la cabecera.

La Iglesia, bajo la advocacion del portentoso San Antonio de Pádua, es un miserable camarin provisional, de caña y nipa, pues como pueblo nuevo carece aun de lo mas preciso, como carece tambien de casa parroquial, de tribunal y de local para una escuela de instruccion primaria, que existe dotada de los fondos de Comunidad. Apesar de esto se espera, con fundamento, que en breve tendrá todo lo necesario, ya porque su celoso Cura Párroco tiene principiadas las obras mas urgentes, y ya tambien porque el pueblo se halla en posibilidad de contribuir, por ser ya de los mas ricos de la provincia, apesar de su corta existencia. Las casas del pueblo ascenderán á unas setecientas, con corta diferencia. Se halla servido por el R. P. Fr. Raymundo Gallardo, Predicador, de 26 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..................................	1572
Almas......................................	6105

El terreno de este pueblo es feráz en toda la estension de la palabra, pero necesita, por ahora, mucho desmonte; bien es verdad que ya se recogen abundantes cosechas de arroz, maiz, caña de azúcar, frutas y hortalizas, y abundante algodon del llamado de Fernambuco. Sus montes y frondosos bosques abundan de buenas maderas de construccion como el molaue, narra, baticulín, banabá, yacal y otras, con varias palmas, bejucos y mucha caza mayor y menor. El monte Balungao, arriba mencionado, es de figura piramidal, y aunque no se ha observado bien

hasta la fecha parece ser volcan, pues el año de 1847 arrojó bastante humo, y en su falda O. brotan aguas muy calientes y sulfúreas.

Los naturales se dedican á la agricultura y á la caza, y las mugeres en el hilado de algodon y tejido de mantelería.

S. QUINTIN.

Con las visitas de Langolango, Lagasit y Baligayan, pertenecientes al pueblo de Umingan, se formó este pueblo por decreto del Excmo. Sr. Vice-Potrono de 23 de Diciembre de 1863, dándolé el nombre de S. Quintin.

Hállase situado á los 15° 57' 12" de latitud en terreno llano, sobre las márgenes del rio Lagasit, confinando por N. con el pueblo de Tayut, por SE. con su antigua matriz Umingan, á distancia de dos leguas, y por O. con el rio Agno, divisorio de esta provincia con la de Pangasinan.

Disfruta de buen temperamento y buena ventilacion. Se surte de aguas del rio Lagasit, que son escelentes, y tiene dos caminos en direccion á los pueblos de Umingan y Tayut, en regular estado en tiempo de secas.

Como pueblo nuevo carece de Iglesia y casa parroquial, tiene una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, y una miserable cárcel de nipa. El pueblo se compone de unas quinientas casas de caña y nipa, divididas en tres barrios.

Por escasez de religiosos se halla á cargo del cura de Umingan.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	561
Almas	1762

Su término es generalmente llano, produce mucho arroz, algodon, café, cacao, maiz y varias frutas y raices alimen-

ticias. Sus naturales se ocupan en la agricultura, y la caza, y las mugeres en el tejido de mantelería, y algunos otros de seda muy buenos.

Resumen general *de los pueblos, tributos y almas que los hijos del Serafin de Asís administran en esta provincia.*

PUEBLOS.	ALMAS.	TRIBUTOS.
Pantabangan	329	1016
Caranglan	319	959
Pungcan	117	386
Umingan	995	3052
Rosales	1572	6105
San Quintin	561	1762
Total	3893	13280



DISTRITO DE MORONG.

Dicho distrito, creado por decreto del Superior Gobierno de 23 de Febrero de 1853, con parte del territorio de la provincia de Manila y parte de la Laguna, se halla comprendido entre los 127° 24' 10" y los 127° 42' 30" de longitud, con una latitud de 14° 17' 5" hasta los 14° 39' 40" sobre la costa N. de la gran Laguna de Bay, incluso la isla de Talim, en la misma Laguna.

Confina por N. con las provincias de Bulacan y Nueva Écija; por E. y S. con la de la Laguna, y por O. con la de Manila. Su clima es generalmente cálido pero muy saludable. Aunque su terreno es muy quebrado no faltan, sin embargo, estensas llanuras que producen con abundancia. En sus montes se hallan buenas maderas de construccion y ebanistería: minas de hierro, canteras de piedra, y toda clase de caza. Tambien le bañan multitud de rios que fertilizan las campiñas, pero carece, de buenos caminos para la comunicacion.

En este distrito administra la santa provincia de S. Gregorio los siguientes pueblos.

MORONG.

Este es el primer punto de los montes y costa N. de la gran Laguna de Bay, donde los VV. y apostólicos

varones Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa plantaron el árbol santo de la Cruz por los años de 1578, despues de haber corrido con celo evangelizador los montes y playas al E. de la misma Laguna. Es verdad que la grande escasez de misioneros en aquella época no permitía á los religiosos fijarse en parte alguna, y solo de vez en cuando visitaban á estos nuevos y dispersos cristianos, hasta que el año de 1586 fué asignado por primer ministro el R. P. Fr. Blás de la Madre de Dios, quien en el mismo año reunió y formalizó el pueblo. Ahora es cabeza de este distrito desde el 23 de Febrero de 1853.

Está situado á los 14° 30′ latitud, en una llanura sobre la costa N. de una gran ensenada de la Laguna de Bay, que toma el nombre del pueblo, formada por la punta de Jalajala al E., y por la punta Bujangin al O., á las márgenes de un rio, á que dá nombre, que corre de N. á S. y desemboca en la misma ensenada. Confina el término por N. con el puebo de Bosobosó á unas tres leguas; por ENE. con el de Barás como media legua larga; por S. con la referida Laguna; por OSO. con el de Binangonan á una y media legua; por ONO. con el de Angono como dos leguas, y por NO. con el de Antipolo á la misma distancia.

El clima es bastante cálido pero saludable, reinando la mayor parte del año los vientos del NE. y O. Las enfermedades mas comunes son tísis, calenturas y erupciones cutáneas. Se surten de aguas del mencionado rio, que pasa por el centro del pueblo, y son de buena calidad. Tiene dos caminos de herradura para los pueblos de Barás y Binangonan, bastante penosos en tiempo de lluvias, y el correo se recibe semanalmente.

La Iglesia, bajo la advocacion del máximo doctor S. Gerónimo, estuvo antiguamente á la orilla derecha del rio, y fué presa de las llamas, con gran parte del pueblo, el año de 1612, perdiéndose hasta los libros canónicos. A poco tiempo y en el espacio de tres años, fabricaron unos maes-

tros chinos la que hoy existe de piedra, á la izquierda del rio. Tiene cuarenta y dos varas de largo por doce de ancho, formando un semicírculo el presbiterio, y situado sobre un monte de roca viva, elevado diez varas sobre el nivel del pueblo. Por no permitir el poco espesor del frontispicio la colocacion de un campanario en su cúspide, y á fin de evitar los gastos de una torre por separado, cuya obra serviria tal vez de impedimento en lo futuro para ensanchar la Iglesia, que ya lo necesita, determinó su laborioso Cura Párroco el R. P. Fr. Máximo Rico, fabricar una nueva portada, capaz de contener el campanario apetecido, y al efecto, despues de abrir los cimientos profundizando una vara en piedra viva, colocó la primera piedra el 24 de Junio de 1850, y se concluyó perfectamente el 6 de Febrero de 1853.

Esta fachada, de órden compuesto, consta de tres cuerpos. El primero, en cuyo centro se halla la puerta principal, tiene cuatro columnas en el centro y una en cada ángulo, de tres piezas cada una, con sus correspondientes pedestales y cornisas, dejándose ver sobre el arco de la puerta, muy bien cinceladas, las armas del doctor San Gerónimo, titular de la Iglesia. El segundo cuerpo se compone de cuatro columnas, de dos piezas cada una; en el centro la espaciosa ventana del coro, y una columna igual á las otras en cada ángulo. El tercero consta de cuatro columnas en cuyo centro llama la atencion la bien trabajada estátua del Santo Patron, y sobre su nicho el escudo de armas de nuestra Seráfica Religion, en bajo relieve, formando los ángulos una bonita varandilla, coronada con cuatro perillas y jarros para iluminacion. Su elevacion es de 20 varas y cuatro puntos, sobre cuya altura arranca el campanario en forma octágona, con ocho columnas y cuatro ventanas, circunvaladas de una vistosa cornisa de ocho puntos de espesor, que sostiene una balaustrada, ostentando multitud de jarros en forma de perillas, para la iluminacion. En los cuatro ángulos de la meseta se dejan ver cuatro estátuas de dos varas de altor, representando las cuatro virtudes cardinales, y sobre la bóveda del campanario hay un ángel sobre un elevado pedestal, con una espada en la mano derecha y una bandera en forma de Cruz en la izquierda. Dicho campanario tiene una campana en cada ventana, y otra en el centro, fundidas todas el año de 1852. Esta hermosa y sólida

obra fué dirijida por D. Bartolomé Palatino, indio principal del pueblo de Pacte, de sesenta y seis año de edad, costando solamente mil seiscientos treinta y cinco pesos, seis reales y diez cuartos, cuando el presupuesto hechó por maestros de la Capital ascendió á seis mil pesos; bien es verdad que el pueblo contribuyó con el acarreto de materiales y el ramo de la cal.

Al E. y contiguo á la Iglesia, se halla el convento ó casa parroquial, la cual es tambien de buena fábrica, espaciosa y sumamente alegre por el delicioso panorama que presenta la gran Laguna de Bay, la multitud de banquillas que la surcan, el frondoso arbolado de sus costas, con las amenas campiñas y pueblos que se dejan ver á gran distancia. Hay un tribunal de mampostería con su regular cárcel, y una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, situada en un camarin de caña y nipa. El pueblo se halla dividido por el rio en dos barrios y además tiene dos visitas llamada la una Santa Rosa, distante del pueblo una légua hácia el NO. Dicha visita se halla situada en una hermosa y llana campiña, circundada de montes, escepto por el SE., y bañada por el mismo rio que corre por el pueblo. En ella hay una ermita de caña y nipa, dedicada á la santa de quien toma nombre. La otra visita, llamada Sapao, dista del pueblo una media legua hácia el SE. y se halla situada á la orilla de la Laguna. En esta hay una ermita de piedra dedicada á N. S. P. San Francisco, y en ella se venera una antiquísima imágen de pincel, de bastante mérito, representando á nuestra Señora sentada, con el niño en los brazos, y á quien los naturales dan el título de la Vírgen de Sapao. Al O. de esta ermita brota una fuente de esquisitas aguas, á las que los indios atribuyen bastantes milagros de curaciones, y por esto la llaman fuente de la Vírgen. Esta visita se compone de dos barrios; el citado de Sapao, y otro titulado Santa Filomena en la isla de Talin. Dicha isla, formada por un pequeño estrecho que la separa del monte Bujangin, llamado Quinabutasan ó Paso del Diablo, por lo peligroso que es para navegarle, se estiende de NNO. á SSE. como dos leguas, no teniendo mas que una escasa de ancho. La mitad E. de ella pertenece á la visita de que vamos haciendo mérito, y la parte opuesta al pueblo de Binangonan, y ambos se utilizan indistintamente de las

buenas maderas que produce, cañas, pastos y caza mayor y menor. El pueblo todo, inclusas las dos visitas, tendrá unas mil casas de caña y nipa, al estilo del pais. Está servido por el R. P. Fr. Francisco Montalvanejo, Predicador, de 51 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2116
Almas	7831

El término de este pueblo es en gran parte de regadío por las aguas del ya mencionado rio que, naciendo en el monte Aduas al N. del pueblo de Bosobosó, corre de N. á S., riega las campiñas de la visita de Santa Rosa, se oculta en los montes á la parte del O. y, formando varias y pintorescas cascadas, cambia su curso hácia el E. para bañar el pueblo y desembocar en la Laguna, declinando hácia el S. Dicho rio recibe en su curso por la derecha los riachuelos de Santiago, Yapac, Bujangin y Santa Rosa, y por la izquierda los de Sapang, Abuyod, Banca, Iba, Payong y S. Guillermo. En una de las mencionadas cascadas, que tiene sobre cuarenta varas de elevacion, se abrió en 1848 un canal para regar el delicioso sitio llamado Balso. Para llevarlo á debido efecto fué preciso construir una fuerte presa y salvar un monte de piedra viva, profundizando tres varas á pico, y fabricando en la parte opuesta una muralla de piedra, consiguiendo de este modo un canal de trescientas brazas de largo por la falda del monte, trabajado por el pueblo, y dirijido por su laborioso Cura Párroco el ya citado P. Fr. Máximo Rico, quien contribuyó además con las herramientas. Al E. del pueblo, en un sitio llamado Lagundí, distante un cuarto de legua, corre otro pequeño rio que fertiliza aquella campiña. Este nace en el monte Tuguig al NNO. y corriendo al SSE. toma el mismo nombre de Lagundí, cambia su curso para el S. y desemboca en la Laguna.

Al O. del pueblo hay un monte llamado Balantic que, enlazado con los titulados Matabuag, Labangan y Tuguig, corren hácia el N. hasta unirse con la cordillera de montes titulada de S. Mateo. En dichos montes de Balatic y Matabuag abunda el mineral de hierro, antiguamente estuvo

en este sitio la real fundicion de bombas, pero en el dia se halla abandonada. Mas al O. hay otra cordillera que viene tambien de los referidos montes de San Mateo, pasa al O. de la visita de Sta. Rosa, y avanzando hácia el S. se interna como dos leguas en la Laguna de Bay, cuya punta forma el estrecho con la isla de Talim como queda dicho. En esta cordillera hay un monte llamado Piedra-blanca, donde existen canteras y varios hornos de cal. Mas hácia el S. de la misma cordillera hay otra cantera de piedra cenicienta, de la cual se estrajeron las columnas y sillares para la fachada de la Iglesia arriba dicha. En todos estos montes se hallan buenas maderas, como el molaue, yacal, baticulin, dungon y otras; con los arbustos dujat, saligsig y cañafístola, como tambien toda clase de caza mayor y menor.

Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, fabricacion de cal, á la pesca que produce la Laguna y y á la caza, cuyos productos conducen á la Capital y al mercado de Santa Cruz en medianas embarcaciones, importando telas y otros artículos de que carecen.

Por los años de 1619 sufrió este pueblo una epidémia tan espantosa que de quinientos tributos que contaba solo quedaron ochenta.

PILILLA.

De cinco rancherías cuyos principales eran Don Francisco Casag, D. Pedro Canayon, Don Alonso Rael, D. Pedro Bacay y D. Vicente Bouan, situada la primera en el monte Tanay, la segunda en el sitio llamado Tigbi; la tercera en Quisao, la cuarta en el monte Yacat y la quinta en un rio titulado Dolo, hácia Jalajala, formaron nuestros primeros misioneros una visita del pueblo de Morong, con el nombre de Pilang-morong, cuyo nombre con-

servó hasta que, separándose de su matriz el año de 1583, tomó el nombre que lleva. La escasez de religiosos en aquella época no permitía permanecer de asiento en los pueblos, por lo que este no tuvo ministro fijo en algunos años; bien es verdad, que por los registros de esta santa provincia se infiere haberle tenido ya por los años de 1590, aunque se ignora el nombre de su primer ministro en propiedad.

Su situacion es á los 14° 28' 38" latitud sobre la costa E. de la ensenada que forma la Laguna de Bay, llamada rinconada de Morong, y á la derecha de un rio del mismo nombre que, naciendo en el monte Bathala, corre unas dos leguas de N. á S., recibiendo en su curso los arroyos de Calasiao y Matacbac, y desaguando en la citada Laguna cerca del pueblo. Confina por N. y NE. con la cordillera de montes que, desprendiéndose de los llamados de S. Mateo, vienen descendiendo progresivamente declinando al S. hasta internarse en dicha Laguna y formar la punta llamada Jalajala; por E. con el pueblo de Caboan, á unas cinco leguas atravesando la referida cordillera; por SE. con el de Mabitác, á la misma distancia poco mas; por SSO. con el de Jalajala, á unas siete leguas; por S. y O. con la Laguna, y por NO. con el pueblo de Tanay á media legua.

Su temperamento es cálido pero saludable, resguardado de los vientos del E., siendo las enfermedades mas comunes los pasmos, tísis y tabardillos. Se surten de agua para beber de una fuente que brota á la banda opuesta del rio, hácia el NO., la cual es de buena calidad. Tiene dos caminos de herradura en direccion á los pueblos de Tanay y Jalajala, con otra senda muy penosa que dirije al de Caboan. El correo se recibe de Pagsanjan, cabecera de la provincia de la Laguna, en dias indeterminados.

La primera Iglesia, con la advocacion de Santa María Magdalena, fué construida de caña y nipa. El año de 1599 concedió el Superior Gobierno licencia para fabricarla de piedra, lo cual debió verificarse en los años siguientes, porque el año de 1632, que fué presa de las llamas con todo

el pueblo, ya era de piedra. Reedificada de nuevo se volvió á quemar en 1668, y en 1670 se comenzó la que hoy existe, con su hermoso crucero, bajo la direccion del R. P. Fr. Pedro de la Asuncion, ó de Cañizares, quien recogiendo limosna, y ayudado del pueblo, concluyó la fábrica el año de 1673. En 1848 renovó todos los altares el R. P. Fr. José de Guadalajara, reparando además todo el convento, que tambien es de buena fábrica.

En esta Iglesia hay una bellísima imágen de la Inmaculada Concepcion, muy venerada de los fieles, y una antiquísima Cruz que, segun los documentos existentes en nuestro archivo de Manila, estuvo fijada en tiempos remotos en la divisoria de este pueblo y el de Caboan, y observando los muchos prodigios obrados por dicha Santa Cruz, intentaron varias veces los naturales de los pueblos de Tanay, Caboan y Mabitác, trasladarla á sus respectivas parroquias, pero jamás hubo fuerzas humanas para moverla hasta que, yendo los de este pueblo acompañados del religioso ministro y principales, se dejó conducir fácilmente, y fué colocada en un altar de esta Iglesia, con una devotísima imágen de Ntra. Señora de los Dolores al pié, como hasta hoy permanece.

Además de la casa parroquial ó convento arriba dicho, hay una escuela de primera enseñanza, dotada por los fondos de Comunidad, cuyo edificio es de piedra, asi como el tribunal, y tanto uno como otro se hallan aun sin concluir. Existen dos casas particulares de mampostería, quince de tabla y unas quinientas de bambú. Tiene tambien una visita llamada Quisao, distante del pueblo unas tres leguas, aunque navegando solo dista como una hora. Se halla situada hácia el SSE. y en ella existe una pequeña ermita de piedra, dedicada á San Diego de Alcalá. Está servida esta parroquia por el R. P. Fr. Enrique Barcelona, Predicador, de 48 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	977
Almas................................	3465

El término es bastante montuoso y en sus bosques se hallan buenas maderas de construccion y ebanistería, y en

particular en el monte llamado Campanario, hácia el SE., que bojea unas tres leguas, y siempre permanece frondosísimo aun en años de grandes sequías. Abunda tambien en dichos montes caza mayor y menor, varias clases de palmas, y mucho sabután de que hacen petates; con varias canteras de piedra mas sólida que la de Meicauayan en la provincia de Bulacan.

El terreno cultivado produce abundantes cosechas de arroz, especialmente la parte beneficiada por las aguas del rio, y de la fuente antes mencionada; bastante maiz, caña de azúcar y raices alimenticias, como tambien muchas frutas.

Sus naturales se dedican á la agricultura, la caza, la pesca que produce la Laguna, corte de maderas, elaboracion de petates y cria de pollos, cuyos productos conducen en pequeñas embarcaciones al mercado de Santa Cruz y á la Capital.

El año de 1679 creció la Laguna tan estraordinariamente, que el R. P. Fr. Nicolás Santiago, ministro á la sazon del pueblo, decía misa en el coro y sus feligreses la oian en banquillas desde la Iglesia.

TANAY.

De una visita del pueblo de Pililla, situada en el monte Tanay, de quien toma el nombre, se formó este separándose de su matriz el año de 1606. En 1620 se trasladó á un sitio titulado S. Antonio, un poco mas internado en los montes hácia el N., y en 1640 se trasladó segunda vez al sitio que ocupa, conservando en todas partes su primitivo nombre Tanay. En este pueblo han administrado desde su fundacion 148 religiosos, siendo el primero el R. P. Fray Pedro de Talavera.

Hállase situado á los 14° 29' 55" latitud en un llano sobre la costa NNO. de una ensenada que forma la Laguna de Bay, llamada rinconada de Morong, y á la derecha de un rio que, corriendo de N. á S., toma el nombre del pueblo y desagua en dicha Laguna. Confina por N. con los montes que vienen descendiendo de los llamados de S. Mateo; por E. con el pueblo de Caboan, á cinco leguas de distancia; por SE. con el de Pililla, á media idem; por S. y O. con la Laguna; por NO. con el de Barás, como media legua, y por NNO. con el de Bosobosó, á unas cuatro leguas escasas.

El clima es cálido, pero saludable, reinando la mayor parte del año los vientos del E. y las enfermedades de pasmos, tísis y tabardillos. Se abastecen de aguas del citado rio, que son muy buenas, y de una fuente que brota al pié del monte, distante unos quinientos pasos del pueblo, llamada Fuente Bendita, cuya agua no solo es delicadísima para beber, sino tambien para curar toda clase de enfermedades cutáneas, razon por la cual acuden bastantes enfermos á bañarse en dicha fuente. Hay dos caminos de herradura para los pueblos de Pililla y de Barás, con mas dos sendas para los de Caboan y Bosobosó. El correo se recibe de la cabecera de la provincia de la Laguna en dias indeterminados.

La primera Iglesia, dedicada á S. Ildefonso, fué de caña y nipa, como tambien la segunda en el referido sitio de S. Antonio, la cual fué presa de las llamas á consecuencia de haber arrojado un infiel una saeta de fuego sobre el techado, no dando mas tiempo que para salvar una imágen de la Purísima Concepcion, cuya sagrada imágen ya veneraban los infieles en el mencionado monte Tanay, antes de penetrar sus espesuras nuestros primeros misioneros, ignorándose de donde la hubieron, á no ser que la dejasen los españoles que acompañaban al valiente Juan de Salcedo, cuando estuvo en la rinconada ó ensenada de Morong el año 1572. En la gran sublevacion de los chinos de 1639 se fugaron bastantes de ellos por estos montes, y los indios, por mandato del R. P. Fr. Gerónimo de Frias, ó de S. José, ocultaron dicha sagrada imágen entre unas espesas matas, á fin de precaver los ultrages de tan perversa canalla; pero habiéndola descubierto tres de los fujitivos, uno la dió una cuchillada en el rostro, y otro

un golpe, quedando ambos muertos repentinamente, por lo que horrorizado el tercero de tan estupendo castigo, se ahorcó luego luego en un árbol. Asi los hallaron al siguiente dia, atrayéndose la Señora desde entonces la veneracion de los fieles en grado tanto, que el año de 1680 se concluyó la Iglesia y convento de piedra, costeado casi todo por las ofrendas hechas á la divina imágen, En 1773, por hallarse bastante deteriorada dicha Iglesia y convento, determinó su celoso pastor el R. P. Fr. Ildefonso Fentanes, demoler la antigua y construir otra mas espaciosa, como de hecho, sin pasársele por las mientes formar presupuesto, comenzó su obra con la insignificante suma de treinta y nueve pesos y dos reales, despues de lo cual recogiendo algunas limosnas del pueblo de Majayjay y varios señores de Manila, tuvo la satisfaccion de ver concluida en 1783 una Iglesia y convento de lo mas fuerte y sólido que existe en nuestros ministerios, sin haber contribuido apenas el pueblo. Despues, por los años de 1851, fué reparada la casa parroquial y reducida á mejor forma por el R. P. Fr. Antonio Santiago. Hay además un tribunal de piedra: una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, en un camarin de nipa, y como unas setecientas casas de las cuales son de tabla las tres cuartas partes. Es su Cura Párroco el R. P. Fr. Francisco Rosas, Predicador, Defininidor, de 49 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	1358
Almas................................	4738

El término de este pueblo no tiene fijados límites por la parte de NNE. el cual es todo montes hasta la costa E. de la isla. El terreno cultivado es muy productivo, merced á una presa para el riego, que en el rio mencionado arriba construyó y dirigió el R. P. Fr. José Delgado, á últimos del pasado siglo. La principal cosecha es la de arroz, algun maiz, caña-dulce, cajeles, naranjitas y varias otras frutas. Sus montes producen toda clase de maderas de construccion y abanistería, cañas, palmas, bejucos, sabután, escelentes pastos, caza mayor y menor, cera

y multitud de raices alimenticias. En ellos, y á una legua del pueblo se halla una cantera de piedra, que quizá no tenga semejante en las islas para fábrica, de la cual se sacó para la Iglesia y convento.

Sus naturales dedícanse á la agricultura, á la caza, á la pesca que produce la Laguna, elaboracion de petates de sabután, y cria de pollos y gallinas, que con el sobrante de sus productos agrícolas, conducen en pequeñas embarcaciones al mercado de Santa Cruz y á la Capital.

BARÁS.

Por los años de 1595 fundaron nuestros celosos misioneros este pueblo, con la advocacion del glorioso apóstol Santiago, situado entonces al N. del de Morong, y al S. de Painaan, ahora Bosobosó, reduciendo, con no pocos trabajos, algunos infieles de los muchos que poblaban los montes de Tayabasan, Tinucan, Lanate, Mamuyao, Limotan y varios otros, aunque la escasez de religiosos en aquella época no permitió asignar ministro, y estuvo como visita del pueblo de Morong hasta el año de 1616 que esta apostólica provincia de S. Gregorio cedió su administracion á los PP. de la Compañía. Por las muchas vejaciones que padecían de los infieles circunvecinos, y haberles quemado estos en 1635 la Iglesia y gran parte del pueblo, determinaron los referidos PP. de la Compañía trasladarle, como efectivamente lo verificaron el año siguiente, al sitio llamado Ibayo, distante legua y media al S. del anterior, fabricando

Iglesia de caña y nipa, dedicada á S. Salvador. En 1679 se permutó la administracion de este pueblo por el de Binangonan, con los dichos PP. de la Compañía, de cuya permuta se conservan en nuestro archivo de Manila los documentos fechados el 3 de Mayo del mismo año, por el Sr. Vice-Patrono Real D. Juan de Vargas y Hurtado, tomando posesion á nombre de esta apostólica provincia de San Gregorio, y quedando á la vez por ministro el R. P. Fr. Juan Bautista Martinez. Por lo pantanoso del sitio de Ibayo se trasladó segunda vez en 1682 al sitio que ocupa actualmente.

Se halla á los 14° 31′ 10″ latitud sobre la costa N. de la gran Laguna de Bay, en la ensenada titulada rinconada de Morong, en terreno llano y á las márgenes de un rio del mismo nombre que, naciendo en los montes al N. del pueblo como una legua, pasa por su centro y desagua en la referida Laguna. Confina por N. con los montes que vienen de la cordillera llamada de S. Mateo; por SE. con el pueblo de Tanay, á media legua; por S. con la citada Laguna, distante unos cuatrocientos pasos; por OSO. con el pueblo de Morong, como tres cuartos de legua, y por NO. con el de Bosobosó, poco mas de tres leguas.

Disfruta de un clima saludable y templado, con buena ventilacion, reinando mas comunmente las enfermedades de calenturas y pasmos. Para beber y demás usos se abastecen de aguas del citado rio, que son de escelente calidad. Hay dos caminos de herradura para los pueblos de Morong y Tanay; recibiéndose el correo semanalmente.

Ya digimos arriba que este pueblo se trasladó segunda vez desde el sitio de Ibayo á donde hoy se halla, en el año de 1682, en cuya época se comenzó la Iglesia de piedra que hoy existe, bajo la direccion del R. P. Fr. Pedro Tomeu y concluida por el R. P. Fr. Antonio de la Concepcion en 1686, el cual la dedicó al glorioso Patriarca S. José. En 1849 fué reparada, pintada y aseada por su celoso Cura Párroco el R. P. Fr. Tomás de Sisante, quien

á la vez reparó tambien la casa parroquial, que es igualmente de piedra, y muy deliciosa por las pintorescas vistas de la gran Laguna y sus frondosas costas. Tiene un tribunal muy bueno de tabla, un camarin que sirve de local para una escuela de primera enseñanza, dotada por los fondos de Comunidad, con unas cincuenta casas de tabla y como ciento cincuenta de caña y nipa, formando seis calles por las márgenes del rio, sobre el cual existe un antiguo, sólido y elevado puente de piedra, con un solo arco que facilita la comunicacion de una parte á otra, cuyo puente se construyó por los años de 1728 bajo la direccion del R. P. Fr. Felipe de la Parrilla. Actualmente se halla servido por el R. P. Fr. Casimiro Martin, Predicador, de 24 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..........................	337
Almas............................	1320

El término de este pueblo, montuoso en su mayor parte, abunda de buenas maderas de construccion y ebanistería, como el molave, narra, banabá, dungon, calamansanay, tíndalo y muchos árboles frutales de manga, mabolo, santol, sampaloc, tamarindo, chicos, nangca, ates, cajeles, guayabas y plátanos diversos, con bastante caza mayor y menor. Tambien se dejan ver en ellos muchas canteras de piedra bastante tosca, pero muy dura, por las muchas partículas de pedernal que contienen, con otras de piedra caliza para cuyo beneficio hay algunos hornos. El terreno cultivado, beneficiado por las aguas del rio, produce arroz, maiz y caña de azúcar, pero cultivan tan poco que no cojen para el consumo. Sus naturales se dedican á la poca agricultura, fabricacion de cal, corte de maderas, en la caza, y en la pesca que produce la Laguna, las mugeres en el hilado de algodon, cuyos productos agrícolas é industriales trasportan al mercado de Santa Cruz y á Manila, en medianas embarcaciones.

En el bautisterio de la Iglesia se conserva un pedazo de la primera Cruz que enarbolaron nuestros primeros misioneros, en el primer sitio donde estuvo el pueblo, cuya

reliquia es muy venerada de los fieles por haber esperimentado varios milagros, los cuales omito por no estar juridicamente probados.

BINANGONAN.

Este pueblo fué visita del de Morong hasta el año de 1621 en cuya época, seperándose de su matriz, quedó asignado por primer ministro el R. P. Fr. Matias Argete. En 1679 se permutó por el de Barás con los PP. Jesuitas, quienes lo cedieron en 1697 á los RR. PP. agustinos calzados, y estos por acta de su V. Definitorio de 12 de Mayo de 1737, aprobada por el Superior Gobierno en 14 de Octubre del mismo año, nos cedieron de nuevo su administracion, cuya posesion tomó, á nombre de esta apostólica provincia, el R. P. Fr. Blás de S. Diego, el 18 de Noviembre del citado año de 1737, no contando entonces mas que cien tributos con la visita de Angono, que tambien se incluia en la cesion.

Su situacion es á los 14° 28′ 40″ latitud en una punta saliente de tierra sobre la costa E. de una mediana cordillera de montes que se desprenden de los llamados de San Mateo, y corren de N. á S. internándose en la gran Laguna de Bay, hasta punta Bujanĝuin, que con la isla de Talin forma el estrecho titulado Quinabutasan, ó Paso del Diablo. Confina por ENE. con el pueblo de Morong á una y media legua; por S. y O. con la citada Laguna, y por NNO. con el pueblo de Angono, distante una y media legua.

Su clima es cálido, pero saludable, ventilado del S. y O. reinando mas comunmente las enfermedades de tabardillos y disenterias. Se surten de aguas de la mencionada Laguna,

y de un pozo que existe frente á la Iglesia, costeado por los religiosos ministros. Hay dos caminos de herradura para los pueblos de Morong y Angono, bastante penosos en la estacion de lluvias, y el correo se recibe semanalmente en dias indeterminados.

La Iglesia, dedicada á la ilustre vírgen y mártir Santa Ursula, es de buena fábrica, con hermoso crucero y bastante espaciosa, comenzada en 1792 por el R. P. Fr. Bernardo de la Concepcion ó Perdigon, despues obispo de Nueva Cáceres, y concluida en 1800 por el R. P. Fr. Fermin Revilla, quien construyó además la casa parroquial, tambien de piedra. El año de 1853 fué renovado todo el maderámen de la Iglesia y construido nuevamente casi todo el convento por el R. P. Fr. Francisco de Paula Gonzalez. Tiene una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, un tribunal de piedra, con su regular cárcel, con unas novecientas setenta casas al estilo del pais, distribuidas en quince barrios, de los cuales uno se halla en la isla de Talin, perteneciente la mitad O. á este pueblo, y la mitad E. al de Morong. Está servido por el R. P. Fr. Andrés Vega, confesor, de 53 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2026
Almas	9571

El término de este pueblo es bastante quebrado y bosque en su mayor parte, donde se hallan muy buenas maderas de construccion y ebanistería; caza mayor y menor, y muchas canteras de piedra caliza. Al NNO. del pueblo corren tres medianos rios que desembocan en la referida Laguna, pero no utilizan sus aguas. El terreno cultivado es tan corto que no produce ni el arroz suficiente para el consumo. Sus naturales se dedican generalmente al beneficio de la cal, para lo cual hay muchos hornos: algunos otros á la escasa agricultura, á la caza, y á la pesca que produce la Laguna; y las mugeres en el tejido de calcetas, de suerte, que la subsistencia de este pueblo depende esclusivamente del ramo de la cal, bien es verdad que él solo casi abastece á la Capital y estramuros de este artículo.

Resumen general *de los pueblos, tributos y almas que administran los religiosos franciscanos en este distrito.*

PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Morong	2116	7831
Pililla	977	3465
Tanay	1358	4738
Barás	337	1320
Binangonan	2026	9571
Suma total	5814	26925



PROVINCIA DE LA LAGUNA.

Toma su nombre esta provincia del gran lago que encierra en su territorio, el cual bojea sobre treinta y cinco leguas. Se halla comprendida entre los 127° 17′ 10″ y los 127° 55′ de longitud, con una latitud de 14° 2′ hasta los 14° 40′. Confina por N. con la provincia de Nueva Ecija y distrito de Morong; por E. con el distrito de la Infanta; por S. con las provincias de Tayabas y Batangas; y por O. con las de Cavite y Manila. Su clima es generalmente templado y húmedo: el terreno es muy quebrado pero fértil por la multitud de rios que la cruzan. Produce mucho arroz, aceite y vino de coco, añil, caña de azúcar, con muchas y esquisitas frutas, como la manga, lanzones, chico, ates y toda clase de hortalizas. El lago antes mencionado recibe las aguas de una multitud de rios, y solamente desagua por el llamado Pasig, que es navegable en todo su curso hasta desembocar en la bahía de Manila. Dicha Laguna es de agua potable, con abundante pescado y fondo de quince brazas, presentando continuamente una vista deliciosa, por la multitud de embarcaciones de pesca y tráfico que la surcan, por el frondoso arbolado que la

circunda, y la animacion de tantos pueblos que hermosean sus costas. En su centro hay una isleta llamada Talin, tirada de N. á S. como dos leguas, y una idem de E. á O. con seis escasas de bojeo, cuya isleta pertenece hoy al distrito de Morong.

La conversion de esta provincia se debe casi esclusivamente á nuestros VV. PP. Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa, quienes por los años de 1578 anunciaron la ley santa de Dios y echaron los cimientos para los muchos pueblos que ahora recuerdan con placer sus nombres venerandos. Es verdad que los RR. PP. agustinos habian corrido ya la costa S. de la Laguna, pero no llegaron á fundar mas pueblos que el de Bay, con la visita de los Baños. Actualmente se hallan á cargo de esta provincia de S. Gregorio los siguientes pueblos.

VILLA DE PILA.

La fundacion de esta Villa data del año de 1578, en cuya época anunciaron el nombre del Señor nuestros apostólicos varones Fr. Juan de Plasencia y Fray Diego de Oropesa; siendo esta la principal residencia del segundo, bien que sin cesar de evangelizar por todas las costas y montes de la gran Laguna de Bay, hasta internarse su apostólico celo en la provincia de Tayabas. Estaba enclavada antiguamente junto á la Laguna de Bay, en un sitio llamado Pagalangan, y por inundarse bastante en las crecientes de la referida Laguna, se trasladó el año 1800 al sitio que ocupa hoy.

Su situacion es á los 14° 13' latitud en una estensa llanura, á la derecha de un mediano rio que trae su orígen del monte de S. Cristóbal, y corriendo de S. á N. desemboca en la Laguna que dá nombre á la provincia. Confina por N. con la citada Laguna, distante media legua; por NE. con el pueblo de Santa Cruz, á cinco cuartos de legua; por E. con el de Magdalena, á la misma distancia poco menos; por SSE. con el de Nagcarlang, á dos leguas; por SSO. con el de Calauang, á la misma distancia poco menos; y por OSO. con el de Bay, lo mismo que el anterior.

Disfruta de un clima templado, saludable y muy bien ventilado. Las enfermedades mas comunes son las tercianas, que suelen atacar desde Mayo á Setiembre. Se surten de aguas de manantiales que brotan al N. del pueblo, y de pozos; todas ellas bastante gruesas. Tiene dos calzadas regulares en direccion á los pueblos de Santa Cruz y Bay, con dos caminos de herradura para los de Nagcarlang y Magdalena. El correo se recibe semanalmente de la cabecera de la provincia.

La Iglesia, bajo la advocacion del maravilloso S. Antonio de Pádua, fué primeramente de caña. El año de 1599 se obtuvo licencia del Superior Gobierno para fabricarla de piedra, lo cual débió verificarse en los años siguientes, pues el de 1617 ya se hallaba concluida dicha Iglesia y el convento de piedra. El año de 1800 se demolió la Iglesia y convento por la traslacion arriba indicada, y se construyó la existente, bajo la direccion de los RR. PP. Fray Antonio de Argobejo y Fr. Domingo de Valencia, contribuyendo para ello el pueblo. Dicha Iglesia es de buena fábrica y bastante capaz, y en ella se venera, además del Santo titular, á quien tienen muy particular devocion, al glorioso S. Roque, de cuya imágen se hallan en nuestros registros varios milagros, algunos de ellos jurídicamente probados.

La casa parroquial es tambien de piedra, construida bajo la direccion del R. P. Fr. Benito del Quintanar, por los años de 1840 hasta el de 1849. Esta villa tiene seis calles rectas de N. á S., y cinco transversales, todas anchas con escelentes calzadas cubiertas de buena mezcla. Hay un tribunal; una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, con unas ochocientas casas todas de caña y nipa. Se halla administrado por el

R. P. Fr. Antonio Santiago, confesor, de 51 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1715
Almas	5551

El término se estiende legua y media de N. á S. y lo mismo de E. á O. Por él corren cuatro medianos rios, procedentes todos del monte San Cristóbal, y cuyas aguas utilizan en el riego. El terreno cultivado produce bastante arroz, caña de azúcar, para cuyo beneficio hay seis ingenios, muchos cocos de que estraen aceite, algun añil, cacao, café, bonga y bastantes árboles frutales y algunas legumbres. Sus naturales se dedican á la agricultura, al beneficio de los artículos arriba mencionados y á la pesca que produce la Laguna, cuyos productos esportan para el mercado de Santa Cruz, y para la Capital.

En esta villa estuvo la enfermería de los religiosos desde el año de 1618 hasta el de 1673 que se trasladó al pueblo de Santa Cruz.

LUMBANG.

La fundacion de este pueblo, en cuanto á lo espiritual, data del año 1578, en cuya época nuestros VV. y apostólicos varones, Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa, plantaron el árbol santo de la Cruz en las rancherías todas existentes sobre las costas y montes de la gran Laguna de Bay, corriendo al mismo tiempo los montes de Majayjay y provincia de Calilaya, ahora Tayabas, siendo este pueblo como la matriz de todos por tener en él su principal residencia el justamente célebre Fr. Juan de

Plasencia; bien que en lo civil no se formalizó en pueblo hasta el 22 de Setiembre del año de 1590, en que el Sr. Gobernador y Capitan general Gomez Perez Dasmariñas nombró primer capitan ó gobernadorcillo á D. Juan Tinauin.

Hállase situado á los 14° 17' 40" latitud, en un llano á la derecha de un caudaloso rio llamado Caliraya, que trae su orígen de la cordillera de montes que viene del N. de la isla, corre de E. á O. y, torciendo hácia el S., cambia despues al N., recibiendo entre otros afluentes los rios de Cavinti y Pagsanhan; pasa por O. del pueblo de que hacemos mérito, y declinando al NO. desemboca en la Laguna de Bay. Confina por N. con el pueblo de Longos á dos leguas; por NE. con el de San Antonio como dos leguas; por E. con la cordillera de montes arriba dicha; por S. con el pueblo de Pagsanhan, cabecera de la provincia, distante media legua, y por O. con la referida Laguna, á la misma distancia poco menos.

Disfruta de un clima templado, saludable y bien ventilado. Las enfermedades mas comunes son las calenturas. Se surten de aguas del mencionado rio, que son de buena calidad. Tiene dos regulares calzadas para carruage, que conducen á los pueblos de Pagsanhan y Longos. El correo se recibe los jueves, saliendo los sábados.

La primera Iglesia, bajo la advocacion de N. S. P. S. Francisco, fué de caña y nipa, quemada en 1586. En este mismo año el Santo Prelado Fr. Pedro Bautista alcanzó del Superior Gobierno la competente licencia para construirla de piedra, como efectivamente se comenzó; pero ya fuese que las continuas ocupaciones del religioso ministro no le permitían atender á la obra, ó lo que es mas probable, que los indios no querían trabajar, es cierto que en 1589 se vió precisado el mismo Santo Prelado á impetrar el ausilio del Superior Gobierno, consiguiendo del Sr. Gobernador D. Santiago de Vera, el nombramiento de un sobrestante, que recayó en un indio principal llamado Burlon, dándole vara de justicia para el efecto de la obra solamente, con cuya disposicion se concluyó la primera Iglesia de piedra que hubo en nuestras administraciones.

Si mucha gloria le cabe á este pueblo de ser el primero que ofreciera un templo decoroso al Señor de cielo y tierra, mayor es, sin duda, la que consiguió el año de 1600 por ser el primer templo de Filipinas, escepto en Manila, donde se conservó permanente el augustísimo y divinísimo Sacramento de la Eucaristía, cuya funcion se celebró con solemnidad tanta que no habrá tenido semejante en el archipiélago filipino.

Al efecto se formó una lámpara de bejuquillo, revestida de brillantes y alhajas de puro oro, que pesaba tres arrobas, y cuyas alhajas y brillantes pertenecían á los pueblos de Majayjay, Lilio y Nagcarlang: unas andas tambien de bejuquillo, cuyos adornos de oro y piedras preciosas pesaban cuatro arrobas; y un carro triunfal de tal magnitud que jiraba sobre veinte y seis ruedas, todo cubierto de alhajas de estremado valor. El dia 8 de Octubre del citado año de 1600 veíanse en esta Iglesia las músicas y cantores de los pueblos de Sta. Ana de Sapa, Pangil, Nagcarlang, Pila y del mismo Lumbang, divididas en cuatro coros, con cuarenta y cuatro religiosos agustinos y franciscanos, entonar unas solemnísimas vísperas oficiadas por el M. R. P. Provincial de S. Agustin Fr. Juan Montes de Oca, asistido de los RR. PP. Prior de Bay Fr. Pedro Altamirano, y Prior de Taguii Fr. Pedro Aguirre, de la misma Orden. Por la noche hubo comparsas, bailes, entremeses y caprichosos fuegos artificiales.

El dia 9, á hora competente, se ordenó una lucidísima procesion, abriendo la marcha veinte pendones con cruces y ciriales, correspondientes á veinte pueblos que en masa acudieron á la fiesta. Seguían diferentes comparsas en el carro triunfal; despues el Santísimo Sacramento en hombros de sacerdotes, y presidida la procesion por los mismos RR. PP. que oficiaron las vísperas el dia anterior; quienes á la vez cantaron la Misa, en la que sirvió de acólito para el incensario nuestro amable P. Provincial Fr. Diego Bermeo, predicando brillante y fervorosamente N. R. P. Fr. Miguel de Talavera. En la carrera dejáronse notar cuatro altares lujosamente adornados por los pueblos de Pila, Paete, Pangil y Morong. Estuvo patente su divina Magestad tres dias, en los cuales costearon una abundante comida para los cuarenta y cuatro religiosos arriba mencionados, y sobre treinta mil personas, los pueblos de Majayjay,

Lilio y Nagcarlang, y en el último dia se repitió la procesion en la misma forma referida, oficiando la Misa los RR. PP. agustinos, y predicando el gran orador de aquel tiempo Fr. Pedro de Cerralvo, Prior de Pasig, terminando tan solemne fiesta con placer estraordinario.

Hay además una ermita dedicada al glorioso mártir San Sebastian, cuya imágen llevan en procesion por el rio, en lujosas embarcaciones, el dia de la fiesta. Dicha ermita se halla en lo interior del pueblo, asi como tambien otra que existe bajo la advocacion de la Santa Cruz.

Contiguo á la Iglesia se halla la casa parroquial, que es tambien de buena fábrica, reparada y perfeccionada en 1850 por el R. P. Fr. Francisco de Cañaveras, quien al mismo tiempo pintó la Iglesia y la aseó perfectamente. Tiene un espacioso tribunal de piedra en el que se halla la cárcel, y una escuela de primera enseñanza dotada por los fondos de Comunidad. Hay dos casas particulares de piedra, techadas de nipa, unas cuatrocientas de tabla y las restantes de caña y nipa. Es su Cura Párroco el R. P. Fr. Francisco Febres, Predicador, de 48 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	1722
Almas..............................	5930

Este pueblo no tiene término señalado por la parte del E., cuyo terreno es todo monte, abundante de buenas maderas de construccion y ebanistería, muchas cañas, bejucos, caza mayor y menor, cera y multitud de raices alimenticias. El terreno cultivado produce bastante arroz, añil y cocos, con algun maiz, camote, frutas y hortalizas. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, beneficio del añil y aceite de coco; en la alfarería, de que hay muchos hornos, siendo particulares de este pueblo unas basijas con el cuello de una tercia de largo, y sumamente estrecho. Otros se ocupan en la pesca del candole, dalag y camarones que produce la Laguna, y las mugeres en el bordado de sinamais, cuyos productos industriales y agrícolas conducen al mercado de Santa Cruz y á la Capital.

En este pueblo estuvo la enfermería para los religiosos

desde el año de 1606, que se trasladó de Majayjay, hasta el de 1618 que se estableció en la villa de Pila, y en el mismo referido año de 1606 el R. P. Fr. Juan de Santa Marta, despues glorioso mártir, reunió en este convento cuatrocientos niños, los enseñó el canto llano y figurado, y á fabricar y tocar con primor toda clase de instrumentos músicos.

Aquí administró el V. P. Fr. Francisco de Trujillo, profeso en esta apostólica provincia de S. Gregorio el año de 1584. Este fué el primer sacerdote ordenado en Filipinas y el primer sacerdote tambien hijo de esta santa provincia. Murió en nuestro convento de Manila el año de 1596, y en el de 1602 fué hallado su V. cuerpo incorrupto y flexible como el dia de su entierro.

MAJAYJAY.

Despues de la pequeña resistencia que opusieron los naturales de las rancherías existentes en la falda NO. del gran monte Banajao, al valiente y esforzado campeon D. Juan de Salcedo el año de 1571, y estando asentadas ya las paces con los españoles, plantaron los mismos el árbol santo de la Cruz junto al rio titulado May-it, cuya enseña gloriosa veneraban, cuando el año de 1578 les anunciaron la doctrina evangélica nuestros celosos misioneros Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa; bien es verdad que la escasez de religiosos no permitió darles ministro fijo hasta el año de 1594, que fué asignado el R. P. Fr. Antonio de Nombela, siendo nombrado en el mismo año, por el Superior Gobierno,

el primer capitan ó gobernadorcillo, cuyo cargo recayó en D. Gaspar Osorio. Con ocasion de haberse quemado el pueblo se trasladó el año de 1602 desde el citado rio May-it al sitio denominado Ilayan-Majayjay.

Está enclavado á los 14° 10' latitud, en terreno sobradamente quebrado, á la falda NNE. del gran monte Banajao, como unos seiscientos piés de elevacion sobre el nivel de la Laguna de Bay, en las riberas de cuatro rios que le atraviesan de S. á N., procedentes todos del citado monte Banajao, los cuales desaguan en el caudaloso rio Balanac, que trae su curso de E. á O. hasta el término del pueblo de Magdalena, donde cambiando al N. corre á unirse con el rio de Pagsanhan. Confina el término por NNE. con el pueblo de la Luisiana, como á unas dos leguas; por ESE. con el de Lucban, perteneciente ya á la provincia de Tayabas y á distancia de tres leguas; por SSE. con el referido monte Banajao, que forma la divisoria de esta provincia de la Laguna con la de Tayabas; por OSO. con el pueblo de Lilio, como media legua, y por NNO. con el de Magdalena, distante dos y media idem.

Su clima es húmedo y bastante fresco, combatido de los Nortes y Oestes, reinando mas comunmente las enfermedades de reumas, calenturas, tercianas y pasmos. Se surten de aguas no solo de los rios antes mencionados sino tambien de la multitud de arroyuelos que corren por todas partes, teniendo en todas sus calles dos cáuces pequeños por donde corren constantemente abundantes aguas, todas cristalinas y de la mejor calidad. En direccion al pueblo de Magdalena hay una calzada para carruage, con otros dos caminos de herradura que dirigen á los pueblos de Lucban y Lilio. El que vá para este último fué abierto por los años de 1600 por el V. Fr. Buenaventura del Rincon, religioso lego que trabajaba por sí mismo para escitar á los indígenas. Sobre los rios ya dichos existen seis puentes de piedra, dirigidos y costeados en gran parte, por los religiosos ministros. Todos los lunes hay un mercado bastante surtido, aunque diariamente espenden tambien en una plaza que tiene junto á la Iglesia, los artículos de

primera necesidad. El correo se recibe de la cabecera de la provincia los martes y sale los sábados.

La primera Iglesia de este pueblo fué un pequeño camarin de caña y nipa, construido por los mismos naturales cuando los españoles fijaron la Cruz, el cual fué devorado por un incendio el año de 1576. Cuando llegaron nuestros primeros religiosos el año de 1578 fabricaron otra, tambien de caña y nipa, bajo la advocacion del esclarecido doctor S. Gregorio Magno. Con motivo de haber concedido el Superior Gobierno la competente licencia para fabricar Iglesia de piedra el año de 1599, y habérseles quemado al mismo tiempo la que tenían el año de 1606, construyeron la nueva Iglesia de piedra, un poco mas abajo del antiguo sitio, la que tambien fué presa de las llamas el año de 1616. Por los años de 1619 se volvió á construir otra Iglesia de piedra, bien que por no trabajar en dicha Iglesia se huyeron las tres cuartas partes de los vecinos ó tributos, y tambien se les quemó el año de 1660, edificándose despues otra asimismo de piedra, pero en distinto sitio. Ultimamente desde el año de 1711 hasta el de 1730 se construyó la que hoy existe, bajo la direccion del R. P. Fr. José de Puertollano, ascendiendo su costo á la cantidad de veinte y seis mil pesos, para lo cual fueron sus naturales reservados de tributo por cuatro años. Dicha Iglesia es seguramente uno de los mejores y mas fuertes templos del archipiélago. Hay además una ermita en el barrio denominado Ilayan-Majayjay, dedicada á Nuestra Señora de la Portería, cuya imágen es de pincel de bastante mérito, trabajada en Madrid y conducida á estas islas el año de 1759 por una mision de religiosos, los cuales la colocaron, con superior permiso, el año de 1760 en un edificio de piedra que servia de tribunal, y donde anualmente se celebra su fiesta.

El convento ó casa parroquial es de hermosa fábrica, fuerte y espaciosa, y sus vistas ofrecen el mas completo panorama, poniendo de manifiesto casi toda la gran Laguna de Bay, sus numerosas embarcaciones, con multitud de pueblos, colinas, valles y llanuras estremadamente frondosas. Hay un hermoso tribunal de piedra: una escuela de instruccion primaria con dos maestros dotados por las cajas de Comunidad; una escuela de niñas y varias otras particulares en los barrios distantes, pagadas por los interesados. Tiene algunas casas particulares de piedra, gran parte

de tabla, y las restantes, hasta dos mil, de caña y nipa. Está servido por el R. P. Fr. Máximo Rico, Predicador, ex-Custodio, de 47 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	2622
Almas............................	9084

Todo el término de este pueblo es sumamente quebrado, formando grandes barrancas, algunas de ellas de mas de seiscientos piés de profundidad, con varias canteras de piedra caliza, especialmente una que se halla en direccion al pueblo de Luisiana, donde existe un manantial de aguas que petrifica con la mayor prontitud animales, maderas, hojas de árboles, flores y cuanto en ellas cae.

Al SSE. del pueblo descuella el gran monte Banajao ya mencionado, elevándose sobre el nivel del mar siete mil treinta piés con siete pulgadas. Es un gran volcan apagado desde el año 1730 en que hizo su última erupcion, rompiendo á la parte S. y arrojando torrentes de agua y abrasadora lava, con piedras de estremada magnitud, cuyos vestigios se dejan ver hácia el pueblo de Saryaya. El cráter tendrá como una legua de bojeo, mas elevado hácia el N., y el interior presenta, á la simple vista, la forma de un cascaron de huevo. Dicho cóncabo parece tener de profundidad como la mitad del monte. En la subida se esperimentan diversas temperaturas, hallándose á cada paso rios mas ó menos caudalosos, sitios pantanosos plagados de sanguijuelas; muchas y diversas clases de flores; yerbas aromáticas, enredaderas, arbustos, vetustos y corpulentos árboles, y todo él con una vejetacion asombrosa, pero segun vá elevándose disminuye la altura de los árboles, y sus maderas no son de buena calidad. De dicho monte se desprenden seguramente sobre sesenta rios, algunos de ellos muy caudalosos y de rápida corriente, desbordándose con frecuencia y arrastrando enormes piedras y robustos troncos, que inutilizan los puentes, causando muchos daños en los pueblos que le circundan; siendo el motivo de tales desbordamientos que la temporada de aguas dura por espacio de ocho á nueve meses, en los cuales apenas se pasará un solo dia sin llover lo que se llama á torrentes.

Además de los cuatro rios que atraviesan el pueblo de que vamos haciendo mérito, corren por su término otros muchos, y sobre uno de ellos fué construido por el R. P. Fr. Victorino del Moral en el año de 1851, un puente de sola argamasa, cuyo ojo principal tiene de luz cincuenta y dos piés de alto por cuarenta y ocho de ancho, y con la particularidad de no haber costado un solo maravedí, sino el trabajo personal del citado religioso y el de sus feligreses, que no eran por cierto arquitectos de profesion, pues alternaban en el trabajo todos los hombres del pueblo, sin escepcion de personas. Este famoso puente, no concluido aun, ni con esperanza de concluirse por causas independientes de la voluntad del referido P. constructor, y que tampoco es tiempo ahora de consignarlas, es notado por el señor arquitecto mayor de Filipinas en su informe al Superior Gobierno, fechado en 7 de Diciembre de 1852 de: ═ «construccion asáz atrevida por su esmero »é inteligencia:::::::: si se tratase de un puente levantado »con estudio y bajo las reglas del arte, la prueba hecha »con el de Majayjay era ya suficiente para manifestar su es»tabilidad. Por desgracia se trata de una obra sin prin»cipios; que los aplicados en su ejecucion han sido ca»prichosos, y si bien el arco se mantiene sin despren»derse, como no puede hallarse en la ciencia una regla »que manifieste la causa de este procedimiento, ó mejor »diré fenómeno, no es la opinion del que suscribe, sino »la de toda la ciencia junta la que lo condena:::::::::::: y hete aquí un puente tan *asáz atrevido* que apesar de estar condenado por *toda la ciencia junta* tiene la desfachatez de mantenerse firme; de sufrir temblores como los del 16 de Setiembre de 1852 y 3 de Junio de 1863 sin resentirse; fuertes avenidas como las que suelen desprenderse del gran monte Banajao; que le descimbren antes de hallarse perfectamente seco, y con pensamientos quizá de decir despues de algunos siglos: Yo fuí construido el año de 1851 por un fraile Francisco *sin principios*. Sabed que los principios aplicados en mi construccion fueron caprichosos, y mas caprichoso aun el empeño de construirme sin gastar un solo maravedí y llevar á cabo su empeño. Dicho puente se halla sobre el rio Holla, hácia el ONO. del pueblo, basado sobre dos montes, y cuyo arco, inclusos los pilares, tiene sobre noventa piés de cuerda, sin

haber usado mas amarras ni maderas para la formacion de la colosal cimbra, que bejucos, cañas, cocos y bongas. Para concluirse solo falta la construccion de un mediano arco en cada lado, que haga las veces de terraplen, evitando de este modo el inmenso peso que necesariamente debia cargar sobre los pilares del arco principal si se terraplenase.

El terreno que comprende la jurisdiccion del pueblo ès á propósito para toda clase de producciones. El arroz, tanto de secano como de regadío, produce muy-bien, cogiéndose además algun café, cacao, maiz, y varias hortalizas, pero todo en corta escala, por ocuparse generalmente en el beneficio del vino y aceite de coco. Los dichos árboles de coco mientras destilan la tuba no dan fruto, por lo cual siempre reservan bastantes para el beneficio del aceite, del que recogen muy buena cosecha y de superior calidad. En su término se hallan tambien muchas y preciosas plantas, especialmente la Vainilla, de que habla la Flora Filipina en la palabra: *Vanilla Majayjensis.* Sus naturales se dedican generalmente al beneficio del vino y aceite de coco, y á la poca agricultura, cuyos productos conducen á la administracion colectora de Pagsanhan, y al mercado de Santa Cruz.

En este pueblo fué el primer punto de Filipinas donde se usó el manto largo que llevan las mugeres á la Iglesia, llamado *lambón*, cuya honesta costumbre se debe á nuestro venerable y celoso misionero Fr. Antonio de Nombela, por los años de 1594; estendiéndose despues á todas las islas. Aqui estuvo tambien la enfermería de los religiosos hasta el año de 1606 que se trasladó al pueblo de Lumbang.

SINILOAN.

Este pueblo, en cuya reduccion ejercitaron su apostólico celo por los años de 1579 los VV. PP. Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa, se formalizó en 1583 con el nombre de Guilinguiling,

cuyo nombre conservó, segun consta de nuestras tablas capitulares, hasta el año de 1604 que se le dá el de Siniloan.

Su situacion es á los 14° 24′ 40″ latitud, en un llano sobre la costa NE. de la Laguna de Bay, á las márgenes de un rio del mismo nombre, que corriendo de N. á S. pasa por su centro y desemboca en la referida Laguna. Confina por NE. con el pueblo de Binangonan de Lampon, á unas ocho leguas, atravesando la cordillera de montes que viene del N. de la isla; por el E. con la mar, á distancia de siete leguas, salvando la referida cordillera; por el S. con el pueblo de Pangil, á una y media legua; por SO. con la citada Laguna; por O. con el pueblo de Mabitác. á media legua; y por NO. con el de Caboan, como dos leguas escasas.

Disfruta de un clima templado, saludable y bien ventilado. Las enfermedades mas comunes son las calenturas, tabardillos y tísis. Las aguas del mencionado rio, de las cuales se surten, son muy buenas aunque un poco turbias. En direccion á los pueblos de Pangil, Mabitác y Caboan hay regulares calzadas, y una senda bien penosa para el de Binangonan de Lampon. Sobre el rio antes mencionado hay dos puentes de piedra, y tres de madera que facilitan la comunicacion interior. Todos los lunes hay un mercado, y el correo se recibe semanalmente de la cabecera de la provincia.

La primera Iglesia, segun aparece de nuestras tablas capitulares, estuvo dedicada á la Purificacion de Nuestra Señora. El año de 1599 concedió el Superior Gobierno la competente licencia para fabricar Iglesia de piedra, la cual debió construirse en los años siguientes, porque el de 1604 ya aparece dicha Iglesia bajo la advocacion del Príncipe de los Apóstoles S. Pedro. La que hoy existe es tambien de sólida fábrica, construida por los años de 1733 hasta el 1739, bajo la direccion del R. P. Fr. Melchor de S. Antonio. Al N. de dicha Iglesia hay una pequeña ermita dedicada al ilustre mártir San Sebastian. Contiguo á la Iglesia se halla la casa parroquial, que es tambien de piedra y bastante espaciosa. Hay un hermoso tribunal de piedra: una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad,

con mas ocho casas de mampostería, cuatrocientas de tabla y unas setecientas de caña y nipa, inclusas las de una visita que tiene como media legua hácia el N. llamada Calumpang, fundada el año de 1744 con la advocacion de Santa Bárbara, la cual formó parte de la mision de Daraetan, hasta el año de 1810 que se agregó á este pueblo. Por dicha visita corre un pequeño rio cuyas aguas utilizan para beber y para el riego de sementeras, y toda ella se compone de unas quinientas almas. Este pueblo se halla administrado actualmente por el R. P. Fr. Cristobal Belda, confesor, de 50 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	1701
Almas...............................	5614

El término de este pueblo se estiende casi todo por la parte N. y E., en cuyos dilatados y frondosos montes se halla toda clase de buenas maderas de construccion y ebanistería, palmas diversas, bejucos, cañas, abundantes pastos para ganado vacuno y caballar, multitud de frutas y raices alimenticias, con mucha caza mayor y menor, miel y cera. Hay tambien una cantera de piedra muy buena para edificios. El terreno reducido á cultivo es en gran parte de regadío con las aguas del rio arriba mencionado, y todo él estremadamente feráz, recogiendo dos cosechas de arroz cada año con algun maiz, caña de azúcar y algodon aunque en corta cantidad. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, cria de animales como vacas, caballos, gallinas y pollos: en la caza y en la pesca que produce la Laguna, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, esportan para el mercado de Santa Cruz y para la Capital.

PAÑGIL.

Este pueblo debe su fundacion á nuestros fervorosos y nunca bien ponderados misioneros Fr. Juan

de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa, la cual debió verificarse por los años de 1579, pues en nuestros registros se nombra ya el año de 1580, aunque por la escasez de religiosos no tuvo ministro fijo hasta algunos años despues, siendo administrado entre tanto por el misionero del pueblo de Lumbang.

Hállase enclavado á los 14° 23' 40" latitud, en un llano pedregoso, á la falda O. de un monte llamado Placio, sobre la costa E. de la gran Laguna de Bay, á orilla de un rio del mismo nombre que desagua en la citada Laguna. Confina por N. con el pueblo de Siniloan, á media legua, por SE. con el de Paquil á tres cuartos de legua: por S. y O. con la referida Laguna, á distancia de media legua.

El clima es húmedo, cálido y malsano. Los vientos mas frecuentes son los N. y O. y las enfermedades las calenturas pútridas, tísis y reumas. Se surten de aguas del mencionado rio, que son escelentes. Tiene dos calzadas en muy buen estado, en direccion á los pueblos de Siniloan y Paquil, y el correo se recibe semanalmente de la cabecera de la provincia.

La Iglesia, bajo la advocacion de la Natividad de Nuestra Señora, fué primeramente de caña y en 1611 se construyó de piedra, bajo la direccion del R. P. Fr. Gonzalo del Roble, igualmente que el convento. El año de 1711 se renovó todo el maderámen y se construyó de nuevo en el presbiterio una hermosa bóveda de piedra, á diligencias del celoso P. Fr. Lúcas Fernandez, quien renovó y mejoró tambien el convento, y en los años de 1849 hasta 1751, tanto la Iglesia como la casa parroquial, fueron reparadas, aseadas y perfeccionadas, en cuanto cabe, por su laborioso cura el R. P. Fr. Luis de Nambroca. En esta Iglesia se venera, con particular devocion, una imágen de Nuestra Señora de la O, en cuya fiesta y dia siguientes, acuden lujosamente vestidos y adornados de flores, todos los principales á cantar las Oes. Hay ademas una ermita de piedra, dedicada al evangelista S. Márcos, y otra bajo la advocacion de S. Antonio Abad. Tiene una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, en un hermoso edificio de piedra; un tribunal tambien de piedra,

pero techado de nipa, con mas cuatro casas particulares del mismo material y como unas quinientas de bambú, inclusas las de una visita al N. del pueblo llamada Solib, y otra hácia el S. distante un cuarto de legua, titulada Balian. Es su Cura Párroco el R. P. Fr. José Linares, Predicador, de 28 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	815
Almas	2946

El término de este pueblo por la parte del E. es todo montuoso y abundante de buenas maderas de construccion y ebanistería, como el baticulin, calamansanay, bitic, narra, camagon y otras, con mucha caza de venados, javalíes y volatería. El terreno reducido á cultivo se estenderá lo mas á una legua cuadrada, pero es de regadío la mayor parte, y produce mucho arroz, que es el único cereal que benefician, teniendo en el pueblo cuatro máquinas para descascararlo. Tambien hay varios frutales, como mangas, lanzones, chicos y otras. Los naturales se dedican á la agricultura, corte de maderas y cañas, á la caza, y á la pesca que produce la Laguna, cuyos productos sobrantes conducen al mercado de Santa Cruz.

NAGCARLAN.

Despues de la pequeña resistencia que opusieron los naturales de este pueblo, unidos á los de Majayjay, por los años de 1571 al valiente Capitan Don Juan de Salcedo, y asentadas ya las paces con los españoles, permanecieron tranquilos hasta el año de 1578, en cuya época comenzaron su conversion nuestros venerables Padres Fr. Juan de Plasencia y Fray

Diego de Oropesa, bien es verdad, que la escasez de misioneros en aquella época no permitió asignar ministro fijo, y solo acudian los religiosos segun la mayor ó menor necesidad y proporcion. El año de 1583 formalizó algun tanto este pueblo el R. P. Fr. Tomás de Miranda, y este mismo religioso, en este mismo pueblo y en el mismo año, fué el primero que sembró trigo en Filipinas, cuya semilla se estendió desde entonces por varias otras provincias. Siendo ministro del pueblo el R. P. Fr. Diego de Aponte, se presentó el Sr. Alcalde mayor de la provincia, D. Juan Bañol, y nombró primer capitan ó gobernadorcillo á D. Gaspar Cahupa, lo cual debió efectuarse por los años de 1595 á 1599, porque dicho padre Aponte llegó á estas islas el año de 1594 y desde 1599 le hallamos de ministro en los pueblos de Majayjay, Pililla y Pila, hasta su fallecimiento en 1605.

Su situacion está en los 14° 9' latitud, en terreno quebrado, sobre la falda NNO. del monte titulado S. Cristóbal, ó mas bien sobre la falda del gran monte Banajao, pues el llamado S. Cristóbal viene á ser como un desprendimiento del elevado Banajao, y entre dos rios denominados Abo, y San Diego; el primero por la parte del E. y el segundo por el O. sobre el cual existe un hermoso puente de piedra sillería, construido el año de 1812 bajo la direccion del R. P. Fr. José Alarilla. Confina el término por NNE. con el pueblo de Magdalena, distante unas dos leguas y media: por E. con el de Lilio, á un cuarto de legua; por OSO. con el de S. Pablo, perteneciente ya á la provincia de Batangas, y á distancia de dos y media leguas; por O. con el de Calauang, á tres leguas, y por NNO. con la Villa de Pila como dos leguas.

El temperamento es muy húmedo, no solo porque las lluvias duran de ocho á nueve meses, sino tambien por hallarse circunvalado de montes y espesos cocales, que

solo dejan paso á la ventilacion por la parte del E., cuyos vientos son los que mas reinan. Las enfermedades mas comunes son las pulmonías, tísis y calenturas, y el vapor de la tierra en las primeras lluvias se ha observado ser mas dañóso en este pueblo que en otros. Se surten de aguas del citado rio Abo, que nace en el barrio Napapatid, y desde el cual, por medio de una acequia que atraviesa el pueblo, conducen las aguas para el abasto. Otros se surten tambien del mencionado rio llamado San Diego, que trae su orígen del mismo barrio de Napapatid y corre por el O. bañando la poblacion, siendo sus aguas, así como las del referido rio Abo, muy delgadas y cristalinas. Tiene dos caminos de herradura para los pueblos de Pila y Lilio, los cuales en tiempo de lluvias son muy penosos, inutilizándose muchas veces por los desbordamientos de los muchos rios que corren por el término. En el que dirige á Lilio hay dos puentes de cocos y cañas, sobre dos profundos rios, con subidas y bajadas estremadamente pendientes. Tiene ademas una regular calzada para carruage que dirige al pueblo de S. Pablo de la provincia de Batangas, en la cual á poco mas de la medianía retumban estraordinariamente las pisadas de los caballos, indicando estar hueco el terreno. El correo se recibe de la cabecera de la provincia en dias indeterminados.

La Iglesia, dedicada al glorioso apóstol S. Bartolomé, es de piedra y ladrillo con su hermoso crucero, construida por los años de 1752 bajo la direccion del R. P. Fr. Cristóbal Torres, la cual fué presa de las llamas en 1781, y reparada inmediatamente por el R. P. Fr. Atanasio de Argobrejo, concluyéndola el R. P. Fr. Fernando de la Puebla, quien fabricó además su hermosa torre de cuatro cuerpos. En 1845 renovó todo el maderámen, la pintó y alhajó completamente su celoso cura párroco el R. P. Fr. Vicente Velloc, quien poco despues formó de nuevo el coro sobre tres fuertes arcos de piedra sillería, enlosó con vistosos azulejos la calzada del centro, toda la nave mayor, el presbiterio y bautisterio, formando caprichosas alfombras. Contiguo á la Iglesía por el N. se halla la casa parroquial, que es tambien de sólida fábrica y bastante espaciosa. Tiene además una hermosa casa real de piedra, construida el año de 1850, bajo la inspeccion del ya citado P. Fr. Vicente Velloc y del gobernadorcillo D. Juan Pompa, el cual mereció

ser reelegido en el mismo cargo el año siguiente, por el interés y celo que manifestó en dicha obra. Hay dos escuelas de instruccion primaria, dotadas por las cajas de Comunidad, y varias otras particulares en los barrios distantes. Los edificios para dichas dos escuelas uno es de piedra, techado de cabo negro, y otro de tabla. Todas las casas del pueblo ascenderán á unas mil quinientas, muchas de ellas de tabla, y la mayor parte de bambú, pero bastante esparcidas siendo, por consiguiente, de penosa administracion. En la actualidad se halla servido por el R. P. Fr. Vicente Velloc, Predicador, ex-Definidor, de 58 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	2778
Almas...............................	10375

El término de este pueblo es muy quebrado y por él corren multitud de rios, de los cuales los mas caudalosos son los titulados Talayibing y Pooé. El primero nace en el gran monte Banajao y corre de SE. á NO. hasta desembocar en la Laguna de Bay. En su curso recibe por la derecha el denominado Yamot, y por la izquierda los ya mencionados de Abo y S. Diego, uniéndose á la media legua N. de la poblacion con el otro principal llamado Pooé.

Este trae su orígen del monte S. Cristóbal y corre de SO. á NE. hasta unirse con el referido Talayibing como se ha dicho. Antes de la union de ambos rios recibe el Pooé por la derecha los denominados Losacan, Pajo, Mataanonang, Coolong, Boó, Apiani, Solsoquin, Tigas, Macatí, Amao, Nagasaua, Banago, Taytay, Panool y Sainsin, procedentes todos de los barrios denominados Pooé, Pocol, Talahib, Boboy, Patol y Banila; y por la izquierda recibe los titulados Inlolópes, Lamio y Tináclan, procedentes de los barrios de Yocos y Cabuyeu. En el monte conocido con el nombre de Lauaquin nacen tambien los rios titulados Patogo, Balacasa, Anosan, Bahaycalo y Bigaan los cuales, reunidos despues, forman el rio llamado Bancabanca que, pasando por el término de la Villa de Pila, desemboca en la Laguna de Bay.

Sus montes producen varias clases de maderas, pero de mala calidad; y el terreno, por hallarse, sin duda, desustanciado con las continuas lluvias, es poco apropósito para sementeras, no hallándose en todo el término mas que algunas llanuras de poca consideracion, que producen una corta cosecha de arroz. En cambio de esto se deja ver casi todo el término plantado de la palma llamada coco, de la cual sacan bastante aceite de la mejor calidad y mucho vino. Produce tambien algun cacao, café, bonga y hortalizas, pero todo en corta cantidad. Sus naturales se dedican á la poca agricultura, y al beneficio del vino y aceite de coco, cuyos productos conducen al de S. Pablo y al mercado de Santa Cruz, retornando telas y etros artículos de que carecen.

PAÉTE.

La fundacion de este pueblo data del año de 1580, en cuya época se nombra ya en nuestros registros, bajo la advocacion de San Lorenzo, aunque por la escasez de religiosos estuvo como visita de Lumbang hasta el 20 de Octubre de 1600, que fué agregado á Pangil, separándose de este el año de 1602, en que le fué asignado por primer ministro el R. P. Fr. Pedro de S. Buenaventura.

Hállase situado á los 14° 22' latitud, en un llano comprendido entre la falda O. de los montes titulados de S. Antonio y la costa E. de la gran Laguna de Bay, sobre las márgenes de un mediano rio que viene de los citados montes, y desemboca en la referida Laguna. Confina por N. con el pueblo de Paquil, á un cuarto de legua; por E. con el de S. Antonio, distante una legua; por S. con el de Longos, á igual distancia poco menos, y por O. con la mencionada Laguna.

Su temperamento es húmedo y no muy sano, resguardado de los vientos del E. y reinando más comunmente las enfermedades de tercianas y pasmos. Para beber y demás usos se abastecen del mencionado rio, y de otros dos ó tres manantiales, cuyas aguas todas no son de la mejor calidad. Tiene dos regulares calzadas en direccion á los pueblos de Paquil y Longos, y el correo se recibe de la cabecera de la provincia los viernes, saliendo los sábados.

La Iglesia, bajo la advocacion de Santiago Apóstol, es de buena fábrica, con su correspondiente crucero, construida el año de 1717 y siguientes, bajo la direccion del R. P. Fr. Francisco de la Fuente y sus sucesores, como asimismo la casa parroquial. Esta fué reconstruida casi en su totalidad por el R. P. Fr. Luis de Nambroca, por los años de 1840 y siguientes, quien tambien reparó y aseó perfectamente la Iglesia. Hay además en el centro del pueblo una ermita de piedra, dedicada á S. Antonio Abad. La casa real, y la destinada para una escuela de primera enseñanza, que hay dotada de los fondos de Comunidad, son tambien de piedra. Todo el pueblo se compone de cuatrocientas casas de tabla y doscientas de bambú, al estilo del pais, pero se hallan reunidas y muy proporcionadas para la administracion, la cual se halla á cargo del R. P. Fr. Jósé del Val, confesor, de 29 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos.............................	834
Almas................................	3024

Este pueblo posée tan poco terreno que, á pesar de ser de muy buena calidad, no produce lo suficiente para el consumo interior, recogiendo solo algun poco de arroz, maiz y algunas frutas, especialmente lanzones, que son de la mejor calidad que se conoce. Sus naturales se dedican generalmente á ebanistas, de cuyos artefactos surten á la Capital y gran parte de las provincias, y algunos otros, aunque pocos, á la agricultura y á la pesca que produce la Laguna.

CABOAN.

Los celosos ministros del antiguo pueblo de Guilinguiling, ahora Siniloan, redujeron á nuestra santa fé, por los años de 1600, varias tribus ó rancherías dispersas en los montes situados al N. de dicho Guilinguiling, formando en 1602 el nuevo pueblo de que tratamos con el nombre de S. Miguel, el que conservó hasta el año de 1613 que lo titularon Caboan. Su primer ministro en propiedad, segun consta de la tabla capitular del referido año de 1602, fué el R. P. Fr. Antonio de la Llave.

Se halla situado á los 14° 28' latitud en una llanura rodeada de montes, á la izquierda de un rio del mismo nombre que, corriendo de N. á S., desemboca en la gran Laguna de Bay, junto al pueblo de Mabitác. Confina por N. con los montes que dividen esta provincia de la de Nueva Ecija; por ENE. con el pueblo de Binangonan de Lampon, atravesando la cordillera de montes que viene del N. de la isla y como unas ocho leguas de distancia; por SE. con el de Siniloan, á dos leguas cortas; por SSE. con el de Mabitác, distante una y media legua; y por O. con el de Pililla, como unas cinco leguas, atravesando una mediana cordillera de montes que, desprendiéndose de los llamados de S. Mateo hácia el NNO., vienen descendiendo progresivamente hasta internarse en la gran Laguna de Bay, formando la punta llamada Jalajala.

Goza de un clima templado y saludable, aunque poco ventilado. Las enfermedades mas comunes son los pasmos y tísis. Para beber y demás usos se abastecen del mencionado rio, cuyas aguas son escelentes y cristalinas, y sobre el cual hay tres puentes de madera, dirigidos por los religiosos y costeados por el pueblo. Tiene una calzada muy buena, en direccion al pueblo de Mabitác; un camino de herradura, bastante penoso en tiempo de llu-

vias, que dirije á Pililla, á una mala senda para comunicarse con el pueblo de Binangonan de Lampon. El correo se recibe de la cabecera de la provincia en dias indeterminados.

La Iglesia estuvo primero bajo la advocacion del Arcangel S. Miguel. El año de 1613 se construyó nueva Iglesia bajo la direccion del R. P. Fr. Gerónimo Vazquez, quien la dedicó á Nuestra Señora de los Angeles, la cual fué demolida por los chinos sublevados en 1639. El año de 1669 fabricó la existente el R. P. Fr. José de Jesus María, lo mismo que la casa parroquial. Hay un tribunal de tabla y un camarin de caña, donde se halla una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, con unas treinta casas particulares de tabla y como ciento veinte de bambú, inclusas las de una visita llamada Bagumbayan, distante una legua escasa del pueblo hácia el N. Se halla servido por el R. P. Fr. Eugenio García, Predicador, de 25 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	253
Almas................................	708

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte E., y por el N. se estiende á unas diez leguas de espeso bosque. Poco distante del pueblo existe una cantera de piedra, apropósito para fábricas. Su terreno es sumamente feráz y susceptible de toda clase de plantíos, aunque no recogen mas que arroz y alguna caña de azúcar; porque estas criaturas, ni utilizan en el riego las aguas de cuatro rios que bañan su término, ni se dedican á la caza, de que abundan sus dilatados montes, ni al corte de las escelentes y variadas clases de maderas que producen, ni se aprovechan, en fin, de los muchos y buenos pastos para ganado vacuno y caballar, de la mucha cera, cañas, bejuco, sabután, variedad de palmas, y mil otros artículos mas, contentándose solo con labrar cuatro palmos de tierra que, apesar de toda su bondad, apenas les produce el arroz suficiente para el consumo interior, sin mas industria ni comercio que la holgazanería.

SANTA CRUZ.

Este pueblo fué visita ó anejo del de Lumbang hasta el año de 1602 en cuya época, separándose de su matriz, fué asignado por primer ministro el R. P. Fr. Gabriel de Castro. Por hallarse situado en parage malsano se trasladó el año de 1608 á donde hoy existe.

Está situado á los 14° 16′ 25″ latitud sobre la costa E. de la gran Laguna de Bay, en terreno llano, á la derecha de un rio del mismo nombre que trae su orígen del elevado monte Banajao, corre de S. á N. aumentando su caudal con varios afluentes, y desagua en la citada Laguna. Confina por O. y N. con la referida Laguna; por ENE. con el pueblo de Lumbang, á dos leguas; por ESE. con el de Pagsanhan, cabecera de la provincia, como una y media leguas; por S. con el de Magdalena, distante dos leguas, y por SO. con la Villa de Pila, á la misma distancia poco mas ó menos que el anterior.

Disfruta de un clima templado, saludable y muy bien ventilado. Las enfermedades mas frecuentes son las calenturas y pasmos. Se surten de aguas del citado rio, que son de buena calidad, si se cuida de asolearla unos dias, y los barrios distantes suelen abastecerse de pozos, la cual no es muy buena. Tiene tres regulares calzadas en direccion á los pueblos de Pagsanhan, Magdalena y Pila, dejándose notar la falta de un camino que abreviase la comunicacion con el pueblo de Lumbang. El correo se recibe de la Cabecera de la provincia los jueves, y sale los sábados.

La Iglesia, dedicada á Nuestra Señora en el singular misterio de su Concepcion Inmaculada, se construyó de piedra despues de la traslacion del pueblo arriba mencionada, bajo la direccion del R. P. Fr. Antonio de la Llave. La que hoy existe es de piedra sillería, con su hermoso

crucero, construida bajo la direccion del R. P. Fr. Miguel Perciva. Además de la Señora titular se venera en dicha Iglesia, con muy particular devocion, una bella imágen del Santo Angel de la Guarda, á quien anualmente consagran una solemne fiesta, la cual comenzó por los años de 1678 que el R. P. Provincial Fr. Fernando de la Concepcion mandó construir una pequeña ermita y colocar en ella dicha imágen, donde permaneció por muchos años hasta que fué trasladada á la Iglesia. Por los años de 1850 renovó la mayor parte del maderámen de la nave mayor de dicha Iglesia el R. P. Fr. Juan Marzo, y la pintó y aseó perfectamente. El convento es tambien de sólida fábrica y bastante espacioso. Hay una hermosa casa real de piedra, con su correspondiente cárcel: dos escuelas de primeras letras, dotadas de los fondos de Comunidad, mas por carecer de local destinado al efecto acuden los niños á las casas de los maestros, lo mismo que en varias otras escuelas particulares que hay en los barrios distantes. Entre casas particulares y camarines ó almacenes de piedra hay unas cincuenta, de tabla como ciento treinta y las restantes, hasta mil doscientas de bambú, al estilo del pais. El casco del pueblo comprende solamente cuatro barrios titulados Santa Cruz, S. Pablo, S. Pedro y Santo Angel, los cuales se componen de unos mil tributos: los restantes se hallan bastante diseminados y retirados del pueblo. Actualmente es su Cura Párroco el R. P. Fray Juan Antonio Marzo, Predicador, ex-Definidor, de 59 años de edad, con dos PP. Clérigos coadjutores.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos.............................	3060
Almas.............................	11385

El terreno perteneciente á este pueblo produce mucha caña de azúcar, bastante arroz y cocos de que sacan aceite; algun cacao, café, algodon y muchas frutas y hortalizas. Pero lo que mas llama la atencion es el gran mercado que celebra semanalmente los miércoles y jueves, el cual es seguramente el mas concurrido de todas las Islas Filipinas. En dicho mercado se reunen todos los productos agrícolas é industriales de las provincias de Tayabas, Batangas y de la misma Laguna, los cuales son esportados por los comerciantes de

la provincia de Manila para el abasto de la Capital y estramuros, pudiendo calcularse de ocho á diez mil pesos de giro cada semana. El puerto donde fondean las embarcaciones de Pasig y otros puntos, es poco seguro por no hallarse á cubierto de ningun viento, y ser preciso anclar bastante distante de la poblacion, por causa de la gran barra que ha formado el rio. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del azúcar y aceite de coco; en la pesca que produce la Laguna, y en el comercio, especialmente al menudeo.

Enfermería de Santa Cruz.

Una de las primeras atenciones de los venerables fundadores de esta apostólica provincia de San Gregorio, fué la curacion de los religiosos que enfermar pudieran en las ponosas tareas del apostolado en un tiempo en que, además de ser pocos los misioneros, era mucha la mies, mucho el trabajo, pocos los recursos, ninguna la facilidad de transitar de una parte á otra por falta de caminos, y en fin, la insalubridad de un pais cubierto de espesísimo arbolado y lloviendo continuamente. Asi fué que apenas se hubo organizado un poco el pueblo de Majayjay, y persuadidos los religiosos que por su elevada posicion sería el pueblo mas saludable y ventilado, establecieron en él una pequeña enfermería, la cual se conservó en dicho pueblo hasta el año 1606 que la trasladaron á Lumbang por tener ya este pueblo buen convento de piedra y hallarse mas inmediato á la Laguna, que facilitaba la comunicacion con la Capital. Esta causa movió á los religiosos para trasladar dicha enfermería el año de 1618 á la Villa de Pila, construyendo al efecto un sólido edificio de piedra y ladrillo, cerca de la costa de la Laguna, en el sitio llamado Pagalangan.

Por motivos que le parecieron justos al M. R. P. Provincial Fr. Juan de Albalate, mandó demoler dicha enfermería el año de 1673, y desde el dia 13 de Junio del mismo año hasta el 14 de Julio de 1674, construyó el dicho P. Provincial, con las limosnas que él mismo recogió, la que hoy existe en el pueblo de Santa Cruz. Se halla contigua al convento, y es bastante cómoda y de mucha solidez, con su bonito oratorio. En ella habita de continuo un religioso lego que sirve de enfermero, desempeñando á la

vez el cargo de procurador para la remision de los despachos que, tanto de Manila como del mercado que hay en el mismo pueblo, necesitan los religiosos curas de las provincias de la Laguna, Tayabas y Batangas. Actualmente desempeña este cargo el P. Fr. Manuel García, de 52 años de edad.

LILIO.

Este pueblo, reducido el año de 1578 por los VV. y celosos misioneros Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa, estuvo como anejo del de Nagcarlang hasta el año de 1605 que le fué asignado por primer ministro en propiedad el R. P. Fray Miguel de S. Lucas.

Se halla situado á los 14° 9' latitud, sobre la falda NO. del gran monte Banajao, en terreno quebrado y á la orilla de un rio del mismo nombre que trae su orígen del citado monte. Confina por N. con el pueblo de Magdalena, á dos leguas escasas; por ENE. con el de Majayjay, á media legua, y por O. con el de Nagcarlang, á un cuarto de legua.

El clima es fresco y húmedo, reinando generalmente los vientos del E. Las enfermedades mas comunes son las calenturas y pasmos. Se surten de aguas del mencionado rio, que son de buena calidad y muy cristalinas. Hay tres caminos de herradura en direccion á los pueblos de Majayjay, Nagcarlang y Magdalena; y el correo se recibe semanalmente de la cabecera de la provincia.

La Iglesia, bajo la advocacion del Santo Precursor S. Juan Bautista, es de piedra y ladrillo, asi como tambien la casa parroquial. En dicha Iglesia se venera una imágen de nuestro seráfico doctor S. Buenaventura, que el año de 1664 lloró y sudó sangre, segun consta de las declaraciones

juradas del R. P. Fr. Juan Pastor y ciento veinte personas mas, en las diligencias formadas al efecto por órden superior. Hay un tribunal; una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, con unas cien casas de tabla y como novecientas cincuenta de caña y nipa. Se halla servido por el R. P. Fr. Francisco Guzman, Predicador, ex-Custodio, de 49 años de edad

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1691
Almas	5908

El término de este pueblo se halla la mayor parte ocupado con el plantío de la palma llamada coco. Tambien labran algunas pequeñas llanuras para la siembra de arroz, pero en muy corta cantidad, recogiendo además algun cacao, café y bastantes plátanos. Sus montes producen varias clases de maderas, aunque de mala calidad, con bastantes cañas, bejucos, y alguna caza mayor y menor. Sus naturales se dedican generalmente al beneficio del vino y aceite de coco, y á la poca agricultura, cuyos productos conducen al mercado de Santa Cruz.

MABITAC.

Por los años de 1599 á 1600 mandó hacer una imágen de Nuestra Señora de Candelaria el alferez D. Cristóbal de Mercado, y la donó á nuestra Iglesia del pueblo de Dilao, estramuros de Manila, donde permaneció la referida imágen hasta el año de 1603 que la trasladaron á nuestro Hospital de los Baños, que por entonces se fundaba. El año de 1615, estando de ministro en el pueblo de Siniloan el R. P. Fray

Miguel de Talavera, suplicó al R. P. Provincial Fray Blas de la Madre de Dios, le concediese la dicha imágen del referido Hospital, para colocarla en un montecito entre dos barrios titulados Inaguasan y Galay, pertenecientes al citado pueblo de Siniloan, con el objeto, de reunir allí varias rancherías dispersas y poder, de este modo, administrarlas el pasto espiritual mas fácilmente. El prelado se la concedió gustoso, y al efecto construyó el citado P. Fray Miguel de Talavera una pequeña ermita, colocando en ella la santa imágen. En el mismo año de 1615, y tan luego como entró á gobernar el R. P. Comisario visitador Fr. Fernando de Moraga, se retiró á dicha ermita el ya citado P. Provincial Fr. Blas de la Madre de Dios, donde ejercitaba su fervoroso celo, secundando el pensamiento del P. ministro de Siniloan con tan buen éxito, que á principios de 1616 ya habia multitud de casas construidas en derredor de la ermita. La divina Señora favorecia el proyecto con prodigios tan marcados, que á últimos del citado año de 1616 ya dudaron los religiosos si convenia permitir una devocion que atraia diariamente millares de personas con abandono quizá, de sus obligaciones todas, y fundado en esta duda ordenó el M. R. P. Provincial Fr. Diego de Chinchon, trasladar la Santa imágen al pueblo de Siniloan. Pero en vano. Tres veces resistieron los indígenas al P. ministro Fray Miguel de Talavera. Por cuarta vez intentaron ocho religiosos cumplir el mandato de su prelado, y hombres, mugeres y niños, armados en derredor de

la ermita, rechazaron enérgicamente la pretension. El mismo P. Provincial en persona pretendió ejecutar lo que habia ordenado y halló, con asombro, la misma resistencia; visto lo cual determinaron separarlos de su matriz y formar nuevo pueblo, como de hecho se verificó el año de 1618, dándole el nombre que lleva, tomado de las aberturas que forma aquel terreno en tiempo de secas, y siendo su primer ministro, segun tabla capitular, el R. P. Fr. Francisco de la Cruz.

Está situado á los 14° 24′ 30″ latitud en terreno llano, sobre la costa N. de la gran Laguna de Bay, á las márgenes de un rio que toma su nombre. Confina por N. con el pueblo de Caboan, á una y media legua; por S. con la citada Laguna, como media legua, y por ONO. con el de Pililla, distante unas cinco leguas.

El temperamento es algo húmedo, aunque saludable por gozar de buena ventilacion. Las enfermedades mas comunes son calenturas y pasmos. Se surten de aguas del citado rio, que pasa por su centro, las cuales son muy buenas; y sobre el dicho rio hay un puente de piedra y otro de madera, que facilitan la comunicacion, dirigidos ambos por los religiosos y costeados por el pueblo. Tiene dos calzadas para carruage, en direccion á los pueblos de Caboan y Siniloan; recibiéndose el correo semanalmente de la cabecera de la provincia.

La primera Iglesia fué la ermita arriba mencionada, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Candelaria. Poco despues se amplió construyéndola de piedra. La que hoy existe, juntamente con la casa parroquial, es de sólida fábrica y situada sobre una colina que tiene por la parte N. como doce piés de elevacion sobre el nivel del pueblo, y por el S. unos cien piés sobre el nivel de la Laguna; teniendo por esta parte una hermosa escala de piedra con noventa y seis escalones para subir á la iglesia y casa parroquial, desde cuyo punto se divisa gran parte de la Laguna, sus numerosas embarcaciones, sus frondosas costas y multitud

de pueblos que la circundan. Hay un tribunal de tabla, una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, y como doscientas casas, la mayor parte de tabla. Está servido por el R. P. Fr. Juan Fernandez, Predicador, de 25 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos...........................	426
Almas...............................	1551

El término de este pueblo es bastante montuoso, y en él se hallan buenas maderas de construccion y ebanistería, con muchas cañas, diversas palmas, y la planta llamada sabután, de que hacen sombreros; caza mayor y menor, cera y frutas. En el monte llamado Canilang existe una mina de azúfre, y su cúspide presenta indicios de volcan apagado. Hay tambien una cantera de piedra bastante buena para edificios. El rio arriba mencionado nace en los montes de Daraetan, corre de N. á S. y, utilizando sus aguas en el riego, desemboca en la referida Laguna. El terreno cultivado produce bastante arroz, maiz y caña dulce. Sus naturales se dedican á la agricultura, corte de maderas y cañas, elaboracion de sombreros de sabután, y en la caza, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, forman su pequeño comercio.

CAVINTI.

De una visita del pueblo de Lumbang se formó este el año de 1619, tomando el nombre que lleva de un rio distante del mismo como doscientos pasos, y cuyo primer ministro fué el R. P. Fr. Alonso de Ampudia.

Se halla situado á los 14° 14' 55" latitud, en una colina tirada de NO. á SE., entre los rios titulados Cavinti

y Bongbongan, los cuales traen su origen de los montes de la parte E. y, unidos en el barrio de Tibatib, desembocan en el caudaloso rio de Pagsanhan. Confina por NNE. con el pueblo de S. Antonio, á dos y media leguas; por E. con la cordillera de montes que viene del N. de la isla; por S. con el de Luisiana, distante una y media legua bien cumplida; por OSO. con el de Magdalena, á dos y media; y por NNO. con el de Pagsanhan, cabecera de la provincia, como una legua y media.

Disfruta de un temperamento fresco y bastante saludable, combatido de los vientos del E. que reinan la mayor parte del año, aunque los del O. soplan tambien de vez en cuando. Las enfermedades mas comunes son los tabardillos y tísis. Se surten de aguas para beber de un cristalino y esquisito manantial que brota de una roca, hácia el S. del pueblo y á distancia de unos doscientos pasos, y para los demás usos de la del citado rio que dá nombre al pueblo, cuyas aguas son tambien muy buenas. Tiene tres caminos de herradura para los pueblos de Pagsanhan, San Antonio y Magdalena, y una penosa senda por los montes del E. en direccion á Mauban. El correo se recibe de la cabecera de la provincia los viernes ó sábados, segun se proporciona.

La primera Iglesia, bajo la advocacion de la Transfiguracion de Nuestro Señor Jesucristo, se construyó de piedra por los años de 1621, bajo la direccion del R. P. Fray Pedro de S. Martin, juntamente con el convento. Los chinos sublevados el año de 1639 se hicieron fuertes en este pueblo, de cuyas resultas quedaron Iglesia y convento casi arruinados, reedificándose en los años siguientes. En los temblores de 1824 se arruinó gran parte de la Iglesia y fué reparada en seguida, hallándose en la actualidad aseada completamente. La casa parroquial se arruinó toda en los temblores del citado año, y en 1834 se comenzó la fábrica de la existente bajo la direccion del R. P. Fr. Manuel Benitez, y fué concluida en 1851 por el R. P. Fr. Manuel Gonzalez. Tiene casa real de piedra con su correspondiente cárcel, y una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, con varias otras pagadas por los interesados en los barrios distantes. Solo hay unas noventa casas de tabla y las restantes son todas de caña y nipa. Es su Cura Párroco el R. P. Fr. Ti-

moteo Ugarte, confesor, de 29 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos...........................	1191
Almas.............................	4750

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como tres leguas, y de E. á O. unas cinco, poco mas. El terreno es arcilloso y muy desigual, dejándose ver multitud de colinas, de mas ó menos elevacion, lo cual es causa de no poder utilizar las aguas de los muchos rios y arroyos que le bañan. Los principales rios que corren por su término son cinco; los dos arriba mencionados conocidos por los nombres de Cavinti y Bongbongan: el llamado Caloycoy que, teniendo su principio en los montes del E., corre por el O. del pueblo y es el menos caudaloso, llegando á cortar sus corrientes en tiempos de grandes secas. El cuarto es el titulado Lamot, muy caudaloso y de rápida corriente, que nace en los montes hácia el NE., y el quinto llamado Caliraya que trae su orígen de los montes de Binangonan de Lampon, hácia el NNE., pasa por el término del pueblo de S. Antonio á distancia de una legua del mismo, entra en el término de Cavinti por el barrio titulado Silangang-Talauongan, y corre á unirse con los cuatro antes mencionados en el barrio de Tibatib, desde cuyo punto perdiendo los nombres de Cavinti, Caloycoy, Lamot y Caliraya, corren todos unidos con el nombre de Bongbongan á desembocar en el rio de Pagsanhan. Sus frondosos y dilatados montes abundan de buenas maderas de construccion y ebanistería, como ébano, narra, tíndalo, alintatao, caligmanú, lanete blanco y de muy fácil pulimento, dalindingan, banabá, mangachapuy, baticulin y otras mil clases. Hay escelentes pastos para ganado, variedad de palmas, muchas cañas, bejucos, caza mayor y menor, y bastante cera. Existen tambien en su término canteras de piedra muy buena para fábricas, y mucha piedra caliza esparcida por los montes. El terreno reducido á cultivo produce arroz, aunque no lo suficiente para el consumo interior, algun café, cacao, mucha bonga, que es una especie de nuez que usan contis nuamente, masticándola con la hoja del betel, abundante-

cocos, algunos limones y naranjas, con gran cosecha de ajos y cebollas. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del aceite de coco, cria de ganado vacuno, y á la pesca de ranas, de las cuales hay muchas, muy grandes y de muy sano alimento, por criarse en rios cuyos cauces son de piedra viva y estremadamente limpios y cristalinos. Su comercio se concreta á la esportacion de los productos mencionados, retornando arroz y otros artículos de que carecen.

LOS BAÑOS.

Este pueblo toma su denominacion de los baños termales que existen en su término. Antiguamente era una visita llamada S. Nicolás de Tolentino, perteneciente al pueblo de Bay, cuando este se hallaba á cargo de los RR. PP. agustinos calzados quienes, por escritura pública, otorgada por el escribano D. Luis Vela en 17 de Setiembre de 1613, cedieron la administracion de dicha visita, compuesta entonces de solos cuarenta tributos, á esta apostólica provincia de S. GREGORIO, la cual tenia ya fundado un Hospital en dichos Baños, quedando desde aquella fecha como sirvientes del referido Hospital, bajo nuestra administracion, y no llegando á formalizarse en pueblo hasta el año de 1640 en que fué nombrado primer capitan ó gobernadorcillo D. Juan Castañeda.

Está enclavado á los 14° 9′ 12″ latitud en un llano entre la falda N. del monte Maquiling y la costa S. de la gran Laguna de Bay. Confina por N. con dicha Laguna, por ENE. con el pueblo de Bay, á una y media legua; por S. con el citado monte Maquiling, que forma la divi-

soria de esta provincia con la de Batangas, y por ONO. con el pueblo de Calamba, distante una legua corta.

El clima es cálido y húmedo, resguardado de los vientos del S. y combatido por los N. y O. Las enfermedades mas comunes son las tercianas. Se surten de aguas de un rio llamado Dampalic, cuyas aguas son de las mejores que se conocen en Filipinas. Tiene una regular calzada en direccion al pueblo de Bay, con otra para el de Calamba, la cual se debe principalmente á los conocimientos y laboriosidad del R. P. Fr. Juan Carrillo quien, hallándose de cura en este pueblo por los años de 1849 consiguió, por medio de minas, volar la parte necesaria para dicha calzada en el monte Lalacay, que es todo de roca viva. El correo se recibe los jueves por la mañana y lunes por la tarde, saliendo los mismos dias.

Desde el año de 1613 hasta el de 1727 no tuvo Iglesia propia este pueblo, sirviéndole la de nuestro Hospital ya mencionado, la cual estaba dedicada á la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, con el título de Aguas Santas. Mas á consecuencia de haberse quemado en dicho año el Hospital y su Iglesia, les fué preciso construir otra de caña y nipa, bajo la advocacion de la misma Señora, la cual fué tambien presa de las llamas. La que hoy existe es de piedra, construida por los años de 1790 bajo la direccion del R. P. Fr. Domingo Mateo, pero quedó techada de nipa hasta que en 1851 renovó todo el maderámen, y la techó de teja el R. P. Fr. Manuel Amat, quien además construyó la torre, fundió dos campanas, fabricó la sacristía y pintó muy curiosamente dicha Iglesia. La casa parroquial es tambien de piedra y bastante cómoda, reparada y ascada en 1852 por el ya citado padre Amat. Hay un tribunal de sólida fábrica, con su correspondiente cárcel, una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, y como unas doscientas cincuenta casas de bambú, al estilo del pais. Actualmente se halla administrado por el R. P. Fr. Manuel Rodriguez, Predicador, de 24 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	537
Almas	1924

El término de este pueblo es bastante montuoso, pero entre todos descuella hácia el S. el famoso Maquiling, de

donde proceden las aguas termales que tantos y tan grandes beneficios han reportado á la humanidad doliente en la antigüedad, y ahora se miran hasta con desprecio. Dicho monte indica haber sido volcan en siglos remotos. Es de bastante elevacion y rodeado de otros medianos collados, con la circunstancia que todos tienen inclinada su cúspide hácia dicho Maquiling. Tanto en este como en todos los demás montes del término se hallan buenas maderas de construccion y ebanistería, como el molave, banabá, tíndalo, mangachapuy, dungon, calamansanay, visac, y otras que dan varias gomas, como el ladyangao, palomaria y pilic. Tambien hay canteras de piedra muy regular para edificios, de yeso blanco, y aun aseguran haber encontrado pedacitos de oro y de piedra imán.

Desde el referido Maquiling hasta el sitio llamado Bacon, que cae hácia el E. del pueblo, apenas se caminarán treinta pasos sin hallar manantiales de aguas muy diversas. Las hay calientes en grado intenso, tibias, naturales y muy frias. En una descripcion de este pueblo, que se conserva en nuestro archivo de Manila, escrita el año de 1739 se dice: «que al SSE. 4.ª al S. del pueblo hay un collado »llamado Natognos, sobre cuya cúspide hay un placel de »unos cuatrocientos ochenta piés cuadrados, que está en »continuo movimiento á causa del vapor intenso que exhala. »El cuerpo que se le interpone es una tierra de estremada »blancura, y con la fuerza del vapor eleva de vez en» »cuando, á la altura de una vara ó vara y media, capri»chosas figuras, que al percibir el ambiente frio descienden »en menudos pedazos:::::»

Los rios que bañan su término son: el llamado Maytin, que forma la divisoria con el pueblo de Bay por el E., y el llamado Molauin, un poco mas cercano al pueblo. Por la parte de O. corre el famoso rio Dampalit que, teniendo sus aguas de regular temple para el baño, sus arenas están muy ardientes, y moviéndolas un poco es insoportable el calor. La disposicion del terreno no permite utilizar las aguas de dichos rios en el riego, y la parte cultivada es tan corta que apenas les produce arroz para el consumo interior, con algunos mongos, cocos, bonga y plátanos. Sus naturales se dedican á la agricultura, corte de maderas y á la pesca que produce la Laguna, cuyos productos esportan para la Capital en medianas embarcaciones conocidas con el nombre

de cascos; los cuales arriban á un seguro puerto que forma dicha Laguna en el barrio llamado Mayondon.

Análisis de las aguas termales arriba mencionadas, practicado por un químico francés el año de 1787.

»La multitud de manantiales de aguas que salen cerca »del pueblo llamado los Baños, tiene un mismo orígen, »pero su proporcion se halla en distinto grado de calor. »El calor de la principal fuente es de sesenta y siete grados »segun el termómetro de Reaumur, y la menos caliente tiene »veintinueve grados.=El color del agua es claro que tira »á vidrio blanquecino, el olor un tanto al de legía, pero »no es ingrato el sabor recien sacada el agua, y apenas »se le percibe la sal. El agua fria ya por la gran cantidad »de aire fijo que pierde, queda desabrida.=La análisis »practicada, tanto por el reactivo como por la evaporacion, »ha dado iguales resultados.=Seis libras de agua han dado »ciento uno y medio granos de resíduo en esta forma:

»Sal marina calcárea	60	granos.
»Sal id. de magnesia	2 1/2	
»Sal id. comun	26	
»Selenitez	4 1/2	
»Hierro	1/2	
»Cal arcilla	8	
Suma	101 1/2	

LOÑGOS.

De tres visitas del pueblo de Paete, formadas en 1587 por órden de S. Pedro Bautista, cuyos nombres eran San Antonio, Abacao y Babaye, se formó este pueblo el año de 1669, siendo su primer ministro en propiedad el R. P. Fr. Lucas Sarro.

Se halla enclavado á los 14° 20' 25" latitud, entre la costa E. de la Laguna de Bay y la falda O. del monte

titulado S. Antonio, en un llano, sobre las márgenes de un pequeño rio que trae su orígen del citado monte, y corriendo de E. á O. pasa por el centro del pueblo á desaguar en la mencionada Laguna. Confina el término por N. con el pueblo de Paete á una legua corta; por E. con el de S. Antonio á la misma distancia poco mas; por S. con el de Lumbang como dos leguas, y por O. con la citada Laguna.

El clima es cálido, reinando mas comunmente los vientos N. y S. con las enfermedades de tísis y disenterías. Se surten de aguas para todos los usos, del mencionado rio, que son de buena calidad. Tiene dos calzadas en buen estado para los pueblos de Paete y Lumbang, y un penoso camino de herradura en direccion al pueblo de S. Antonio. El correo se recibe de la cabecera de la provincia los jueves, y sale los sábados.

La Iglesia, bajo la advocacion de S. Juan Bautista, es de regular fábrica, en la cual se venera con particular devocion una imágen de Nuestra Señora de la Paz, á quien los naturales atribuyen varios milagros. La casa parroquial, contigua á la Iglesia, es tambien de piedra. Hay un tribunal de mampostería, techado de nipa, y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, componiéndose todo el pueblo de unas doscientas cuarenta casas, incluso las de una visita titulada S. Juan Evangelista, á una media legua del pueblo. Está servido por el R. P. Fray Buenaventura Fernandez, Predicador, de 26 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	443
Almas	1604

El corto término que posee este pueblo, apesar de ser de buena calidad y hallarse regado, en su mayor parte, por las aguas del rio arriba mencionado, no produce apenas el arroz suficiente para el consumo interior. Tambien recogen algun maiz, cocos, cañas y varias frutas, pero todo en corta cantidad. Sus naturales se dedican á la agricultura y á la pesca, para lo cual hay de ochenta á noventa corrales en la próxima Laguna, y cuyo producto transportan al mercado de Santa Cruz.

PAQUIL.

Fué visita del pueblo de Paete hasta el 12 de Mayo del año de 1676 que, separándose de su matriz, tuvo por primer ministro al R. P. Fr. Francisco de Barajas.

Hállase situado á los 14° 32' latitud, en terreno pedregoso, á la orilla de un mediano rio, en una llanura comprendida entre la costa E. de la Laguna de Bay, y la falda O. de un monte llamado Pin̄gas. Confina por NO. con el pueblo de Pan̄gil, como á tres cuartos de legua; por E. con el citado monte Pin̄gas; por S. con el pueblo de Paete, á un cuarto de legua, y por O. con la referida Laguna, á la misma distancia que el pueblo anterior.

Su clima es caluroso, húmedo y malsano. Se halla defendido de los vientos del E., y las enfermedades mas frecuentes son las tísis, disenterías y calenturas pútridas. Ha llamado la atencion que las mugeres quedan estériles, generalmente al primer parto; pocas llegan al segundo, y muy raras al tercero, sin que hasta ahora se tenga conocimiento de la causa. Unos lo atribuyen á las aguas de una abundante fuente que nace al pié del referido monte Pin̄gas, y es orígen del rio que, corriendo de E. á O., pasa por la orilla del pueblo á desembocar en la Laguna. De estas aguas se abastecen para todos los usos, las cuales, aunque estremadamente cristalinas, son bastante gruesas, muy frias en todo tiempo y de un sabor nada agradable al paladar, siendo muy doloroso que no se analicen para evitar tanta desgracia, si ellas son realmente la causa. Otros lo atribuyen á la impericia de las parteras, al poco cuidado de las interesadas, y sobre todo á su estremada avaricia, ó sea genio laborioso, porque contra la universal pereza de los filipinos, las mugeres de este pueblo no sosiegan, y á los pocos dias del parto se las vé, con admiracion, sembrar, segar, correr cargadas de sus comercios á los pueblos de Santa Cruz y Siniloan, y ocuparse en cuantas faenas ejercitar pueda un robusto varon. No quiero pasar

en silencio que en este pueblo existen constantemente de doce á quince mediquillos, apesar de su corto vecindario, sin duda tratarán de remediar el mal, si ya no son ellos la verdadera causa. Hay dos calzadas muy buenas en direccion á los pueblos de Pangil y Paete. El correo se recibe de la cabecera de la provincia una vez á la semana.

La Iglesia, bajo la advocacion del pasmo de la penitencia nuestro gran Padre S. Pedro de Alcántara, se construyó primeramente de caña. Por los años de 1684 les concedió el Sr. Gobernador y Capitan general D. Gabriel Curuzcalegui, reserva de tributo por cinco años, á fin de que fabricar pudiesen Iglesia y convento de piedra, pero ellos, si bien supieron aprovecharse de tal gracia, no abrieron sin embargo, los cimientos para la casa del Señor y de su ministro hasta el año de 1732, á instancias y bajo la direccion del R. P. Fr. Fernando de Haro, ni los demás religiosos sucesores tuvieron el placer de verlas concluidas hasta el año de 1767. Dicha Iglesia es de sólida fábrica, y tiene ciento sesenta y dos piés de largo por treinta y seis de ancho, con su correspondiente crucero: La portada principal es de órden Corintio, y un nicho que hay sobre la puerta colateral pertenece al órden Jónico. El año de 1840 fué reparada por su celoso cura el R. P. Fr. Joaquin de Coria, y en 1852 la pintó y aseó completamente el R. P. Fr. Juan de Llerena, reparando al mismo tiempo la casa parroquial, quemada con la mayor parte del pueblo, el año anterior de 1851, en cuyo incendio se vió, con admiracion, que unas trescientas estampas de Nuestra Señora de los Dolores, venerada en esta Iglesia, á pesar de reducirse á cenizas la mesa y cajon que las contenía, solamente se quemó el márgen blanco de todas las estampas, respetando el fuego la sagrada imágen. Los fieles de toda la comarca profesan cordial devocion á esta Divina Señora, dedicándola anualmente un solemnísimo novenario, que comienza el dia tercero de Pascua de Resurreccion, y es conocida vulgarmente con el nombre de fiesta de la Torumba.

A la parte O. del pueblo, y sobre la playa de la Laguna, existe una pequeña ermita dedicada á S. Juan Bautista. Hay un hermoso tribunal de piedra, con su correspondiente cárcel, construido el año 1800; una escuela de instruccion primaria, bastante capaz, donde asisten unos ciento veinte niños de ambos sexos, la cual se halla do-

tada por las cajas de Comunidad, y como doscientas setenta casas, la mayor parte de tabla, formando seis calles rectas aunque de áspero piso. Además del incendio mencionado acaecido en 1851, fué presa de las llamas este pueblo por los años de 1794, y otra vez en el de 1847. En la playa opuesta de la Laguna, sobre la costa E. que forma la punta de Jalajala, en un sitio llamado Matiquio, hay una visita de unas sesenta casas, perteneciente á este pueblo, distante cuatro horas de navegacion, y por tierra de siete á ocho leguas. Se halla administrado por el R. P. Fr. Agaton Martinez, confesor, de 67 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	440
Almas............................	1583

El terreno cultivado produce abundantísimas cosechas de arroz, merced al laborioso y caritativo P. Fr. Juan Valladares, que el año de 1804 construyó una magnífica presa, con la que riegan gran parte del terreno, y para descascarar el arroz existen cuatro máquinas hidráulicas sobre el rio arriba mencionado. Produce tambien maiz, caña dulce y añil, pero en corta cantidad, con algunos árboles de cocos, bonga, y varios frutales de manga, esquisita piña, lanzones, cámias, plátanos diversos, dalandan, duhat, tampoy, macupa y otros, especialmente el árbol llamado lumbang, de cuya fruta, semejante á la nuez, estraen por medio de prensa, un aceite que arde muy bien, pero de mal olor.

En el monte Pingas antes citado, y en los demás bosques que se estienden hacia el E. como tres leguas, se hallan varias clases de maderas, pero de inferior calidad. En ellos abunda el bejuco, la caña, caza mayor y menor y muchos monos. En el dicho monte Pingas existe una cantera de piedra muy buena para edificios. La industria consiste en la agricultura, corte de maderas, caña y bejuco. Otros se ocupan en la caza y en la pesca que produce la Laguna, cuyos productos, con el sobrante de arroz y frutas, conducen fácilmente por la Laguna en pequeñas embarcaciones á los mercados de Santa Cruz y Siniloan, y aun hasta la Capital.

En la cúspide del monte Pingas existe una pesada Cruz que nuestro penitentísimo P. Fr. Francisco Solier, hallán-

dose de ministro en el pueblo de Pacte por los años de 1671, acostumbraba subir sobre sus hombros. Por devocion á tan santo varon se reune el pueblo de Paquil todos los años el mes de Mayo, y suben á rezar el santo rosario ante la referida Cruz, siendo para ellos un dia de fiesta completo.

PAGSANHAN.

De una visita del pueblo de Lumbang, compuesta de varios chinos y japones que se ocupaban en el comercio de bonga, se formó este, separándose de su matriz en lo civil por los años de 1668, y en lo espiritual el 12 de Noviembre de 1687, cuyo primer ministro fué el R. P. Fr. Agustin de la Magdalena. En el año de 1688, por consulta del Sargento mayor D. Mateo Lopez Perea, Alcalde mayor de la provincia, determinó el Superior Gobierno la traslacion del juzgado de la misma provincia desde el pueblo de Bay á este, estableciendo en él la cabecera. El año de 1697 se agregaron á este pueblo unos doscientos tributos de naturales, concediéndoles nombrar gobernadorcillo, cuyo cargo recayó en Don Francisco Umale, y desde entonces tiene este pueblo dos capitanes, uno de mestizos y otro de naturales.

Se halla situado á los 14° 15' latitud en las riberas y union de dos rios titulados Banalac y Bombongan, al pié SE. de un monte llamado San Isidro, y rodeado de varios otros montes por E. y S. Confina por N. con el pueblo de Lumbang, á media legua; por ESE. con el de Cavinti, como una legua y media; por SO. con el de Mag-

dalena á dos leguas, y por ONO. con el de Santa Cruz, distante una y media legua.

El clima es cálido y húmedo, reinando mas comunmente los vientos E. y O. y las enfermedades de pasmos y calenturas intermitentes. Se surten de aguas del mencionado rio Banalac, que son escelentes y cristalinas: tiene buenas calzadas en direccion á los pueblos de Cavinti, Magdalena y Santa Cruz. El correo se recibe los jueves, y sale los sábados.

La Iglesia, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Guadalupe, se construyó primeramente de caña y nipa el año de 1688, y en el de 1690 se fabricó de ladrillo, bajo la direccion de un chino cristiano llamado Miguel Guan-Co, y del alguacil mayor el alferez D. Alonso García. El gremio de mestizos de este pueblo tiene fundada en esta Iglesia, desde el año de 1807, la Archicofradía del Santísimo Sacramento, cuyas constituciones aprobó S. M. por su Real Cédula de 23 de Julio de 1819, y nuestro Santísimo Padre Pio VII, por su Bula de 28 de Abril de 1820, concedió un jubileo de cuarenta horas, con perpetua indulgencia plenaria, á todos y cada uno de los hermanos de dicha Archicofradía, confirmada además por la Santidad de Leon XII, en su Bula de 9 de Mayo de 1826, cuya Bula se halla registrada en el Supremo Consejo el dia 12 del mismo mes y año. Esta Archicofradía celebra sus fiestas con toda pompa y solemnidad. En el mes de Setiembre de 1847 contaba con el fondo de nueve mil pesos, y desde aquella época hasta el año de 1852 ascendió dicho capital á diez y seis mil pesos, bajo la recta y acertada administracion de su celoso Cura Párroco el R. P. Fr. Joaquin de Coria. En esta misma Iglesia se halla fundada tambien la Cofradía titulada de Nuestro Padre Jesus, por los indígenas.

La casa parroquial es de buena fábrica y bastante espaciosa; además se distinguen, por su sólida y buena disposicion, la casa real habitada por el Sr. Alcalde mayor de la provincia, hallándose en la misma las oficinas del juzgado; la casa-administracion de estancadas y almacenes de la renta por ser administracion colectora; el tribunal del gremio de naturales, del cual carece el gremio de mestizos, y por lo tanto administra justicia en la casa del gobernadorcillo: los edificios que ocupan dos escuelas de instruc-

cion primaria, una de naturales, dotada por las cajas de Comunidad, y otra de mestizos costeada por la archicofradía del Santísimo Sacramento, y la cárcel pública, aunque esta no corresponde á lo que requiere una cabecera de provincia. Hay además veinte y nueve casas particulares de piedra, ochenta y cuatro de tabla, y las restantes, que ascenderán á unas setecientas, son de caña y nipa, al estilo del pais. El casco del pueblo se compone de cinco calles formando una escuadra: dos arrancan hácia el O. y tres hácia el N., y para la comunicacion de unos barrios con otros hay tres puentes de piedra no muy grandes. Está servido por el M. R. P. Fr. Agustin Consuegra, Predicador, Definidor y vicario foráneo, de 48 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	1439
Almas................................	5866

El término de este pueblo solo se estiende de N. á S. una media legua, y lo mismo de E. á O., y esto poco es monte en su mayor parte, por lo que, apesar de ser de buena calidad el terreno cultivado y beneficiado por el riego, no produce el arroz suficiente para el consumo interior. Recojen tambien algun maiz, caña de azúcar, añil, bonga, betel, chicos, lanzones, tampoy, con bastantes árboles de coco, del que sacan aceite, para lo cual hay en el pueblo unos doscientos ingenios ó prensas. Sus montes abundan de buenas maderas y diversas plantas medicinales, especialmente el árbol llamado dităc, equivalente á la quina, zarzaparrilla, altea y sálvia, con bastante caza mayor y menor.

Los rios que bañan el término son: el Banalac arriba mencionado, que trae su orígen de los montes de Majayjay, corriendo de S. á N. hasta unirse y perder su nombre en el llamado Bombongan. Este último, cuyas aguas son ásperas y desagradables, nace en los montes de Cavinti, corre de SE. á NO. recibiendo por la derecha varios afluentes procedentes de los montes de S. Antonio, y desemboca en la Laguna, despues de recibir por la iz-

quierda otro riachuelo que viene de los montes de Majayjay, y pasa bañando las sementeras del barrio titulado Salasad. En el monte de S. Isidro existe un manantial cuyas aguas son escelentes para curar toda clase de enfermedades cutáneas. Además hay otro manantial de agua tibia, como un cuarto de legua del pueblo, conocido con el nombre de agua de Bombongan, y de la que, sin duda, toma el nombre el rio.

Los naturales de este pueblo se dedican á la agricultura, beneficio del aceite, añil, azúcar y panocha, cuyos productos, con la bonga y betel, forman su comercio, esportándolos para el mercado de Santa Cruz y la Capital por el mencionado rio, que es navegable para embarcaciones de poco porte.

Exámen analítico de las aguas llamadas de Bombongan en Pagsanhan.=Doce libras de dicha agua reducidas á dos libras por la evaporacion dieron el siguiente resultado:

«Sal amoniacal........................	8 granos.
»Nitro natural........................	5 id.
»Herrumbre........................	7 id.

»Estas aguas usadas á pasto pueden contribuir muy »eficazmente á la curacion de diarreas biliosas, cólera morbo, »bómitos y náuseas del estómago, infartamientos flemosos »de los riñones, uretra ó vegiga, retencion de flujos ó »evacuaciones periódicas, falta de secrecion en el sistema »glandular, y en cualquier otra enfermedad en que se re»conozca por causa primaria una linpha acre, espesa y »viscosa que impida la libre circulacion ó embarace las »funciones del cuerpo.=Pero se evitará su uso en todo »género de hemorragias ó flujos de sangre, en la tísis, »fiebre ética, marasmo, gangrenas, ulceraciones, escorbuto, »disposicion inflamatoria y en otra cualquier enfermedad en »que la obstruccion haya pasado á estado de induracion »ó petrificacion, especialmente en los riñones y vegiga.»

Este pueblo fué donde nuestros religiosos salvaron la plata con la que el Sr. D. Simon de Anda y Salazar pudo dar principio á la defensa de estas islas en la invasion

inglesa del año de 1762, cuya loable accion costó despues tantos sinsabores á esta provincia de San Gregorio. Para evitar la nota de parcialidad de que pudiera tacharsenos presentaremos el hecho segun lo refiere un testigo ocular y desinteresado, en una carta dirijida á una persona de elevada posicion, cuya carta no reproducimos íntegra por aparecer en ella, como traidores, ciertos nombres cuya revelacion, tal vez, podría herir aun la susceptibilidad de algunos. La citada carta dice asi:

«Cuando esto pasaba asi hácia la parte del poniente, »donde el Sr. Anda se disponía á la defensa de las islas, »sucedía hácia el Oriente una cosa harto admirable, que »ha sido la piedra del escándalo y raiz de muchos plei»tos, en que han tenido que tolerar los religiosos descal»zos de S. Francisco una persecucion desmedida; y fué la »accion que zanjó el Sr. Anda para establecer los prime»ros pasos de su empresa.........................

»...

»Hallábase D. Nicolás Echau Beaumont en el pueblo de »Pagsanhan, cabecera de la provincia de Bay, en la La»guna de dicho nombre, con ciento y once mil pesos de las »cajas reales del Rey Nuestro Señor, que á presentacion suya »y como tal Tesorero, habia puesto en salvo, reservándolo »de las manos del enemigo. Supieron los religiosos que en »Manila se trataba de entregarlo al enemigo, para dar cum»plimiento á los millones que firmaron entregarle, y que de »facto enviaron por ello y se hallaban ya en dicho pueblo »los apoderados para dicho fin. Considerando los religiosos «franciscanos, á donde pertenece dicho pueblo, que el Te»sorero se hallaba indefenso y necesitado á entregarlo, ó á »un asesinato, determinaron hablar á los indios de la pro»vincia de Tayabas, y á los de la misma provincia de »Bay, para que socorriesen al Tesorero y pudiesen salir con »la honradez de libertar la plata de su Rey, que con tan »exacto cumplimiento de su obligacion habia logrado hasta »entonces. Vinieron en ello y bajaron á dicha cabecera como »quinientos hombres, con su gefe D. Francisco de S. Juan, »indio que ha servido á Su Magestad largo tiempo en los »oficios de Alcalde mayor, Justicia mayor, Maestre de »Campo general, y en esta guerra comandante de la tropa »que por aquella parte puso el Sr. Anda, y actualmente »Alcalde mayor de la provincia de Tayabas, en atencion

»á su mucha fidelidad y servicios. No obstante esto, pensando »los religiosos que la cosa era grave y de mucha entidad para el »Sr. Anda, pues sin esta plata quedaba desde luego imposibi»litado á dar los primeros pasos en su empresa, para que todo »se hiciese sin confusion y con órden, bajaron dos religiosos »con ellos, en cumplimiento de las órdenes de su Provincial. »Mandaron los religiosos que los indios con su gefe se »quedasen á la entrada de dicho pueblo, mientras ellos iban »á tratar con el Sr. Tesorero y dichos apoderados de Ma»nila, que se hallaban en la casa real, del intento que »aquellos indios traian, y que no se moviesen hasta nueva »órden. Llegó un religioso, y comenzando á tratar del caso »se comenzaron á alterar los ánimos de los apoderados, »sin poderse esplicar mas que con esclamaciones. Pedia el »religioso que se esplicasen y nunca podían. Viendo el re»ligioso que nada hacian mas que ir levantando la voz, »se despidió diciendo: Ustedes estén en una cosa, que la »plata no se ha de entregar al inglés. Como los indios »no saben de guardar órdenes, poco á poco se habian ido »acercando de suerte, que cuando salió este religioso ya »estaban acercados á la casa real, y como oían las voces »y no las entendían, cada vez se iban acercando mas. De »aquí aprendieron que venian á acabar con los españoles. »Mandóles el padre que se retirasen un poco, y ellos lo »hicieron. Tras este religioso entró otro, y viendo que no »se resolvian los Sres. Apoderados á dejar la plata y libre »al Tesorero, entró en la casa con un fusil en la mano. »Salióle á hablar uno de los apoderados y como ya se »caminaba de mala fé, viendo que se le acercaba, dijo el »religioso: tened allá; haciendo ademan con el fusil. Padre, »le dijo el republicano: ¿no me conoce vuesa paternidad? »respondió: no conozco á nadie. ¿No conoce vuesa pater»nidad á D. Fulano? Ahora menos, respondió el religioso; »la plata no se ha de entregar al enemigo, y sobre eso »será preciso que nos demos á conocer unos y otros. Es »cierto, que el tal caballero era conocido del religioso y »de todos, y de los franciscanos mucho mas, pero entonces »declinó á un estremo el religioso por quedar en el medio »que se pretendía. Respondieron: que allí estaba, que la »llevasen enhorabuena. Dijo el religioso; que eso no se »hacia así, que era preciso que el Sr. Tesorero, á quien »competía su custodia, la acompañase. Hasta aquí basta

»de este caso, que ha sido el motivo de tanta contradi-»cion contra estos Padres..........................
»..
»Quiso Dios que en este tiempo vino órden del Sr. Anda »al Tesorero para que trasportase la plata á la Pampanga, »lo que se ejecutó con mucho lauro del Tesorero y re-»gocijo de los religiosos. Sobre este caso es preciso que »vuesa merced y los demás cuerdos dén su voto, y tomen »el pulso á unos y á otros, y por los indicantes vean la »diversidad de enfermedades. Si mi voto valiera, yo di-»jera: que debian darles gracias á los padres, porque á »llegar á efectuarse la entrega de la plata al inglés, lle-»gaba su buen nombre á sellarse con una eterna infamia, »y el no haber llegado á eso se debe á los padres. Por »otra parte, siquiera por honor de sí mismos, debieran »callar para no dar motivo á que se diga: Que todo su »encono es; por haber sido la accion tan favorable al Rey, »al Sr. Anda, y á la defensa tan honrosa que hizo, y esto »es poco favorable á sus personas. Pero yo no me meto en re-»flexiones propias de otros de mas talento á quienes toca. »El hecho fué al pié de la letra, el referido. Lo demás »toca á vuesa merced y á otros.»

SAN ANTONIO.

De una visita del pueblo de Longos, llamada San Pablo, y otra del de Paete titulada S. Antonio, se formó este pueblo el año de 1736, conservando el nombre de la segunda, y siendo su primer ministro, segun tabla capitular de 1739, el R. P. Fr. José Lixalde.

Hállase situado á los 14° 20′ 50″ latitud, en una llanura sobre la cúspide de los montes del mismo nombre, y próximo á un rio, que viene deslizándose de la cordillera de montes que corre de N. á S. toda la costa oriental

de la isla. Confina por N. con los dilatados montes que separan esta provincia de la de Nueva Ecija; por E. con la mar, distante unas ocho leguas de monte; por SSE. con el pueblo de Cavinti, á dos y media leguas; por SO. con el de Lumbang, á dos idem; y por O. con los de Paete y Longos, á una legua de ambos.

Disfruta de un temperamento fresco y sano, perfectamente ventilado, con especialidad del N , que reina la mayor parte del año. Las enfermedades mas frecuentes son pasmos y calenturas. Se surten de aguas del citado rio, que pasa por el barrio de Dahican, y de multitud de arroyos y manantiales que le rodean, siendo las aguas todas sumamente cristalinas y de escelente calidad. Tiene un camino de herradura en direccion á los pueblos de Paete y Longos, con una senda bastante penosa que dirije á punta Piapi, en la costa oriental de la isla. El correo se recibe de la cabecera semanalmente.

La primera Iglesia, dedicada á S. Antonio de Pádua, fué quemada por los moros mindanaos, con gran parte del pueblo, el año de 1760, quienes cautivaron además sobre cien personas. Despues se construyó de tabla y caña, hasta que por los años de 1814 se comenzó la que hoy existe bajo la direccion del R. P. Fr. José García, concluyéndola eñ 1845 el R. P. Fr. Agapito de Aranjuez. Es de mediana fábrica, con torre de madera, y fué costeada con las economías de los religiosos, algunas limosnas particulares y ayuda del pueblo. Contiguo á la Iglesia se halla la casa parroquial que es de tabla, y aunque bastante reducida es, sin embargo, la que mas se distingue entre unas trescientas que componen el pueblo, incluso la que sirve de tribunal, en la cual se halla establecida una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad. Por escasez de religiosos se halla administrado por un P. Clérigo.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	372
Almas	1305

Este pueblo no tiene límites marcados por el N., y por el E. se estiende hasta la costa. El terreno cultivado es la mayor parte de regadío, ya por las aguas del rio Da-

hican, que pasa por un barrio del mismo nombre y es el mas caudaloso de estos montes, y ya tambien por la multitud de arroyos y manantiales de que abunda el término, pero es tan poco el terreno cultivado, que apenas produce arroz para el consumo, apesar de ser el terreno muy apropósito para toda clase de producciones. Sus dilatados montes abundan de buenas y variadas clases de maderas, cañas, bejucos, palmas, sabután, escelentes pastos para ganado vacuno y caballar, todo genero de frutas del pais, con multitud de raices alimenticias, y mucha caza mayor y menor, miel y cera. Sus naturales se dedican á la agricultura, corte de maderas y cañas, construccion de banquillas, y en la caza, cuyos productos conducen al mercado de Santa Cruz.

BAY.

Este pueblo debe su fundacion á los RR. PP. agustinos, y estuvo á su cargo hasta el año de 1737, en cuya época cedieron su administracion á esta apostólica provincia de San Gregorio, tomando posesion el dia 23 de Noviembre del citado año, y quedando asignado por primer ministro franciscano el R. P. Fr. Domingo Martorel. Este pueblo fué cabecera de la provincia de la Laguna hasta el año de 1688, que se trasladó al pueblo de Pagsanhan donde hoy reside.

Está situado á los 14° 10' 57" latitud, sobre la costa S. de la gran Laguna á que dá nombre, en terreno llano, á la izquierda de un rio titulado Mabacan. Confina por ENE. con la Villa de Pila, á distancia de dos leguas; por ESE. con el pueblo de Calauang, á una legua corta; por S. con el de S. Pablo, perteneciente ya á la provincia de Batangas y distante unas cuatro leguas, y por OSO. con el de los Baños, á una y media legua.

El clima es sano, templado y bastante ventilado. Las enfermedades mas comunes son calenturas y tabardillos. Se surten de aguas del mencionado rio Mabacan, que son de buena calidad, annque algunos. por efecto de su pereza, suelen abastecerse de pozos cuyas aguas son de un sabor desagradable. Tiene dos regulares caminos de rueda en direccion á los pueblos de Calauang y los Baños. El correo se recibe los jueves de la Capital, y los lunes de la parte del S., y sale los mismos dias.

La Iglesia, dedicada al gran Doctor S. Agustin, era de caña y nipa cuando se recibió de los RR. PP. Agustinos. La que hoy existe de piedra, fué construida por los años de 1804 y siguientes, bajo la direccion del R. P. Fray Gerónimo Herbas, igualmente que la casa parroquial, que es tambien de piedra y medianamente cómoda. Las restantes casas, que ascenderán á unas trescientas veinte y cinco, distribuidas en siete barrios, son de caña y nipa, inclusa la que sirve de tribunal, y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Se halla á cargo del R. P. Fr. Pedro Moya, Predicador, de 27 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	733
Almas..............................	2412

El término de este pueblo es de regadio en su mayor parte, con las aguas de los rios siguientes: el titulado Mabacan, que tiene su nacimiento en el territorio del pueblo de S. Pablo, provincia de Batangas: Papotoc, que nace en el sitio de Bitin, término del pueblo: Magatinĝating, que trae su origen del sitio titulado Balayhanĝuin, comprension del pueblo de Calauang; Cayat, que tiene su nacimiento en un barrio del pueblo que vamos describiendo, [illegible] S. Nicolás; Cabantoc, que trae su origen de un [illegible]do Layogbato, y Maitin que toma el nombre del [illegible] nacimiento; todos los cuales corren de S. á N. [illegible] en la Laguna. En la comprension del tér[illegible] que dos montes hácia la parte S. titu[illegible]inglupa, cuyo nombre toma este de una [illegible] contiene. En ellos se hallan varias [illegible]omo banaba, dunĝol. bancal y otras:

tambien hay caza menor y aun algunos venados y puercos de monte.

El terreno cultivado produce mucho arroz, maiz, mongos, trigo y caña de azúcar, con bastantes frutas y hortalizas. Sus naturales se dedican á la agricultura, á la pesca que produce la Laguna, y á la caza, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, transportan á la Capital, ó al mercado de Santa Cruz, por medio de pequeñas embarcaciones, para las cuales hay frente al pueblo un buen fondeadero.

MAGDALENA.

Cuatro barrios pertenecientes al pueblo de Majayjay formaban una visita llamada Ambling y, separándose de su matriz el año de 1821, quedó erigido este pueblo con el nombre que lleva, asignándole por primer Cura Párroco al R. P. Fr. Antonio Moreno.

Hállase situado á los 14° 12' 24" latitud, en terreno llano y pantanoso, poco distante de un rio denominado Maimpis, que trae su orígen del gran monte Banajao, y corriendo de S. á N. desagua en el rio de Santa Cruz. Confina el término por N. con el pueblo de Santa Cruz; por NE. con el de Pagsanhan, cabecera de la provincia, á dos leguas de ambos; por ENE. con el de Cavinti; por E. con el de Luisiana; por SE. con el de Majayjay, á dos y media leguas de los tres; por SSO. con el de Nagcarlang, á distancia de dos leguas, y por O. con la Villa de Pila, como una legua distante ó poco mas.

Su temperamento es cálido, húmedo, malsano y muy poco ventilado, tanto por la disposicion del terreno, cuanto por la multitud de cocos y cañas que le rodean. Las enfermedades mas frecuentes son las tercianas y calenturas pútridas. Se surten de

aguas del citado rio Maimpis, que son de buena calidad. Los caminos para comunicarse con los pueblos limítrofes son de herradura, y bastante penosos en tiempo de lluvias, á escepcion de la calzada que, saliendo de Pagsanhan, pasa por este pueblo y sigue al de Majayjay, la cual se halla en buen estado. Los domingos hay un pequeño mercado para abasto del pueblo. El correo se recibe de la cabecera los jueves por la tarde.

La Iglesia, dedicada á la heroina del amor Santa María Magdalena, es de sólida fábrica, situada sobre una pequeña colina de piedra pizarra, estremadamente dura. Dicha fábrica fué dirigida por los RR. PP. Fr, Máximo Rico, Fr. José Cuesta, Fr. Joaquin de Coria y Fr. Francisco de Paula Gonzalez, concluyéndola y adornándola el año de 1854 su celoso cura el R. P. Fr. José Urbina de Esparragosa. La casa parroquial, distante de la Iglesia como unas sesenta varas, es tambien de piedra hasta el primer piso, y construida por los mismos RR. PP. ya citados. Hay una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, un tribunal, una casa particular de piedra, unas veinte de tabla y las restantes de bambú, al estilo del pais. Hállase á cargo del R. P. Fr. José Jordá, Predicador, de 50 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1169
Almas	3152

El término de este pueblo es bastante montuoso desde la parte NE., corriendo por el S. hasta la parte del SO. Casi todo el terreno se halla plantado de árboles de coco. La parte cultivada, apesar de ser de buena calidad y disfrutar del beneficio del riego con las aguas del rio Maimpis, es tan poca que solamente produce arroz para el consumo interior, con algun maiz, caña de azúcar, cacao y varias frutas. Sus naturales se dedican generalmente al beneficio del vino de coco, como principal ramo del pueblo; á la agricultura, beneficio de aceite de coco, y á la esportacion de estos productos para el mercado de Santa Cruz.

LUISIANA.

De una visita del pueblo de Majayjay, conocida ya por los años de 1600 con el nombre de Nasónog, se formó este, separándose de su matriz en lo civil el año de 1848, y tomando el nombre que lleva, y en lo espiritual fué separado por decreto del Superior Gobierno de 3 de Abril de 1854, siendo su primer cura interino el presbítero D. Márcos Bartolomé.

Su situacion es á los 14° 11′ 30″ latitud, en terreno quebrado, poco distante de un caudaloso rio que trae su origen del gran monte Banajao. Confina por N. con el pueblo de Cavinti, á una y media legua; por E. con la cordillera de montes que viene del N. de la isla; por SSE. con el pueblo de Lucban, perteneciente ya á la provincia de Tayabas y distante unas cuatro leguas; por SSO. con el de Majayjay como á dos leguas; y por O. con el de Magdalena, á la misma distancia poco mas.

El clima es húmedo, cálido y poco ventilado, apesar de hallarse como unos setecientos pies de elevacion sobre el nivel de la Laguna de Bay. Se surten de aguas de varios rios y manantiales que bajan del citado monte Banajao, todos cristalinas y muy delgadas. Tiene caminos de herradura para los pueblos de Majayjay, Magdalena y Cavinti, que en tiempo de lluvias se ponen casi intransitables. El correo se recibe semanalmente de la cabecera de la provincia,

No hay mas Iglesia que una pequeña ermita dedicada á la Santísima Virgen María. Tiene un tribunal bastante miserable; una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, y como unas quinientas casas todas de caña y nipa. Es su cura párroco el R. P. Fr. Felix Hernandez, confesor, de 70 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	824
Almas	3087

Los límites de este pueblo aun no se hallan marcados, pero en la parte que segun ley debe corresponderle, es tierra muy quebrada y bañada de muchos y caudalosos rios, especialmente del llamado Botocan, cerca del pueblo, el cual forma una cascada que figurar puede, justamente, entre las mas jigantescas de Italia, América, India y China. El rio hasta su salto corre abriéndose paso y deslizándose por entre nativas canteras de piedra semejante á la de Meicauayan, y al llegar al sitio de la cascada se encuentra con una sima de unos 336 pies. Las aguas se estienden en el salto formando un frontis de unos noventa pies en línea horizontal y caen perpendicularmente, causando mil ilusiones sus espumantes madejas y torbellinos de agua, las que en su natural choque en el aire y en el fondo, y por la resistencia del aire condensado en aquella sima, evapora en términos que ya desde lejos parece el humo de una grande hoguera, y esto es, sin duda, lo mas sorprendente y pintoresco que imaginarse puede; porque colocado el espectador de suerte que dé con el centro de la refraccion solar (la mejor hora es á media tarde), se ofusca la vista en un tan gran foco de los mas vistosos prismas que, confundidos con los arco-iris, se ostentan entre la densa niebla y torbellinos de la cascada. Tambien hay otra, aunque no tan gigantesca como la anterior, en un sitio titulado Malagoin. Sus montes producen varias clases de maderas, pero de mala calidad, muchas cañas, diversas enredaderas y bastante caza.

El terreno, como tan quebrado es de dificil cultivo, pero en cambio de esto hay grandes plantios de la palma llamada coco. La parte cultivada produce arroz, maíz, caña dulce, frutas y legumbres, y produciria mucho mas si la disposicion del terreno permitiera utilizar en el riego las aguas de los muchos y caudalosos rios que corren por su término. Los naturales se dedican á la agricultura, y mas especialmente al beneficio del vino y aceite de coco, cuyos productos conducen á la administracion colectora de Pagsanhan, y al mercado de Santa Cruz.

ESTADO GENERAL *de los pueblos, tributos y almas que administran los hijos del gran Padre y Patriarca S. Francisco, en esta provincia.*

PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Villa de Pila	1715	5551
Lumbang	1722	5930
Majayjay	2622	9084
Siniloan	1701	5614
Pangil	815	2946
Nagcarlang	2778	10.375
Paete	834	3024
Caboan	253	708
Santa Cruz	3060	11.385
Lilio	1691	5908
Mabitác	426	1551
Cavinti	1191	4750
Los Baños	557	1924
Longos	443	1604
Paquil	440	1583
Pagsanhan	1439	5866
S. Antonio	372	1305
Bay	733	2412
Magdalena	1169	3152
Luisiana	824	3087
Suma total	24.785	87.761

PROVINCIA DE BATANGAS.

BALAYAN fué llamada antiguamente esta provincia y se halla en la grande isla de Luzon, comprendida entre los 126° 51' 30" y los 127° 45' 41" de longitud, con la latitud de 13° 35' 10" hasta los 14° 10' 30". Confina por N. con las provincias de Cavite y Laguna; por E. con la de Tayabas y unas cinco leguas de costa hasta punta Sigayan; por S. y O. es toda marítima, con muchos y buenos puertos y grandes ensenadas. Tiene frondosos montes, escelentes pastos, y abunda en toda clase de producciones, sosteniendo un comercio bastante activo. En ella llama la atencion la Laguna de Bombon ó de Taal, que bojea unas quince leguas, y en medio de ella hay una isleta con un volcan que en sus erupciones suele causar bastantes daños, como acaeció el año de 1754 que asoló la mayor parte de la provincia.

Á la conversion de esta provincia fueron destinados el año de 1578 nuestros VV. Misioneros Fr. Esteban Ortiz y Fr. Juan de Porras, los cuales fundaron el pueblo de Balayan y algunos otros, que despues se cedieron á otras religiones para su administracion.

En esta provincia solo administran los hijos del Serafin llagado, el siguiente pueblo.

SAN PABLO.

Este pueblo, llamado antiguamente Sampaloc, toma su denominacion del santo titular. Debe su fundacion á los RR. PP. Agustinos, quienes en 1794 cedieron su administracion á esta apostólica provincia de S. GREGORIO, tomando posesion el dia 4 de Abril del citado año, y quedando asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Andrés Cabrera.

Está situado en los 14° 5' 20" latitud, en terreno quebrado, sobre la falda ONO. del monte llamado S. Cristóbal, y á la derecha de un mediano rio que trae su origen del citado monte. Confina por NNE. con el pueblo de Calauan, perteneciente á la provincia de la Laguna, á legua y media; por ENE. con el de Nagcarlang de la misma provincia de la Laguna y como dos y media leguas; por SE. con el de Dolores, distante dos leguas: por SSE. con el de Tiaong á la misma distancia que el anterior, y ambos pertenecientes á la provincia de Tayabas; y por O. con el de Santo Tomás á tres leguas.

El clima es templado, reinando con mas frecuencia los vientos del N. y del O. Las enfermedades mas comunes son las calenturas. Se surten de aguas de varios manantiales, todas ellas de buena calidad. Para comunicarse con los pueblos limítrofes tiene buenos caminos de carruaje, y en la medianía del que conduce al pueblo de Nagcarlang indica existir un gran subterráneo, por el ruido que causa el paso de los caballos. Todos los sábados hay un mercado bastante surtido. El correo se recibe los jueves, saliendo el mismo dia.

La Iglesia, bajo la advocacion de S. Pablo, primeu ermitaño, es de ladrillo, bastante nuerte y espaciosa. S. construccion se verificó cuando este pueblo se hallaba administrado por los RR. PP. Agustinos, lo mismo que la casa parroquial ó convento, que tambien es de ladrillo y muy capaz. El año de 1840 renovó todo el maderámen de la Iglesia y casa parroquial el R. P. Fr. Pelegrin Posper,

pintándola y asеándola en términos que nada tiene que envidiar al mejor templo de Filipinas. Poco distante de la Iglesia se halla un espacioso cementerio, cercado con varandillaje de piedra, y en el centro se eleva una bonita capilla con nichos al rededor, construido todo el año de 1796, bajo la direccion del R. P. Fr. Andrés Cabrera. Además se distinguen por su solidez, la casa real con su cárcel, la casa-administracion de estancadas, un almacen de dicha renta, y el edificio que ocupa una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad. Las restantes casas son de caña, al estilo del pais, y diseminadas en todo el término, lo cual hace muy trabajosa la administracion, pues en un pueblo que cuenta unas tres mil quinientas casas, en lo que forma el casco de la poblacion apenas habrá doscientas. Es su Cura Párroco el R. P. Fr. Segundo Cherta, Predicador, ex-Definidor, de 56 años de edad, con dos PP. Clérigos coadjutores.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	5258
Almas	21164

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como cuatro leguas, y lo mismo de E. á O. Por dicho término corren los rios denominados Sinipan, Malamig, Malaonot, Bulayong, Bacate, Casayan, Balanga y Labasin, procedentes todos del monte S. Cristóbal, los cuales corren de E. á O., y cambiando su curso á poca distancia de su nacimiento, siguen de N. á S. hasta desaguar todos en el caudaloso rio Lalig, comprension del pueblo de Tiaong, en la provincia de Tayabas. En la carretera que dirige á Batangas, cabecera de la provincia, se hallan los rios Balatuin y Macampon por la derecha, y por la izquierda los titulados Socol, Mapaet, Baé y Macopa, los cuales corren de NO. á SE. y desaguan en el ya mencionado Lalig.

Sobre el rio Malamig existe un sólido puente de piedra, construido bajo la direccion y á espensas del R. P. Fray Andrés Cabrera, á principios de este siglo: otro tambien de piedra sobre el rio Balatuin, dirijido por el R. P. Fray Peregrin Prosper, y costeado por el pueblo; y otro sobre el rio Malaonot, construido el año de 1853 á invitacion del citado P. Prosper, quien contribuyó con el pago de los maestros. Inmediato al pueblo hácia el NNO. y no muy

distantes unas de otras, hay nueve lagunas denominadas Sampaloc, Bonot, Bacuñgan, Calibato, Pandi, Yambo, Palacpaquin, Moicat y Tiquio, en las cuales hay muchos caimanes con algun pescado dalag y bacult. La mayor de dichas lagunas bojea como una legua; y de la llamada Palacpaquin sale un mediano rio que, atravesando la denominada Moycat, corre de S. á N. y entra en el término de Calauan, perteneciente á la provincia de la Laguna.

Entre los montes diversos que existen en la comprension de este pueblo se distinguen, por su elevacion, el llamado S. Cristóbal y el titulado Malarayat, de gloriosos recuerdos el segundo para todos los hijos de la seráfica provincia de S. Gregorio, por haber ocultado en sus espesuras, por espacio de tres años, á nuestro venerable y penitentísimo P. Fr. Francisco Solier. Tanto en los citados montes como en los llamados Bacot, Ubabis, Imut, Mabacan, Olila y Mapaet se hallan buenas maderas de construccion y ebanistería, como el banabá, mangachapuy, bancal, camagon, narra, baticulín, con los árboles antipolo y palomaría, que dan buenas resinas. Tambien hay varias canteras de piedra, aunque de mala calidad, y mucha caza mayor y menor.

El terreno cultivado, beneficiado en gran parte por las aguas de los mencionados rios, produce mucho arroz, trigo, café, mongos, patanes y alguna caña de azúcar. Los naturales se dedican á la agricultura y beneficio de azúcar, cuyos productos esportan para los pueblos circunvecinos, y especialmente para el mercado de Santa Cruz en la provincia de la Laguna.

Resumen general *de las provincias, pueblos, tributos y almas que administran los hijos del Serafin Francisco en el Arzobispado de Manila.*

Provincias.	Pueblos.	Tributos.	Almas.
Manila	6	8807	33391
Bulacan	7	13364	51156
N. Écija..........	6	3893	13280
Morong..........	5	5814	26925
Laguna..........	20	24785	87761
Batangas.........	1	5258	21164
Total......	45	61921	233677

OBISPADO DE N. CACERES.

Este Obispado, erigido el año de 1595, comprende la parte S. de la isla de Luzon, con las islas de Burias, Masbate, Ticao, Catanduanes, Alabat y Polillo. Hállase entre os 127° 35' y los 130° 45' 40" de longitud, con una latitud de 11° 56' 20" hatas los 16° 20' 35". Confina por N. con el Arzobispado de Manila y Obispado de Nueva Segovia, y en lo restante es marítimo. La silla episcopal se halla en la ciudad de Nueva Cáceres, fundada el año de 1595, y cuyo nombre se le dió á contemplacion del Sr. Gobernador y Capitan general D. Francisco de Sande.



PROVINCIA DE CAMARINES SUR.

Una de las provincias de la isla de Luzon, comprendida entre los 129° 3' y los 130° 16' 10" de longitud, con una latitud de 13° 18' 40" hasta los 14° 9' 45" es la de Camarines Sur. Confina por N. con la provincia de Camarines Norte, en una estension de nueve á diez leguas, y marítima lo restante; por E. es tambien marítima; por S. confina con la provincia de Albay, y por O. con el gran seno de Ragay ó de Guinayangan.

Esta provincia se halla bañada por multitud de rios, circundada de elevados montes, donde abundan buenas clases de maderas, palmas, bejucos, cañas, canteras de piedra y mucha caza mayor y menor. En su centro descuella el gran monte Isaróc, poblado aun de infieles. Al S. y O. de dicho monte se dejan ver estensas llanuras bastante propensas á inundaciones, pero muy productivas de arroz, maiz, abacá, caña dulce y toda clase de plantíos.

El primer apóstol de esta provincia, segun refiere el R. P. Fr. Gaspar de S. Agustin, en su conquista de las Islas Filipinas, fué el R. P. Fr. Alonso Gimenez, agustiniano, pero su apostolado se redujo mas bien á una esploracion del terreno, porque segun el mismo autor, dicho P. Gimenez fué destinado á estas provincias por Julio de 1569, y el 3 de Mayo de 1572 fué nombrado Prior de Cebú, resultando que solo estuvo treinta y tres meses, y de estos ocupó la mayor parte en la isla de Masbate, como el mismo P. Fr. Gaspar de S. Agustin confiesa. Es verdad que, en Agosto de 1571, fué nombrado el R. P. Fr. Juan de Orta para ayudar al citado R. P. Fr. Alonso Gimenez,

pero tambien permaneció poco tiempo, pues en Noviembre de 1574 hallamos al referido P. Orta en Tondo, sin que nos refiera el citado R. P. Fr. Gaspar de S. Agustin cuándo vino de allá. Asi es que apesar del celo infatigable por la conversion de las almas, que abrasó el corazon de los VV. PP. Fr. Alonso Gimenez y Fr. Juan de Orta, en tan corto tiempo, y empleados la mayor parte en la isla de Masbate, sus tareas apostólicas en el terreno que ocupan hoy las provincias de Camarines y Albay, debieron ser muy escasas. Esto se vió claramente á la llegada de nuestros VV. PP. Fr. Pablo de Jesus y Fr. Bartolomé Ruiz, el año de 1578, pues solamente en alguna que otra ranchería recordaban que un padre habia pasado por allí años antes, por consiguiente la conversion y fundacion de pueblos en esta provincia se debe á los celosos hijos del llagado Serafin.

NAGA.

La fundacion de este pueblo data del año 1578, en cuya época nuestros VV. PP. Fr. Pablo de Jesus y Fr. Bartolomé Ruiz, anunciaron el santo nombre de Dios en esta provincia, y aunque en nuestros registros se halla como primer guardian de este convento el V. P. Fr. Gerónimo de Aguilar, esto debe entenderse primer guardian de la Comuunidad, que moró en dicho convento por los años de 1586, pues desde 1578 hasta el año de 1586, en que era guardian el citado P. Fr. Gerónimo de Aguilar, no faltaron religiosos en este pueblo para la conversion de los naturales.

Hállase situado á los 23° 35' 15" latitud; en terreno llano, á las márgenes de un rio del mismo nombre, formando parte de la ciudad de Nueva Cáceres, residencia

del Ilmo. Señor Obispo y del Sr. Alcalde mayor de la provincia. Confina por NNE. con el pueblo de Magarao, á media legua; por NE. con la mision de Manguirin, en el monte Isaróc, como tres leguas; por SE. con el pueblo de Milaor, por ONO. con el de Camanan y por SSO. con el de Camaligan, distante de estos últimos una media legua.

Disfruta de un clima templado, saludable y muy bien ventilado. Las enfermedades que mas reinan son las calenturas catarrales. Se surten de aguas del mencionado rio, que son de buena calidad, cogiéndolas en baja marea. Tiene buenas calzadas para comunicarse con los pueblos limítrofes. El correo se recibe los domingos, saliendo los jueves.

La Iglesia, bajo la advocacion de Nuestro Seráfico Padre S. Francisco, es de piedra y ladrillo, con el techo de nipa; y lo mismo la casa parroquial. Hay una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad. A una legua de distancia tiene una visita llamada Santo Domingo: otra titulada Loob, distante dos leguas, y otra llamada S. Gabriel, para la cual no hay otro camino que el rio, y dista como tres horas de navegacion. En este pueblo no hay gobernadorcillo por ser parte de la ciudad de Nueva Cáceres, y por consiguiente carece de tribunal. Las casas de que se compone ascenderán á unas quinientas, incluso las visitas, siendo todas ellas de caña y nipa y bien miserables. Actualmente se halla servido por el R. P. Fr. Vicente Lunar, Predicador, de 27 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1100
Almas	4016

El término de este pueblo produce bastante arroz, alguna caña de azúcar, frutas y hortalizas. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, y las mugeres en el tegido de piñas y sinamais, sin mas comercio que espender el sobrante de sus productos agrícolas en la ciudad los dias de mercado, que son los miércoles y sábados.

Enfermería de Naga.

Con el mismo objeto que notamos al hacer mérito de la enfermería de Sta. Cruz de la Laguna, pero con mayor

necesidad por la mayor distancia á Manila, fundaron nuestros religiosos una enfermería en el pueblo de Camalig, perteneciente ahora á la provincia de Albay, donde acudir pudieran á buscar el remedio de sus padecimientos los misioneros todos que se hallaban esparciendo la semilla evangélica en las provincias de Camarines y Albay. Dicha enfermería permaneció en el referido pueblo de Camalig desde el año 1583 hasta el año de 1660 que fué trasladada al pueblo de Naga, donde hoy se halla.

El edificio es de piedra y ladrillo, bastante cómodo, y se halla contiguo al convento, bajo la inspeccion de un religioso lego, cuyo cargo desempeña actualmente el P. Fray Vicente Sellens, de 54 años de edad.

NABUA.

Nombre que se dió á este pueblo por hallarse rodeado de cinco rancherías, tomado por similitud del corazon ó centro de la fruta del coco, que en idioma bicol se pronuncia *bua* ó Nabua conjugado.

Por los años de 1571 á 1572 llegó el V. P. Agustiniano Fr. Alonso Gimenez á una de las cinco rancherías llamada Lupa, cuyo principal, denominado Panga, descendia de casta Bornea; y habiendo levantado un altar celebró el Santo Sacrificio de la Misa, aunque no pudo detenerse como quisiera porque los españoles que le ocompañaban solo llevaban órden de esplorar el terreno. De esta ranchería pasaron á otra de las cinco arriba mencionadas, donde descansaron algunos dias, en cuyo tiempo el referido P. Gimenez levantó un pequeño camarin de caña y nipa, fijando en él la Santa Cruz, y desde entonces fué conocida esta ranchería con el nombre de Antacodos, que en nuestro castellano significa Cruz. Esta ranchería dependía del citado Panga, que gobernaba la primera, y el V. P. Gimenez aprovechó los pocos dias de descanso en catequizar y bautizar algunos. De aquí partieron para la ranchería llamada Caobnán, cuyo cabecilla

era un tal Bonayog, y sin detenerse siguieron á la de Bua ó Nabua, gobernada por un principal llamado Tongdo. Aqui reunieron á los habitantes de las rancherías Binoyoan y Sabang, cuyos principales eran Magpaano de la primera, y Caayao de la segunda, y de comun acuerdo levantaron una pequeña Iglesia, retirándose despues los españoles, y con ellos el V. Apóstol Fr. Alonso Gimenez, que ya dejaba algunos bautizados.

Así permanecieron hasta el año de 1578, en cuya época fueron destinados á esta provincia nuestros primeros misioneros los VV. PP. Fr. Pablo de Jesus y Fr. Bartolomé Ruiz. Estos congregaron las cinco rancherías arriba mencionadas en la llamada Nabua, y construyendo una espaciosa Iglesia de tabla, colocaron en ella la Santa Cruz que el P. Agustino Fr. Alonso Gimenez habia fijado en la ranchería Antacodos, quedando desde entonces formado el pueblo de Nabua.

Se halla enclavado á los 13° 22' 25" de latitud, en terreno llano y fácil de inundarse, á la derecha de un rio que trae su origen de la Laguna de Buhí y desagua en el caudaloso rio Bicol. Confina por NNO. con el pueblo de Baao, á una legua; por E. con el de Iraga; por S. con el de Bato, distante de estos últimos una legua escasa, y por O. con la mar, á unas seis leguas, atravesando la cordillera de montes que viene de NO. á SE., formando la costa del gran seno de Ragay ó de Guinayangan.

El clima es húmedo y cálido, sin embargo de hallarse ventilado por todas partes. Las enfermedades mas comunes son tísis y calenturas. Se abastecen de aguas del citado rio que son bastante buenas. Tiene regulares calzadas en direccion á los pueblos de Baao, Iriga y Bato, y en una de ellas hay un hermoso puente de piedra, con otros varios mas pequeños. El correo se recibe semanalmente de la cabecera de la provincia.

La Iglesia, dedicada á la Santa Cruz, se construyó de tabla por los años de 1579, la cual fué presa de las llamas. En 1611 se construyó otra de tabla bajo la direccion del R. P. Fr. Alonso Jadraque, y fué arruinada por un váguio. El año de 1656 se construyó otra, tambien de tabla, por el R. P. Fr. Juan Bautista Marsá, y en 1698 se construyó de piedra, bajo la direccion del R. P. Fr. Gonzalo de S. Bernardino, concluyéndola el R. P. Fr. Acasio

de la Concepcion. La casa parroquial es tambien de buena fábrica, asi como la que sirve de tribunal, en la cual se halla la cárcel. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, cuyo edificio es de piedra, y las restantes casas de que se compone el pueblo son de tabla la mayor parte, asi como tambien las de tres visitas que distan del pueblo como una legua la que mas. Esta parroquia se halla servida por el R. P. Fray Saturnino Hernandez, Predicador, ex-Ministro Provincial y examinador sinodal del Obispado de Nueva Cáceres, de 65 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2718
Almas	9916

El término de este pueblo por la parte del O. es bastante montuoso y abundante en buenas maderas como el molave, banabá, narra, yacal, guijo y otras mil clases. El terreno cultivado, fertilizado en su mayor parte por el riego, produce mucho arroz, caña dulce, abacá, algun maiz y varias frutas y hortalizas. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura y beneficio del abacá, y las mugeres en el tejido de guinaras, cuyos productos espenden en los pueblos limítrofes, especialmente en la cabecera de la provincia.

BULA.

Este pueblo es uno de los cuatro primeros que fundaron nuestros religiosos, á su llegada á esta provincia, el año de 1578. Por hallarse situado en terreno bastante propenso á inundaciones la trasladaron, pocos años despues, al sitio que actualmente ocupa.

Está situado á los 13° 27' 10" de latitud, en terreno llano, á la derecha del gran rio Bicol y sobre las már-

genes de varios arroyos afluentes del mismo. Confina por N. con la mision de Pili, á unas trés leguas; por ESE. con el pueblo de Baao, á dos leguas; por S. y O. con la cordillera de montes que viene corriendo el litoral de la provincia, y por NO. con el pueblo de Minalabag, como á tres leguas.

El clima es templado, saludable y muy bien ventilado. Se abastecen de aguas de los varios arroyos que le bañan que son de buena calidad. Tiene un solo camino que á poca distancia se enlaza con la carretera que dirige á la cabecera. El correo se recibe de la misma los jueves, y sale el mismo dia.

La Iglesia, dedicada á Santa María Magdalena, se construyó primeramente de tabla, la cual fué devorada por el fuego en 1676. El año de 1688 se edificó de tabiques, con cimientos de piedra, bajo la direccion del R. P. Fray Tomás Calda, siendo destruida por un váguio en 1706. Despues se construyó la existente de piedra y bastante sólida, asi como la casa parroquial. Hay un tribunal, y una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, cuyos edificios son bien miserables, asi como las casas de que se compone la poblacion, que todas son de caña y nipa. Por escasez de religiosos se halla á cargo de un Clérigo interino.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	501
Almas	1574

El término de este pueblo se estiende por O. hasta la costa, en cuyos montes y frondosos bosques abundan buenas maderas, cañas, bejucos y palmas; con mucha caza mayor y menor. El terremo cultivado, fertilizado con las aguas de los varios arroyos que le bañan, produce bastante arroz, caña de azúcar, maiz, abacá, frutas y hortalizas. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá y las mugeres al tejido de piña y sinamais, cuyos productos, con el sobrante de los cereales, esportan para el puerto de Pasacao y provincia de Albay.

QUIPAYO.

Este pueblo debe su fundacion á nuestros primeros misioneros los VV. PP. Fr. Pablo de Jesus y Fr. Bartolomé Ruiz, por los años de 1578.

Su situacion es á los 13° 38' 40" de latitud, en terreno llano y á la izquierda de un mediano rio que trae su orígen del monte Isaróc. Confina por NE. con el pueblo de Calabanga, distante media legua; por S. con el de Bombon, á la misma distancia que el anterior, y por O. con el de Ligmanan, á unas cuatro leguas.

Disfruta un clima templado y saludable, con buena ventilacion. Se surten de aguas del citado rio, que son de buena calidad. Tiene dos regulares calzadas en direccion á los pueblos de Calabanga y Bombon. El correo se recibe de la cabecera semanalmente.

La Iglesia, bajo la advocacion de Nuestra Señora en el grandioso misterio de su Concepcion Inmaculada, se construyó primeramente de tabla, y por los años de 1616 se edificó de piedra bajo la direccion del R. P. Fray Francisco Gaviria. El año de 1659 se admitió por patron del pueblo al ilustre S. Roque, con voto de guardar su fiesta. La casa parroquial, aunque no muy espaciosa, es tambien de piedra. Hay un tribunal bastante reducido, y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, con unas doscientas casas todas de caña y nipa. Se halla á cargo del R. P. Fr. Dámaso Martinez, Predicador, de 25 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos...........................	634
Almas..............................	2099

Aunque este pueblo posee poco terreno, siendo como es de regadío la mayor parte, produce bastante arroz, maiz, abacá, alguna caña de azúcar, cocos y varias frutas. Sus

naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, cuyos productos esportan para la cabecera de la provincia.

MINALABAG.

La fundacion de este pueblo se efectuó por los años de 1580 á 1583, ignorándose el nombre del primer religioso que le administró en propiedad. Estuvo enclavado antiguamente en un sitio llamado Inguinan, y por inundarse con bastante frecuencia se trasladó á donde hoy se halla.

Está situado á los 13° 31′ 27″ latitud, en un gran llano á la izquierda del caudaloso rio Bicol. Confina por E. con la mision de Mabatobato, á unas tres leguas; por SE. con el pueblo de Bula, á la misma distancia que el anterior; por OSO. con el de S. Fernando. á media legua, y á igual distancia por NNO. con el de Milaor.

El clima es húmedo y malsano, aunque se halla ventilado por todas partes, especialmente del N. que reina la mayor parte del año. Las enfermedades mas frecuentes son las tercianas, reumas y tísis. Se surten de aguas del mencionado rio Bicol, las cuales son bastante gruesas. Tiene una regular calzada en direccion al pueblo de Milaor, y para comunicarse con los demás pueblos inmediatos hay caminos de herradura muy penosos. El correo se recibe de la cabecera de la provincia los domingos, y sale los jueves.

La Iglesia, dedicada á los Santos Apóstoles San Felipe y Santiago, fué primeramente de caña y nipa. Cuando se efectuó la traslacion del pueblo se construyó de piedra y tabiques, la cual fué presa de las llamas por los años de 1732. El año de 1734 y siguientes se edificó nueva Iglesia de piedra, bajo la direccion del R. P. Fr. Fernando de Talavera, la que tambien fué devorada por el fuego con la casa parroquial y gran parte del pueblo en el año de 1831, y ambos edificios fueron reconstruidos en los años siguientes por los RR. PP. Fr. Francisco Molinero y Fr. Juan de

Toledo. Hay un tribunal de tabla con cimientos de piedra una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, como unas ciento cuarenta casas de tabla y las restantes de caña y nipa, incluso las de tres visitas llamadas Inguinan, Bonsaran y Bagombong, distantes todas como media legua del pueblo. Dentro de la poblacion existen dos puentes de piedra sillería, dirigidos por los religiosos y costeados por los mismos y el pueblo. Hállase administrado por el R. P. Fr. Cayetano Balgañon, Predicador, de 28 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	1055
Almas................................	3384

El término de este pueblo solo comprende algunos medianos montes por la parte S., en los que se hallan muy buenas maderas y bastante caza menor: con una buena cantera de piedra propia para edificios. Á escepcion de los referidos montes, todo el término se halla perfectamente cultivado, por lo que recogen grandes cosechas de arroz, único cereal que benefician, aunque de pocos años á esta parte, y á instancias de su celoso P. Cura, han plantado algun abacá. Sus naturales se dedican esclusivamente á la agricultura y beneficio del abacá, y las mugeres en el tejido de nipis y sinamais, cuyos productos, con el sobrante de arroz, esportan para los mercados de los pueblos inmediatos.

IRIGA.

Este pueblo se llamó antiguamente Iraga, que en nuestro castellano significa: poseedores de mucho terreno, cuyo nombre tomó porque sus naturales eran efectivamente señores de mucho territorio, y corrompiendo despues el vocablo lo han llamado Iriga.

Su conversion principió por los años de 1578 bajo el infatigable celo de nuestros VV. PP. Fr. Pablo de Jesus y Fr. Bartolomé Ruiz, aunque fué reputado como visita del pueblo de Nabua, hasta que el año de 1683 se erigió en pueblo, no constando auténticamente quien fué el primer ministro en propiedad.

Hállase situado á los 13° 24' 20" latitud, en terreno llano, poco distante hácia el SO. de un monte que toma su nombre, y á la derecha del rio Buhi que trae su orígen de la Laguna del mismo nombre, y corriendo de E. á O. desagua en el caudaloso rio Bicol. Confina por E. con el pueblo de Buhi á dos leguas; por S. con los de Polangui y Libon, pertenecientes á la provincia de Albay, como unas tres leguas de ambos; por SO. con el de Bato á dos y media leguas; por O. con el de Nabua, y por NO. con el de Baao, distante de estos dos últimos una legua escasa.

Disfruta de un clima templado y saludable, con buena ventilacion, especialmente del N. y S. Las enfermedades mas comunes son calenturas y tísis. Se abastecen de aguas de varios manantiales que son de buena calidad, y para los demas usos del rio que baña el pueblo. Hay tres calzadas regulares en direccion á los pueblos de Nabua, Baao y Buhi, y uno de herradura que dirige á Polangui, en los cuales existen tres hermosos puentes de piedra sillería y uno de madera, costeados todos por el pueblo, y dirigidos por los religiosos. El correo se recibe semanalmente de la cabecera.

La Iglesia, bajo la advocacion de S. Antonio de Pádua, fué primeramente de tabla, la cual fué devorada por un incendio el año de 1585. Construida segunda vez de tabla, fué arruinada por un váguio y quemada sucesivamente otras dos veces, hasta que por los años de 1727 fué construida de ladrillo, bajo la direccion del R. P. Fr. Diego de la Cruz. Esta fué tambien presa de las llamas el año de 1841, en cuya época se reedificó del mismo material por el R. P. Fr. Tomás de Alfafara, construyendo de nuevo dos bonitas torres en los ángulos de la portada principal. El convento ha sufrido los mismos incendios y reparaciones que la Iglesia, y hoy se halla perfectamente acabado, y de sólida fábrica. Hay un tribunal de tabla con cimientos de piedra, y una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, cuyo local es

de ladrillo y bastante espacioso. Tiene cuatro visitas tituladas S. Nicolás, S. Agustin, S. Isidro y S. Antonio Abad, en cuyas dos últimas existe una pequeña ermita en cada una, dedicada al santo de quien toman nombre, y distantes del pueblo como media legua la que mas. Las casas, incluso las visitas, ascienden á unas mil, contándose entre ellas trescientas treinta y siete de tabla y las restantes de caña y nipa. Está á cargo del R. P. Fr. Juan de Toledo, Predicador, de 50 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2045
Almas	8909

El término de este pueblo se estiende de N. á S. dos leguas escasas, y de E. á O. poco mas de una. Por él corren, ademas de doce manantiales todos de esquisitas aguas, tres rios principales. El primero y mas caudaloso es el llamado Buhi arriba mencionado; el segundo hácia el N. trae su orígen del monte que toma el nombre del pueblo, y el tercero titulado Nagporoc que divide esta provincia de la de Albay. Tanto las aguas de estos como las de los manantiales las utilizan en el riego, y en mover dos molinos arroceros.

El monte que se halla al NE. del pueblo, y cuyo nombre lleva, es volcan apagado, el cual presenta su cráter por la parte N. y en él, asi como en los demas que existen en su término, se hallan buenas maderas, como el molave, guijo, cedro, sibucao, narra y otras varias, con alguna caza mayor y menor. El terreno cultivado produce mucho arroz, maiz, abacá, trigo, camote, cebollas y otras hortalizas. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá, cria de caballos, vacas y carabaos, para los que hay muchos y escelentes pastos, y en el trasporte de mercancías, pudiendo asegurarse que son los arrieros de la provincia.

MILAOR.

La conversion de este pueblo, llamado antiguamente Mayaopayauan, se comenzó por nuestros religiosos en los años de 1579 y siguientes, hallándose ya pueblo formado el año de 1585, aunque no consta el nombre del primer religioso que le administró en propiedad.

Está enclavado á los 13° 33' 25" latitud, en una hermosa llanura propensa á inundaciones, á la orilla del caudaloso rio Bicol. Confina por E. con la mision de Pili, situada en el monte Isaróc y distante unas tres leguas; por SSE. con el pueblo de Minalabat á media legua; por SSO. con el de San Fernando, como una legua distante, por O. con el de Camaligan, y por NO. con la ciudad de Nueva Cáceres, á media legua de ambos.

Su temperamento es muy húmedo y cálido aun cuando los vientos del N. son los mas reinantes. Las enfermedades mas frecuentes son tísis y calenturas. Se surten de aguas del mencionado rio Bicol, que son un poco gruesas. Tiene calzada para carruage en direccion á Nueva Cáceres, Minalabat y San Fernando, aunque en tiempo de aguas no se hallan en muy buen estado. El correo se recibe los lunes de la cabecera, y de la parte del S. los jueves, saliendo los mismos dias.

La Iglesia, dedicada al Patriarca Señor San José, fué primeramente de tabla. El año de 1725 se comenzó la fábrica de ladrillo, bajo la direccion de los RR. PP. Fray Juan del Sacramento y Fray José de la Virgen, concluyéndola en 1735 el R. P. Fr. Santiago de S. Pedro Alcántara, la cual, con el pueblo y convento, fué devorada por un incendio el año de 1740. Posteriormente se reedificó la existente, que es tambien de ladrillo, con su hermosa y fuerte torre de piedra, compuesta de tres cuerpos, la que fué construida por el R. P. Fr. Francisco de los Santos, en los años de 1848 y siguientes. La casa parroquial es tambien de sólida fábrica, y el tribunal hasta el

piso, con lo restante de madera. Hay una escuela de primeras letras, dotada por los fondos de Comunidad, cuyo edificio es de ladrillo, y varias otras en las visitas, pagadas por los interesados. Tiene seis anejos ó visitas llamadas Lipot, Quinale, Sampaloc, Balagbag, Boronborogan, y Mayaopayuan, distantes del pueblo unas dos leguas la que más. Las casas, tanto del pueblo como de las visitas, son de tabla la mayor parte. Hállase servido por el R. P. Fray Juan Ramos, Predicador, ex-Custodio, de 50 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..............................	1742
Almas..............................	5722

El término de este pueblo es todo llano y escelente para sementeras, las cuales se hallan bañadas por varios arroyos que bajan del monte Isaróc, y en los que existen algunas presas que facilitan el riego de gran parte del terreno cultivado. Este, produce mucho arroz, algun maíz, camote, frutas y legumbres. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, cria de ganado vacuno y caballar, para el que poseen abundantes pastos, muchos ebanistas, y algunos otros á la pesca que abunda en las sementeras. Su comercio se concreta á la esportacion del arroz, vacas, carabaos, caballos, pollos y gallinas.

LIGMANAN.

La conversion de este pueblo se comenzó por los años de 1580, aunque estuvo como visita del de Quipayo hasta el año de 1586 que se erigió en pueblo, ignorando que religioso fué primer ministro en propiedad.

Se halla situado á los 13° 38' 40" latitud, en terreno llano, sobre las márgenes de un rio que toma su nombre, el cual tiene su nacimiento en el monte Labo y corre de

N. á S. como unas seis leguas, y al pasar por el pueblo de Lupi cambia su curso al SE., corriendo á unirse con el rio Bicol, que viene del S. La union de ambos rios forma una isleta llamada Malbongon, que tendrá una legua de bojeo, desde cuyo punto, tomando el nombre de rio de Cabusao, corre de S. á N. y desemboca en la bahía de San Miguel. Confina por N. con la citada bahía, á distancia de dos leguas; por E. con los pueblos de Calabanga, Quipayo y Bombon, á cuatro leguas; por SE. y SSE. con los de Magarao y Canaman, á unas tres leguas; por O. con la cordillera de montes que forma la costa E. del gran seno de Ragay ó Guinayangan, y por NO. con el pueblo Sipocot, distante tres leguas.

Disfruta de un clima templado y saludable, combatido de los vientos del S. desde Abril hasta Octubre, y de los N. en los meses restantes. Las enfermedades mas comunes son tísis y erupciones cutáneas. Se surten de aguas del citado rio, que son de bnena calidad, y los barrios restantes de pozos, cuyas aguas son tambien regulares.

El único camino que tiene este pueblo para comunicarse por tierra con la cabecera de la provincia y demas pueblos situados al E., fué abierto el año de 1851 por el R. P. Fr. Bernardino Melendreras, quien al mismo tiempo dirigió la construccion de cuatro puentes de madera y uno de piedra en dicho camino, abreviando de este modo la conduccion del correo, que antes se verificaba por el rio. Además hay una penosa senda en direccion al pueblo de Sipocot, aunque tambien puede irse á dicho pueblo por el rio, que es navegable para embarcaciones de poco porte. El correo se recibe del N. los lunes y del S. los jueves, saliendo los mismos dias.

La Iglesia, dedicada al Sr. Santiago apóstol, fué primeramente de caña, y el año de 1599 obtuvieron del Superior Gobierno la competente licencia para construirla de piedra. La que hoy existe de piedra y ladrillo fué construida por los años de 1730 bajo la direccion del R. P. Fr. Pascual de la Cruz, juntamente con el convento, que tambien es de sólida fábrica. Hay un tribunal de tabla con cimientos de piedra, en cuyo piso bajo se halla la cárcel; una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, cuyo local es una antigua ermita de ladrillo, situada en el átrio de la Iglesia, que los religiosos cedieron al efecto, con

otras varias escuelas en los barrios distantes, pagadas por los interesados. Tiene unas cien casas de tabla y las restantes de bambú, al estilo del pais, celebrando un mercado todos los lunes en una mediana plaza frente á la Iglesia. Este pueblo tiene siete anejos ó visitas llamadas Nabuhan ó Cabusao, la primera á distancia de dos leguas, hácia el NE.: la segunda, llamada Cagbibi, á la misma distancia hácia el SE.: la tercera hácia el S. titulada Laputi ó San Vicente, y distante como una legua. Estas tres tienen ermitas de tabla. La cuarta, llamada Mambolo, dista dos leguas hácia el SSO.: la quinta, titulada Vical, se halla situada en la falda del monte Hantú, hácia el SO. y á tres leguas de distancia: la sesta, llamada Tinalmod, se halla situada en las playas del gran seno de Ragay, hácia el OSO., como á seis leguas, y la séptima, titulada antiguamente Calampinay, ahora Barceloneta, está enclavada sobre la playa de la bahía de S. Miguel, á dos leguas del pueblo. Es su Cura Párroco el R. P. Fr. Romualdo de Madridejos, Predicador, ex-Ministro Provincial, y examinador Sinodal del obispado de Nueva Cáceres, de 57 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2776
Almas	10482

El término de este pueblo se estiende de NE. á SO. como ocho leguas, esto es, desde la costa de la bahía de S. Miguel hasta la playa del seno de Ragay. La citada bahía de S. Miguel carece de puerto capaz para buques de alto bordo, pero en mareas crecidas pueden salvar la barra de Cabusao embarcaciones menores, y seguir por el rio hasta el pueblo. Entre sus montes descuella el llamado Hantú, hácia el SO., en cuya cúspide existe una laguna de media legua de bojeo, de la cual brotan nueve ó diez rios que todos desaguan por la derecha en el rio Ligmanan, y otro llamado Malangsad, que vierte en el rio Bicol. Dichos montes abundan de buenas maderas de construccion y ebanistería, como el molave, tíndalo, banitio, guijo, mangachapuy, yacal, y otras; con mucho bejuco, cañas, burí, nito, y caza mayor y menor. Sin embargo de los muchos rios que se desprenden del citado monte Hantú, como todos desaguan

en el llamado Ligmanan, y la mayor parte del terreno cultivado se halla á la banda opuesta del rio, no pueden utilizar sus aguas en el riego, por lo que escaseando las lluvias, se les pierde la cosecha de arroz, que es el único cereal que siembran. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del vino de coco, para lo cual tiene grandes plantíos de esta palma, á la caza de venados y jabalíes, á la pesca, especialmente los de la visita de Tinalmod, que la mayor parte se ocupa en la pesca de balate en el seno de Ragay, en la alfarería, de que hay varios hornos, en el corte de maderas, bejucos y recoleccion de brea, cuyos productos, con el arroz sobrante, esportan para el puerto de Pasacao y provincia de Albay.

CANAMAN.

La conversion de este pueblo se comenzó á la llegada de nuestros primeros misioneros á esta tierra de Camarines, el año de 1578, habiendo permanecido algunos años como visita del pueblo de Naga, aunque se ignora el tiempo fijo de la separacion de su matriz, y solo consta que el año de 1599 se hallaba ya separado y administrado por el R. P. Fray Pedro Matias, despues Ilmo. Obispo de Nueva Cáceres.

Su situacion es á los 13° 36' 10" latitud, en terreno llano y sobre las márgenes de un mediano rio qne le cruza de E. á O. Confina por NO. con el pueblo de Magarao; por ESE. con la ciudad de Nueva Cáceres; por SSE. con el pueblo de Camaligan, distante de todos ellos poco mas de media legua; por O. con la mar, interpuesta la cordillera de montes que corre de NO. á SE., formando la costa, de la cual dista unas cinco leguas; y por NO. con el pueblo de Ligmanan, á tres leguas poco mas.

Su clima es húmedo, pero no malsano, por hallarse perfectamente despejado y ventilado. Las enfermedades mas comunes son calenturas y tisis. Se surten de aguas del mencionado riachuelo, las cuales son algo salobres. Para comunicarse con la ciudad y pueblos de Magarao y Camaligan, hay regulares calzadas y en ellas existen dos puentes de piedra, dirigidos por nuestros religiosos y costeados por el pueblo. El correo se recibe de la cabecera los domingos ó lunes.

La Iglesia fué dedicada primeramente á los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo. El año de 1669 la construyó nuevamente de piedra el R. P. Fr. Acasio de la Concepcion, dedicándola á la Asuncion de Nuestra Señora. Despues se fabricó la existente, que es de ladrillo, la cual se desplomó en 1842, y en 1845 fué reparada por el Reverendo P. Fr. Romualdo de Madridejos, aseándola con nuevos altares y pintura el R. P. Fr. Juan Ontiveros, el año de 1853. En esta Iglesia se veneran, con muy particular devocion, las sagradas imágenes de S. Roque y S. Vicente Ferrer, á quienes los naturales atribuyen muchas curas prodigiosas. La casa parroquial es tambien de sólida fábrica y bastante espaciosa. Hay un tribnnal de tabla con cimientos de piedra; una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, y otra de niñas pagada por los interesados, con unas trescientas casas de tabla y como ochocientas de bambú, al estilo del pais, incluyéndose en ellas las de nueve visitillas tituladas S. Nicolás, Talidtid, Poro, Sua, Tacolod, Baras, Harin, Tibgao y Magnayauan, distante la que mas una legua. Está servido por el R. P. Fray Timoteo Calderon, Predicador, ex-Definidor, examinador Sinodal del obispado de Nueva Cáceres, de 55 años de edad, con un P. Clérigo caodjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1647
Almas	6254

El terreno de este pueblo, fertilizado por las aguas del mencionado arroyo, produce abundantes cosechas de arroz, algunos cocos y hortalizas. Sus naturales se dedican esclusivamente á la agricultura, y las mugeres en el tegido de piña y sinamais.

BUHI.

El nombre de Buhi significa, en nuestro castellano, escapar de un peligro. Es tradicion que dicho nombre se le puso á este pueblo por el caso siguiente: antes de la venida de los españoles á estas islas, moraba una numerosa familia en un pequeño monte llamado Ligñion, entre el sitio conocido con el nombre de Albay viejo, y el pueblo de Cagsaua, cuya familia acudia, para sus necesidades. á sacar agua de un manantial inmediato donde habia una culebra tan maligna, que con sus mordeduras fué quitando la vida á todos los individuos, escepto dos hermanos que, viéndose ya solos, y temiendo el mismo peligro, se fugaron de aquel malhadado sitio y se establecieron en un monte llamado Riquit, junto á una pequeña laguna entre los pueblos de Malinao y Polangui. Aqui se les reunieron á dichos dos hermanos varias otras personas, y llegaron á formar un pueblo con el nombre que hoy lleva.. Cuando el año de 1578 llegaron nuestros primeros misioneros á estas provincias, anunciaron en este pueblo el Santo Nombre de Dios y fueron administrados primeramente los nuevos cristianos por el religioso misionero del pueblo de Nabua, y despues por el que residia en Iriga, hasta que el año de 1605 fué asignado por primer ministro en propiedad el R. P. Fr. Antonio Mendez. El dia 4 de Enero de 1641, dia memorable por haber reventado á una misma hora todos los volcanes cono-

cidos entonces en este erchipiélago, se hundió en la provincia de Camarines un gran monte poblado de infieles, y en su lugar apareció una hermosa laguna, junto á la cual se trasladaron los moradores de este pueblo de Buhi, atraidos de los beneficios que reportar podian de ella, por lo que desde entonces, fué conocida con el nombre de Laguna de Buhi.

Está situado á los 13° 24' 37" latitud, en terreno llano, sobre la costa S. de la hermosa Laguna que toma su nombre, á la izquierda de un pequeño rio que desagua en la citada laguna, y poco distante del caudoloso rio Buhi, único desagüe de la misma laguna. Confina por N. con varios montes que forman una mediana cordillera hasta unirse con el Isaróc; por E. con el monte que toma el mismo nombre del pueblo y divide esta provincia de la de Albay; por S. con el pueblo de Polangui, perteneciente á la provincia de Albay como á tres leguas, y por O. con el de Iriga, distante dos leguas.

Disfruta de un clima templado y saludable, con buena ventilacion por la parte S. y O. Se surten de aguas del mencionado rio, que son de buena calidad. Tiene dos caminos regulares en direccion á los pueblos de Iriga y Polangui. El correo se recibe de la cabecera de la provincia una vez á la semana.

La Iglesia, dedicada á Nuestro Seráfico Padre S. Francisco, fué de tabla hasta el año de 1730, en cuya época fué presa de las llamas, construyéndose de piedra silleria en los años siguientes, bajo la direccion del R. P. Fray José de la Cerda, y cuya solemne bendicion se celebró el 24 de Diciembre de 1735. En 1738 se colocó en dicha Iglesia una bellísima imágen del portentoso S. Antonio de Pádua, á quien desde muy antiguo reconoce este pueblo por su patrono, y tiene muy especial devocion por los marcados favores que continuamente dispensa á cuantos le invocan. Hay además una ermita con la advocacion de la Emperatriz Santa Elena. El convento ó casa parroquial se construyó tambien de piedra en la misma época que la Iglesia, y en 1850 fué reparado por el R. P. Fr. Tomás de Guadalajara. Hay casa real de tabla, una escuela de

primeras letras, dotada por los fondos de Comunidad, y como mil cincuenta casas de caña y nipa, incluso las de una visita llamada Tambo, distante una legua de la matriz. Se halla á cargo del R. P. Fr. Manuel Crespo, Predicador, de 26 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..............................	1550
Almas..................................	7887

El término de este pueblo es bastante montuoso y en sus frondosos bosques se hallan buenas maderas de construccion y ebanisteria; mucho burí, cañas, bejucos, y caza mayor y menor. La mencionada laguna bojea como tres leguas, recibiendo por E. ocho rios no muy caudalosos y uno por O., sin tener mas desagüe que el ya referido rio, que toma el nombre del pueblo, el cual, á cosa de media legua, cambia su curso hácia el O. y sigue á unirse con el gran rio Bicol. Tanto el rio como la laguna abunda de esquisito pescado, cuyo ramo es de gran utilidad para el pueblo. El terreno cultivado, fertilizado por las aguas de varios arroyos y el rio arriba mencionado, produce mucho arroz, abacá y maiz, alguna caña de azúcar, frutas y hortalizas. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y á la pesca, y las mugeres en el tejido de piñas, sinamais y guinaras, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, espenden en los pueblos inmediatos y provincia de Albay.

MISION DE SANGAY.

Esta mision se fundó por los años de 1684, aunque no tuvo ministro fijo hasta el de 1690, en cuya época fué asignado por tabla capitular el R. P. Fr. Pedro Perona.

Se halla enclavada en los 13°. 33' 25" latitud, sobre la costa E. del seno de Lagonoy, á la izquierda de un rio que trae su orígen del gran monte Isaróc, y corriendo

de O. á E. desemboca en el referido seno. Confina por SE. con el pueblo de Tigbi, perteneciente á la provincia de Albay, á distancia de cinco leguas, siguiendo la playa; por OSO. con la mision de Mabatobato, á cuatro leguas y por ONO: con la de Tigaon, á dos leguas.

El clima es templado y saludable, con buena ventilacion. Súrtense de aguas del citado rio que son de buena calidad. Tiene un camino de herradura en direcion á Tigaon. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia, la casa parroquial y el tribunal, aunque de caña y nipa se distinguen, sin embargo, algun tanto de las restantes casas, las cuales son todas bien miserables. Esta mision se halla á cargo del R. P. Fr. Serafin Terren, Predicador, de 25 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	630
Almas	2148

Su término es bastante montuoso, pero abundante de buenas maderas, diversidad de palmas, cañas, bejucos y burí, con mucha caza mayor y menor. En la desembocadura del rio arriba referido hay una pequeña ensenada donde pueden anclar buques de mediano porte, y es puerto bastante resguardado. El terreno reducido á cultivo, produce arroz, maiz, abacá, algunas frutas y legumbres. Sus naturales se ejercitan en la agricultura, beneficio del abacá y en la pesca, cuyos productos suelen conducir en pequñas bancas á la provincia de Albay.

LUPI.

La conversion de este pueblo comenzóse el año de 1701 bajo el fervoroso celo del R. P. Fr. Juan de la Hoz, desde cuya época permaneció como visita del pneblo de Ligmanan, hasta el año de 1726 que se erigió en pueblo por decreto de 17 de Octubre.

Se halla situado á los 13° 43' 50" latitud, en un llano á la derecha de un caudaloso y navegable rio. Confina por N. con los desprendimientos de la gran sierra titulada Colasi, en la provincia de Camarines N.; por ESE. con el pueblo de Sipocot á dos leguas; por S. y O. con la cordillera de montes que baja del N., formando el litoral de la provincia, y por ONO. con la mision de Ragay, distante unas cuatro leguas.

El clima es templado y saludable, apesar de no hallarse bien ventilado por la frondosidad de los bosques que le circundan. Se surten de aguas del mencionado rio, las cuales son de buena calidad: tiene dos caminos de herradura en direccion á los pueblos de Sipocot y Ragay, casi intransitables en tiempo de lluvias. El correo se recibe una vez á la semana.

La Iglesia, dedicada á nuestro glorioso proto-mártir del Japon, S. Pedro Bautista, es de caña y nipa, muy miserable, como igualmente la casa parroquial y la que sirve de tribunal. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, y como ciento cincuenta casas de que se compone todo el pueblo. Por inopia de religiosos, se halla á cargo de un Clérigo interino.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	178
Almas	566

Este pueblo no tiene límites marcados por parte N. y S. hácia cuyos puntos se dejan ver elevados montes que abundan en toda clase de maderas, palmas, cañas, burí, cocos, bejucos, mucha caza mayor y menor, miel y cera. Tambien se descubren estensas llanuras con abundantes y escelentes pastos, y sobre veinte rios mas ó menos crecidos que, desprendiéndose de la gran sierra Colasi arriba mencionada, fertilizan toda la parte N. hasta desaguar todos por la izquierda en el caudaloso rio que baña el pueblo. El terreno cultivado produce bastante arroz, algun maiz, caña de azúcar y abacá, con multitud de frutas del pais y raices alimenticias. Sus naturales se ocupan en la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, y tambien en la caza, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, esportan en medianas embarcaciones por el citado rio al interior de la provincia.

MISION DE MANGUIRIN.

Esta mision se comenzó por los años de 1701, en cuya época el infatigable celo del R. P. Fr. Matias de Valdesoto plantó el árbol santo de la Cruz, asi en esta como en otras muchas rancherías que poblaban el encumbrado monte Isaróc. El dia 4 de Febrero de 1733 se espidió la órden para nombrar su gobernadorcillo, y el año de 1754, á consecuencia de haber enfermado en el año anterior de 1753 siete religiosos en esta sola mision, y de los cuales murieron cinco, se determinó trasladarla á un sitio llamado Himuragat, como efectivamente lo verificó el R. P. Fr. Estéban Gascueña en 1756, pero el siguiente de 1757 abandonaron todos al citado religioso, internándose en el monte, donde permanecieron hasta el año de 1762 que fueron reunidos por el R. P. Fr. Antonio Bisquer, con la condicion de fijarse en el antiguo sitio de Manguirin, como se verificó.

Se halla situada esta mision á los 13° 37' latitud, en terreno quebrado sobre la falda O. del gran monte Isaróc, á las márgenes de varios arroyos que bajan del mismo. Confina por S. con la mision de Pili, como á dos leguas; por SO. con la ciudad de Nueva Cáceres, á tres leguas; y por NO. con el pueblo de Bombon, á la misma distancia poco menos.

Su temperamento es húmedo y malsano en grado tanto, que desde el año de 1740 hasta el de 1774, fué preciso relevar cuarenta y siete religiosos por las malignas calenturas que les atacaban. Se abastecen de aguas de los mencionados arroyos, las cuales son cristalinas y delgadas. Hay

dos caminos de herradura en direccion á la cabecera y á la mision de Pili. El correo se recibe semanalmente.

La Iglesia, bajo la advocacion de la Santa Cruz, es de caña y nipa, igualmente que la casa parroquial, y la que sirve de tribunal. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, y toda la mision se compondrá de unas ciento viente casas, muy miserables. Por la escasez de religiosos en que se halla esta apostólica provincia de S. Gregorio, asiste esta mision un padre Clérigo.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	341
Almas	1073

El término de esta mision es bastante quebrado y abunda de buenas maderas, diversas palmas, cañas, bejucos, muchas raices alimenticias y caza mayor y menor. El terreno cultivado produce arroz, maiz, cocos, y abacá, y produciría muchos mas si utilizasen las aguas de la multitud de arroyos que bajan del monte Isaróc. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, cuyos productos, con el arroz sobrante, conducen al mercado de la ciudad de Nueva Cáceres.

MISION DE TIGAON.

La conversion de esta mision, situada antiguamente en un sitio denominado Gayang, se comenzó el año de 1701 por el celoso P. Fr. Matias de Valdesoto, la cual permaneció como visita de la de Sañgay hasta el año de 1729, que le fué asignado por primer ministro en propiedad el R. P. Fr. Antonio Tadeo Morales.

Su situacion es á los 13° 36' 43" latitud, en terrenó quebrado, sobre la falda oriental del gran monte Isaroc,

y entre varios arroyos que bajan del mismo. Confina por N. con la mision de Goa, á dos legas; por E. con la costa y seno de Lagonoy, distante dos leguas; y por ESE. con la mision de Sangay, á la misma distancia.

El clima es húmedo y cálido por no disfrutar mas ventilacion que la del E. Se abastecen de aguas de los varios arroyos que la bañan, las cuales son cristalinas y delgadas. Tiene dos caminos de herradura en direccion á Sangay y Goa, casi intransitables en tiempo de lluvias. El correo se recibe cuando se proporciona, de la cabecera de la provincia.

La Iglesia, bajo la advocacion de Santa Clara, es de caña y nipa, igualmente que la casa parroquial y la que sirve de tribunal. Hay una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, componiéndose toda la poblacion de unas ciento cincuenta casas de nipa. Se halla administrada por el R. P. Fr. Angel Malumbres, Predicador, de 26 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	702
Almas	2395

El término de dicha mision es bastante quebrado, y sus frondosos bosques abundan de buenas y variadas clases de maderas, diversidad de palmas, cocos, cañas, bejucos, burí, mucha caza mayor y menor, miel y cera. Por él corren multitud de arroyos que le fertilizan, y el terreno cultivado, aunque no disfruta del beneficio del riego, produce bastante arroz, maiz, caña dulce y abacá. Sus naturales se ejercitan en la agricultura, beneficiar abacá, azúcar y aceite de coco, cuyos productos conducen al puerto y cabecera de Albay,

---

GOA.

El ferveroso y apostólico varon Fr. Matias de Valdesoto dió principio á este pueblo, conocido tambien con el nombre de Salog, por los años de 1701, quedando desde entonces como visita de la mision

de Manguirin, hasta que el año de 1729 le fué asignado primer ministro en propiedad el R. P. Fray Juan Catalá.

Su situacion es á los 13° 40' latitud, en terreno llano, sobre la falda NE. del gran monte Isaróc, y á la izquierda de un mediano rio que baja del mismo. Confina por O. y N. con la cordillera de montes que, arrancando del citado Isaróc, cambia despues al E. por las tierras de Caramuan. Por NE. con el pueblo de Lagonoy, á una legua; por E. con el de S. José, como á tres cuartos de legua, y por S. con la mision de Tigaon, á dos leguas.

El clima es templado y saludable, aunque no disfruta de mucha ventilacion. Se surten de aguas del mencionado rio, que son de buena calidad. Para comunicarse con los pueblos inmediatos hay caminos de herradura, bastante penosos en tiempo de lluvias. El correo se recibe de la cabecera de la provincia cuando hay proporcion.

La Iglesia, que en su principio estuvo dedicada á Nuestro Seráfico Padre S. Francisco, aparece en 1812 bajo la advocacion de la Purisima Concepcion; es de caña y nipa, lo mismo que la casa parroquial y la que sirve de tribunal. Hay una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, y como cuatrocientas casas, todas de caña y nipa. Se halla administrado por el R. P. Fr. Luis García, confesor, de 31 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1392
Almas	5409

El término de este pueblo es bastante quebrado, y en sus montes se hallan muchas y buenas maderas, diversidad de palmas, bejucos, cocos, frutas y raices alimenticias, con mucha caza mayor y menor. El terreno cultivado produce bastante arroz, maiz, abacá, camotes, alguna caña de azúcar y varias legumbres. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y en la caza, trasportando el sobrante de sus productos al mercado de la cabecera y otros pueblos de la provincia.

CALABANGA.

De una visita del pueblo de Quipayo se formó este el dia 15 de Julio del año de 1749, en cuya época fué asignado por primer ministro el R. P. Fray José de la Bastida.

Se halla situado á los 13° 39' 15" latitud, en un llano junto á la costa S. de la gran bahía de S. Miguel, en las márgenes del rio Inarijan, sobre el cual existen dos puentes de piedra para la comunicacion de los barrios. Confina por NE. con la mision de Tinambac, distante unas cuatro leguas; por ESE. con el monte Isaróc, como á tres leguas; por SSO. con el de Bombon; por SO. con el de Quipayo, á media legua de ambos; y por O. con el de Ligmanan, á cuatro leguas.

El clima es templado y saludable, reinando generalmente los vientos N. y S. Las enfermedades mas frecuentes son tísis y erupciones cutáneas. Se abastecen de aguas del citado rio, que son de las mejores de toda la provincia, las que tambien utilizan en el riego. No tiene mas que un regular camino en direccion á Quipayo, donde se enláza con el que dirige á la cabecera; el correo se recibe semanalmente de la citada cabecera.

La Iglesia, dedicada á Nuestra Señora de la Portería, se arruinó en los temblores del año de 1811 y la existente, que es de ladrillo y tabla, techada de nipa, se construyó en 1849 bajo la direccion del R. P. Fr. Francisco Baydal, asi como tambien la casa parroquial. Hay un tribunal deteriorado; una escuela de primera enseñanza, dotada de los fondos de Comunidad, con otras tres particulares, unas ochenta casas de tabla, y como setecientas de bambú, al estilo del pais. En la actualidad se halla servido por el R. P. Fr. José Lillo, Predicador, de 48 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1504
Almas	5443

El término de este pueblo es bastante montuoso por el NE. y E. donde abundan los pastos para ganado vacuno y caballar, buenas maderas de construccion y ebanistería, la palma brava, el nito, y muchas raices alimenticias, con cera y caza mayor y menor. El terreno cultivado produce mucho arroz, abacá, cocos, maiz, frutas y legumbres: sus naturales se dedican á la agricultura, beneficiar sal, abacá y en la pesca; y las mugeres en el tejido de guinaras, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, esportan para los mercados de la provincia.

MAGARAO.

De uua visita del pueblo de Canaman se formó éste, separándose de su matriz el año de 1750, y siendo asignado por primer ministro el R. P. Fray Francisco de los Angeles ó de Cadalso.

Está situado á los 13° 37' de latitud, en una llanura junto á un arroyo que, naciendo en el monte Isaróc, corre de E. á O. y desagua en el caudaloso rio de Cabusao. Confina por N. con el pueblo de Bombon, á tres cuartos de legua; por E. con el citado monte Isaróc; por SSO. con la ciudad de Nueva Cáceres, á media legua; por SO. con el pueblo de Canaman, á la misma distancia que la anterior; y por O. con el de Ligmanan, distante tres leguas.

Su clima es templado y saludable, reinando los vientos del N. y del S. casi todo el año. Las enfermedades mas frecuentes son las pulmonías y la llamada miserere. Se abastecen de aguas de varios arroyos y de pozos, todas de inferior calidad, y en tiempo de secas muy escasas. Tiene una calzada, ó camino de rueda, que se une con las de los pueblos de Bombon y Canaman, la que en tiempo de lluvias se pone en muy mal estado. El correo se recibe de la cabecera los domingos y sale los jueves.

La Iglesia, dedicada á la Señora Santa Ana, se arruinó en los temblores de 1811, construyéndose despues de caña y nipa, hasta que el año de 1826 se comenzó la que hoy

existe, continuando la obra con lentitud, segun lo permitian los recursos del pueblo, y concluyéndola en Junio de 1849 el R. P. Fr. Gabriel de Lillo. Dicha Iglesia es de piedra, y su fábrica sólida, teniendo doscientos veinticinco piés de largo con cincuenta y cuatro de ancho. Al NO. del pueblo, y como á dos leguas de distancia, tiene una visita llamada Ponong, situada á la derecha del caudaloso rio de Cabusao, en la cual existe una ermita dedicada á Nuestra Señora de Salvacion. Además tiene otra visita llamada Carancan hácia el O., y á la misma distancia que la anterior. La casa parroquial es tambien de piedra, construida en 1853 por el ya citado Padre Fr. Gabriel de Lillo. Tiene una mala casa de tabla que sirve de tribunal, una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, como cuatrocientas casas de tabla y setecientas de bambú, al estilo del pais. Está servido por el R. P. Fr. Gabriel de Lillo, confesor, Examinador Sinodal del obispado de Nueva Cáceres, de 49 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1710.
Almas	5786.

El terreno cultivado produce bastante arroz y algunos cocos, aunque las aguas de los varios arroyos que bañan el término no alcanzan á regar mas que una pequeña parte. Sus naturales se dedican esclusivamente á la agricultura, cuyos productos sobrantes espenden en la Cabecera y otros pueblos de la provincia.

BATO.

Los celosos ministros del pueblo de Nabua fundaron una visita junto á una laguna llamada Caligno, cuyo principal se denominaba Domogma. Á dicha visita la dieron el nombre de Bato, por haberla fundado sobre una gran roca, y este mismo nombre dieron desde entonces á la inmediata laguna. Con esta visita, y otra llamada Ogbon, perteneciente

tambien al pueblo de Nabua, otra denominada Hangaramban, del pueblo de Iriga, y otra perteneciente á Polangui, titulada Agos, se formó este pueblo por decreto del Superior Gobierno de 15 de Febrero de 1753, en cuya época fué asignado por primer ministro el R. P. Fr. Manuel de Torralba.

Hállase situado á los 13° 20′ 20″ latitud, en terreno llano, sobre la orilla N. de la referida laguna, que toma su nombre, y á la izquierda de un rio llamado Agos.

Confina por N. con el pueblo de Nabua, á una legua; por ESE. con el de Iriga, distante dos y media leguas; por SSE. con el de Libong, perteneciente á la provincia de Albay, como á dos leguas, y por O. con la cordillera de montes que forma la costa del gran seno de Ragay.

Su clima es templado, saludable y muy bien ventilado. Se surten de aguas de la referida laguna, las cuales son muy buenas colándolas primero, y del rio Agos, que tambien son de buena calidad. Tiene tres regulares caminos en direccion á los pueblos limítrofes. El correo se recibe de la cabecera los lunes, saliendo los jueves.

La Iglesia, dedicada á la Santísima Trinidad, es de piedra, muy sólida, construida por los años de 1784, bajo la direccion del R. P. Fr. Ginés Antonio Fernandez y en 1850 fué reparada, en su techado, por el R. P. Fr. Andrés Barrachina, quien fabricó, casi en su totalidad, la casa parroquial, que tambien es de piedra. Hay una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, unas quince casas de tabla y las restantes de caña y nipa, bastante miserables por causa de haberse quemado la mayor parte del pueblo el dia 23 de Abril de 1852. Tiene cuatro visitas tituladas Agos, Boloan, Masulid y Patac, distante la que mas legua y media. En la de Agos, existe una ermita bajo la advocacion de Nuestro Padre S. Francisco, otra dedicada á S. Antonio de Pádua en la de Boloan, y otra dedicada á S. Isidro en la de Patac. Hállase administrado por el R. P. Fr. Ignacio Garcia, Predicador, de 25 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	832
Almas	2947

El término de este pueblo se estiende por el O. como seis leguas hasta la mar, en cuyo terreno existen varios montes con buenas maderas de molave, banabá, yacal cedro, y tambien palmas, bejucos, raices alimenticias y caza de toda clase. Los rios que bañan el término son el llamado Agos, que nace en los montes de Buhi, corre de E. á O., cambia despues al S., y utilizando sus aguas en el riego, desemboca en la mencionada laguna: otro llamado Quinali, que viene de la provincia de Albay á desaguar en la misma laguna, y otros dos arroyos cuyas aguas utilizan tambien en el riego. La referida laguna, que toma el nombre del pueblo, bojea unas cuatro leguas, es de bastante profundidad y abunda de buen pescado, cuyo artículo es de gran utilidad para el pueblo. El terreno cultivado produce bastante arroz, maiz, alguna caña de azúcar y abacá. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y á la pesca que produce la Laguna, y las mugeres en el bejido de piñas y sinamais, cuyos productos, con el sobrante del arroz, espenden en los mercados de los pueblos inmediatos.

MISION DE RAGAY.

La conversion de este pueblo se debe al celoso P. Fr. Juan de la Hoz, por los años de 1701, quien desde el pueblo de Lupi corria incansable los fragosos montes que se dejan ver al N. del citado Lupi, y del que fué visita hasta el año de 1753 que, separándose de su matriz, le fué asignado ministro propio.

Está situado á los 13° 48' 40" latitud, en un llano á la derecha de un caudaloso rio, y sobre la costa N. del gran seno á que dá nombre. Confina por N. y E. con ásperos y fragosos montes; por ESE. con el pueblo de

Lupi, á unas cuatro leguas, y por S. y O. con la mar, distante media legua.

Su temperamento es húmedo y malsano, efecto sin duda, de la poca ventilacion que disfruta, pues además de los montes que la impiden, se halla rodeado de espeso bosque por todas partes. Se surten de aguas del mencionado rio, que son de buena calidad. No tiene mas que un camino, en mal estado, para comunicarse con el pueblo de Lupi. El correo se recibe semanalmente.

La Iglesia, bajo la advocacion de la Santísima Trinidad, es de caña y nipa, lo mismo que la casa parroquial y la que sirve de tribunal. Hay una escuela de instruccion primaria, dotada por los fondos de Comunidad, y toda la poblacion se compone de unas sesenta casas de nipa. Se halla servida por un P. Clérigo, á causa de la mucha escasez de religiosos.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	333
Almas	1085

Esta mision no tiene límites marcados, y en sus dilatados montes se dejan ver muchas y escelentes clases de maderas, palmas, cocos, cañas, bejucos, la planta llamada burí, buenos pastos para ganado vacuno y caballar, frutas y mil raices alimenticias, con abundante caza de todas clases, cera, brea, alquitran, y el famoso árbol medicinal llamado manungal. El rio que baña el pueblo trae su orígen del monte Laboó, corre de N. á S. como seis leguas, y cambiando su curso hácia el O. junto á la poblacion, desemboca en el gran seno del mismo nombre.

Sus costas abundan de buen pescado, y pueden anclar buques de mediano porte. El terreno reducido á cultivo produce arroz, maiz, alguna caña de azúcar, cocos y abacá. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, á la caza y á la pesca, cuyos productos sobrantes conducen en pequeñas embarcaciones á lo interior de la provincia.

BAAO.

Aunque la crónica de esta santa provincia de San Gregorio al fólio 338 del libro 2.°, parte 2.ª, núm. 206, hablando de este pueblo dice: «Es tradicion que se »formó en el tiempo de nuestro Santo Custodio Fray »Pedro Bautista.» Esto solo podrá tener de verdad que entonces comenzase la conversion de este pueblo, pues en nuestras tablas capitulares, que hacen mas fé que la tradicion, no se nombra Baao hasta el año de 1656, y entonces se nombra solamente como visita del pueblo de Bula, siguiendo asi constantemente en dichas tablas capitulares hasta el año de 1793, en cuya época fué asignado por primer ministro el R. P. Fr. Domingo de Palencia. De algunos documentos referentes á este pueblo, que se conservan en nuestro archivo de Manila, se infiere que fué separado del pueblo de Bula en lo civil bastante tiempo antes que en lo espiritual. Antiguamente estuvo situado á la orilla de la laguna del mismo nombre, en el sitio llamado Loyoan, pero siendo, como es, tan sucia dicha laguna, los malos vapores que exhala obligaron á trasladar el pueblo al punto donde se unen los rios Langday y Bahay. Este sitio es tambien muy pantanoso y de nocivas humedades, por lo que en 1731 se trasladó segunda vez.

Hállase enclavado en los 13° 26′ 10″ latitud, en una llanura á la derecha del rio Bahay, poco distante de la falda O. de una mediana cordillera de montes, y al ESE. de la laguna ya mencionada. Confina por N. con la mision de Mabatobato, como á tres leguas; por E. con la cordillera

de montes ya referida; por ESE. con el pueblo de Iriga, distante una legua; por SSE. con el de Nabua, á la misma distancia, y por ONO. con el de Bula, interpuesta la citada laguna y distante como dos leguas.

El temperamento es húmedo y poco saludable, efecto de unos pantanos que existen al N. del pueblo y de las putrefacciones de la Laguna, cuyos malos efluvios se dejan percibir mas reinando los vientos del NO., si bien la mayor parte del año reinan los del E. y O. Súrtense de aguas del citado rio Bahay, que son bastante buenas, y de varios manantiales tambien de buena calidad. Tiene una buena calzada en direccion á la cabecera, y otras dos que dirigen á los pueblos de Iriga y Nabua. El correo se recibe de la cabecera los lunes y jueves, saliendo los mismos dias.

La Iglesia, bajo la advocacion de S. Bartolomé Apóstol, se construyó de caña y nipa en el sitio donde se fundó la segunda vez siendo visita de Bula. El año de 1684 se construyó de tabla, la cual fué arruinada por un váguio el año de 1706. Por los años de 1720 se fabricó de tabla, con cimientos de piedra, permaneciendo hasta el de 1731 que se trasladó el pueblo y se construyó la existente de piedra, la cual fué reparada y pintada en 1850 por el R. P. Fr. Francisco Cabrera, si bien la torre arruinada en los temblores de 1811, no se ha levantado hasta la fecha. El cementerio se halla fuera de la poblacion, muy bien situado. La casa parroquial es de buena fábrica, reedificada en gran parte por el ya citado P. Cabrera en 1848. Actualmente se construye un tribunal de piedra con su correspondiente cárcel. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comudidad, una casa particular de piedra, y las restantes de que se compone la poblacion son de tabla la mayor parte. Al ONO. del pueblo hay una visita llamada Agdanguan, distante una media legua: otra titulada Buloan hácia el NO., á distancia de media legua, y otra cuyo nombre ignoro al E. de la poblacion. Este pueblo se halla administrado por el R. P. Fr. Jacinto Franco, confesor, de 31 años de edad, con un Padre Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1477
Almas	6655

Por el término do este pueblo corren tres rios titulados Langday, Buquibuquid y Bahay; con mas cinco arroyuelos procedentes de otros tantos manantiales, cuyas aguas todas sirven para el riego de sementeras, y sobre ellos existen tres puentes de piedra y dos de madera, dirigidos todos por los religiosos y costeados por el pueblo. El curso de dichos rios es de S. á N. hasta desembocar en la mencionada laguna, la cual bojea unas dos leguas, y es sumamente súcia y perjudicial á la salud. En los montes que se dejan ver situados al E. se hallan buenas maderas, como el molave, alintatao, cedro y otras, con una cantera de piedra para edificios, muy buena y otra de piedra caliza, y bastante caza mayor y menor. El terreno cultivado es muy productivo de arroz, abacá, maiz y caña dulce. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá, y las mugeres al tejido de finas piñas y sinamais, cuyos productos, con el sobrante del arroz, espenden en los mercados de los pueblos de la misma provincia.

CAMALIGAN.

El año de 1795 se fundó este pueblo separándose del de Naga, de donde era visita, y siendo nombrado primer Cura Párroco el R. P. Fr. Rafael de Benavente.

Su situacion se halla á los 13° 35' 10" látitud, en terreno llano y pantanoso, á la orilla del gran rio Bicol. Confina por NNO. con el pueblo de Canaman; por NNE. con el de Naga, ó sea la ciudad de Nueva Cáceres; por E. con el pueblo de Milaor, distante de todos ellos como media legua escasa, y por SO. con el de S. Fernando, como una legua.

Disfruta de un clima templado y saludable, reinando generalmente los vientos del N. y S. Las enfermedades mas dominantes son tísis y calenturas. Se abastecen de aguas del citado rio, que son regulares. Los caminos para comunicarse con los pueblos limítrofes se hallan en buen

estado en tiempo de secas, pero en el de lluvias no estan muy buenos. El correo se recibe de la cabecera semanalmente.

La Iglesia, con la advocacion del glorioso San Antonio de Pádua, es de mampostería hasta la mitad de su altor, y lo restante de tabla, construida por los años de 1842 y siguientes, bajo la direccion de los RR. PP. Fr. Isidro Pons y Fr. Juan Ramos. Este último construyó tambien la casa parroquial de piedra hasta el primer piso y lo restante de tabla, pero ambos edificios fueron presa de un incendio el año de 1856, los que ha vuelto á construir de nuevo su celoso cura actual Fr. Juan Ontiveros, con sus economías y la cooperacion de sus feligreses, los cuales son de sólida fábrica. Hay un tribunal de piedra y tabla; una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, y otras seis escuelas pagadas por los interesados en las seis visitillas anejas al pueblo, en cada una de las cuales existe una pequeña ermita de tabla. Tanto en el pueblo como en las visitas, la mayor parte de las casas son de tabla. Se halla servido este pueblo por el R. P. Fr. Juan Ontiveros, Predicador, examinador Sinodal del obispado de Nueva Cáceres, de 47 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos...........................	1684
Almas.............................	5942

El término de este pueblo, beneficiado en gran parte por el riego con las aguas del citado rio, produce abundante arroz, maiz, alguna caña de azúcar, camote y abacá, con bastantes frutas y hortalizas, pero las sementeras se inundan con frecuencia y suele perderse la cosecha. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, y á tejer sombreros y petacas de nito, y las mugeres al tejido de sinamais, guinaras y algunas telas de seda, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, conducen á la cabecera y otros pueblos de la provincia.

SIPOCOT.

De una visita del pueblo de Lupi, que se nombra ya por los años de 1781, se formó este separándose de su matriz el año de 1801, siéndole asignado por primer Ministro el R. P. Fr. Tomás Guareña.

Hállase situado á los 13° 43' latitud, en terreno quebrado, á la izquierda del caudaloso rio que viene de Lupi y corre á unirse con el gran rio Bicol. Confina por N. con los montes que se desprenden de la sierra Colasi; por SE. con el pueblo de Ligmanan, á unas tres leguas; por S. con la cordillera de montes que viene formando la costa E. del gran seno de Ragay, y por ONO. con el pueblo de Lupi, á dos leguas.

El clima es cálido, húmedo y poco ventilado. Se surten de aguas del citado rio, que son de buena calidad. Hay dos caminos de herradura bastante penosos, en direccion á los pueblos de Ligmanan y Lupi, aunque generalmente se comunican por el rio, que es navegable hasta mas arriba de Lupi. El correo se recibe semanalmente.

La iglesia, con la advocacion de S. Juan Bautista, es de caña y nipa, igualmente que la casa parroquial y la que sirve de tribunal. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Por inopia de religiosos se halla á cargo de un P. Clérigo.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	317.
Almas	962.

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del N., cuyo terreno montuoso abunda de buenas maderas, palmas, bejucos, escelentes pastos, raices alimenticias, cera y caza de toda clase. El terreno cultivado produce arroz, algun abacá, maiz y caña de azúcar. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, y tambien á la caza, cuyos productos transportan por el rio á los pueblos del interior de la provincia.

BOMBON.

Este pueblo fué separado del de Quipayo, en lo civil, el año de 1749 y en lo espiritual el de 1804, en cuya época fué asignado por primer cura párroco el R. P. Fr. Juan de la Torre.

Se halla situado á los 13° 38' 7" latitud, en un llano, confinando por N. con el pueblo de Quipayo, á una media legua; por ESE. con el gran monte Isaróc, distante como dos leguas; por SO. con el pueblo de Magarao, á tres cuartos de legua y por O. con el de Ligmanan, como cuatro leguas.

Goza de un clima templado, saludable y bien ventilado. Se abastecen de aguas de dos arroyos llamados Boaquin y Babacólon, cuyas aguas no son muy buenas. Tiene dos calzadas en direccion á los pueblos de Quipayo y Magarao. El correo se recibe semanalmente de la cabecera de la provincia.

La Iglesia, bajo la advocacian de Ntra. Señora del Rosario, es de mamposteria, comenzada por el R. P. Fray Juan de la Torre y concluida bajo la direccion del R. P. Fr. José Ribaya, quien construyó ademas la casa parroquial. Hay un tribunal de tabla y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. A distancia de una legua hácia el E., tiene una visita llamada Pagatpat. Este pueblo se halla servido en la actualidad por el R. P. Fray Tomás de Guadalajara, Confesor, de 59 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..............................	1061
Almas..................................	3450

El término de este pueblo, beneficiado en gran parte por el riego con las aguas de los arroyos arriba mencionados, produce abundantes cosechas de arroz, único artículo que siembran. Sus naturales se dedican esclusivamente á la agricultura, cuyos productos sobrantes conducen á los mercados de la cabecera y otros pueblos de la provincia.

MISION DE PILI.

Esta mision se nombra por primera vez en nuestros registros por los años de 1770, y en nuestras tablas capitulares el año de 1819, cuyo primer ministro en propiedad fué el R. P. Fr. Antonio Andrés.

Hállase situado en los 13° 39' latitud, al pié SO. del gran monte Isaróc, junto á un pequeño rio que baja del mismo monte. Confina por N. con la mision de Manguirin, á dos leguas; por ESE. con la de Mabatobato, como dos leguas y por O. con los pueblos de Milaor y Camaligan, distante tres leguas de ambos.

Su clima es templado, ó mas bien húmedo y no muy sano. Se surten de aguas del citado rio, que son de buena calidad aunque bastante crudas. Tiene un camino de herradura en direccion á los pueblos de Milaor y Camaligan. El correo se recibe de la cabecera semanalmente.

La Iglesia, con la advocacion del Arcángel S. Rafael, es de caña y nipa, igualmente que la casa parroquial y la que sirve de tribunal. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Por escaséz de religiosos se halla á cargo de un Padre Clérigo

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	289
Almas	863

El término de esta mision es bastante quebrado, y sus montes abundan de buenas maderas, cañas, bejucos, cocos y caza mayor y menor. El terreno cultivado produce algun arroz, maíz y abacá, con bastantes raices alimenticias. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y en la caza, y las mugeres en el tejido de guinaras, cuyos productos conducen á la cabecera y otros pueblos de la misma provincia.

MISION DE MABATOBATO.

Esta mision se halla situada á los 13°. 31' 20" latitud, sobre la falda S. del gran monte Isaróc, á la derecha de un rio que baja del citado monte y corre á desaguar en el rio Pauli. Confina por ENE. con la mision de Sangay, á unas cuatro leguas; por S. con el pueblo de Baao, á tres leguas; por O. con el de Minalabat, á la misma distancia que el anterior y por ONO. con la mision de Pili, como dos leguas.

Su temperamento es húmedo y poco saludable, ya por la falta de ventilacion y ya tambien porque las aguas del citado rio, de que se abastecen, aunque son delgadas bajan muy crudas. Tiene un camino de herradura en direccion al pueblo de Baao, y una mala senda que dirige á la mision de Pili. El correo se recibe una vez á la semana, de la cabecera.

La Iglesia es de caña y nipa, lo mismo que la casa parroquial y la que sirve de tribunal. Tiene una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, y en la actualidad se halla administrada espiritualmente esta mision por un Padre Clérigo, á causa de la mucha escasez de religiosos.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	357
Almas	1330

El término de dicha mision es bastante quebrado y sus bosques fertilizados por varios arroyos que bajan del monte Isaróc, abundan de buenas maderas, cañas, bejucos, enredaderas, raices alimenticias y caza mayor y menor. El terreno cultivado produce algun arroz, caña de azúcar, maiz y abacá. Sus naturales se dedican á la poca agricultura, beneficio del abacá y en la caza, cuyos productos suelen conducir á la cabecera y otros pueblos de la provincia.

MISION DE TINAMBAC.

La situacion de esta mision, que por primera vez se nombra en nuestros registros el año de 1781, es á los 13° 53' 40" latitud, en terreno llano, sobre la costa E. de la gran bahía de San Miguel, á la izquierda de un rio llamado Loóc. Confina por NNE. con la mision de Siruma, como á cinco leguas; por el E. con los montes que se dilatan hasta Caramuan y por SO. con el pueblo Calabanga, distante cuatro leguas.

Disfruta de un clima templado y saludable, con muy buena ventilacion. Se surten de aguas del citado rio, que son de buena calidad. Tiene dos caminos de herradura en direccion al pueblo de Calabanga y mision de Siruma. El correo se recibe una vez á la semana.

La Iglesia, la casa parroquial y la que sirve de tribunal son de caña y nipa. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, y las restantes casas que componen la poblacion son todas de nipa, pobres y de sencilla construccion. Por escasez de religiosos se halla á cargo de un Padre Clérigo.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	525.
Almas................................	1599.

El término de esta mision no tiene límites marcados por la parte del E., por cuyo punto se dejan ver fragosos montes con abundantes y buenas maderas, palmas, bejucos, frutas, raices alimenticias, escelentes pastos para ganado vacuno y caballar, cera y mucha caza mayor y menor. De dichos montes se desprenden varios rios y arroyos, que fertilizan el terreno y corren de E. á O. hasta desembocar en la referida bahía de S. Miguel. Sus costas abundan de buen pescado, pero carecen de puerto resguardado, y solo pueden fondear en la bocana del rio embarcaciones de poco porte. El terreno cultivado produce arroz, algun maiz, caña de azucar, abacá y cocos. Sus naturales

se dedican á la agricultura, beneficio del abacá, á la caza y á la pesca, cuyos productos conducen en pequeñas embarcaciones al interior de la provincia.

MISION DE SIRUMA.

Esta mision, llamada antiguamente Bangon, existia ya como visita del pueblo de Quipayo por los años de 1687.

Hallase situada en los 14° 2' 20" latitud, en un llano sobre la costa E. de la bahía de San Miguel, en una punta de tierra del mismo nombre, cuya punta, abanzando hacia el N., forma con punta Sapenitan una buena y defendida ensenada. Confina por E. con los montes y tierras de Caramuan, por SSE. con la mision de Tinambac, á cinco leguas y por O. y N. con la mar.

El temperamento es saludable y perfectamente ventilado. Se abastecen de aguas de varios arroyos que vienen de los montes del E., las cuales son cristalinas y delgadas. No tiene mas que un mal camino de herradura que dirige á la mision de Tinambac. El correo se recibe de la cabecera cuando hay proporcion.

La iglesia es de nipa, y lo mismo el tribunal, que á la vez sirve de casa parroquial, componiéndose la poblacion de unas cincuenta casas muy pobres. En lo espiritual se halla á cargo del Padre Misionero que reside en Tinambac.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	165
Almas................................	504

El término de esta Mision no tiene límites marcados por la parte del E., cayo terreno es generalmente montuoso y abundante de buenas maderas, pastos, cañas, bejucos, diversidad de palmas, frutas, raices alimenticias, cera y caza mayor. En su puerto pueden anclar buques de mediano porte, y sus costas abundan de esquisito pescado. El terreno cultivado es muy poco y solo produce algun arroz, maiz y abacá. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá, á la caza y á la pesca, cuyos productos suelen conducir en pequeñas embarcaciones al interior de la provincia.

ESTADO GENERAL *de los pueblos, tributos y almas que adminis los religiosos Franciscanos en esta provincia de Camarines Sur.*

PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Naga	1100	4016
Nabua	2718	9916
Bula	501	1574
Quipayo	634	2099
Minalabag	1055	3384
Iriga	2045	8909
Milaor	1742	5722
Ligmanan	2776	10482
Canaman	1647	6254
Buhí	1550	7887
Sang̃ay	630	2148
Lupi	178	566
Manguirin	341	1073
Tigaon	702	2395
Goa	1392	5409
Calabanga	1504	5443
Magarao	1710	5786
Bato	832	2947
Ragay	333	1085
Baao	1477	6655
Camaligan	1684	5942
Sipocot	317	962
Bombon	1061	3450
Pili	289	863
Mabatobato	357	1330
Tinambac	525	1599
Siruma	165	504
Total	29.264	108.420

PROVINCIA DE TAYABAS.

Esta provincia, llamada antiguamente Calilaya, por haber estado la cabecera en un pueblo de este nombre, se halla situada en la isla de Luzon entre los 127° 29' y los 129° 58' 40" de longitud y en latitud de 13° 10' hasta los 14° 21' 20" incluso las islas de Alabat y Calbalete adscritas á la misma.

Confina por N. con la provincia de la Laguna, y distrito de la Infanta; por E. con la de Camarines N., á la cual se halla unida por un istmo de unas seis leguas, entre la ensenada de Sogod y el gran seno de Guinayan; por S. es marítima, siéndolo tambien en gran parte por O., y en lo restante confina con la provincia de Batangas, internándose en esta hasta el monte Maralayat. El terreno es generalmente montuoso, pero abundante de buenas maderas, cañas, bejucos, cocos, muchas raices alimenticias, caza de todas clases, miel y cera, alquitran, brea y otras resinas. Tiene buenos y seguros puertos y sus costas abnndan de esquisito pescado y balate. Sus producciones principales son arroz, caña de azúcar, abacá, añil, cacao y café.

Los primeros apóstoles de esta provincia fueron nuestros VV. PP. Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa, quienes por los años de 1578 y siguiente corrieron impávidos sus espesos bosques, plantando la enseña consoladora de la Cruz y formando varios pueblos, si bien es verdad que muchos de ellos se cedieron despues.

Actualmente administran los hijos del gran Patriarca San Francisco de Asís, los siguientes pueblos:

TAYABAS.

Este pueblo, que dá nombre á la provincia y en el que se halla establecida la cabecera desde el año de 1605, debe su fundacion á los VV. PP. Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa por los años de 1578 y siguientes.

Está enclavado en los 14° 50′ latitud, en terreno pedregoso, sobre la falda ESE. del gran monte Banajao, y á las márgenes de los rios Ybiang y Alitao. Confina por NNE. con el pueblo de Mauban, á unas ocho leguas; por ESE. con el de Pagbilao; por S. con la mar; por OSO. con el de Saryaya y por NNO. con el de Lucban, á tres leguas de todos ellos.

Su temperamento es malsano, esperimentándose, con frecuencia, repentinas mutaciones de frio y calor. Los vientos mas constantes son los nortes y vendabales, y las enfermedades que se padecen con mas frecuencia son las pulmonías, tabardillos y tísis. Se surten de aguas de los dos rios arriba mencionados, las cuales son de buena calidad, y por medio de pequeños cauces bañan todas las calles de la poblacion. Las vias de comunicacion que parten de este pueblo son cinco, de las cuales dos son de herradura y dirigen á un barrio llamado la Cota, situado en la playa, y al pueblo de Mauban: una hermosa calzada para el pueblo de Pagbilao, concluida bajo la direccion del infatigable Sr. Gobernador D. José María de la O., en la cual, y dentro aun de la poblacion, existe un magnífico puente de piedra, construido por los años de 1840 bajo la direccion de su celoso cura el R. P. Fr. Antonio Mateos, quien al mismo tiempo pagó la mano de obra. Este hermoso y sólido puente se halla sobre el rio Malagonlong y tiene cuatrocientos cuarenta y cinco piés de largo, con cinco ojos, de los cuales el primero tiene treinta y seis piés de alto y lo mismo de ancho; el segundo y tercero iguales en altura y á treinta y tres piés de ancho; el cuarto tiene treinta piés de ancho

y el quinto diez y ocho. En esta misma calzada se dejan ver tres puentes mas de piedra, con una multitud de alcantarillas, debidos todos al laborioso señor la O. Los puentes se hallan sobre los rios Lacauan, Mata y Mayao, con un ojo cada uno, de los cuales el primero tiene veinte y cuatro piés de alto por cuarenta y dos de ancho; el segundo diez y ocho de alto por treinta y tres de ancho y el tercero diez piés y algunas pulgadas de alto por diez y ocho de ancho.

Además están para concluirse otras dos calzadas que dirigen á los pueblos de Saryaya y Lucban, en las cuales ha sido preciso construir los siguientes puentes de piedra.

CAMINO DE LUCBAN.

NOMBRES DE LOS RIOS.	N.° DE OJOS.	Medida en piés de cada ojo ALTO.	ANCHO.
Ibiangmalaquir	1	18	24
Ibiangmunti	1	18	18
Bay	1	24	24
Dumacaa	1	96	45
CAMINO DE SARYAYA.			
Daauin	1	12	15
Bolain	1	12	12
Nangca	1	18	18
Potol-grande	1	12	21
Potol-chico	1	12	12
Calamatian	1	12	12
Ygam	2	27	39
Malaoa	1	60	39
Domuit	1	60	37
Hibanga	1	24	36

Á estos se deben añadir diez y siete alcantarillas, y otro magnífico puente de cuatro ojos que existe dentro de la poblacion sobre el rio Alitao, construido, á espensas y bajo la direccion del R. P. Fr. Bartolomé Galan, por los años de 1826. El correo se recibe de la parte N. los jueves, y los domingos de parte S., saliendo los mismos dias.

La Iglesia, bajo la advocacion del glorioso Príncipe San Miguel Arcangel, fué primeramente de caña y nipa, la cual debió ser construida por los años de 1580 á 1585, porque el dia 3 de Agosto de 1586 ya murió en el coro de esta Santa Iglesia, abrazado con un Santo Cristo, nuestro Venerable P. Fr. Francisco de Galagarza, secretario que habia sido antes de tomar nuestro santo hábito, del Sr. D. Martin Enriquez, virey de Nueva-España. El año de 1590 fué reparada, de órden de nuestro santo mártir S. Pedro Bautista, y en el mismo año concedió el Superior Gobierno la competente licencia para fabricarla de piedra, pero no se puso en ejecución hasta pasado el año de 1600. En los temblores acaecidos en 1743 se arruinó la Iglesia y convento, y en los años siguientes se reedificó la existente, ampliándola mas, pero sin variar de sitio, como lo indica una de las paredes que aun presenta vestigios de las troneras que tenia la antigua para defensa contra los moros, así como tambien el convento. El año de 1856 se amplió la Iglesia formando un gran crucero en forma rotunda bajo la celosa actividad de su Cura Párroco Fr. Benito de la Pila, siendo hoy uno de los templos mas hermosos de Filipinas.

En dicho templo se venera con estraordinaria devocion una antiquísima imágen de S. Diego de Alcalá, y la multitud de fieles concurrentes, aun de pueblos muy distantes, es seguramente el mejor argumento de los muchos beneficios que el Señor les dispensa por la intercesion de este santo lego. Existen tambien dentro de la poblacion dos ermitas dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias y á San Diego de Alcalá. La casa real donde se hallan las oficinas del juzgado superior de la provincia; la municipal, que á caso no tenga semejante en Filipinas, y la cárcel, son de piedra, asi como la escuela de instruccion primaria, cuyo edificio fué antes casa-administracion de la provincia, y rematada en pública subasta por el presbítero D. Juan Huelva, fué comprada despues en la cantidad de novecientos sesenta y dos pesos por el R. P. Fr. Manuel Gonzalez, quien la cedió al pueblo para el espresado objeto. El casco del pueblo solo conprende unas quinientas casas, todas de tabla y techadas de cabonegro, hallándose las restantes diseminadas en el rádio de unas seis leguas, por cuya causa es bastante penosa su administracion. Es su Cura Párroco el

R. P. Fr. Joaquin de Coria, Predicador, ex-Definidor, Custodio actual y Vicario fóraneo, de 57 años de edad, con tres PP. Clérigos coadjutores.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	5945
Almas	21554

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como seis leguas, y lo mismo de E. á O. Se halla bañado por multitud de rios, cuyas aguas utilizan en el riego, y uno de ellos dá impulso á tres máquinas de descascarar arroz. La mayor parte de dichos rios tienen su nacimiento en el monte Banajao, y corren de N. á S. con mas ó menos declinacion hasta desembocar en la mar. El único monte, que puede llamarse tal en la comprension de este pueblo, es el referido Banajao, del cual ya hicimos mérito tratando del pueblo de Majayjay. Solo debe notarse que por esta parte es casi imposible la subida, presentando muchas y profundísimas quebrabas, con enormes pedruzcos lanzados por el volcan, cuya esplosion se efectuó hácia esta banda. Los bosques abundan de escelentes maderas de construccion y ebanistería, palmas, cañas, bejucos, burí, buenos pastos, con bastante caza de toda clase, cera y buenas resinas. En su costa se coge mucho y buen pescado y en los rios, además de las anguilas y varias clases de pescado se coje, desde Agosto hasta Diciembre, el llamado lalong, de unos dos palmos de largo y de un gusto esquisito.

El terreno cultivado produce mucho arroz, y en la parte de regadío dos cosechas al año; muchos cocos, bastante cacao, café y alguna caña de azúcar. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, beneficio de aceite de coco, á la pesca, caza, corte de maderas, y tejidos de petates y bayones, cuyos productos realizan en el mercado que el mismo pueblo celebra semanalmente, ó bien conducen al mercado de Santa Cruz y aun á Manila.

LUCBAN.

Nuestros apostólicos varones Fr. Juan de Plasencia y Fr. Diego de Oropesa, comenzaron la conversion de este pueblo por los años de 1578, aunque por escasez de misioneros no tuvo ministro fijo hasta el de 1595 que lo fué el R. P. Fr. Miguel de Talavera, y en el mismo año fué nombrado primer gobernadorcillo D. Márcos Tigla. El año de 1629 trasladaron el pueblo al sitio que hoy ocupa.

Está enclavado á los 14° 7' 45" latitud, sobre la falda NNE. del gran monte Banajao, en terreno quebrado, y á la izquierda de un mediano rio llamado Camatian. Confina por ENE. con el pueblo de Mauban, á cinco leguas; por SSE. con el de Tayabas, á tres leguas; por ONO. con el de Majayjay, perteneciente á la provincia de la Laguna y á la misma distancia que el anterior; y por NNO. con el de Luisiana, jurisdiccion tambien de la provincia de la Laguna y distante cuatro leguas.

El temperamento es sumamente húmedo y malsano, especialmente para los europeos; se surten de aguas del mencionado rio Camatian, que son de buena calidad. Para comunicarse con los pueblos limítrofes hay caminos de herradura, muy penosos por lo quebrado del terreno, pero actualmente se están abriendo buenas carreteras en direccion á Tayabas y Mauban. En el que dirige á Tayabas existen siete puentes; cuatro de piedra y tres de madera: otro de piedra, dirigido por el R. P. Fr. Manuel Sancho, en el camino que guia á Majayjay, y otro tambien de piedra en la nueva carretera de Mauban. El correo se recibe de la cabecera una vez á la semana.

La Iglesia, con la advocacion de San Luis, Obispo de Tolosa, se construyó de tabla por los años de 1595, bajo la direccion del R. P. Fr. Miguel de Talavera, la cual se arruinó en 1629, en cuya época trasladaron el pueblo, y

el siguiente de 1630 abrieron los cimientos para Iglesia de piedra, que se concluyó el año de 1640, aunque techada de nipa, lo mismo que el convento, que se edificó despues, concluyéndose en 1650. El año de 1683 ambos edificios fueron techados de teja por el R. P. Fr. Francisco de Huerta, los mismos que fueron presa de un incendio el año de 1733, no pudiendo salvar mas que el copon con su Divina Magestad, y una imágen de la Purísima Concepcion. El mismo año de 1733 se repararon y levantaron tres piés las antiguas paredes de la Iglesia y convento, bajo la direccion del R. P. Fr. Pascual Martinez, cuya obra se concluyó perfectamente el de 1738 y es la que hoy existe. Dicha Iglesia tiene ciento ochenta piés de largo por cuarenta y ocho de ancho. Hay casa real de piedra y una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad; las restantes casas que forman la poblacion son todas muy bonitas, pintadas y aseadas. Se halla servido por el R. P. Fr. José Diaz, Predicador, de 48 años de edad, con dos PP. Clérigos coadjutores.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos.............................	3563
Almas...............................	13909

El término de este pueblo es bastante quebrado, y por él corren ocho arroyos de poca consideracion, cuyas aguas utilizan en el riego. Sus frondosos y dilatados bosques abundan de maderas, pero no de la mejor calidad, muchas palmas, bejucos, cocos, cañas, burí y frutas del pais. El terreno cultivado es muy poco con respecto á su crecida poblacion, por lo que apenas cogen arroz para el consumo interior. Sus naturales se dedican á la agricultura, tejido de sombreros de burí, y petates de pandan, y gran parte en el comercio del oro de Paracale y Mambulao, y otros artículos por menudo.

SARYAYA.

La fundacion de este pueblo data del año de 1582, en cuya época se nombra ya en nuestros re-

gistros, bien es verdad que no se espresa el nombre de su fundador ó primer misionero, pero en la tabla capitular mas antigua que se conserva, que es la del 17 de Abril de 1599, se nombra por presidente de nuestro convento de Santa Clara de Saryaya al R. P. Fr. Miguel de Linares. El año de 1605, ya fuese por escasez de misioneros ó ya por ser el pueblo demasiado pequeño, quedó agregado al pueblo de Tayabas, permaneciendo asi hasta el año de 1631 que vuelve á nombrarse en tabla capitular con el R. P. Fr. Francisco de Yévenes por presidente. El citado año de 1631 se trasladó á la orilla del rio denominado Cayanuang, y el siguiente de 1632 se construyó Iglesia dedicada á N. S. P. S. Francisco, pues en el sitio antigüo existia la Iglesia bajo la advocacion de Santa Clara. En 1703 fué trasladado segunda vez al sitio titulado Lumagbayan, donde efectivamente se dejan ver aun restos de poblacion. Tercera vez fué trasladado el pueblo en 1731 á consecuencia de la erupcion del volcan del monte Banajao, y últimamente se trasladó al sitio que hoy ocupa, en 1743, por haber reventado la gran laguna en que se convirtió el referido volcan, cuando hizo su última erupcion en el año de 1730, pero siempre, y en todos los sitios, conservó el nombre de Saryaya.

Está enclavado en los 13° 57' 20" latitud al pié S. del gran monte Banajao, en terreno pedregoso, sobre las márgenes del rio Mamalá que pasa por su centro: el llamado Baloval por el E., y el denominado Cayanuang por O. Confina por E. con el pueblo de Tayabas, á tres leguas; por S. con la mar, distante unas dos leguas; por SO. con el pueblo de Bocboc, perteneciente á la pro-

vincia de Batangas y distante cuatro leguas; por O. con el de Tiaong, á unas cinco leguas, y por ONO. con el de Dolores, á siete leguas. Su clima es templado y saludable, combatido generalmente de los vientos del O., reinando las enfermedades de pasmos y calenturas, con especialidad en los meses de Julio á Octubre. Se abastacen de aguas de un esquisito y abundante manantial que tiene su nacimiento al N. de la poblacion, como una legua, y por medio de una pequeña acequia corre á las calles del pueblo. Otros suelen abastecerse del rio llamado Saryaya, cuyas aguas son tambien de buena calidad. Hay dos caminos de herradura en direccion á los pueblos de Tayabas y Tiaong, muy malos, pero actualmente se trabaja con actividad en abrir dos hermosas calzadas, el correo se recibe del N. los jueves, y del S. los lunes, saliendo los mismos dias.

La Iglesia estuvo primeramente dedicada á la escelsa Vírgen Santa Clara, pero el año de 1632 se construyó nueva Iglesia de piedra, concluyéndose en 1641 y dedicándola á Nuestro S. P. S. Francisco. En la traslacion del pueblo, verificada en 1703, se edificó nueva Iglesia de piedra, la que se arruinó completamente en los temblores de 1743. En el mismo año reventó la gran laguna del Banajao, y sus corrientes arrasaron casi todo el pueblo, por cuya causa se trasladó donde hoy se halla, construyendo Iglesia y convento de piedra bajo la direccion del R. P. Fr. Joaquin Alapon. Dicha Iglesia es de sólida fábrica, y en 1850 fué reparada, pintada y aseada perfectamente por su celoso Cura Párroco el R. P. Fr. Andrés Alvarez, quien á la vez demolió la casa parroquial y construyó otra mejorándola en lo posible. Hay un tribunal de piedra y tabla, una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, y como unas mil cien casas al estilo del pais.

En la actualidad se halla servida esta parroquia por el R. P. Fr. Francisco Gonzalez, Predicador, de 52 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2029
Almas	7278

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como cuatro leguas, y unas tres de E. á O. Dicho término se halla fertilizado por multitud de rios y manantiales, cuyas aguas utilizan oportunamente en el riego, y todos ellos corren de N. á S. con mas ó menos declinacion, á desembocar en la mar. Al E. del pueblo corre el rio Balobal, sobre el que existe un puente de piedra y ladrillo de setenta y ocho piés de largo, con un solo ojo que tiene treinta piés con siete pulgadas de alto por veinte y siete de ancho. En la misma direccion del E. y en el espacio de media legua, hay diez y seis alcantarillas de piedra, y sobre el caudaloso rio que divide el término de este pueblo con el de Tayabas, llamado Tibanĝa, existe otro puente de piedra y ladrillo, de ciento cuarenta y cuatro piés de largo, con dos ojos de treinta y tres piés de alto por veinte y siete de ancho cada uno. En direccion al O., pero dentro aun de la poblacion, corre el rio Mamala, sobre el cual hay un puente de piedra, que mide ciento ochenta piés de largo, teniendo un solo ojo de treinta piés de alto por quince de ancho, cuyo puente se construyó en los años de 1825 á 1831, bajo la direccion del R. P. Fr. José Alarilla. A la salida del pueblo, siguiendo al O., corre el rio Cayanuang, sobre el que hay otro puente de piedra construido en los años de 1846 á 1850, el cual tiene ciento cincuenta y seis piés de largo, con un solo ojo de cuarenta y cinco piés de alto por veinte y cuatro de ancho. Siguiendo al O. hasta la divisoria de este pueblo con el de Tiaong, se hallan los rios Saryaya, Hanagdon, Malabag, Lagnas, Quiapo, y Masin, todos ellos procedentes del monte Banajao, con la circunstancia, que los llamados Hanagdon, Malabag y Lagnas, ocultan sus aguas á corto trecho de su nacimiento y, siguiendo su curso por bajo de tierra, aparecen como á una legua de distancia. La causa de esta ocultacion fué la multitud de enormes piedras que lanzó el volcan del Banajao en su última erupcion, y las piedras y arena que despues arrastraron las aguas cuando reventó su laguna.

El término de este pueblo no comprende mas monte que el referido Banajao, en cuya falda hay varias maderas de inferior calidad, pero se dejan ver estensas llanuras, con escelentes pastos, y por la parte de Tayabas tambien hay buenas maderas, palmas, bejuco, burí, con alguna caza mayor y menor. El terreno cultivado, beneficiado por el

30

riego de los citados rios, y de once manantiales que brotan en su término, produce mucho arroz, trigo, cacao y café. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, cria de ganado vacuno y á la caza: y las mugeres al tejido de bayones y petates de burí, cuyos productos, con el arroz sobrante, conducen á los mercados de S. Pablo, Tayabas, Santa Cruz y otros pueblos, retornando telas y otros artículos de que carecen.

GUMACA.

Por los años de 1582 se nombra ya en nuestros registros este pueblo, y aunque no consta el nombre del religioso fundador, es probable que fuese nuestro V. P. Fr. Diego de Oropesa, ó nuestro V. P. Fr. Esteban Ortiz, cuando corrió toda la costa E. de la isla desde la habia de Lamon hasta la ensenada de Casiguran. Es verdad que los pocos religiosos que habia entonces se veian precisados á correr de un punto á otro, y tal vez estaria administrado este pueblo algunos años por el misionero residente en el de Tayabas, pero en la tabla capitular del año de 1599 ya se nombra Presidente de nuestro convento de San Diego de Gumaca al R. P. Fr. Gerónimo Monte. El año de 1638 se trasladó este pueblo á la isla de Alabat, en el sitio llamado Silanga, cuyo nombre tomó, y por haber quemado los holandeses en 1665 el pueblo todo, con Iglesia y convento, se volvió á trasladar al sitio antiguo, tomando otra vez el nombre de Gumaça.

Su situacion es á los 13° 58' 50" latitud, en una pequeña abra que forman los montes sobre la costa Sur de la bahía de Lamon, y á la derecha de un mediano rio del

mismo nombre, que corre de S. á N. y desemboca en la referida bahía. Confina por SE. con el pueblo de Lopez, á unas tres leguas; por S. con la mar, distante cuatro leguas y por ONO. con el de Atimonan, á la misma distancia.

Disfruta de un clima templado y saludable, combatido de los vientos de N. y del O. Se surten de aguas de pozo, las cuales son bastante malas. Para las comunicaciones solo hay dos caminos de herradura en direccion á Lopez y Atimonan, ambos muy penosos, si bien actualmente se trabaja por mejorarlos. El correo se recibe los viernes y domingos, saliendo los mismos dias.

La Iglesia, bajo la advocacion de San Diego de Alcalá, fué quemada por los holandeses en 1665, segun dijimos arriba, y trasladado el pueblo se construyó la existente de mampostería, la cual fué reparada en 1846 y siguientes por el R. P. Fr. Francisco Costa, asi como tambien el convento, en el que trabajó mucho á fin de perfeccionarlo. Hay casa real de piedra y dos escuelas de instruccion primaria, dotadas por las cajas de Comunidad, con mas otras cuatro pagadas por los interesados. El pueblo tiene unas doscientas diez y ocho casas de tabla, y las restantes de nipa. En la actualidad se halla servida esta parroquia por el R. P. Fr. Francisco Costa, Predicador, ex-Definidor, de 60 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2199
Almas	8850

El término de este pueblo es generalmente montuoso, y en él se hallan buenas maderas de construccion y ebanistería como narra, banabá, molave y otras: bastantes cañas, bejucos, burí, muchas raices alimenticias y caza de toda clase. El terreno cultivado produce mucho arroz, y produciria duplicado si utilizáran las aguas de varios arroyos que bañan el término, que no es muy dificultoso: produce tambien abacá, algun maiz, caña de azúcar y varias frutas y legumbres. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco; á

la caza y pesca, y las mugeres al tejido de guinaras y petates de burí, cuyos productos, con el sóbrante de los agrícolas, conducen á los mercados de Tayabas y S. Pablo.

MAUBAN.

Por los años de 1583 y siguientes comenzó á formalizarse este pueblo, segun los registros que obran en nuestros archivos, mas no consta la época en que tuvo ministro fijo, y solo en la tabla capitular del año de 1600 hallamos por ministro de este pueblo al R. P. Fr. Fernando de Moraga. Por una constante tradicion se sabe, que este pueblo estuvo fijado antiguamente en un sitio llamado Pinagbayanan, distante como una legua de donde hoy se halla. Despues lo trasladaron al sitio denominado Balaybalay, á dos leguas de Pinagbayanan, en direccion al O. Desde Balaybalay fué trasladado al monte titulado Soledad, que dista del mar como media legua, y últimamente lo trasladaron al sitio que hoy ocupa, el año de 1647, hallándose de ministro el R. P. Fr. Diego de Rivera, y desde cuya época se conserva una memoria de todos los PP. Curas y gobernadorcillos que ha tenido hasta la presente.

Se halla situado en los 14° 12' 30" latitud, en un llano circundado del monte Soledad, en forma de herradura, sobre la costa E. de la isla, en la embocadura de la bahía de Lamon, frente á la isla de Alabat y al S. de una punta de tierra denominada Malazar. Confina por N. con el pueblo de Binangonan de Lampon, perteneciente al distrito de

la Infanta y distante unas quince leguas; por E. con la isla de Alabat á cuatro horas de navegacion al remo; por SE. con el pueblo de Atimonan á ocho leguas; por SSO. con el de Tayabas, á la misma distancia que el anterior; por OSO. con el de Lucban, como á cinco leguas y por ONO. con el de Cavinti, perteneciente á la provincia de la Laguna y distante unas diez leguas.

Disfruta de un clima templado y aun fresco, en los meses de Noviembre hasta Mayo, que soplan los vientos del N. y E. con bastante fuerza. En lo restante del año que reinan los vientos del O., se halla un poco resguardado - por el monte Soledad, pero siempre conserva una temperatura agradable y sana. Se surten de aguas de un manantial procedente del referido monte Soledad, las que son conducidas por medio de un encañado á una especie de fuente que existe á la orilla del pueblo, y son de escelente calidad. Tiene un camino de herradura en direccion al pueblo de Atimonan, sumamente penoso por tener que vadear cinco rios y salvar tres montes, en los cuales es preciso caminar pié á tierra. Hay otro que dirige á Lucban, pésimo en toda la estension de la palabra, siendo forzoso vadear un rio diez y ocho veces, pero felizmente el año de 1851 se comenzó una hermosa calzada, en la que ya se han construido diez y ocho alcantarillas y cinco puentes de mamposterìa, con mas un puente de madera de quinientos diez piés de largo por diez y ocho de ancho. Para comunicarse con los pueblos de Tayabas, Cavinti y Binangonan hay tres malas sendas, aunque al último se puede ir por agua. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, bajo la advocacion del Seráfico Doctor San Buenaventura, fué de mamposterìa hasta el año de 1769, en cuya época, hallándose de ministro el R. P. Fr. Francisco Rosado de Brozas, fué demolida y construida nuevamente de piedra sillerìa, concluyéndose la obra el año de 1773. Dicha Iglesia tiene ciento veinte y un piés de largo por treinta y seis de ancho, desde la puerta hasta la nave mayor: esta tiene veintisiete piés de largo por cincuenta y siete de ancho, escluido el presbiterio cuya medida ignoro. Su construccion es de órden Corintio, asi como tambien la torre, compuesta de cinco cuerpos. El convento se edificó juntamente con la Iglesia, pero en los temblores de 1830 se cuartearon las

paredes y torre de la Iglesia, y el convento se desplomó completamente, para cuya reparacion libró el Superior Gobierno la cantidad de mil quinientos pesos. Dicha obra fué comenzada por el presbítero D. Pedro Nicolás de los Santos y continuada desde 1836 hasta su conclusion en 1845, por el R. P. Fr. Manuel Benitez. Ultimamente, su celoso Cura Párroco el R. P. Fr. José María del Fregenal, construyó de nuevo el coro, tres retablos, el púlpito, paletada y pintura de la Iglesia, con un espacioso cementerio fuera de la poblacion, muy bien ventilado. En esta Iglesia se venera,. con especial devocion, á su santo titular, á quien anualmente consagran un solemne novenario, en cuya novena se refiere; que habiendo invadido los moros la poblacion el año de 1759, ellos mismos confesaron haber visto, defendiendo á los del pueblo, un hombre con vestido largo encarnado, y camisa blanca, que es, sin duda, el roquete de que se halla vestida la santa imágen, sobre el hábito cardenalicio, aunque sobre este caso nò existen documentos jurídicos. Además de la Iglesia y convento hay una casa real de piedra, techada de nipa, y otra del fiel colector de Rentas Estancadas, en todo igual á la anterior, pero techada de teja. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, y las restantes casas, á escepcion de unas doscientas veinte de tabla, son todas de bambú, al estilo del pais, incluso las de una visita llamada Sanjirin, situada en un llano sobre la costa SO. de la isla de Alabat, en una hermosa, limpia y resguardada ensenada, á la orilla de un rio del mismo nombre. Dicha visita está enclavada en los 14° 13' 40" latitud, y la isla se halla comprendida entre 128° 6' 10" y los 128° 13' 5" de longitud con 14° 6' 40" hasta los 14° 16' 23" de latitud. La isla se halla tirada de NO. á SE. y tendrá unas cuatro leguas de largo por dos y media de ancho, distando de Mauban cuatro horas de navegacion. Se halla administrado por el R. P. Fr. Mateo García, Predicador, de 47 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2107
Almas	8944

El término de este pueblo se estiende hácia el N. como diez leguas hasta el rio Pandan, que sirve de divisoria con

el pueblo de Binangonan de Lampon. Partiendo del pueblo en direcion N. hasta el citado rio Pandan, se encuentran treinta y un rios, y por la parte S., hasta los confines con el de Atimonan, se hallan tambien diez rios, todos los cuáles corren de O. á E. y desembocan en la mar, utilizando muy poco sus aguas. Sus dilatados montes producen muchas y buenas maderas de construccion y ebanistería, como el banabá, cedro, baticulín, alintatao, narra, ébano y mucho sibucao, con multitud de palmas, bejucos, nito, burí, sabután, escelentes pastos para ganado vacuno y caballar, cera, brea y mucha caza de toda clase.

Al N. de punta Malazar, en el barrio de Cagsiay, existe una mina de oro, pero los naturales estraen muy poco por hallarse junto á la mar y tener mucha agua. En una pequeña cordillera de montes hácia los barrios del Santo Angel y Baao, hay dos minas de carbon de piedra las que, reconocidas por personas inteligentes, afirman ser de primera y segunda clase. Además hay una cantera de piedra, nada inferior á la de Meycauayan, para edificios. Tiene un hermoso puerto capaz para buques de alto bordo, y muy seguro desde el mes de Mayo, que reinan los vientos del O. hasta Octubre que principian á reinar los N. y E.; pero desde Octubre hasta Mayo fácilmente pueden retirarse á la hermosa ensenada de la visita Sanjirin, en la isla de Alabat.

El terreno cultivado produce mucho arroz, y en lo de regadío dos cosechas al año, bastante abacá, cacao y algun café. Sus naturales se dedican á la agricultura, corte de maderas, beneficio del abacá, y muchos otros se ocupan en la carpintería, pintura y herrería, y las mugeres en el tejido de piña, guinaras, sombreros de nito y burí, petacas y petates de sabután y burí, cuyos productos, con el sobrante de arroz, esportan para los mercados de Tayabas, Lucban y Santa Cruz de la Laguna.

El terreno de la Isla de Alabat es generalmente llano, y sus bosques abundantes de buenas maderas. La ensenada, sobre la cual se halla la visita de Sanjirin, es un seguro puerto para buques de gran calado, y muy defendido en todo tiempo, con especialidad de los vientos del N. El terreno cultivado por los naturales de esta visita es la mayor parte de regadío y produce dos cosechas de arroz, bastante abacá, cocos y algun maiz, ocupándose sus naturales

en la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, y en la pesca, con especialidad en la de balate, de que abundan sus costas.

Cuando los ingleses tomaron la plaza de Manila en 1762, condujeron nuestros religiosos á este puerto de Mauban la plata del Filipino, y desde aqui la transportaron hasta ponerla en manos del Sr. Gobernador D. Simon de Anda y Salazar. Para referir este hecho compulsaremos tambien aqui algunos puntos de la misma carta, de que hicimos mérito en el pueblo de Pagsanhan, al tratar de la conducta observada por los religiosos franciscanos en aquella época. La referida carta dice asi:

«Con este ejercicio se dió lugar á que la plata del »Filipino se transportase á la provincia de Camarines para »ponerla en salvo por la mar del N. Esta conducta y »modo de conseguirla se debe á la religion de S. Fran»cisco, que administró la especie á D. Ignacio Barsola, »que venía por estos conventos de vuelta de dar parte al »Filipino de que se guardase, porque el inglés estaba en »Manila, y se encargó á dicho D. Ignacio que participase »al Sr. Anda este dictámente, porque no habia otro modo »de ponerla en sus manos y valerse de ella para prose»guir la guerra. Dictámen que valió mucho. Ejecutólo asi »dicho D. Ignacio, luego que llegó á verse con el Sr. Anda, »á quien suplicó dicho señor volviese á dar parte al Fili»pino de esta determinacion, lo que ejecutó sacrificándose »por el bien comun con infinitos trabajos..............

»...

»Metido el Sr. Salazar en la faena referida, le vino otro »nuevo cuidado de haber llegado á estas playas un navío »nuestro de comercio, que estaba en Canton y no habia »arbitrio de poderle dar aviso de lo que habia en Manila, »por lo que se hacia inevitable que inocentemente se metiese »en manos del enemigo, como habia sucedido ya al Navio »Tinidad, que volvió de arribada del viaje de Acapulco; »pero él parece que lo que no podía remediar con diligencias »humanas lo componía con oraciones al cielo..........

»...

»...

»Asi le sucedió en este lance que, habiendo proseguido este »barco hasta la bahía de Manila, unos pescadores le dieron »la noticia de que Manila estaba por el inglés y se volvió

»á salir del puerto. Luego dió órden el Sr. Anda para »poner en salvo la carga con la mayor prontitud, porque »los ingleses salieron en busca de él, pero ya cuando llega»ron estaba asegurada la carga. Tambien tienen gran parte »en este feliz suceso la Religion de San Francisco, pues siendo »asi que hácia aquellos parages no tienen estos padres adminis»tracion, fué un religioso de S. Francisco á cuya diligen»cia se debió el buen éxito, que es cosa bien especial. Con »todo no faltó quien dijese que era apóstata, siendo asi »que tenian órden de su provincial: que en ofreciendose »ocasion, en cualquiera parte que fuese, ayudasen lo que »pudiesen al bien comun..............................

»..

»..

»..

»En este tiempo participó el Sr. Anda al Provincial de »San Francisco, como la plata del Filipino estaba ya en »la provincia de Camarines, y entonces dió órden á sus »religiosos, que andaban en la espedicion, que fuesen dos »á la provincia de Camarines con todas las embarcaciones »que se pudiesen juntar, á poner en salvo la plata por »aquella costa, hasta que se la entregasen en manos del »Sr. Anda. No pudieron los dos, y fué uno que tuvo bas»tante que vencer para que se ejecutase con buen órden »y sin desgracia, lo que en fin se logró hasta ponerla en »un puerto que llaman Mauban. Rendido y fatigado este re»ligioso con tanto trabajo, no pudo proseguir con su conduc»cion, y desde aquí lo cogió á su cuenta el segundo re»ligioso nombrado, quedando el otro, aunque indispuesto, »bien empleado en el servicio de Su Magestad, como es »constante á todos.»

Documentos á que se refiere el párrafo anterior.

«El Doctor D. Simon de Anda y Salazar, del Consejo de »Su Magestad, Oidor Alcalde del Crímen y Presidente de la »Audiencia y Real Chancillería que reside en estas Islas Fili»pinas, Gobernador y Capitan general de ellas, &c., &c.

»En esta fecha proveí un Real y Superior decreto, »cuyo tenor literal es el siguiente:—Apalit Real Audiencia »y Superior Gobierno, en veinte y tres de Enero de mil

»setecientos sesenta y tres años.=Respecto que D. José »Aeevedo, y D. José Góngora, Capitan el primero y Maestre »de plata el segundo del Patache Nuestra Señora del Rosario, »y S. Juan Bautista, alias el Filipino, y D. Pedro de »Astequieta, Comisario por este Superior Gobierno, para la »aseguracion de la plata del registro, y demás caudales, »que condujo del reino de la Nueva España el año inmediato »pasado, han participado por carta fecha en Iriga de la »provincia de Camarines (sin espresion del dia en este »mes de Enero) haberla trasportado del puerto de Palapat, »á la dicha provincia, y proponer tres derroteros, que hay »para conducirla á esta provincia de la Pampanga, consul»tando cual de ellos han de seguir. Por parecer mas cómodo »y de menor peligro, se aprueba el tercero que es.....
»..

»Y para que tenga puntual y efectivo cumplimiento esta »providencia tengo dado, entre otras, órden y comision al »Marqués de Monte Castro, y Llanahermosa, y á D. Francisco »Javier de Salgado, para que como interesados en la causa »pública, con la prontitud posible, valiéndose del auxilio de »los Reverendos Padres Guardianes Ministros de doctrina »de los pueblos de Baler, Mauban, Atimonan y Gumaca de «la provincia de Tayabas, y de los curas rectores de los »pueblos de Paracale, Indan, y Capalongan de la provincia »de Camarines, ó de otras en donde se pudiere, apronten »todas las embarcaciones que hubiere, de las que llaman »Balasianes, y las pongan en Lamon.................
»..

»Y que procuren ejecutarlo con la cautela y precaucion »necesarias para que no se divulgue el motivo, y se oculte »al enemigo inglés, y que para que los naturales asistan »á este empeño con mayor cuidado, procuren les acompañen »algunos religiosos. En cuya atencion: por la presente á »Vuesa Paternidad Reverendísima P. Fr. Roque de la Purifica»cion, de la órden de N. P. S. Francisco, Ministro Provincial »de la provincia de S. Gregorio de estas Islas Filipinas, »en nombre de Su Magestad Católica ruego y encargo, y »de la mia le suplico rendida y estrechamente, que conti»nuando el celoso fervor y plausible esmero con que su »venerable provincia ha manifestado su amor, y fideli»dad al Rey Nuestro Señor, se sirva cooperar al logro de »esta empresa, proveyendo á dichos comisarios de algunos

»religiosos de su obediencia que les acompañen, para el »desempeño de su comision, y que se les facilite el apronto »de las embarcaciones, como lo espero del esperimentado »aliento y conducta de Vuesa Paternidad. Dado en Apalit »á veinte y siete de Enero de mil setecientos sesenta y »tres años.=Dr. D. Simon de Anda Salazar.=Por su man- »dado.=José de Villegas Flores, Escribano Real y público »de bienes de difuntos::::

»Fr. Roque de la Purificacion, Predicador, ex-Definidor »y ministro Provincial de la santa provincia de S. Gregorio »de religiosos descalzos de la mas estrecha y regular »observancia de N. S. P. S. Francisco en los reinos de »China, Cochinchina, Japon, Monjas de Sta. Clara, Venerable »Orden Tercera de Penitencia y siervo, &c.

»Á nuestro hermano Fr. Francisco Rosado de Brozas, »Predicador, ex-Definidor, Guardian y ministro de doctrina »de nuestro convento de Mauban, salud y paz en Nuestro »Señor Jesucristo.

»Hallándonos con este Superior decreto, que con la »mayor veneracion, y rendimiento obedecemos; y siendo de »nuestra obligacion el poner todo nuestro desvelo, y cui- »dado en el servicio de nuestro Rey y Señor natural, aun- »que sea á costa de nuestras vidas, manisfestando el de- »bido vasallage, y lealtad de agradecidos hijos, y afortunados »vasallos de un Rey y Señor, de cuya soberana mano viven »tan reconocidas y obligadas, nuestra Seráfica Religion, y »apóstolica provincia de San Gregorio. Por tanto teniendo »satisfaccion de las prendas que en V. C. concurren, mandamos »á V. C. por santa obediencia, acompañe, ayude, y sirva á con- »ducir el tesoro de S. M. (q. d. g.) segun que dispusieren el ca- »pitan de Navío D. José de Acebedo, y el Maestre de plata Don »José Góngora: y á este efecto mandamos á V. C. disponga, y »avíe todas las embarcaciones servibles de todos nuestros »conventos, ya sean de esa costa, y ya tambien las de los »de la Provincia de Camarines, sacando de dichos conventos »cuantas provisiones se juzguen necesarias para el gasto, y »manutencion de la gente necesaria, hasta consumir lo que »los conventos tengan para su preciso mantenimiento. Y »porque es muy correspondiente á nuestro instituto, y gra- »titud, el servir á nuestro Soberano Monarca, con el desin- »terés, y celo, á que nos obligan tantas leyes, y respetos, »como sus leales vasallos, obligadísimos frayles de S. Fran-

»cisco: Mando á V. C. por santa obediencia, que por ningun »respeto permita, reciban nuestros conventos, ni religiosos »cosa alguna, por el servicio de embarcaciones, y recom»pensa de las provisiones que suplan; y sí solo se espresarán »á continuacion de estas nuestras letras, las embarcaciones, »con la nominacion de sus conventos; los víveres que de »estos se sacaren, con espresion singular; y todo lo demás »que acredite el desempeño de nuestra obediencia al »Superior decreto, y servicio á nuestro Soberano, y al co»mun de la pátria. Y estas nuestras letras, serán leidas é »intimadas, á nuestro hermano Guardian de nuestro convento »de Naga, y Comisario Provincial de la provincia de Cama»rines, para que en su vista provea lo conveniente, y »necesario á la espedicion del presente negocio, y concluido »este se nos devolverán originales con el Superior decreto »que acompaña, para presentarla al Superior Gobierno. Da»das en este nuestro convento de S. Luis Obispo del »pueblo de Lucban, firmadas de nuestra mano, selladas »con el sello mayor de nuestro oficio, y refrendadas de »nuestro Secretario, en siete dias del mes de Febrero de »1763 años.=Fr. Roque de la Purificacion, ministro Provin»cial.=P. M. D. N. C. H. Mtro. P.=Fr. Francisco de la »Concepcion y Villanueva de la Serena.=Secretario.»

Todo se ejecutó felizmente, conduciendo en 20 bancas y un pontin 1.304,147 pesos en plata, cuya cantidad recibió completa el Sr. Anda.

ATIMONAN.

Por los años de 1635 invadieron los moros mindanaos el pueblo de Cabuyao, y cautivando una multitud de sus habitantes, incendiaron el pueblo y lo asolaron completamente. Unas ochocientas á mil almas que lograron fugarse, fijáronse parte en el sitio llamado Atimonan y parte se establecieron en el sitio denominado Minanucan, formando entre

unos y otros, el año de 1637, un nuevo pueblo con el nombre de Atimonan, cuyo primer ministro fué el R. P. Fr. Juan Gaviria.

Su situacion es á los 13° 59' 20" latitud, en un llano, sobre una ensenada que forma la costa S. de la bahía de Lamon, y á la derecha de un rio que, corriendo de O. á E., desemboca en la citada bahía. Confina por ESE. con el pueblo de Gumaca, como á cuatro leguas; por S. con la mar, á seis leguas, o sea por un istmo que divide la mar del N. de la del S.; por O. con el pueblo de Pagbilao, á diez leguas, y por NO. con el de Mauban, como á ocho leguas.

Disfruta de un clima templado y saludable, combatido de los vientos del N. y E., especialmente desde Octubre hasta Mayo. Las enfermedades mas comunes son tísis y erupciones cutáneas. Se surten de agua de pozo, que es bastante salobre. Los caminos que dirigen á los inmediatos pueblos son de herradura, muy penosos, y en tiempo de lluvias casi intransitables, si bien en la actualidad se trabaja una hermosa calzada que, atravesando el istmo arriba mencionado, ponga en comunicacion los pueblos de la costa N. con los de la costa S. El correo se recibe de la cabecera los viernes y sale los sábados.

La Iglesia, con la advocacion de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, se construyó de tabla por los años de 1638, la cual fué incendiada por los holandeses el año de 1640 juntamente con el pueblo. En 1643 se edificó nueva Iglesia de piedra, bajo la direccion del R. P. Fray Cristóbal de Fuensalida, y tuvo la misma desgraciada suerte que la de tabla, por los años de 1648. En 1650 se volvió á reedificar por el infatigable celo del mismo P. Fuensalida, pero tambien fué despues arruinada por los temblores. Finalmente, por los años de 1683 se construyó la existente, con su hermoso crucero, bajo la direccion del R. P. Fr. José de Jesus María, concluyéndose en 1696. Dicha Iglesia es seguramente el templo mas sólido de Filipinas. Los cimientos tienen doce piés de espesor, y los del frontispicio quince piés. Sobre la cornisa tiene una fuerte cadena de molave, en la que descansan y afianzan veinticuatro llaves. Si á esta trabazon se añade que la

piedra fué traida de Mauban, distante diez leguas; que la arena usada en la mezcla permaneció lavándose un año antes de usarla, con el fin de purificarla de todo salitre, y que el pueblo no contaba entonces mas que sesenta y nueve tributos, se dejará ver claramente el celo infatigable del que estaba animado el referido P. Fr. José de Jesus María; y nótese tambien que el convento, igual en solidez y hermosura, respectivamente, se construyó á la vez que la Iglesia. Hay un tribunal de piedra y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, con otras cuatro pagadas por los interesados. Las restantes casas de que se compone la poblacion son de tabla la mayor parte. Es su Cura Párroco el R. P. Fr. Samuel Mena, Predicador, de 30 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	1941
Almas...............................	7338

El término de este pueblo es bastante quebrado y en sus montes abundan buenas maderas, como el molave, narra, alintatao, camagon, malatapay, yacal, baticulín y mil otras mas, con diversas palmas, bejucos, burí, sabután, muchas raices alimenticias y caza de toda clase. Los rios que bañan el término son los llamados Atimonan y Minanucan, con otra multitud de arroyos mas ó menos caudalosos. El terreno cultivado produce mucho arroz, maiz, algun abacá, cacao, café y cocos. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, corte de maderas, platería, herrería y algunos otros á la pesca; las mugeres al tejido de piñas, sinamais, petates de burí y sabutan, cuyos productos, con el arroz sobrante, conducen á los mercados de los pueblos limítrofes.

En el lado derecho de la capilla mayor de la Iglesia, junto á la pared y como cuatro pasos separado del Altar, se halla sepultado el V. Pedro Dimas Cortés, natural del pueblo de Salaya, cerca de Querétaro, en la América, el cual estuvo haciendo vida eremítica y penitente por espacio de veinticuatro años, en los bosques que median entre este pueblo y el de Gumaca. Murió el dia 23 de Julio de 1715,

asistido del R. P. Fr. Gabriel de S. Antonio, quien escribió su admirable vida, que se conserva en nuestro archivo de Manila.

PAGBILAO.

La fundacion de este pueblo data del año de 1685, aunque no tuvo ministro fijo hasta el de 1688 que le fué asignado el R. P. Fr. Cristóbal Montanchez. Su primer nombre fué Binahaan, tomado de un rio sobre cuyas márgenes se hallaba situado, distante una legua de la costa S. frente á la isla Capuluan. El año de 1702 quedó como visita del pueblo de Tayabas, y en 1724 le fué asignado nuevamente por ministro el R. P. Fr. Francisco Pobre. En 1727 se trasladó al sitio que hoy ocupa, perdiendo el nombre de Binahaan y tomando el que lleva de un rio inmediato.

Hállase enclavado á los 13° 58' latitud, en terreno llano, junto á un rio que, corriendo de N. á S., desagua en la mar. Confina por N. con la cordillera de montes que viene corriendo de NO. á SE. de la isla, por E. con el pueblo de Atimonan, á unas diez leguas; por S. con la mar, distante media legua y por ONO. con el pueblo de Tayabas, como á tres leguas.

Su clima es cálido pero saludable, reinando generalmente los vientos del E. y O. Se surten de aguas del rio Tambag, que trae su orígen del monte Guitin, comprension del pueblo de Tayabas, las cuales son un poco salobres. Tiene una hermosa calzada en direccion á la cabecera de Tayabas y en ella existen tres puentes de madera, con

cimientos de piedra, construidos el año de 1853 por el Sr. Gobernador D. José María de la O. El correo se recibe de la cabecera los jueves y sale los domingos.

La Iglesia, dedicada á Santa Catalina vírgen y mártir, es de buena fabrica, con su bonito crucero, el cual fué reparado en 1845 bajo la direccion del R. P. Fr. Victoriano Peraleja, quien asimismo construyó la casa parroquial de piedra. Hay un tribunal de tabla y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, con unas cincuenta casas particulares de tabla y las restantes de nipa, al estilo del país. Este pueblo se halla servido por el R. P. Fr. Gavino Ruiz, Predicador, de 24 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	919.
Almas	3564.

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como cuatro leguas, y unas siete de E. á O. Se halla bañado por los rios Tambag, Pasabañgon, Binahaan, Malicboy, Sapinit y Amao, con otra porcion de arroyos, cuyas aguas utilizan en el riego y todos ellos corren de N. á S. desembocando en la mar. Dicho término comprende varios montes poblados de buenas maderas de construccion y ebanistería, diversas palmas, bejucos, escelentes pastos para ganado vacuno y caballar, con mucha caza mayor y menor. Tambien hay una cantera de piedra, muy buena para edificios. Como media legua hácia el S. se halla el puerto del mismo nombre, en el que solo pueden anclar buques menores, pero abunda de buen pescado y algun balate. El terreno cultivado, beneficiado en gran parte por el riego, produce mucho arroz, algun cacao, café y maiz. Sus naturales se dedican á la agricultura, caza y pesca y las mugeres al tejido de bayones y petates, cuyos productos, con el arroz sobrante, conducen á los mercados de Tayabas y Saryaya.

TIAONG.

Este pueblo se llamó antiguamente Nayum, y su fundacion data del año de 1600, en cuya época fué su primer ministro nuestro R. P. Fr. Juan de Sta. Clara, quien dedicó la primera Iglesia al Sr. Santiago Apóstol. El año de 1606 se cedió su administracion á los RR. PP. agustinos, quienes lo agregaron al pueblo de S. Pablo, y en 1794 volvieron á cedernos su administracion. Estuvo enclavado antiguamente en el sitio conocido hoy con el nombre de Nayum, jurisdiccion del pueblo de Saryaya, y los RR. PP. agustinos lo trasladaron al sitio que actualmente ocupa, tomando el nombre que lleva.

Se halla situado á los 13° 58' 20" latitud en una corta llanura y á la izquierda del rio Lalig, sobre el cual hay un hermoso puente de piedra. Confina por ENE. con el pueblo de Dolores, á unas dos leguas; por E. con el de Saryaya, distante cinco leguas; por OSO. con el de Rosario, como á tres leguas y por NNO. con el de S. Pablo, perteneciente á la provincia de Batangas y distante dos leguas y media.

El clima es seco, aunque algun tanto templado por hallarse muy bien ventilado. Las enfermedades mas frecuentes son las calenturas. Se surten de aguas del mencionado rio Lalig, en el cual y á corta distancia, hay una presa que, por medio de un pequeño caz, dirije sus aguas por el centro de la poblacion. Los caminos para comunicarse con los pueblos limítrofes son de herradura y muy penosos en tiempo de lluvias, existiendo un puente de ladrillo, dirigido por el R. P. Fr. Joaquin de Coria

en 1843, el que dirije á S. Pablo. El correo se recibe los jueves y sale los domingos.

La Iglesia, con la advocacion del santo precursor S. Juan Bautista, es de buena fábrica, asi como tambien la casa parroquial. Las restantes casas, incluso la que sirve de tribunal y en la que se halla una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, son de caña y nipa, al estilo del pais. Es su Cura Párroco un P. Clérigo interino.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..............................	2017
Almas...............................	6378

El término de este pueblo comprende estensas llanuras fertilizadas por doce rios, mas ó menos caudalosos, todos los cuales corren á desaguar en la barra de Nayum. Dichas llanuras abundan de escelentes pastos para ganado vacuno y caballar, y sus bosques producen buenas maderas de construccion, varias clases de palmas, diversas resinas, bejuco, burí, con mucha caza mayor y menor. Tambien hay canteras de piedra, parecida á la de Meycauayan, y otras de piedra semi-volcánica. El terreno cultivado produce mucho arroz, maiz, cacao, café y alguna caña de azúcar, con varias frutas y hortalizas. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del aceite de coco, cria de ganado vacuno y á la caza, cuyos productos, con el arroz sobrante, esportan para los mercados de Tayabas y San Pablo.

DOLORES.

Con algunos tributos del pueblo de San Pablo, perteneciente á la provincia de Batangas, y otros del de Tiaong, se formó este pueblo el año de 1840, asignándose por primer Cura Párroco el R. P. Fray Cárlos Tena.

Está situado en los 14° 2' latitud, sobre la falda OSO. del gran monte Banajao, á la derecha del rio Lagnas, que trae su orígen del citado monte. Confina por ESE. con el pueblo de Saryaya, como á siete leguas; por OSO. con el de Tiaong, á dos leguas; y por NO. con el de S. Pablo, á la misma distancia poco mas que el anterior.

Disfruta de un clima templado y saludable, con muy buena ventilacion por la parte O. y S. Abastécense de aguas del citado rio, que son de buena calidad: para comunicarse con los pueblos limítrofes hay caminos de herradura no muy buenos. El correo se recibe de la cabecera semanalmente.

La Iglesia, con la advocacion de Nuestra Señora de los Dolores, es de tabla, así como la casa-parroquial, construidas ambas bajo la direccion del R. P. Fr. Cárlos Tena. Las demás casas, incluso la que sirve de tribunal, en la cual se halla una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, son de caña y nipa. Por escasez de religiosos se halla á cargo de un Padre Clérigo.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	541
Almas	1671

El término de este pueblo es bastante montuoso y sus espesos bosques abundan de maderas, si bien no son de la mejor calidad, palmas, bejucos y caza de toda clase. El terreno cultivado produce arroz, maiz, algun abacá y cacao. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, cuyos productos conducen á los mercados de S. Pablo y Tayabas.

LOPEZ.

De una visita del pueblo de Gumaca, llamada Talolong, se formó este pueblo con el nombre que lleva, segun decreto del Superior Gobierno espedido el 30 de Junio de 1857.

Se halla enclavado á los 13° 57' 40" de latitud, sobre las márgenes de dos arroyos, que corriendo de S. á N. desembocan en la bahia de Lamon. Confina por N. con el pueblo de Calauang, distante cuatro leguas, por E. y S. con las cordilleras de montes que atraviesan la provincia y corren á Camarines Norte; y por NO. con el pueblo de Gumaca y bahía de Lamon, á tres leguas del primero y una de la segunda.

Su clima es templado y saludable, ventilado del Norte y Oeste, surtiéndose de aguas de los dos mencionados arroyos que son de buena calidad: tiene dos caminos de herradura para los pueblos de Calauag y Gumaca, recibiéndose el correo semanalmente.

La Iglesia y casa parroquial son de caña y nipa, dedicada la primera á Ntra. Señora del Rosario: tiene un miserable tribunal, y una escuela dotada por los fondos de Comunidad, y todo el pueblo se compone de unas seiscientas casas muy decentes, de caña y nipa.

Actualmente es su Cura Parróco el R. P. Fr. Dionisio Martin, confesor, de 32 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..................................	886
Almas..................................	3612

El término es montuoso, especialmente por el E. y S., pero tiene bastantes llanuras para la labranza, donde recogen mucho arroz, maiz y caña dulce, y produciría mas si utilizasen las aguas de los dos arroyos mencionados arriba, en el riego. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio de aceite de coco, á la caza y pesca, y las mugeres al tejido de guinaras y petates de burí.

Estado general *de pueblos, tributos y almas que administran los religiosos franciscanos en esta provincia de Tayabas.*

PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Tayabas	5945	21554
Lucban	3563	13909
Saryaya	2029	7273
Gumaca	2199	8850
Mauban	2107	8944
Atimonan	1941	7338
Pagbilao	919	3564
Tiaong	2017	6378
Dolores	541	1671
Lopez	886	3612
Total	22147	83093



PROVINCIA DE ALBAY.

Esta provincia, llamada antiguamente Ibalon, se halla en el estremo S. de la grande isla de Luzon, comprendida entre los 129° 27' 40" y los 130° 45' 40" de longitud y los 12° 31' 24" hasta los 14° 7' 18" de latitud, incluso las islas de Catanduanes, S. Miguel, Cagraray, Batan y Raporapo. Confina por N. con la provincia de Camarines Sur, y en lo restante es marítima, formando sus costas dos grandes senos titulados de Albay al E. y de Sorsogon al O.; de suerte que tiene la forma de una S tendida. Los montes de esta provincia son una continuacion de la cordillera que viene del N. de la isla, y llegando al elevado Mayon, parte una ramificacion hácia el E. por el reducido espacio que media entre el seno de Albay y el de Sorsogon, inclinándose en seguida hácia el S. y terminando en el monte de Bulusan, en cuya cúspide se deja ver un volcan que por muchos años parecia estar apagado hasta que, en 1852 principió nuevamente á despedir humo. Desde el monte Mayon, arriba citado, sale otra série de montañas hácia el NO., la cual corre á unirse con el gran monte Isaróc, en la provincia de Camarines, de suerte que las dos cordilleras forman una Y griega, cuya union ó nudo es el Mayon.

Este monte es el famoso volcan conocido con el nombre de volcan de Albay. Es de figura piramidal y segun las observaciones del capitan español D. Antonio Sigüenza, tiene 1682 piés de elevacion sobre el nivel del mar, bojeando unas catorce leguas. Continuamente despide humo y llamas, y muchas veces se dejan ver por sus faldas arroyos de fuego que, serpenteando por sus valles, forma una deliciosa perspectiva; pero en sus terribles erupciones lleva el espanto y la desolacion á muchas leguas de distancia. El dia 23 de Octubre de 1766 hizo una erupcion horrorosa que en pocas horas asoló el pueblo de Malinao y causó grandes estragos en los de Albay, Cagsaua, Camalig, Budiao, Guinobatan y Ligao. En 1800 hizo otra que causó tambien muchas desgracias, pero la que se verificó el dia 1.° de Febrero de 1814 no es posible describirla. Nuestro R. P. Fr. Francisco Tubino, párroco á la sazon del pueblo de Guinobatan, hace una lastimosa pintura en un opúsculo que sobre dicha erupcion escribió el año de 1816. En el capítulo cuarto dice, entre otras cosas.

«Precedieron, la noche antes, repetidos temblores, si»guieron por la mañana del dia primero con un fuerte »sacudimiento á lo último, é instantáneamente arrojó por »su boca como una nube que subia piramidal y formaba »la figura de un penacho muy vistoso. Como el sol estaba »claro presentaba diversas vistas el fenómeno asolador. El »pié negro iba hácia arriba en sombrío, su medio en va»rios colores, y su estremo estaba de color ceniciento. Mas, »á poco de estar observando este objeto, se sintió un gran »terremoto seguido de fuertes truenos. Seguía asi arrojando »lava con violencia, cuando á poco se estendió la nube »que formaba: Oscureció la tierra, incendió la atmósfera, »y de la tierra se veian salir rayos y centellas que se »cruzaban unos con otros, formando una tempestad horro»rosa. A esto se siguió instantáneamente una lluvia tan »terrible de gruesas piedras, encendidas y calcinadas, que »arruinaban y quemaban cuanto encontraban. Poco despues »piedras mas chicas, arena y ceniza, durando esto mas de »tres horas, y la oscuridad como cinco.=Abrasó y arruinó »enteramente los pueblos de Camalig, Cagsaua y Budiao, »con la mitad de Albay, lo mismo el de Guinobatan y »menos el de Bulusan, por no correr hácia estas partes »tanto la erupcion, porque el viento le dió le direccion al

»S. La oscuridad llegó á partes bastante distantes como »á Manila é Ilocos, pasando la ceniza, como aseguran al»gunos, hasta China, y los truenos se oyeron en muchas »partes del Archipiélago.»

La misma relacion, con corta diferencia, hace sobre este asunto el R. P. Fr. Francisco Aragoneses, Cura Párroco entonces del pueblo de Cagsaua, en un opúsculo que, para escitar la caridad de los fieles á favor de los infelices habitantes de los pueblos asolados, imprimió en Manila el mismo año de 1814, y el R. P. Fr Juan de la Torre en carta dirigida al M. R. P. Provincial, Fr. Juan de Castuera, su fecha en Ligao á 17 de Febrero, dice así:

«Libré la vida debajo de un coco corvo, sin sombrero »y pasando por mil peligros. Dos puercos del pueblo, dos »del monte, un cuervo con alas quebradas y una rata »flaca, con sus hijuelos, me hicieron compañía, y todos éra»mos hermanos reunidos allí en sana paz.»

Por la falda y pié de este monte, especialmente por la parte E. y N. que mira al mar, debe estar hueco, pues se observa cuando se camina, que las pisadas de los caballos hacen un ruido estraordinario. Hácia el N. y poco distante del pueblo de Tigbi, brotan dos manantiales de agua caliente los que, reunidos, forman un pozo que tiene comunicacion subterránea con la mar, pues se ha observado, que echando paja en el referido pozo aparece despues en la mar: en los hoyos ó cóncavos donde se hallan estas aguas, se dejan ver tierras de diversos colores, como blanco que tira á azufrado, de almagre, azul, verde y amarillo.

En nuestros registros se dice: que por los años de 1592, para desimpresionar á los indígenas de las muchas supersticiones que tenian con este volcan, intentó subir con algunos indios nuestro R. P. Fr. Pedro Ferrer, el cual no llegó muy arriba por haberle abandonado todos los que le acompañaban, pero sí bajó una porcion de azúfre que utilizaron muy bien los españoles, y aun aseguran fué el primero de esta materia que se descubrió en Filipinas. En el mismo año, y con el mismo motivo, intentó la subida nuestro R. P. Fr. Estéban Solis, natural de Cáceres, quien vino á estas islas en compañía de su pariente el Sr. Gobernador y Capitan general D. Francisco de Sande, y habiendo ayudado personalmente á la

conquista temporal de la provincia de Camarines, en vez de adornarse con las condecoraciones que habia merecido, y que le concedió el citado Sr. Gobernador, vistió nuestro santo hábito y profesó en nuestro convento de Manila, destinándole despues los prelados á la conversion de la misma provincia de Camarines. Este varon de Dios, tan valiente soldado como perfecto religioso, subió efectivamente acompañado de un solo indio, y si bien no tuvo la gloria de llegar á la cúspide por haber encontrado tres bocas, desde cuyo punto era imposible el tránsito, tuvo, sin embargo, el placer de que á su bajada y á consecuencia de la relacion del indio su compañero, se convirtiesen cien personas en el mismo dia, y se desvaneciesen para siempre las inveteradas y ridículas supersticiones de que estaban poseidos todos los indígenas. Es verdad que, el citado religioso, á consecuencia de la variedad de temperamentos que esperimentó en los distintos sitios de este encumbrado monte, bajó tan inútil y enfermo que murió en el mismo año de 1592: últimamente el dia 13 de Julio de 1853, como á las cinco de la tarde, hizo otra erupcion, causando bastantes daños en los pueblos de Camalig y Guinobatan, muriendo treinta y tres personas y quedando otras muchas heridas.

El primer apóstol de esta provincia fué el R. P. agustiniano Fr. Alonso Gimenez, segun dejamos notado al tratar de la provincia de Camarines en el fólio 180 y asi la conversion de esta provincia de Albay se debe enteramente á nuestros religiosos, quienes desde el año de 1578 no cesaron de evangelizar el nombre del Señor, teniendo la satisfaccion de ser los fundadores de la mayor parte de los pueblos de que se compone, aunque posteriormente y á efecto de su desprendimiento, cedieron muchos de dichos pueblos á la sagrada mitra. En esta hermosa provincia, feráz en toda clase de producciones y de las mas ricas del archipiélago por su activo comercio, administran los hijos del gran Patriarca San Francisco los siguientes pueblos.

VILLA DE LIBON.

Esta villa debe su fundacion al valiente y benemérito D. Juan de Salcedo, á fines del año de 1573, quien la puso bajo el patrocinio del Señor Santiago Apóstol, siendo por consiguiente, el primer pueblo fundado en la provincia de Camarines, á la cual perteneció hasta el año de 1847, y el primer punto tambien donde nuestros religiosos ejercitaron su fervoroso celo á su llegada á estas provincias el año de 1578.

Se halla situada en los 13° 17′ 38″ latitud, en un llano, sobre las márgenes de dos arroyos procedentes del rio Quinali, los cuales, corriendo de E. á O., desembocan en la laguna de Bato, situada al O. del pueblo. Confina por E. con el pueblo de Polangui, á una legua; por ESE. con el de Oás, distante dos leguas; por S. y O. con la cordillera de montes que viene formando la costa de la isla y como seis leguas distante del mar; y por NO. con el pueblo de Bato, perteneciente á la provincia de Camarines y á la misma distancia que Oás.

El clima es templado y saludable, reinando los vientos del N. y E. Las enfermedades mas frecuentes son pasmos y tisis. Se surten de aguas de los dos arroyos que le bañan, las cuales son un poco gruesas. No hay mas camino que una calzada en direccion á los pueblos de Polangui y Oás, la cual se pone casi intransitable en tiempo de lluvias. El correo se recibe los miércoles y sale los jueves.

La Iglesia, bajo la advocacion del Apóstol Santiago, es de ladrillo, muy sólida. La casa parroquial es de piedra, reconstruida casi en su totalidad por el R. P. Fr. Vicente de Dosbarrios. Hay un tribunal de tabla, el que á la vez sirve de local para una escuela de instruccion primaria, cuyo maestro se paga por las cajas de Comunidad. El casco del pueblo solo tiene unas ciento veinte casas, de las

que una mitad poco menos, son de tabla y las restantes de nipa. Tiene además siete visitillas llamadas Buga, San Vicente, Talaid, Marayag, Linao, Pandao y Apod, distando estas dos últimas como seis leguas hácia el O. y situadas en la playa. Está servido por el R. P. Fr. Mariano Gonzalez, confesor, de 28 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos.............................	890
Almas...............................	3561

El término de este pueblo se estiende por S. y O. como seis leguas, todo montuoso y abundante de maderas de inferior calidad, especialmente las que produce el monte denominado Linao. En este se hallan tambien canteras de piedra blanca, parecida al mármol, pero bastante blanda. El terreno cultivado produce mucho arroz, algun abacá y varias legumbres. Sus naturales se dedican generalmente á la agricultura, beneficio del abacá y á la pesca que produce la inmediata laguna; cuyos productos, con el arroz sobrante, conducen á los mercados de los pueblos limítrofes.

CAMALIG.

El nombre Camalig, ó Camarines en castellano, parece ser fué tomado de una mediana colina que, en forma de camarin, existe junto al pueblo, aunque otros aseguran que dicho nombre fué tomado de un camarin ó sombraje que formaron en este sitio los primeros españoles, esploradores de esta provincia, por los años de 1569 á 1570, y cuyo pueblo dió nombre á la provincia de Camarines, á la cual perteneció hasta el año de 1847 que fué agregado á la de Albay. La conversion y fundacion de este pueblo se debe á nuestros primeros misioneros por

los años de 1579 á 1580, aunque no consta la época en que tuvo ministro fijo. En la terrible erupcion del volcan de Albay, verificada el año de 1814, fué destruido completamente, por cuya razon y huyendo de un vecino de tan mala catadura formaron pueblo, con Iglesia y casa parroquial, en un sitio poco distante llamado Tondol. Pareciéndoles aun que en dicho punto les alcanzarían los lastimosos estragos del volcan, levantaron el campo y se establecieron en un sitio denominado Quilaponte, donde permanecieron dos años, al cabo de los cuales volvieron á levantar sus tiendas, fijándose en el sitio llamado Baligan. El año de 1837, con motivo de un voráz incendio que consumió la mayor parte de la poblacion y careciendo tambien, en el mencionado sitio de Baligan, del agua suficiente para el consumo, viéndose precisados á abastecerse de puntos bastante distantes, pidieron y obtuvieron del Superior Gobierno la competente licencia para establecerse de nuevo en el antiguo pueblo asolado por el volcan en 1814, como de hecho se trasladaron, olvidando enteramente que el dia menos pensado podría el citado volcan darles otra severa leccion, como efectivamente se la ha dado el año de 1853, aunque no tan funesta como la de 1814.

Se halla situado á los 13° 8′ 10″ latitud, al pié SSO. del monte Mayon y al NNO. del monte Quituinan, en terreno quebrado, sobre las márgenes de varios arroyos que traen su orígen del citado monte Mayon, los que, unidos á corta distancia del pueblo, forman un caudaloso rio que, corriendo de SE. á NO., pasa por los pueblos de Guinobatan, Ligao, Oás y Polangui, aumentando su caudal con varios afluentes que recibe por la derecha y desembocando en la La-

guna de Bato, divisoria de esta provincia con la de Camarines. Confina por ESE. con el pueblo de Cagsaua, como dos leguas de distancia; por SSO. con el de Quipia, distante cuatro leguas; por NO. con el de Guinobatan, á una legua escasa.

Disfruta de un temperamento saludable y con buena ventilacion. Se surten de aguas de multitud de manantiales que brotan en lo interior de la poblacion, cuyas aguas son escelentes. Tiene dos hermosas calzadas en direccion á los pueblos de Guinobatan y Cagsaua, y un camino de herradura que dirige al pueblo de Quipia. Sobre los arroyos arriba mencionados y para la comunicacion de unos barrio con otros, existen nueve puentes de piedra con veintisiete alcantarillas, construidos todos por los años de 1847 á 1849, esceptuando el que se halla á la entrada del pueblo, con dos ojos de treinta y seis piés de altor cada uno que, arrastrado por las fuertes avenidas del año de 1848, se construyó nuevamente en 1850; y tanto los puentes como las alcantarillas se deben al celo infatigable de su Cura Párroco el R. P. Fr. Miguel Barcela. El correo se recibe de la cabecera los martes y sale los miércoles.

La Iglesia, bajo la advocacion de S. Juan Bautista, fué primeramente de tabla. El año de 1605 obtuvieron licencia del Superior Gobierno para fabricarla de piedra, cuyo decreto firmado del Señor Gobernador y Capitan general D. Pedro Bravo de Acuña y notificado al capitan encomendero de este pueblo D. Pedro de Arceo Covarrubias, se conservaba en el archivo del mismo el año de 1741, segun aparece de un manuscrito referente á este pueblo que se guarda en nuestro archivo de Manila. En este manuscrito hallamos. que en la construccion de la Iglesia y convento de piedra, solamente trabajaron los reos vagabundos y malhechores del presidio que en el mismo pueblo existia, para cuya custodia habia una segura cárcel, que en el citado año de 1741 servía de escuela de niños y donde aun se dejaba ver una estrecha puerta que conducia á un oscuro y subterráneo calabozo. Esta primera Iglesia y convento de piedra fué, sin duda, la que se destrozó en la erupcion del volcan de 1814, pues no consta que se haya edificado otra. En 1837, cuando yá se fijó el pueblo en el mismo sitio asolado por el volcan, segun dejamos notado, se reedificó la Iglesia y convento bajo la

direccion de los RR. PP. Fr. Francisco Latoba y Fr. Manuel Brihuega; y la portada principal, con la torre y el techo de teja se construyó, por los años de 1845 y siguientes, por el R. P. Fr. Miguel Barcela, quien además la pintó y adornó completamente, asi como tambien la casa parroquial. En esta Iglesia se venera, con especial devocion, al glorioso S. Roque, y antes de la ruina del pueblo en 1814 era tal la concurrencia de fieles, que competir podia justamente con las fiestas mas notables de Filipinas. Hay una casa real de tabla y una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad: otra de niñas establecida y dotada por la caridad de su celoso Padre Cura el ya mencionado Fr. Miguel Barcela, con otras varias en los barrios distantes, pagadas por los interesados. Tiene una visita llamada Baligan, distante dos leguas y otra llamada Cotmun, á igual distancia que la anterior, en la cual hay una ermita dedicada á S. Lorenzo mártir. Además tiene otras dos visitas denominadas Salcedo y Palanog, como á tres leguas escasas. Es su Cura Párroco el R. P. Fray Miguel Antonio Barcela, Predicador, ex-Definidor, de 59 años de edad y 31 de administracion, con dos PP. Clérigos coadjutores.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..............................	4223
Almas.................................	17184

El término de este pueblo se estiende de NE. á SO. como cinco leguas y dos de SE. á NO. Generalmente es montuoso, pero sus maderas son escasas y de mala calidad, hallándose todo el terreno plantado de cocos y abacá. La parte cultivada produce algun arroz, especialmente en lo de regadío, maiz y caña de azúcar. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá y aceite de coco, que son los dos artículos principales de este pueblo, y las mugeres en el tegido de piña y sinamais, cuyos productos esportan para la cabecera y puerto de Albay.

El año de 1836, hallándose de Cura Párroco de este pueblo el R. P. Fr. Francisco Latoba, tuvo noticia que junto al altar mayor de la Iglesia se hallaba sepultado un religioso que habia muerto con opinion de santidad. Dicho P. Latoba, acompañado del R. P. Fr. Miguel Barcela, cura entonces del pueblo de Oás en la misma provincia, hicieron

comparecer á dos ancianos, uno de ciento veinte años, segun la mejor cuenta y otro de ciento diez, los cuales afirmaron ser cierto haber un religioso sepultado junto á dicho altar, cuyo sepulcro siempre habia sido muy venerado de los fieles, pero que ignoraban el nombre, y solo sabian que habia muerto cuando sus padres eran jóvenes, segun se lo habian oido á sus dichos padres.

Con estos antecedentes, y acompañados los referidos religiosos de los dos ancianos y gran multitud de personas de ambos sexos, escavaron en el sitio que señalaron y hallaron, efectivamente, un sepulcro cuyas paredes y bóveda estaban formadas de tierra suelta arenosa, sin tener mezcla alguna ni señal de haberla tenido. En dicho sepulcro hallaron perfectamente compuestos y completos los huesos de una persona, los cuales despedian un suavísimo y fragante olor, que todos los concurrentes percibian con júbilo y admiracion, pero no ápareció hábito, cordon, papel ó cosa alguna por donde descubrirse pudiera el nombre, ni año en que fué sepultado. Estos respetables huesos fueron colocados con un poco de tierra del mismo sepulcro, en un cajon y conducidos por los referidos religiosos á la Iglesia de Baligan, donde entonces se hallaba formado el pueblo, y allí sepultaron el cajon con los restos referidos. Junto á la mencionada sepultura se halló otra que contenía los huesos completos de otra persona, pero sin olor ni señal que indicase á quien pertenecian. Discurramos ahora quien pudo ser este V. religioso, cuyos huesos despedían de sí tan fragante olor.

En la nómina de nuestros religiosos difuntos, que se conserva en nuestro convento de Manila, hallamos muertos en Camarines, desde el año de 1652 hasta el de 1700, ocho religiosos llamados Fr. Francisco de Alcalá, que falleció en 1652; Fr. Domingo de Jesus en el mismo año; Fray Pedro de S. Damian en 1655; Fr. Pedro de Ceclavin en 1658; Fr. Antonio de S. Gregorio y Fr. Juan de Mox en 1659; Fr. Juan de Guzman en 1660, y Fr. Pedro Diaz en 1689. De estos solo consta claramente que murió en este pueblo el último, y de los otros siete existe la duda de si murieron en este pueblo llamado entonces Camarines, ó en otro de la provincia del mismo nombre, porque desde el año de 1586 hasta el de 1660, aparecen en la citada nómina unos cincuenta y cuatro religiosos muertos en Camari-

nes, sin especificar si fallecieron en el pueblo llamado Camarines ó en otro de la provincia del mismo nombre, y constando por otros documentos que en 1612 murió el V. Fr. Diego de la Concepcion en el pueblo de Naga, sin embargo de hallarse notado en la referida nómina como muerto en Camarines: de aquí se origina la duda que tal vez acostumbrasen anotar la provincia aunque los religiosos muriesen en diversos pueblos de la misma. Por otra parte, concediendo en el año de 1836 ciento y veinte años de edad á uno de los ancianos que dejamos mencionados, debió nacer este por los años de 1715, y siendo su padre jóven cuando falleció el venerable religioso en cuestion, solamente puede ser el R. P. Fr. Pedro Diaz, muerto en 1689, en cuya época podia contar el padre del referido anciano unos veintiseis años, lo que no se verifica si nos adherimos á que sea alguno de los otros siete, muertos todos antes del año de 1660, porque entonces deberíamos conceder al padre de dicho anciano sobre setenta años cuando engendró á su hijo, pues desde 1660 hasta 1715 median cincuenta y cinco años, y siquiera debió tener quince años para decir que era jóven cuando falleció el V. religioso; y esta dificultad crecerá en proporcion que nos remontemos hasta el año de 1652 en que murió el primer religioso de los ocho referidos. Tampoco puede ser otro que hubiese muerto despues que el referido P. Diaz en 1689 porque, desde dicho año hasta el de 1730, no hallamos religioso alguno muerto en Camarines, antes bien ya se especifican los pueblos donde fallecian.

Concedido que sean dichos restos mortales del R. P. Fr. Pedro Diaz, este Venerable religioso profesó en la santa provincia de S. Pedro Alcántara, llegó á Filipinas el año de 1679 y falleció, siendo ministro de este pueblo de Camalig, el dia 20 de Julio de 1689.

POLANGUI.

El nombre Polangui fué tomado de un robusto árbol, asi llamado, que existia en el terreno de su fundacion. Se formó este pueblo de cinco ran-

cherías de unas cien personas cada una, con la singular circunstancia, que los primeros que se bautizaron fueron 25 hombres en un mismo dia y todos ellos aparentaban tener de 60 años para arriba. Su fundacion debió verificarse á últimos del año de 1583 ó principios de 1584, porque en un antiguo manuscrito que se conserva en nuestro archivo de Manila, consta que ya era pueblo á últimos de 1584, cuya fundacion se debe al fervoroso celo del R. P. Fr. Baltasar de la Magdalena, el mismo que fué á Camarines en el año de 1583. El pueblo se fundó primeramente en un sitio llamado Binanuan y por ser terreno anegadizo, se trasladó á un pequeño collado hácia el N. de Binanuan, y posteriormente debió trasladarse otra vez, pues hoy se halla en un hermoso valle.

Hállase enclavado á los 13° 17' 30" latitud, en un gran llano ó espacioso valle á la derecha del rio Bilibig. Confina por N. con el pueblo de Buhi, perteneciente á la provincia de Camarines, á unas tres leguas; por E. con el monte Masaraga y por O. con la villa de Libon, á una legua.

Su clima es templado y saludable, con muy buena ventilacion, especialmente del N. y S. Abastécense de aguas del rio que le baña, que son bastante buenas. Hay dos calzadas en direccion á los pueblos de Oás y Libon, en las que se dejan ver dos hermosos puentes de piedra, construidos por los años de 1832 bajo la direccion del R. P. Fr. José Arnau, y además hay un camino de herradura que dirije al pueblo de Buhi, bastante penoso en tiempo de lluvias. El correo se recibe de la parte N. los martes, y los jueves de la parte S., saliendo los mismos dias.

La Iglesia, con la advocacion del Príncipe de los Apóstoles S. Pedro, se construyó primeramente de tabla en el sitio de Binanuan y en la traslacion del pueblo construyeron otra, tambien de tabla, que fué presa de un incendio.

Reunidas ya las maderas para nueva Iglesia se quemaron segunda vez con todo el pueblo. El año de 1654 obtuvieron licencia del Superior Gobierno para construirla de piedra, y efectivamente la edificaron de piedra y ladrillo, bajo la direccion del R. P. Fr. Alonso de S. Juan, concluyéndola en 1664 el R. P. Fr. Juan Bautista Marsá. La existente hoy es de pura piedra, pero ignoro la época de su construccion, lo mismo que el convento, que es tambien de sólida fábrica. Hay una casa Real de piedra, en la que se halla establecida una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Todo el pueblo se compone de unas doscientas treinta casas de tabla y hasta mil de nipa, incluso tres visitas llamadas Ponso, Balinao y Lanigay, distante la que mas una legua. Actualmente se halla servido este pueblo por el R. P. Fr. Isidro Pons, Confesor, de 62 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2154
Almas	9813

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como seis leguas y dos de E. á O. Comprende grandes llanuras con escelentes pastos y hácia la parte N. abundan buenas maderas, y se deja ver una buena cantera de piedra caliza. El terreno cultivado, fertilizado en su mayor parte por el riego, produce grandes cosechas de arroz, mucho abacá, alguna caña de azúcar, con varias frutas y hortalizas. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, conducen á los mercados de Ligao, Oás y Albay.

OÁS.

Doce personas principales de varias rancherías, bautizadas en un mismo dia por el R. P. Fr. Baltasar de los Reyes y Miranda, ó de la Magdalena, fueron las piedras fundamentales de este pueblo. Dichas personas de-

bieron ser bautizadas por los años de 1585 á 1587, porque el citado P. Baltasar llegó á Filipinas el año de 1583. En el siguiente de 1584 se hallaba formando el pueblo de Polangui, y el dia 13 de Setiembre de 1587 ya se registra una partida de bautismo firmada por el R. P. Fr. Gerónimo de Aguilar, quien desplegó tal celo por la conversion y formacion de este pueblo, que desde el referido dia 13 de Setiembre de 1587 hasta el 8 de Octubre de 1588 bautizó cuatrocientas cincuenta y una personas de diez y nueve años para abajo.

Está situado á los 13° 15' 30" latitud, en terreno llano, á la derecha de un caudaloso rio, y sobre las márgenes de otros dos menores que traen su origen del monte Masaraga y desaguan en el primero. Confina por NE. con el referido monte Masaraga, por E. con el Mayon ó volcan de Albay, distante tres leguas de su pié: por SE. con el pueblo de Ligao, á una legua; por S. y O. con la cordillera de montes que baja del N., y torciendo al E. se une con el volcan, y por NNO. con el pueblo de Polangui, á una legua.

Disfruta de un clima templado, saludable y perfectamente ventilado. Se surten de aguas del rio que baña el pueblo, las cuales son bastante buenas. Tiene dos calzadas en direccion á los pueblos de Ligao y Polangui. El correo se recibe de la cabecera los miércoles y sale los lunes.

La Iglesia, con la advocacion del Príncipe S. Miguel Arcangel, debió construirse por los años de 1586, porque el R. P. Fr. Gerónimo de Aguilar, en la partida de bautismo ya citada, dice: *Bautizé en esta Iglesia del Señor San Miguel* cuya Iglesia fué primeramente de tabla, hasta que el año de 1695 se construyó de piedra bajo la direccion del R. P. Fr. Francisco de la Anunciacion ó Peñaranda, juntamente con el convento. Á consecuencia de haberse quemado, fueron reconstruidos ambos edificios en 1816 por el R. P. Fr. Francisco Aragoneses, y perfeccionados, pintados y aseados por el R. P. Fr. Manuel Brihuega en 1848.

Hay un tribunal de piedra y una escuela de primera enseñanza dotada por las cajas de Comunidad, con varias otras particulares pagadas por los interesados. El pueblo se compone de unas doscientas casas de tabla y hasta dos mil cuatrocientas de nipa, incluso once visitas distantes de una á dos leguas, escepto la llamada Imacoto que dista ocho leguas. Es su Cura Párroco el R. P. Fr. Mariano Valfermoso, Predicador, Examinador Sinodal del obispado de Nueva Cáceres, de 49 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	3285
Almas	17657

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como seis leguas y dos de E. á O. Comprende varios montes poblados de buenas maderas, bejucos, burí, escelentes pastos y alguna caza mayor y menor. El terreno cultivado es de regadío una gran parte y produce mucho arroz, abacá, algun maiz y caña de azúcar. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá, y las mugeres á tejer guinaras, cuyos productos, con el arroz sobrante, espenden en los mercados que celebra el mismo pueblo los martes y viernes, ó bien transportan á la cabecera y puerto de Albay.

CAGSÁUA.

La conversion de este pueblo tuvo principio por los años de 1587 y siguientes, en ocasion que el inclito proto-mártir del Japon y santo prelado de esta Apostólica provincia de S. Gregorio, se hallaba visitando, consolando y esforzando á los celosos Misioneros que residian en las provincias de Camarines y Albay. El primero que en este pueblo tuvo

la dicha de ser regenerado con las aguas del santo Bautismo fué un niño, al parecer de doce años de edad, á quien se le impuso el nombre de Pedro Tabao, y cuyo padre se llamaba Calipig Tabao y su madre Nolmog. Dicho niño fué bautizado el dia 26 de Marzo de 1587, y es probable lo fuese por manos del santo mártir San Pedro Bautista, por la circunstancia de llevar el nombre de Pedro, aunque no existe documento por donde conste que fué bautizado por dicho santo Prelado. El año de 1595 formalizó el pueblo el R. P. Fr. Domingo Santiago, administrándolo como visita del de Camalig, hasta que en 1605 le fué asignado primer ministro en propiedad el R. P. Fr. Alonso de Jadraque. Por los años de 1636 incendiaron y asolaron los holandeses este pueblo, los cuales hicieron su entrada por la ensenada de Albay el dia veinticinco de Julio, en ocasion que el pueblo celebraba con regocijo la fiesta de su santo titular. A consecuencia de los estragos del volcan de Albay, en su erupcion de 1814, se trasladó el pueblo al sitio denominado Daraga, donde hoy permanece.

Se halla situado á los 13° 9' 12" latitud al pié SSE. del monte Mayon y en terreno bastante quebrado. Confina por E. con el pueblo y cabecera de Albay, á una legua; por SE. con el de Pilar y por ONO. con el de Camalig, á dos leguas escasas.

Su clima es templado y saludable, reinando con bastante frecuencia los vientos NO. y SO. Se surten de aguas para beber de varios manantiales y pozos, que son de buena calidad, y para los otros usos de las pequeñas acequias que corren por la mayor parte de las calles de la poblacion, las cuales son además muy útiles

en casos de incendio. Dichas aguas son conducidas al pueblo desde un mediano rio distante como una legua, el cual forma en su nacimiento una deliciosa y sorprendente cascada de unos sesenta piés de elevacion, al pié de la cual existe un magnífico puente de piedra sillería, con un solo ojo, construido el año de 1837 y titulado puente de Cristina. En este mismo rio se deja ver una grande y sólida presa de piedra, construida el año de 1851 bajo la direccion del español D. Valentin Garcia y á espensas de la generosidad de su celoso cura párroco el R. P. Fr. Vicente de Lillo. Esta presa se halla destinada á elevar las aguas para conducirlas á las sementeras, utilizándolas en el riego, asi como otra presa que existe en el mismo rio, con la que se riega gran parte de las sementeras de este pueblo y el de Albay, aunque esta última, por ser de madera, cuesta anualmente muchos sacrificios y seria de desear que, unidos los dos pueblos que disfrutan el beneficio, hicieran el sacrificio de una vez, construyéndola de piedra. Tiene este pueblo una hermosa calzada en direccion á la cabecera y otra que dirije á Camalig, y además otra que, por medio de montes, conduce al pueblo de Tabaco. En dichas calzadas y varios otros puntos, necesarios para la comunicacion de unos barrios con otros, existen treinta y cuatro puentes, de los cuales veintiseis son de piedra silleria y los ocho restantes con pilares de piedra y arcos de madera. El correo se recibe de la cabecera los lunes y sale los miércoles.

La Iglesia, bajo la advocacion del apóstol Santiago, fué incendiada por los holandeses segun dejamos notado. Despues se construyó de tabla, y por los años de 1675 la edificó de piedra el R. P. Fr. Acacio de la Concepcion. En 1724 fué demolida y construidos nuevamente Iglesia y convento bajo la direccion del R. P. Fr. Francisco Blanco. Con motivo de la traslacion del pueblo en 1814 se edificó nueva Iglesia y convento de piedra, y en 1851 el ya citado Fr. Vicente Lillo añadió un cuerpo á la torre y la Iglesia la techó de teja, que antes se hallaba techada de nipa. Hay un tribunal de tabla con cimientos de piedra, el cual sirve tambien para una escuela de instruccion primaria, con dos maestros pagados por las cajas de Comunidad. Existen ademas cuatro almacenes de mampostería, y todo el pueblo tendrá mil cien casas de tabla y mil

quinientas de nipa, incluso ocho visitas denominadas Tagás, Quilicao, Malabog, Lacag, Gapo, Inarado, Anislag y Lagnaton, todas las cuales tienen sus ermitas dedicadas á San Ramon Nonato, S. Miguel Arcangel, Asuncion de Nuestra Señora, S. Antonio de Pádua, S. Francisco de Asís, S. Isidro Labrador, Nuestra Señora de Salvacion y Vírgen del Rosario. En cada una de ellas hay una escuela de primeras letras, pagada por los interesados y distan de la matriz dos leguas la que mas, esceptuando la última que dista siete leguas. En la actualidad se halla este pueblo á cargo del R. P. Fray Vicente de Lillo, Predicador, de 52 años de edad, con dos PP. Clérigos coadjutores.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	4111
Almas	14970

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como ocho leguas y dos de E. á O. Comprende varios montes distinguiéndose entre ellos, por su elevacion, sin incluir el Mayon. los denominados Quituinan, divisoria de este pueblo con el de Camalig, Oag y Lignion, que divide el término con el de Albay. Dichos tres montes se hallan plantados en gran parte de abacales y algunas sementeras de arroz en forma de gradas. En ellos se deja ver tambien alguna caza. Ademas del rio arriba mencionado, bañan el terreno otros tres poco caudalosos, cuyas aguas utilizan en el riego, á escepcion del llamado Suboc que, desde su nacimiento, corre entre montes hasta desembocar en la mar. Entre los varios manantiales de esquisitas aguas que brotan en su término, es digno de particular mencion uno que brota al pié del volcan en el sitio que ocupó el destruido pueblo de Budiao, hácia el SSO. del citado volcan. Dicho manantial arroja como un pié cúbico de agua, la cual es de mal gusto en su nacimiento, pero potable despues de evaporada. Por la mañana, hasta cosa de las nueve, el agua sale muy caliente, despidiendo un vapor estraordinario, y en proporcion que sube el calor de la atmósfera pierde el agua su calórico en términos, que á las doce del dia ya sale fria y asi continua hasta la media noche. Estas aguas fueron analizadas el año de 1850 por un inglés llamado D. Enrique Robertus, quien

dice: ser útiles para curar enfermedades reumáticas y cutáneas, y efectivamente se han observado casos prácticos en ambas enfermedades. El analisis practicado por dicho farmacéutico dió el siguiente resultado.

ANALISIS DEL AGUA DE BUDIAO.

Cloruro de sodio	0,579
Sulfato de cal	0,403
Carbonato de cal	0.314
Idrógeno sulfurado	0,283
Agua	998,421
Suma	1,000

El terreno cultivado produce mucho arroz, especialmente en lo de regadío, pero la principal cosecha es la de abacá. Produce tambien algun maiz, cacao, café, cocos y hortalizas. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá, y las mugeres al tejido de piñas, sinamayes y guinaras, cuyos productos realizan en los mercados que celebra el mismo pueblo los lunes y viernes, ó conducen al puerto y cabecera de Albay.

LIGÁO.

El nombre de este pueblo está tomado de un árbol asi llamado, que antiguamente abundaba en su término. Los reyezuelos que mandaban las rancherías de que se formó denomínábanse Pagquilatan, Macabangoy, Sampongan, Mabao y Hocoman, que imperaba en la ranchería titulada Babasi, la misma que despues fué visita del pueblo. Dichos régulos se hallaban discordes entre sí sobre el mando superior de todos, y un cabo español consiguió pacificarlos concediendo el mando al lla-

mado Pagquilatan, quien poco despues se sometió á los españoles y con él todas las rancherías. La conversion de este pueblo se comenzó por nuestros celosos misioneros el año de 1606, aunque no se bautizó persona alguna por entonces, sino que fueron reuniéndolos y catequizándolos hasta el dia 24 de Agosto de 1608, en cuyo dia se halla firmada la primera partida de bautismo por el R. P. Fray Luis de S. Juan, como todo consta en los antiguos libros de la Iglesia de Polangui, administrado entonces por el citado P. Fr. Luis, y á cuya matríz perteneció Ligao en sus principios. Despues fué agregado al pueblo de Oás, y de este fué separado el año de 1665, siéndole asignado por primer ministro en propiedad el R. P. Fr. Pedro Espallargas.

Se halla situado á los 13° 14' 2" latitud, en un hermoso y estenso valle, sobre la derecha del rio llamado Cabilogan, que es el mismo que baña el pueblo de Guinobatan y Camalig, naciendo en las vertientes del monte Mayon. Confina por SE. con el pueblo de Guinobatan á dos leguas; por S. y O. con los montes que forman la costa y distante del mar unas siete leguas y por NO. con el pueblo de Oás á una legua.

Disfruta de un clima templado, saludable y muy bien ventilado, especialmente en los meses de Noviembre á Marzo. Se surten de aguas del citado rio Cabilogan, de otro llamado Tagpó, que nace en el monte Mosaraga y corre de N. á S., desaguando por el E. del pueblo en el Cabilogan, y de otros varios manantiales, cuyas aguas todas son escelentes. Tiene dos buenas calzadas que dirigen á los pueblos de Oás y Guinobatan. El correo se recibe de la cabecera los lunes y sale los miércoles.

La Iglesia fué primeramente de tabla y debió construirse desde el año de 1608 á 1614, porque en las primeras partidas de bautismo, firmadas por el mencionado P. Fr. Luis, solamente dice: «*bautizé en este pueblo de*

Ligao» y en 1614 el R. P. Fr. Domingo de los Mártires añade «*bautizé en esta Iglesia del Sr. S. Estevan de Ligao*» de que se infiere haber sido construida y dedicada al glorioso Proto-Mártir S. Estevan en el tiempo que media de 1608 á 1614, y que aun cuando estuvo como visita de los pueblos de Polangui y Oás, ya tenia Iglesia y tal vez era pueblo independiente, á lo menos en lo civil. Dicha Iglesia se quemó, y construyeron otra tambien de tabla, que sufrió la misma suerte que la anterior, hasta que por los años de 1676, el R. P. Fr. Francisco Vicente edificó una sólida Iglesia de piedra y ladrillo, perpetuando la memoria de su construccion con elegir por Patrona del pueblo á la Virgen Nuestra Señora en el augusto misterio de su Inmaculada Concepcion. Este sólido edificio, ya fuese por hallarse deteriorado, ó ya por otras causas para mí desconocidas, fué reemplazado por otro de piedra en 1709, bajo la direccion del R. P. Fr. Ildefonso de S. Buenaventura, cuya Iglesia es la existente hoy. La fachada principal se construyó en 1812 por el R. P. Fr. Manuel Royo, y en 1846 fué reparada y aseada, juntamente con la casa parroquial, que tambien es de piedra, por el R. P. Fr. Tomás de Alfafara. Hay un tribunal de piedra y una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad. Este pueblo tiene diez visitas llamadas Binanauan, Pandan, Cabasi, Binatagan, Batang, Tuburan y Bonĝa, distante la que mas una legua; Alang y Malaima que distan tres y cuatro leguas, y Panganiran situada en la playa hácia el S. como á siete leguas. Es su Cura Párroco en la actualidad el R. P. Fr. Vicente Dosbarrios, Predicador, de 49 años de edad, con un P. Clérigo coadjutor.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..............................	4034
Almas................................	16170

El término de este pueblo se estiende por la parte S. como siete leguas, cuyo terreno montuoso se halla poblado de buenas maderas de narra, alintatao, molave, tíndalo y otras. Hácia el NNO. descuella el monte Masaraga, que abundan tambien de buenas maderas, y tanto en este como en los de la parte S. se hallan buenos pastos, bejucos, caza de toda clase, varias canteras de piedra caliza y para

edificios. En la visita de Panganiran hay una ensenada llamada puerto de Emacoto, en la que pueden anclar buques mayores, y se halla defendido de todos los vientos menos de los del S. El terreno cultivado, beneficiado por el riego tanto de los rios como de los varios manantiales arriba mencionados, produce mucho arroz, aunque su mayor plantío es el abacá. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá y las mugeres al tejido de guinaras, telas de seda y abacá, cuyos productos, con el sobrante del arroz, realizan en el mercado que el mismo pueblo celebra todos los lunes, ó tambien suelen conducirlos al puerto de Albay.

GUINOBATAN.

El nombre Guinobatan significa conquistado, derivado del verbo Gubat, cuya significacion es conquistar. Por los años de 1672 se nombra ya este pueblo en nuestras tablas capitulares como visita del de Camalig, de cuya matriz se separó el año de 1688, asignándole por primer ministro el R. P. Fr. Alonso de Zafra. Antiguamente estuvo situado este pueblo á la derecha del rio, desde donde se trasladó al sitio que hoy ocupa. El año de 1814 fué destruido enteramente por las piedras y lava abrasadora que lanzó el volcan de Albay, por lo que se trasladó al sitio llamado Mauraro. No hallándose satisfechos aun en dicho punto se fijaron en la playa de Panganiran, y poco despues levantaron el campamento, volviéndose de nuevo al pueblo destruido, para sufrir otra y otras mil veces los funestos eruptos del volcan, como efectivamente los han sufrido ya en 1853, aunque no tanto como el año de 1814.

Se halla situado á los 13° 10' 40" latitud, en una hondonada al pié OSO. del monte Mayon, ó volcan de Albay, rodeado de varios otros montes menores y sobre la izquierda del rio que viene del pueblo de Camalig. Confina por SE. con el referido Camalig, á una legua; por S. con el de Quipia, distante cinco leguas y por NO. con el de Ligao, á unas dos leguas.

Su clima es templado, saludable y bastante ventilado, á pesar de los montes que le cercan. Las enfermedades mas frecuentes son disenterías y calenturas. Se surten de aguas del citado rio y de varios manantiales que brotan del monte Mayon, cuyas aguas son escelentes. Tiene dos buenas calzadas en direccion á los pueblos de Ligao y Camalig, en las que existen varios puentes de piedra, siendo digno de mencionarse el gran puente de piedra titulado de Isabel II sobre el rio Bánao, jurisdiccion de este pueblo, cuya construccion se comenzó el año de 1848 á espensas de los pueblos de Oás, Ligao, Ginobatan y Camalig, concluyéndose en 1853 y verificándose su solemne bendicion el dia 7 de Agosto del citado año. Dicho puente tiene mil quinientos piés de largo por cincuenta y cuatro de ancho, con dos grandes ojos. Además hay un camino de herradura que dirige al pueblo de Quipia. El correo se recibe de la cabecera los martes y sale los miércoles.

La Iglesia, con la advocacion de la Asuncion de Nuestra Señora, es de buena fábrica, así como tambien la casa parroquial. Hay además dos ermitas dedicadas ambas á San Vicente. Tiene casa real de piedra, medio arruinada, una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad y otra de niñas pagada por la caridad de su P. Cura. Á este pueblo pertenecen las visitas Bubulusan y Buladbulad, distante la que mas media legua. En la actualidad es su Cura Párroco el R. P. Fr. Bernardino Melendreras, Predicador, ex-Definidor, de 50 años de edad, con dos PP. Clérigos coadjutores.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	4067
Almas	15566

El término de este pueblo es bastante quebrado y en sus bosques se hallan varias maderas, como alintatao, tíndalo, narra, molave, sibucao y otras. El terreno cultivado

es muy poco, por lo que, sin embargo de disfrutar del beneficio del riego, escasamente produce arroz para el consumo, pero tienen grandes plantíos de abacá que es su principal ramo. Sus naturales se dedican á la poca agricultura y beneficio del abacá, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos espenden en el mercado que celebra el pueblo todos los jueves, ó bien conducen al puerto y cabecera de Albay.

PILAR.

El Superior Gobierno por decreto de 6 de Agosto de 1861 erigió en pueblo las visitas denominadas Santo Niño, Putiao, Sapa y Cadanlagan, dependientes del pueblo de Cagsaua, y las de Inang y Palatoan anejas del de Albay, dándole el nombre que lleva.

Su situacion es á los 13° 5' 10" en terreno quebrado, confinando por N. con el pueblo de Albay, por S. con el de Donsol y por NO. con el de Cagsaua, disfruta de buen temperamento y las aguas de que se surten son de buena calidad.

Tiene Iglesia y casa parroquial de madera y nipa, una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, y todo el pueblo se compone de unas quinientas casas de bambú, distribuidas en siete barrios. Está servido por el R. P. Fr. Santos Herrejon, Predicador, de 27 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	815
Almas	3084

En su término abundan buenas maderas de construccion, y el terreno cultivado produce bastante arroz, mucho abacá, cacao, café y maiz. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá, y las mugeres en el tejido de piñas y guinaras, cuyos productos conducen al puerto y cabecera de Albay.

ESTADO GENERAL *de los pueblos, tributos y almas que administran los hijos del gran Patriarca S. Francisco de Asís en esta provincia de Albay.*

PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Villa de Libon	890	3561
Camalig	4223	17184
Polangui	2154	9813
Oás	3285	17657
Cagsaua	4111	14970
Ligao	4034	16170
Guinobatan	4067	15566
Pilar	815	3084
Suma	23579	98005



DISTRITO DEL PRINCIPE.

CREÓ el Superior Gobierno este distrito el año de 1856 con terreno perteneciente á la provincia de N. Ecija. Se halla comprendido entre los 15° 10' y los 16° 20' de latitud, confinando por N. con la provincia de la Isabela, por E. es marítimo, por S. con el distrito de la Infanta y por O. con los montes Caraballos y provincia de Nueva Ecija.

Su terreno es generalmente montuoso, aunque no faltan terrenos estensos para el cultivo, surcados por multitud de rios de esquisitas aguas. Produce toda clase de maderas de construccion y ebanistería, mucha caza de venados y puercos, abundante cera y muchas raices alimenticias. Carece de caminos y su costa es terriblemente combatida en los meses de Octubre hasta Abril, pero tiene escelente pescado, disfruta de un clima saludable y fresco, reinando generalmente los vientos del N. y O.

El primer apóstol de este distrito fué N. V. P. Fray Estevan Ortiz, por los años de 1578, si bien por la escasez de religiosos se vió precisado á retirarse pronto. El año de 1609 fueron á esta viña nuestro venerable mártir Fr. Blás Palomino y otros compañeros, y fundaron los pueblos siguientes.

BALÉR.

La fundacion de este pueblo data del año 1609, en cuya época nuestro V. mártir Fr. Blás Palomino, con otros seis religiosos, penetraron en las ásperas breñas de la parte E. de los montes Caraballos, quedando despues asignado por primer ministro, en tabla capitular de 1611, el R. P. Fr. Francisco de S. Antonio. El año de 1658, por escasez de religiosos, se cedió la administracion de este pueblo á los RR. PP. agustinos Recoletos, quienes por la misma causa la dejaron en 1703, en cuya época volvió de nuevo á nuestro cargo. Estuvo situado antiguamente á la derecha del rio titulado S. José, cuyo rio tiene su nacimiento en los montes Caraballos, corre de O. á E. y desemboca en una grande ensenada que toma el nombre del pueblo. Mas el dia 27 de Diciembre de 1735, á las dos de la madrugada, principió á subir la mar con tal rapidez, que á las pocas horas ya no existía ni siquiera el terreno donde se hallaba el pueblo. El R. P. Fr. José de S. Rafael, misionero á la sazon, hace una descripcion lastimosa de los estragos causados por este raro fenómeno, y digo raro fenómeno porque en los demás pueblos de la misma costa, como Casiguran, Dipaculao, Humirey y otras misiones no se verificó tal creciente. Además de la completa ruina y destruccion del pueblo, pereció bastante gente; los que vivieron solo pudieron salvar sus propias personas nadando. Hoy es cabecera del distrito.

Ahora se halla situado á los 15° 49' latitud, en terreno montuoso, á la izquierda del mencionado rio de S. José, sobre la costa oriental de la isla y como un cuarto de legua distante de la gran ensenada arriba dicha, formada por la punta del Encanto y punta Baja. Confina por N. con la mision de Dipaculao, á tres leguas; por S. con el pueblo de Binangonan, perteneciente al distrito de la Infanta, como á unas veinte y siete leguas; por SO. con el de Bongabon, á quince leguas; por O. con el de Pantabangan, á la misma distancia que el anterior y por NO. con la mision de Casignan, á tres leguas.

Disfruta de un clima saludable, fresco y perfectamente ventilado. Se surten de agua para beber y demás usos, del rio arriba citado. Los caminos para los pueblos continantes son malos, y en tiempo de lluvias pésimos, con la circunstancia de poco seguros por los muchos infieles que habitan aquellas espesuras, especialmente hácia Casiguran y Binangonan. Por esta causa, y para la defensa del pueblo, fabricó el R. P. Fr. José de Esparragosa, en 1847, dos castillos, uno en lo alto del monte y otro en la parte opuesta del rio, junto á la playa, dirigidos ambos por dicho religioso y costeados con sus economías y ayuda del pueblo. El correo se recibe de la cabecera de la provincia cuando hay proporcion, que no es muy á menudo.

La Iglesia, bajo la advocacion de S. Luis obispo, fué primeramente de caña y nipa, despues se construyó de mamposteria y quedó arruinada en la creciente del mar ya mencionada: últimamente se fabricó de piedra la que hoy existe, igualmente que la casa parroquial. Las demás casas, incluso la que sirve de tribunal, donde se halla una escuela dotada por las cajas de Comunidad, son de bambú, al estilo del país. Se halla en la actualidad administrado por el R. P. Fr. Pascual Salvador, Predicador, de 25 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos...............................	327
Almas...............................	1367

El inmenso terreno que posee este pueblo es á propósito para toda clase de producciones, pero sus habitantes solo cultivan una mezquina parte, que apenas les produce arroz y maiz para el consumo. El año de 1846 el ya citado Padre

Esparragosa, superando dificultades mil, abrió un canal de mas de una legua de largo y capaz de regar terreno para cinco ó seis mil tributos, y seguramente no llegan á veinte personas las que se aprovechan de tan grande beneficio, y estas en corta escala. Sus estensos y frondosos bosques producen toda clase de maderas, cañas, palmas, bejucos, caza mayor y menor, cera y miel; y para acertarlo bien diremos: que se ignora lo que en ellos hay, porque apenas han esplorado los religiosos una mínima parte. En su costa se coge esquisito pescado, especialmente la sardina y el atun, que seguramente es de la mejor calidad de estas islas. La ensenada arriba mencionada es buen surgidero para toda clase de embarcaciones, tiene desde doce hasta sesenta brazas de fondo, y su entrada no ofrece peligro, escepto en la punta S. llamada del Encanto, que existen varios escollos llamados los Confites, los cuales se salvan fácilmente doblando dicha punta á unas dos millas de distancia.

Sus naturales se dedican á la agricultura, á la pesca, recoleccion de cera y á la caza, de la que hacen tapa, que despues, con la cera, trasportan al mercado de Gapan y aun á la Capital.

Apesar de la antigüedad de este pueblo, de su buen temperamento y la feracidad de su terreno, parece que se halla destinado á ser pueblo pequeño eternamente. Comparando varios estados que se conservan en nuestro archivo, resulta que siempre son duplicados y á veces triplicados, los nacidos con los muertos, y sin embargo crece muy poco, siendo la causa que muchas familias salen á buscar terreno á otros pueblos por no desmontar el suyo.

CASIGURAN.

Este pueblo debe su fundacion, como el anterior, á nuestro santo mártir Fr. Blás Palomino, y sus seis compañeros, en el año de 1609, los cuales acudían alternativamente á su conversion hasta que en 1616 fué asignado por primer ministro el R. P.

Fr. Pascual Serrano. En 1658 se cedió la administracion de este pueblo á los RR. PP. Agustinos Recoletos, por la mucha escasez de religiosos que había en esta apostólica provincia de S. GREGORIO, y dichos RR. PP. la dejaron tambien en 1703, volviendo de nuevo á nuestro cargo.

Está situado á los 16° 5′ 7″ latitud, en la costa oriental de la isla, sobre una hermosa, grande y segura ensenada á que dá nombre, formada por la punta de S. Ildefonso, la cual avanza de N. á S. como cinco leguas, y á la derecha de un rio que viene del O. á desaguar en la misma ensenada. Confina por N. con los montes que dividen esta provincia de la de la Isabela, por S. con la mision de Dipaculao, á diez leguas; por SO. con la de Casignan, como siete leguas y por O. con los elevados y fragosos montes Caraballos.

Su clima es templado y no muy sano, reinando generalmente los vientos del N. y E. Las enfermedades mas comunes son tabardillos y erupciones cutáneas. Se surten de aguas del mencionado rio, el cual es navegable para embarcaciones de poco porte, hasta mas arriba del pueblo, que dista de la playa como media legua; dicho rio abunda de escelente pescado, dejándose ver tambien algunos caimanes ó cocodrilos. Los caminos para comunicarse con el pueblo de Palanan, y con el de Balér son muy malos, y además peligrosos por la multitud de infieles que rodean el pueblo, cuya ferocidad, ofrece poca confianza. El correo se recibe de la cabecera de la provincia cuando se presenta ocasion, que suele ser de tarde en tarde.

La Iglesia, dedicada al glorioso S. Antonio de Pádua, es de mediana fábrica y lo mismo la casa parroquial. Hay un camarin que sirve de tribunal y otro donde se halla una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, con mas unas doscientas casas de bambú al estilo del pais. Por escasez de religiosos se halla administrado actualmente por un Padre Clérigo.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	338
Almas	1399

No es fácil calcular el terreno perteneciente á este pueblo estando, como está, rodeado de infieles, lo cual es causa de hallarse muy poco esplorados los espesos bosques que le circundan. Sin embargo, todos los religiosos ministros de este pueblo cual mas, cual menos, han penetrado en sus espesuras á fin de reducir á nuestra santa fé esas tribus pertinaces, y todos á la vez afirman que dichos montes regados por innumerables rios, producen cuanto producir pueda el terreno mas feráz del mundo. Allí se dejan ver toda clase de maderas, enredaderas, bejucos y palmas, especialmente la de burí; lavaderos de oro, muchos indicios de minas metálicas, diversidad de piedras, abundantísima caza de búfalos, jabalíes, venados y volatería: cera, multitud de raices alimenticias y frutas mil desconocidas aun de los españoles.

La ensenada arriba citada es un seguro puerto, aunque sea para buques de mucho calado y su entrada nada peligrosa; bien es verdad que la navegacion en toda esta costa E. de la isla es bastante arriesgada desde Octubre hasta Marzo por los furiosos vientos N. y E. que soplan. Dicha ensenada, asi como toda la costa, abunda de esquisito pescado, sardinas muy gustosas y sobre todo el atun, que es sin duda, de lo de mejor calidad de estas islas.

El poco terreno cultivado produce bastante arroz, maiz y alguna caña dulce. Sus naturales se dedican á la agricultura, á la caza, de la que hacen tapa, á la pesca, especialmente del atun y balate, que tambien se halla en dicha costa, y á la recoleccion de cera, cuyos productos trasportan al mercado de Gapan y otros pueblos de la provincia.

MISION DE DIPACÚLAO.

Esta mision se comenzó el año de 1719 por el fervoroso celo del R. P. Fr. Sebastian de la Madre de Dios, ministro entonces del pueblo de Balér.

Hállase situado á los 15° 58' 20" latitud, en una estensa llanura sobre la costa oriental de la isla, junto á un pe-

queño rio de agua salada. Confina por N. con el pueblo de Casiguran, á diez leguas; por S. con el de Balér, á tres idem y por NO. con la mision de Casignan, á la misma distancia que el anterior.

Disfruta de un clima fresco y saludable, de escelente ventilacion y terreno á propósito para toda clase de producciones. Se surten de aguas de varios manantiales, cuyas aguas son cristalinas y delgadas. Esta mision se halla fundada bajo la advocacion del glorioso Patriarca S. José, y varias veces han conseguido los PP. misioneros construir Iglesia de caña y nipa, que solo duraba mientras el religioso estaba presente, pero al ausentarse un solo dia ellos mismos la destruian. En 1851 llegó á reunir el R. P. Fray José de Esparragosa como unas 300 almas, pero siendo preciso retirar dicho misionero para otro punto, quedaron desde entonces á cargo del P. Clérigo de Balér.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	00
Almas..............................	60

El terreno de esta mision no se halla marcado pero tanto en sus llanuras como en sus montes, puede asegurarse que hay las mismas producciones que dejamos referidas en los pueblos de Balér y Casiguran,

Dificultosamente se hallarán hombres mas fornidos y bien apuestos en todas las Islas Filipinas que los naturales de Dipaculao, pero tampoco mas tenaces y perversos de corazon. Todos los religiosos ministros, ya del pueblo de Balér, ó ya de la mision de Casignan, han trabajado mas ó menos en la reduccion de estas fieras, y despues de sufrir con evangélica resignacion ardientes soles, lluvias copiosas, malos dias y peores noches, desprendiéndose á la vez hasta de su propio sustento, no han podido conseguir estirpar en ellos la fatal inclinacion de perseguir á sus semejamtes, ni creo se conseguirá mientras no haya un religioso de asistencia fija con ellos, pues á pesar de su ferocidad estiman y escuchan á los misioneros.

MISION DE CASIGNAN.

El R. P. Fr. Manuel de Olivencia comenzó esta mision por los años de 1753, quedando desde entonces como visita del pueblo de Balér, hasta que el año de 1761 fué asignado primer ministros en propiedad el R. P. Fr. Francisco Ferreras.

Su situacion es á los 15° 51′ 30″ latitud, en una pequeña llanura sobre la falda E. del Caraballo de Balér, y á la orilla del caudaloso rio á que dá nombre. Confina por N. con los montes que dividen esta provincia de la de la Isabela, por SE. con la mision de Dipaculao, á tres leguas; por SSE. con el pueblo de Balér, á la misma distancia que el anterior, y por O. con los altos y fragosos montes Caraballos.

El clima es templado y saludable, combatido de los vientos N. y E. Para beber y demás usos se abastecen de aguas del mencionado rio, que son cristalinas y de buena calidad. No tiene mas que una mala senda que dirije al pueblo de Balér, y está peligrosa por los muchos infieles que recorren dichos montes.

Esta mision se halla bajo la advocacion de S. Vicente Ferrer, y para Iglesia tiene un pequeño camarin de caña y nipa, componiéndose toda ella de unas veinte y cinco á treinta casas bien miserables, y ahora por escasez de religiosos la administra el P. Clérigo del pueblo de Balér.

ESTADO DE ESTA MISION.

Tributos..................................	25
Almas..................................	141

Su término es muy montuoso y quebrado, y en él se hallan con corta diferencia, las mismas producciones que dejamos referidas en el pueblo de Balér. Los naturales se dedican á la agricultura y á la caza, con cuyos productos, apenas suficientes para el consumo, pasan su miserable vida.

ESTADO GENERAL *de los pueblos, tributos y almas que administran los Religiosos Franciscos en este distrito.*

PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Balér	327	1367
Casiguran	338	1399
Dipaculao	00	60
Casignan	25	141
Total	690	2957



DISTRITO DE LA INFANTA.

Por decreto del Superior Gobierno espedido el año de 1856, fué creado este distrito, cuyo territorio pertenecía antes á la provincia de la Laguna; comprende desde los 14° 30′ hasta los 15° 10′ de latitud Norte, incluyendo la isla de Polillo y otras pequeñas que circundan á esta. Confina por N. con el distrito del Príncipe, por E. con la mar, por S. con la provincia de Tayabas, y por O. con la de la Laguna.

Es terreno llano en su mayor parte, tiene abundantes pastos para ganado vacuno y caballar, mucha caza, pesca, cera y multitud de raices alimenticias, con abundancia de maderas buenas para construccion y ebanistería. La cabecera se halla en Binangonan, donde reside el Gobernador Político-Militar.

Sus naturales fueron convertidos por nuestros religiosos, quienes fundaron y administran los pueblos siguientes.

BINANGONAN DE LAMPON.

Por los años de 1578 plantó la enseña consoladora de la Cruz en este pueblo el V. y celoso P. Fr. Esteban Ortiz, quien recorrió toda la costa oriental

de la isla en una estension de mas de sesenta leguas, si bien la escasez de misioneros en aquella época no permitió la continua asistencia de ministro hasta el año de 1609 que, emprendiendo nuevamente su conversion el santo mártir Fr. Blás Palomino, formalizó este pueblo y fué su primer ministro. Despues por los años de 1658, cedió esta apostólica provincia de S. Gregorio la administracion de este pueblo á los RR. PP. agustinos Recoletos y estos le dejaron tambien el año 1703, volviendo de nuevo á nuestro cargo y no contando entonces mas que noventa tributos.

Está enclavado en los 14° 49' 10" latitud en una lengua de tierra llana, sobre la costa E. de la isla y á la derecha de un rio titulado Agos, que trae su orígen de la gran cordillera de montes que viene del N. de la isla y cuyo rio, corriendo de O. á E., desemboca en la mar frente á la isla de Polillo. Confina por N. con el pueblo de Balér, distante unas veinte y siete leguas: por E. con la isla y pueblo de Polillo, á ocho horas de navegacion en tiempo bonancible; por S. con el pueblo de Mauban, perteneciente á la provincia de Tayabas y como unas quince leguas, y por OSO. con el de Siniloan, á ocho leguas, atravesando la cordillera de montes arriba mencionada.

Disfruta de un clima templado, saludable y bien ventilado. Las enfermedades mas comunes son las calenturas y tísis. Abastécense de aguas del citado rio y de varios manantiales, todas de buena calidad. No tiene mas caminos que una senda bien penosa por medio del monte, la cual dirije al pueblo de Siniloan. Para comunicarse con el pueblo de Mauban es preciso verificarlo por agua, y la navegacion es muy peligrosa, ó casi imposible desde el mes de Octubre hasta Marzo, y para la comunicacion con el pueblo de Balér, además de la referida dificultad en la navegacion, no se puede tomar tierra en toda la costa por temor de los

muchos infieles que la habitan. El correo se recibe de la cabecera de la provincia cuando hay proporcion.

La Iglesia, dedicada al Evangelista S. Márcos, fué de caña y nipa hasta el año de 1732, en cuya época se quemó y se construyó la existente, que es de piedra, pero techada de nipa, y lo mismo la casa parroquial y la que sirve de tribunal. Hay una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad; unas seiscientas casas de tabla y otras tantas de bambú, distribuidas en veintiocho barrios, bastante separados de la Iglesia algunos de ellos. Actualmente se halla servido por el R. P. Fr. Lúcas Martinez, Predicador, de 29 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	1373
Almas...............................	6714

Este pueblo no tiene límites marcados. En sus dilatados y frondosos bosques se hallan toda clase de maderas de construccion y ebanistería, de la mejor calidad: muchos y buenos pastos para ganado vacuno y caballar; variedad de palmas, bejucos y cañas, con multitud de frutas y raices alimenticias: abundante caza de búfalos, jabalíes, venados y volatería, con mucha cera y miel. Hay tambien una cantera de piedra de granito, descubierta el año de 1849 por el R. P. Fr. Antonio del Moral. Poco distante del pueblo existe un seguro puerto para buques de alto bordo, pero su entrada es peligrosa á los menos prácticos, y desde Octubre hasta Marzo es arriesgada la navegacion de toda esta costa por las fuertes nortadas que reinan. El terreno reducido á cultivo, produce abundantes cosechas de arroz, maiz, caña dulce, algun cacao, café y camote. El año de 1851 plantó por primera vez el abacá el R. P. Fray Antonio del Moral, y dió tan felices resultados que hoy continuan aumentando su cultivo con grande actividad y provecho. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá, del vino de nipa, cuya palma abunda en su terreno; cria de ganado vacuno, en la caza y en la pesca, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, esportan en medianas embarcaciones para el pueblo de Mauban, en

la provincia de Tayabas y para los pueblos de Paracale y Mambulao, retornando oro en polvo que despues conducen á la Capital.

POLILLO.

Nombre diminutivo de Polo que en nuestro castellano significa isla y cuyo nombre toma el pueblo. En sus principios fué visita del de Binangonan de Lampon, separándose de su matriz el año de 1635, y siendo asignado por primer ministro en tabla capitular el R. P. Fr. José de S. Bernardo. El año de 1658 se cedió á los RR. PP. agustinos Recoletos, quienes lo dejaron tambien en 1703, volviendo de nuevo á nnestra administracion.

Está situado á los 14° 51′ latitud, en terreno llano, sobre la costa O. de la isla de quien toma nombre, y á la derecha de un rio que desagua en una ensenada junto al pueblo. Dicha isla se halla comprendida entre los 127° 59′ 10″ y los 128° 22′ 50″ de longitud oriental del meridiano de Cádiz, con una latitud de 14° 42′ 50″ hasta los 15° 3′ 14″ bojeando unas veinte leguas, y formando un triángulo algo imperfecto, porque desde la punta S. llamada Agta, se navega por entre varias islas al N. 4.ª al E. hasta doblar la punta Banla; despues tómase rumbo al O. hasta montar la punta Panampatan y de aquí, gobernando al SE. 4.ª al S., se toma otra vez el punto de partida.

El pueblo disfruta de un temperamento fresco, saludable y muy bien ventilado. Las enfermedades mas comunes son pasmos y erupciones cutáneas. Se surten de aguas del mencionado rio y varios otros manantiales, todas de buena ca-

lidad. Es el único pueblo que existe en dicha isla, y por consiguiente carece de caminos; siendo todas sus comunicaciones por agua, las cuales se hacen casi imposibles desde Octubre hasta Marzo por lo borrascoso de aquellos mares. Asi es que el correo se recibe de la cabecera de la provincia solo cuando hay oportunidad.

La Iglesia, bajo la advocacion del Sr. S. José, es de piedra y bastante sólida, como tambien la casa parroquial. Hay una escuela de primera enseñanza dotada por las cajas de Comunidad; un tribunal, y como unas doscientas casas todas de caña y nipa. Actualmente se halla administrado por un padre Clérigo interino, á causa de la escasez de religiosos en que se encuentra esta apostólica provincia de S. Gregorio.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	439
Almas	1745

El término comprende toda la isla, la cual es bastante montuosa, especialmente á la parte del E., descollando entre sus montes el llamado Malolo que se halla en el centro. Dichos montes producen abundantes pastos para ganado vacuno, buenas maderas de constrnccion y ebanisteria, palmas, bejucos, cañas, bonga, caza mayor y menor, cera y multitud de raices alimenticias. Sus costas, en las que hay varias ensenadas capaces de anclar buques de mediano porte, abundan de buen pescado, especialmente el atún, que es de la mejor calidad; bastante balate y mucha sardina. El terreno cultivado produce mucho arroz, maiz, caña de azúcar, algodon, algun cacao, café, frutas y legumbres. Sus naturales se dedican á la agricultura, á la caza y á la pesca, cuyos productos esportan en medianas embarcaciones para los pueblos de Mambulao y Paracale, en la provincia de Camarines, retornando oro en polvo que despues conducen á la Capital.

ESTADO GENERAL *de los pueblos, tributos y almas que administran los hijos del Serafin de Asís en este distrito.*

PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Binangonan..................	1373	6714
Polillo......................	439	1745
Total............	1812	8459



DISTRITO DE BURIAS.

SOLO comprende este distrito la isla de Burías, la cual demora entre los 128° 59′ y los 129° 22′ de longitud del meridiano de Cádiz, y en latitud N. 12° 41′ 39″ hasta los 13° 7′ 30″ tirada de NO. á SE. teniendo unas 13 leguas de largo, y dos en su mayor anchura. Confina por N. y E. con la isla de Luzon, y por S. con la de Masbate, formando con cada una un estrecho de unas tres leguas de ancho. Su terreno es bastante quebrado en la parte NO. y en el centro descuella un monte llamado Engañosa.

Esta isla se hallaba deshabitada, y era el refugio de los moros, por lo que el Superior Gobierno estableció en ella una division de la marina sutil y encargó la administracion espiritual á nuestra provincia de S. Gregorio de la única poblacion que existe en ella, y es la siguiente.

SAN PASCUAL.

El año de 1845 encargó el Superior Cobierno á nuestra provincia de S. Gregorio la administracion de este pueblo, y fué asignado por primer Cura el R. P. Fr. Vicente de Dosbarrios. Este re-

ligioso construyó Iglesia y casa parroquial de nipa, dedicándola á S. Pascual Bailon, y por escasez de religiosos le retiró el Prelado el año de 1848.

Como en la actualidad no hay religioso que lo administre, se carece de las noticias referentes al mismo, así como á una visita que tiene dicho pueblo llamada Clavería.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	352
Almas	1224

ESTADO GENERAL *de las provincias, pueblos, tributos y almas que administran los religiosos Franciscos en el Obispado de Nueva Cáceres.*

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Camarines Sur	27	29264	108420
Tayabas	10	22147	83093
Albay	8	23579	98005
Príncipe	4	690	2957
Infanta	2	1812	8459
Burías	1	352	1224
Total	52	77844	302158

OBISPADO DE CEBÚ.

Fué erigido el año de 1595 y comprende la isla de Cebú, en la cual se halla la ciudad del Santo Nombre de Jesus, residencia de la Silla Episcopal, Sámar, Leite, Panay, Isla de Negros, Bohol, Paragua, Mindanao, Basilan y Joló, con otras muchas de menor nota, y las Marianas. Dichas islas se hallan todas al S. de la de Luzon, formando diversas provincias, de las que administran los religiosos franciscanos las sigientes.

ISLA Y PROVINCIA DE SAMAR.

Ha tenido siempre dos nombres, que son Ibabao, por la parte E. y Sámar por el O., aunque en los documentos públicos solo se usa del segundo. Dicha isla, con las de Capul, Viri, Lauang, Catalaban, Homonjon, Soloan, Parasan, Buat y Dalupiri, con otras muchas inhabitadas, forma una sola provincia.

Samar se halla comprendida entre los 130° 31' 20" y los 132° 10' 27" longitud oriental del meridiano de Cádiz y en 10° 53' 44" hasta los 12° 37' 10" latitud N., en cuya altura se halla la punta Balicuatro que, con la tierra firme de la isla de Luzon, forma el estrecho llamado de San Bernardino. Tiene unas treinta y cinco leguas de largo por catorce á quince en su mayor anchura. El terreno de esta isla es sumamente quebrado, pero sus montes no presentan ningun punto culminante y solo el monte Capotoan se eleva algun tanto sobre los demás.

Abunda de escelentes y variadas clases de maderas de construccion y ebanistería, diversidad de palmas, bejucos, enredaderas, frutas, raices alimenticias, y un árbol cuyas hojas, raices, corteza ó cualquiera parte de él equivale al ajo, siendo igual á este para condimentar la comida. Abunda tambien el carbon de piedra, mucha caza de jabalíes, venados y multitud de aves diversas, con gran abundancia de monos. Sus valles, fertilizados por muchos y muy caudalosos rios, son susceptibles de toda clase de plantíos, aunque por hallarse el interior poblado de infieles, solamente se cultivan las playas, y estas en corta escala, porque la indolencia de sus habitantes queda demasiado satisfecha

con un poco de arroz, aceite de coco, camote, palauán y algun abacá, únicos artículos que hasta el dia produce, y esto debido al celo de los religiosos, especialmente el abacá que de pocos años á esta parte progresa admirablemente. En sus costas se hallan buenas ensenadas y seguros puertos, abundantes al mismo tiempo de esquisito pescado, balate, concha-nácar, carey, perlas, ámbar y cien singularidades mas. Es tambien digno de notarse que todos los años, al cambiar la monzon por los meses de Setiembre y Octubre, se esperimenta en la costa E. ó N. una gran avenida del golfo, que los naturales llaman Dolo. Esta gran marea, ó llámese avenida, se efectua muchas veces con fuertes vientos y aun con vaguios, y á veces, aunque no muchas, tambien se efectua sin viento alguno. No corre siempre á un mismo punto, sino que á veces entra por el pueblo de Guiguan, situado en la punta S. y se esparce por la isla de Leite y Cebú, en cuyo caso no es tan peligrosa por encontrar mar ancha. Otras veces se estrella en los pueblos de Lanang y Borongan, ó ya subiendo mas al N. en los pueblos de Tubig, Orás, Paric, Palapat y algunas veces emboca por el estrecho de S. Bernardino, en cuyo caso peligran los pueblos de Catarman, Calbayog y todos los situados en la costa O. de la isla. Es tanta la abundancia de agua que trae, que sube generalmente de sesenta á setenta piés sobre lo ordinario en plena marea, por lo que los naturales se ven precisados á retirarse en barotos y otras embarcaciones tierra adentro á coger los montes inmediatos, causando esto considerables pérdidas en los campos y poblaciones, y aun en las personas que se descuidan, pero dicha creciente no dura mas que lo ordinario de una marea.

La conversion de esta provincia se debe al celo evangelizador de los PP. de la sagrada Compañía de Jesus, quienes la administraron espiritualmente desde el año de 1596, que enarbolaron por primera vez la enseña consoladora de la Cruz, hasta el de 1768 en cuya época, y por órden del Superior Gobierno, fué entregada su administracion á nuestra provincia de S. Gregorio, tomando posesion el dia 17 de Octubre del referido año, de los pueblos que componian la provincia, los cuales eran Catbalogan, Paranas, Umauas, Borongan, Sulat, Tubig, Catubig, Palapat, Catarman, Capul y Banhajon, que con varias visitas contaban solamente 5299 tributos y 23,802 almas; pero hoy se compone de los pueblos siguientes.

CATBALOGAN.

Este pueblo, cabecera de la provincia y residencia del gefe superior de la misma, se recibió de los PP. Jesuitas el dia 17 de Octubre de 1768, contando cuatrocientos setenta y un tributos con mil novecientas cincuenta y un almas, y siéndole asignado por primer Cura franciscano el R. P. Fray José Fayo.

Se halla situado á los 11° 49' 10" latitud, sobre la costa O. de la isla, en un llano cercado de montes, en forma de herradura y junto á una mediana ensenada, en la que desemboca el rio titulado Antiyao. Confina por N. y E. con los montes que se estienden al centro de la isla; por SE. con el pueblo de Jiabon, á dos leguas y por NO. con el de Dapdap á seis leguas.

Su clima es cálido pero saludable. Las enfermedades mas comunes son tabardillos y calenturas. Se surten de aguas de varios pozos, las cuales son bastante gruesas. Se comunica con los pueblos limítrofes por agua, si bien en tiempos borrascosos lo hacen por dos penosas sendas. El correo se recibe en dias indeterminados.

La Iglesia, bajo la advocacion de S. Bartolomé Apóstol, era de sólida fabrica, construida por los PP. de la Compañía de Jesus, pero el año de 1760 fué presa de las llamas, y al encargarnos de su administracion en 1768, servia de Iglesia un camarin de nipa. El año de 1814 reparó la antigua Iglesia el R. P. Fr. Félix Carrion, y en 1844 y siguientes construyó los altares y la aseó muy bien el R. P. Fr. Martin de Yepes. Dicha Iglesia tiene dos órdenes de columnas de madèra, formando tres navec, y su portada principal pertenece al órden Jónico. El sementerio se halla fuera de la poblacion, muy bien situado, y en él existe una pequeña capilla dedicada á la Vírgen del Rosario. Hay casa real de piedra hasta el pavimento, y lo restante de tabla, y en ella se hallan las oficinas

del juzgado superior de la provincia, con una cárcel bien mezquina para lo que exige una cabecera. Hay tambien un edificio igual al anterior, donde se halla una escuela dotada por las cajas de Comunidad, como ciento veinte casas de tabla y las restantes de nipa. Pertenecen á este pueblo las visitas de Majacod, Mancares, Sulanga y Burí, situadas hácia el NO. en la playa, y distante la que mas unas tres leguas; y hácia el SSE. las llamadas Pangdan y Giaan, distantes como legua y media. Se halla administrado en la actualidad por el R. P. Fr. Antonio Figueroa, Predicador, de 27 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1783
Almas	6512

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte N. y E., cuyo terreno montuoso abunda de escelentes maderas de construccion y ebanistería, bejucos, deversidad de palmas, raices alimenticias y mucha caza mayor y menor. El terreno cultivado es muy poco y solo produce arroz y maiz insuficiente para el consumo, si bien en las visitas cultivan algun tanto mas. El puerto, que toma el nombre del pueblo, no se halla resguardado sino de los vientos del E., y su entrada sin práctico es peligrosa por los muchos escollos de piedra y arena. En él solo pueden anclar buques de cien toneladas y pueden verificarlo en todas las estaciones del año, por lo que, y por ser cabecera de provincia, sostiene un comercio de aceite de coco, abacá, balate, cera y carey, bastante activo con la capital Manila. Sus naturales se dedican á la poca agricultura, á la pesca, beneficio del abacá, y algunos otros al bordado, carpintería y herrería, cuyos productos realizan en su propio mercado, esportando abacá aceite y carey para el mercado de Manila, en varias embarcaciones propias de los naturales.

Por los años de 1769 establecieron nuestros religiosos en este pueblo una enfermería, cuyo primer enfermero fué un religioso lego llamado Fr. José de Jesus María, aunque ya no existe dicha enfermería, ignorándose las causas que pudieron ocurrir para abandonar tan útil establecimiento.

BANĜAJON.

La fundacion de este pueblo se debe á los PP. Jesuitas, permaneciendo bajo su administracion hasta el año de 1768, en cuya época pasó á nuestro cargo, contando solo 530 tributos con 2346 almas, y asignándosele por primer cura franciscano el R. P. Fr. Juan Salguero.

Está situado á los 12° 2' latitud en una lengua de tierra formada por dos caudalosos rios que, unidos despues, toman el nombre del pueblo. Confina por N. y E. con los montes centrales de la isla; por SO. con el pueblo de Dapdap, á cinco leguas y por O. con el de Calbayot, á unas ocho leguas.

Su clima es húmedo y malsano, poco ventilado y cubierto diariamente de una densa niebla que suele durar hasta las diez del dia. Las enfermedades mas dominantes son hidropesías, reumas y calenturas. Se abastecen de aguas de los citados rios, que son de buena calidad, pero en casos de avenidas se ven precisados á traerla de puntos bastante lejanos. Todas sus comunicaciones con los pueblos limítrofes son por el rio, que es navegable para embarcaciones de poco porte. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, con la advocacion del Arcángel S. Miguel, es de piedra, construida por los PP. de la sagrada Compañía, igualmente que el convento. Hay casa real de tabla y una escuela de primera enseñanza, dota por las cajas de Comunidad. Las casas que forman el casco del pueblo son todas de nipa y no llegan á cincuenta, hallándose las restantes diseminadas, por lo que es muy pesada su administracion. Tiene tres visitas llamadas Matuguinao, Tauiran y Cantagui. Se halla servido por el R. P. Fr. Saturnino Bajo, Predicador, de 27 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1302
Almas	5838

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte N. y E., cuyo terreno montuoso abunda de buenas y variadas maderas, palmas, bejucos, escelentes pastos, cera, caza de toda clase y muchas raices alimenticias. Por dicho término corren multitud de riachuelos afluentes de los dos que bañan el pueblo. De estos, el que corre por el N. trae su curso de NO. á SE., cambia repentinamente al O. y pasado el pueblo tuerce hácia el S. El otro tiene su orígen en el término del pueblo de Paranas, corre de S. á N. y torciendo al O. baña el pueblo por la parte S., cambiando despues al N. y encontrándose de frente las dos corrientes, siguen juntas hácia el O. Del choque de dichas dos corrientes resulta que en las grandes avenidas, el rio que viene del N. tiene mucha mas fuerza que el otro y no solo contiene la corriente del segundo, sino que le hace retroceder. Este retroceso de aguas forma una gran laguna en una estensa llanura denominada Sapinit, al SE. del pueblo, llegando á subir las aguas muchas veces hasta unos cincuenta piés. Los árboles y plantas que abundan en la referida llanura muchos son venenosos y con especialidad los árboles llamados Carisao y Cunumay por lo que, permaneciendo á veces dichas aguas estancadas por espacio de 25 á 30 dias, se corrompen de un modo tal, que á mucha distancia se percibe el mal olor y en el pueblo es insoportable. Pero no es este mal el único que causa dicha estancacion de aguas, sino que al ceder la corriente del rio que viene del N. principia á desaguar esta inmensa laguna, y ademas del pestífero olor que exhala, mata toda la pesca de que abunda el rio, y aun en la mar hasta bastante adentro, de suerte que para este pueblo es una gran calamidad cada vez que se desbordan los rios, porque suelen durar las avenidas hasta dos meses.

El terreno cultivado produce bastante arroz, abacá, palaun y camote. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá, á la caza, recoleccion de cera y brea, y á la pesca; y las mugeres en el tejido de guinaras, cuyos productos, con el sobrante de arroz, esportan para el mercado de Catbalogan.

CAPUL.

Este pueblo, llamado antiguamente Abac, es uno de los mas antiguos, fundado por los PP. Jesuitas quienes lo administraron hasta el año de 1768, en cuya época pasó á nuestro cargo, no contando entonces mas que 300 tributos con 884 almas, incluso el pueblo de Calbayot que se hallaba como visita de este, y siendo asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Joaquin. Martinez.

Se halla situado á los 12° 24' 38" latitud, en terreno llano sobre la costa E. de la isla del mismo nombre, cuya isla se deja ver en medio del estrecho de S. Bernardino, entre los 130° 23' 32" y los 130° 27' 25" de longitud oriental del meridiano de Cádiz y 12° 22' 40" hasta 12° 29' 24" de latitud N. Esta isleta tendrá dos leguas de largo de N. á S. y como una de E. á O., siendo montuosa en su mayor parte. Confina por E. con la isla de Sámar, á cuya provincia pertenece y de la cual dista tres horas de navegacion por SE. con la isla de Dalupiri; por SO. con una porcion de isletas llamadas los Naranjos, pertenecientes al gobierno de Masbate, y por NO. con la tierra firme de la isla de Luzon, á tres horas de navegacion.

Disfruta de un clima templado, saludable y perfectamente ventilado. Se surten de aguas de dos manantiales que brotan junto al pueblo, las cuales son de escelente calidad. El correo se recibe semanalmente por ser punto de tránsito para todas las Islas Visayas y de estas para la de Luzon.

La Iglesia, con la advocion de S. Ignacio de Loyola, es de piedra, construida por los PP. Jesuitas y reparada, en 1781, por nuestro R. P. Fr. Mariano Valero, quien al mismo tiempo edificó la mas hermosa y sólida torre que existe en esta provincia de Sámar. Hay un tribunal de piedra, y una escuela de primera enseñanza, cuyo maestre

se halla pagado por las cajas de Comunidad. Por escasez de religiosos se halla esta parroquia servida por el R. P. Cura del pueblo de Calbayot.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	796
Almas	3063

El término de este pueblo comprende toda la isla de su nombre. En sus montes se hallan buenas maderas, especialmente de alintatao, que es el mejor que se conoce en su clase, y el ipil que generalmente alcanza hasta sesenta y dos piés de largo cada pieza. Tambien abunda el bejuco, diversidad de palmas, mucha cera y caza de volatería. Sus llanuras se hallan fertilizadas por multitud de arroyos, cuyas aguas utilizan en el riego. Sus costas abundan de carey, pero carecen de pescado por la fuerza de las corrientes del estrecho de S. Bernardino; y aunque al S. de la isleta hay buenos puertos, necesitan práctico para anclar en ellos y además solamente se hallan defendidos del viento N.

El terreno cultivado produce bastante arroz, maiz y tabaco, con muchas raices alimenticias. Sus naturales se dedican á la agricultura y pesca, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos, con el sobrante de arroz, suelen esportar en medianas embarcaciones para la provincia de Albay.

CATARMAN.

El año de 1768 cuando este pueblo, fundado por los PP. de la sagrada Compañía de Jesus, no contaba mas que 430 tributos y 1305 almas, nos encargamos de su administracion y fué asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Nicolás de Herrera.

Está enclavado en los 12° 32' 20" latitud, en terreno arenoso y llano, á la izquierda de un rio del mismo nombre y sobre la costa N. de la isla de Sámar. Confina por E.

con el pueblo de Pambojan, á unas ocho leguas; por S. con los montes centrales de la isla y por O. con el pueblo de Bobón, á dos leguas.

El clima es templado, saludable y bien ventilado. Con motivo de internarse demasiado en el rio la marea se ven precisados á surtirse de aguas de pozo, de mala calidad. Hay una buena calzada en direccion al pueblo de Bobón, abierta bajo la direccion del R. P. Fr. José Diaz, aunque generalmente se comunican por agua con los pueblos limítrofes. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, dedicada á la Anunciacion de Nuestra Señora, es de tabla, lo mismo què la casa parroquial y la que sirve de tribunal. Hay una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad. Pertenecen á este pueblo cuatro visitas de poca consideracion, que distan como siete leguas la que mas. Actualmente se halla á cargo del R. P. Fr. Sebastian de Almonacid, Predicador, de 48 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1953
Almas	6880

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte S. Comprende dilatados montes en que abundan buenas maderas, bejucos, cera, brea, raices alimenticias y mucha caza mayor y menor. En sus costas se coge esquisito pescado, balate, carey y mucho gulaman, y en la desembocadura del rio, que baña el pueblo, hay un seguro puerto para buques de doscientas toneladas, cuyo rio es navegable hasta la visita llamada Cobocobo, que dista como siete leguas. El terreno cultivado produce abundantísimas cosechas de arroz de la mejor calidad, abacá, cocos, camote y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, recoleccion de cera y brea, y á la pesca; las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos esportan para el mercado de Manila y el arroz sobrante para la provincia de Albay.

CATUBIG.

Este pueblo, llamado antiguamente Cagninipa, es tambien fundacion de los PP. Jesuitas, y en 1768 pasó á nuestro cargo, no contando entonces mas que 510 tributos con 1515 almas, y siendo asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Antonio de Valdeolivas. Estuvo situado antiguamente donde se halla hoy el pueblo de Navas, desde cuyo punto se trasladó á consecuencia de una invasion de moros en la que incendiaron el pueblo, pereciendo abrasadas multitud de personas y llevándose como quinientos cautivos. Dicha traslacion debió verificarse por los años de 1770 á 1775, porque habiéndole recibido en 1768 con 510 tributos, aparece en 1775 con solos 300, cuya diminucion provino de la invasion de los moros. El año de 1777 fué agregado al pueblo de Palapat y en 1784 al de Lauang, hasta que en 1790 se le asignó por primer ministro al R. P. Fr. Juan de Plasencia.

Está situado á los 12° 24' 25" latitud, en terreno llano, á la izquierda de un caudaloso rio del mismo nombre y al pié de un monte sobre el cual existe un baluarte para defenderse de los moros. Confina por N. con la isla y pueblo de Lauáng, á unas cuatro leguas; por E. con los montes poblados de infieles; por S. con el pueblo de Navas, á dos leguas y por O. con montes habitados tambien de infieles.

El clima es húmedo y malsano, poco ventilado y cubierto diariamente de una densa niebla que suele durar hasta medio dia. Las enfermedades mas dominantes son reumas, hidropesías y calenturas. Se surten de aguas del citado rio, que son muy buenas. Se comunica con los

pueblos de Lauáng y Navas por el rio, y en caso de avenidas por una senda muy escabrosa. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia, con la advocacion del Patriarca San José, fué construida de piedra en el antiguo sitio donde hasta hoy se dejan ver algunos resíduos. Por los años de 1790 fué construida de madera, bajo la direccion del R. P. Fray Juan de Plasencia y en 1805 se edificó de mampostería por el R. P. Fr. José Mata, la cual se arruinó por no hallarse bien cimentada. Ultimamente construyó nueva Iglesia y casa parroquial de madera el R. P. Fr. Agaton Martinez en 1838 y siguientes. Hay un cementerio fuera de la poblacion, muy bien situado y en él una pequeña ermita de nipa. La casa real y la que sirve de escuela de primeras letras, cuyo maestro se paga de las cajas de Comunidad, son de tabla, con cimientos de piedra. Las restantes casas de la poblacion son de nipa y unas quince de tabla. Se halla servido por el R. P. Fr. Antonio Sanchez, Predicador, de 27 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1396
Almas	5383

El término de este pueblo no tiene límites marcados de E. á O., dejándose ver sus dilatados montes poblados de escelentes maderas de construccion y ebanistería; diversidad de palmas, bejucos, abundante cera y caza mayor y menor. Por dicho término corren multitud de rios mas ó menos caudalosos que todos, ó los mas, desaguan en el rio que baña el pueblo, el cual tiene sobre setenta piés de profundidad y es navegable hasta mas arriba del pueblo de Navas, ó sea como tres dias de navegacion al remo. La navegacion con pequeñas bancas en dicho rio es peligrosa, por los muchos y disformes caimanes que en él se hallan.

El terreno cultivado produce mucho arroz, abacá, algun cacao, camote y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, á la caza y recoleccion de cera; y las mugeres en el tejido de guinaras, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, esportan en medianas embarcaciones para la cabecera, provincia de Albay, ó para Manila.

PALAPAT.

La fundacion de este pueblo se debe á los PP. de la sagrada Compañía de Jesus, quienes lo administraron hasta el año de 1768, en cuya época pasó á nuestro cargo, teniendo solamente 375 tributos con 1615 almas y siendo asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Antonio Sellez.

Se halla situado á los 12° 33' 40" latitud, en terreno llano, arenoso, á la izquierda de un rio del mismo nombre sobre la playa de una hermosa ensenada en la costa N. de la isla. Confina por E. con los montes que, descendiendo progresivamente, forman el cabo llamado del Espíritu Santo; por S. y O. con los montes del centro de la isla, habitados de infieles y por ONO. con la isleta y pueblo de Lauáng, distante tres horas de navegacion.

El clima es templado, sano y muy bien ventilado. Se surten de aguas de varios manantiales, todas de buena calidad. Sus comunicaciones son generalmente por agua. El correo se recibe de la cabecera cuando hay proporcion.

La Iglesia, bajo la advocacion de la Asuncion de nuestra Señora, es de sólida fábrica, construida por los PP. Jesuitas y lo mismo la casa parroquial. Hay un tribunal de tabla y una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, con otra de niñas pagada por los interesados. Pertenecen á este pueblo las visitas llamadas Pampang, situada en terreno muy pantanoso, distante como una legua y Gamay, situada en terreno llano y despejado al SSE. del pueblo, como siete leguas. En la actualidad se halla á cargo del R. P. Fr. Pedro Liaño, Predicador, de 26 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1139
Almas	4135

El término de este pueblo no tiene límites marcados mas que por la parte del O. Por E. y S. se descubren dilatadas llanuras y multitud de montes abundantes de escelentes maderas, palmas, bejucos, pastos, cera, brea y caza mayor y menor. Su hermoso y limpio puerto se halla bien resguardado y pueden surgir en él buques de alto bordo, abundando el buen pescado, balate y carey. El terreno cultivado produce bastante arroz, abacá, tabaco, camote y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y á la pesca, cuyos productos esportan para el mercado de Manila y el arroz sobrante para la provincia de Albay.

En este puerto estubo detenido el patache Filipino el año de 1762, por temor de que los cruceros ingleses se apoderasen de los caudales que conducia desde América para Manila. De aqui se transportaron, por órden del Señor Anda, al pueblo de Polangui, perteneciente entonces á la provincia de Camarines, en cuyo feliz resultado no fué escasa la cooperacion de los religiosos franciscanos. Desde Polangui se condujeron dichos caudales al pueblo de Iriga y desde aqui fueron conducidos por el rio de Cabusao y costa de Camarines N. hasta el pueblo de Mauban, bajo la direccion de nuestro R. P. Fr. Francisco Rosado de Brozas, quien por órden del Sr. Anda proporcionó las bancas necesarias al efecto.

TUBIG.

Los PP. de la sagrada Compañia de Jesus fundaron este pueblo administrándolo hasta el año de 1768, en cuya época pasó á nuestro cargo, constando entonces de 403 tributos y 2430 almas y siéndole asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Joaquin Polo.

Hállase situado en los 11° 55' 20" latitud, en la playa de una gran ensenada sobre la costa E. de la isla, en terreno llano y á la orilla de un rio llamado Malinao en su orígen y perdiendo despues el nombre toma el del pueblo. Confina por N. con el pueblo de Paric á dos leguas; por SSE. con el de Sulat, como á cuatro leguas y por O. con los montes del centro de la isla, habitados por infieles.

Su clima es cálido pero saludable y bien ventilado, escepto de los vientos del N. Se surten de agua de pozos, no muy buena, sin embargo de hallarse en su término, y no muy distantes, varios manantiales de esquisitas aguas. Hay dos malas sendas en direccion á los pueblos limítrofes, para casos urgentes, pues generalmente se comunican por agua. El correo se recibe de la cabecera cuando hay proporcion.

La Iglesia, con la advocacion del Apóstol Santiago, es de piedra, construida por los PP. Jesuitas, y techada nuevamente en 1846 por el R. P. Fr. Manuel Lozano, quien al mismo tiempo hizo nuevo coro, dos tribunas y una bonita sacristía. El cementerio se halla fuera de la poblacion, muy bien ventilado y cercado de piedra. La casa parroquial es tambien de piedra y muy espaciosa. Hay, un tribunal de tabla con cimientos de piedra y una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, con mas una de niñas pagada por los interesados. Al SSE. del pueblo como á una y media leguas, tiene una visita llamada Mantang, situada en una hermosa planicie cerca de la playa, con una bonita Iglesia de piedra, construida por los años de 1839 á 1842 bajo la direccion del R. P. Fr. Manuel Valverde. Actualmente se halla este pueblo á cargo del R. P. Fr. Manuel Lozano, Predicador, de 52 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	836
Almas	3274

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del O., por donde se dejan ver dilatados montes que abundan en toda clase de buenas maderas, bejucos, enredaderas, escelentes pastos, muchas raices alimenticias, cera, brea y caza mayor y menor. El rio que baña el pueblo nace en un sitio llamado Magtaon, juris-

diccion de Calviga, el cual perdiéndose despues entre piedras y malezas, aparece á unas doce leguas y corre de O. á E. á desembocar en la mar, habiendo recibido por su izquierda el rio Danao que nace en el término de Paric y forma, poco despues de su origen, una sorprendente y vistosa cascada. Este rio Danao es navegable desde la referida cascada hasta unirse con el Malinao, el cual tambien es navegable para embarcaciones de poco porte. Su puerto es bastante peligroso por los muchos bajos y arrecifes que tiene, por lo que solo pueden surgir en él buques de poca consideracion, pero abunda de pescado, balate y carey.

El terreno cultivado produce mucho arroz, y en la mayor parte dos cosechas anuales, cocos, palauán y camotes, con algun abacá. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, recoleccion de cera y brea, á la caza y á la pesca, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, espenden en el mercado que celebra el mismo pueblo, y mas generalmente los esportan para la cabecera y otros pueblos de la provincia.

SULAT.

Seiscientos ochenta y nueve tributos con 3687 almas contaba este pueblo, fundado por los PP. Jesuitas, cuando el año de 1768 nos hicimos cargo de su administracion y se le asignó por primer cura franciscano el R. P. Fr. Melchor Claver.

Está situado en los 11° 49' latitud, en una hermosa llanura en la costa E. de la isla, á la derecha de un rio del mismo nombre, sobre la playa de una ensenada muy limpia y segura. Confina por NNO. con el pueblo de Tubig, á cuatro leguas; por S. con el pueblo de Libás, á dos leguas y por O. con los montes centrales de la isla.

Disfruta de un clima templado, saludable y muy bien ventilado. Las enfermedades mas dominantes son asmas y erupciones cutáneas. Se abastecen de aguas de varios manantiales y del rio, las cuales son todas de buena calidad. Hay

sendas muy penosas para comunicarse por tierra con los pueblos colaterales, aunque generalmente se comunican por agua. El correo se recibe de la cabecera cuando se presenta ocasion.

La Iglesia, dedicada á S. Ignacio de Loyola, es de piedra, construida por los PP. Jesuitas y reparada en 1844 por el R. P. Fr. Enrique de Barcelona, quien al mismo tiempo construyó nuevo campanario, un hermoso bautisterio y un cementerio, cercado de piedra, fuera de la poblacion muy bien situado. El convento es tambien de piedra, fuerte y espacioso. Hay un tribunal de tabla y una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad y construida por el citado P. Barcelona: las demás casas, á escepcion de unas diez de tabla, son de caña y nipa, al estilo del pais. Este pueblo tiene una visita llamada Catalaban, situada en una isleta del mismo nombre, al NNE. del pueblo, cuya isleta se halla en la embocadura de la ensenada y en ella hay una ermita dedicada á S. Antonio de Pádua. Además tiene otra visita denominada Meytigbao, situada una legua al N. de la matriz, en la playa sobre la bocana de la referida ensenada y en la que tambien hay una ermita con la advocacion de S. Isidro Labrador. Esta parroquia se halla servida por el R. P. Fr. José Mata, Predicador, de 27 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	1307.
Almas...............................	4353.

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como cinco leguas y por O. no tiene límites marcados. Sus montes abundan de buenas maderas de construccion y ebanistería, diversidad de palmas, bejucos, muchas raices alimenticias, cera y caza de toda clase. Por dicho término corren los rios Cayboborao, Sulat y otros arroyos y manantiales cuyas aguas utilizan en el riego. La ensenada ó puerto que toma el nombre del pueblo se halla defendida de todos los vientos menos del E., y en él pueden surgir bupues de doscientas toneladas, separándose al embocar como tres millas de la punta S. para zafarse de un bajo que existe junto á dicha punta. En sus costas abunda buen pescado, balate y carey.

El terreno cultivado produce bastante arroz y de varias clases, especialmente un arroz negro llamado Mumus, que por lo regular se dá siempre de alimento á los enfermos. Produce tambien muchos cocos, abacá, palauán y camote. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, á la caza y pesca; y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos esportan en embarcaciones de su propiedad para la cabecera y para Manila.

BORONGAN.

El nombre Borongan significa sitio nebuloso, tomado de la niebla que levantan dos rios entre cuyas márgenes se halla el pueblo. Su fundacion se debe á los PP. de la sagrada Compañía de Jesus, quienes lo administraron hasta el año de 1768, en cuya época pasó á nuestro cargo, teniendo solamente 751 tributos y 4999 almas, y cuyo primer Cura franciscano, segun tabla capitular de 1769, fué el R. P. Fr. Juan de Mora.

Se halla enclavado en 11° 41′ 5″ latitud, en terreno llano entre la desembocadura de dos rios, sobre la playa de una gran ensenada que forma la costa E. de la isla. Confina por N. con el pueblo de Libás, á cuatro leguas, por S. con el de Lanang, como á siete leguas y por O. con los montes del centro de la isla.

Disfruta de un clima fresco desde Noviembre hasta Marzo y en los meses restantes bastante templado y saludable. Las enfermedades mas comunes son asmas y una especie de lepra, no difícil de curar si se guarda método. Se surten de aguas de un esquisito manantial que brota junto á la Iglesia, y los barrios distantes de varios arroyos cuyas aguas son tambien muy buenas. Sus comunicaciones las efectuan generalmente por agua; aunque para casos urgentes

hay varias sendas muy penosas. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, dedicada á Nuestra Señora en el Misterio de su Natividad, es de mampostería, muy pequeña para lo crecido del pueblo. El año de 1773 fué presa de las llamas y reedificada en 1781 por el R. P. Fr. Roque de S. José ó de Osma. Por los años de 1843 fué renovado el techado bajo la direccion del R. P. Fr. Juan Navarrete, quien en 1853 construyó una buena torre, pagando la mano de obra de sus economías. El cementerio, cercado de pared de seis piés de altura, se halla fuera de la poblacion, muy bien situado y ventilado. La casa parroquial es tambien de piedra, bastante espaciosa, asi como la casa real en cuyo piso bajo se halla la cárcel, construida bajo la direccion de su celoso Cura el ya citado P. Navarrete, quien tambien dirigió el tribunal, que es asimismo de piedra. Hay una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad, cuyo local es un camarin de tabla de 108 piés de largo por 30 de ancho, construido á espensas y bajo la direccion del mismo P. Navarrete, igualmente que el local que sirve de escuela de niñas, en todo semejante al anterior. Las casas de que se compone la poblacion son de tabla como 200 y las restantes de nipa, pero no forman calles sino que se hallan esparcidas sin órden ni concierto. Están anejas á este pueblo cuatro visitas, de las cuales la primera llamada Bugás, se halla como á tres leguas al NE. del pueblo, situada en la costa sobre una pequeña ensenada, en la que pueden anclar buques de cien toneladas, y tiene Iglesia de madera dedicada á S. Roque. La segunda, llamada Meydolong, fué erigida con los infieles que el celoso P. Fray Vicente Mérida convirtió por los años de 1820 y siguientes, los que comenzaron á tributar en 1844. Esta visita se halla situada en los 11° 38' latitud al SE. del pueblo, en una llanura sobre la playa de una ensenada, en la que pueden surgir buques de mediano porte, y en ella hay una pequeña Iglesia con la advocacion de S. José, distando de la matriz como cuatro leguas. La tercera fué comenzada su conversion y reduccion por los años de 1845 bajo el infatigable celo del ya referido P. Fr. Juan Navarrete y comenzaron á tributar en 1849. Esta se halla situada en la desembocadura del caudaloso rio denominado Suri-

bao, en un llano junto á una ensenada del mismo nombre. La cuarta debe su conversion y reduccion al mismo P. Navarrete por los años de 1845, habiendo comenzado á tributar en 1850. Dicha visita se halla situada sobre las márgenes del mencionado rio Suribao, á unas dos leguas O. de la anterior y tiene su pequeña Iglesia dedicada á Santo Domingo de Guzman. Este pueblo se halla actualmente á cargo del R. P. Fr. Salustiano Bus, Predicador, de 47 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2315
Almas	7671

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como diez leguas y por O. no tiene límites marcados. Comprende varios montes abundantes de buenas maderas de construccion y ebanistería, diversidad de palmas, bejuco, cera, brea y mucha caza de toda clase. Tambien se dejan ver estensas llanuras fertilizadas por varios arroyos, especialmente por los rios Laán y Guibarangani ó Borongan, navegables ambos como unas tres leguas para embarcaciones de 50 á 60 toneladas. Dichas llanuras abundan de escelentes pastos, por lo que el mencionado P. Navarrete promovió, á sus espensas, la cria de ganado vacuno, que progresa rápidamente. Su puerto, en el que abunda el pescado, algun balate y carey, es muy seguro y bien resguardado, pero su entrada es peligrosa por varios arrecifes, y además es muy espuesta la navegacion desde Octubre hasta Marzo por toda la costa E. de la isla.

El terreno cultivado produce muchos cocos, bastante arroz, palauán y camote, con algun abacá, cuyo artículo deben al celoso P. Fr. Juan Navarrete y que en pocos años vá tomando un incremento sorprendente. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del aceite de coco, que forma el principal ramo del pueblo, plantío de abacá, corte de maderas, cria de ganado vacuno, cerdos y gallinas, á la caza y á la pesca, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos esportan para las islas de Cebú, Negros y Leite y con más frecuencia para Manila, pudiendo asegurar que todos los productos de este pueblo se han duplicado y aun triplicado bajo la celosa direccion del tantas veces y tan justamente mencionado el R. P. Fr. Juan Na-

varrete, quien además escribió en idioma Visaya un reglamento para la distribucion y cultivo de tierras baldías, y un catecismo de doctrina cristiana, sin olvidarse de su apostólico ministerio, reduciendo á nuestra santa fé unas mil almas, que forman hoy las dos visitas arriba mencionadas.

PARANAS.

Este pueblo debe su fundacion á los PP. de la sagrada Compañía de Jesus, quienes lo administraron hasta el año de. 1768, en cuya época pasó á nuestro cargo, constando entonces de 310 tributos con 985 almas y siéndole asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Miguel Rico.

Se halla enclavado á 11° 41′ 45″ latitud, en un pequeño llano entre dos rios, sobre la costa O. de la isla y al N. de una gran ensenada de muy poco fondo. Confina por N. y E. con los montes del centro de la isla; por SE. con el pueblo de Calviga, distante unas cinco leguas y por O. con el de Jiabon á una legua.

Su clima es cálido y poco ventilado. Se surten de agua de pozo, de mala calidad. Tiene dos malos caminos de herradura en direccion á los pueblos de Jiabon y Calviga, aunque generalmente se comunican por agua con el primero. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, bajo la advocacion de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, es de piedra, construida por los Padres Jesuitas, la cual fué quemada despues. En 1835 fué segunda vez presa de las llamas, pero ya se halla otra vez reedificada por el R. P. Fr. Leon de Tembleque, quien al mismo tiempo construyó la casa parroquial de tabla. Hay un tribunal de tabla y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Está aneja á este pueblo una visita llamada Loquilocon, distante tres leguas al NE. y situada junto á un rio que corre á desembocar á la costa E. de la isla por el pueblo de Paric, y es

navegable para embarcaciones de poco porte. En el terreno de esta visita hay carbon de piedra aunque de inferior calidad. Está servido este pueblo por el R. P. Fr. Fernando Martinez, Predicador, de 25 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..............................	1837
Almas.................................	6338

El terreno de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del N. y E., por donde se dejan ver dilatados montes y estensas llanuras pobladas de muchas y buenas maderas de construccion y ebanistería, bejucos, diversidad de palmas, escelentes pastos, cera, brea, caza de toda clase y muchas raices alimenticias. Sus costas abundan de buen pescado, con especialidad de sardina, pero su puerto es muy sucio y poco profundo, por lo que solo pueden anclar en él embarcaciones menores y se halla bien resguardado de los vientos del N. y E. El terreno cultivado produce bastante arroz, algun abacá, camote y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá. á la caza y pesca, cuyos productos, con el sobrante de arroz, conducen al mercado de Catbalogan y otros pueblos.

LAUANG.

Los primeros fundadores de este pueblo, por los años de 1680 fueron tres principales del pueblo de Palapat llamados Cajundic, Surahan y Anodanod, los cuales permanecieron sujetos al dicho pueblo de Palapat hasta el año de 1768, en cuya época y tan luego como recibimos la administracion de la provincia de Sámar de los PP. Jesuitas, fué separado de su matriz y asignado por primer cura el R. P. Fr. Antonio de Toledo.

Está situado á los 12° 33' 40" latitud, en una planicie irregular y un poco elevada, sobre la costa S. de una pequeña isla del mismo nombre, separada del continente de Sámar por varias bocas del caudoloso rio de Catubig. Dicha isleta demora entre los 131° 16' 54" y los 131° 20' 39" de longitud oriental del meridiano de Cádiz y 12° 33' 15" hasta los 12° 35' 50" latitud. Su figura es de SE. á N. como tres leguas de largo y su punta NO. avanza hácia el N. como una legua, confinando por NNE. con la isla de Batag y por S. con la de Sámar. Los pueblos limítrofes son Palapat al ESE. distante tres horas de navegacion; por S. el de Catubig, á cuatro leguas y por OSO. el de Pambojan, como á tres leguas, pero todos se hallan en tierra firme de Sámar.

Su temperamento es cálido pero saludable. Las aguas de que se surten son escasas y malas, por lo que en tiempo de secas se ven precisados á surtirse de la isla de Sámar y bastante distante. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, dedicada al Arcángel S. Miguel, es de mampostería, asi como la casa parroquial, cuyos dos edificios fueron renovados en su techado por los años de 1848 á 1852 por el R. P. Fr. Sebastian de Almonacid, quien al mismo tiempo dirigió la construccion de un tribunal de piedra y tabla, y otro edificio semejante al anterior, donde se halla establecida una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Este pueblo tiene tres visitas llamadas Calomotan y Matomboton, situadas en la misma isleta y la denominada Burabad en el continente de Sámar. Actualmente se halla á cargo del R. P. Fr. Benito Diego, confesor, de 28 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1478
Almas	5185

El término de este pueblo comprende toda la isla sobre que se halla fundado y además posee bastante terreno en el continente de Sámar y toda la isla de Batag, que tendrá cuatro leguas de largo por dos de ancho, la cual se halla á su disposicion por estar inhabitada. La isla de Lauáng es bastante quebrada y sus montes abun-

dan de buenas maderas, muchos cocos, palmas, cañas, bejucos, raices alimenticias y caza de toda clase. Al SO. del pueblo hay un hermoso puerto, ancho, limpio y resguardado, pero su entrada necesita práctico por la gran barra que forma el caudaloso rio de Catubig. En sus costas abunda el buen pescado, balate y carey.

El terreno cultivado, fertilizado por multitud de arroyos, aunque de poco caudal, produce mucho arroz, tabaco, abacá, caña de azúcar, cocos y palmas. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá, aceite de coco y vino de nipa, cuya palma abunda en su término. Otros se dedican á la cria de ganado vacuno y á la pesca, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos esportan para la cabecera, aunque el arroz sobrante lo conducen generalmente á la provincia de Albay.

CALVIGA.

Este pueblo se hallaba agregado al de Umauas cuando el año de 1768 nos encargamos de la administracion de esta isla, y en tabla capitular de 1772 le fué asignado por primer cura en propiedad el R. P. Fr. Miguel Rico de Jesus.

Está situado en los 11° 37′ latitud en una pequeña llanura sobre las márgenes de un rio del mismo nombre. Confina por N. y E. con los montes centrales de la isla; por SO. con el pueblo de Paranas, á una legua; por O. con la mar, á la misma distancia que el pueblo anterior y por NO. con el pueblo de Paranas, á unas cinco leguas.

Disfruta de un clima fresco, saludable y muy bien ventilado. Se abastecen de aguas del citado rio, que son de buena calidad, pero deben cogerse en marea baja, por ser navegable el rio y alcanzar la marea hasta mas arriba del pueblo. Hay varias sendas muy malas en direccion á los pueblos colaterales, pero generalmente se comunican por agua. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia, bajo la advocacion de la Anunciacion de Nuestra Señora, fué construida de madera el año de 1038, por el R. P. Fr. Juan Caballero de Brozas, la que poco despues fué arruinada por un váguio y reconstruida en 1808 por el mismo P. Brozas. Por hallarse bastante deteriorada construyó nueva Iglesia en 1840 el R. P. Fr. Francisco Moreno de Montalbanejo, quien en 1853 dejó preparados bastantes materiales para fabricarla de piedra. La casa parroquial es tambien de madera, asi como la casa-tribunal y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Pertenecen á este pueblo dos visitas llamadas Mojancao y Boluan, fundadas ambas por los años de 1840 y siguientes, con unas cincuenta familias de infieles, convertidos por el celo fervoroso del ya citado P. Fr. Francisco de Montalbanejo. Dichas visitas se hallan situadas al NE. del pueblo, distante la primera unas cuatro leguas y ocho la segunda. En la actualidad se halla servido este pueblo por el R. P. Fr. Manuel Benavente, Predicador, de 28 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2103
Almas	5385

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del NE. y del E., por cuyos puntos se dejan ver dilatados montes, poblados de infieles y abundantes de buenas maderas, bejucos, palmas, cera, brea y caza de toda clase. El rio que baña el pueblo tiene su nacimiento en una gran laguna, cuyas márgenes, de piedra viva, forman una especie de caldera; y aunque dicha laguna solamente dista del pueblo unas cuatro leguas el rio tiene de curso mas de veinte leguas, despeñándose por multitud de cascadas, de mas de sesenta piés de elevacion algunas de ellas, y despues de bañar el pueblo, desemboca en la mar frente á la isla de Buad, formando una barra de mas de dos millas de estension: la cual es causa de no poder navegar por dicho rio sino embarcaciones menores, y esto en marca plena.

El terreno cultivado produce bastante arroz, algun cacao, tabaco, café y abacá, cuyo artículo progresa admirablemente de pocos años á esta parte. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá, á la caza y pesca; y las

mugeres al tejido de guinaras y algunas telas para su uso. Su comercio se reduce á la esportacion del arroz sobrante y algun abacá que realizan en el mercado de Catbalogan.

CALBAYOT.

De una visita del pueblo de Capul se formó este en el año de 1785, y fué administrado por el cura de Bangahon hasta el año de 1788 que fué asignado primer ministro Fr. Benito del Cármen.

Antiguamente se llamó Tiayban por haberse fundado junto á un rio del mismo nombre, como á seis leguas de la playa. Despues se trasladó cerca de la costa á la orilla del rio Jibatan, cuyo nombre tomó y de resultas de una grande inundacion verificada por los años de 1692, segum se infiere de la historia de los PP. Jesuitas, se trasladó segnnda vez al sitio que actualmente ocupa y tomó el nombre que lleva.

Hállase enclavado á los 12° 4' 25" latitud, en una hermosa llanura sobre la playa S. de una punta que forma la costa occidental de la isla de Sámar y á la izquierda de un estero de agua salada de quien toma nombre. Confina por N. con los montes del centro de la isla; por E. con el pueblo de Bangajon, á ocho leguas; por SE. con el de Dapdap, á seis horas de navegacion y por S. y O. con la mar.

Disfruta de un clima templado y bien ventilado, por lo que es muy saludable. Se surten de aguas de un hermoso pozo situado en el centro del pueblo, cuyas aguas son de buena calidad. Tiene un camino de herradura en direccion al pueblo de Bangajon, aunque sus comunicaciones generalmente son por agua. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, con la advocacion de la Natividad de Nuestra Señora, es un camarin de nipa, provisional. Hay un tribunal de piedra, techado de nipa y una casa Real tam-

bien de piedra hasta el primer piso, y lo restante de tabla, con una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, cuyo local es tambien de piedra. Las restantes casas de que se compone la poblacion son de nipa y algunas de tabla, formando cuatro calles de E. á O. de 1200 piés de largo por 30 de ancho cada una, y siete de N. á S. de 600 piés de largo y 30 de ancho. Pertenecen á este pueblo las visitas de Carayman, situada en la playa E. como tres cuartos de legua: la llamada Magsojon, distante cinco cuartos de legua tambien hácia el E. Sóndara en la misma direccion E. á legua y media de distancia: Limancauayan, situada en una isleta del mismo nombre al S. como cuatro horas de navegacion y la llamada Jibatan, al O. junto al rio del mismo nombre, como á legua y media, en el mismo sitio que estubo el pueblo antiguamente, por el N. existen tres visitas llamadas Jimonini, la cual se halla situada junto á un pequeño rio del mismo nombre, afluente del rio Jibatan; Magubay á distancia de la anterior como un dia de navegacion rio arriba y la tercera llamada Jinagdanan, á medio dia de navegacion por el rio y como á legua y media por tierra, de la anterior. Actualmente se halla servido este pueblo por el R. P. Fr. Aniceto Carral, Predicador, de 27 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	2165
Almas...............................	8789

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del N., cuyo terreno montuoso abunda de buenas maderas, palmas, bejucos, cera, brea y toda clase de caza. Dichos montes son de poca elevacion y entre ellos se dejan ver estensas llanuras con escelentes pastos á propósito para toda clase de producciones. Mas arriba de la union de los rios Jibatan y Jimonini hay un manantial de agua caliente, y en varios puntos de su término se descubren muestras de carbon de piedra.

Sus dilatadas costas abundan de buen pescado, balate y carey, hallándose tambien algun ámbar y madre perla. Su hermoso puerto se halla defendido de todos los vientos menos del S., pero su entrada necesita práctico y esperar la plena marea porque la barra solo tiene unos nueve piés de pro-

fundidad en marea alta. Tambien hay un buen fondeadero en la isla de Limancauáyan y otro en la de Libucan. El terreno cultivado produce bastante arroz y abacá. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y algunos otros en la pesca, cuyos productos esportan para la cabecera y mercado de Manila.

GUIGUAN.

Este pueblo debe su fundacion á los PP. de la sagrada Compañía de Jesus, quienes por decreto del Superior Gobierno, lo entregaron á los RR. PP. agustinos el año de 1768, juntamente con la provincia de Leite, á donde este pueblo pertenecía entonces, sin embargo de hallarse situado en el continente de Sámar. El año de 1795 nos cedieron dichos RR. PP. agustinos la administracion de este pueblo, pero no se verificó la entrega hasta el año de 1804, en cuya época fué asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Miguel Perez.

Hállase situado á los 10° 55' latitud, en un llano arenoso sobre una lengua de tierra que forma la punta S. de la isla de Sámar. Confina por N. con el pueblo de Salcedo á unas dos leguas; por E. con la mar; por S. con varias isletas inhabitadas y por ONO. con el pueblo de Quinapundan, á unas cinco leguas.

Su clima es muy cálido y malsano para los europeos, apesar de hallarse perfectamente ventilado. En este pueblo se padece generalmente de la vista por herir con demasiada fuerza el reflejo del sol, tanto en las aguas que le rodean como en el piso arenoso que tiene. Se surten de agua de un pequeño manantial y de pozos cuyas aguas son regulares. Hay dos sendas muy penosas en direccion á los

pueblos de Salcedo y Quinapundan, pero comunmente se comunican por agua. El correo se recibe de la cabecera cuando se presenta ocasion.

La Iglesia, bajo la advocacion de Nuestra Señora en el Misterio de su Concepcion Inmaculada, es de piedra, construida por los PP. Jesuitas y reedificada y techada de teja por los años de 1844 y siguientes, bajo la direccion de los RR. PP. Fr. Manuel Valverde y Fr. Pedro Monasterio. El convento es tambien de piedra y la casa tribunal hasta el piso, con lo restante de tabla. Hay una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad y otra de niñas. Es su actual Cura Párroco un P. Clérigo, interino.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	3137
Almas	12873

El término de este pueblo se estiende por la parte del N. á unas ocho leguas, cuyo terreno montuoso abunda de escelentes maderas de construccion y ebanistería, especialmente el árbol llamado Sudijan, el cual es de primer órden en su altura, perfectamente recto, y su madera estremadamente resinosa, pesada y dura en grado tanto, que no es posible pulimentarla, pero al partirla raja muy bien. Dicho árbol es incorruptible debajo de tierra y de él se sirven para los harigues de las casas. Partido en rajas pequeñas forman manojos, y encendiéndolos se sirven de ellos para baletear y pescar la madre perla, por ser la luz que despide tan viva que alcanza á unos setenta piés bajo del agua. Este árbol solamente se cria en este pueblo y en terreno arcilloso almagrado, con la circunstancia que donde se cria no produce la tierra árbol alguno de otra especie. Dichos montes producen tambien diversidad de palmas, bejucos, escelentes pastos, con muchas raices alimenticias, abundante cera y caza mayor y menor. Sus costas tienen varios puertos poco resguardados y peligrosos por multitud de bajos, aunque con práctico pueden surgir buques de 200 toneladas. Dichas costas abundan de buen pescado, balate, perlas y carey. Junto al pueblo, en la misma playa, se deja ver un manantial que en plena marea queda cubierto, cuyas cristalinas aguas

tiñen de negro palos, hojas, yerbas, ropas ó cualquiera otra cosa; dicho tinte es tan firme que no se quita ni decae por mas que se lave con otras aguas.

El terreno cultivado produce algun arroz, aunque no lo suficiente para el consumo, mucho palauán y algun café; pues la mayor parte del terreno se halla plantado de cocos. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del aceite de coco, que es el principal ramo del pueblo y á la pesca, cuyos productos esportan para el mercado de Manila.

BASÉY.

Este pueblo, fundado por los PP. Jesuitas, pasó á cargo de los RR. PP. agustinos el año de 1768 juntamente con la provincia de Leite, á la cual pertenecía entonces, sin embargo de estar situado en la isla de Sámar. El año de 1795 nos cedieron dichos RR. PP. agustinos su administracion, aunque por causas imprevistas no se tomó posesion hasta el año de 1804, en cuya época fué asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Juan Navarro.

Se halla situado á los 11° 16' 20" latitud, en una llana y pequeña península formada por un estero de agua salada, sobre la costa S. de la isla. Confina por N. con los montes centrales de la isla, por ESE. con el pueblo Balanguiga, distante unas ocho leguas; por O. con la isla de Leite, mediando el estrecho llamado de S. Juanico y por NO. con el pueblo de Sta. Rita, situado en una isleta y distante unas cinco leguas.

El clima es templado, saludable y muy bien ventilado, especialmente del E., que reina con frecuencia. Las enfermedades mas comunes son asmas y disenterías. Se surten de agua de pozo de mala calidad. No tiene mas vias de comunicacion con los pueblos circunvecinos que por agua.

El correo se recibe de la cabecera cuando hay proporcion.

La Iglesia, dedicada al Arcángel S. Miguel, es de sólida fábrica, construida por los PP. Jesuitas, y reparada en 1845 y siguientes por el R. P. Fr. Domingo de Madrid, quien al mismo tiempo edificó una hermosa torre y convento de piedra, con mas un espacioso cementerio y una pequeña capilla en su centro. Hay casa real de piedra, con su cárcel, y una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, con otra de niñas pagada por los interesados. Este pueblo se halla á cargo del R. P Fray Leon de Tembleque, confesor, de 53 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2203
Almas	9855

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del N., cuyo terreno montuoso abunda de buenas maderas de construccion y ebanistería, palmas, bejucos, escelentes pastos, con mucha cera y caza de toda clase. Dicho término le bañan dos pequeños rios y uno de ellos pasa por una cortadura entre dos montes de piedra mármol, de varios colores, cuyas paredes destilan continuamente agua, que petrificándose forma mil caprichosas figuras. Estos dos montes dejan paso al rio por un arco natural, de la misma piedra, cuyo arco tiene como sesenta piés de elevacion por treinta de ancho, dejando paso al caminante entre la base del arco y el rio. Pasado el arco se descubre á la derecha una boca que comunica á una espaciosa cueva de piedra mármol, blanca, cuya entrada se deja ver en lo alto del monte Sojotun, á modo de escotilla ó claraboya. Para bajar se necesita escala hasta unos treinta piés, y despues se desciende con facilidad por una rampa hasta la referida cueva, en la que sorprende agradablemente el laberinto de columnatas y otras mil figuras formadas por la petrificacion del agua que continuamente destila. La escotilla de entrada y la boca que existe á la derecha del arco comunican suficiente claridad para registrar dicha cueva. Sus costas abundan de buen pescado, balate y carey, pero la ensenada que tiene al E. solo puede navegarse con pequeñas bancas por ser poco profunda.

El terreno cultivado produce bastante arroz, y muchos cocos, palauán y camote. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del aceite de coco, que es el principal ramo del pueblo, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos conducen á la cabecera y á la provincia de Leite.

LANANG.

La conversion de este pueblo se debe á nuestro celoso P. Cura del de Borongan, Fr. Roque de San José ó de Osma, quien por los años de 1783 consiguió fundar una visita, la misma que en 1851 fué erigida en pueblo, agregándole algunos tributos pertenecientes al pueblo de Guiguan y cuyo primer Cura fué el R. P. F. José de Lillo.

Se halla situado á los 11° 32′ 40″ latitud, en terreno llano, arenoso, entre dos rios sobre la costa E. de la isla. Confina por N. con el pueblo de Borongan, á unas siete leguas; por S. con el de Hernani, como á cuatro leguas y por O. con los montes centrales de la isla.

El clima es cálido y destemplado en la estacion de lluvias, pero muy bien ventilado por la parte del E. Las enfermedades mas frecuentes son asmas y erupciones cutáneas. Se surten de aguas de dos manantiales cercanos al pueblo, las cuales son de buena calidad. Se comunican por agua con los pueblos inmediatos, aunque para casos urgentes hay algunas sendas muy malas. El correo se recibe de la cabecera cuando hay proporcion.

La Iglesia, con la advocacion de S. Antonio de Pádua, es de mampostería, comenzada por el pueblo y continuada bajo la direccion del R. P. Fr. José de Lillo, la cual tiene 103 piés de largo por 43 de ancho. La casa parroquial y la que sirve de tribunal son de tabla. Hay una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad

y otra de niñas pagada por los interesados. Se halla servido por el R. P. Fr. Gerónimo Asenjo, Predicador, de 31 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1588
Almas	5485

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como cinco leguas y por el O. no tiene límites marcados. Comprende estensas llanuras y dilatados montes, abundantes de buenas maderas de construccion y ebanistería, palmas, bejuco, escelentes pastos, mucha cera y caza de toda clase. Sus costas abundan de buen pescado. El terreno cultivado produce arroz, aunque no lo suficiente para el consumo, pero hay grandes plantíos de abacá y cocos. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco y á la cria de ganado vacuno; y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos conducen á los pueblos de Guiguan y Catbalogan.

BALANGUIGA.

Este pueblo era visita del de Guiguan, de cuya matriz fué separado por decreto del Superior Gobieno de 3 de Abril de 1854.

Se halla situado á los 11° 3' latitud, en una estensa planicie, á la izquierda de un caudaloso rio del mismo nombre, sobre la costa S. de la isla. Confina por N. con los montes del centro de la isla; por ESE. con el pueblo de Quinapundan, á unas tres leguas y por ONO. con el de Basey, distante ocho leguas.

Su clima es cálido pero saludable. Se surten de aguas del mencionado rio, que son de buena calidad. Sus comunicaciones generalmente son por agua, si bien para casos urgentes hay dos malas sendas que dirigen á los pueblos de Quinapundan y Basey. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia, bajo la advocacion del ínclito español San Lorenzo mártir, es de sólida fábrica, reedificada el año de 1850 por el R. P. Fr. Manuel Valverde, asi como tambien la casa parroquial, que es igualmente de piedra. Hay un tribunal de nipa, y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Se halla servido por el R. P. Fr. Márcos Nuñez, Predicador, de 25 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	603
Almas	2609

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del N., cuyo terreno montuoso abunda de buenas maderas, diversidad de palmas, bejucos, raices alimenticias, cera, brea y caza mayor y menor. Junto al pueblo hay un mediano puerto, donde pueden anclar buques de pequeño porte, el cual se halla defendido de los vientos del N,, y de todos, si los buqnes entran en el rio, que es navegable hasta mucho mas arriba del pueblo. Sus costas abundan de buen pescado, balate y carey. El terreno cultivado produce mucho arroz, abacá, cocos, algun cacao y mucho palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, vino de nipa y á la pesca, cuyos productos conducen á la cabecera, á la provincia de Leite y á Manila.

QUINAPUNDAN.

De una visita del pueblo de Guiguan se formó este, pero no me es posible fijar la época de su separacion de la matriz.

Se halla situado á los 11° 25' latitud, en terreno bajo y pantanoso, á la izquierda del rio de que toma nombre, como á una legua de distancia de la costa S. de la isla.

Confina por N. con los montes del centro de la isla; por ESE. con el pueblo de Guiguan, á unas cinco leguas y por ONO. con el de Balanguiga, como á tres leguas.

Su clima es cálido, húmedo, malsano y poco ventilado. Se surten de aguas del citado rio, que son de buena calidad. Hay dos malas sendas en direccion á los pueblos colaterales, aunque generalmente se comunican por agua. El correo se recibe de la cabecera cuando hay proporcion.

La Iglesia, bajo la advocacion de S. Nicolás de Tolentino, es de piedra, construida bajo la direccion del R. P. Fr. Manuel Valverde, por los años de 1851. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Por escasez de religiosos se halla servido por el R. P. Cura de Balanguiga.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	255
Almas	1183

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte de NNO., cuyo terreno montuoso abunda de buenas maderas, palmas, bejucos, escelentes pastos, cera y caza de toda clase. Su terreno es de lo mejor para toda clase de producciones, pero cultivan muy poco. Sus costas abundan de buen pescado, balate y carey, pero en la pequeña ensenada que forma la desembocadura del rio no pueden anclar mas que embarcaciones de poco porte, por los muchos bajos que tiene su entrada. El terreno cultivado es tan poco que no produce el arroz suficiente para el consumo interior. Sus naturales se dedican á la poca agricultura, beneficio del vino de nipa y aceite de coco, y á la pesca, pero todo en corta escala y solo obligados de la necesidad.

SALCEDO.

De una visita del pueblo de Guiguan titulada Sudao, se formó este por decreto del Superior Gobierno del 5 de Diciembre de 1862, quien le dió el nombre que lleva.

Se halla enclavado á los 10° 58' 40" de latitud, en terreno llano, sobre la costa E. de la isla, confinando por N. con el pueblo de Hernani, á unas cinco leguas, por S. con el de Guiguan, á dos leguas y por O. con los montes que vienen descendiendo del N. á formar la punta de Guiguan.

Su clima es cálido, pero ventilado de los N. y E., surtiéndose de aguas de buena calidad. Tiene Iglesia de piedra fabricada por Fr. Pedro Monasterio, bajo la advocacion de S. Isidro Labrador, así como la casa parroquial. Hay una escuela de primeras letras dotada por las cajas de Comunidad, y tanto el local de dicha escuela como las demás casas del pueblo son de caña y nipa. Es su cura Párroco el R. P. Fr. José Fernandez, Predicador, de 25 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	892
Almas	3400

El terreno cultivado produce arroz pero en corta cantidad por hallarse casi todo el término plantado de cocos, algun maiz, abacá y palauán. Sus naturales se dedican á la poca agricultura, beneficio de aceite de coco, y á la pesca, y las mugeres en el tejido de guinaras.

VILLAREAL.

Este pueblo, llamado antiguamente Umauas, fundado y administrado por los PP. Jesuitas, solo contaba 340 tributos con 1466 almas, incluso el pueblo de Calviga que se hallaba como visita, cuando en el año de 1768 pasó á nuestro cargo y le fué asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. José Estrellez. Despues fué agregado al pueblo de Calviga, y de este fué separado por decreto de 12 de Marzo de 1863 dándole el nombre que lleva.

Hállase situado en los 11° 30′ 45″ latitud, en terreno bajo, sobre la costa O. de la isla, próximo á una ensenada poco profunda y á la izquierda de un pequeño rio que desagua en dicha ensenada. Confina por NE. con el pueblo de Calviga á una legua; por E. con los montes centrales de la isla y por S. con el pueblo de Santa Rita, situado en una isleta distante unas cinco leguas.

El clima es húmedo y malsano, por inundarse fácilmente y hallarse rodeado de pantanos. Se surten de aguas del citado rio, que son muy malas y súcias. Carece de caminos, comunicándose con los pueblos limítrofes por agua. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia, con la advocacion de Santa Rosa de Lima, es de mampostería, techada de nipa, la cual se halla sumamente deteriorada, pero ya se hallan reunidos algunos materiales para reedificarla. La casa parroquial, construida por los años de 1849 y 1850 es de tabla, techada de nipa y lo mismo la casa real. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Á este pueblo pertenecen siete visitillas, de las cuales solo es digna de notarse la llamada Talolora, situada al O. del pueblo como á dos leguas, en un hermoso llano, la que por su feraz terreno y buena posicion es probable que llegue á ser un gran pueblo. Por la mucha escasez de religiosos se halla servida esta parroquia por el P. Cura del pueblo de Calviga.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1424
Almas	6536

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del E., cuyo terreno montuoso abunda de esceleates maderas, bejucos, palmas, buenos pastos, muchas raices alimenticias, cera y caza mayor y menor. Sus costas abundan de esquisito pescado, especialmente de sardina, pero su puerto es poco profundo, sembrado de arrecifes y poco resguardado, por lo que solo pueden surgir en él embarcaciones que no pasen de 50 toneladas. El terreno cultivado produce arroz, abacá y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y á la pesca, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos conducen á Catbalogan y otros pueblos de la provincia.

NAVAS.

Este pueblo, llamado antes Binontuan, que significa sitio donde antes existió pueblo, cuyo nombre tomó por haberse fundado en el mismo terreno donde antiguamente estuvo el pueblo de Catubig, del cual fué visita hasta el año de 1850 en lo civil y en lo espiritual fué separado el 12 de Marzo de 1863 con el nombre de Navas.

Se halla situado á los 12° 22' latitud, en terreno llano, á la derecha de un caudaloso rio que toma el nombre del pueblo. Confina por N. con el pueblo de Catubig, á unas dos leguas y en lo restante se halla rodeado de rancherías infieles.

El clima es húmedo, frio y poco sano, hallándose diariamente cubierto de una densa niebla que sale del rio. Las enfermedades mas comunes son las hidropesías. Se surten de aguas del citado rio, que es cristalina y delgada, pero en tiempos de avenidas la toman de un arroyo que baja del monte Tatangbang, un poco distante. Se comunican con el pueblo de Catubig por el rio, que es navegable, aunque para casos urgentes hay una mala senda, asi como otras varias que existen para comunicarse con los infieles. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia, con la advocacion de la Natividad de Nuestra Señora, es de tabla, igualmente que la casa parroquial, el tribunal y una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad. Depende de este pueblo una visita llamada Poponton, situada al S. como dos leguas, la cual se fundó el año de 1823, por un anciano llamado Timoteo y otra denominada Napauala, fundada el año de 1824 por un capitan de Catubig llamado D. Tomás Simon. Por escasez de religiosos se halla servido este pueblo por el R. P. Cura de Catubig.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	564
Almas	2428

El término de este pueblo no tiene límites marcados mas que por la parte del N. Por lo restante se dejan ver dilatados montes y estensas llanuras, con abundantes y buenas maderas de construccion y ebanistería, palmas, bejucos, escelentes pastos, muchas raices alimenticias, cera, brea y caza de toda clase. Dicho término se halla bañado por multitud de rios, mas ó menos caudalosos, y como á legua y media del pueblo existe una laguna que aseguran tener sobre seiscientos piés de profundidad y como media legua de bojeo, en la que abunda el pescado y es origen del famoso rio que baña el pueblo.

El terreno cultivado produce mucho arroz y abacá. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos esportan para el mercado de Manila y el arroz sobrante para la provincia de Albay.

ZUMARRAGA.

Cuando el año de 1768 se hicieron cargo nuestros religiosos del pueblo de Catbalogan, ya existía una visita del mismo con el nombre de Buad, la cual fué erigida en pueblo por decreto de 13 de Marzo de 1863, dándole el nombre de Zumarraga.

Se halla enclavado á los 11° 35′ 40″ latitud, en terreno llano, sobre la costa O. de una isleta de quien tomó el nombre antiguo, la cual demora entre los 131° 14′ 40″ y los 131° 19′ 43″ de longitud del meridiano de Cádiz, con 11° 34′ 40″ hasta los 11° 40′ 10″ de latitud. Dicha isleta es de figura triangular, avanzando un poco mas su punta N. Está rodeada de otras isletas y por el O. forma un pequeño estrecho con la llamada Parasan, distando de la costa firme de Sámar como dos horas de navegacion.

Su clima es cálido por ser la isla bastante montuosa y carecer de buena ventilacion, pero es muy saludable. Se

surten de agua de pozo, de buena calidad. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, con la advocacion del portentoso San Antonio de Pádua, es de tabla, construida bajo la direccion del R. P. Fr. Martin de Yepes, por el año de 1845. Hay un tribunal de tabla y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Las casas de que se compone la poblacion son muy pocas, por hallarse la mayor parte esparcidas por toda la isla. Por escasez de religiosos se halla este pueblo á cargo del R. P. Cura de Catbalogan.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..............................	1013
Almas..............................	4089

El término de este pueblo comprende toda la isla de Buad, la cual es bastante montuosa y en sus bosques abundan buenas maderas, muchos cocos, bejucos, cera y caza de toda clase. El terreno cultivado es tan corto que no produce el arroz suficiente para el consumo. Sus naturales se dedican á la poca agricultura, corte de maderas, beneficio del abacá y aceite de coco, y á la pesca, cuyos productos esportan para la cabecera y otros pueblos de la provincia y aun para la de Leite.

LIBÁS.

La fundacion de este pueblo data del año de 1781, debida al fervoroso celo de nuestro R. P. Fr. Melchor Claver, el cual quedó como anejo de Sulat hasta que por decreto de 4 de Julio de 1863 fué separado de su matriz, con las visitas Nonoc, y Pababagnan.

Se halla situado en los 11° 47′ latitud, en terreno llano y pantanoso, á la orilla de un rio del mismo nombre sobre la playa de una hermosa, limpia y resguardada ensenada en la costa E. de la isla. Confina por N. con el pueblo de Sulat, á dos leguas; por S. con el de Borongan, como á cuatro leguas y por O. con los montes del centro de la isla.

El clima es templado y saludable, pues aunque es un poco húmedo se halla perfectamente ventilado. Se surten de aguas del citado rio que son de buena calidad. Carece de caminos y solo para casos urgentes hay algunas sendas muy penosas, comunicándose generalmente por agua. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia, con la advocacion de Nuestra Señora de los Dolores, es de tabla, bastante capaz. La casa parroquial y la que sirve de tribunal son tambien de tabla. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Al SE. del pueblo, como á una legua sobre la playa de punta Nonoc, hay una visita del mismo nombre con ermita dedicada á S. Juan Bautista. A media legua de esta, en la playa opuesta de la misma punta Nonoc, existe otra visita llamada Simanĝan, con ermita bajo la advocacion de San Pascual Bailon y otra denominada Pababagnon, situada en la costa como á dos leguas de la matriz y cuya ermita se halla dedicada á N. S. P. S. Francisco. Por escasez de religiosos está servido este pueblo por el R. P. Cura del de Sulat.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	835
Almas	2940

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del O., cuyos montes abundan de buenas maderas, bejucos, cera y caza mayor y menor. Se halla fertilizado por varios rios, pudiendo asegurarse que goza de un terreno de lo mejor de la isla para toda clase de producciones. Sus costas abundan de buen pescado, balate y carey, y en su puerto pueden anclar con toda seguridad buques de alto bordo. El terreno cultivado produce mucho arroz y de escelente calidad, cacao, cocos, abacá y palaúan. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio

del abacá y aceite de coco, recoleccion de cera y brea, á la caza y pesca, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, conducen al mercado de Guiguan y otros pueblos de la provincia.

BOBÓN.

De una visita del pueblo de Cartaman se formó este pueblo, separándose de su matriz por decreto de 4 de Agosto de 1863.

Su situacion es á los 12° 33' latitud, en una hermosa llanura, sobre la costa N. de la isla de Sámar y á la izquierda de un rio del mismo nombre. Confina por E. con el pueblo de Catárman, á dos leguas; por S. con los montes centrales de la isla y por O. con los mismos montes que corren á formar la punta denominada Balicuatro, en el estrecho de S. Bernardino.

Disfruta de un clima templado, saludable y muy bien ventilado. Se surten de agua de pozo, de buena calidad. Tiene una hermosa calzada en direccion al pueblo de Catarman, abierta por los años de 1849 bajo la direccion del R. P. Fr. José Diaz, aunque generalmente se comunican por agua. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, bajo la advocacion del Dulce Nombre de Jesus, es de nipa, igualmente que la casa parroquial y la que sirve de tribunal. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad y otras dos en las visitas, pagadas por los interesados. Tiene cuatro visitas de poca consideracion, distantes de la matriz siete leguas la que mas. Por inopia de religiosos se halla servido este pueblo por el R. P. Cura de Catarman.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..............................	981
Almas................................	3809

El término de este pueblo no tiene límites marcados por parte S., y por el O. se estiende hasta la costa como unas ocho leguas. Comprende tambien las islas de Viri, Sáuang y otras de menor nota, situadas al N. de la de Sámar, á tres horas de navegacion la que mas. Dicho término es generalmente montuoso y muy abundante de buenas maderas, palmas, bejucos, cera y caza de toda clase. Su puerto se halla muy bien resguardado, pero no pueden surgir en él mas que embarcaciones de poco calado, por los muchos bajos y arrecifes que tiene; y sus dilatadas costas abundan de esquisito pescado, balate, gulaman y carey.

El terreno cultivado produce mucho arroz de la mejor calidad, algun abacá, cuyo artículo se cosecha de pocos años á esta parte y mucho palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá, recoleccion de cera y brea, y á la pesca, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos conducen á la cabecera, y al mercado de Manila, y el arroz sobrante á la provincia de Albay.

DAPDÁP.

La fundacion de este pueblo data del año de 1769, debida á nuestro celoso misionero el R. P. Fr. Juan Salguero. Ocupa el mismo sitio donde estuvo fundado el primero y mas antiguo pueblo de la isla de Sámar, llamado Tinágo, aunque ya no existia mucho tiempo antes de encargarnos de la administracion de esta isla, desde su fundacion fué visita de Bangajon hasta el 4 de Agosto de 1863 que fué erijido en parroquia independiente de su matriz.

Se halla situado á los 11° 51' 35" latitud, en terreno llano, propenso á inundaciones, sobre la costa O. de la

isla y á la izquierda del caudaloso rio de Bangajon. Confina por NE con el mencionado pueblo de Bangajon, á unas cinco leguas; por SE. con el de Catbalogan, como á seis leguas; por O. con varias isletas que le impiden la vista del mar y por NO. con el de Calbayot, á seis horas de navegacion.

El clima es cálido, húmedo y no muy sano, por hallarse poco ventilado, si bien la Iglesia y el convento por estar situados en un pequeño collado disfrutan de mejor temperamento. Se surten de agua de pozo, de mala calidad. Hay algunas sendas muy penosas y que solo sirven en casos urgentes, pues generalmente se comunican por agua con los pueblos limítrofes. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia con la advocacion de N. S. P. San Francisco, es de tabla igualmente que el convento. Es tal la devocion que tienen á N. S. Patriarca, que diariamente acuden multitud de fieles de esta provincia y la de Leite á tributar adoraciones á su bienhechor, que sin duda los favorece con larga mano cuando sanos y enfermos vuelven todos alegres y satisfechos, por lo que, el dia cuatro de Octubre, escede la concurrencia de personas á las romerías de mas nombradía en Filipinas. Hay un tribunal de nipa y una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad. Pertenecen á este pueblo las visitas denominadas Pagsanjan, Bangun, Caparangusan, Taragnan, Cabatutay, Bunga y Napalisan, situada esta última en una isleta. Por escasez de religiosos se halla servida esta parroquia por el R. P. Cura del pueblo de Bangajon.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	364
Almas	1375

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como cinco leguas y tres de E. á O. Comprende varios montes poblados de buenas maderas, bejucos, palmas y raices alimenticias, con mucha cera y caza mayor y menor. Sus costas abundan de buen pescado y en su puerto solo pueden anclar embarcaciones menores por los muchos bajos, y por las barras que forman las diferentes bocanas del caudaloso rio de Bangajon. El terreno cultivado produce bastante arroz,

algun abacá y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y á la pesca, y las mugeres en el tejido de guinaras, cuyos productos, con el sobrante de arroz y algunos petates y bayones, conducen al mercado de Catbalogan.

PAMBOJAN.

Este pueblo debe su fundacion á nuestro celoso misionero el R. P. Fr. Antonio de Toledo quien, desde el año de 1768 en que fué nombrado cura del pueblo de Lauáng, consiguió reunir y convertir varios infieles que habitaban las márgenes del rio del mismo nombre, y en 1781 ya fué elegido primer gobernadorcillo, cuyo cargo recayó en D. Domingo Catangas, natural del pueblo de Lauáng. El siguiente año de 1782 se dispersaron sus habitantes, á consecuencia de una invasion de moros Mindanaos que todo lo asolaron, retirándose la mayor parte á un sitio llamado Ginulgan, como cuatro leguas tierra adentro, donde permanecieron hasta el año de 1784, en cuya época consiguió volverlos al antiguo pueblo el R. P. Fr. Buenaventura Espinosa, quedando como visita del mencionado Lauáng hasta el 4 de Agosto de 1863 que ha sido separado de su matriz.

Hállase situado á los 12° 33' latitud, en terreno llano y arenoso, á la derecha del rio de quien toma el nombre y sobre la costa N. de la isla. Confina por ENE. con el pueblo de Lauáng, situado en la isleta de su nombre y como á dos horas de navegacion; por SSE. con el pueblo de Catubit á seis leguas, cuya distancia podría abreviarse abriendo un camino directo, que no es dificil; por S. con los montes centrales de la isla y por O. con el pueblo de Catarman, á unas ocho leguas,

El clima es cálido pero saludable. Se abastecen de agua de pozo, de mala calidad. Hay dos caminos de herradura en direccion á Catarman y Catubig, muy penosos y abandonados, porque generalmente se comunican por agua. El correo se recibe de la cabecera cuando hay proporcion.

La Iglesia, dedicada al Precursor S. Juan Bautista, es de madera y nipa, igualmente que la casa parroquial y la que sirve de tribunal, construidos todos tres edificios por los años de 1847 y siguientes, bajo la direccion del R. P. Fr. Sebastian de Almonacid. Hay una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad. Este pueblo recibió un aumento considerable en los años de 1849 y 1850, en los cuales convirtió y redujo á poblado el ya referido P. Fr. Sebastian de Almonacid sobre setecientas personas infieles. Pertenecen á este pueblo cuatro visitas llamadas Laoángan, situado en la playa al O. del pueblo á legua y media de distancia: Bantayan, situada en la misma playa como á dos leguas y media, en la cual hay una ermita de nipa: Caparanga, distante una legua y situada en la embocadura del rio de su nombre; y Ginulgan, situada hácia el S. como á cinco leguas, sobre las márgenes del rio asi llamado. Por escasez de religiosos se halla servido este pueblo por el P. cura del pueblo de Lauáng.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	793
Almas	2547

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte S., y de E. á N. se estiende como cinco leguas. Comprende estensas llanuras con escelentes pastos y por la parte S. dilatados montes abundantes de buenas maderas. especialmente de cedro, del que los naturales fabrican bancas hasta de noventa piés de largas; diversidad de palmas, bejucos, mucha cera y caza de toda clase. Dicho término se halla bañado por varios rios entre los cuales se distingue el llamado Ginulgan, que nace en los montes del S. y corre hácia el N. á desembocar en la mar. Este rio es navegable para embarcaciones de poco porte, como unas cinco leguas, y en sus márgenes hay lavaderos de oro, bastante abundantes, especialmente despues de verificarse alguna grande avenida.

El terreno cultivado produce mucho arroz y de la mejor calidad que se conoce en Filipinas, del cual esportan en gran cantidad para la provincia de Albay. Produce ademas bastante abacá, cacao, palauán y camote. Su puerto se halla poco resguardado, pero las embarcaciones tienen el refugio de internarse en el rio para su seguridad. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y vino de nipa, cuya palma abunda en su término, á la caza y pesca de balate y carey, cuyos productos conducen á la cabecera y otros pueblos de la provincia.

PARIC.

Este pueblo, conocido tambien con el nombre de Jubasan, se fundó de una visita del antiguo y crecido pueblo titulado Bacod, el cual permaneció como visita de Tubig hasta el dia 31 de Agosto de 1863 que fué separado de su matriz.

Su situacion es á los 12° 1' 10" latitud, en una estensa y arenosa planicie, á la derecha del caudaloso rio de Jubasan, sobre la costa E. de la isla, distante media legua de la playa. Confina por NNO. con el pueblo de Orás, á cinco leguas; por S. con el de Tubig, á dos leguas y por O. con los montes centrales de la isla.

Disfruta de un clima templado, saludable y muy ventilado. Solo hay unas malas sendas para comunicarse con los pueblos limítrofes, pero tiene la ventaja de atravesar casi toda la isla por el rio, que es navegable hasta una visita del pueblo de Paranas llamada Loquilocong. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia es de mampostería, construida por los años de 1839 á espensas y bajo la direccion del R. P. Fray Manuel Valverde, quien al mismo tiempo construyó la casa parroquial que es de tabla y una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad. Pertenecen á este pueblo las visitas llamadas Bacod, en la cual se dejan ver aun los restos de la Iglesia y convento de piedra del antiguo pueblo, situada poco distante de la playa como

á dos leguas N. de la matriz, en un llano á la izquierda de un rio del mismo nombre que es, sin duda, el mas caudaloso de la isla y de tan apacible curso que en dia y medio de navegacion no se advierte lo mas mínimo su corriente. En la misma direccion N. y como á dos leguas de la anterior hay otra visita llamada Dapdap, situada en la playa junto á un rio, y cuyo término abunda de aguas escelentes y mucha cera. Este pueblo está servido por el R. P. Cura de Tubig.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	776
Almas	2998

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del O., por donde se dejan ver dilatados montes y estensos llanos poblados de buenas maderas, palmas, bejucos, raices alimenticias, cera y caza mayor y menor. Como á una legua del pueblo, sobre las márgenes del citado rio Jubasán, abunda el pino de escelente calidad. Dicho rio tiene su orígen en el monte Capotoan, casi al N. de la isla, corre como quince leguas al S. y cerca de Loquilocong tuerce hácia el E., cambiando progresivamente al NE. para desembocar en la mar, junto al pueblo de que hacemos mérito, no sin haber recibido antes multitud de rios mas ó menos caudalosos. Sus costas abundan de buen pescado, balate y carey, pero el pequeño puerto que forma la desembocadura del rio se halla poco resguardado y solo pueden surgir en él las embarcaciones de poco porte.

El terreno cultivado produce bastante arroz, abacá, algun cacao, café y mucho palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco; á la caza y pesca; y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos, con el sobrante de los agrícolas, conducen á la cabecera y otros pueblos de la provincia.

ORAS.

De una visita del pueblo de Tubig se formó este, separándose de su matriz el año de 1850 en lo civil y el 31 de Agosto de 1863 en lo espiritual.

Hállase enclavado á los 12° 9' latitud, en una estensa llanura sobre la costa E. de la isla y á la izquierda de un rio del mismo nombre, que desemboca en una hermosa, limpia y resguardada ensenada. Confina por SSE. con el pueblo de Paric, á cinco leguas; por O. con los montes del centro de la isla y por N. con los montes que, descendiendo progresivamente, corren á formar el cabo llamado del Espíritu Santo.

El clima es, sin duda, el mas hermoso y saludable que hay en toda la costa oriental de la isla. Se surten de agua del citado rio y de multitud de manantiales que brotan por todas partes, cuyas aguas todas son de escelente calidad. Hay varias sendas, muy penosas, para comunicarse con los pueblos de la parte S. en casos urgentes, pues en tiempos bonancibles siempre es por agua. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia, no concluida aun, es de sólida fábrica construida bajo la direccion del R. P. Fr. Manuel Lozano, quien ha constrido tambien la casa parroquial de tabla. Hay un tribunal de nipa y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Al N. del pueblo, como á tres leguas, tiene una visita llamada Japunan, situada en una hermosa planicie sobre la playa de una ensenada que mira al N., teniendo á su frente la isleta denominada Binarayan. Al ONO. de la anterior, como á tres leguas de costa, existe otra visita llamada Jambo, situada en una punta de tierra frente á la isleta titulada Alibangbang y como cuatro leguas de esta al NO., se halla otra visita llamada Gamay, distante de la matriz unas diez leguas y situada en terreno llano, á la izquierda de un rio del mismo nombre, como á dos leguas de la costa. Este pueblo se halla administrado por el R. P. Cura de Tubig.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos..............................	658
Almas..............................	3028

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del O. y del N., por cuyos puntos se dejan ver dilatados montes y estensas llanuras pobladas de buenas maderas, palmas, bejucos, raices alimenticias, mucha cera y caza mayor y menor. Dicho término se halla regado po

multitud de rios y manantiales, entre los cuales se distingue por su caudal el que baña el pueblo. Este nace en el término de Napauala, visita de Catubig y, corriendo de N. á S. hasta el sitio denominado Jipapat, se une con el llamado Orás, desde cuyo punto corre de NO. á SE. hasta desembocar en la mar junto al pueblo. Dicho rio es navegable hasta la visita de Jipapat y desde aqui á Catubig tambien puede navegarse con pequeñas bancas. El terreno es de lo mejor para toda clase de producciones, pero no cosechan mas que arroz, abacá y palauán, con algun cacao y cocos. Sus costas abundan de buen pescado, balate y carey, pero su puerto no admite sino embarcaciones menores por la gran barra que forma el rio. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, y á la pesca, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos, con el sobrante de arroz, esportan para la cabecera y otros pueblos de la provincia.

LA GRANJA.

Con las visitas denominadas Mao, Sucjan, Pinonayan y Barobaybay, pertenecientes á los pueblos de Capul y Bobon, fué erigido este pueblo el dia primero de Diciembre de 1863.

Su situacion es á los 12° 33' de latitud, en terreno quebrado, sobre la costa O. de la isla que forma el estrecho de S. Bernardino, á la márgen del rio Mao y frente á la isleta llamada Dalupiri. Confina por N. con la mar, é islas de Balicuatro, por E. con el pueblo de Bobon, y por SE. con Calbayot.

Su clima es sano y perfectamente ventilado, únicas noticias que pueden hoy darse referentes á este pueblo, por no haber aun religioso que lo administre.

SANTA RITA.

La fundacion de este pueblo se debe á los RR. PP. agustinos, hallándose como visita del de Basey cuando recibimos de dichos RR. PP. su administracion el año de 1804. Por decreto del Superior Gobierno de 2 de Enero de 1864 fuè separado de Basey, formando parroquia con la visita de Catongaan.

Está situado á los 11° 23' 45" latitud, en una isleta sobre la embocadura NO. del estrecho de San Juanico, que separa la isla de Sámar de la de Leite, perteneciendo dicha isleta á la provincia de Sámar. Confina por N. con el pueblo de Villareal, situado en el continente de Sámar, como cinco leguas de distancia; por SE. con el de Basey, situado en la misma isla que el anterior y á la misma distancia; y por S. y O. con la isla de Leite y pueblo de Malobago, distante media legua.

El clima es templado y saludable, con buena ventilacion. Se surten de agua de pozo, de inferior calidad. El correo se recibe de la cabecera Catbalogan cuando se proporciona.

La Iglesia, con la advocacion de Santa Rita de Cásia, de quien toma el nombre, es un camarin de nipa muy deteriorado, lo mismo que la casa tribunal. En el continente de Sámar hay algunos barrios pertenecientes á este pueblo, que mas bien pueden llamarse guarida de malhechores, porque tanto el pueblo como todo su término es el refugio de todos los malvados de las provincias de Sámar y Leite. Por escasez de religiosos se halla administrado por el R. P. Cura del pueblo de Basey.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	520
Almas	2765

El término de este pueblo, además de la isleta donde se halla situado, se estiende bastante en el continente de Sámar. Comprende varios montes con buenas maderas, mucha

cera y caza mayor y menor. El terreno cultivado produce arroz, abacá, cocos y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco y á la pesca, cuyos productos conducen al mercado de la cabecera y provincia de Leite, pero todo en corta escala y solo cuando la necesidad les obliga.

HERNANI.

Con las visitas tituladas Nagas y Pambujan, pertenecientes al pueblo de Lanang, fué erijido este pueblo por decreto de 4 de Enero de 1864, dándole el nombre que lleva.

Se halla situado á los 11° 15' de latitud, en terreno llano, sobre la costa E. de la isla, confinando por N. con el pueblo de Lanang á unas cuatro leguas, por S. con el de Salcedo á cinco leguas, y por O. con los montes centrales de la isla.

Su clima es cálido, ventilado únicamente por la parte del E. Como pueblo nuevo carece de Iglesia y casa parroquial, y no hay datos bastantes para reseñar sus producciones y demas particularidades, mucho mas cuando aun no se halla servido por religioso.

MERCEDES.

Por decreto del Superior Gobierno de 10 de Junio de 1864 fueron erijidas en pueblo, con el nombre de Mercedes, las visitas de Mangi, Ponton, Cabongaan, Sungan, Bobon, Banajaa, Banuyo, Amoron, Pasac y Palambrag, pertenecientes todas al pueblo de Guiguan.

Aun no hay datos para fijar su situacion, ni las particularidades á él referentes, por no haber religioso aun.

Estado general *de los pueblos, tributos y almas que administran los hijos del gran Patriarca S. Francisco de Asís en esta provincia de Sámar.*

PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Catbalogan	1783	6512
Bangahon	1302	5838
Capul	796	3063
Catarman	1953	6880
Catubig	1396	5383
Palapat	1139	4135
Tubig	836	3274
Sulat	1307	4353
Borongan	2315	7671
Paranas	1837	6338
Lauang	1478	5185
Calviga	2103	5385
Calbayot	2165	8789
Guiguan	3137	12873
Basey	2203	9855
Lanang	1588	5485
Balanguiga	603	2609
Quinapundan	255	1183
Salcedo	892	3400
Villareal	1424	6536
Navas	564	2428
Zumarraga	1013	4089
Libas	835	2940
Bobon	981	3809
Dapdap	364	1375
Pambojan	793	2547
Paric	776	2998
Orás	658	3028
La Granja	»	»
Santa Rita	520	2765
Hernani	»	»
Mercedes	»	»
Total	37016	140726

ISLA Y PROVINCIA DE LEITE.

Comprendida esta isla entre los 130° 31′ 20″ y los 131° 41′ 40″ de longitud oriental del meridiano de Cádiz, y los 9° 50′ 38″ hasta los 11° 33′ 10″ de latitud, forma una provincia con las islas de Biliran y Maripipi al N., las de Caburao y Dinagat al E., la de Panaan al S. y las de Poson y Poron al O., cuya provincia toma el mismo nombre de la isla principal. Confina por NE. con la isla de Sámar, separada solamente por el estrecho de S. Juanico; por E. con el golfo; por S. con la isla de Mindanao y por O. con las de Bohol y Cebú.

Su temperamento es generalmente cálido pero saludable, esperimentándose con bastante frecuencia, los fuertes huracanes llamados aqui váguios. Su terreno es bastante llano, á escepcion de una elevada cordillera de montes que la atraviesan de N. á S., en los que abundan toda clase de buenas maderas, palmas, bejucos, cera, caza de toda clase, algunos lavaderos de oro, y mucho azúfre. Sus estensas campiñas se hallan fertilizadas por multitud de rios, y son susceptibles de toda clase de plantíos, pero solo cosechan arroz, abacá, tabaco y cocos, palauán y otras raices alimenticias. Sus costas presentan bastantes senos y fondeaderos, entre los que se distingue por su espaciosidad el de Carigara, al N. de la isla.

Los habitantes de esta isla fueron convertidos á nuestra santa fé por los PP. de la sagrada Compañia de Jesus, quienes la administraron hasta el año de 1768, en cuya época pasó á cargo de los RR. PP. agustinos, y estos cedieron su administracion á esta apostólica provincia de S. Gregorio el año de 1843. Confirmado por Real cédula de 29 de Octubre de 1857, siendo los pueblos administrados por los religiosos franciscanos, los siguientes.

PALO.

Este pueblo es uno de los primeros que fundaron en esta isla de Leite los PP. de la sagrada Compañía de Jesus, el cual fué cabecera de provincia antiguamente, y casa rectoral de dichos Padres Jesuitas. El año de 1768 se encargaron de su administracion los RR. PP. agustinos, y de estos pasó á nuestro cargo el año de 1843, constando á la sazon de 1492 tributos con 6588 almas, y siendo asignado por primer cura franciscano el R. P. Fray Baldomero Baena.

Se halla situado á los 11° 13' 5" latitud, en una hermosa llanura, como á media legua de la costa E. de la isla, al pié S. del monte Guinhandang y á la izquierda de un rio que corre de O. á E. y desemboca en la mar. Confina por N. con el pueblo y cabecera de Tacloban, á dos leguas; por S. con el de Tanáuan á la misma distancia que el anterior, y por O. con el de Alangalang, á unas cinco leguas.

El clima es cálido y húmedo, pero no es malsano por hallarse muy bien ventilado, menos por la parte del N. Las enfermedades mas dominantes son tisis y calenturas. Se surten de aguas del citado rio, y los barrios distantes de pozos, cuyas aguas todas son muy buenas. Tiene una

calzada para carruage, abierta el año de 1847, que dirige á Tacloban, en la cual existe un puente de madera de unos 240 piés de largo por 24 de ancho, y además otros tres puentes del mismo material, de unos 36 piés de largo cada uno. Hay otra buena calzada en direccion á Tanáuan, en la que se deja ver un puente de 246 piés de largo por 15 de ancho, y además un camino de herradura que dirige al pueblo de Alangalang, en el que existen cinco puentes. Tanto este camino como las dos calzadas y los puentes referidos, han sido abiertos y construidos desde que nuestros religiosos tomaron á su cargo la administracion de estos pueblos. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, con la advocacion de la Transfiguracion de Nuestro Señor Jesucristo, es de sólida fábrica, construida por los PP. Jesuitas, y techada nuevamente el año de 1850 por el R. P. Fr. Agustin de Consuegra. Dicha Iglesia tiene 180 piés de largo por 60 de ancho, y en los ángulos de la portada principal se elevan dos gruesos pilares que sirven de torres. La casa parroquial es una parte del gran convento rectoral de los PP. Jesuitas, de muy sólida fábrica, techado tambien nuevamente por el ya citado P. Fr. Agustin de Consuegra, quien al mismo tiempo retocó los cinco retablos de la Iglesia, reparó el coro, construyó un nuevo bautisterio de piedra y cercó de lo mismo el gran pátio que dá frente á la Iglesia, construyendo en su derredor vistosos nichos con el Via-crucis. Hay un tribunal ruinoso y una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad. El casco del pueblo, se compone de unas doce casas de tabla y como 250 de nipa, hallándose las restantes esparcidas por las sementeras y cocales. En la actualidad es su Cura Párroco el R. P. Fr. Juan Perez, Predicador, de 27 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2535
Almas	10944

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como dos leguas y cuatro de E. á O. Entre los varios montes que comprende descuella el llamado Guinhandang, poblado de maderas de inferior calidad, pero en los otros abun-

dan las buenas maderas y caza de toda clase. El rio que baña el pueblo trae su orígen del interior de la isla, recibiendo en su tortuoso curso multitud de afluentes, y sería navegable á no ser por una cascada que hay como á media legua del pueblo, y otra junto al mismo, de suerte que solo es navegable desde la poblacion á la mar, y esto para embarcaciones de poco porte, por la gran barra que forma en su desagüe. Sus costas abundan de buen pescado, pero son de peligrosa navegacion por la continua reventazon y fuertes vientos que la combaten. El terreno cultivado produce bastante arroz, cocos, abacá, tabaco y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, á la cria de cerdos y á la pesca, cuyos productos conducen á la cabecera de la provincia.

DULAG.

La fundacion de este pueblo se debe á los Padres Jesuitas, quienes lo administraron hasta el año de 1768, en cuya época pasó á cargo de los RR. PP. agustinos, y estos nos cedieron su administracion el año de 1843, no constando entonces mas que de 888 tributos con 3926 almas, y siendo asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Francisco Rosas.

Se halla enclavado á los 10° 58′ 45″ latitud, en una estensa planicie sobre la costa E. de la isla y á la izquierda de un rio que, corriendo de O. á E., desemboca en la mar. Confina por N. con el pueblo de Tolosa á dos leguas; por S. con el de Abuyog, á unas cuatro leguas; y por O. con el de Borauen, á tres leguas.

Su clima es cálido y húmedo, pero no es malsano por hallarse perfectamente ventilado. Las enfermedades mas comunes son las disenterías y una especie de lepra que se halla en algunas familias, pasando de padres á hijos. Se surten de aguas de multitud de pozos, cuya calidad varia segun el terreno. Tiene una hermosa calzada en direccion al pueblo de Borauen, y otra que se abre en la actualidad

hácia el de Tolosa, en la cual se han construido dos puentes de madera de unos 105 piés de largo cada uno. Además hay un buen camimo de herradura que dirige al pueblo de Abuyog, abierto por los años de 1851 bajo la direccion de los RR. PP. Fr. Francisco Rosas y Fr. Cecilio Bris. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, bajo la advocacion de la Natividad de Nuestra Señora, con el titulo del Refugio, es de mamposteria, construida por los PP. Jesuitas y aumentada en su largo por el R. P. Agustiniano Fr. Cipriano Barbasán. Dicha Iglesia tiene 168 piés de largo por 51 de ancho. El convento es tambien de piedra, reparado y aseado en 1853 por el R. P. Fr. Francisco Rosas, quien antes habia construido una nueva sacristía. Hay una casa Real de tabla, un tribunal de nipa y una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad, con otra de niñas cuya maestra se paga de los arbitrios del pueblo. El casco de la poblacion se compone de muy pocas casas, hallándose la mayor parte diseminadas por las sementeras. Este pueblo se halla servido por el R. P. Fr. Juan Ferreras, Predicador, de 28 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	1499
Almas...............................	7035

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como tres leguas, y una de E. á O. Comprende un solo monte llamado Liberanan, que desde la playa forma una pequeña cordillera hasta unirse con la central de la isla, y en lo restante es llano, poblado de buenas maderas, como el molave, ipil, mangachapuy y otras, con abundante caza de volatería. Los rios que bañan el término son cinco, llamados Daguitan, Calbasay, Bincay, Liberanan y Gimaranat, pero solo el primero y el último son de bastante caudal, y en sus desembocaduras pueden anclar buques de poco porte, aunque no se hallan resguardados, y son peligrosas sus barras. El terreno cultivado produce arroz, maiz, mucho abacá, algunos cocos, cacao y caña de azúcar. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá, que es la principal cosecha, y algunos otros á la pesca, cuyos productos consumen interiormente, á escepcion del abacá que esportan para el mercado de Manila.

BARUGO.

Este pueblo, fundado por los PP. Jesuitas y administrado por los RR. PP. Agustinos desde el año de 1768, pasó á nuestro cargo en 1843 en cuya época tenía 1744 tributos con 8381 almas, y fué asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Timoteo Calderon.

Se halla situado á los 11° 17' 40" latitud, en terreno llano, sobre la costa N. de la isla. Confina por NE. con el pueblo de S. Miguel á unas tres leguas; por SE. con el de Alangalang, distante cuatro leguas; por S. con el de Jaro, á la misma distancia que el anterior y por OSO. con el de Carigara, distante una legua.

Disfruta de un clima templado, saludable y muy bien ventilado. Se surten de agua de pozos, cuya calidad varía segun el terreno. Hay dos caminos de herradura en direccion á los pueblos de Jaro y Carigara. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, con la advocacion del Patriarca San José, es un camarin de nipa, igualmente que la casa parroquial, el tribunal y una escuela de primeras letras, cuyo maestro se paga de las cajas de Comunidad. En la actualidad se halla este pueblo á cargo del R. P. Fr. Bernardino Rebolledo, Predicador, de 26 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1340
Almas	7654

El término de este pueblo es generalmente llano y abundante de pastos, bejucos, algunas buenas maderas y caza volátil. Se halla bañado por dos rios, poco caudalosos, cuyas aguas en nada utilizan. Sus costas abundan de buen pescado, pero son bajasy solo pueden navegarse con embarcaciones de poco porte. El terreno cultivado produce mucho arroz y abacá, con algunos cocos y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, cuyos productos conducen al mercado de Carigara y de la cabecera.

ABUYOG.

La fundacion de este pueblo se debe á los PP. de la sagrada Compañía de Jesus. El año de 1768 se encargaron de su administracion los RR. PP. Agustinos, quienes nos la cedieron en 1843, constando entonces de 693 tributos con 2425 almas, y siendo asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Santiago Malonda.

Está situado á los 10° 45' latitud, en terreno llano, sobre la costa E. de la isla, junto á una ensenada que mira al N. Confina por N. con el pueblo de Dulag, á cuatro leguas; por SSE. con el de Hinunangan, á unas 10 leguas y por O. con los montes centrales de la isla.

Su clima es templado, saludable y bien ventilado. Se abastecen de agua de pozos, las cuales varian de calidad segun el terreno. Hay un buen camino de herradura, que conduce al pueblo de Dulag, abierto el año 1851 bajo la direccion de los RR. PP. Fr. Francisco Rosas y Fr. Cecilio Bris. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, bajo la advocacion de S. Francisco Javier, es de nipa, asi como la casa parroquial y el tribunal. Hay una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad. Se halla servido por el R. P. Fr. Esteban Diego, Predicador, de 26 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	984
Almas	6363

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del O., y de N. á S. se estiende como siete leguas. Comprende estensas llanuras y varios montes de poca elevacion, en los que se hallan buenas maderas, palmas, bejucos, escelentes pastos, cera y caza de toda clase. Su puerto y ensenada se halla abierto solamente á los vientos del

N. y en él pueden surgir buques de mediano porte. El terreno cultivado produce bastante arroz, abacá y muchos cocos. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, y a la pesca, cuyos productos conducen al mercado de la cabecera.

BORAUEN.

Este pueblo fué visita del de Dulag hasta el año de 1844, en cuya época fué separado de su matriz y asignado por primer cura párroco el R. P. Fr. Francisco Lopez.

Hállase situado á los 11° 0' 40" latitud, en una hermosa llanura, bañado por un mediano rio. Confina por N. con el pueblo de Dagami, á dos leguas; por E. con el de Dulag, como á tres leguas y por O. con los montes del centro de la isla.

Disfruta de un clima templado y saludable, con buena ventilacion del E. y S. Abastécense de aguas para beber de un manantial que brota junto al pueblo, cuyas aguas son muy buenas, y para los demás usos del rio arriba mencionado. Hay una hermosa calzada en direccion al pueblo de Dulag, y un camino de herradura que dirige á Dagami. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia, bajo la advocacion de Nuestra Señora en el augusto misterio de su Concepcion Inmaculada, es de madera, construida el año de 1844 y siguientes, bajo la direccion del R. P. Fr. Francisco Lopez, juntamente con la casa parroquial. Dicha Iglesia tiene 186 piés de largo por 48 de ancho. Hay un tribunal de nipa y una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad. La administracion de este pueblo se halla á cargo del R. P. Fr. Francisco Lopez, Predicador, de 46 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos................................	1588
Almas................................	6330

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del O., cuyo terreno montuoso abunda de buenas maderas, como narra, alintatao y otras, con diversidad de palmas, bejucos y caza de toda clase. Dichos montes son de bastante elevacion, y el llamado Himalacagan puede asegurarse que es de puro azufre, pues hay vetas que dan dos terceras partes de producto líquido, y en su cúspide se deja ver una laguna de puro azufre derretido y continuamente hirviendo. Los rios que bañan su término son cinco, todos los cuales corren de O. á E. hasta desaguar en la mar despues de utilizar sus aguas en el riego. El terreno cultivado produce bastante arroz, mucho abacá, algun cacao, maiz y varias legumbres. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y esplotacion de las minas de azufre, cuyo abundante artículo solo vale en el pueblo á seis reales quintal, y á tres en la mina. Su comercio se reduce al abacá y azufre, que suelen conducir á la cabecera y otros pueblos de la provincia.

TANAUAN.

Los PP. de la sagrada Compañía de Jesus fundaron este pueblo, quienes el año de 1768 entregaron su administracion á los RR. PP.. Agustinos, y estos nos la cedieron en 1843, aunque no se tomó posesion hasta el de 1846. Estuvo servido interinamente por el R. P. Fr. Sulustiano Bus, y á principios de 1847 tomó posesion su primer cura franciscano, que lo fué el R. P. Fr. Francisco de Páula Marquez.

Está enclavado á los 11° 7' 16" latitud, en una gran llanura sobre la costa E. de la isla, y casi circuido del rio Nalivatan. Confina por N. con el pueblo de Palo, á dos leguas; por S. con el de Tolosa, á una legua y por O. con el de Dagami, como á tres leguas.

El clima es cálido y húmedo, pero no es malsano por hallarse muy bien ventilado. Las enfermedades mas frecuentes son tisis, reumas y una lepra no difícil de curar, pero que abandonada suele degenerar en elefánteasis. Se surten de agua de pozos, cuya calidad varia segun el terreno, pues generalmente en la puerta de cada casa hay un pozo, los que son muy útiles en casos de incendio. Se comunica con los pueblos limítrofes por medio de buenas calzadas, abiertas todas por los años de 1847 á 1851. En la que dirige al pueblo de Palo hay un puente de unos 75 piés de largo, el cual se halla sobre el rio Nalivatan. Otro hay sobre el rio Binaan de 105 piés de largo, y otro sobre un arroyo, de largor de 24 piés. En la calzada que dirige á Tolosa existe otro puente sobre el rio Buquid, de 120 piés de largo. Dichos puentes son todos de madera, y ademas hay una multitud de alcantarillas en el camino que dirige á Dagami. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, con la advocacion de la Asuncion de Nuestra Señora, es de sólida fábrica, construida por los PP. Jesuitas, y aumentada en su largor por el R. P. Fr. Francisco de Páula Marquez. Dicha Iglesia tiene 228 piés de largo por 42 de ancho, y para disimular en parte su desproporcionada longitud construyó el citado P. Marquez, á la parte del evangelio, una hermosa capilla de 42 piés de largo y lo mismo de ancho. El convento es tambien de piedra, reparado y techado el año de 1850 por el referido P. Marquez, y tanto este como la Iglesia se hallan rodeados de una muralla de piedra, de un regular espesor, con un baluarte en cada uno de sus cuatro ángulos, cuya muralla se construyó para defensa de los moros, aunque hoy se halla bastante deteriorada. Fuera de la poblacion, al O., se halla el cementerio, cuya cerca de piedra tiene 13 piés de alto, y frente á la puerta existe una capilla de mampostería con la advocacion de San Miguel Arcangel, la cual tiene 72 piés de largo por 36 de ancho. Hay un tribunal de tabla y nna escuela de primera enseñanza, con dos maestros dotados por las cajas de Comunidad, con otra de niñas pagada por los arbitrios del pueblo y de la caridad de su devoto cura párroco. Los edificios para dichas escuelas son de tabla, situados á los lados de la casa-tribunal, de suerte que, con el frontis de la Iglesia, forman una

hermosa plaza con varias calles de árboles. El casco del pueblo solo tiene nueve casas de tabla y 450 de nipa, hallándose las restantes esparcidas por las sementeras. El pueblo se halla administrado actualmente por el R. P. Fr. Francisco de Páula Marquez, Predicador, de 48 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	3005
Almas	12953

El término de este pueblo se estiende de N. á S. como dos leguas y lo mismo de E. á O. Comprende varios montes, en los que se hallan buenas maderas, pero la mayor parte son llanuras, con escelentes pastos y mucha caza de bolatería. Dicho término se halla bañado por cuatro rios, de los cuales el llamado Binahaan trae su origen del monte mas elevado de la isla, denominado Amandiuing, que baña primero el pueblo de Dagami y corre á desaguar en la mar, siendo navegable para embarcaciones de poco porte casi desde su nacimiento. Los otros tres llamados Limbujan, Buquit y Nalibatan, pudieran ser tambien navegables con pocos sacrificios, pues su mayor impedimento lo causan las malezas que tienen sus márgenes. Sus costas abundan de buen pescado, pero su puerto es muy peligroso y nada resguardado. El terreno cultivado, fertilizado por el riego de los cuatro rios arriba mencionados, produce mucho arroz, cocos, abacá, algun cacao, camote y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, muchos otros al comercio, pues reune este pueblo casi todos los productos de Dagami y otros puntos, los cuales esportan despues para el mercado de Manila, retornando telas y espendiéndolas por menudo en el mercado que semanalmente celebra el mismo pueblo.

DAGAMI.

Este pueblo debe su fundacion á los PP. Jesuitas, quienes lo administraron hasta el año de 1768, en cuya época pasó á cargo de los RR. PP. Agustinos,

y estos nos la cedieron el año de 1843, si bien no se tomó posesion hasta el mes de Setiembre de 1847 que fué asignado por primer cura franciscano el R. P. Fr. Baldomero Baena.

Hállase situado á los 11° 6' 10" latitud, en terreno llano, al pié E. de la cordillera de montes que corre la isla de N. á S., y á la orilla de un rio que trae su origen del monte Amandiuing. Confina por N. con una série de montañas que, desprendiéndose de la cordillera principal, corre hácia el NE. hasta unirse con el monte Guinhandang, comprension del pueblo de Palo; por E. con el pueblo de Tanauán, como á tres leguas; por ESE. con el de Tolosa, á la misma distancia poco mas que el anterior y por S. con el de Borauen, á dos leguas.

Su clima es cálido, húmedo, poco ventilado y no muy sano. Se surten de aguas del mencionado rio, las cuales son regulares, soleándolas antes. Hay dos caminos de herradura en direccion á los pueblos de Tanauán y Borauen. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia, bajo la advocacion del Patriarca San José, es de piedra y ladrillo, construida por los PP Jesuitas. La casa parroquial y el tribunal son de tabla y nipa. Hay una escuela de instruccion primaria, dotada por las cajas de Comunidad y otra de niñas pagada por los arbitrios del pueblo. A la parte NE. como á una legua, tiene una visita llamada Manaybanay. Actualmente se halla este pueblo servido por el R. P. Fr. Mariano Pardo, Predicador, de 32 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	3126
Almas	13034

El término de este pueblo no tiene límetes marcados por la parte del O., cuyo terreno montuoso abunda de buenas maderas, palmas, bejucos, cera y caza mayor y menor. El rio que baña el pueblo es navegable hasta el mar, ó sea unas tres leguas. El terreno cultivado produce arroz, abacá y muchos cocos. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, cuyos productos conducen por el rio al mercado de Tanauán y otros pueblos.

CARIGARA.

Este es uno de los primeros pueblos fundados por los PP. Jesuitas en esta isla, el cual pasó á ser administracion de los RR. PP. Agustinos el año de 1768, y estos nos le cedieron en 1843.

Se halla situado á los 11° 16' 20" latitud, en terreno llano, sobre la playa del gran seno del mismo nombre que forma la costa N. de la isla. Confina por ENE. con el pueblo de Barugo, á una legua; por ESE. con el de Alangalang á cuatro leguas; por S. con el de Jaro, á la misma distancia que el anterior y por NO. con el de Leite, como á cinco leguas.

El clima es templado y saludable. Se surten de agua de pozos, cuya calidad varia segun el terreno. Hay un camino de herradura en direccion al pueblo de Barugo, y varias sendas penosas para comunicarce con los otros pueblos limitrofes. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, bajo la advocacion del Triunfo de la Santa Cruz, es de sólida fábrica, construida por los PP. Jesuitas, igualmente que la casa parroquial. Hay un tribunal de tabla y una escuela de primera enseñanza dotada por las cajas de Comunidad. Se halla aneja á este pueblo una visita llamada Capoocan. En la actualidad está servida esta parroquia por el R. P. Fr. Domingo Madrid, Predicador, de 48 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	2637
Almas	9116

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del SO., cuyo terreno montuoso abunda de buenas maderas, palmas, bejucos y caza de toda clase. En su puerto pueden surgir buques de mediano porte, pero se halla poco defendido del viento N. El terreno cultivado produce arróz,

abacá, algun cacao y muchos cocos. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, y á la pesca, cuyos productos esportan para la cabecera de la provincia y mercado de Manila.

TACLOBAN.

Este pueblo se llamó antiguamente Cancabatoc, despues tomó el nombre de Casiroman y fué visita del de Palo, hasta que se trasladó á él la cabecera de la provincia, desde Carigara, y entonces tomó el nombre que lleva, siendo asignado por primer Cura franciscano el R. P. Fr. Aniceto Carral.

Se halla enclavado á los 11° 16' de latitud N., en la embocadura del estrecho de S. Juanico, sobre la costa E. de la isla, confinando por N. con el de Malibago, por S. con el de Palo, á unas dos leguas y por O. con los montes.

Su clima es sano y ventilado, y su puerto se halla resguardado de los vientos del N. y O. Hay un buen camino en direccion del pueblo de Palo y una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad.

La Iglesia, bajo la advocacion del Dulce Nombre de Jesus, es de nipa asi como la casa parroquial. Hay una buena casa de tabla para el Sr. Alcalde mayor y algunas otras de españoles dedicados al comercio, las restantes son de caña y nipa al estilo del país. En la actualidad es su Cura Párroco interino un P. Clérigo.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos............................	1024
Almas............................	5426

El término de este pueblo produce bastante arroz, abacá, cocos y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, y á la pesca, y las mugeres en el tejido de guinaras que esportan para Manila.

HINUNÁNGAN.

De una visita del pueblo de Abuyog se formó éste, separándose de su matriz el año de 1851, y siendo asignado por primer cura párroco el R. Padre Fr. Pedro Monasterio.

Está situado á los 10° 16' 40" latitud, en terreno llano sobre la costa E. de la isla, y á la izquierda de un rio del mismo nombre. Confina por SO. con el pueblo de Malibog, á unas siete leguas; por O. con los montes centrales de la isla, y por NNO. con el pueblo de Abuyog, como á diez leguas.

Disfruta de un clima templado, saludable y perfectamente ventilado. Se surten de aguas del mencionado rio que son de buena calidad. Sus comunicaciones con los pueblos limítrofes son generalmente por agua, pues las sendas que hay por tierra son muy penosas. El correo se recibe de la cabecera cuando hay proporcion.

La Iglesia, bajo la advocacion de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, es de mampostería, construida por los años de 1852 bajo la direccion del R. P. Fr. Pedro Monasterio, pero no se halla aun techada. La casa parroquial es de nipa, igualmente que el tribunal y una escuela de primera enseñanza, cuyo maestro está dotado por las cajas de Comunidad. Pertenece á este pueblo la visita llamada Cilago, hácia el N. y otra denominada Hinundayan, distante unas tres leguas en direccion S., cuya visita tiene su Iglesia de madera y promete ser un gran pueblo por su bella posicion y feráz terreno. Mas al S. de la anterior y como á cuatro leguas de distancia, hay otra visita llamada Anajauan, que tambien disfruta de buen clima y hermoso terreno. Está servido este pueblo por el R. P. Fr. Victor Calleja, Predicador, de 26 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1338
Almas	5140

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del O., y de N. á S. se estiende unas nueve leguas. Comprende estensas llanuras y varios montes abundantes de buenas maderas de construccion y ebanisteria, escelentes pastos, mucha cera y caza de toda clase. Su hermoso puerto se halla bien resguardado de todos los vientos menos del N., y en él pueden surgir en todas estaciones buques de alto bordo. Su término se halla fertilizado por tres rios, distinguiéndose por su caudal el que baña el pueblo. El terreno cultivado produce mucho arroz, y de pocos años á esta parte progresa admirablemente en el plantío de abacá y cocos. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, y las mugeres al tejido de guinaras, cuyos productos esportan para el mercado de la cabecera y otros pueblos de la provincia.

JARO.

De una visita del pueblo de Barugo se formó éste separándose de su matriz el año de 1851.

Se halla situado á los 11° 8' 40" latitud, en terreno llano y despejado. Confina por N. con el pueblo de Barugo, á unas cuatro leguas; por ENE. con el de Alangalang, como á tres leguas; por S. y O. con los montes centrales de la isla y por NNO. con el de Carigara, como á cuatro leguas.

Su clima es cálido y húmedo; pero no es malsano. Se surten de agua de pozos, de buena calidad. Hay caminos de herradura en direccion á los pueblos colaterales, los cuales no son muy buenos. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona.

La Iglesia, con la advocacion del Apóstol San Mateo, es de nipa, asi como tambien la casa parroquial y el tribunal. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Se halla servido este pueblo por el R. P. Fr. Lucio Perez, Predicador, de 26 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	1361
Almas	5600

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte S. y O., cuyo terreno montuoso abunda de buenas maderas, bejucos, palmas, raices alimenticias, cera y caza mayor y menor. El terreno cultivado produce algun arroz, mucho abacá, tabaco y algun cacao. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá, cuyo artículo conducen al mercado de Carigara y otros pueblos.

ALANGALANG.

Este pueblo era una visita del de Barugo del cual fué separado el año de 1851.

Hállase situado á los 11° 12′ 45″ latitud, en terreno llano y junto á un rio poco caudaloso. Confina por N. con el pueblo de S. Miguel; por NE. con el de Babagnon; por E. con el de Palo, á unas cinco leguas de cada uno; por S. con los montes centrales de la isla, por OSO. con el pueblo de Jaro, á cuatro leguas y por ONO. con los de Carigara y Barugo, á tres leguas de ambos.

El clima es templado, saludable y con buena ventilacion. Se surten de aguas del mencionado rio, las cuales son muy buenas. Hay un camino de herradura en direccion al pueblo de Palo y varias sendas muy penosas que dirigen á los demás pueblos colaterales. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, con la advocacion de la Santísima Trinidad, es de nipa, igualmente que la casa parroquial, el tribunal y una escuela de instruccion primaria, cuyo maestro se paga por las cajas de Comunidad. Se halla servido por el R. P. Fr. Sinforiano Rodriguez, Predicador, de 27 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	970
Almas	3982

El término de este pueblo se estiende como cuatro leguas de N. á S. y lo mismo de E. á O. Comprende varios montes abundantes de buenas maderas, bejucos, rai-

ces alimenticias, cera y caza mayor y menor. El terreno cultivado produce bastante arroz, abacá, tabaco y algun cacao. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y á la caza, cuyos productos conducen á los mercados de la cabecera y Carigara.

LEITE.

Este pueblo, que dá nombre á la isla y provincia, era una visita del de Carigara, de cuya matriz fué separado el año de 1851.

Se halla situado á los 11° 23' 45" latitud, en terreno llano, sobre la playa O. de la gran ensenada que forma la costa N. de la isla. Confina por N. con la isla y pueblo de Biliran, distante unas dos leguas hasta el estrecho; por SE. con el de Carigara, como á cinco leguas y por O. con los montes.

Su clima es cálido pero saludable. Se surten de agua de pozos de buena calidad. Solo tiene un mal camino en direccion al pueblo de Carigara. El correo se recibe de la cabecera cuando se presenta ocasion.

La Iglesia, bajo la advocacion de nuestro gran Padre y reformador S. Pedro de Alcántara, es un camarín de nipa, asi como tambien la casa parroquial, el tribunal y una escuela de primera enseñanza, cuyo maestro se halla dotado por las cajas de Comunidad. Por inopia de religiosos está á cargo de un P. Clérigo.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	703
Almas	3404

El término de este pueblo no tiene límites marcados por la parte del O., cuyo terreno montuoso abunda de buenas maderas, escelentes pastos, raices alimenticias, cera

y caza de toda clase. Su puerto se halla bien resguardado y en él pueden surgir buques de trescientas toneladas. El terreno cultivado produce arroz, abacá, cocos y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, y á la pesca, cuyos productos conducen al mercado de Carigara.

BABÁGNON.

Varios naturales del pueblo de Carigara, unidos á otros de Catbalogan en la provincia de Samar, y algunos otros de la isla de Bohol, se fijaron y fundaron este pueblo á fines del siglo pasado, el cual estuvo como visita de Barugo hasta que el año de 1851 fué separado de su matriz.

Está situado á los 11° 23' latitud, en un pequeño llano circundado de montes en forma de herradura, sobre la costa N. de la isla y frente al embocadero NO. del estrecho de San Juanico. Confina por E. con el pueblo de Malibago, á tres leguas; por SO. con el de Alangalang, á cinco leguas y por S. con el de S. Miguel, á tres leguas.

Disfruta de un clima templado y saludable. Se surten de agua de varios pozos y manantiales, todas de buena calidad. Tiene dos caminos de herradura en direccion á los pueblos de Malibago y S. Miguel. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia, con la advocacion de San Vicente Ferrer, es de caña y nipa, lo mismo que la casa parroquial, el tribunal y una escuela de primeras letras, cuyo maestro se halla dotado por las cajas de Comunidad. Por falta de religiosos está administrado actualmente por un Padre Clérigo.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	283
Almas	1060

El término de este pueblo es bastante montuoso y abundante de buenas maderas, escelentes pastos, cera y caza de toda clase. El terreno cultivado produce arroz, abacá y cocos. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá, pero mas generalmente á la marinería y á la pesca.

SAN MIGUEL.

De una visita del pueblo de Barugo se formó éste separándose de su matriz el año de 1851.

Se halla situado á los 11° 22' 35" latitud, en una estensa llanura arenosa, sobre la playa E. de la gran ensenada de Carigara, al N. de la isla, y junto á un rio del mismo nombre. Confina por N. con el pueblo de Babagnon, á tres leguas; por S. con el de Alangalang, á cinco leguas y por SO. con el de Barugo, á tres leguas.

El clima es templado, saludable y muy bien ventilado. Se abastecen de aguas del mencionado rio, que son de buena calidad. Hay dos caminos de herradura que dirigen á los pueblos de Barugo y Alangalang. El correo se recibe de la cabecera cuando hay proporcion.

La Iglesia, con la advocacion de San Miguel Arcángel, es de caña y nipa. Carece de casa parroquial y el tribunal es la peor casa del pueblo. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Este pueblo está servido por el Padre Cura de Babagnon.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	323
Almas	1338

El término de este pueblo es generalmente montuoso, y abunda de buenas maderas, pastos, raices alimenticias, cera y caza mayor y menor. El terreno cultivado produce

arroz, abacá, cocos y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, y á la pesca, cuyos productos esportan para el mercado de Carigara y de la Cabecera.

MALIBAGO.

De una visita del pueblo de Barugo se formó éste separándose de su matriíz el año de 1851.

Hállase situado á los 11° 23' 20" latitud, en terreno quebrado, sobre la costa N. de la isla. Confina por N. y E. con el estrecho de S. Juanico; por S. con el pueblo y cabecera de Tacloban, á tres leguas y por O. con el de Babagnon, á unas dos leguas.

Su clima es cálido pero saludable. Se surten de agua de pozos, de buena calidad. Hay un mal camino de herradura en direccion al pueblo de Babagnon. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia es un camarin de nipa, bajo la advocacion de S. José, careciendo de casa parroquial y tribunal, pero hay una escuela de primera enseñanza, dotada por las cajas de Comunidad. Este pueblo se halla á cargo del Padre Cura de Babagnon.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	130
Almas	646

El término de este pueblo es bastante quebrado, y en sus montes se hallan buenas maderas, palmas, bejucos, raices alimenticias, cera y alguna caza. Tiene un pequeño puerto donde solo pueden surgir buques de poco porte, pero está muy resguardado. El terreno cultivado produce arroz. abacá y cocos. Sus naturales se dedican á la agricultura y beneficio del abacá, cuyos productos conducen al mercado de la cabecera.

TOLOSA.

Este pueblo llamado antes Inapusong, fué visita del de Tanauan, de cuya matriz fué separado el año de 1851, en lo civil, y en lo espiritual el 12 de Febrero de 1863, dándole el nombre de Tolosa.

Está enclavado á los 11° 4' 40" latitud, al pié de un elevado monte de quien tomaba nombre, sobre la costa E. de la isla y entre dos rios poco caudalosos. Confina por N. con el pueblo de Tanauan á una legua, por S. con el de Dulag, como á dos leguas y por ONO. con el de Dagami, á tres leguas.

Su clima es templado, saludable y ventilado menos por la parte S. El agua de que se abastecen es de pozos, pero de regular calidad. Tiene dos buenas calzadas en direccion á los pueblos de Dulag y Tanauan. El correo se recibe de la cabecera en dias indeterminados.

La Iglesia y tribunal son de nipa, careciendo hasta ahora de casa parroquial. Hay una escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad. Este pueblo se halla á cargo del R. P. Cura de Tanauan.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos	697
Almas	3048

El término de este pueblo comprende hermosas y feraces llanuras que con facilidad pueden disfrutar del beneficio del riego. Por la parte S. se deja ver una série de montes que, desprendiéndose de la cordillera central, corren hasta el mar y dividen el término de este pueblo con el de Dulag. Dichos montes abundan de buenas maderas, bejucos, cera y caza volátil. El terreno cultivado produce mucho arroz, abacá, cocos y palauán. Sus naturales se dedican á la agricultura, beneficio del abacá y aceite de coco, y á la pesca, cuyos productos conducen á los mercados de Tanauan y Tacloban.

Resumen general *de los pueblos, tributos y almas que administran los religiosos Franciscos en esta provincia de Leite.*

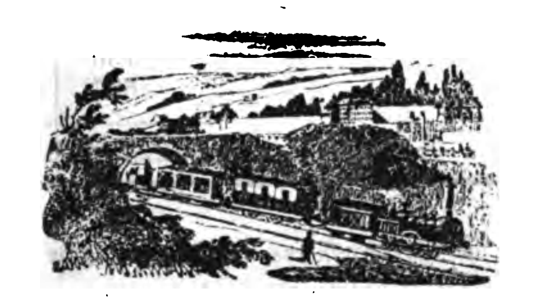
PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Palo	2535	10944
Dulag	1499	7035
Barugo	1340	7654
Abuyoc	984	6363
Borauen	1588	6330
Tanauan	3005	12953
Dagami	3126	13034
Carigara	2637	9116
Tacloban	1024	5426
Hinunangan	1338	5140
Jaro	1361	5600
Leite	703	3404
Babagnon	283	1060
San Miguel	323	1338
Malibago	130	646
Tolosa	697	3048
Total	22573	99091

Estado general *de las provincias, pueblos, tributos y almas que administran los religiosos de S. Francisco en el Obispado de Cebú.*

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Sámar	31	37016	140726
Leite	16	22573	99091
Total	47	59589	239817

OBISPADO DE N. SEGOVIA.

Este Obispado, erigido el año de 1595, comprende toda la parte N. de la grande Isla de Luzon, desde los 15° 33' latitud, estendiéndose de E. á O. como cincuenta leguas en su mayor anchura. Confina por S. con el Arzobispado de Manila y Obispado de Nueva Cáceres. La silla episcopal reside en el pueblo de Vigan; cabecera de la provincia de Ilocos Sur.



PROVINCIA DE LA ISABELA.

Por decreto del Superior Gobierno de 1856, fué erijida esta provincia, con parte del terreno que antes pertenecía á la de Nueva Vizcaya. Se halla comprendida entre los 124° 30′ y los 125° 33′ 10″ de longitud, con una latitud de 16° 20′ hasta los 17° 40′ 13″. Confina por N. con la provincia de Cagayan, por E. es marítima; por S. con el distrito del Príncipe y por O. con la provincia de Nueva Vizcaya. Encierra elevadas montañas, estensas llanuras, y su terreno es susceptible de toda clase de plantíos, pero se halla poco poblada y menos cultivada, permaneciendo aun en la infidelidad y antigua barbárie la mayor parte de sus habitantes, apesar del esforzado empeño que, tanto los ministros evangélicos como las armas católicas, han desplegado en su reduccion.

El primer Apóstol de esta provincia fué nuestro V. P. Fr. Esteban Ortiz quien, el año de 1578, corrió evangelizando toda la costa E. de la Isla da Luzon, aunque su permanencia fué corta en estas playas por llamarle otras atenciones. En el año de 1609 penetraron segunda vez estas

breñas ocho religiosos nuestros, presididos por nuestro V· mártir Fr. Blás Palomino y lograron, á espensas de trabajos sin cuènto, fundar algunos pueblos. En 1611 visitó el M. R. P. Provincial Fr. Blás de la Madre de Dios, estas misiones, y halló á los religiosos tan abrumados de trabajos y enfermadades que se vió precisado á retirarlos, aunque ya casi moribundos, pues á poco sucumbieron cinco, y el mismo P. Provincial salvó su vida á beneficio de veinte y dos sangrías continuadas. El año de 1619 volvieron á emprender su reduccion nuestros religiosos, por la parte de Palanan, pero tambien con escaso fruto. En 1632 penetró este territorio por la parte de Cagayan el anciano y V. P. Domínico Fr. Tomás Gutierrez, y desde esta época hasta el año de 1705, repitieron ocho veces sus conquistas espirituales los RR. PP. Domínicos y, aunque fundaron algunos pueblecillos, jamás correspondió el fruto á los grandes trabajos de los misioneros. En 1752 repitieron nuestros religiosos sus conquistas por la parte de Balér y Casiguran, quienes á costa de las privaciones y trabajos que lleva en pos de sí la pobreza, lograron la reduccion de ochenta rancherías que se componían de unas diez mil almas, de las que formaron siete pueblos, los cuales fué preciso abandonar en 1775 por la grande escasez de religiosos.

En esta provincia solo administran nuestros religiosos el pueblo siguiente.

PALANAN.

La fundacion de este pueblo data del año de 1609, en cuya época nuestro V. mártir Fr. Blás Palomino y otros compañeros, esparcieron la semilla evangélica en todo el territorio conocido entonces con el nombre de provincia de Ituy, formando varios pueblos entre los cuales aparece este como uno de los pocos que han conservado constantemente la

doctrina católica que desde el principio abrazáran. Es verdad que la escasez de misioneros en aquel tiempo no permitió la residencia de ministro fijo hasta que, el año de 1630, fué asignado el R. P. Fr. Juan García. En 1658 se cedió su administracion á los RR. PP. agustiuos Recoletos, quienes la dejaron el año de 1703, volviendo de nuevo á nuestro cargo.

Se halla situado á los 17° 33′ 40″ latitud, en terreno montuoso sobre la costa E. de la isla, distante del mar como media legua, y á la izquierda de un rio que corre de O. á E. y desemboca en una ensenada del mismo nombre. Confina por S. con el pueblo de Casiguran, perteneciente á la provincia de Nueva Écija y distante unas treinta leguas por agua, pues por tierra es imposible el tránsito por hallarse poblada de infieles; por OSO. con el de Ilagan, á distancia de quince leguas, atravesando encumbrados montes poblados asimismo de infieles: y por N. con los montes que dividen esta provincia de la de Cagayan. El clima es húmedo y malsano por hallarse rodeado de espesos bosques que impiden la ventilacion. Reinan mucho las enfermedades cutáneas y calenturas. Se surten de aguas del mencionado rio que son muy delgadas. Carece absolutamente de caminos por hallarse rodeado de infieles, y solo se comunican por agua, y esto muy poco, por ser toda esta costa estremadamente borrascosa desde Octubre hasta Marzo. El correo se recibe de la cabecera cuando se proporciona, que suele ser de tarde en tarde.

La Iglesia, dedicada á Santa María Magdalena, es muy pobre y de caña y nipa, asi como la casa parroquial, únicos edificios que se distinguen algun tanto. Las restantes casas, entre las cuales hay una para escuela de primeras letras, dotada por las cajas de Comunidad, son de caña y nipa, al estilo del país. Se halla actualmente á cargo del R. P. Fr. Cirilo Sanz, Predicador, de 26 años de edad.

ESTADO DE LA PARROQUIA.

Tributos.............................	228
Almas................................	963

Este pueblo no tiene límites marcados y el terreno, si bien es feracísimo, cultivan muy poco, ya por la gran dificultad de esportar sus frutos, y ya tambien por la esposicion contínua de las correrías de los infieles que todo lo asolan. Sus montes producen mucha clase de maderas, palmas, bejucos, cañas, abundante caza mayor y menor, miel y cera. En la ensenada que hay poco distante del pueblo, solo pueden anclar buques de mediano porte, pero el pescado que en ella se coge es de lo mas esquisito, especialmente el atún. Sus naturales se dedican á sembrar arroz para el consumo; á la caza, pesca y recoleccion de cera.



RESUMEN GENERAL

DE LA ADMINISTRACION DE LOS RELIGIOSOS FRANCISCANOS EN EL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO.

OBISPADOS.	PROVINCIAS.	PUEBLOS.	TRIBUTOS.	ALMAS.
Arzob.do de Manila.	6	45	61921	233677
Obispado de Nueva Cáceres.......	6	52	77844	302158
Obispado de Cebú.	2	47	59589	239817
Obispado de Nueva Segovia.......	1	1	228	963
Total.....	15	145	199582	776615

Estado general *de las almas administradas por los religiosos de esta provincia de* San Gregorio, *segun los diversos estados anuales que se conservan en el archivo.*

Años.	Pueblos.	Almas.	Años.	Pueblos.	Almas.
1597	34	60892	1822	57	280233
1622	57	114200	1824	56	277461
1705	61	74037	1825	52	269849
1721	66	91661	1826	52	271938
1726	59	100000	1827	51	273045
1737	63	139296	1828	48	263907
1738	60	130000	1829	45	252914
1742	66	127600	1830	39	248367
1751	70	144209	1831	43	264794
1752	68	142581	1832	52	320525
1755	76	148144	1833	54	327190
1756	73	144155	1834	58	344354
1764	85	144944	1835	63	378574
1765	85	144974	1836	71	388979
1768	99	169021	1837	75	423174
1769	99	175514	1838	83	438507
1770	99	182661	1839	88	470643
1774	99	195256	1840	88	486317
1775	91	194613	1841	88	490613
1779	101	211644	1842	88	503124
1781	101	222144	1843	88	512015
1786	96	215038	1844	98	532570
1788	96	229450	1848	101	577233
1789	96	239429	1849	106	613564
1790	100	239816	1850	108	625145
1791	98	239429	1851	108	635873
1792	97	241580	1853	115	649042
1797	99	255602	1854	122	687757
1806	93	286882	1855	124	715001
1812	87	276541	1857	125	749894
1815	64	270123	1858	125	754461
1816	64	272364	1859	127	759426
1017	66	282499	1860	127	766101
1818	66	290040	1861	127	768434
1819	63	281916	1862	128	769515
1820	65	292433	1863	140	773525
1821	57	276542	1864	146	775828

CATÁLOGO

de los Santos y Venerables Mártires hijos de esta Apostólica provincia de S. GREGORIO, con espresion de los que han muerto en las cárceles, à manos de herejes y otros infieles; de mano airada, ó de resultas de malos tratamientos, y por caridad.

1.° Fr. Sebastian de Baeza, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José, llegó á Filipinas con la primera mision, el 24 de Junio de 1577, y el siguiente de 1578 fué destinado á la conversion de las provincias de Ilocos y Pangasinan, siendo el primer apóstol de toda la costa O. de la isla de Luzon, desde Mariveles hasta el cabo Bojeador. Fundó el pueblo de Agoo, donde resucitó una niña de tres dias muerta. Predicando en Bataan restituyó el habla á un sordo-mudo de unos 20 años de edad. El 20 de Mayo de 1579 se embarcó para China y despues de sufrir, con admirable resignacion, multiplicados trabajos, murió preso en el barco en la bahía de Canton, en el mes de Octubre del mismo año de 1579, quedando su venerable cadáver flexible, el cual fué trasladado á la ciudad de Macao por el mes de Diciembre del mismo año, donde yacen sus restos venerandos.

2.° Fr. Antonio de Villanueva, Predicador, nació en Mataltcinca, pueblo del valle de Toluca, en América, de la ilustre familia de los Villanuevas y Cervantes. Tomó nuestro santo hábito y profesó en la santa provincia observante del santo Evangelio de Méjico, donde resplandeció en todo género de virtudes. Ya contaba 60 años de edad cuando, llevado del celo de la conversion de las almas, renunció la guardianía del convento de Metepec y se afilió á esta apostólica provincia en el convento de San Cosme de Méjico el año de 1580. Contribuyó con gran celo á la fundacion de la Custodia de San Diego de Méjico, y el año de 1581 se embarcó para Filipinas, á donde llegó por Setiembre del mismo año. El mes de Junio de 1582 salió para la conversion de China, pero siendo preso en la ciudad

de Chincheu, fué conducido de cárcel en cárcel á la ciudad de Canton, donde en una estrecha y lóbrega prision sufrió, con admirable paciencia, tantos y tan escesivos trabajos, que le pusieron á los umbrales de la muerte; y aunque fué rescatado por un piadoso portugués llamado Matias Penella, salió tan acabado de la prision que á los dos dias entregó su espíritu al Señor, á la edad de unos 63 años, en una pobre casa de los arrabales de Canton, á principios de Setiembre de 1582, quedando su venerable cadáver incorrupto y flexible por muchos dias, y siendo despues trasladado á la ciudad de Macao y sepultado en nuestro convento, donde yacen sus restos venerables.

3.° *El venerable* Fr. Francisco de Santa María, Predicador, Comendador de la órden de S. Juan, profesó en la santa provincia de S. José. El año de 1576 se alistó para Filipinas en la primera mision, con la que llegó á Méjico á últimos del mismo año. En Méjico fué ordenado de sacerdote, y celebró su primera Misa. El 24 de Junio de 1577 llegó á Filipinas, donde ejército su fervoroso celo administrando la doctrina evangélica en el pueblo de Balayan y provincia de Mindoro. El año de 1581 salió para China y desde Macao pasó á la ciudad de Malaca, donde fué comisario provincial algun tiempo. Volvió á Manila el año de 1585 y administró en el pueblo de Namayan, barrio ahora de Santa Ana de Sapa, hasta que fué nombrado maestro de novicios de nuestro convento de Manila. El dia 15 de Octubre de 1587 le destinó la obediencia á la corte de España, y se dió á la vela en un barco portugués, el cual por huir de la escuadra holandesa se vió precisado á tomar puerto en la isla de Borneo, arribando á la bahía de Mohala de dicha isla. Nuestro venerable Fr. Francisco no quiso despreciar la ocasion de anunciar el Santo Nombre de Dios á los borneyes, y en efecto predicó con fervoroso celo algunos dias y lo hizo con tanta energía al reyezuelo de la isla, que este, si bien al principio manifestó agrado en oir la doctrina evangélica, despues le mandó quitar la vida. El bárbaro decreto se cumplió con atrocidad en uno de los últimos dias de Diciembre de 1587, en que hallándose nuestro venerable Fr. Francisco de rodillas, dando gracias despues de haber celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, fué acometido por una turba furiosa y muerto á lanzadas, cortándole despues la cabeza, arrastrando con algazara infernal sus venerables miembros y arroján-

dolos, por último, á un profundo y caudaloso rio. Asi consumó su feliz carrera el Benjamin de la primera mision franciscana, el mas jóven de aquellos santos varones, que con sus eminentes virtudes ilustraron el Archipiélago Filipino, y el primero que de todas las religiones existentes entonces en Filipinas selló con su sangre la doctrina que predicaba.

4.º *El venerable* Fr. Francisco de la Concepcion, Predicador, profesó en la santa provincia observante de Castilla, de donde salió para las misiones de Nueva-España. El año de 1581 se incorporó en nuestro convento de San Cosme de Méjico y el siguiente de 1582 pasó á Filipinas, ejercitándose con fervoroso celo en la conversion. En el capítulo celebrado en Manila el 15 de Setiembre de 1594 fué electo definidor, y habiéndose embarcado, por órden de su prelado, con el capitan D. Pedro Sarmiento para descubrir nuevo derrotero desde Filipinas á Nueva-España, naufragó el buque, y nuestro venerable Fr. Francisco, aunque pudo salvarse en la lancha con el capitan, prefirió quedarse confesando á mas de cien infelices, que pedian con ánsia el beneficio de la absolucion, y hallándose en esta caritativa ocupacion, se sumergió el buque y pereció, mártir de la caridad, en las costas de la América, el año de 1595.

5.º Fr. Pedro Ortiz Cabezas, Predicador, profesó en la Claustra de N. P. S. Francisco, incorporándose despues en la santa provincia de S. José. El año de 1580 se alistó para las misiones de Filipinas, y en el mismo año llegó á Méjico, donde se detuvo en la fundacion de nuestro convento de S. Cosme, hasta que en 1582 pasó á Filipinas. El siguiente de 1583 fué destinado á las misiones de Cochinchina, á cuya tierra llegó felizmente, y tuvieron el placer de ser los primeros Apóstoles que celebraron Misa en dicho Reino, él y sus conpañeros. El Emperador los mandó pasar á la corte y dándose á la vela con este objeto, un temporal los arrojó á las costas de la isla de Aynan, perteneciente á la China, donde fueron presos, encadenados y maltratados. Conseguida su libertad pasaron á Macao y nuestro Fr. Pedro, llamado por la obediencia, regresó á Manila en el mismo año de 1583. Por los años de 1587 fué nombrado Procurador de esta provincia en la corte de España, y S. M., de acuerdo con los prelados de la órden, le nombró primer prelado de la Custodia de S. Diego de

Méjico en el año de 1593. El mismo año pasó de España á Méjico y tomó posesion de su prelacía en el convento de Santa Bárbara, de la puebla de los Angeles, el dia 19 de Agosto de dicho año. El siguiente de 1594 renunció su prelacía, y pasó á Filipinas conduciendo una mision. El año de 1596 volvió á salir para España por la via de la India, y habiendo arribado al Reino de Siam, fué nombrado embajador por el Rey de Siam, para el Sr. Gobernador de Filipinas. Con objeto de desempeñar su embajada salió de Siam, y un temporal los arrojó á las costas de Cambodja, y siendo acometidos por unos piratas malayos, nuestro venerable Fr. Pedro, sin cesar de predicar la fé de Jesucristo, fué muerto á lanzadas en las costas de Cambodja, á últimos del año de 1596.

6.° Fr. Pedro de los Santos, lego. De este venerable religioso se ignora en que provincia profesó, y cuando llegó á Filipinas: solo consta que iba de compañero con el antecedente Fr. Pedro Ortiz, para España, y hallándose en Cochinchina se embarcó y fué muerto por los Laos en las costas de Cochinchina, á fines del año de 1596, ignorándose tambien el género de muerte que sufrió.

7.° *El santo proto-mártir del Japon*, Fr. Pedro Bautista, hijo de Pedro Blazquez y María Blazquez Villacastin, descendiente de los Condes de Añover, y de D. Alonso el Sábio, Rey de Castilla, y pariente de la noble familia de los niños de la imperial ciudad de Toledo. Anunciado á su madre con figuras proféticas, nació, con la señal de la cruz impresa en la frente, el dia 29 de Junio de 1542 en el pueblo de San Estéban, aldea de Mombeltran, en el obispado de Avila. Estudió latinidad en Mombeltran, retórica, cosmografía y música en Avila, filosofía y teología en Salamanca, en cuya universidad se licenció en teología. Ordenado de diácono y avisado por una voz celestial, vistió nuestro santo hábito en el convento de la Villa de Arenas, de la santa provincia de San José, el dia 24 de Junio de 1566 y profesó el mismo dia del siguiente año de 1567. Destinado á la predicacion se ejercitó en ella con gran celo y aplauso, especialmente en la santa Iglesia Catedral de Toledo, esplicó tres años filosofía y desempeñó la guardianía del convento de Mérida, la cual renunció en 1580 para alistarse en la famosa mision llamada del Pendon, con direccion á Filipinas.

En dicho año de 1580 pasó á Méjico, donde cooperó eficazmente á las fundaciones de nuestros conventos de San Cosme de Méjico, y San Mateo del Churubusco. Nombrado comisario visitador de esta provincia de San Gregorio, y dejando ya proyectada la fundacion de nuestro convento de Santa Bárbara de la Puebla de los Angeles, salió para Filipinas, á donde llegó en Setiembre de 1583. Aqui se dedicó con fervoroso celo á la predicacion y conversion de las almas, administró en el antiguo pueblo de Namayan, barrio ahora de Santa Ana de Sapa, fué el primero que enseñó música y canto-llano á los indios tagalos, y desempeñó la guardianía de nuestro convento de Manila, dos veces.

El dia 23 de Setiembre de 1586 fué electo custodio y prelado superior de esta apostólica provincia, gobernándola santamente hasta el mes de Setiembre de 1591. Durante su paternal gobierno se fundaron los pueblos de Quiapo, Cagsáua, y otros muchos, con el convento de San Francisco del Monte, y la primera Iglesia de piedra de Filipinas, fuera de Manila, en el pueblo de Lumbang. Visitó personalmente todas las administraciones de esta provincia de San Gregorio, y á su regreso descubrió las aguas termales del pueblo de los Baños, las mandó analizar, y proyectó la fundacion de un Hospital, dejando por todas partes tan ópimos fruto de virtud y celo evangelizador, que Fr. Miguel de Benavides, despues Ilmo. Obispo de Nueva Segovia, solía repetir: si la eleccion del pontificado á él le fuera cometida, solo á Fr. Pedro Bautista elijiria.

En 1593 fué nombrado embajador para el Japon por el Sr. Gobernador Gomez Perez Dasmariñas, á nombre de S. M., partiendo para dicho Reino el 26 de Mayo del mismo año de 1593. Desempeñada su embajada con honor de la nacion española, se dedicó á evangelizar el nombre de Dios, fundando los conventos de Meaco, Osaca y Nangasaqui, con un hospital de leprosos, y otro de niños espósitos en Meaco, siendo el primer religioso franciscano que anunció la fé de Jesucristo Nuestro Señor en el Japon. En 1596, cuando la luz del Evangelio hacia mas rápidos progresos en Japon, espidió el Emperador un fatal decreto de prision contra todos los religiosos franciscanos, porque predicaban la ley Santa de Dios, y en su consecuencia fué preso nuestro Fray Pedro Bautista en el convento de Meaco, el dia 8 de Diciembre del mismo año de 1596. El dia 30 del propio

mes y año fué conducido ignominiosamente á la cárcel pública. El 3 de Enero de 1597 fué paseado en público y cortada la oreja izquierda y al siguiente dia salió de Meaco para ser crucificado en la ciudad de Nangasaqui, distante de Meaco unas 384 leguás japonas, en cuyo largo y penoso camino fué cruelmente atormentado, pero sin dejar de animar á sus ínclitos compañeros, y dar las mas heróicas pruebas de virtud y de la grande alegría de su corazon. Llegado al calvario de Nangasaqui saludó alegremente, como otro S. Andrés, á la cruz que le estaba preparada, y en la que recibió la corona del martirio el dia 5 de Febrero de 1597, siendo el último que espiró de los 26 que formaban tan sagrada milicia. El cielo manifestó con repetidos prodigios la santidad de su siervo, y su venerable cadáver permaneció incorrupto, pendiente de la cruz mas de cuatro meses. Despues de su glorioso martirio llegó á Filipinas Real cédula de S. M. nombrándole Obispo de Nueva Cáceres. Dejó los escritos siguientes:

1.° Tractatus de prœdestinatione.

2.° Consulta moralis, regularis.

3.° Defensorio del derecho de los religiosos franciscanos para predicar en el Japon, año de 1595.

4.° Carta pastoral á sus súbditos en el Japon, año de 1595.

5.° Varias cartas espirituales animando á los religiosos del Japon al martirio, año de 1596 y 1597.

Este es Fr. Pedro Bautista. Él fué siempre virtuoso cristiano, perfecto religioso, elocuente orador, sábio escritor, prudente prelado, noble embajador, honrado por el Rey de la tierra con la Sagrada Mitra, por el Supremo Rey de Reyes con la corona del martirio, beatificado por la Santidad de Urbano VIII, el dia 14 de Setiembre de 1627, y solemnemente canonizado el 8 de Junio de 1862 por la Santa Sede.

8.° *El santo Proto-mártir del Japon* Fr. Martin de la Ascension, ó de Aguirre, Predicador, y lector de teología. Nació en la Villa de Vergara, donde fué bautizado el 11 de Setiembre de 1567. Enviado por sus padres á cursar los estudios á la Universidad de Alcalá, y disgustado del mundo, tomó nuestro santo hábito en el convento de Auñon, de la provincia de S. José, donde profesó el 17 de Mayo de 1586. De aquí pasó á continuar sus estudios

á nuestro convento de S. Bernardino de Madrid, donde el Señor le reveló que sería mártir en el Reino del Japon. Deseoso de dar su vida por la fé de Jesucristo Señor Nuestro, se alistó para Filipinas, llegando á Méjico en 1593, donde la obediencia le encargó esplicar filosofía en nuestro convento de S. Mateo del Churubusco. De aquí salió para Filipinas, á donde llegó el año de 1594, continuando en Manila el magisterio de la filosofía y despues el de sagrada teología.

El mes de Junio de 1596 salió de Manila para Japon, donde fué nombrado, por San Pedro Bautista, presidente de nuestro convento de Osaca. En esta ciudad se hallaba ejercitando su fervoroso celo, cuando fué preso por la fé el dia 8 de Diciembre del mismo año de 1596, á los cinco meses de haber llegado á Japon. Desde Osaca fué conducido á la cárcel pública de Meaco, donde halló á su santo prelado Fr. Pedro Bautista y demás compañeros, sufriendo con ellos la amputacion de la oreja izquierda y demás penalidades, hasta llegar al calvario de Nangasaqui, donde, ya al pié de la cruz, predicó un fervoroso sermon, que nuestros cronistas traen á la letra, con una carta escrita desde la cárcel por nuestro santo Fr. Martin, al Sr. D. Antonio de Morga. Elevado en la cruz y atravesado con dos crueles lanzadas por los costados, fué el tercero que entregó su espíritu al Señor entre sus invictos compañeros, el dia 5 de Febrero del año de 1597, quedando su venerable cadáver fresco, é incorrupto, pendiente de la cruz por mas de cuatro meses. Fué beatificado por la Santidad de Urbano VIII el dia 14 de Setiembre de 1627, con sus demas compañeros, y canonizado el 8 de Junio de 1862 por Nuestro Smo. P. Pio IX.

9.° *El Santo Proto-mártir de Japon*, Fr. Francisco Blanco, Sacerdote, natural de Monterey, obispado de Orense, en Galicia. Estudió latinidad en el Colegio de la Sagrada Compañía de Jesus de Monterey. De aqui pasó á cursar sus estudios á la Universidad de Salamanca, donde disgustado del mundo, pidió nnestro santo hábito, en la provincia observante de Santiago, y obtenida la competente licencia pasó su noviciado y profesó en el convento de Villalpando. Deseoso de mayor perfeccion hizo tránsito al convento de San Antonio de Salamanca de la recoleccion de la misma provincia de Santiago, pero habiendo enfermado

le trasladó la obediencia al convento de Pontevedra. De aqui salió para Filipinas, llegando á Méjico el año de 1593, donde se ordenó de sacerdote y continuó los estudios en el convento de San Mateo del Churubusco, bajo el magisterio del Santo Fr. Martin de la Ascension. El año de 1594 llegó á Filipinas y en Manila continuó sus estudios con el mismo maestro, hasta que en Junio de 1596 salió para Japon, en cuyo reino ejercitó su fervoroso celo, en compañía de San Pedro Bautista, en el convento de Meaco. En este convento fué preso por la fé el dia 8 de Diciembre del mismo año de 1596. Fué inclito compañero de San Pedro Bautista y su amado maestro Fr. Martin de la Ascension, en todos los trabajos de cárceles y malos tratamientos, hasta entregar su espíritu en lo alto de una cruz, atravesado con dos lanzas, en la ciudad de Nangasaqui el dia 5 de Febrero de 1597, á los 26 años de su edad, habiendo sido el segundo que espiró entre sus santos compañeros, con los cuales fué beatificado el 14 de Setiembre de 1627 por la Santidad de Urbano VIII, siendo solemnemente canonizado el 8 de Julio de 1862.

10. *El Santo Proto-martir del Japon* Fr. Felipe de Jesus, ó de las Casas, corista, natural de la ciudad de Méjico, hijo de Alonso de las Casas y Alvarez, y de Antonia Ruiz Martinez. Estudió latinidad en Méjico y habiendo tomado el hábito en el convento de Santa Bárbara de la Puebla de los Angeles, de la Custodia de S. Diego de Méjico, lo dejó y se volvió al siglo. Sus travesuras obligaron á sus piadosos padres á mandarlo á Filipinas, á donde llegó el año de 1591. Tocado de la gracia de Dios volvió á tomar nuestro santo hábito en nuestro convento de Manila el dia 21 de Mayo 1593, profesando en esta provincia de San Gregorio el 22 de Mayo del siguiente año de 1594.

No existiendo entonces obispo alguno en estas islas, salió, con objeto de ordenarse, para Méjico en el galeon *S. Felipe*, el dia 12 de Julio de 1596, pero los malos tiempos obligaron al galeon á recalar en las costas del Japon y tomar puerto en Firando. De aqui marchó nuestro santo corista á la ciudad de Osaca, y de esta pasó á la de Meaco, donde halló á su santo prelado S. Pedro Bautista. Permaneció en nuestro convento de Meaco catequizando con fervoroso celo hasta el dia 8 de Diciembre de 1696, en cuyo dia fué preso por la fé con su santo prelado y á quien acompañó

con valentia de espíritu en todos los trabajos de cárceles y tormentos hasta que, elevado en la cruz y atravesado con crueles lanzas, entregó su espíritu al Señor en la ciudad de Nangasaqui, el dia 5 de Febrero de 1597, siendo el primero de todos sus compañeros que recibió la corona del martirio; fué beatificado por la Santidad de Urbano VIII, el dia 14 de Setiembre de 1627; su piadosa madre tuvo el placer de adorarle en los altares, y la insigne ciudad de Méjico el consuelo de elegirle Patron y Protector de la ciudad, y en 8 de Junio de 1862 fué canonizado por la santidad de Pio IX.

11. *El Santo Proto-mártir de Japon*, Fr. Francisco de la Parrilla, *ó de* S. Miguel, lego, natural de la Parrilla, obispado de Valladolid, hijo de Francisco Andrada y Clara de Arco, humildes labradores. Tomó el hábito y profesó para lego en la recoleccion de la santa provincia observante de la Concepcion, afiliándose despues en la santa provincia de San José. En 1571 acompañó á Roma al venerable Fray Pedro de Perez, y en 1579 salió para las misiones de Filipinas, pero habiendo naufragado en las costas de Cádiz se volvió á la provincia de San José, hasta el año siguiente de 1580 que salió segunda vez, llegando á Méjico el mismo año. Aqui ayudó á la fundacion de nuestro convento de San Cosme y fué su primer portero, pasando despues á la provincia de los Chichimecos, donde desempeñó su comision á pesar de la ferocidad de aquellos infieles. El año de 1583 salió para Filipinas, llegando á Manila en Setiembre del mismo año, y siendo destinado á la provincia de Camarines aprendió el idioma bicol, y se ocupó sin descanso en la conversion y cura de los enfermos. La obediencia le ocupó despues en nuestro hospital de Manila, donde aprendió el idioma tagalog, y algunas nociones del de Japon, hasta que en 1593 acompañó á este Reino á San Pedro Bautista. En la conversion de Japon hizo maravillosos frutos, y ayudó mucho á las fundaciones del convento y hospitales de Meaco y Osaca, hasta que el dia 8 de Diciembre de 1596 fué preso por la fé, en nuestro convento de Meaco, con San Pedro Bautista, en cuya compañía sufrió constante y alegre la amputacion de la oreja izquierda, y demas tormentos que sus invictos compañeros. Llegado al calvario de Nangasaqui, y elevado en la cruz, fué el quinto que recibio la corona del martirio á impulsos de

crueles lanzas, el dia 5 de Febrero de 1597, siendo beatificado el 14 de Setiembre de 1627 por la santidad de Urbano VIII, y canonizado el 8 de Junio de 1862 por Ntro. Smo. P. Pio IX.

12. *El Santo Proto-mártir de Japon*, Fr. Gonzalo Garcia, lego, natural de la ciudad de Bazaim en la India Oriental, Arzobispado de Góa, hijo de padre portugués y de madre india. Fué educado en el colegio de Padres Jesuitas de Bazaim, con los cuales pasó al Japon, donde aprendió perfectamente el idioma, sirviendo á dichos Padres en el oficio de catequista algun tiempo. De Japon salió para Macao, en cuya ciudad se dedicó al comercio, y con el mismo objeto pasó varias veces al Japon y despues á Filipinas, donde, tocado de la gracia, tomó nuestro santo hábito en el convento de Manila y profesó en esta apostólica provincia de S. Gregorio el dia 8 de Julio de 1588. Con motivo de poseer el idioma japon fué nombrado por el Prelado para acompañar á San Pedro Bautista en 1593 á dicho Reino. Allí se ejercitó con fervoroso celo en la conversion, siendo el maestro de idioma de nuestros religiosos. En 1596 fué preso por la fé, y en todos los tormentos y trabajos fué invicto compañero de S. Pedro Bautista, siendo el cuarto que espiró en la cruz, atravesado con crueles lanzas, en la ciudad de Nangasaqui, el dia 5 de Febrero de 1597, y beatificado por la Santidad de Urbano VIII el 14 de Setiembre de 1627, siendo canonizado el 8 de Junio de 1862.

13. *El venerable* Fr. Francisco de S. Juan, Confesor, profesó en la Custodia de S. Diego de Méjico. Pasó á Filipinas el año de 1592, ocupándose en la conversion hasta el de 1597, en cuya época enfervorizado con la noticia del glorioso triunfo de nuestros santos proto-mártires del Japon, se embarcó para dicho Reino con unos japones infieles, y habiéndose perdido el barco en las costas de China, dichos japones, por no caer en manos de los chinos, con quienes se hallaban en guerra, determinaron quitarse la vida unos á otros, y nuestro venerable Fr. Francisco, afeándoles tan bárbara determinacion y predicándoles con fervoroso celo la ley santa de Diós, fué muerto por los referidos japones, descuartizado y arrojado al mar á últimos del año de 1597 ó principios del de 1598, pues no consta ciertamente el dia.

14. Fr. Diego de la Magdalena, Confesor, profesó en la santa provincia de S. José, pasó á Filipinas el año de 1594, donde se ejercitó en la administracion de los pueblos de Calilaya, Maoban y Nagcarlan. En la insurreccion de los chinos acaecida en Manila el dia 3 de Octubre de 1603, salió de este último pueblo con algunos indios á reunirse con las tropas, que iban en persecucion de los sublevados, y habiéndolos atacado en los montes del pueblo de San Pablo, de la provincia de Batangas, quedó muerto en dicha refriega nuestro Fr. Diego, al tiempo que, con un divino crucifijo en los manos, animaba á los nuestros á la defensa de la pátria y la Religion. Acaeció su muerte el dia 19 ó 20 del mes de Octubre del citado año de 1603, y despues de cuatro ó cinco dias fué hallado su cadáver por el fragante olor que despedía, y sin muestra de corrupcion alguna, siendo sepultado en nuestro convento de los Baños, donde yacen sus restos venerables.

15. Fr. Buenaventura del Rincon, llamado en el siglo Agustin. Nació en el pueblo de Boròx, del Arzobispado de Toledo, de nobles y acaudalados padres, quienes lo mandaron á estudiar latinidad á la universidad de Toledo. Mas afecto á las armas que á las letras, sentó plaza de soldado y pasó á las guerras de Flandes, donde su valor y buen comportamiento le merecieron ascender á capitan. Sus gefes le encomendaron la árdua impresa de conducir desde Flandes á Toledo el venerable cuerpo de Sta. Leocadia, cuya comision desempeñó atravesando peligros al frente de su compañía, y cuyos soldados, tan valientes como piadosos, tuvieron la constante devocion de conducir sobre sus hombros el santo cuerpo desde Flandes hasta la misma ciudad de Toledo. En agradecimiento á esta árdua comision le hizo S. M. caballero de una órden militar, cuya gracia renunció y pasó á tomar nuestro santo hábito al convento de la villa de Arenas, de la provincia de S. José, donde profesó el año de 1590, para el humilde estado de lego, mudándose el nombre de Agustin en el de Buenaventura. El año de 1593 se alistò para Filipinas, á donde llegó el siguiente de 1594. Fué varon muy celoso de la conversion de las almas, y abrió el camino que conduce desde Pila á Nagcarlan. Hallándose de enfermero en nuestro hospital de los Baños, acaeció la sublevacion de los chinos de 3 de Octubre de 1603, y nuestro bendito enfermero se puso al frente de

unos cuatrocientos indios de la provincia de la Laguna, y marchó á unirse con las tropas españolas, que iban en persecucion de los sublevados, y habiéndolos atacado en los dias 19 y 20 de Octubre en los montes del pueblo de S. Pablo, de la provincia de Batangas, murió en la refriega nuestro Fr. Buenaventura, haciendo prodigios de valor. Su cadáver fué hallado en las espesuras del monte cuatro ó cinco dias despues, incorrupto y flexible, y fué sepultado en nuestro convento de los Baños.

16. Fr. Jorge de Casa-tejada, Predicador, natural del pueblo de su apellido, en Estremadura, profesó en la santa provincia de S. Gabriel, de donde salió para Filipinas á últimos del año de 1605. Navegando de España á Méjico tomaron puerto en la Isla de Guadalupe, donde saltaron á tierra varios pasajeros, y entre ellos nuestro Fr. Jorge con otros dos religiosos. Estos, celosos por la conversion de las almas, se internaron en la isla mas de lo que la esperiencia aconsejaba, y fueron hechos cautivos por los isleños. La avanzada edad de nuestro Fr. Jorge, los escasos y malos alimentos, con los muchos trabajos de su cautiverio, le debilitaron de tal suerte en poco mas de un año, que llegó á postrarse totalmente; visto lo cual por su desapiadado amo, quien tenia mas interés por el trabajo de su esclavo que por su curacion, cogió un hacha, y se dirigió lleno de furor hácia el venerable religioso. Este, luego que vió la accion de su amo, y conociendo sus depravados intentos, se puso de rodillas y levantando las manos al Cielo, ofreció al Señor el sacrificio de su vida, al tiempo mismo que su cruel amo, levantando el hacha y descargando un furioso golpe, le dividio la cabeza, quedando muerto en el acto, cuya muerte fué hácia principios del año de 1607.

17. Fr. Lucas de Salas, lego, natural de Lazor, en la isla de Menorca, hijo de Francisco de Salas y de Catalina García. Nació el año de 1558 y criándose en el santo temor de Dios, tomó nuestro santo hábito á los 15 años de su edad, en el convento de Liria, perteneciente á la santa provincia de S. Juan Bautista, siendo aun Custodia donde profesó el dia 12 de Noviembre de 1576. Sus heróicas virtudes, los varios milagros que obraba, y el don de profecia con que Dios le adornó, le adquirieron justamente el nombre de santo, con que se le designaba en todas partes. El año de 1605 se alistó para las misiones de Fili-

pinas, á donde llegó el siguiente de 1606, y á principios de 1607 pasó á la conversion del Japon. Allí se ejercitó con fervoroso celo en catequizar á los infieles, hizo muchas curas milagrosas, especialmente la de Tono, ó Reyezuelo del reino de Quinucuri, hasta que en el año de 1608 se levantó una cruel persecucion contra los Cristianos, y nuestro Fr. Lucas fué preso en el hospital de la ciudad de Bocayoma. Despues de un año de rigurosa prision salió el decreto de destierro, y habiéndole conducido á un barco para el efecto, profetizó que se perderia el barco, y moriria ahogado, como asi se verificó, pues á pocos dias de hacerse á la vela, se perdió la nave y nuestro Fr. Lucas murió ahogado, con la mayor parte de la tripulacion, el año de 1609, á los 51 de su edad, aunque se ignora el mes y dia de su muerte.

18. *El venerable mártir* Fr. Sebastian de S. José. Predicador, nació en la villa de Medina del Campo el dia 19 de Enero del año de 1566, de los consortes Diego Benavente, é Isabel Sanchez, virtuosos, y acomodados en bienes de fortuna. Siendo muy niño quedó huérfano de padre, y su piadosa madre, despues de educarle en santas costumbres, le envió á cursar los estudios á la Universidad de Salamanca, donde estudió matemáticas, filosofía, teología, lengua hebrea y griega, y la astrología. Era el jóven Sebastian de hermoso rostro y arrogante figura, y temeroso de los lazos del mundo, determinó servir á Dios en el retiro del cláustro, y al efecto tomó nuestro santo hábito en el convento de Zamora el año de 1584, perteneciente á la santa provincia de S. José, teniendo 18 años de edad, y el siguiente de 1585 profesó solemnemente á los 21 dias del mes de Marzo. La obediencia le destinó al ejercicio de la predicacion, y el dia 20 de Agosto de 1594, en que se dividió la santa provincia de S. Pablo de la de S. José, se quedó agregado á la nueva provincia de S. Pablo y fué nombrado primer maestro de novicios de dicha provincia, desempeñando despues las guardianias de los conventos de Cerralbo y Barco de Ávila. El año de 1605 se alistó para las misiones de Filipinas, á donde llegó el siguiente de 1606, siendo destinado á estudiar los idiomas tagalog y japon en nuestro convento de Santa Ana de Sapa. En el capítulo celebrado el dia 24 de Mayo de 1608 fué nombrado Predicador conventual de nuestro convento de Manila, y el mes de Diciembre de 1609 salió nombrado comisario provin-

cial para las misiones de las islas Molucas, llegando á Ternate en Febrero de 1610. Aqui se ejércitó con fervoroso celo en la conversion de las almas, hasta que en Junio del mismo año salió para evangelizar el nombre de Dios en la isla de Macasar, y tomando puerto en el reino de Cauripa, situado al E. de dicha isla, se presentó á la Reina, de quien fué muy bien recibido, permitiéndole celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en su mismo palacio, y concediéndole permiso paıa predicar en su reino. De aqui pasó al contiguo reino de Bohool, situado en la misma isla de Macazar y distante del de Cauripa como tres dias de camino, y su Rey le recibió con demostraciones de cariño, concediéndole permiso para predicar y fundar Iglesia. Con tan buenos auspicios determinó nuestro venerable Fr. Sebastian volver al puerto, donde habian quedado los españoles que le condujeron, para darles noticia de la buena ocojida y encargarles que de Ternate pasasen algunos otros misioneros que le ayudasen; pero unos infieles de la isla de Tagolanda, teniendo noticia de la buena acojida de nuestro misionero, é instigados por un sacerdote de los ídolos, salieron al encuentro de nuestro venerable Fr. Sebastian y le dieron muerte á lanzadas en òdio de la fé, cortándole despues la cabeza, y arrojando su venerable cuerpo á la mar, el cual fué recojido al dia siguiente por dos cauripas, y rescatado despues por los españoles de Ternate. Fué su dichoso martirio el dia 18 de Junio del año de 1610, á los 44 de su edad, y és tradicion que su piadosa madre tuvo revelacion del glorioso martirio el mismo dia en Medina del Campo. Los Ilmos. Sres. ordinarios de Malaca y Goa formaron dos procesos de este glorioso martirio y los remitieron á Roma: en tiempo de la santidad de Paulo V., y por mandado de la silla apostólica, se formó tercer proceso, que se presentò á la sagrada congregacion de Ritos en tiempo de Urbano VIII.

19. *El venerable Mártir* Fr. Antonio de Sta. Ana, lego. Nació en Garrobillas, en Estremadura, el año de 1582, de los virtuosos consortes Alonso Lopez é Isabel de Villalobos, quienes le educaron en santas costumbres. Tomó nuestro santo hábito y profesó en la santa provincia de S. Pablo el año de 1602, y alistándose para las misiones de Filipinas el año de 1608, llegó á estas islas el siguiente de 1609. El mismo año, por Diciembre, salió para las misiones de

las islas Molucas, y siendo hecho prisionero por los holandeses, fué rescatado por los españoles residentes en Ternate. De aqui salió en Junio de 1610 para las misiones de la isla de Macasár, en compañía del anterior Fr. Sebastian de S. José, y habiendo tomado puerto en el reino de Cauripa se presentó con su compañero á la Reina, segun dejamos notado al hacer mérito del venerable mártir Fr. Sebastian de S. José en el número anterior. Despues de algunos dias de permanencia en el reino de Cauripa, nuestro venerable Fr. Antonio volvió al puerto y fué cautivado por los mismos infieles tagolandas que acababan de martirizar al venerable Fr. Sebastian, su compañero. Estos condujeron al venerable religioso maniatado á la isla de Tagolanda, donde la hija del Rey quiso atentar contra la castidad de nuestro Fr. Antonio, quien resistió la impudencia con valentia de espíritu, y por lo que le tuvieron cuatro dias sin comer ni beber, al cabo de los cuales, viendo la mala hembra que todos sus intentos se estrellaban ante la invicta pureza del ilustre cautivo, le sacaron de la cárcel, y con las manos atadas á las espaldas, le pasearon ignominiosamente por los sitios mas públicos de la poblacion hasta conducirle á la playa. Aqui se formó un baile de diabólicas mugeres, quienes teniendo al venerable religioso maniatado, desnudo y puesto de rodillas, formaron un coro y bailando en derredor, fueron punzando á nuestro Fray Antonio con unos instrumentos culebreados, llamados crises, hasta cubrir todo su cuerpo de heridas y sangre, sin dejar el bendito religioso de predicar la ley santa del Señor á sus mismos verdugos, las cuales, mas irritadas por la predicacion, acabaron de quitarle la vida á pedradas. Fué su dichoso martirio el dia 28 de Junio del año de 1610, á los 28 de su edad. Despues del martirio le cortaron la cabeza y paseándola con burlas por la poblacion, la fijaron en lo alto de un palo en la misma playa. Su venerable cadáver fué arrojado al mar, pero volvió milagrosamente á donde estaba la cabeza. Segunda y tercera vez arrojaron el venerable cuerpo con pesadas piedras á la mar, pero siempre volvió al mismo sitio; visto lo cual por los infieles, cojieron el venerable cuerpo y cabeza y lo escondieron, sin que se haya podido averiguar lo que hicieron con tan preciosas reliquias. Del martirio de este venerable religioso se formaron tres procesos, y se remitieron á la Sagrada Congregacion de Ritos, unidos á los del anterior Fr. Sebastian de S. José.

20. *El venerable* Fr. Juan Terán, lego, profesó en la santa provincia observante de Santiago. El año de 1605 se alistó para las misiones de Filipinas, y navegando para Méjico en 1606 fondeó la nave en la isla de Guadalupe, donde saltó á tierra con otros compañeros. Llevado de su fervoroso celo por la conversion de las almas, se internó algun tanto y fué cautivado por los isleños. Los compañeros de viaje, despues de haber buscado en vano por algunos dias, se vieron precisados á darse á la vela, y nuestro venerable cautivo aprendió el idioma, ganó en breve el corazon de su amo, y se dedicó á la predicacion de nuestra santa ley, haciendo muchas conversiones y ganándose el afecto de todos. En este estado, y deseando los isleños establecer relaciones con los españoles de Méjico, nombraron embajador á nuestro venerable Fr. Juan, quien salió para dicha ciudad de Méjico; pero un temporal destrozó la nave y nuestro religioso, nadando, pudo cojer tierra en un punto, desconocido para él, de la misma isla de Guadalupe. Allí comenzó de nuevo su predicacion; pero los isleños, irritados porque les predicaba', le quitaron la vida á pedradas y palos. Fué su glorioso martirio hácia el año de 1611, aunque no consta auténticamente la época fija de su muerte.

21. *El venerable* Fr. Alonso de la Soledad, lego, natural de Olmedo, en Castilla la Vieja, profesó en el convento de la villa de Arenas, de la santa provincia de S. José, pasó á Filipinas el año de 1600, y fué destinado á la enfermería de Naga, de la provincia de Camarines, donde se ejercitó con mucha caridad en la cura de los enfermos. Despues pasó al astillero y puerto de Bagatao, en la misma provincia, y el año de 1616 fué cautivado en dicho astillero por los moros mindanaos, quienes volviéndose á su tierra sufrieron un gran temporal, y en su tribulacion ofrecieron sacrificar á la luna á nuestro venerable religioso. Sosegada la tormenta, y despues de haber apaleado cruelmente á nuestro Fr. Alonso, porque no cesaba de predicarles nuestra santa ley, pusieron en ejecucion su bárbara promesa arrojándole al agua. Nuestro venerable Fr. Alonso pudo acercarse nadando y asirse al costado de la embarcacion; pero sus crueles verdugos le cortaron las manos, y sumergiéndose entregó su espíritu al Señor el dia 28 de Noviembre del año de 1616, segun consta de la declaracion que dieron

despues otros cautivos cristianos que se hallaban en el mismo barco.

22. *El venerable mártir* Fr. Pedro de la Asuncion, Confesor, natural de la Villa de Cuerba, en el arzobispado de Toledo, profesó en la santa provincia de S. José, donde resplandeció por su mucha virtud y espíritu profético: pasó á Filipinas en el año de 1600, dedicándose con mucho celo á la conversion de las almas. El año de 1607 pasó á las misiones del Japon y fué uno de los mas celosos ministros de aquella conversion, en la que padeció muchos trabajos, especialmente en la persecucion suscitada en dicho reino el año de 1614, en cuya época fueron desterrados casi todos los religiosos, y nuestro venerable mártir se quedó escondido para consuelo de los nuevos cristianos. El dia 8 de Abril de 1617 fué preso por la predicacion de nuestra santa ley, y conducido á una lóbrega y estrecha cárcel donde sufrió con grande alegría multitud de trabajos, y confesó nuestra santa fé con valentía de espíritu, hasta que el dia 22 de Mayo del mismo año de 1617 fué degollado en ódio de la fé, en la ciudad de Corí, del reino de Omura, en el Japon. Su venerable cadáver fué sepultado estramuros de la ciudad, y habiendo observado que los cristianos concurrian á venerar su sepúlcro, exhumaron sus venerables reliquias, y con grandes piedras fueron arrojadas en alta mar; pero el Señor, haciendo ostentacion de su poder, quiso honrar á su siervo regresando el venerable cuerpo á la playa despues de seis meses, incorrupto y flexible, el cual fué recogido por los cristianos y entregado á nuestros religiosos. Por mandado de la Silla Apostolica se formaron tres procesos de su glorioso martirio, y la Sagrada Congregacion de Ritos le declaró por verdadero mártir el dia 21 de Abril de 1668, cuyo decreto aprobó la Santidad de Clemente IX el dia 1.º de Mayo del propio año de 1668.

23. *El venerable mártir* Fr. Juan de Santa Marta, confesor, nació el año de 1578 en Pradas, arzobispado de Tarragona. Su niñez la pasó sirviendo de tiple en la catedral de Zaragoza, donde aprendió canto llano, música y latinidad. De aqui pasó de sochantre á la catedral de Zamora, y despues de algunos años tomó nuestro santo hábito en dicha ciudad y profesó en la santa provincia observante de Santiago. El año de 1606 pasó á Filipinas, y el siguiente de 1607 á las misiones del Japon, donde ejer-

citó su fervoroso celo en la conversion de las almas, teniendo frecuentes disputas con los bonzos y convirtiendo á varios de ellos. Fué muy perito en el idioma japon, y escribió los siguientes tratados:

1.° Relacion histórica de las cosas de Japon, su cristiandad, y persecuciones, en castellano.

2.° Sermones sobre la mayor parte de las humilias del Breviario, en idioma japon.

3.° Catecismo esplicado de la doctrina cristiana, en idioma japon.

4.° Estensa y minuciosa refutacion de los errores y supersticiones contenidos en el libro Bupo, que es el libro de fé japonés, en el mismo idioma.

5.° Varias cartas espirituales, unas en castellano y otras en japon.

6.° Composicion de una Misa por solfa, la cual escribió en la cárcel, y remitió á Manila poco antes de padecer martirio.

Este venerable religioso, despues de haberse ocupado constantemente en el ministerio apostólico, se quedó escondido en Japon el año de 1614, cuando salieron desterrados la mayor parte de los ministros del Señor; pero el dia 24 de Junio de 1615 fué preso, y habiendo confesado la fé con invicta constancia, delante del juez, le condujeron á la cárcel pública de la ciudad de Meaco, donde permaneció, sufriendo muchos trabajos y penalidades hasta el dia 16 de Agosto de 1618, en cuyo dia le fué leida la sentencia de muerte, la que nuestro venerable Fr. Juan oyó con grande efusion de su corazon, y conducido al lugar del suplicio, sin dejar de predicar nuestra santa ley, fué degollado á las doce del mismo dia 16 de Agosto del propio año de 1618, estramuros de la ciudad de Meaco. Su venerable cabeza fué puesta en un palo en el sitio mas público, y su santo cuerpo hecho menudos pedazos y esparcidos por distintos sitios, algunos de los cuales pudieron recojer despues los cristianos. Sobre este glorioso martirio se formaron tres procesos, y la sagrada Congregacion de Ritos, por su decreto de 21 de Abril de 1668, declaró por verdadero mártir á nuestro venerable Fr. Juan, confirmando dicho decreto la Santidad de Clemente IX el dia 1.° de Mayo del propio año de 1668.

24. *El venerable mártir* Fr. Blas Palomino, confesor, natural de Andújar, profesó en la recoleccion observante

de la santa provincia de Granada, donde fué maestro de novicios. Pasó á Filipinas el año de 1609, y fué destinado á la conversion de la provincia de Ytuy, ahora Nueva Vizcaya, donde fundó el pueblo de Ytuy, que daba nombre á la provincia, y el de Palanan. Despues pasó en 1617 á la administracion del pueblo de Binangonan de Lampon, y en 1619 salió para las misiones de las Islas Molúcas. Llegado á Ternate, partió para la isla de Macasar y recorrió los pequeños reinos de Mateos y Manados, situados al N. de dicha isla. Su principal residencia fué en Manados, plantando la enseña consoladora de la cruz en los pueblos de Cale, Cascasen, Tomun, Saranson, Tombariri, Tandano y Quemas, y escribiendo:

1.° Arte de la lengua de Manados.

2.° Tratado de los dioses, ritos, usos y costumbres de Manados.

Observando que los frutos de su predicacion no correspondian á su ímprobo trabajo, pasó al reino de Macasar, situado al S. de la misma isla, donde permaneció seis meses, y habiéndole ordenado el prelado que se retirase á Ternate, se embarcó con unos portugueses, pero unos macasares fingiendo querer convertirse le instaron para volverse, y aunque los portugueses le decian que no los creyese, pudo mas en el ánimo de nuestro Fr. Blás el celo de la gloria de Dios; y con efecto, se volvió con los dichos macasares, los que apenas saltaron á tierra, atravesaron con una lanza al santo religioso en ódio de la fé, segun confesaron despues los mismos infieles. Fué su glorioso martirio en el territorio de Manados el dia 30 de Agosto del año de 1622. Su venerable cadáver fué hallado el mismo dia por los mismos portugueses, con quienes se habia embarcado anteriormente, los cuales le sepultaron en la playa, y el siguiente año fué trasladado á Ternate incorrupto y flexible. De este martirio se formó proceso y se remittió á Roma, donde se tiró su estampa, en la cual se vé que padeció martirio el dia 6 de Enero de 1622, y el martirologio franciscano le coloca el dia 10 de Marzo del propio año; pero todos nuestros documentos se hallan contestes en que fué el dia 30 de Agosto del referido año de 1622.

25. *El venerable mártir* Fr. Ricardo de Santa Ana, confesor, natural de la ciudad de Bravante, en los Estados

de Flandes. Despues de haber estudiado latinidad, tomó nuestro santo hábito y profesó para el humilde estado de lego, en la santa provincia observante de Flandes. Los prelados le enviaron á la ciudad de Roma, y habiendo oido á nuestro venerable Fr. Juan Pobre los muchos frutos de santidad que recojian nuestros religiosos en los reinos del Japon, encendido en deseos del martirio, pasó á España y se incorporó en la santa provincia de S. José. De aquí salió para Filipinas, y habiendo llegado á Méjico, y observando los prelados su mucho despejo y que poseía el latin, le pasaron al estado del coro, y fué ordenado de todas órdenes, en dicha ciudad de Méjico, por los años de 1610. Despues se embarcó para Filipinas, á donde llegó el año de 1611, y el siguiente de 1612 partió para el Japon. Allí trabajó con gran celo en la conversion de las almas y escribió:

1.° Tratado de la nueva cristiandad de Japon, y trabajos de la plantacion de la santa fé, cuyo escrito se halla firmado el dia 2 de Mayo de 1614.

Por Noviembre del referido año de 1614 salió desterrado del Japon por la predicacion de la santa ley de Dios, y vino á Manila, donde fué nombrado maestro de novicios el año de 1616. El año de 1618 volvió segunda vez al Japon y trabajó sin descanso en el ministerio apostólico hasta el dia 4 de Noviembre del año de 1621, en cuyo dia fué preso y encerrado en la cárcel pública de la ciudad de Nangasaqui. De aquí fué trasladado á la cárcel de la ciudad de Omura y en todas partes sufrió, con admirable paciencia, multiplicados trabajos. El dia 9 de Setiembre del año de 1622 le sacaron de la cárcel de Omura y fué llevado con pública algazara á la ciudad de Nangasaqui, donde fué quemado vivo por la predicacion de nuestra santa fé, el siguiente dia 10 de Setiembre del año del Señor 1622, y sus venerables cenizas arrojadas al mar, con las de sus 58 compañeros. De este glorioso martirio se formó proceso y fué remitido á Roma, el cual fué aprobado por la sagrada Congregacion de Ritos, declarándole verdadero mártir el dia 25 de Enero del año de 1687, cuyo decreto confirmó la Santidad de Inocencio XI el dia 3 de Febrero del propio año de 1687.

26. *El venerable mártir* Fr. Pedro de Avila, confesor, natural de Palomera, obispado de Avila, profesó en la

santa provincia de San José, pasó á Filipinas el año de 1616 despues de haber arribado al Japon por los malos tiempos. Apenas llegó á Manila cuando suplicó á los prelados que le destináran á las misiones del Japon, y con efecto pasó á dicho reino el año de 1619, donde ejercitó su fervoroso celo, aunque por breve tiempo, pues el dia 17 de Setiembre del año de 1620 fué preso y encerrado en la cárcel pública de la ciudad de Nangasaqui, en cuya prision sufrió con alegría indecibles trabajos, lo mismo que en la cárcel de Omura, á donde fué trasladado el siguiente año de 1621. El dia 9 de Setiembre del año de 1622, fué conducido otra vez á la ciudad de Nangasaqui, donde fué quemado vivo por la predicacion de nuestra santa fé, el siguiente dia 10 de Setiembre de dicho año de 1622, á los 30 de su edad, y sus venerables cenizas arrojadas á la mar con las del anterior y sus demás compañeros, que todos eran 58. De su glorioso martirio se formó proceso, y remitido á Roma, fué declarado verdadero mártir por la sagrada congregacion el 25 de Enero de 1687, cuyo decreto confirmó la Santidad de Inocencio XI el 3 de Febrero del propio año de 1687.

27. *El venerable mártir* Fr. Vicente de S. José, lego, natural de Ayamonte, arzobispado de Sevilla, profesó en la santa provincia de S. Diego de Méjico, el dia 18 de Octubre del año de 1616, á los 19 de su edad, pasó á Filipinas el año de 1618, y el siguiente de 1619 partió para las misiones de Japon, donde ejercitó su fervorosa caridad en el hospital que nuestros religiosos habian fundado en la ciudad de Nangasaqui, aunque por breve tiempo, pues el 17 de Setiembre del año de 1620 ya fué preso por la confesion de nuestra santa fé, y encerrado en la cárcel pública de la ciudad de Nangasaqui, y de aqui conducido despues á la cárcel de Omura. Alli sufrió con heróica humildad y admirable constancia muchas penalidades, hasta que el dia 9 de Setiembre del año de 1622 fué conducido entre cadenas á la referida ciuda de Nangasaqui, en la cual fué quemado vivo el dia 10 de Setiembre del dicho año de 1622, y sus venerables cenizas arrojadas al mar con las de sus 58 compañeros. El proceso de su glorioso martirio fué remitido á Roma, y la sagrada Congregacion de Ritos le declaró verdadero mártir el dia 25 de Enero del año de 1687, cuyo decreto aprobó y con-

firmó la Santidad de Inocencio XI el 3 de Febrero del propio año de 1687.

28. *El venerable mártir* Fr. Apolinario Franco, Predicador, natural de Aguilar de Campos, en Castilla la Vieja, hijo de nobles y virtuosos padres, quienes, despues de educarlo en el santo temor de Dios, lo enviaron á cursar los estudios á la universidad de Salamanca, y salió gran canonista. Despues profesó nuestra santa regla en el convento de dicha ciudad de la santa provincia observante de Santiago, de la cual salió como prelado de una mision para Nueva-España. El año de 1600 pasó á Filipinas, y despues á las misiones del Japon, donde trabajó con mucho celo en la conversion de las almas. Por los años de 1614, en que salieron desterrados del Japon la mayor parte de los ministros del Señor, se quedó escondido en dicho reino, y fué nombrado Comisario provincial de nuestros religiosos. El dia 7 de Julio del año de 1617 fué preso por la predicacion de nuestra santa fé, y encerrado en la cárcel de Omura, donde fué apaleado varias veces y sufrió con admirable resignacion indecibles trabajos por espacio de cinco años y dos meses, hasta que el dia 12 de Setiembre del año de 1622 fué quemado vivo en la citada ciudad de Omura, y sus venerables cenizas arrojadas al mar. La sagrada Congregación de Ritos le declaró verdadero mártir el dia 25 de Enero del año de 1687, cuyo decreto fué confirmado el 3 de Febrero del propio año por la Santidad de Inocencio XI.

29. *El venerable mártir* Fr. Francisco Yera *ó de* San Buenaventura, corista, natural de Musaxi, en los reinos del Japon. Desde muy niño se crió con nuestros religiosos y estudió latinidad con el venerable Fr. Apolinario Franco, quien le dió el cargo de catequista, y en lo que se ejercitó con gran fervor. Luego que tuvo noticia de la prision de su maestro, vistiéndose el hábito de religioso, se presentó á predicar con valentía de espíritu al Tono ó Gobernador de la ciudad de Omura, por cuya santa causa fué preso el dia 10 de Julio del año de 1617 y encerrado en la cárcel de dicha ciudad, donde se hallaba su amado padre y maestro. Aquí tomó nuestro santo hábito y profesó en esta santa y apostólica provincia de S. Gregorio, para el estado del coro, en manos del dicho Fray Apolinario Franco. Despues de cinco años de penosa cár-

cel, donde sufrió indecibles trabajos con heróica resignacion; fué quemado vivo en la referida ciudad de Omura, en compañía de su maestro, el dia 12 de Setiembre del año de 1622, y declarado verdadero mártir por la sagrada Congregacion de Ritos el 25 de Enero de 1687, cuyo decreto aprobó Ntro. Smo. P. Inocencio XI el 3 de Febrero del mismo año de 1687.

30 *El venerable mártir* Fr. Pablo de Santa Clara, lego, natural de Saygo, reino de Arima, en el Japon, siendo aun muy niño fué bautizado por el venerable Fr. Apolinario Franco, á quien acompañó en los trabajos apostólicos hasta ser preso con el mismo por la predicacion de nuestra santa fé, el dia 7 de Julio de 1617. Estando en la cárcel de Omura tomó nuestro santo hábito y profesó para el humilde estado de lego, en manos del citado Fr Apolinario Franco. En dicha cárcel permaneció cinco años, sufriendo con alegría multiplicados trabajos, y de aqui salió en compañía de su santo maestro, para recibir la gloriosa corona del martirio, siendo quemado vivo en la ciudad de Omura el dia 12 de Setiembre del año de 1622, y declarado verdadero mártir por la sagrada Congregacion el 25 de Enero de 1687, cuyo decreto aprobó Ntro. Smo. Padre Inocencio XI el 3 de Febrero del mismo año.

31. *El venerable mártir* Fr. Francisco Galvez, Predicador, natural de Utiel, hijo de Tomás Galvez y Mariana Pellicer. En su juventud siguió la carrera eclesiástica estudiando filosofía con José Rocafull y teología con el insigne Fr. Miguel Salon, y hallándose ordenado de diácono se retiró al claústro, profesando nuestra santa regla en el convento de S. Juan de la Ribera, de la santa provincia de S. Juan Bautista, el dia 9 de Mayo del año de 1600, teniendo 26 de edad. El año de 1609 pasó á Filipinas, donde se dedicó al estudio del idioma japon y administró algun tiempo á los japones cristianos en el antiguo pueblo de Balete. Despues fué destinado á las misiones del Japon el año de 1612, y habiendo trabajado con gran celo, salió desterrado del Japon el año de 1614 por la predicacion de la fé. Llegado á Manila el dicho año de 1614 se ocupó en escribir algunos tratados cristianos, en idioma japon, de los cuales solo hay memoria de los siguientes:

1.° Version del *Flos Sanctorum* al idioma japon, en tres tomos follio.

2.° Explicacion de la doctrina cristiana.

3.° Varios opúsculos místicos.

Con deseo de pasar segunda vez al Japon se embarcó el año de 1616 para Malaca, y de aqui pasó á Macao, donde permaneció año y medio sin poder conseguir su vuelta al Japon hasta que, pintándose el cuerpo de negro, se ofreció de marinero en un buque que emprendia su viaje al dicho reino de Japon, con lo cual consiguió sus fervientes deseos en el año de 1618. Internado ya en el Japon se dedicó, sin intermision, á la conversion de las almas en el reino del Quanto. Despues le destinó la obediencia á la córte de Yendo, y hallándose en la ciudad de Camacura fué acusado al Gobernador por un falso cristiano, siendo preso y conducido con ignominia á la cárcel de Yendo. Aqui sufrió con admirable paciencia indecibles trabajos, confesó con valentía de espíritu la Santa Fé Católica en los tribunales, fué azotado cruelmente y consiguió la corona del martirio, siendo quemado vivo en la referida ciudad de Yendo el dia 4 de Diciembre del año de 1623, á los 49 de su edad. La sagrada Congregacion de Ritos le declaró verdadero mártir el dia 26 de Agosto del año de 1645, y S. S. lo confirmó el 8 de Octubre del propio año.

32. *El Ilmo. y venerable mártir* Fr. Luis Sotelo, natural de Sevilla, de la ilustre familia de los Sotelos. Siendo jóven pasó á cursar los estudios á la universidad de Salamanca, donde deseoso de servir al Señor, tomó nuestro santo hábito en el convento del Calvario de la santa provincia de S. José, y profesó el dia 11 de Mayo del año de 1594, quedándose en la santa provincia de S. Pablo al dividirse de la de S. José. Poco tiempo despues consiguieron sus padres, de los Prelados generales de la órden, trasladarle al convento de Sevilla, pero nuestro Fray Luis, sin dejarse llevar de la carne y sangre, se alistó para las misiones de Filipinas, á donde llegó el año de 1600, y fué destinado á estudiar el idioma japon en el convento de Dilao. Impuesto ya en el idioma administró algun tiempo á los japones del pueblo de Balete, y en 1602 fué nombrado lector de Artes y predicador conventual de nuestro convento de Manila, cuyos cargos desempeñó hasta el siguiente año de 1603, que salió para las misiones del Japon. En este reino trabajó con gran celo hasta que fué preso por la predicacion el año de 1613 y condenado á

muerte; pero fué indultado á instancias del Rey de Boxu, llamado Mazamune, quien le nombró su embajador para las Córtes de Madrid y Roma. El dia 28 de Octubre de 1613 partió á desempeñar su embajada, acompañado del príncipe japon Rocuyemon Faxecura, á quien convirtió en el viaje, y bautizó en Madrid, siendo padrino el Sr. duque de Lerma, con asistencia de nuestros Reyes. ante quien predicò nuestro Fr. Luis un elocuente sermon ó alusivo á la ceremonia. De Madrid pasó á Roma y fué paternalmente recibido por la santidad de Paulo V., quien trató de honrarle con la púrpura cardenalicia; pero habiéndose opuesto los Cardenales Belarmino y Zapata, le nombró Obispo de la parte oriental del Japon. Despachada su embajada en ambas Córtes, regresó á España y de aqui á Méjico, donde un venerable Sacerdote le profetizó el martirio, y el año de 1618 llegó con felicidad á Filipinas. No proporcionándose pasar al Japon tan pronto como deseaba, se retirò á nuestro convento de S. Francisco del Monte, donde se ejercitó en todo género de virtudes hasta el año de 1622, que consiguió pasar al Japon. Alli se dedicó con nuevo fervor al ministerio apostólico, aunque por breve tiempo, pues el 24 de Octubre del mismo año de 1622 fué preso en la ciudad de Satzuma y conducido, con ignominia, á la cárcel públ'ca de la ciudad de Omura. En medio de los trabajos de su prision escribiò.

1.° Una estensa carta en latin á la santidad de Paulo V.

2.° Varios opúsculos cristianos, en idioma japon, para instruccion de los recien convertidos, recomendados por Fr. Diego Lequile, en su obra titulada *Francisci Terlegislatoris*, fól. 286.

3.° Estado del Japon, y de enviar operarios evangélicos, impreso en Madrid, y reimpreso en Franfort y en París el año de 1634.

4.° Catecismo japon, dividido en tres partes, de las cuales la tercera quedó incompleta.

En tan santas ocupaciones se hallaba en la cárcel, cuando le fué intimada la sentencia de muerte, por la predicacion de nuestra santa fé, y dando infinitas gracias al Señor, salió maniatado al lugar del suplicio, y fué quemado vivo en la ciudad de Omura el dia 25 de Agosto del año de 1624, y la sagrada Congregacion le declaró verdadero mártir el 26 de Agosto de 1645, cuyo

decreto confirmó la Santa Sede el dia 8 de Octubre del mismo año.

33. *El venerable mártir* Fr. Luis Sasanda, ó de San Francisco, natural del Japon, hijo del venerable mártir Miguel Sasanda. Estudió con nuestros religiosos lengua castellana y latina, y aprendió tambien música, despues pasó á la América y vistió nuestro santo hábito, profesando en la santa provincia observante de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan, de donde pasó á Filipinas el año de 1618. Aqui se ordenó de Sacerdote y en 1622 partió al Japon, donde el mes de Octubre del mismo año de 1622 fué preso por la predicacion de nuestro santa fé, en la ciudad de Satzuma y conducido á la cárcel de Nangasaqui. y despues á la de Omura, donde halló al Ilmo. Sr. Obispo Don Fr. Luis Sotelo, y á quien acompañó en el martirio, siendo quemado vivo en la ciudad de Omura el dia 25 de Agosto del año de 1624, y declarado verdadero mártir por la sagrada Congregacion el 26 de Agosto de 1645, cuyo decreto confirmó la silla Apostólica el 8 de Octubre del mismo año.

34. Fr. Juan de Palma, lego, natural de la ciudad de Toledo, hijo de Diego de Palma y Catalina Herrera. En su juventud siguió la carrera de las armas, militando en las guerras de Flandes, de donde pasó á España, y desembarcando en Valencia, se retiró al silencio del cláustro, profesando nuestra santa regla en el convento de S. Juan de la Ribera, de la santa provincia de S. Juan Bautista, el dia 25 de Marzo del año de 1607. El año de 1611 pasó á Filipinas, y el siguiente de 1612 fué destinado á las misiones del Japon, donde trabajó con gran celo, hasta que por la predicacion de nuestra santa fé, salió desterrado de dicho reino el año de 1614, regresando á Manila. Aqui desempeñó el cargo de procurador hasta el año de 1623, en que la obediencia le ordenó pasar á España á varios negocios. Al efecto se embarcó en dicho año de 1623, y habiendo arribado á Tidor, salió de este puerto el año de 1624; pero poco despues fué preso por un buque holandés, cuya tripulacion trató de obligarle á renegar del Sumo Pontífice romano, y no pudiendo conseguirlo, antes con valentía de espíritu, no dejaba de predicarles la fé católica; despues de maltratarle, fué degollado, descuartizado y sus venerables miembros arrojados al mar, frente á la

ciudad de Malaca, el año dicho de 1624, á los 46 años de su edad.

35. *El venerable mártir* Fr. Francisco de Santa Maria, Predicador, nació en Montalvanejo, de nobles y acomodados labradores, profesó en la santa provincia de S. José, pasó á Filipinas el año de 1609, donde aprendió los idiomas chino, japon y tagalog. Fué ministro de los pueblos de Balete, y Polo, y en 1623 pasó á la conversion de Japon, donde ejercitó su fervoroso celo, hasta que fué preso y encerrado en la cárcel de Nangasaqui, en cuya ciudad fué quemado vivo, en ódio de la fé, el dia 17 de Agosto del año de 1627, y declarado verdadero mártir por la sagrada Congregacion de Ritos el dia 21 de Abril de 1668, confirmándolo la silla apostólica en 1.º de Mayo del propio año.

36. *El venerable mártir* Fr. Bartolomé Laurel, lego, natural del Puerto de Santa María, profesó en la santa provincia observante del santo Evangelio de Méjico, paso á Filipinas el año de 1609, donde se ocupó de enfermero en el hospital de nuestro cargo. El año de 1623 pasó al Japon, y allí ejerció con mucho celo el empleo de catequista, por cuya santa ocupacion fué preso y encerrado en la cárcel de Nangasaqui, siendo quemado vivo en dicha ciudad, en ódio de la fé, el dia 17 de Agosto de 1627, y declarado verdadero mártir por la sagrada Congregacion el 21 de Abril de 1668, cuyo decreto confirmó S. S. el 1.º de Mayo del mismo año.

37. *El venerable mártir* Fr. Antonio de S. Francisco, lego, natural de Japon, habiendo sido bautizado por nuestros religiosos, los acompañó en todas sus fatigas apostólicas con el empleo de catequista. Luego que prendieron á su venerable maestro Fr. Francisco de Santa María, se presentó con intrepidez á los jueces de Nangasaqui, predicándoles y manifestándoles que era cristiano; por cuya santa causa fué preso y encerrado en la cárcel con su santo maestro. Aunque ya era profeso de nuestra Tercera Orden, tomó en dicha cárcel nuestro santo hábito para el humilde estado de lego, y antes de concluir su año de noviciado, por haber salido la sentencia del martirio, profesó en manos de su citado maestro unos dias antes de su martirio, el cual se efectuó en dicha ciudad de Nangasaqui, siendo quemado vivo el dia 17 de Agosto de 1627, y declarado verdadero mártir por

al sagrada Congregacion de Ritos el 21 de Abril de 1668, cuyo decreto confirmó S. S. el 1.° de Mayo del propio año.

38. *El venerable mártir* Fr. Antonio de S. Buenaventura, Predicador, nació en Tuy, de Galicia, el año de 1588, de nobles y acomodados padres. Estudió latinidad en Tuy, pero debiendo pasar su padre de oidor á Guatemala, le envió á la universidad de Salamanca, donde cursó la filosofía; y deseando retirarse á la soledad del cláustro, vistió nuestro santo hábito en el convento del Calvario de Salamanca, y profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 14 de Julio de 1605. Siendo aun corista se alistó para las misiones de Filipinas, á donde llegó el año de 1609. Aqui estudió la sagrada teología y se ordenó de sacerdote, ocupándose despues en el ministerio apostólico, y escribiendo:

Un libro de sermones varios.

El año de 1618 pasó á la conversion del Japon y fué un verdadero apóstol, discurriendo dia y noche, consolando y confortando á los cristianos, hasta que fué preso en la ciudad de Nangasaqui el dia 2 de Enero de 1628 y conducido á la cárcel de Omura. En esta estrecha y lóbrega prision sufrió con admirable paciencia indecibles trabajos por espacio de ocho meses, y habiéndole sentenciado á ser quemado, fué llevado desde Omura á la mencionada ciudad de Nangasaqui, donde se ejecutó la sentencia, siendo quemado vivo, en ódio de la fé, el dia 8 de Setiembre de 1628. La sagrada Congregacion de Ritos le declaró verdadero mártir el dia 21 de Abril de 1668, confirmándolo la Santidad de Clemente IX el dia primero de Mayo del mismo año.

39. *El venerable mártir* Fr. Domingo de S. Francisco, lego, natural de Nangasaqui, en Japon, convertido y bautizado por nuestro venerable mártir Fr. Antonio de San Buenaventura, á quien siguió despues, acompañándole en todas sus tareas apostólicas. Profesó primero la regla de nuestra Tercera Orden y su maestro le nombró catequista, y despues maestro de catequistas. Era de ingenio perspicaz, y muy celoso de la conversion de las almas, y habiendo apresado á su maestro, se presentó con intrepidez á los jueces declarándoles ser cristiano y compañero del ilustre preso, por cuya causa tambien lo prendieron y encerraron en la cárcel de Omura con su maestro. En aquella lóbrega prision tomó nuestro santo hábito para el humilde estado de lego, y á los ocho meses de noviciado, habién-

dole noticiado la sentencia de ser quemado, profesó nuestra santa regla en manos de su santo maestro el dia 2 de Setiembre de 1628. De la cárcel de Omura fué conducido á la ciudad de Nangasaqui, donde fué quemado vivo, por la confesion de nuestra santa fé, el dia 8 de Setiembre de 1628, y declarado verdadero mártir por la sagrada Congregacion el 21 de Abril de 1668, cuyo decreto confirmó la Santidad de Clemente IX el 1.° de Mayo del citado año de 1668.

40. Fr. Geronimo de S. José, confesor, profesó en la santa provincia de S. José, pasó á Filipinas el año de 1628, y desde luego manifestó sus fervorosas ánsias por pasar á las misiones del Japon, pero estando tan violenta la persecucion contra los cristianos en dicho reino del Japon, en aquella época, no hallaba medios de realizar sus deseos. Por fin, en Julio de 1632 se embarcó con unos chinos, que le prometieron llevarle al Japon, pagándoselo muy bien, y pocos dias despues los mismos chinos conductores le degollaron abordo, y cortándole las orejas y narices, arrojaron el cádaver al mar. Por confesion de los mismos chinos se tuvo noticia despues de que le quitaron la vida en ódio de la fé, recibiendo este venerable religioso por este medio la corona del martirio, que tanto habia deseado hácia últimos de Julio ó principios de Agosto de 1632.

41. *El venerable* Fr. Geronimo de la Cruz, confesor, natural del Japon, fué bautizado por nuestros religiosos, quienes poco despues le enviaron á Filipinas, y habiendo aprendido con prontitud la lengua castellana, estudió latinidad con nuestros religiosos, y siguió la carrera eclesiástica. Ordenado de sacerdote, fué nombrado Cura Párroco de los japones en el antiguo pueblo de Balete, donde escribió:

1.° Doctiina cristiana, en idioma japon.
2.° Un tomo de pláticas doctrinales, en el mismo idioma.
3.° Traduccion del castellano al Japon del *Flos Sanctorum*.

El año de 1628 regresó al Japon, donde tomando nuestro santo hábito, profesó en esta apostólica provincia de S. Gregorio, en manos de nuestro Fr. Diego de S. Francisco, ejercitándose con mucho celo en la conversion de las almas, por cuya santa causa fué preso y encerrado en la cárcel de la ciudad de Nangasaqui. De aquí fué conducido á los baños calientes de Ungen, donde sufrió por

cinco dias el tormento de ser sumergido varias veces en dichos baños calientes, y no pudiendo vencer su cristiana constancia, lo volvieron á Nangasaqui, en cuya ciudad fué quemado, por la confesion de nuestra santa fé, el dia 3 de Setiembre del año de 1632, y declarado verdadero mártir por la sagrada Congregacion el dia 21 de Abril de 1668, confirmándole la Santidad de Clemente IX el 1.° de Mayo del propio año.

42. *El venerable* Fr. Gabriel de la Magdalena, lego, natural de Sonseca, en el arzobispado de Toledo, hijo de Gabriel de Tarazona y María Rodriguez, profesó en la santa provincia de S. José, á los 30 años de su edad, pasó á Filipinas el año de 1611, y el siguiente de 1612 salió para las misiones del Japon, donde se ejercitó con ferviente caridad en la conversion de las almas y cura de los enfermos, adquiriendo por esta gran reputacion de famoso médico, y siendo muy respetado de los potentados, por cuya razon no le prendian en las persecuciones; pero el año de 1630, cuando la persecucion se manifestaba con todo rigor, ya no fué respetado, y le apresaron en los montes de Quiriqui el 20 de Marzo de dicho año, encerrándolo en la cárcel de Nangasaqui. De aquí le sacaron para curar al emperador y á una sobrina, y despues de haberlos curado, le pagaron el beneficio con apalearlo y llevarlo á los baños calientes de Ungen, donde por cinco dias sufrió, con alegría, el tormento de ser sumergido muchas veces en dichos baños calientes. Por último fué conducido á Nangasaqui, en cuya ciudad fué quemado vivo el dia 3 de Setiembre de 1632, en compañía del anterior, y hallándose en la hoguera, tuvo un éstasis admirable, elevándose el cuerpo de la tierra como cinco palmos. La sagrada Congregacion de Ritos le declaró verdadero mártir el 21 de Abril de 1668, y S. S. lo confirmó el 1.° de Mayo del mismo año.

43. Fr. Luis Gomez Palomino, Predicador, profesó en la santa provincia observante de Andalucía, pasó á Filipinas el año de 1594, y fué destinado á la conversion del partido de Camarines. El año de 1598 partió para las misiones del Japon, donde se ejercitó con fervoroso celo por espacio de 36 años, sufriendo con admirable constancia todos los trabajos de una continuada persecucion. Por los años de 1619 escribió:

Actas del martirio de Fr. Juan de Santa Marta.

Siendo ya de 70 años de edad fué preso y encerrado en la cárcel de Osaca, y despues de sufrir el tormento, que llamaban de las cuevas, el cual consistía en poner en el cuello una tabla, y colgando de los piés á los mártires, meterlos la cabeza en una olla llena de sabandijas venenosas, y cuando se hinchaban por efecto del veneno, los separaban y daban contraveneno: despues de sufrir, repito, por seis dias tan cruel tormento, fué quemado vivo por la confesion de nuestra santa fé en la referida ciudad de Osaca, el dia 6 de Junio de 1634, á la edad venerable de 70 años.

44. Fr. Gines de Quesada, lector de sagrada teologia, natural de Mula, en el reino de Múrcia, profesó en la santa provincia observante de Cartagena, pasó á Filipinas el año de 1621, y fué director espiritual de la venerable madre Sor Gerómina de la Asuncion, quien le profetizó el martirio. El año de 1630 esplicó sagrada teología en nuestro convento de Manila, y escribió:

1.° Sermon fúnebre, que predicó en las honras de la referida madre Sor Gerónima, y cuyo sermon original se conserva en el real monasterio de Santa Clara de Manila.

2.° Vida y milagros de la venerable madre Sor Gerónima de la Asuncion, fundadora del real monasterio de Monjas Clarisas de la ciudad de Manila, un tomo en fólio, impreso en Méjico el año de 1713 y en Madrid en 1717.

El año de 1632 salió para las misiones de Japon, y á poco de su llegada fué preso por la predicacion de nuestra santa fé, y encerrado en la cárcel de Osaca, y despues de mas de un año de penosa cárcel, fué condenado á sufrir el tormento llamado de las cuevas, como el anterior, cuyo cruel tormento, sufriò por cinco dias, y espiro el 7 de Junio de 1634, en la referida ciudad de Osaca.

45. Fr. Juan Torrella, Predicador, natural de Alcudia, en el reino de Valencia, hijo de Antonio Torrella y Esperanza Sallesa, nobles y virtuosos consortes, profesó en el convento de Gandia de la santa provincia de S. Juan Bautista, el dia 28 de Octubre de 1610, á la edad de 16 años, pasó á Filipinas el año de 1628, y el siguiente de 1629 fué de secretario para unas informaciones de venerables mártires de Japon á la ciudad de Macao, en la China. Despues regresó á Manila, y en 1632 salió para las mi-

siones de Japon donde, á poco de su llegada, fué preso por la predicacion de la santa ley cristiana, y conducido á la cárcel de la ciudad de Osaca. En esta rigurosa prision permaneció mas de un año, y habiendo sido sentenciado á sufrir el tormento llamado de las cuevas, espiró en dicho tormento á los seis dias, cuyo glorioso martirio se verificó en la citada ciudad de Osaca el dia 8 ó 9 de Junio de 1634, á los 40 años de su edad.

46. Fr. Martin de San Buenaventura, lego, natural del Japon, el cual se hallaba con sus padres en el puerto de Firando cuando arribó el galeon español *S. Felipe*, en 1596. Quedó huérfano de madre, y su padre, que debia partir á la guerra contra la Corea, entregó el niño á nuestros religiosos, quienes despues de instruido en la fé, le bautizaron. El año de 1600 pasó á Filipinas, y entró en Manila sirviendo de Cirineo á nuestro Fr. Gerónimo de Jesus, que cargaba sobre sus hombros la cruz, en que padeció martirio San Martin de la Ascension. En 1601 regresó al Japon y fué director de la obra de reedificacion de la Iglesia y convento de Meaco, y despues pasó á la ciudad de Yendo capital del reino del Quanto, donde dirigió tambien la fábrica de la Iglesia y convento fundado en dicha ciudad. Despues se ocupó con mucho celo en el ejercicio de catequista, por cuya santa causa fué preso en Abril de 1615 y encerrado en la cárcel de Yendo con nuestro Fr. Diego de S. Francisco, quien en la misma cárcel le vistió nuestro santo hábito para lego, y cumplido el noviciado, profesó en esta apostólica provincia de S. Gregorio. El mes de Setiembre de 1616 consiguió su libertad y volvió á ocuparse con mas fervor en la conversion de las almas hasta el año de 1633, en cuya época fué preso segunda vez por la predicacion de nuestra santa fé. El año de 1634 fué sentenciado á muerte con otros compañeros; pero habiendo sido sentenciados unos á ser degollados y otros á ser quemados, y pena de la vida á los que se atreviesen á concurrir á ver el martirio, se ignora si fué degollado ó quemado y el dia y mes de su glorioso martirio; pero consta que fué el año de 1634.

47. Fr. Diego Pardo, ó de San Francisco, Predicador, natural de la Membrilla, profesó en la santa provincia de S. Pablo, pasó á Filipinas el año de 1609, y en Noviembre del mismo año fué nombrado maestro de novicios en nuestro convento de S. Francisco del Monte. El año de 1612

pasó á las misiones del Japon, donde trabajá con mucho celo, y en donde desempeñó el cargo de Comisario provincial, quedándose oculto en el destierro general de los ministros evangélicos en 1614. El Mártes santo, 14 de Abril de 1615, fué preso por la predicacion en la ciudad de Yendo, y el Jueves santo, 16 de dicho mes y año, confesó la fé con valentía de espíritu, en público tribunal á presencia del emperador, y despues fué encerrado en la penosa cárcel de Yendo, la cual tenia cinco varas de ancho por doce de largo, y contenia 156 personas. En esta horrorosa prision se llenó de lepra asquerosa y sufrió con admirable paciencia indecibles trabajos; pero tuvo el consuelo de convertir y bautizar á sesenta personas en la misma cárcel. Por influjo de un noble japon fué desterrado á Méjico, embarcándole el dia 30 de Setiembre de 1616, y llegado á la referida ciudad de Méjico le fué profetizado el martirio por un venerable sacerdote llamado padre Losa. El mes de Abril de 1618 salió para Filipinas, á donde llegó en Julio, y á los tres dias partió para el Japon, donde continuó sus tareas apostólicas con nuevo fervor. Este infatigable ministro del Señor escribió:

1.° Estado de la cristiandad del Japon en 1612.

2.° Refutacion de las sectas del Japon y esplicacion de la doctrina cristiana, en idioma japon, el año de 1613.

3.° Catecismo de la doctrina cristiana, en el mismo idioma.

4.° Historia de la persecucion contra los cristianos en el reino del Japon, y mártires en dicho reino desde 1613 á 1624, impresa en Manila, por Tomás Pimpin, el año de 1625 y reimpresa en Méjico en 1626.

5.° Luminosa refutacion de un folleto impío en idioma japon, firmado el 29 de Agosto de 1627.

6.° Relacion de la persecucion y mártires del Japon desde 1624 á 1628.

7.° Otra relacion, que es continuacion de la anterior desde 1628 hasta el 25 de Setiembre de 1630, en cuyo dia se halla firmada.

Este operario evangélico fué uno de los que mas trabajaron en la viña del Japon, y el año de 1634, en cuya época se cerró dicho reino con tanto rigor para los ministros del evangelio, se quedó escondido, y no ha podido averiguarse como y cuando murió, pues aunque llegaron

noticias de que le habian martirizado, nunca se dijo con certeza.

48. Fr. Francisco de S. Andrés, confesor, natural de Madridejos, en el arzobispado de Toledo, ignórase la provincia donde profesó: pasó á Filipinas el año de 1606, y en el de 1619 salió para las misiones del Japon, donde ejercitó su fervoroso celo en la conversion de las almas hasta el año 1634, en cuya época, habiéndose cerrado dicho reino con todo rigor, se quedó escondido y no se ha podido adquirir noticia alguna de como y cuando murió, y es muy probable que fuese martirizado, si se tiene en cuenta el rigor de la persecucion en aquella época.

49. Fr. Diego de la Cruz, Predicador, natural de Palomares, ignórase la provincia donde profesó: pasó á Filipinas el año de 1609, y de aquí partió para las misiones del Japon en 1619. Allí se ejercitó con gran celo en la conversion de las almas, y escribió:

Relacion de su mision y trabajos en el reino de Mengami, en Japon, firmada el 12 de Mayo de 1625.

Cuando se cerró el Japon con todo rigor el año de 1634, se quedó escondido en dicho reino, y no ha podido averiguarse como y cuando murió, pues aunque por algunas noticias vagas se supo que habia sido martirizado, no consta con certeza.

50. Fr. Francisco de Barajas, Predicador, natural del pueblo de su apellido, en el arzobispado de Toledo, ignórase la provincia donde profesó, y cuando llegó á Filipinas, por no constar su nombre en las listas de misiones; pero en la tabla capitular del mes de Octubre de 1611 ya se le nombró guardian y ministro del pueblo de Polangui, y en 1616 pasó á la administracion de Camalig. El año de 1619 partió á las misiones del Japon, donde se ejercitó con mucho celo en el ministerio apostólico, hasta el año de 1634, en cuya época quedó encerrado en dicho reino del Japon, y no se ha podido averiguar como y cuando murió, siendo muy probable que fuese martirizado, segun el gran rigor con que se perseguia á los cristianos en dicha época.

51. Fr. Bernardo de S. José, Predicador, natural de Toledo, ignórase la provincia donde profesó y cuando llegó á Filipinas. La primera vez que se menciona es en la tabla capitular de 1621, donde se le instituye predicador, y en el mismo año pasó á las misiones del Japon, donde trabajó con celo apostólico hasta el año de 1634, en cuya época

quedó encerrado en dicho reino, y se ignora como y cuando murió, siendo muy probable que fuese martirizado como los anteriores; pero no consta con certeza.

52. Fr. Cosme de las Llagas, corista, natural del Japon, fué convertido y bautizado por nuestro Fr. Diego de Chinchon, en cuyas manos profesó la regla de nuestra Tercera Orden; aprendió los idiomas castellano y latino con nuestros religiosos, y tomando nuestro santo hábito el año 1613, profesó en esta apostólica provincia el siguiente de 1614, en manos de Fr. Diego de S. Francisco, pero no llegó á ordenarse por falta de obispos. Era de ingenio agudo y perspicaz, muy celoso de la conversion de las almas, y fué siempre de mucho provecho á nuestros religiosos. Este incansable operario evangélico escribió:

1.° Arte del idioma japon.

2.° Diccionario castellano-latino-japon.

3.° Traduccion del *Flos Sanctorum* al idioma japon.

El año de 1634 quedó encerrado en dicho reino, y no se ha vuelto á tener noticias de como y cuando murió, pues aunque se dijo por entonces que sufrió el martirio, no consta por noticias fidedignas.

53. Fr. Vicente de S. Lorenzo, lego, natural del reino de Omura, en Japon, nació el año de 1589, y á los cuatro años quedó huérfano, siendo prohijado por un cristiano llamado Miguel, y el año de 1595 fué bautizado en la ciudad de Meaco por nuestro Fr. Marcelo de Rivadeneira. Este niño siguió despues acompañando en sus tareas apostólicas á nuestro Fr. Agustin Rodriguez, quien le enseñó el castellano y le dió el cargo de catequista. El año de 1614 vino desterrado á Filipinas, regresando al Japon en 1616, donde encendido en deseos del martirio, por haber sido testigo del que sufrió nuestro venerable Fr. Pedro de la Asuncion, tomó nuestro santo hábito para el humilde estado de lego, y profesó en esta apostólica provincia de S. Gregorio en manos de nuestro Fr. Luis Gomez Palomino. Despues se ocupó con mucho fervor en la conversion de las almas y en traducir al idioma japon los sermones y pláticas de nuestros religiosos, hasta que el año de 1634 quedó encerrado en dicho reino de Japon, y se ignora como y cuando murió, pues aunque hubo algunas noticias de que habia sufrido el martirio, no tenian toda la autenticidad necesaria para afirmarlo como cierto.

54. Fr. Francisco de S. Ildefonso, confesor, profesó en la santa provincia de S. José, llegó á Filipinas el año de 1621, y fué destinado á la provincia de Camarines. En el capítulo celebrado el dia 13 de Enero del año de 1635 fué nombrado ministro del pueblo de Igüey, donde el siguiente año entraron los moros mindanaos y habiendo cautivado á nuestro Fr. Francisco, le dieron muerte el dia 26 de Octubre de dicho año de 1636, descuartizándole despues y arrojando sus venerables restos á la mar.

55. Fr. Juan de Cervera, lego, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, pasó á Filipinas el año de 1616, y despues de ocuparse algunos años en nuestro convento de Manila, fué destinado á la enfermería de Naga, en la provincia de Camarines. El mes de Octubre de 1636 aparecieron los moros mindanaos en las costas de dicha provincia, destruyendo pueblos y cautivando multitud de cristianos, y nuestro Fr. Juan, en compañía del Sr. Alcalde mayor y otros religiosos, salió en persecucion de los moros, con los cuales tuvieron una sangrienta lucha, en la que fué gravemente herido, muriendo de sus resultas en el pueblo de Camalig el dia 4 de Noviembre de dicho año de 1636.

56. Fr. Geronimo del Espiritu Santo, Predicador, natural de Cerdeña. Siendo de 10 años de edad pasó á España, y á tiempo competente profesó en la santa provincia observante de Cataluña. El año de 1633 llegó á Filipinas, y el dia 7 de Octubre de 1634 fué electo vicario provincial. El dia 18 del mismo mes y año salió de Manila acompañando á las religiosas fundadoras del convento de Clarisas de la ciudad de Macao, y regresando en el mismo buque, continuó su gobierno como vicario provincial hasta el dia 13 de Enero del año de 1635, en cuyo dia se celebró capítulo y fué electo ministro provincial, gobernando con gran celo hasta el dia 12 de Junio de 1637. Concluido su gobierno, se retiró á nuestro convento de Sampaloc, y el año de 1638 se embarcó para Méjico en el galeon *Concepcion*, el cual naufragó cerca de las islas Marianas, y nuestro Fr. Gerónimo, aunque pudo salvarse, prefirió quedarse en la nave confesando, y murió ahogado, mártir de la caridad, el dia 21 de Setiembre de 1638.

57.. *El venerable mártir* Fr. Lorenzo Garralda, confesor, natural de Nagore, en Navarra, profesó en esta apostólica provincia de S. Gregorio el dia 4 de Febrero del año

de 1633. Por los años de 1638 partió á las islas Molúcas, y residiendo algun tiempo en nuestro convento de Ternate, salió á evangelizar el nombre de Dios en la isla de Macasar, dirigiéndose al pequeño reino de Manados, donde años antes habian ya predicado nuestros religiosos. Llegó al pueblo de Cale, y habiendo comenzado su predicacion con fervoroso celo, aunque el reyezuelo y algunos otros le oian con gusto, los sacerdotes de los ídolos instigaron al pueblo para quitarle la vida, y en efecto, estando predicando en dicho pueblo de Cale fué alanceado y degollado el dia 13 de Febrero de 1642. La cabeza, el hábito y la cuerda fué puesta en lo alto de un palo en la plaza de dicho pueblo, y el venerable cadáver quedó de rodillas en el sitio del martirio, y á los ocho dias fué rescatado por unos españoles, quienes le condujeron á Manila, y fué enterrado en nuestro convento junto al altar mayor, estando aun incorrupto y flexible.

58. Fr. Gaspar Alenda, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, donde se ejercitó con mucho aplauso en la predicacion, pasó á Filipinas el año de 1611 y fué destinado al ministerio apostólico. El año de 1636 pasó á las misiones de China y fué el primero que, en compañía de Fr. Francisco de la Alameda, entró en la ciudad de Pekin, predicando públicamente el dia 14 de Agosto de 1637. Por esta santa causa fué preso en dicha ciudad, apaleado en público tribunal y desterrado á Neuti, distante de Pekin unas trescientas leguas, en cuyo dilatado camino, cargado de cadenas, sufrió con admirable paciencia indecibles trabajos. En la ciudad de Neuti fué condenado á muerte; pero se revocó la sentencia, y fué desterrado á la ciudad de Macao, donde consiguió su libertad. Escribió:

Relacion de su penoso viage á Pekin, fechada en Lien-Quian-Quen el dia 12 de Agosto del año de 1638.

Desde Macao pasó á Isla Hermosa, y fundó una Iglesia y convento, ocupándose en la conversion de los infieles hasta el año de 1642, en cuya época asediaron los holandeses la citada isla el dia 18 de Agosto y se apoderaron de ella el 25 del mismo mes, muriendo nuestro Fr. Gaspar en uno de los dias que median entre el 18 y 25 de Agosto de dicho año de 1642, por una bala enemiga y en defensa de su religion y de su pátria.

59. Fr. Andrés de Puertollano, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José, pasó á Filipinas el año de 1616, y se ocupó con mucha aceptacion en el ministerio del púlpito y confesonario, administrando tambien en los pueblos de Sampaloc, y Paete, desempeñando asimismo la guardianía de nuestro convento de Cavite. El año de 1642 salió para España con objeto de recoger una mision, y navegando desde Veracruz para España, les cogió un furioso temporal frente á la isla de Santo Domingo y zozobró la nave en los bajos llamados los Abrojos. Nuestro Fr. Andrés consiguió llegar á tierra en una lancha; pero compadecido de los infelices que pedian confesion á bordo, sin embargo de no saber nadar y el fuerte oleage, se arrojó al mar, y llegó milagrosamente á la nave, y habiendo confesado á todos se sumergió la nave y murió ahogado, mártir de la caridad, el año de 1643 en el sitio antes mencionado.

60. Fr. José de Trujillo, Predicador, profesó en la santa provincia observante de los Angeles, de donde salió para las misiones de América, y se incorporó en la santa provincia del santo Evangelio de Méjico. De aquí pasó á Filipinas el año de 1649, y en 1654 fué destinado á las misiones de las islas Molúcas, donde trabajó con fervoroso celo y fué prelado del convento de Ternate, escribiendo:

Vida y trabajos apostólicos en Ternate de Fr. Pablo de la Visitacion, fecha en Ternate á 15 de Junio de 1656.

El año de 1662 regresó á Manila, y de aqui salió para la América por los años de 1665, y habiéndose dirijido á las misiones del Nuevo Méjico, empleó su fervoroso celo en la conversion de las almas, y consiguió fundar una iglesia. Hallándose celebrando la festividad del Córpus el dia 5 de Junio del año de 1681, fué acometido por una turba de infieles, quienes al pié del altar le atravesaron con una lanza, consiguiendo la palma del martirio que en Filipinas le habia profetizado la venerable Sor Magdalena de la Cruz.

61. Fr. Antonio Caballero, *ó de* Santa María, Predicador, lector de sagrada teología, nació en Baltanás, obispado de Palencia, de ilustre familia, y fué bautizado el dia sábado 20 de Abril del año de 1602. Despues de pasar su niñez en santas costumbres, tomó nuestro santo hábito el sábado 24 de Marzo de 1618 y profesó el sábado 25 de Marzo de 1619 en la santa provincia de S. Pablo, donde cursó los

estudios y fué instituido Predicador. De aquí salió para Filipinas, llegando á Manila el año de 1629, y en Agosto de 1630 fué nombrado lector de sagrada teología, cuyo cargo desempeñó hasta el mes de Mayo de 1633, en el cual fué destinado á las misiones de China. El primer fruto de su espíritu evangelizador fué un jóven, á quien bautizó en dia sábado, imponiéndole el nombre de Gregorio Lopez, y enseñándole despues latinidad. Este jóven vistió despues el santo hábito de la esclarecida órden de Predicadores, en Manila, y llegó á ser consagrado obispo de Basilea y vicario apostólico de China, siendo el primero de su nacion que obtuvo dicha gracia. En el mismo año de 1633 partió desde Fungan á la corte de Nankin, donde fué preso y maltratado por espacio de seis meses, al fin de los cuales fué desterrado á Fungan. De aqui pasó á Isla Hermosa, donde fué preso por los holandeses, quienes le condujeron á las islas Molúcas y despues á Batavia, sufriendo multiplicados trabajos en las cárceles, hasta que recobrada su libertad, regresó á Manila en Junio de 1637. El dia 16 de Setiembre de 1639 fué nombrado vicario de las religiosas de Santa Clara de Manila, y despues pasó á la ciudad de Macao, donde fué director espiritual de la venerable madre Sor Magdalena de la Cruz. El año de 1644 desterraron los portugueses de Macao á las religiosas que habian salido de Manila para fundar el Monasterio de Clarisas en dicha ciudad, y juntamente todos los castellanos residentes en la referida ciudad de Macao, por cuya causa se embarcó nuestro Fr. Antonio con las religiosas para Manila el 10 de Octubre de dicho año de 1644; pero un furioso temporal los arrojó al puerto de Turon, en Cochinchina. Aqui fueron presos y conducidos á la corte de Hué, donde al ver el Emperador á las religiosas, las recibió con toda benignidad, las hospedó en su palacio, y guardaron clausura mientras allí permanecieron. Durante su permanencia en Cochinchina, y favorecido por el Emperador, se dedicó nuestro Fr. Antonio, con su compañero Fray Antonio del Puerto, á la conversion de las almas, bautizando hasta dos mil personas, entre ellas cincuenta de la servidumbre imperial, distinguiéndose un sábio bonzo, sobrino del emperador, quien se llamó Estéban y fué despues el glorioso Proto-mártir de Cochinchina. El dia 20 de Abril de 1645 salió nuestro Fr. Antonio de Cochinchina

con las religiosas, y llegaron felizmente á Manila el 20 de Mayo del mismo año.

En el capítulo celebrado el año de 1646 fué nombrado segunda vez vicario de las religiosas de Santa Clara de Manila, y habiendo recibido el nombramiento de prefecto apostólico de China, cuya Bula se despachó en Roma por la Santidad de Urbano VIII el dia 20 de Abril de 1643, partió para China el 10 de Julio de 1649, adoptando el nombre chino Ligan-Tang. Llegó á la ciudad y puerto de Aynan, donde se detuvo fundando una pequeña Iglesia, y la Tercera Orden de Penitencia de N. Seráfico Padre San Francisco. El año de 1650 intentó pasar á la Corea, pero no habiéndolo conseguido, se dirijió á la corte de Pekin, fijándose por último en la ciudad de Chinan-Fu, metrópoli de la provincia de Kantung, donde fundó una Iglesia, que dedicó á Nuestra Señora de los Ángeles, el dia 2 de Agosto de 1651, con otras tres Iglesias anejas en las villas de Putay, Sin-Ching, y Teu-Sin. Por los años de 1653se presentó ante el tribunal de Lipu, y habiendo sido examinado en concurso de muchos letrados, obtuvo la aprobacion de sobresaliente con el número tercero, espidiéndosele el diploma correspondiente para poder ser mandarin. Este varon, verdaderamente apostólico, no solo se dedicó con ardiente celo á la conversion de las almas, sino que tambien escribió.

1.° Controversias sobre el culto de los primojénitos difuntos de los chinos, en latin.

2.° Estenso informe á la Silla Apostólica, sobre el sentir de los ministros evangélicos en la mision y conversion de China, en latin, año de 1636.

3.° Relacion de la entrada de los religiosos misioneros franciscanos en China, su fecha 15 de Noviembre de 1637.

4.° Defensa del sentir de los religiosos franciscanos en el modo de evangelizar el nombre de Dios en China.

5.° Memorial defensorio del modo de evangelizar en China, dirijido á la Majestad de Felipe IV.=Otro igual dirijido á la inquisicion de España. El mismo, en latin, dirijido á la sagrada Congregacion de Propaganda, y otro, tambien latino, dirijido al Emmo. Cardenal Francisco Barberino.

6.° Historia del martirio del venerable Fr. Gabriel de la Magdalena y otros siete mártires franciscanos en el reino del Japon, cuyo original fué remitido á la sagrada congregacion de propaganda.

7.° Refutacion de cinco procesos sobre cosas que desdoran nuestra santa fé católica, su fecha 1.° de Mayo de 1638.

8.° Respuesta á quince dudas graves sobre la conversion y cristiandad de China, su fecha 11 de Junio de 1638.

9.° Estenso y minucioso trátado sobre los Ritos Sínicos, en latin, año de 1639.

10. Refutacion de un manifiesto contra los religiosos domínicos y franciscanos misioneros en China, su fecha 2 de Marzo de 1639.

11. Apología de los religiosos domínicos y franciscanos misioneros de China, su fecha 2 de Agosto de 1639, un tomo en fólio, impreso en Madrid en la oficina de Juan García Infanzon.

12. Cuestion canónica sobre si las religiosas de Santa Clara de Manila pueden tener propio en comun.

13. Defensorio del R. P. Fr. Benito de Cristo, gobernador eclesiástico de Macao; dirigido á la Inquisicion de Goa, en idioma portugués, su fecha 26 de Julio de 1641.

14. Defensa de la santa autoridad de la Inquisicion, su fecha 3 de Febrero de 1642.

15. Segundo defensorio del antedicho Fr. Benito de Cristo, su fecha 15 de Febrero de 1642.

16. Tercer defensorio del mismo Fr. Benito de Cristo, su fecha 26 de Marzo de 1642.

17. Respuesta apologética contra un manifiesto dado á luz contradiciendo su defensa de la santa autoridad de la Inquisicion, titulado *Manifiesto de verdades*.

18. Esposicion de la Bula de S. Pio V. sobre los que ofendieren á los ministros de la Inquisicion.

19. Anotaciones dogmáticas y místicas á la obra titulada: *Floresta Frnciscana*, escrita por la venerable madre Sor Magdalena de la Cruz.

20. Tribunal de la conciencia, su fecha 20 de Julio de 1644.

21. Tratado sobre la obligacion de los portugueses de Macao en cumplir su palabra á los castellanos de Manila, su fecha 6 de Setiembre de 1644.

22. Tratado apologético en defensa de nuestro sutil doctor Scoto, dirigido á la Inquisicion de Goa, su fecha, 6 de Setiembre de 1644.

23. Dos opúsculos en idioma y caractéres chínicos sobre la ley cristiana, impresos en Chinan-Fu.

24. Apologia de la ley evangélica contra un sábio chino, llamado Chin-Han-Sin, Vaupa.

25. Vida de la venerable madre Sor Magdalena de la Cruz, co-fundadora de los monasterios de monjas Clarisas de Manila y Macao.

26. Estenso y minucioso informe á la católica magestad de Felipe IV sobre la conversion de China, su fecha 21 de Marzo de 1658.

27. Traduccion del francés al castellano de la historia de la conversion de Magdalena de Mandouls, año de 1658.

28. Un libro latino, titulado: *Lapis calaminaris veræ doctrinæ*.

29. Otro libro latino, titulado: *Declaratio principii et finis rerum omnium*.

30. Relacion de la segunda entrada en China de los religiosos franciscanos, y sucesos de la mision seráfica desde 1649 á 1659, su fecha 6 de Marzo de 1659.

31. Un libro latino, titulado: *Relatio Sinæ Sectarum*, dividido en tres partes. La primera trata de las sectas de los letrados ó filósofos de China. La segunda, de las sectas del pueblo, ídolos y templos. La tercera, sobre el conocimiento del verdadero Dios en China, y entrada de las sagradas religiones, su fecha en Chinan-Fu, 18 de Noviembre de 1662. Este libro fué aprobado en Madrid el 6 de Diciembre de 1668 por N. Rmo. P. Comisario general Fray Alonso de Salinaces, y despues traducido al francés, y dado á la prensa en París, en la oficina de Luis Guerin, el año de 1701.

32. Un libro de profecías concernientes al bien futuro de la iglesia, cuyo libro, forrado en terciopelo y con broches y cantoneras de plata, fué remitido á Roma el año de 1662.

33. Congruencia de la ley de Dios con las sectas de los letrados de China, impreso en idioma y caractéres chínicos, en Xantung, con la aprobacion del P. Jesuita Juan Adan.

34. Discordancia de las sectas de los letrados de China con la ley de Dios, impreso como el anterior.

35. Un libro de elogios de Jesus y María, y de nuestro P. S. Francisco, su fecha 11 de Marzo de 1664.

36. Comentarios sobre la filosofía éthnica de Confucio, maestro de los chinos.

37. Un tomo en 4.º titulado: *Loores de María en su virginal pureza*, año de 1664.

38. Discursos teológicos sobre si la Santísima Vírgen gozó en esta vida la vision permanente de la divina esencia.

39. Un libro contra el Alcoran de Mahoma.

40. Flores virginales del huerto Inmaculado de María.

41. Traduccion al idioma latino de un libro escrito por el V. P. Nicolás Longovardo, de la Compañía de Jesus, sobre la mision y conversion de China, cuya traduccion fué remitida á Roma el año de 1664.

42. Orígen de la persecucion de la ley cristiana y sus ministros en China, el año de 1664, con los argumentos de los chinos y sus respuestas.

43. Cinco relaciones de la conversion, progresos y frutos de los misioneros franciscanos en China.

44. Veinte y una cartas á los prelados de la provincia de S. Gregorio, refiriendo los progresos y estado de la mision de China.

45. Historia de la persecucion de la ley evangélica y sus ministros en China, desde el año de 1664 á 1666, su fecha en Canton el 30 de Abril de 1666.

46. Catecismo cristiano en idioma y caractéres chínicos, impreso en Canton el año de 1666.

47. Compendio de la ley de Dios, en idioma y caractéres chínicos, impreso en Xantung por nuestros religiosos el año de 1680.

48. Varios opúsculos de devocion, en idioma y caractéres chínicos, impresos por nuestros religiosos en Xantung el año de 1680.

49. Un libro titulado: *La ley de Dios es piedra Imán*, en idioma y caractéres chínicos, impreso el año de 1703.

Despues de 32 años de tareas apostólicas, fué llamado el dia 1.º de Enero de 1665 á público tribunal, donde confesó con valentía de espíritu nuestra santa fé, y el 25 del mismo mes y año fué encerrado en la cárcel de la ciudad de Chinan-Fu. De aquí salió el 11 de Marzo del propio año de 1665 para la corte de Pekin, cargado de cadenas, sufriendo indecibles trabajos en el dilatado y áspero camino de unas 800 leguas, tolerando injurias y afrentas en multitud de tribunales, hasta el 18 de Setiembre del citado año, que llegó á Pekin. En esta ciudad fué presentado al tribunal de ritos, donde reiteró con valor la con-

fesion de nuestra santa fé, por cuya causa fué desterrado á la ciudad de Canton, á donde llegó el 25 de Marzo de 1666, despues de los padecimientos que se dejan considerar en un viaje tan dilatado y penoso. Llegado al lugar de su destierro sufrió con admirable paciencia y conformidad todo género de privaciones, hasta que el Señor quiso recompensar sus virtudes llevándoselo para si en la referida ciudad de Canton el dia sábado 13 de Mayo de 1669, hallándose en su tránsito rodeado del Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Domingo Navarrete y 24 sacerdotes compañeros de destierro. Su venerable cadáver permaneció insepulto hasta el sábado 20 de Mayo, en cuyo dia celebró sus exequias de Pontifical el citado Ilmo. Sr. Obispo, y se le dió sepultura extramuros de la ciudad de Canton.

ELOGIOS.

El Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Domingo Navarrete, del esclarecido órden de Predicadores, le llama: *hombre incansable, celoso, y obrero diligente.*

El M. R. P. Fr. Juan de los Angeles, provincial de la provincia del Smo. Rosario de religiosos domínicos de Filipinas, le llama: *hombre casi inimitable en los trabajos y asperezas, que sufrió en prosecucion de su apostólico ministerio.*

El P. Juan Balat, Jesuita francés, dice: *Fué varon incansable y sin pereza en buscar y ganar almas para Cristo: en fomentar y enseñarlas vigilante y continuo: en las adversidades paciente, constante é invicto: hasta el último aliento de su vida dió argumentos de su humildad, del menosprecio de si mismo y de piedad.*

El M. R. P. Fr. Francisco Varo, domínico, en su *Historia de China*, 2.ª parte, capit. 15, dice: *Fué muy aventajado teólogo y escelente predicador, y vi en él todas las buenas partes y escelentes virtudes que se pueden desear en un perfecto religioso y celoso ministro.*

El P. Gabriel Magallanes, Jesuita, en carta de 20 de Enero de 1673 en Pekin, dice: *Ni otra cosa podemos creer de un tan gran religioso, tan apostólico misionario, y de un tan insigne varon, honra y gloria, por sus partes, letras y virtud de su santa y seráfica religion. El se goza, no solo del premio de sus muchas y santas virtudes; sino tambien de la corona del martirio, que alcanzó muriendo aun*

en el destierro y prision. Las muchas contiendas y cuestiones, las cárceles y cadenas, las fatigas y trabajos, así al tiempo de la persecucion, como despues de ella, todo lo habemos escrito y V. Paternidad lo tendrá oido.

Nuestro venerable Fr. Buenaventura Ibañez, compañero en sus trabajos y su mas frecuente confesor, en carta de Canton de 20 de Marzo de 1679 dice así: *Fué toda su vida purísimo vírgen interior y esteriormente, y jamás cometió pecado mortal en materia alguna.*

62. Fr. Alonso de San José, Predicador, natural de Lillo, obispado de Leon, profesó en la santa provincia de S. Pablo, pasó á Filipinas el año de 1674, y el siguiente de 1675 fué nombrado maestro de novicios de nuestro convento de Manila. Despues fué secretario de provincia, y en 1679, deseoso de pasar á las misiones de Japon, se embarcó con un chino, y arribaron á Siam el 22 de Abril de dicho año de 1679. Allí permaneció predicando con celo apostólico la santa ley de Dios, hasta el dia 3 de Julio del mismo año, que salió de Siam para Japon; pero el chino conductor, despues de apalearlo cruelmente, le arrojó al agua en el mismo rio de Siam, y murió ahogado el referido dia 3 de Julio de 1679. Por confesion del propio chino se averiguó despues que le quitó la vida por impedir que fuese á predicar la ley de los cristianos, y segun dicha declaracion, se puede creer que murió en ódio de la fé, y fué verdadero mártir.

63. Fr. Luis de la Madre de Dios, Predicador, lector de sagrada teología, de nacion portugués, profesó en la observancia de Portugal, pasó á la India y se agregó á la santa provincia de santo Tomé. Despues fué á las misiones de Siam y se incorporó á esta apostólica provincia de San Gregorio el dia 28 de Noviembre de 1682. En Siam trabajó con mucho celo en el ministerio apostólico, fundando una Iglesia en Mergi; pero el año de 1688 fué desposeido de su Iglesia y desterrado. Refugióse en Tenassari con el Ilmo. Señor Obispo Vicario apostólico de Cochinchina D. Francisco Perez, y el dia 9 de Junio de 1689 fué preso por la predicacion de la fé y conducido entre cadenas á un barco. Despues de tres meses y 14 dias de trabajosa prision, despues de ser apaleado y maltratado varias veces, y despues de tenerle tres dias sin comer, falleció en dicha prision el dia 23 de Setiembre del año de 1689. Su venerable cadáver fué

recojido por los RR. PP. domínicos, misioneros de Siam, y fué sepultado con veneracion en su Iglesia.

64. Fr. Agustin Rico, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista. Celoso de la conversion de las almas, se alistó para Filipinas, á donde llegó el año de 1684, y en el de 1686 obtuvo permiso para pasar á las misiones de China, donde se ejercitó con gran fruto unos seis años. Navegando en dicho imperio de China en una pequeña embarcacion por un rio, y queriendo favorecer á unos chinos que naufragaban, falleció nuestro Fray Agustin, víctima de la caridad, ahogándose hácia el mes de Agosto del año de 1692 en el dicho rio.

65. Fr. Angelo de Albano, Predicador, natural de la ciudad de su apellido, en Italia, profesó en la santa provincia reformada Romana, de donde salió para las misiones de la India oriental, llegando á Siam el año de 1670. En dicho reino ejercitó su ferveroso celo; pero no recojiendo los abundantes frutos que deseaba por hallarse en sangrientas guerras los sianes, se retiró á Madrás. Por los años de 1675 pidió la incorporacion en la provincia de San Gregorio, y en efecto fué incorporado en 1676, destinándole la obediencia en 1689 á las misiones de la isla de Nicobar. En esta isla esplayó su fervor, convirtiendo innumerables almas, y fundando varias iglesias; pero cuando mas prosperaba la mision, fué repentinamente preso por la predicacion del Evangelio, y conducido á un bosque, recibió la corona del martirio, muriendo apaleado hácia principios del año de 1697, aunque se ignora el dia y mes fijo.

66. Fr. Juan Simon, confesor, nació en un pueblo de las Alpujarras, vistió el hábito y profesó en la santa provincia de S. Pedro Alcántara, llegó á Filipinas el año de 1696, y permaneció en Manila algun tiempo, dedicado al estudio del idioma japon. Despues se impuso en el idioma tagalog, y fué ministro de Mayoboc desde el 14 de Abril de 1700 hasta su salida para las misiones de Cochinchina, á donde le envió la obediencia el mismo año de 1700. Llegado al reino de Tunkin, fijó su residencia en el pueblo de Kenam, donde trabajó con admirable celo y constancia en el ministerio apostólico. Habiendo salido á la administracion de sacramentos, y navegando por un rio, fué asaltado por unos ladrones, y dándole cinco mortales heridas, lo arrojaron al agua, ignorándose si vivia

aun ó ya estaba muerto. Su cadáver no solo no padeció lesion alguna de los pescados, sino que caminó contra corriente por espacio de siete dias, hasta detenerse frente á la Iglesia del pueblo de Kenam, que él administraba. En dicho punto fué hallado por sus feligreses al sétimo dia de su dichosa muerte, exhalando gran fragancia, y presentando las cinco heridas rosadas como si estuvieran recientes. Con sumo respeto y veneracion fué sepultado en la citada Iglesia de Kenam el dia 4 de Febrero, ocho dias despues de su preciosa muerte, que se efectuó el 27 de Enero del año de 1704. No consta si los agresores le dieron muerte en ódio de la fé, ó solo por robarle; mas los prodigios de incorrupcion, y caminar contra corriente su venerable cadáver, son indicios bastantes para honrar su memoria como á venerable mártir, salvo siempre el juicio de la santa Iglesia católica apostólica romana.

67. Fr. Miguel de San Antonio, Predicador, natural de Salamanca, profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 29 de Junio de 1733, y habiendo pasado á Filipinas el año de 1747, fué destinado el año siguiente de 1748 á las misiones de Cochinchina. Estudió el idioma anamitico en Saigon, y el dia 17 de Abril de 1750 salió de Saigon destinado por la obediencia para administrar las cristiandades de la provincia de Cham, cuya residencia debia fijarla en Pay-Phó. Desde Saigon á Pay-Phó, media un mes de áspero y trabajoso camino, y Fr. Miguel enfermó gravemente en dicha travesía, por lo que no pudo evitar la vigilancia de los mandarines, y fué preso el dia 16 de Mayo de dicho año, en el pueblo de Ati-Oc. Sin consideracion alguna á la gravedad de su enfermedad, le fué puesta una pesada carga, y con crueles tratamientos fué conducido de cárcel en cárcel hasta el pueblo de Dinh, donde, si bien tuvo el consuelo de recibir los santos sacramentos de mano de otros cuatro religiosos presos en la misma cárcel, entregó su espíritu al Señor el dia 14 de Julio de 1750, vencido de los trabajos de su prision; pero con gran serenidad y confianza en el Señor. Su venerable cadáver fué sepultado en el cementerio oculto que tenian los cristianos de Dinh.

68. Fr. Antonio Galiana, Predicador, natural de Joyosa, arzobispado de Valencia, profesó la seráfica regla en la santa provincia de S. Juan Bautista el dia 28 de Enero

de 1741, y concluidos sus estudios, se alistó para Filipinas, llegando á Manila el año de 1747. El siguiente de 1748 fué destinado á las misiones de Cochinchina, pero ejerció poco tiempo su apostólico ministerio por haber sido preso el dia 11 de Abril de 1750, en cuya prision sufrió, con admirable resignacion, multiplicados trabajos hasta el mes de Agosto de 1751, que fué desterrado del imperio Anamita. Once meses permaneció en Macao buscando ocasion de regresar á su mision, y con efecto se embarcó para Cochinchina; mas cerca ya del rio de Cambodja, fué asaltada la nave por unos piratas cochinchinos, quienes, despues de apalear cruelmente á nuestro misionero, le quitaron la vida á lanzadas, arrojando su venerable cadáver á la mar. Fué su dichosa muerte el dia 15 de Agosto del año de 1752, á los 27 de su edad y 11 de perfecto religioso.

69. Fr. Juan de Silva, ó de la Concepcion, Confesor, natural de Jerez de los Caballeros, profesó en la santa provincia de S. Gabriel el dia 26 de Octubre de 1741, y deseoso de ocuparse en la conversion de las almas, pasó á Filipinas el año de 1747. El año de 1753 fué destinado á la mision de Himoragat, en el monte Isaróc; pero habiendo enfermado, le fué preciso retirarse, y en 1756 le nombraron ministro de Nabua, pasando de este pueblo al de Quipayo y despues al de Bato. Destinado segunda vez en 1762 á la mision de Santa Clara de Tigaon, en el propio monte Isaróc, recorría con fervoroso celo las rancherías de Sangay, Salog, y Mabatobato, con otras muchas residentes en dicho monte, pero anunciando repetidas veces, que los infieles le habian de quitar la vida. Sus predicciones tuvieron efecto. Despues de haber celebrado primera Misa en la mision de Tigaon el dia 8 de Setiembre de 1770, emprendió su camino para celebrar segunda Misa en la mision de Sangay, y en el camino fué flechado por unos infieles emboscados, quienes huyeron al monte, dejando á nuestro misionero por muerto. Sabido por otro religioso corrió á socorrer á su hermano, y le halló rogando por sus enemigos y suplicando que no los buscasen ni castigasen, y falleció el propio dia 8 de Setiembre de 1770, á los 46 de edad, 30 de religioso y 12 de misionero. Su cadáver fué conducido y sepultado en su mision de Santa Clara de Tigaon, mas no consta si los infieles le dieron muerte en ódio de la fé, ó por otro motivo.

70. Fr. Juan Beltran, Predicador, nació en Valdeuso, arzobispado de Valencia, el dia 25 de Marzo de 1740, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista el 4 de Mayo de 1756, y alistándose para las misiones de Filipinas, llegó á estas islas el año de 1767. Impuesto en el idioma fué destinado á la mision de Casignan, pero en 1769 fué trasladado á la mision de Tabueyon, donde por espacio de once años ejercitó su fervoroso celo. Sin el menor antecedente se recogió nuestro Fr. Juan la noche del 1.° de Octubre de 1770 en su pobre casa de nipa, cuando al amanecer del dia 2 cercaron la casa los infieles de la ranchería de Cabigauan, y forzando las puertas, flecharon inhumanos al religioso. Viéndose herido con multitud de flechas, el pobre misionero se arrojó por una ventana, á cuyo tiempo, con un campilan le cortaron un brazo, y todo desangrándose pudo arrodillarse delante de una cruz que habia frente á la Iglesia, donde sin cesar de repetir los dulcísimos nombres de Jesus y Maria, acabaron de quitarle la vida á cuchilladas, cortándole, por último, la cabeza y llevándosela con algazara infernal. Los cristianos de la mision de Tabueyon dieron sepultura al venerable cadáver, pero á los cuatro dias volvieron feroces, y desenterrando el cuerpo, lo hicieron menudos pedazos. Asi consumó su mision apostólica este religioso el dia 2 de Octubre de 1770, á la temprana edad de treinta años.

71. Fr. Sebastian de Medina, Predicador, nació en Murcia el dia 9 de Julio de 1738, profesó la seráfica regla en la santa provincia de S. Pedro Alcántara el 22 de Diciembre de 1758, llegó á Filipinas el año de 1766, y en el mismo año salió para las misiones de China. Allí trabajó con celo apostólico hasta el año de 1769, en cuya época fué preso, azotado públicamente, marcado con un hierro candente, y desterrado el año de 1770. Apenas llegado á Manila, fué destinado á la administracion en la provincia de Sámar, y el siguiente año de 1771 fué cautivado por los moros joloanos y atravesado con una lanza en términos, que respiraba por las heridas. En estado tan lastimoso fué rescatado en Zamboanga y conducido á Manila, donde con admirable resignacion, falleció el dia 6 de Diciembre de 1771, á los 33 años de edad, 14 de perfecto religioso, y cinco de verdaderos trabajos y tormentos en el ministerio apostólico.

72. Fr. Fernando Pablo Martinez de Jesus María, Predi-

cador, nació el dia 10 de Mayo de 1727 en Olmedilla, obispado de Cuenca, profesó el seráfico instituto en la santa provincia de la Concepcion el dia 24 de Diciembre de 1650, y alistado para Filipinas, llegó á dichas islas el año de 1766. El mismo año fué destinado á las misiones de Cochinchina, donde ejercitó su fervoroso espíritu por espacio de diez y seis años, hasta que fué preso por la predicacion el mes de Mayo de 1782, y encerrado en una lóbrega cárcel. Por este tiempo disputaba el trono al Emperador un poderoso rival, y las fuerzas de este último tomaron la ciudad donde se hallaba preso nuestro Fr. Fernando, las que penetraron en la cárcel, y degollaron al humilde misionero el dia 22 de Julio de 1782, contando 55 años de edad, y 33 de ejemplar religioso.



NÓMINA

de los hijos de esta provincia de S. Gregorio que han sido agraciados con mitras y otros títulos honoríficos.

1.° Fr. Juan de Ayora, Doctor en ambos derechos, profesó en la Santa provincia observante de los Angeles: celoso de la conversion de las almas, pasó á Méjico, y se incorporó en la provincia del Santo Evangelio. Fomentó mucho la fundacion de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan, en la que fué benemérito provincial. Renunció humildemente la Mitra de Mechoacan con que le honró la Católica Magestad de Felipe II. Fué muy perito en la lengua mejicana, en cuyo idioma escribió y dió á luz los tratados siguientes:

1.° Arte de la lengua mejicana.

2.° Vocabulario español mejicano.

3.° Un libro de la veneracion al Santísimo Sacramento.

4.° Varios tomos de sermones Panejíricos y morales, con varios tratados de devocion:

Despues de desempeñar loablemente la prelacía en la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan, hizo tránsito á la provincia del Santo Evangelio, de donde salió para incorporarse en la primera mision, y llegó á Filipinas el 24 de Junio de 1577. Aqui aprendió los idiomas tagalog, ilocano y chino, fué el primer guardian de nuestro convento de Manila, desempeñando á la vez el juzgado provisoral de todas las Islas Filipinas desde el 20 de Mayo de 1579 hasta el mes de Agosto de 1580. En dicho año fué destinado á la conversion de las provincias de Ilocos y Pangasinan, donde trabajó con fervoroso celo, formalizó el pueblo de Agoo, dedicando su Iglesia á N. P. S. Francisco, y lleno de méritos y virtudes, entregó su espíritu al Señor en dicho pueblo de Agoo, desnudo sobre la tierra el año de 1582.

2.° Fr. Juan Bautista Pisaro, Predicador, nació en Pisaro, Ducado de Urbino en Italia. Tomó el hábito y profesó en la cláustra de N. P. S. Francisco, en la que fué contemporáneo y condiscípulo de la Santidad de Sixto V. Pasó á España y se afilió en la santa provincia de S. José.

El año de 1576 se alistó en la primera mision para Filipinas, á donde llegó el 24 de Junio de 1577. La obediencia le destinó en Febrero de 1578 á la conversion de las provincias de Ilocos y Pangasinan, cuyos idiomas aprendió con prontitud, y á donde hizo maravillosos frutos. Fundó convento en la Villa Fernandina, por otro nombre Vigan, principió la fundacion del pueblo de Agoo, y echó los cimientos para otros muchos pueblos. El dia 20 de Mayo de 1579 salió para la mision de China, donde fué preso, maltratado y conducido á Macao. En esta ciudad cooperó, ó mas bien fué el principal fundador de nuestro convento de nuestra Señora de los Ángeles. En 1581 fué desterrado por los portugueses á Malaca, donde fundó otro convento bajo la advocacion del Sr. S. José. Volvió á Macao el siguiente año de 1582 y fundó un seminario para la educacion de misioneros. La obediencia le destinó en 1583 para guardian de nuestro convento de Malaca, en cuya ciudad permaneció hasta fines de 1585, ó principios de 1586, que salió para España. De aqui partió á Roma, y la Santidad de Sixto V. quiso agraciarle con la púrpura cardenalicia; pero nuestro venerable Fr. Juan Bautista rehusó con humildad constante tan elevada dignidad, y solo admitió el título de Predicador apostólico, bajo el cual corrió gran parte de la Italia, recogiendo ópimos frutos de santidad. Con el fin de educar misioneros para la conversion de las remotas regiones que habia corrido su celo evangelizador, fundó el convento de nuestra Señora del Milagro en Roma, el del Monte Calvario de Génova, y el de Santa Lucia de Nápoles, donde lleno de años, de méritos y virtudes entregó su espíritu al Señor hácia el año de 1597.

3.° Ilmo. Sr. D. Fr. Martin Ignacio de Loyola, Predicador, nació en un pueblo de Cantábria, y era pariente muy cercano de S. Ignacio de Loyola. Tomó el hábito y profesó en la cláustra de N. P. S. Francisco, incorporándose despues á nuestra descalcez en la santa provincia de San José. El año de 1580 se alistó para Filipinas, y en el mismo año llegó á Méjico, donde se detuvo, cooperando eficazmente á la fundacion de nuestro convento de S. Cosme, hasta el año de 1582 que pasó á Filipinas. Por Junio del mismo año salió para China, donde fué preso y maltratado; pero rescatado por un portugués, pasó desde Canton á Macao en Agosto del citado año. Habiendo sido nombrado primer cus-

todio de la nueva custodia de Malaca en 1583, pasó á esta ciudad, y de aqui salió á últimos del referido año de 1583 para Madrid y Roma. El año de 1585 escribió y dió á la prensa en Madrid un libro que tituló; *Itinerario del Nuevo Mundo*. En él historiaba sus viajes de España á Méjico, Filipinas, China, Malaca y vuelta por la India oriental á España, cuyo libro fué muy bien recibido, especialmente en la parte relativa á Filipinas, que quizá fué el primero que describió el archipiélago filipino. El año de 1586 salió segunda vez para China, y en la ciudad de Macao halló tantas y tan insuperables dificultades por parte de los portugueses, que le fué preciso regresar por Méjico á España, permaneciendo en la santa provincia de S. José hasta el año de 1594 que se alistó en una mision para Buenos-Aires. Alli se hallaba ejercitando su fervoroso celo, cuando S. M. le hizo la gracia del obispado del Paraguay en 9 de Octubre de 1601, y en el consistorio celebrado por S. S. el 19 de Noviembre del propio año fué preconizado, siendo ponente el Emmo. Cardenal Avila. El año de 1605 fué promovido al arzobispado del Rio de la Plata, donde lleno de méritos y virtudes entregó su espíritu al Señor hácia el año de 1612.

4.° *El venerable* P. Fr. Gerónimo de Búrgos, Predicador, profesó en la cláustra de N. P. S. Francisco, agregándose despues á nuestra descalcez en la santa provincia de San José, donde perseveró 12 años, dando raros ejemplos de virtud. El año de 1580 se alistó para las misiones de Filipinas, y en el mismo año llegó á Méjico. En esta ciudad se detuvo dos años, ayudando á la fundacion de nuestro convento de S. Cosme, y fué el primer maestro de novicios de dicho convento. El año de 1582 fué nombrado comisario visitador de esta provincia de S. Gregorio, y en el mismo pasó á Filipinas con una mision. En Junio del referido año de 1582 se embarcó para China donde fué preso, maltratado y conducido á Canton de cárcel en cárcel. En esta ciudad fué rescatado por un piadoso portugués, y de aquí pasó á Macao, donde erigió la nueva costudia de Malaca. nombrando primer custodio á Fr. Martin Ignacio de Loyola. De Macao regresó á Manila en 1583 y se halló nombrado embajador para los reinos de China por la católica magestad del Sr. D. Felipe II, cuyo nombramiento se halla firmado por S. M. en Santaren á 5 Junio de 1581, y

cuya embajada no siguió nuestro venerable Fr. Genónimo por muerte del Sr. Gobernador D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa. En el mismo año de 1583 escribió un libro, que tituló:

Relacion histórica de los progresos de la cristiandad en Filipinas y China.

Por Octubre del referido año salió segunda vez para China, de aqui partió á Malaca, y de esta ciudad pasó á España en 1584. En Madrid y Roma negoció la ereccion de la custodia de S. Gregorio en provincia, y por los años de 1588 se retiró al convento de S. Gil de Madrid, donde despues de una larga y penosa enfermedad, sufrida con admirable resignacion, entregó su espíritu al Señor el año de 1593.

5.° Fr. Luis Maldonado, Predicador, y lector de teología, nació el año de 1550 en la ciudad de Salamanca, de la ilustre familia de los Maldonados, siendo el primogénito de su familia y poseedor de un opulento mayorazgo. Cursó la filosofía en la universidad de dicha ciudad, y á los catorce años de su edad cambió la primogenitura de su noble casa por la del convento de S. Antonio de Salamanca, perteneciente á la recoleccion de la santa provincia observante de Santiago, en cuyo convento fué el primero que tomó el hábito el año de 1564 y profesó el de 1566. Concluidos sus estudios fué nombrado lector de artes y teología, cuyas facultades esplicó en los conventos de Orense, Santiago de Galicia, y Zamora. Despues fué nombrado guardian del convento de S. Antonio de Salamanca, cuya guardiania renunció á poco tiempo y se retiró al convento de S. Antonio de la Puebla, en Galicia. El año de 1593 se alistó para las misiones de Filipinas, á donde llegó el de 1594, trayendo el nombramiento de comisario visitador de esta apostólica provincia de S. Gregorio, la que visitó con grande consuelo de los religiosos, y presidió el capítulo celebrado en Manila el dia 15 de Setiembre de 1594. Deseoso de pasar á la conversion del Japon aprendió el idioma japonés, siendo á la vez ministro del hospital real. Sus eminentes virtudes le hicieron acreedor á que el Sr. D. Felipe II le presentase para primer obispo de Nueva Cáceres, en Filipinas, cuyo obispado fué erigido en consistorio secreto de 13 de Agosto de 1595, y en el mismo consistorio fué preconizado nuestro Fr. Luis Maldonado, siendo Cardenal ponente Monseñor

Dela, si bien la Bula de ereccion de dicho opispado fué espedida el dia 14 de Agosto del mismo año, pero cuando llegaron las Bulas á Filipinas en 1596 ya habia muerto nuestro venerable Fr. Luis, cuya muerte acaeció en nuestro convento de Manila el referido año de 1596, dejando gran fama de santidad.

6.° Fr. Pedro Ortiz Cabezas. Véase el n.° 5.° del catálogo de los santos mártires fól. 371.

7.° S. Pedro Bautista. Véase n.° 7.° del catálogo de los santos mártires fól. 372.

8.° Fr. Geronimo de Jesus. *ó de* Castro, Predicador, natural de Lisboa, de la ilustre familia de los Castros, tomó nuestro santo hábito y profesó en el convento de la ciudad de Córdoba de la provincia observante de Granada, donde cursó sus estudios, y se ejercitó despues con grande aplauso en la predicacion, renunciando humildemente dos guardianías. El año de 1593 se alistó para Filipinas, á donde llegó el siguiente de 1594, y en Agosto del mismo año partió al Japon, donde ejercitó su fervoroso celo y fundó de órden de S. Pedro Bautista, el convento de la ciudad de Nangasaqui, del cual fué el primer guardian. El mes de Enero de 1597 fué nombrado comisario provincial por S. Pedro Bautista, y despues del glorioso martirio de este, quedó escondido para consuelo de los nuevos cristianos; pero fué descubierto y encarcelado en la ciudad de Nangasaqui. Despues de siete meses de inhumana prision fué desterrado á la ciudad de Macao en la China, y de aqui pasó á Filipinas por Enero de 1598.

El mes de Mayo del mismo año salió segunda vez para Japon y estuvo administrando á los nuevos cristianos ocultamente hasta el mes de Diciembre, en cuya época fué llamado por el Emperador Dayfusama, y le concedió licencia para predicar libremente la fé de Jesucristo en el reino del Quanto, de cuyo reino fué su primer apóstol, fundando una Iglesia en la ciudad de Yendo, capital de dicho reino, cuya Iglesia dedicó á nuestra Sra. del Rosario y en la cual celebró la primera Misa el primer dia de Pentecostés del año de 1599. El mes de Noviembre de dicho año fué nombrado embajador por el Emperador Dayfusama, para ajustar paces y tratados de comercio con el Sr. Gobernador de Filipinas, y con este carácter regresó á Manila en el mes de Enero del año de 1600, trayendo la cruz donde fué crucificado

S. Martin de la Ascension, ó de Aguirre, con la cual entró en Manila llevándola sobre sus hombros enmedio de un concurso inmenso.

Desempeñada felizmente su embajada, salió tercera vez para Japon por el mes de Julio de 1600, y despues de dos meses de malos temporales, arribó otra vez á Manila, donde se ejercitó en la predicacion, y escribió un libro que tituló:

«Historia de la cristiandad del Japon; con espresion de todas las señales misteriosas y milagros que antecedieron, acompañaron, y subsiguieron al glorioso martirio de S. Pedro Bautista y sus compañeros.»

El mes de Mayo de 1601 volvió á salir para Japon, y habiendo sido bien recibido del Emperador por el buen despacho de su embajada, obtuvo permiso para entrar en Japon las sagradas religiones de Sto. Domingo y S. Agustin de estas islas, y licencia para fundar un convento en la ciudad de Meaco. Al efecto se trasladó á dicha ciudad, pero asaltóle á poco la enfermedad de la muerte, y recibidos los santos sacramentos por mano de nuestro Fr. Luis Gomez, murió el dia 6 de Octubre de 1601, y fué sepultado en el mismo sitio donde habia estado fundada nuestra Iglesia de Meaco, dejando gran fama de santidad, justamente adquirida por una vida en todo evangélica.

9.° Fr. Marcelo de Ribadeneira, Lector de sagrada teología, natural de la ciudad de Palencia, profesó en la santa provincia observante de Santiago, donde esplicó artes y dos cursos de teología. Despues fué catedrático de dicha facultad en la universidad de Salamanca. Con deseo de pasar á las misiones de Filipinas, se incorporó en la santa provincia de S. José, y pasó á estas islas el año de 1594. En Agosto del mismo año partió á los reinos de Japon, donde ejército su fervoroso celo, y fundó el convento de la ciudad de Osaca. El mes de Diciembre de 1596 fué preso por la predicacion de la ley evangélica en la ciudad de Nangasaqui, y conducido á un buque portugués que se hallaba en el puerto de dicha ciudad. Con ardiente celo de conseguir la palma del martirio en compañía de San Pedro Bautista, se fugó del buque, y á pocos dias fué aprehendido segunda vez y reducido á estrecha prision en el mismo sobredicho barco, desde cuyo punto presenció el glorioso martirio de S. Pedro Bautista y sus compañeros, el

dia 5 de Febrero de 1597. Despues de sesenta y siete dias de prision y trabajos, fué desterrado á la ciudad de Macao, en la China, en cuya ciudad permaneció nueve meses, regresando á Filipinas el mes de Enero de 1598. En dicho año corrió todos los pueblos pertenecientes á la administracion de esta apostólica provincia de S. Gregorio, y nombrado procurador de la causa de la canonizacion de S. Pedro Bautista y sus compañeros, partió para las córtes de Madrid y Roma á últimos del citado año de 1598. Hizo su viaje por la India, tocando en Malaca y Goa, en cuya ciudad recogió varias informaciones de testigos de vista del glorioso martirio, objeto de su comision. Llegado á Madrid y obtenidas cartas de favor de nuestro católico Monarca, pasó á Roma, donde fué muy bien recibido y agraciado por la Santidad de Clemente VIII, con el título de *Penitenciario Apostólico*. Evacuadas sus diligencias, regresó á España, retirándose al convento de S. Antonio de Salamanca.

Sus escritos, llenos de erudicion y piedad, fueron los siguientes:

1.° Un libro titulado: Alabanzas y prerogativas de N. P. S. Francisco y sus doce primeros compañeros.

2.° Una obra en dos tomos en cuarto, titulada: Corona Virginal.

3.° Un libro: Privilegios de la cuerda de N. P. San Francisco.

4.° Otro de Escelencias de Santa María Magdalena.

5.° Un sermon al Sumo Sacerdote Tártaro.

6.° Una obra titulada: Corona de Escelencias de nuestro Señor Jesucristo, dividida en dos libros, de los cuales el primero trata: *Orígen de la Corona que rezan los religiosos menores:* y el segundo *Escelencias de esta corona*. Esta obra fué impresa en Nápoles el año de 1605 por Juan Bautista Subtil, y reimpresa por el mismo el siguiente año de 1606.

7.° Actas del martirio de S. Pedro Bautista y sus compañeros, proto-mártires del Japon, impreso en Barcelona el año de 1601.

8.° Historia de las islas Filipinas, Japon, China, Tartaria, Cochinchina, Malaca, Siam y Cambodja, impresa en Barcelona el año de 1601, en la oficina de Gabriel Graelli y Giraldo Dotil.

Este varon apostólico, despues de haber corrido tantos y tan diversos reinos y naciones, de haber poseido tan distintos idiomas, y sufrido tantos trabajos por la gloria de Dios y exaltacion de su santo nombre, iluminando á sus prójimos por palabra y por escrito, rindió su espíritu en manos de su Criador en el convento de S. Antonio de Salamanca el año de 1606, lleno de méritos y virtudes y en una ancianidad venerable.

10. Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Matias de Andrada, Predicador, natural de la imperial ciudad de Toledo, hijo de nobles y virtuosos padres. Cursó los estudios de latinidad, filosofía y teología en la universidad de dicha ciudad. Tomó nuestro santo hábito y profesó en la santa provincia de S. José. Siendo corista se alistó para las misiones de Filipinas y llegó á Méjico el año de 1580. En dicha ciudad se ordenó de presbítero y fué nombrado segundo maestro de novicios de nuestro convento de S. Cosme de Méjico. El año de 1582 pasó á Filipinas y fué destinado á la conversion de la provincia de Camarines, donde administró en los pueblos de Milaor, Canaman y Naga. El año de 1594 fué nombrado definidor de esta apostólica provincia de S. Gregorio, y en el capítulo del dia 8 de Setiembre de 1602 fué electo en ministro provincial, cuya prelacía desempeñó con mucho acierto hasta el dia 14 de Mayo de 1605. Concluida su prelacía fué nombrado custodio para asistir al capítulo general de la órden seráfica, y procurador de esta apostólica provincia en las córtes de Madrid y Roma, para donde salió el mismo año de 1605. Evacuadas sus diligencias en España, recogió una mision y con ella salió para Méjico, donde recibió el real nombramiento en que S. M. le agraciaba con el obispado de Cebú. El año de 1611 llegó á estas islas y permutó el obispado de Cebú por el de Nueva-Cáceres con el Ilmo. Señor D. Fr. Pedro de Arce, cuya permuta fué aprobada en Roma el dia 8 de Marzo de 1612. Este mismo año escribió:

1.° Relacion del majestuoso aparato en las honras de la Reina Doña Margarita de Austria, con el sermon fúnebre predicado por el mismo, impresa en Manila el año de 1612.

2.° Relacion auténtica del martirio de Fr. Sebastian de S. José y Fr. Antonio de Santa Ana, en las islas de Macasar y Tagolanda, el año de 1610.

Desde el año de 1611 hasta el de 1613 en que llegó la aprobacion de la permuta de obispado, gobernó santamente el de Cebú, y en el referido año de 1613 tomó posesion del de Nueva-Cáceres, gobernándole con mucho celo, hasta que murió en nuestro convento de Naga el año de 1615, dejando gran fama de virtud y santidad.

11. Fr. Matias Salvanes, *ó de* San Francisco, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José, de la que salió para las misiones de Filipinas, aunque se ignora el año de su llegada á dichas islas, y solo consta que el año de 1595 salió de Manila para España á negocios de esta apostólica provincia de S. Gregorio. Fué este religioso muy despejado y espedito para toda clase de negocios, de aqui és; que mientras permaneció en esta apostólica provincia de S. Gregorio siempre estuvo ocupado en negocios de la misma, para lo cual fué y vino tres veces desde Filipinas á España. El año de 1616 fué la última vez que vino á Filipinas, y en 1617 fué nombrado maestro de novicios de nuestro convento de Manila. El siguiente año de 1618 salió otra vez para España, y habiendo llegado á Sevilla, consultó su espíritu con S. Juan de Prado, y renunciando los poderes de esta provincia de S. Gregorio, se agregó á la de San Diego de Sevilla, donde fué nombrado maestro de novicios. Despues pasó con S. Juan de Prado á las misiones de Marruecos, donde fué preso por la predicacion de la fé, vió el glorioso martirio de su santo compañero S. Juan de Prado, fué tres veces apaleado, hasta dejarle por muerto, y una arrastrado por las calles, confesando siempre nuestra santa fé, con invicta constancia. Despues de cinco años y cuatro meses de cruel prision y atroces tormentos, consiguió su libertad, fundó la mision de Marruecos, fué nombrado por Su Santidad prefecto apostólico de dichas misiones, y el Emperador le nombró su embajador para el católico Rey de España. Para desempeñar su embajada pasó á Madrid, donde escribió:

Un libro en cuarto, que tituló: Viaje espiritual y prodigioso, que hizo S. Juan de Prado á Marruecos: impreso en Madrid el año de 1644 y reimpreso en Cádiz el año de 1675.

Despachada felizmente su embajada, salió de Madrid y habiendo llegado á la ciudad de Córdoba, enfermó gravemente y murió el dia 14 de Mayo de 1644, en el convento

de S. Pedro Apóstol de la observancia de dicha ciudad, donde yacen sus restos venerables. Despues de siete años fué hallado su venerable cadáver como el dia de su tránsito.

12. El Ilmo. y venerable mártir Fr. Luis Sotelo. Véase el n.° 32 del catálogo de los santos Mártires, fól. 392.

13. Fr. Alonso de San Pablo, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José. No se sabe el año que llegó á Filipinas, pues no consta su nombre en las listas de misiones, pero el año de 1633 fué nombrado maestro de novicios en nuestro convento de Manila. Despues pasó á las misiones de las islas Molúcas, y fué guardian de nuestro convento de Ternate. El año de 1636 regresó á Manila y fué destinado á la administracion de los pueblos de Pila, Tayabas, Lumbang y Mahayhay. Por los años de 1644 fué nombrado procurador de las córtes de Madrid y Roma, y habiendo pasado á desempeñar su comision á la córte de Roma, fué nombrado penitenciario de S. S. en cuyo ejercicio murió el año de 1659 en la referida ciudad de Roma.

14. El Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de S. Gregorio, lector de sagrada teologia, nació en Saelices de los Gallegos, obispado de Ciudad-Rodrigo, profesó en la santa provincia de S. Pablo, el dia 10 de Marzo del año de 1611, de donde pasó á Filipinas el año de 1621, aunque su nombre no consta en la lista de la mision, que en dicho año llegó á estas islas. El siguiente año de 1622, por el mes de Julio, fué instituido confesor, y en 1624 fué nombrado lector de Artes. Despues pasó á la administracion del pueblo de Polo, y en el capítulo de 18 de Noviembre de 1628 fué electo definidor, comisario de nuestra Tercera Orden de Manila, y lector de sagrada teología. El año de 1630 fué de ministro al pueblo de Meycauayan, y en el capítulo celebrado en 17 de Enero de 1632 salió electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó con mucho celo hasta el dia 7 de Octubre de 1634 y durante el cual abrió nuestras misiones de China, mandando á dicho imperio al apostólico varon Fr. Antonio de Santa María. Por los años de 1635 se embarcó para Méjico, y evacuadas felizmente sus diligencias, regresó á Manila el 12 de Agosto de 1639, siendo nombrado vicario provincial el 16 de Setiembre del mismo año de 1639, cuyo gobierno desempeñó hasta el dia 4 de Febrero de 1640. Concluida su

segunda prelacia fué destinado á la administracion del pueblo de Santa Ana de Sapa, y de aqui pasó en 1649 al pueblo de Polo, donde permaneció administrando hasta el dia 9 de Enero de 1649, en cuyo dia se celebró capítulo y fué electo segunda vez ministro provincial, gobernando hasta el 6 de Enero del año de 1652, en cuya época volvió á la administracion del pueblo de Polo. Este celoso prelado y fervoroso ministro del Señor, escribió:

1.° Defensorio de Fr. Benito de Christo, gobernador eclesiástico de Macao, su fecha en Manila el 12 de Octubre de 1642.

2.° Esplicacion de los principales misterios de nuestra santa fé, en idioma tagalog, un tomo en cuarto, impreso en Manila en la oficina de Simon Pimpin, el año de 1648.

3.° Estenso y luminoso informe al superior gobierno de Filipinas, sobre los usos y costumbres de los indios de Camarines, método de convertirlos y proyectos de defensa contra las invasiones piráticas de los moros, su fecha en Naga el 18 de Julio de 1656.

Por Real cédula de S. M. fechada en Buen-Retiro el dia 8 de Mayo de 1649, fué agraciado con el obispado de Nueva-Cáceres, y en consistorio celebrado en la capilla Paulina del Palacio Quirinal el 19 de Noviembre del mismo año de 1649, siendo cardenal ponente el Emmo. Columna, fué preconizado por S. S. y en el mismo consistorio se le despacharon las Bulas. Hallándose de ministro en el pueblo de Polo recibió la gracia de dicho obispado, y aceptada, tomó posesion de su obispado antes del mes de Julio del año de 1653, gobernando con mucho celo y prudencia hasta el año de 1661, en cuyo año falleció en nuestro convento de Naga, donde yacen sus restos venerandos.

15. Fr. Antonio de Santa Maria ó Caballero, Véase el n.° 61 del catálogo de los santos mártires, fol. 406.

16. Fr. Juan Garcia Racimo, lego, natural de Quintanilla, en Andalucía, profesó en la santa provincia de S. Pedro Alcántara el dia 5 de Diciembre de 1651, pasó á Filipinas el año de 1665. El año de 1668 fué comisionado para pasar á España por el Sr. Gobernador y capitan general D. Manuel de Leon y Saravia, y al mismo tiempo le encargó una embajada para el rey de la isla de Java, cuyo rey le recibió muy bien, y le nombró su embajador en

la córte de Madrid. El año de 1670 salió de Java, y haciendo su viaje por la India, entró en la córte de España con grande acompañamiento, y fué recibido con toda solemnidad por S. M. la Reina Gobernadora á la sazon por la minoría del Sr. D. Cárlos II. Evacuados felizmente sus negocios, recogió una mision, y habiéndola despachado para Filipinas el año de 1673, se quedó en su santa provincia de S. Pedro Alcántara.

17. Ilmo. Sr. D. Fr. Baltasar de Herrera, *ó de* Jesus, Predicador, lector de sagrada teología, nació en un pueblo de Estremadura, y vistió el hábito en el convento de Salamanca de la ínclita órden de S. Agustin, donde fué lector de teología, y resplandeció por sus escelentes dotes oratorias, elocuencia y gracia en el decir. El año de 1635 pasó á la provincia del Dulcísimo Nombre de Jesus de PP. Agustinos, de Filipinas, y despues de haber administrado en varios pueblos del tagalog, le nombraron definidor. Poseyó con toda perfeccion el idioma tagalog, y escribió:

1.° Dos tomos de sermones panejíricos en idioma tagalog, impresos en Manila.

2.° Un tomo de sermones panejíricos, en castellano, impreso en Manila el año de 1675.

Siendo definidor actual en su provincia, hizo tránsito á nuestro órden profesando en nuestro convento de Manila el dia 31 de Diciembre de 1658, administrando despues en los pueblos de Meycauayan y Dilao. En el capítulo de 1.° de Setiembre de 1663 fué electo definidor y ministro de Santa Cruz de la Laguna, pasando de aqui á la administracion de Mabitac, Bocaue, y Sampaloc. Segunda vez fué electo definidor en el capítulo de 4 de Junio de 1672, y habiendo recibido en 1674, el nombramiento de comisario visitador de esta apostólica provincia de S. Gregorio, no desempeñó dicha comision por haber recibido al mismo tiempo la Real cédula de 22 de Enero de 1672, en que S. M. le agraciaba con el obispado de Nueva-Cáceres, cuya gracia admitió, tomando posesion de dicho obispado en su nombre Fr. Pedro Espallargas el dia 21 de Agosto de 1674. Sus continuas enfermedades no le permitieron pasar á su obispado, y murió en nuestro convento de Manila el dia 2 de Setiembre del año de 1675, dejando raros ejemplos de virtud en 34 años que fué religioso agustino, 16 franciscano y 40 de permanencia en Filipinas.

18. Fr. Francisco de Navarra, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José, donde, entre otros cargos, desempeñó la secretaría de provincia. Pasó á Filipinas el año de 1644, y en 1649 fué nombrado guardian de nuestro convento de Manila, pasando despues á la administracion de los pueblos de Pila y Lucban. En el capítulo de 21 de Enero de 1655 fué electo definidor y ministro de Nagcarlang, y sucesivamente administró en Lumbang y Pila, siendo nombrado en 1660, guardian de nuestro convento de Cavite. Habiendo recibido el nombramiento de comisario visitador, presidió el capítulo de 1.° de Setiembre de 1663, y fué de ministro al pueblo de Morong, donde se hallaba en 1665, en cuyo año le llegó la Real cédula, fechada en Madrid el dia 20 de Agosto de 1663, por la que S. M. le agraciaba con el obispado de N.ª Segovia. Renunció humildemente dicha gracia y se retiró despues á nuestro convento de Nagcarlan, donde falleció el año de 1679, dejando gran fama de perfecto y humilde religioso.

19. El Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel Bayot, Predicador, natural de la Villa de Belmonte, arzobispado de Zaragoza. Fué preceptor de latinidad en Cantavieja, vistió el hábito seráfico y profesó en la santa provincia de San Juan Bautista, y alistándose para las misiones de Filipinas llegó á Manila el año de 1679. Estudió el idioma tagalog y administró en el pueblo de Gumaca, desde el año de 1681 á 1683. El dia 6 de Febrero del referido año de 1683 fué nombrado presidente del Hospicio de San Agustin de las Cuevas, en Méjico, cuyo viaje efectuó el mismo año. Hallándose en Méjico fué nombrado pro-ministro para votar en el capítulo general de la órden seráfica, y con este objeto pasó á Madrid y Roma. Desempeñada su comision, regresó á Méjico, y poco despues fué agraciado por S. M. Católica con el obispado de Cebú, cuya merced aceptó en Méjico el dia 6 de Noviembre del año de 1695. El siguiente año de 1696 llegó á Filipinas, y el dia 15 de Setiembre del propio año tomó posesion de su obispado. En la córte de Roma fué preconizado en consistorio secreto celebrado el dia 13 de Mayo del año de 1697, siendo ponente el Emmo. Cardenal de Judice, y en la misma fecha se despacharon las Bulas. Fué consagrado en la Santa Iglesia Catedral de Manila por el Ilmo. Sr. Arzobispo Don Diego Camacho, el dia 21 de Setiembre del año de 1699.

Fué siempre perfecto religioso, afable, vigilante y caritativo pastor. En su muerte, acaecida en Cebú el dia 28 de Agosto del año de 1700, solo se le hallaron cinco reales. Su cadáver fué sepultado en el colegio de PP. Jesuitas, existente entonces en Cebú.

20. Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Francisco de Nicolais a Leonisa, italiano, profesó en la santa provincia romana reformada, pasó á las misiones de China en 1684, y fué incorporado en esta apostólica provincia de San Gregorio el 20 de Noviembre de 1688. En las misiones se distinguió por su mucho celo, y fué electo vicario apostólico de la provincia de Nankin, y en 1697 nombrado obispo de Berito y vicario apostólico de Hu-Quan, donde escribió:

Respuestas sobre los Ritos de China; las cuales fueron insertadas en el libro francés titulado: *Conformité des Ceremonies Chinoyses*, impreso en Colonia el año de 1700, desde el fólio 155 y siguientes.

Despues pasó á Roma con asuntos de las dichas misiones, donde fué nombrado arzobispo y vicario de S. Pedro, quedando desde entonces desincorporado de esta provincia de S. Gregorio.

21. Fr. Basilio de Cremona, italiano, profesó en la santa provincia romana reformada, pasó á las misiones de China con el anterior en el año de 1684 y fué agregado á esta provincia de San Gregorio en 1687; trabajó con mucho celo en la conversion de las almas, y escribió:

1.° Tratado sobre el Sacramento de la Confirmacion, en latin.

2.° Método para confesar, en idioma chínico.

3.° Breve esplicacion de los misterios de nuestra santa fé, en idioma chínico.

4.° Catecismo de doctrina cristiana, en el mismo idioma chínico.

5.° Tratado de advertencias para los que desean bautizarse, en idioma chínico.

6.° Esposicion latina de los caractéres chínicos.

7.° Diccionario latino-chínico.

La Santa Sede remumeró sus tareas evangélicas nombrándole vicario apostólico de China, cuyo elevado cargo desempeñó con general aplauso, falleció en China el dia 14 de Julio del año de 1704.

22. Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel Matos, de la Concepcion, Predicador, nació en Sevilla, de ilustre familia, el dia 25

de Octubre de 1701, y siendo ya de alguna edad, pasó á Salamanca para cursar los estudios, donde abrazó el estado religioso, profesando la seráfica regla en la santa provincia de San Pablo el dia 30 de Agosto de 1726. Sus prelados le nombraron lector de Artes, cuya facultad esplicó dos años, pero deseoso de consagrarse á las misiones, se alistó para Filipinas, llegando á Manila el año de 1743. Destinado á la provincia de Camarines, administró los pueblos de Canaman, Quipayo y Naga, desempeñando el cargo de comisario provincial, hasta que en Noviembre de 1751 fué nombrado comisario procurador para las córtes de Madrid y Roma. El año de 1752 se embarcó para su destino, y hallándose en Madrid fué agraciado por S. M. con el obispado de Nueva-Cáceres en 1753, siendo preconizado en Roma en el consistorio de 11 de Febrero de 1754. Recibidas las Bulas, salió para Méjico donde fué consagrado, llegando á Filipinas á últimos del año de 1755, y tomando posesion de su obispado en 1756, cuyo paternal y celoso gobierno desempeñó nueve años. Falleció en Nueva-Cáceres el dia 24 de Febrero del año de 1765, á la edad de 64 años, 31 de religioso y 9 de obispado.

23. Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio José Alvarez de Luna, hijo de los ilustres D. Diego Alvarez de Luna y Doña Ana Ramos, nació en Marchena el dia 16 de Octubre de 1729, abrazó el instituto seráfico en el convento de Sevilla de la santa provincia de S. Diego, profesando el dia 24 de Abril de 1746, fué ordenado de prima y grados en Arcos de la Frontera el 4 de Mayo de 1749, y alistado para las misiones de Filipinas, se embarcó para Nueva-España, ordenándose de subdiácono en la ciudad de Toluca el dia 27 de Marzo de 1751, y de diácono en Méjico el 18 de Diciembre del mismo año de 1751. Llegó á Filipinas el año de 1753 y fué ordenado sacerdote en el pueblo de Santa Ana de Sapa, por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila D. Fray Pedro de la Santísima Trinidad Martinez y Arizala, el dia 1.° de Enero del año de 1754. El mismo año de 1754 fué nombrado ministro de los Baños, administrando despues en los pueblos de S. Antonio del Monte y Pagsanhan. El mes de Mayo de 1762 fué nombrado guardian de Manila, cuyo cargo desempeñaba cuando los ingleses sitiaron y tomaron dicha ciudad. Varios vecinos de Manila habian ocultado en el convento de S. Francisco multitud de alhajas y cauda-

les, y el Padre Luna, á fin de salvar dichos objetos preparó, el primer dia de saqueo, en el cláustro bajo de San Francisco, un espléndido almuerzo, convidando á la oficialidad británica, quien aceptó gustosa interpretando dicha accion favorable á su causa. El primer resultado del convite fué salvar del saqueo los conventos de S. Francisco y Santa Clara, poniendo guardia en ambos edificios, y durante la dominacion inglesa consiguió, sin faltar á lo que debia á su Rey y á su pátria, trasladar las religiosas de Santa Clara al pueblo de Santa Ana, y que dicho pueblo se considerase neutral mientras en él permaneciesen las Monjas. Los españoles, que en el primer momento y durante la ocupacion de la plaza de Manila aplaudian el hecho por haber salvado gran parte de sus caudales, apenas evacuada Manila por el enemigo, lo interpretaron de alta traicion, llevaron sus quejas al Superior Gobierno, se formó causa, y el Padre Luna, para evadir una rigurosa prision, se vió precisado á ocultarse en los montes de Baler, donde por espacio de dos años sufrió resignado toda clase de trabajos, si bien tenia el consuelo de su inocencia y el amor entrañable de los infieles, que le amaban como á Padre. Remitida la causa á la córte de Madrid y enterado S. M. de su recto proceder, se dignó espedir su real despacho, fechado en S. Ildefonso á 22 de Setiembre del año de 1766, agraciando á nuestro Fr. Antonio de Luna con la mitra de Nueva-Cáceres, cuya gracia se publicó en estas islas con la mayor admiracion. El Superior Gobierno de estas islas nombró una comision de dos españoles que llevasen la noticia al Padre Luna, quien, al ver los comisionados, creyéndose descubierto, se presentó humildemente y les dijo: *Señores, me entrego prisionero.* No es fácil espresar los efectos que causaria la noticia en el ilustre perseguido; baste decir, que no se resolvió á creerla hasta que llegó á Manila, admitiendo dicha real gracia el dia 6 de Agosto de 1767, y habiéndose consagrado, tomó posesion de su obispado el dia 28 de Febrero de 1768. Durante su gobierno se celebró el único concilio habido en Filipinas, en el que sobresalió por su ciencia y acertadas disposiciones, pero tuvo algunos disgustos con el Ilmo. Señor Arzobispo de Manila, porque no participaba de la opinion de sujetar á los regulares en esta islas á la visita Diocesana, cuya cuestion se ventilaba entonces. Gobernó tambien el obispado vacante de Cebú, y habiendo enfermado,

se retiró á nuestra enfermería de Naga, obedeciendo al religioso enfermero con tanta esactitud, que ni se movia ni permitia que le moviesen si el enfermero no lo ordenaba, falleció en dicha enfermería el dia 16 de Abril de 1773, á los 44 años de edad, 21 de religioso y seis de obispado, siendo sepultado su cadáver en la catedral de Nueva-Cáceres, y su corazon en nuestra Iglesia de Naga, como habia dejado dispuesto.

24. Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Antonio Maceyra, Predicador, lector de sagrada teología, nació en Illora, arzobispado de Granada, el dia 5 de Marzo de 1727, abrazó la seráfica regla en la santa provincia de S. Pedro Alcántara, profesando el dia 27 de Abril de 1743. Cursó los estudios en Granada, y alistado para las misiones de Filipinas, llegó á dichas islas el año de 1752. Administró el pueblo de Lilio, fué Predicador conventual de Manila, ministro de Paquil, y en 1762 esplicó teología en el convento de Manila. No disfrutando muy buena salud, obtuvo licencia para regresar á España, para donde se embarcó el año de 1763, pero un furioso temporal destrozó la nave cerca de las islas Marianas, donde se salvaron las personas, y nuestro Fr. Francisco, tomando la desgracia como un castigo del cielo contra su persona, hizo voto de volver y morir en Filipinas, y en efecto desde Marianas regresó á Manila el mismo año de 1763. Administró en la mision de Daraetan, Paete, Caranglan, Casiguran y Baler, siendo nombrado guardian del convento de Manila el año de 1771. En el capitulo celebrado el dia 21 de Mayo de 1774, fué electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó con gran prudencia y celo hasta el dia 2 de Setiembre de 1776. Por Real cédula de 14 de Diciembre de 1775 se dignó S. M. agraciarle con la mitra de Nueva-Cáceres, cuya gracia admitió á últimos de Agosto de 1776, y habiendo tomado posesion de su obispado por medio de procurador, se dedicó con tanta solicitud al desempeño de sus graves obligaciones, que poco despues enfermó, y falleció en la enfermería de Santa Cruz de la Laguna el dia 24 de Marzo de 1777, á la edad de 50 años, y 35 de ejemplar religioso. Sepultado con toda solemnidad en la Iglesia de Santa Cruz, fueron exhumados sus venerables restos mortales el dia 15 de Setiembre de 1778 y trasladados á la Iglesia de nuestro convento de Manila.

25. Fr. Diego de S. Benito de Palermo, Predicador,

nació en Jumilla el dia 16 de Setiembre de 1733, abrazó el estado religioso en la santa provincia de la Concepcion, profesando el dia 16 de Julio de 1750; se alistó para Filipinas á donde llegó el año de 1759 y en el mismo año salió para las misiones de Cochinchina, y el siguiente de 1760 escribió:

Historia de su viaje á Cochinchina, con la descripcion de las islas de Puli Condor, Puli Zapata, y ciudad de Batavia.

Apenas llegó á Cochinchina se dedicó con gran celo á la conversion de las almas, y utilizando algunos conocimientos que poseía en medicina, hizo curas maravillosas, por lo que llegó á granjearse la benevolencia del Emperador, quien le nombró su primer médico. Su acendrada virtud, su prudencia y amabilidad tomaron tanto ascendiente en el Emperador, que confió la educacion de dos niños, hijos suyos, á nuestro Fr. Diego, dándole el título de maestro Camp-Say y con este motivo visitaba diariamente el Emperador á nuestro misionero, pasando largos ratos en su compañía. Por los años de 1774 un aspirante al trono de Cochinchina se levantó con numerosas fuerzas y de victoria en victoria llegó en 1776 hasta apoderarse de la capital, y el Emperador se refugió con su familia en la casa de Fr. Diego, quien ocultándolo sagazmente, salió á la puerta de su morada y arengó á los insurrectos con tanto valor y energía, que desistieron de registrar su casa. En la noche del mismo dia que los insurrectos se apoderaron de la capital, huyó el misionero con la famila imperial, refugiándose en la isla de Hou-Phu-Quoc, donde el Emperador, agradecido á los eminentes servicios prestados por Fr. Diego, le nombró primer mandarin del imperio, cuyo diploma, en papel amarillo de dos varas en cuadro, se conserva en el archivo de nuestro convento de Manila. Mudado repentinamente nuestro Fr. Diego de predicador de la paz evangélica en ministro de la guerra, reorganizó el partido imperial con tan buen éxito, que en 1778 entraba triunfante en la capital de Cochinchina, vencidos todos los insurecctos y entregaba el imperio tranquilo á su Emperador. En seguida apareció el humilde misionero recojiendo sus dispersas ovejas, aprovechando su influencia en beneficio de las almas, y desempeñando á la vez el cargo de comisario provincial de todos los misioneros franciscanos. Contando 48 años de edad, 32 de perfecto

religioso, y 20 de apostólico ministerio, lleno de méritos y virtudes, falleció el dia 5 de Noviembre de 1781; permaneció seis dias insepulto para satisfacer la devocion de sus neófitos, y en su entierro, que se verificó el dia 11 de Noviembre con gran pompa y concurso, formaba el duelo la familia imperial, siendo sepultado en la Iglesia de Cho-Cuan, donde yacen sus restos venerables.

26. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan Antonio Gallego ó de Santa Rosa, Predicador, lector de sagrada teología, natural de Hospital de Orbigo, obispado de Astorga, donde fué bautizado el 20 de Marzo de 1729. Era descendiente de D. Pedro Gallego, deudo del Rey D. Alonso IX de Leon, gobernador que fué de los Castillos de Leon en 1213, cuyo cargo solo fiaban los reyes á sus parientes, y del célebre escritor D. Francisco Gallego, canónigo de la catedral de Leon, á mediados del siglo XVI. Despues de una cristiana educacion, y apenas comenzado el estudio de las primeras letras, pasó desde su pueblo natal á la córte de Madrid, donde, llevado con engaño por los muchachos de su edad, fué á parar á la cárcel de córte, en la cual el ministro Togado de visita, que conocia las causas de los presos, le preguntó: ¿Por qué delito estás aquí? *Por ninguno, Señor*, respondió Juan Antonio, *esos pícaros me han traido con engaño á este lugar*. Esta respuesta, al parecer arrogante, cayó en gracia al Sr. Togado, quien poniendo su mano sobre el hombro del niño, le dijo: *Bravo eres, y serás hombre grande con el tiempo; yo te doy por libre*. Este percance sirvió á Juan para ser mas precavido, y á la edad competente buscó asilo en el cláustro tomando el hábito seráfico en el convento de Priego el dia 8 de Marzo de 1745, y profesando en la santa provincia de S. José el 8 de Marzo de 1746, quedándose agregado en la santa provincia de la Concepcion cuando esta fué separada de la de San José. En su provincia cursó los estudios con tanto fruto, que antes de ordenarse sacerdote ya fué nombrado lector de Artes. Alistado para las misiones de Filipinas, llegó á dichas islas el año de 1759, desempeñando en seguida los cargos de lector de teología, y la predicacion conventual de Manila. Despues fué destinado á la mision de Casiguran, y de aqui pasó á la administracion de Saryaya. Segunda vez desempeño el cargo de predicador conventual de Manila, administrando despues en Nagcarlan y Tayabas. En el capitulo

celebrado el 18 de Mayo de 1771, fué nombrado custodio y procurador en la córte de Madrid, para cuyo destino se embarcó el mismo año, y donde desempeñó su cargo con tanto celo, que S. M. le agració con el obispado de Nueva-Cáceres. El dia 20 de Diciembre de 1778 se embarcó en Cádiz, y llegó á Filipinas el 24 de Julio de 1779, tomando posesion de su obispado el dia 27 de Abril de 1780. Una diócesis vacante trece años ofrecia campo dilatado á su fervoroso celo, y emprèndiendo su primera visita, trepólos montes mas ásperos y escabrosos, cruzó bosques impenetrables y despreció continuas borrascas del tiempo hasta ser el primer obispo que puso los piés en Catanduanes. Nueve años de relevantes virtudes pastorales le hicieron merecedor de que S. M. le promoviese al arzobispado de Manila, de cuya Metropolitana Iglesia tomó posesion el 16 de Octubre de 1789. Su prudencia en el gobierno y su caridad con los pobres, le hicieron amable á sus ovejas, y despues de diez y ocho años de Episcopado, despues de nueve meses de enfermedad, en la que dió admirables ejemplos de virtud, falleció en el pueblo de Santa Ana el dia 15 de Mayo de 1797, á los 68 años de edad, y fué sepultado junto al altar de San Antonio de Pádna, en la Iglesia de San Francisco de Manila.

27. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Bernardo Garcia Perdigon *ó de la* Concepcion, Predicador, nació en Perdigon, diócesis de Zamora, y abrazando el instituto seráfico, profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 15 de Marzo de 1768. Alistado para Filipinas, llegó á las mismas el año de 1779, donde desempeñó la secretaría de provincia, fué ministro de Pandacan, definidor electo en el capítulo de 7 de Junio de 1783, comisario de la Tercera Orden de Manila, y cura de Binangonan de Bay. Despues fué guardian de Manila, volviendo á la administracion de Binangonan de Bay el año de 1789, en cuya época comenzó la fábrica de la Iglesia, que hoy se conserva. En el capítulo de 23 de Mayo 1795 fué electo ministro provincial, gobernando como verdadero padre hasta el dia 26 de Mayo de 1798, volviendo á la administracion de Binangonan de Bay, de aqui pasó á S. Francisco del Monte, donde estuvo nueve años, y nombrado en 1809 cura de Dilao, trazó y dió principio á la hermosa Iglesia hoy existente. Por Real cédula de 23 de Febrero de 1815 fué agraciado con la mi-

tra de Nueva-Cáceres, cuya presentacion le fué comunicada el 4 de Enero de 1816 y aceptada el dia 8 del mismo mes y año. Fué siempre muy humilde, amante de la pobreza, y adornado de todas las virtudes de un hijo verdadero del Serafin de Asís, pero todas sus virtudes parecía que habian recibido incremento al verse elevado al Episcopado, en el que manifestó un celo de apóstol y una caridad inagotable. Despues de trece años de pastor vigilante, se sintió enfermo, y retirándose á la enfermería de Naga, rodeado de su clero y pueblo, falleció el dia 9 de Octubre de 1829, á los 77 años de edad, 63 de religioso y 50 de pais.

28. Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Antonio de Lillo, nació el dia 2 de Octubre de 1764, en el pueblo de su apellido, Arzobispado de Toledo, vistió el hábito seráfico y profesó en la santa provincia de San José el dia 17 de Mayo de 1781, pasó á Filipinas el año de 1788, y en el mismo año fué nombrado maestro de sagrada teología. Despues administró los pueblos de Pagbilao, Gumaca, y Meycauayan, fué guardian de Manila y vicario de Santa Clara. En el capítulo de 19 de Mayo de 1804 le nombraron definidor, pasando en 1805 á la administracion de Dilao, y de aqui á la de Polo. Segunda vez desempeñó la guardianía de Manila el año de 1814, y en el capítulo de 1.° de Junio de 1816 fué electo ministro provincial, gobernando con gran celo y prudencia hasta el dia 29 de Mayo de 1819, en cuya época volvió á desempeñar la vicaría de Santa Clara. Despues fué guardian de Manila otras dos veces, y vicario de Santa Clara por tercera vez, siendo electo vicario provincial el dia 2 de Octubre de 1827, cuya prelacia desempeñó hasta el dia 24 de Mayo de 1828. A principios de 1829 recibió la gracia del obispado de Amata *in partibus infidelium*, y ausiliar del Ilmo. Sr. Obispo de Nueva-Cáceres, D. Fr. Bernardo García Perdigon; pero habiendo fallecido dicho Ilmo. Señor en Octubre de 1829, S. M. el Sr. D. Fernando VII tuvo á bien honrarle con la sagrada mitra vacante de Nueva-Cáceres, de cuyo elevado cargo tomó posesion el 13 de Enero de 1833, desempeñándole siete años como verdadero pastor y ministro evangélico. Falleció en Nueva-Cáceres el dia 3 de Diciembre de 1840, á los 76 años de edad, 60 de perfecto religioso y 54 de tareas apostólicas en Filipinas.

———

CRONOLOGÍA

DE TODOS LOS PRELADOS QUE HAN GOBERNADO ESTA SANTA Y APOSTÓLICA PROVINCIA DE SAN GREGORIO MAGNO, DE FILIPINAS, DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS.

1.° *El venerable* FR. ANTONIO DE S. GREGORIO, fundador y piedra angular de esta apostólica provincia, nació de padres tan pobres como virtuosos, en el pequeño pueblo de la Hinojosa, á orillas del rio Duero, obispado de Ciudad-Rodrigo. Sus primeros rudimentos fueron las fatigas de un labrador, siguiendo despues la carrera de las armas, en cuya clase pasó á la América, y contribuyó á la conquista de Chile. Disgustado de las armas se hizo comerciante, llegando á ser uno de los mas opulentos del Perú. Tocado de la gracia del Señor reparte generosamente entre los pobres sus inmensas riquezas, y toma nuestro santo hábito para el humilde estado de lego en el convento de la Observancia de la ciudad de Lima, perteneciente á la santa provincia de los doce Apóstoles, donde hizo su solemne profesion. Bien ejercitado en todo género de virtudes, concibe el grandioso proyecto de recolectar misioneros para evangelizar el Nombre Santo de Dios en las islas de Salomon, y superando dificultades sin cuento obtiene licencia para pasar á España. Embárcase efectivamente para la Península el año de 1570, y es apresada la nave por unos corsarios franceses, quienes apaleando cruelmente al venerable Fr. Antonio, lo arrojan al agua por muerto, pero el Señor, haciendo ostentacion de su poder, reanima al venerable lego, y sigue dos horas nadando al costado de la nave corsaria; visto lo cual por los corsarios, mas admirados que compasivos, le vuelven á bordo, conduciéndole á las costas de España y dejándole desnudo en la playa. El santo varon se dirije á Sevilla y Madrid, presenta su evangélico proyecto al Rmo. comisario general de Indias Fr. Francisco de Guzman, quien al ver á sus piés un pobre lego con pretensiones de Apóstol, le envia recluso á

nuestro convento de S. Bernardino. Aqui permaneció dos años, al cabo de los cuales, molestado el Rmo. Padre Guzman de las repetidas instancias de nuestro venerable Fr. Antonio, le envió á la provincia de S. Miguel, en Estremadura, desde cuyo punto consiguió volver á Madrid y alcanzó la licencia, que tanto deseaba. Obtenida la autorizacion del Rmo. Comisario general y de la Católica Magestad del Sr. D. Felipe II, partió para Roma, donde fué despachado felizmente. Vuelto á España recolectó la primera mision, la que gobernó y condujo á Sevilla, desde cuyo punto salió para Filipinas á principios de Julio de 1576. Habiendo llegado á Méjico con felicidad, le fué preciso volver á España, y Roma, en cuyas cortes evacuó felizmente sus asuntos, y recolectando otra mision la conduce á Méjico, y de aqui á Filipinas á donde arribó en Setiembre de 1581. Por el mes de Julio de 1582 fué comisionado por su prelado para pasar á España; pero habiendo llegado á Méjico enfermó gravemente, y lleno de méritos y virtudes entregó su espíritu en manos de su Criador, en nuestro convento de S. Cosme, á principios del año 1583.

2.° Fr. Pedro de Alfaro, Predicador, tomó nuestro santo hábito y profesó en la santa provincia observante de Santiago, donde fué guardian del convento del Padron, en Galicia, hizo tránsito á la de S. José, en la que fué nombrado maestro de novicios en el convento del Santo Angel de Alcalá. De aquí salió para afiliarse en la primera mision, y en Sevilla fué electo primer custodio de esta apostólica provincia en el mes de Junio de 1576. Llegó á Filipinas el 24 de Junio de 1577, y fué el principal fundador del convento de Manila. Fué provisor de todas las islas Filipinas desde el 27 de Setiembre de 1578 hasta el 20 de Mayo de 1579, en cuyo dia salió para China, llegando á Canton el 19 de Junio del mismo año. Despues de sufrir prisiones y malos tratamientos salió de Canton para la ciudad de Macao, donde fundó un convento el año de 1580. Por el mes de Junio del mismo año salió de Macao desterrado por los portugueses á la ciudad de Goa, y hallándose en el golfo de Cauchin naufragó la nave y murió ahogado en el mes de Junio de 1580, apareciendo su venerable cadáver en las costas de Cochinchina puesto de rodillas, el hábito compuesto, los brazos en cruz y los ojos elevados al cielo, el cual fué quemado por los cochin-

chinos, quienes se distribuyeron las cenizas con veneracion.

3.° Fr. Juan de Plasencia, gobernó en comision desde el 20 Mayo de 1579, hasta el 1.° de Julio de 1580. (Véase el n.° 5.° siguiente.)

4.° Fr. Pablo de Jesus, Predicador, nació en un pueblo de Cataluña, de nobles y virtuosos padres, el año de 1533, quienes, despues de educarle en santas costumbres, le enviaron á cursar los estudios á la universidad de Alcalá de Henares. Á los 19 años de su edad tomó nuestro santo hábito en el convento de S. Bernardino de Madrid, de la santa provincia de S. José, y profesó el año de 1553, siendo despues nombrado lector de Artes y sagrada Teología, cuyas facultades esplicó. El año de 1576 se alistó en la primera mision para Filipinas, á donde llegó el 24 de Junio de 1577. La obediencia le destinó á la conversion de la provincia de Camarines, donde comenzó la fundacion de los pueblos de Nabua, Naga, Quipayo y Minalabag. El mes de Mayo de 1579 pasó á continuar la conversion de la provincia de Bataan y toda la parte que ocupa hoy la provincia de Zambales, dando maravillosos frutos hasta el dia 1.° de Julio de 1580, en cuyo dia fué nombrado custodio y prelado de esta apostólica provincia de San Gregorio. Desempeñó su prelacia con mucho celo, aumentando considerablemente las conversiones, y las fundaciones de nuevos pueblos, sin dejar al mismo tiempo de administrar el pueblo de Santa Ana de Sapa. El año de 1583 envió los primeros misioneros al reino de Cochinchina, y concluida su prelacia á principios de Julio del mismo año de 1583, se ocupó en la administracion de los pueblos de Santa Ana de Sapa y Taytay. En el capítulo celebrado el mes de Setiembre del año de 1591 fué segunda vez electo en prelado y primer ministro provincial de esta provincia de San Gregorio, y su gobierno fué tan prudente y celoso como el anterior, promoviendo con eficacia las conversiones, y enviando al Japon los primeros misioneros franciscanos, que despues lograron la palma del martirio. El dia 15 de Setiembre del año de 1594 concluyó su gobierno y volvió á la administracion del pueblo de Santa Ana de Sapa, donde permaneció hasta el mes de Octubre de 1600, en cuya época salió á visitar toda la provincia por órden del prelado, con el cargo de examinar en teología moral á todos los reli-

giosos, y concluida su comision se retiró á nuestro convento de Manila. En el capítulo celebrado el 8 de Setiembre de 1602 fué electo definidor, continuando de morador en nuestro citado convento de Manila, donde permaneció dando ejemplos de virtud hasta que una grave enfermedad le postró en cama, y despues de un año de padecimientos, habiendo recibido los santos sacramentos, murió en dicho convento el año de 1610, á los 77 de su edad, 57 de religioso, y 33 de empleos apostólicos en Filipinas.

5.° Fr. Juan de Plasencia ó Portocarrero, Predicador, nació en la ciudad de Plasencia, en Estremadura, de la noble familia de los Portocarreros. Siendo jóven pasó á Italia y tomó el hábito en la cláustra de N. P. S. Francisco, donde hizo su solemne profesion. De aqui hizo tránsito á la santa provincia observante de Santiago, y deseoso de mayor perfeccion se incorporó en la santa provincia de San José. El año de 1576 se alistó en la primera mision para Filipinas, á donde llegó el dia 24 de Junio de 1577. En España habia dejado grandes créditos de elocuente orador, pero en estas islas pudiera decirse que se transformó en uno de aquellos ángeles veloces que refiere Isaias. Apenas pisó el suelo filipino cuando la providencia le deparó, un niño llamado Miguel, natural de Nueva Granada, que en compañía de sus padres habia pasado á Filipinas con la espedicion del adelantado Miguel Lopez de Legaspi, quien á la vez que estudiaba gramática latina con nuestro Fr. Juan, instruia al mismo padre en el idioma tagalog, y con tan buen éxito, que á los dos años de residencia en estas islas ya habia escrito nuestro Fr. Juan, *Arte* y *Diccionario tagalog*, siendo los primeros que se han escrito, y los que han servido de norma á todos los *Artes* y *Diccionarios* escritos despues de los diversos dialectos del Archipiélago Filipino.

El mes de Febrero de 1578 fué destinado á la conversion de las provincias de Tayabas y Laguna, corriendo su espíritu evangelizador y echando los cimientos para la formacion de los pueblos de Tayabas, Calilaya, Lucban, Majayjay, Nagcarlan, Lilio, Pila, Santa Cruz, Lumbang, Pangil, Paete, Siniloan, Morong, Pililla, Antipolo, y hasta Meycauayan, en la provincia de Bulacan, sin desatender las obligaciones de prelado superior de esta apostólica provincia de S. Gregorio, cuya prelacia desempeñó por comision del venerable Fr. Pedro de Alfaro, desde el 20 de Mayo

de 1579 hasta el 1.° de Julio de 1580, que presidió el capítulo celebrado en dicho dia, y en el que propuso y esplanó admirablemente la conveniencia de formar pueblos, y plantear escuelas de primeras letras, cuyos dos proyectos no solo fueron aprobados por el capítulo pleno, sino tambien por el Superior Gobierno.

Desde el eño 1580 hasta el de 1583 desplegó tal celo en la conversion de las almas y en la formacion de pueblos y establecimientos de escuelas de primera enseñanza, que mereció justamente ser apellidado: *Padre de las reducciones, el incansable, el promovedor singular de las escuelas.* El dia 1.° de Julio de 1583 fué electo custodio y prelado superior de esta apostólica provincia de San Gregorio, cuya prelacía desempeñó con admirable celo y prudencia hasta el dia 23 de Setiembre del año de 1586. Tantos trabajos, y fatigas tantas en la conversion de las almas, no fueron obstáculo para escribir las obras siguientes:

1.° Arte del idioma tagalog, año de 1580.

2.° Diccionario hispano-tagalog, año de 1580.

3.° Catecismo tagalog de la doctrina cristiana, año de 1581, aprobado por el Sinodo celebrado en Manila el dicho año.

4.° Un libro místico titulado: *La Santina*, en idioma tagalog.

5.° Relacion de las cosas memorables de Filipinas, en castellano, firmada el 19 de Junio del año de 1585.

6.° Un tratado minucioso de los Ritos, usos y costumbres de los indios filipinos, en castellano, firmado en el pueblo de Nagcarlan el dia 24 de Octubre del año de 1589, cuyo tratado fué aprobado por la Real Audiencia y mandado tener presente á todas las autoridades, para el gobierno de los indios, por Real cédula de S. M.

7.° Un libro de pláticas doctrinales, en idioma tagalog.

Este varon apostólico, este pobre franciscano, humilde, penitente, amable y perfecto en todo, entregó su espíritu al Señor el año de 1590 en el pueblo de Lilio, donde yacen sus restos venerables, dejando edificados á cuantos le conocieron, y mereciendo que el Ilmo. Sr. Obispo Don Fr. Domingo de Salazar, del sagrado órden de Predicadores y primer obispo de Filipinas, al noticiarle su muerte, prorumpiese en este brillante y magnífico elogio.

Ecclæsiam Dei illius morte magnam incurrissi jacturam, quia cecidit, columna cristianitatis.

6.° San Pedro Bautista, gobernó desde el dia 23 de Setiembre del año de 1586 hasta el mes de Setiembre del año de 1591. (Véase el n.° 7.° del catálogo de los santos mártires, fól. 372.)

7.° Fr. Pablo de Jesus, gobernó desde el mes de Setiembre de 1591 hasta el dia 15 de dicho mes del año de 1594. (Véase el n.° 4.° de esta cronología de los Prelados, fól. 442.)

8.° Fr. Juan de Garrovillas, confesor, natural del pueblo de su apellido, en Estremadura, de la ilustre familia de los Villalobos y Gutierrez, caballero del hábito de Alcántara. Crióse en el palacio del conde de Alba, en Madrid, donde estudió latinidad y filosofía. Mas adicto á la soledad de los cláustros que al bullicio y políticas de la córte, tomó nuestro santo hábito y profesó en el convento de S. Bernardino de Madrid, de la santa provincia de San José, donde despues fué guardian, y cuyo oficio renunció humildemente por alistarse para las misiones de Filipinas. Con este objeto se embarcó para Méjico el año de 1580, y habiendo coadyuvado á la fundacion de nuestro convento de S. Cosme de Méjico, pasó á Filipinas el año de 1582. La obediencia le destinó á la conversion de la provincia de Camarines, donde trabajó con esmerado celo, desempeñando los oficios de comisario provincial y guardian de nuestro convento de Naga. En Setiembre de 1591 fué nombrado definidor, y en el capítulo de 15 de Setiembre de 1594 fué electo ministro provincial, gobernando con mucho celo hasta el 17 de Abril de 1599. Despues fué ministro de Dilao, guardian de nuestro convento de Manila, y de Santa Ana de Sapa, y el dia 8 de Setiembre de 1602 fué electo segunda vez definidor. Su mucha religiosidad y virtud fué causa de que en el capítulo de 14 de Mayo de 1605 fuese electo segunda vez en ministro provincial, cuya prudente prelacía desempeñó hasta el dia 24 de Mayo de 1608.

Sin embargo de sus continuas y graves ocupaciones, anhelando siempre el mayor bien de sus prójimos, escribió:

1.° Estado de la apostólica provincia de S. Gregorio en el año de 1597.

2.° Un libro de oracion y meditacion.

3.° Un tratado minucioso del modo de conversar y portarse los religiosos en los ministerios de indios.

Despues de concluir su segunda prelacia se retiró á

nuestro convento de Lumbang, donde permaneció dando ejemplo de todas las virtudes hasta que el Señor le llamó para si en dicho convento el año de 1612.

9.° FR. DIEGO BERMEO, Predicador, natural de la imperial ciudad de Toledo, hijo de nobles y virtuosos padres, quienes despues de educarles en santas costumbres le enviaron á cursar los estudios en la universidad de Alcalá de Henares, donde se licenció en ambos derechos. Deseoso de servir á Dios en el cláustro tomó el hábito y profesó en la santa provincia de S. José. El año de 1580 se alistó para las misiones de Filipinas, y en el mismo año pasó á Mejico, donde cooperó á la fundacion de nuestro convento de San Cosme, pasando á Filipinas el año de 1583 Aquí se ocupó con incansable celo en la conversion, administrando en el pueblo de Balayan y en la isla de Mindoro, y pasando despues á la provincia de Camarines, fué ministro de varios pueblos y guardian en nuestro convento de Minalabag. En el capítulo celebrado en Manila el dia 17 de Abril de 1599 fué electo ministro provincial, cuya prelacía desempeñó con gran celo, aumentando considerablemente las misiones y fundacion de nuevos pueblos. Fundó una Iglesia para la administracion de los japones en el sitio de Balete, jurisdiccion de Dilao, y colocó el Smo. Sacramento en la Iglesia de Lumbang, siendo la primera Iglesia donde se colocó el Divinísimo Sacramento en Filipinas, fuera de Manila. El dia 8 de Setiembre de 1602 concluyó su acertado gobierno y en Agosto de 1604 pasó á los reinos de Japon de comisario provincial, pero una grave enfermedad le obligó á retirarse de alli y volver á Manila. En el capítulo de 24 de Mayo de 1608 fué electo segunda vez ministro provincial, cuya prelacía renunció el dia 16 de Enero de 1609 por hallarse gravemente enfermo.

Este varon apostólico, este escelente prelado y perfecto religioso, despues de recibir con gran piedad los santos sacramentos, murió en nuestro convento de Manila el dia 12 de Diciembre de 1609, á los 26 años de tareas apostólicas, dejando gran fama de santidad, y cuyas virtudes epilogó un devoto en el siguiente.

SONETO.

Diego, su humildad mostró callando,
Y guardó su castidad huyendo,
Su grande prudencia preguntando,
Su peregrino ingenio respondiendo,
Su estremado valor dificultando
Su mucha religion obedeciendo,
Su pobreza estrema edificaba,
Y con estas virtudes gobernaba.

10. Fr. Pedro Matias de Andrada, gobernó desde e dia 8 de Setiembre de 1602, hasta el 14 de Mayo de 1605. (Véase el n.° 10 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fól. 426.)

11. Fr. Juan de Garrovillas, gobernó segunda vez desde el dia 14 de Mayo de 1605 hasta el 24 de Mayo de 1608. (Véase el n.° 8.° de esta cronología, fól. 445)

12. Fr. Diego Bermeo, gobernó segunda vez desde el 24 de Mayo de 1608 hasta el 16 de Enero de 1609. (Véase el n.° 9.° de esta cronología, fól. 446)

13. Fr. Marcos de Lisboa, Predicador, natural de la ciudad de su apellido, hijo de nobles y acomodados padres, quienes le enviaron al comercio de la India, siendo aun bastante jóven, y fijó su residencia en la ciudad de Malaca. El año de 1581 llegó á dicha ciudad nuestro Fr. Juan Bautista Pisaro, quien fundó un convento bajo la advocacion del Sr. S. José, y nuestro Fr. Márcos, despues de arreglados los asuntos de su comercio, vistió nuestro santo hábito y profesó en dicho convento de esta provincia de S. Gregorio el año siguiente de 1582. Por los años de 1586 pasó á Filipinas, donde se ocupó en la conversion con fervoroso celo. Este religioso proyectó la fundacion de la hermandad de la Santa Misericordia de Manila, y contribuyó á su realizacion en 1594, siendo uno de los vocales que votaron en la primera junta para la eleccion de Proveedor. Despues pasó á la conversion del partido de Camarines, donde administró los pueblos de Po-

langui, y Oás. En el capítulo celebrado en 8 de Setiembre de 1602 fué electo definidor y ministro de Naga, y en 1605 pasó á Oás. Segunda vez fué electo definidor en el capítulo de 24 de Mayo de 1608, y en 16 de Enero de 1609 le elijieron vicario provincial, gobernando con mucho acierto hasta el dia 29 de Octubre de 1611, en cuyo tiempo se comenzaron las misiones de la provincia de Ituy, fundaron los pueblos de S. Bernardo y S. Juan Bautista de Marinduque, Iguey, Calaguimi, Casiguran de Albay, Ibalon, y la venerable Orden Tercera de Manila. Concluido su gobierno fué nombrado guardian de Naga, y en 1616 le elijieron tercera vez definidor y ministro de Dilao. Este gran varon apostólico escribió los tratados siguientes:

1°. Las primeras ordenanzas que rigieron en la santa hermandad de la Misericordia de Manila desde 1594 á 1596.

2.° Arte del idioma bicol, y fué el primero que se escribió de dicho idioma.

3.° Diccionario del idioma bicol, que tambien fué el primero que se escribió del referido idioma.

4.° Confesonario bicol.

5.° Doctrina cristiana en idioma bicol.

6.° Casos de conciencia.

Por los años de 1618 salió para Méjico, y habiendo sido nombrado custodio para votar en el capítulo general, el 16 de Julio de 1622, pasó de Méjico á Madrid y de aqui á Roma, donde asistió al capítulo general, y concluida su comision, regresó á Madrid, retirándose á nuestro convento de S. Gil, donde lleno de méritos y virtudes entregó su espíritu al Señor á principios del año de 1628.

14. Fr. Blas de la Madre de Dios, Predicador, natural de la ciudad de Lisboa,, hijo de nobles y acaudalados padres, quienes le enviaron al comercio de la India en compañia del virey, su cercano pariente, fijando su residencia en la ciudad de Malaca. El año de 1581 llegó á dicha ciudad nuestro Fr. Juan Bautista Pisaro, y tratando de fundar un convento, nuestro Fr. Blás contribuyó al efecto con cuantiosas limosnas, y distribuyendo á los pobres el resto de su caudal, vistió nuestro santo hábito en dicho convento, profesando el año de 1582, en cuya época pertenecia el citado convento de Malaca á esta apostólica provincia de S. Gregorio. Por los años de 1585 pasó á Filipinas donde, impuesto en el idioma, fué destinado á la conversion, y formacion del pueblo

de Morong. Despues pasó á la administracion del pueblo de Pila, y en 1600 fundó el pueblo de Guilinguiling, pasando despues al de Pililla. En el capítulo de 14 de Mayo de 1605 fué electo definidor y ministro de Meycauayan, y de este fué destinado al pueblo de Paete. El dia 29 de Octubre de 1611 fué electo ministro provincial, gobernando con mucho celo hasta el 30 de Abril de 1616, y en cuyo tiempo se fundaron los pueblos de Daet, Bactas, y Paracale. Fué el primer provincial que visitó la provincia de Ituy, en la que padeció indecibles trabajos, y vuelto á Manila se ocupó en escribir los siguientes tratados:

1.° Apología de la santa y apostólica provincia de S. Gregorio.

2.° Cronología de la santa y apostólica provincia de S. Ggregorio.

3.° Flora Filipina, y fué la primera que se escribió de estas islas.

4.° Tratado de medicina doméstica.

Concluida su prelacía fué destinado á la administracion de Lumbang, y en 1618 salió para Méjico, regresando á Manila á principios del año de 1621, en cuyo año pasó á la administracion de Mabitac. El dia 15 de Marzo de 1622 fué electo vicario provincial, gobernando santamente hasta el 16 de Julio del mismo año de 1622, en cuya época fué á administrar el pueblo de Santa Cruz de Potac. En Junio de 1625 pasó á la administracion de Pangil, donde lleno de méritos y virtudes, y debilitado por los trabajos, cayó gravemente enfermo, y retirándose á nuestro convento de Pila, despues de tener revelacion del dia de su muerte, entregó su espíritu al Señor el dia 7 de Setiembre del año de 1626, rodeado del Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila Don Fr. Miguel García Serrano y muchos religiosos Agustinos y Franciscanos.

15. Fr. Diego de Chinchon, Predicador, profesó en la santa provincia de San José, pasó á Filipinas el año de 1611, nombrado comisario visitador de esta apostólica provincia de San Gregorio, y habiendo presidido el capítulo de 29 de Octubre de dicho año, partió el siguiente de 1612 á los reinos de Japon. Allí trabajó con mucho celo hasta que volvió desterrado á Manila el año de 1614. En el capítulo celebrado el dia 30 de Abril de 1616 fué electo ministro provincial, y gobernó con mucha prudencia hasta úl-

timos de Agosto ó principios de Setiembre de 1617, que falleció en nuestro convento de Manila.

16. Fr. Alonso Guerrero, Predicador, natural de Fuente de Cantos, en Estremadura, hijo de nobles padres, quienes le enviaron á cursar los estudios á la universidad de Valencia, donde vistió nuestro santo hábito en el convento de S. Juan de la Rivera, y profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, en la cual fué guardian de varios conventos, entre ellos de S. Juan de la Rivera, y fué tambien definidor. Salió de España como prelado de una mision para Guatemala, en América, y de aqui pasó á Filipinas el año de 1600. El año de 1606 pasó á la conquista de las islas Molucas y fundó en Ternate un convento y un hospital. Regresó á Manila en 1609 y pasó á fundar en dicho año nuestro convento de Cavite, y en 1611 fué nombrado ministro de Santa Ana de Sapa. En el capítulo de 30 de Abril de 1616 fué electo definidor, y por muerte del provincial, le elijieron vicario provincial el dia 15 de Setiembre de 1617, cuyo gobierno desempeñó con mucha paz hasta el 21 de Julio de 1618. Despues de haber defendido con valentía de espíritu los derechos de esta apostólica provincia de San Gregorio, falleció en nuestro convento de Manila á principios del año de 1623.

17. Fr. Alonso de Santa Maria Laurel, Predicador, profesó en la santa provincia de San José, incorporándose despues en la santa provincia de San Gabriel. De aqui pasó á las misiones de América agregándose á la santa provincia observante del santo evangelio de Méjico, y de esta hizo tránsito á la santa provincia de San Diego de Méjico, pasándose despues á la santa provincia observante de San Pedro y San Pablo de Mechoacan. De aqui salió para Filipinas nombrado comisario visitador de esta apostólica provincia de San Gregorio, á donde llegó el año de 1618, y apoderándose de los sellos el 21 de Julio de 1618 gobernó intrusamente y con mucho desagrado de los religiosos, hasta el dia 3 de Agosto del año de 1619, en cuyo dia presidió el capítulo, y tres dias despues se embarcó para la América, retirándose á la dicha provincia de Mechoacan, donde murió.

18. Fr. Pedro de San Pablo, Predicador, profesó en la santa provincia de San José, pasó á Filipinas el año de 1606, y en el mismo año fué nombrado predicador con-

ventual de Naga. El año de 1609 pasó de predicador á Manila, y al mismo tiempo desempeñó la administracion de Santa Ana de Sapa. En el capítulo de 29 de Octubre de 1611 fué electo definidor, y en 1616 ministro de Santa Ana de Sapa segunda vez. El dia 3 de Agosto de 1619 le eligieron ministro provincial y gobernó con mucha paz, y prudencia hasta el dia 15 de Marzo de 1622, en cuya época se embarcó para Méjico y murió antes de llegar, en la mar, el mismo año de 1622.

19. Fr. Blas de la Madre de Dios, gobernó segunda vez desde el 15 de Marzo de 1622 hasta el 16 de Julio del mismo año. (Véase el n.° 14 de esta cronología fol. 448).

20. Fr. Juan Bautista Fernandez, Predicador, nació en el pueblo de Villarejo, del Arzobispado de Toledo, el año de 1574, cursó los estudios en la universidad de Alcalá, donde se graduó de Bachiller en filosofía. Despues pasó á la América con un tio suyo, y profesó en nuestro convento de S. Cosme de la custodia de S. Diego de Méjico el año de 1591, estudiando la sagrada teología en la ciudad de Méjico. El año de 1598 pasó á Filipinas, donde se ejercitó por mucho tiempo en la predicacion, adquiriendo gran reputacion de elocuente orador, y en 1608 fué nombrado maestro de novicios. Despues fué procurador de esta provincia y por los años de 1618 escribió:

«Constituciones de la santa y apostólica provincia de S. Gregorio, impresas en Manila el año de 1623, las cuales fueron las primeras que se formaron.»

En el capítulo de 16 de Julio de 1622 fué electo ministro provincial, gobernando con mucho celo y prudencia hasta el dia 14 de Junio de 1625, en cuya época pasó á la administracion del pueblo de Sampaloc. El año de 1628 fué nombrado guardian de nuestro convento de Manila, y llegándole el nombramiento de comisario visitador de esta apostólica provincia, presidió el capítulo de 17 de Enero de 1632, quedándose de comisario visitador de nuestra Orden Tercera de Manila, donde murió con gran fama de virtud el año de 1635, asistiendo á sus funerales el Sr. Gobernador, la Real Audiencia y todo lo mas respetable de Manila.

21. Fr. Miguel Soriano, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, pasó á Filipinas el año de 1611, y en 1616 fué nombrado ministro de Baler, pasando de aqui á Pila el año de 1621. En el capítulo de 16 de

Junio de 1622 fué electo definidor y ministro de Santa Ana de Sapa, y el dia 14 de Junio de 1625 fué electo ministro provincial, gobernando con mucho celo hasta el 18 de Noviembre de 1628. Despues administró en Lumbang, y el dia 17 de Enero de 1632 fué electo segunda vez definidor. Administró tambien en Tayabas y Pililla, en cuyo pueblo enfermó y retirándose á nuestro convento de Manila, falleció en dicho convento hácia el mes de Noviembre de 1638.

22. Fr. Andres del Sacramento, Predicador, natural de un pueblecillo del valle de Sayago, profesó en la santa provincia de S. Pablo, pasó á Filipinas el año de 1611 y en Octubre del mismo año fué destinado á la administracion del pueblo de Ligmanan. De aqui pasó á Tacboan, y en el capítulo de 3 de Agosto de 1619 fué electo definidor. Desempeñó la guardianía de Manila, y despues fué á Minalabag, Polangui, volviendo segunda vez á la administracion de Minalabag. En el capítulo de 18 de Noviembre de 1628 salió electo ministro provincial, gobernando con mucho acierto hasta el dia 17 de Enero de 1632, y en cuyo tiempo proyectó y ejecutó en parte abrir un canal navegable desde Nueva Cáceres al puerto de Pasacao. Concluido su gobierno, fué de ministro al pueblo de Iriga, y de aqui á Pangil, el año de 1637, pero el mismo año, por Diciembre, fué nombrado para la administracion del pueblo de Buhí. El dia 16 de Setiembre de 1639 entró á subrogar una definicion, y en el capítulo de 4 de Febrero de 1640 fué electo segunda vez ministro provincial, cuya prelacía desempeñó con mucha paz hasta el dia 17 de Enero de 1643, pasando despues á la administracion del pueblo de Meycauayan, donde enfermó y retirándose á nuestro convento de Manila, falleció en dicho convento el año de 1644.

23. Fr. Antonio de San Gregorio, gobernó desde el dia 17 de Enero de 1632 hasta el 7 de Octubre de 1634. (Véase el n.° 14 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos fol. 428).

24. Fr. Gerónimo del Espíritu Santo, gobernó como vicario Provincial desde el dia 7 de Octubre de 1634 hasta el 13 de Enero de 1635, y como provincial desde el dicho 13 de Enero de 1635 hasta el 12 de Junio de 1637. (Véase el n.° 56 del Catálago de los santos Mártires. fol. 404).

25. Fr. Antonio de Pádua *ó de la* Llave, Confesor, llamado en el siglo Gonzalo, pasó á Filipinas en compañía

del Sr. Gobernador Gomez Perez Dasmariñas, el año de 1590, y tomando nuestro santo hábito el 17 de Marzo de 1591, profesó en esta apostólica provincia de San Gregorio el dia 19 de Marzo de 1592, mudándose el nombre de Gonzalo en el de Antonio. Cursó los estudios en nuestro convento de Manila, y en 1602 fué de ministro al pueblo de San Miguel de Guilinguiling, administrando sucesivamente en los pueblos de Paete, Santa Cruz, Siniloan, Lilio, Mabitac, Pangil, y Santa Cruz, segunda vez. En el capítulo de 18 de Noviembre de 1628 fué electo definidor, y en 1630 pasó desde Santa Cruz á la administracion de Lilio, y de aqui á Pila. Fué definidor subrogado desde el 7 de Octubre de 1634 hasta el dia 13 de Enero de 1635, y hallándose ministro de Pila recibió el nombramiento de comisario visitador, tomando los sellos el 12 de Junio de 1637 y gobernando hasta el 16 de Diciembre del mismo año en cuyo dia presidió el capítulo. Este religioso fué el primer cronista de esta apostólica provincia de San Gregorio y escribió:

1.° Crónica de la santa y apostólica provincia de San Gregorio, en las islas Filipinas, desde su fundacion en el año de 1577 hasta el de 1644, dos tomos en folio.

2.° Vida de la venerable Madre Sor Gerónima de la Asuncion, fundadora del Real Monasterio de religiosas Clarisas de Manila.

El año de 1639, á 16 de Setiembre, subrogó en el definitorio segunda vez, y en 1641 pasó de ministro á Siniloan, y de aquí á Santa Cruz, donde se hallaba en Agosto de 1644. Murió en nuestro convento de Mahayhay el año de 1645.

26. Fr. José de Santa María, Predicador, profesó en esta apostólica provincia de San Gregorio, aunque se ignora el año y dia. En el capítulo intermedio de 5 de Marzo de 1621 fué instituido predicador, y en 1626 ministro de Pangil, administrando despues en Mahayhay, Siniloan, Tayabas, Caboan, y Santa Ana de Sapa. En el capítulo de 13 de Enero de 1633 fué electo definidor y ministro de Nagcarlan, y en el siguiente capítulo de 16 de Diciembre de 1637 electo ministro provincial, gobernando hasta el mes de Julio de 1638. Concluido su gobierno administró en los pueblos de Bocaue, y Pila, y fué segunda vez electo definidor en el capítulo de 17 de Enero de 1643. Murió

en nuestro convento de Manila, siendo actual definidor, el año de 1645.

27. Fr. Antonio de Escalona, Predicador, profesó en la santa provincia de San José, ignorándose cuando llegó á Filipinas, por no constar en las listas de misiones. La primera vez que se menciona es en la tabla capitular de 1606, como ministro de S. Miguel de Guilinguiling. Despues administró en Pililla, Meycauayan, Sampaloc, Lumbang, y Lucban. El mes de Julio de 1638 fué nombrado vicario provincial, gobernando hasta el mes de Enero de 1639, en cuya época fué electo ministro provincial, continuando su gobierno hasta el dia 16 de Setiembre del mismo año de 1639. Despues fué ministro en el pueblo de Pililla, y en el capítulo de 4 de Febrero de 1640 fué electo definidor, continuando en dicho pueblo de Pililla el año de 1641. Murió en nuestro convento de Pila el año de 1644.

28. Fr. Antonio de S. Gregorio, gobernó segunda vez como vicario provincial, desde el dia 16 de Setiembre de 1639 hasta el 4 de Febrero de 1640. (Véase el n.° 14 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fol. 428).

29. Fr. Andrés del Sacramento, gobernó segunda vez desde el dia 4 de Febrero de 1640 hasta el 17 de Enero de 1643. (Véase el n.° 22 de esta cronología, fol. 452).

30. Fr. Vicente Argent, Predicador, lector de sagrada teología, profesó en la santa provincia observante de Valencia, pasó á Filipinas el año de 1630, y en 1632 fué nombrado lector de Artes. Despues fué destinado á la administracion de los pueblos de Gumaca, Santa Cruz, y Mahayhay. En el capítulo de 13 de Enero de 1635 fué electo definidor, y en 1639 custodio. En 1641 pasó á la administracion de Nagcarlang, y en el capítulo celebrado el 17 de Enero de 1643 salió electo ministro provincial, gobernando con mucho celo hasta el dia 20 de Enero de 1646, en cuya época volvió á la administracion de Nagcarlang. Despues administró en Lilio, y Mahayhay, fué comisario visitador y presidente del capítulo que se celebró el dia 6 de Enero de 1652, volvió á la administracion de Lilio, y de aqui á Pangil en 1655. El siguiente año de 1656 salió para Méjico, y murió en alta mar, antes de llegar á Acapulco, el año de 1657.

31. Fr. Bernardo de S. Marcos, Predicador, profesó

en la santa provincia de S. José, ignorándose cuando pasó á Filipinas, por no constar su nombre en las listas de misiones. La primera vez que se menciona es en la tabla capitular del año de 1625, como ministro del pueblo de Tanay. Despues pasó á Camarines y administró en los pueblos de Oás, Tabaco, Sorsogon, y volvió á Oás. En el capítulo de 16 de Diciembre de 1637 fué electo definidor y ministro de Polo, regresando al partido de Camarines en 1639, y administrando en Naga, Quipayo, Nabua y Camalig. Habiéndose celebrado capítulo el dia 20 de Enero de 1646 fué electo ministro provincial, gobernando hasta el 8 de Enero de 1649, en cuya época fué de ministro á Naga. El año de 1650 volvio al tagalog y administró en Pililla, y en 1653 pasó otra vez á la administracion de Quipayo, en Camarines. El año de 1654 fué nombrado ministro de Pila, y de aqui pasó á Mahayhay, volviendo otra vez á la administracion de Pila. Habiendo llegado el nombramiento de comisario visitador, presidió el capítulo de 1.° de Junio del año de 1658, y fué de ministro á Morong, pasando por último á Pililla. El dia 4 de Agosto de 1662 firmó como definidor subrogado. Murió en nuestro convento de Pila á últimos de dicho año de 1662 ó principios de 1663.

32. Fr. Antonio de S. Gregorio, gobernó tercera vez desde el dia 9 de Enero de 1649 hasta el dia 6 de Enero de 1652. (Véase el n.° 14 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos fól. 428).

33. Fr. Juan Pastor, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista. No consta la época de su venida á Filipinas por no hallarse su nombre en las listas de misiones, pero en la tabla capitular de 3 de Agosto del año de 1630 ya se le nombra presidente y maestro de novicios de nuestro convento de Manila. Despues desempeñó las guardianías de Manila y S. Francisco del Monte, y en el capítulo de 17 de Enero de 1643 fué electo definidor, pasando á la administracion de Santa Ana de Sapa en 1649, y de aqui á Mabitac. En el capítulo celebrado el dia 6 de Enero de 1652 salió electo ministro provincial, gobernando hasta el 21 de Enero de 1655, en cuya época fué de ministro á Santa Cruz de Bay, administrando despues en los Baños, Sampaloc, Pandacan, y últimamente en Lilio, donde falleció el año de 1666.

34. Fr. Alonso de S. Francisco, Predicador, natural

de Ciudad-Rodrigo, profesó en la santa provincia de San Pablo el dia 9 de Mayo del año de 1612, pasó á Filipinas el año de 1621, y en 1633 fué nombrado guardian de nuestro convento de Cavite. El año de 1640 fué á la administracion del pueblo de Maoban, y de aqui á Meycauayan y Pila. Desde 1646 á 1649 fué guardian de nuestro convento de Manila, y en el capítulo de 9 de Enero de 1649 le eligieron definidor y vicario del Real Monasterio de Santa Clara de Manila, donde escribió:

1.° Espejo espiritual y camino de perfeccion cristiana, impreso en Manila en 1653.

2.° Tratado sobre los Mandamientos de la santa ley de Dios, impreso en Manila en 1653.

3.° Tratado de oracion y reglas de bien vivir para los hermanos de nuestra Tercera Orden de penitencia, impreso en Manila en 1653.

4.° Tratado de oracion y contemplacion para las monjas, impreso en Manila en 1653.

5.° Defensorio de la virtud.

6.° Apología de la vida y buen espíritu del venerable Fr. Francisco de S. Nicolás.

El año de 1652 fué nombrado guardian de nuestro convento de Cavite y de aqui pasó á la administracion de Mabitac. En el capítulo celebrado el dia 21 de Enero de 1655 fué electo ministro provincial, gobernando con mucho celo y prudencia hasta el dia 1.° de Mayo de 1656, en cuyo dia, despues de haber recibido con profunda humildad los Santos Sacramentos, falleció en nuestro convento de Manila, dejando gran fama de santidad.

35. Fr. Francisco de S. Diego, Confesor, profesó en la santa provincia de San Gabriel. Se ignora la época de su llegada á Filipinas por no constar en las listas de misiones, pero en la tabla capitular de 1617 ya se le nombra ministro del pueblo de Ibalon. Despues administró en Nabua, Tabaco, Malinao, Camalig, Sorsogon, Libong, Polangui, segunda vez en Libong, Albay, y otra vez en Camalig. En el capítulo de 4 de Febrero de 1640 fué electo definidor y ministro de Vocaue, y de aqui pasó á la administracion de Polo. El dia 20 de Enero de 1646 se celebró capítulo y salió electo segunda vez definidor y ministro de Vocaue, y en 1648 le llegó el nombramiento de comisario visitador, y presidió el capítulo de 9 de Enero de 1649, volviendo de ministro á Li-

bong, y despues á Nabua. Tercera vez fué electo definidor y ministro de Vocaue, en el capítulo que se celebró el dia 21 de Enero de 1655, y en 13 dias del mes de Mayo de 1656 fué electo vicario provincial, gobernando con mucho celo hasta el dia 1.° de Junio de 1658. En dicha época volvió de ministro á Vocâue, pero renunció el 11 de Agosto de 1659, y retirándose á nuestro convento de Manila, murió el mismo año de 1659, dejando gran olor de virtud y santidad.

36. Fr. Juan Capistrano, Predicador, natural de Balderas, obispado de Leon, profesó en la santa provincia de San Pablo, pasó á Filipinas el año de 1644, y en 1649 fué nombrado ministro de Mahayhay, administrando despues en los pueblos de Santa Ana de Sapa, Atimonan, Indan, segunda vez en Atimonan, Tayabas y Lucban. En el capítulo celebrado el dia 1.° de Junio de 1658 fué electo ministro provincial, gobernando hasta el dia 4 de Setiembre de 1660, en cuya época le nombraron guardian de nuestro convento de Manila, y siendo actual guardian murió en dicho convento pocos dias antes del 12 de Abril de 1662.

37. Fr. Cristobal Ubaco de S. José, Predicador, lector de sagrada teología, profesó en la santa provincia de San Pablo, llegó á Filipinas el año de 1654, y el siguiente año de 1655 fué nombrado guardian de nuestro convento de Manila, cuya guardianía desempeñó segunda vez en 1659. En el capítulo celebrado el dia 4 de Setiembre de 1660 fué electo ministro provincial, y solo gobernó hasta últimos del mes de Enero de 1661, en cuya época falleció en nuestro convento de Manila.

38. Fr. Bartolomé Aguirre, *ó de* Jesus, Predicador, natural de Mira, jurisdiccion de Santander, hijo de Pascual Guerra y Aguirre, y de Ana de Lastra, profesó en esta apostólica provincia de San Gregorio el dia 6 de Febrero del año de 1624. Fué destinado á la provincia de Camarines y administró en los pueblos de Ibalon, Indan, Bacon, Tabaco, Casiguran, segunda vez en Tabaco, Bula, Albay, Indan, tercera vez en Tabaco y en Naga. El capítulo de 4 de Setiembre de 1660 fué electo definidor y ministro de Vocaue, y el dia 8 de Febrero de 1661 fué electo vicario provincial, gobernando hasta el dia 1.° de Setiembre de 1663. Despues administró en Pangil, y Saryaya, y murió en nuestro convento de Pila el año de 1668.

39. Fr. Pedro Bautista, Predicador, lector de sagrada teología, natural de la ciudad de Leon, profesó en la santa provincia de S. Pablo, pasó á Filipinas el año de 1644, y en 1646 fué nombrado predicador conventual de Manila. El año de 1649 le nombraron lector de sagrada teología y ministro de Dilao, y en el capítulo de 6 de Enero de 1652 salió electo definidor y ministro de Vocaue. Despues administró otra vez el pueblo de Dilao, y de aqui pasó á Mahayhay, de donde salió para desempeñar la guardianía de Manila, y despues fué de ministro á Lilio. En 1659 recibió el nombramiento de comisario visitador y presidió el capítulo de 4 de Setiembre de 1660. En el capítulo celebrado el dia 1.° de Setiembre de 1663 fué electo ministro provincial, gobernando con mucho celo y prudencia hasta el dia 5 de Junio de 1666, en cuya época pasó de ministro á Polo. Despues administró en Sampaloc, Vocaue, y últimamente en Polo, donde falleció hácia últimos de Abril ó principios de Mayo del año de 1675, siendo actual definidor subrogado.

40. Fr. Francisco Solier, *ó de* S. José, Predicador, lector de sagrada teología, nació en Cañaveras, obispado de Cuenca, el año de 1605, y en 1606, siendo de edad de 13 meses, y hallándose en Sevilla con sus padres, de tránsito para Méjico, entonó desde los brazos de su madre, con sonora voz, el siguiente elogio á la Concepcion Purísima de María:

Todo el mundo en general,
A voces, madre escogida,
Diga, que sois concebida,
Sin pecado original.

El año 1607 llegó con sus padres á Méjico, y habiéndose criado en santas costumbres, vistió nuestro santo hábito y profesó en la santa provincia de S. Diego de Méjico, donde fué lector de teología y definidor. Habiendo recibido el nombramiento de comisario visitador de esta apostólica provincia de S. Gregorio, pasó á Filipinas el año de 1654, y presidió el capítulo de 21 de Enero de 1655. El año de 1658 fué nombrado vicario de Santa Clara, y despues administró en los pueblos de Santa Ana de Sapa y Mauban. En el capítulo celebrado el dia 5 de Junio del

año de 1666 fué electo ministro provincial, gobernando santamente hasta el dia 1.° de Junio de 1669, en cuya época fué nombrado guardian de nuestro convento de Manila, pasando despues á la administracion de Sampaloc, y de aquí á Paete en 1671. Los últimos tres años y medio de su vida los pasó haciendo rigurosa penitencia en los montes, y hallándose en el monte Maralaya, de la provincia de Batangas, murió el dia 10 de Abril de 1675. Fué siempre muy perfecto religioso, penitentísimo y de continua oracion. Su venerable cadáver fué sepultado en la Iglesia del pueblo de S. Pablo, por el Padre Montufar, Agustiniano, y despues de 8 años fué hallado incorrupto, y flexible.

41. Fr. Juan Bautista Marza, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, hizo tránsito á Filipinas el año de 1644, y en 1646 fué instituido confesor. En 1649 fué destinado á la administracion de Bacong, siguiendo despues en Nabua, Iriga, segunda vez en Nabua, y en Tabaco. Le nombraron definidor en el capítulo de 4 de Setiembre de 1660, y en 1663 pasó á la administracion de Camalig, y de aqui á Polangui en 1666. En el capítulo celebrado el dia 1.° de Junio del año de 1669 fué electo ministro provincial, gobernando con mucho acierto hasta el dia 4 de Junio de 1672. Despues se retiró á nuestro convento de Cavinti, donde falleció el año de 1677.

42. Fr. Juan de Albalate, Predicador, natural del pueblo de su apellido, en el obispado de Cuenca, profesó en la santa provincia de S. José, de donde pasó á Filipinas el año de 1665, y fué destinado á la provincia de Camarines, administrando en los pueblos de Quipayo y Naga. En el capítulo celebrado el dia 4 de Junio de 1672 fué electo ministro provincial, gobernando con mucha paz hasta el 1.° de Junio de 1675, y en cuyo tiempo fabricó la enfermería de Santa Cruz. Concluida su prelacía fué de ministro á Lilio, y habiendo recibido el nombramiento de comisario visitador, presidió el capítulo de 28 de Mayo de 1678. El año siguiente de 1679 pasó á la administracion de Santa Cruz, donde murió algunos dias antes del 24 de Abril del año de 1681.

43. Fr. Miguel de Santa Maria ó Madridejos, Predicador, natural de Madridejos, en el arzobispado de Toledo, profesó en la santa provincia de S. José, pasando á Filipinas el año de 1662. El año de 1665 fué nombrado pre-

sidente y maestro de novicios de nuestro convento de Manila, y en el capítulo de 5 de Junio de 1666 fué electo custodio, pasando en 1667 á la administracion de Dilao. Nombrado comisario visitador, presidió el capítulo de 1.° de Junio de 1669, y en 22 de Abril de 1670 pasó de ministro á Santa Ana de Sapa, despues á Mahaybay, volviendo á Santa Ana el año de 1672. En el capítulo celebrado el dia 1.° de Junio de 1675 fué electo ministro provincial, gobernando con esmerado celo hasta el dia 28 de Mayo de 1678. Este vigilante prelado escribió:

1.° Defensa contra la permanencia del comisario general perpetuo en esta apostólica provincia de S. Gregorio, año de 1671.

2.° Estado de la provincia de S. Gregorio y cosas notables y ejemplares de la misma, su fecha 2 de Junio de 1675.

En el mismo capítulo de 28 de Mayo de 1678, en que concluyó su prelacía, fué electo definidor y ministro de Santa Ana, pasando en 1679 al pueblo de Paete, donde enfermó, y retirándose á nuestro convento de Santa Cruz, murió siendo actual definidor, el año de 1680.

44. Fr. Fernando de la Concepcion, Predicador, natural de Barruecos, obispado de Ciudad-Rodrigo, profesó en la santa provincia de S. Pablo, de donde pasó á Filipinas el año de 1662. Fué ministro en los pueblos de Vocaue, y Tayabas, secretario de provincia, vicario de santa Clara y guardian de nuestro convento de Manila. Administró tambien en los pueblos de Siniloan y Santa Cruz de la Laguna, y en el capítulo celebrado el dia 28 de Mayo de 1678 salió electo ministro provincial, gobernando con mucho celo y prudencia hasta el dia 24 de Mayo de 1681, en cuya época fué destinado al real hospital de S. Lázaro para completar la reedificacion de dicho hospital, comenzada durante su gobierno. Permaneció en el referido hospital asistiendo caritativamente á los enfermos y dando ejemplos de todas las virtudes, hasta que falleció en el mismo hospital de S. Lázaro el dia 31 de Mayo de 1691, y cuyo venerable cadáver fué sepultado en nuestro convento de Manila.

45. Fr. Mateo Bayon, *ó de la* Asuncion, confesor, hijo de Agustin Bayon y Margarita Vicenteli, nació en la ciudad de Calvi, en la isla de Córcega. Habiendo estudiado latinidad, siguió la carrera de las armas; pero disgustado en breve de la milicia, regresó al seno de su familia, y des-

pues pasó con sus padres al reino del Perú, donde se dedicaron al comercio. Favorecidos de la fortuna, se retiraron sus padres á España, y el jóven Mateo quedó en el Perú continuando sus tratos y haciendo tres viajes comerciales á España. El año de 1644 se dirigió con su comercio á Filipinas, y por haberse embarcado para la América contra la órden terminante del Sr. Gobernador, fué sentenciado á muerte y confiscados sus bienes, si bien á ruegos de nuestro Fr. Juan Piña de S. Antonio se conmutó la sentencia en dos años de destierro á la isla de Ternate. Cumplida su condena regresó á Manila y tomando nuestro santo hábito, profesó en esta apostólica provincia de San Gregorio el dia 15 de Agosto del año de 1652, á los 32 de su edad. El año de 1655 fué instituido confesor y en 1658 le nombraron maestro de novicios de nuestro convento de Manila, pasando el año siguiente de vicario al monasterio de santa Clara. Reedificó dicho monasterio, arruinado en su mayor parte en los temblores de 1645, y en el capítulo de 4 de Setiembre de 1660 fué electo custodio. El año de 1662 se embarcó para España y Roma, y habiendo votado en el capítulo general, regresó á España, recogió una mision y la condujo á Manila en 1665. Apenas llegado á Filipinas, fué nombrado guardian de nuestro convento de Manila, y en el capítulo de 1.° de Junio de 1669 salió electo definidor y vicario de santa Clara. Despues pasó á la administracion de Santu Cruz de Bay en 1671. Con motivo de haber obedecido un mandato del tribunal de la inquisicion cuando gobernaba la comunidad del convento de Manila el año de 1667, se le hizo cargo de dicho obedecimiento, y fué desterrado á Méjico, y de aqui á Sevilla, donde fué dado por libre de todos los cargos que le acumulaban. Conseguida su libertad, pasó á Madrid, y recogida una mision regresó con ella á Filipinas el año de 1679. Poco tiempo despues fué de ministro á Lumbang, y en el capítulo celebrado el dia 24 de Mayo de 1681 salió electo ministro provincial, cuyo destino desempeñó hasta el dia 20 de Mayo de 1684 con mucha afabilidad. El mismo dia que concluyó su gobierno le elejieron definidor y ministro de Lilio, pasando despues á la administracion de Cavinti, Tayabas, Longos, y por último otra vez en Tayabas. Viéndose ya anciano y achacoso, renunció la administracion de Tayabas el dia 5 de Marzo de 1693, y retirándose al pueblo de Polo,

falleció en dicho pueblo el dia 31 de Mayo del mismo año, á los 73 de su edad y 41 de perfecto religioso.

46. Fr. Francisco de S. José, ó Mondejar, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José, llegó á Filipinas el año de 1665. Estudió el idioma tagalog y administró los pueblos de Lilio, Nagcarlan, Mahayhay, Polo, Lucban, Mabitac, Lumbang y Cavinti. En el capítulo celebrado en Manila el dia 20 de Mayo de 1684 salió electo ministro provincial, cuyo cargo desempeñó hasta el 17 de Mayo de 1687. Durante su gobierno se fundaron los pueblos de Himoragat y Binahaan, envió seis religiosos con objeto de abrir mision en Siam, y se comenzó la mision de la isla de Nicovar. Concluida su prelacía fué de ministro á Tayabas, de aqui pasó á Paete, y por último administró en Longos desde el año de 1691 hasta su muerte, la cual fué en dicho pueblo de Longos el dia 20 de Agosto de 1700.

47. Fr. Francisco de Santa Inés, Predicador, lector de sagrada teología, natural de Peñaranda de Bracamonte, profesó en la santa provincia de S. Pablo, llegó á Filipinas el año de 1674, y en el de 1676 le nombraron cronista de provincia, cuyo cargo desempeñó, escribiendo:

Crónica de la apostólica provincia de S. Gregorio de Filipinas.

Dicha crónica, en dos tomos en fólio, que se conserva en nuestro archivo, comprende la historia de esta provincia de S. Gregorio desde su fundacion en el año de 1576 hasta el de 1627, y fué aprobada por el Rmo. Comisario General de Indias Fr. Domingo de Noriega, el año de 1681. Desempeñó los cargos de predicador conventual y guardian de Manila desde 1679 á 1685, en cuya época pasó á Pila de ministro. En el capítulo de 17 de Mayo de 1687 le elijieron ministro provincial, gobernando con mucho acierto hasta el dia 13 de Mayo de 1690, en cuyo dia fué electo definidor y ministro de Lilio. Habiendo fallecido el ministro provincial, gobernó como padre mas antiguo desde el dia 22 de Julio hasta el 22 de Agosto de 1701, en cuyo dia fué electo vicario provincial; cargo que desempeñó hasta el 3 de Junio de 1702, volviendo á la administracion de Lilio. En el capítulo celebrado el dia 23 de Mayo de 1711 salió electo segunda vez ministro provincial, y aunque anciano, desempeñó la prelacía con religioso celo hasta su fallecimiento,

acaecido en el pueblo de Lilio el dia 4 de Agosto del año de 1713.

48. Fr. Juan Bautista Martinez, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista. Habiendo llegado á dicha provincia Fr. Juan Buenaventura Ibañez, facultado por la Sagrada Congregacion de Propaganda para recojer misioneros con destino al imperio de China, éste religioso se alistó gustoso, y embarcándose en Sevilla el año de 1669, hizo su viaje por Honduras, Guatemala y Méjico. Llegó á Filipinas el año de 1671, y no proporcionándosele seguir su primitivo destino, estudió el idioma tagalog, y fué ministro de los pueblos de Morong, Tanay, Barás y Tayabas. El dia 20 de Mayo de 1684 le nombraron definidor y ministro de Lucban, pasando de aqui al ministerio de Lilio en 1687. En el capítulo celebrado el dia 13 de Mayo de 1690 salió electo ministro provincial, cuyo destino desempeñó hasta el dia 9 de Mayo de 1693, en cuyo dia se le nombró ministro de Lucban. Enfermó en dicho pueblo y retirándose á la enfermería de Santa Cruz, falleció el dia 14 de Mayo del año de 1694.

49. Fr. Francisco de Barajas, Confesor, natural del pueblo de su apellido. A los cinco años de edad le vistieron sus padres nuestro santo hábito por devocion, y mas adelante vistió el hábito de donado en el convento de Barajas, donde estudió latinidad con los religiosos. Despues dejó el hábito de donado y pasó con un tio suyo á Segovia, donde cursó filosofía y teología, en cuyo tiempo hizo voto de castidad. Concluidos sus estudios volvió á su pueblo, y tomando nuestro hábito profesó en la santa provincia de S. José, en la que se ordenó de Sacerdote y no quiso admitir el título de predicador por su mucha humildad. El año de 1662 pasó á Filipinas, y administró desde 1665 en los pueblos de Silangan, Caboan, Lumbang, y Santa Ana de Sapa, cuyo ministerio renunció el dia 22 de Abril de 1670 para ocuparse en la reduccion de los infieles que habitaban los montes de Lanatin y Limotan, hácia el Nordeste de Tanay, sobre lo cual escribió:

1.° Relacion geográfica de los montes de Lanatin y Limotan.

2.° Trabajos apostólicos y estadísticos de la mision de S. Andrés en los montes de Lanatin y Limotan, en los años de 1670 á 1672.

Este fervoroso religioso penetró los citados montes y fundó una mision bajo la advocacion del Sr. S. Andrés Apóstol. Despues fué destinado á la administracion de los pueblos de Longos, Pangil y Mahayhay. En el capítulo de 24 de Mayo de 1681, le nombraron definidor y ministro de Polo. Despues administró en Meycauayan, Tanay, Morong y los Baños. Habiéndose celebrado capítulo el dia 9 de Mayo del año de 1693 salió electo ministro provincial, cuyo acertado gobierno desempeñó hasta el 9 de Junio de 1696, y despues fué á la administracion de Barás; pero hallándose ya anciano y enfermo, renunció el dia 30 de Marzo del año de 1701, y retirándose á Polo falleció en dicho pueblo el dia 17 de Setiembre de 1704.

50. Fr. Alonso de Zafra, Predicador, lector de sagrada teología, colegial mayor de Alcalá, profesó en la santa provincia de S. Gabriel, donde esplicó artes y teología, y fué guardian del convento de Coria. Salió para Filipinas el 4 de Marzo de 1683, y habiendo llegado á Méjico le detuvo el Rmo. Comisario General de Indias, desempeñando asuntos importantes de la órden hasta el año de 1685 que llegó á Filipinas. El siguiente año de 1686 fué destinado á la presidencia del convento de S. Agustin de las Cuevas de Méjico, y en el mismo año emprendió su viaje y regresó á Manila en 1688. Apenas llegó á Manila le nombraron ministro de Guinobatan y de aqui pasó á la administracion de Camalig. En el capítulo de 9 de Mayo de 1693 salió electo definidor, y el siguiente de 1694 fué de ministro á Vocaue. Habiéndose celebrado capítulo el dia 9 de Junio de 1696 fué electo ministro provincial, cuyo cargo desempeñó con mucha paz hasta el dia 6 de Junio de 1699, en cuya época volvió de ministro á Vocaue. El año de 1702 fué electo comisario visitador, y presidió el capítulo de 3 de Junio de dicho año, pasando de presidente á S. Francisco del Monte en 1703. El año de 1705 volvió á la administracion de Vocaue, en cuyo convento falleció el dia 7 de Julio de 1706.

51. Fr. Antonio de Sto. Domingo, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Diego de Sevilla, pasó á Filipinas el año de 1684 y en el de 1686 fué nombrado prelado de una mision destinada al reino de Siam, para cuyo punto salió con cinco compañeros el 2 de Marzo de dicho año; pero hallando á los siameses envueltos en sangrientas guer-

ras y no pudiendo por esta causa establecer la mision, nuestro Fr. Antonio se dirigió al puerto de Mergi, donde se embarcó para la isla de Nicovar. En dicha isla fué muy bien recibido por sus habitantes, y habiendo fijado su residencia en el pueblo de Albanan, fundó una Iglesia y convirtió gran número de infieles. Con motivo de tomar algunas provisiones, pasó á bordo de un buque que se hallaba en bahía, y un furioso temporal les obligó á tomar puerto en Madrás, desde cuyo punto se vió precisado nuestro Fr. Antonio á regresar á Filipinas en 1688, con gran sentimiento de su corazon por el abandono en que dejaba á sus nuevos convertidos. El mismo año de 1688 le nombraron predicador conventual de Manila, y en 1690 guardian del convento de dicha ciudad, en cuya época escribió:

«Relacion minuciosa de su viaje á la isla de Nicovar, usos y costumbres de sus habitantes, y sus frutos y trabajos apostólicos en dicha isla, fechada en Manila á 21 de Junio de 1691.»

El dia 9 de Julio de 1692 fué electo custodio, y en el mismo año salió para España haciendo su viaje por la India oriental, llegó á España, recojió una mision y la condujo á Filipinas el año de 1696, siendo destinado poco despues á la administracion de Pagsanhan, y de aqui á Santa-Ana de Sapa. En el capítulo celebrado el dia 6 de Junio de 1699 salió electo ministro provincial, cuyo cargo desempeñó con mucho celo, mandando cinco religiosos á las misiones de estas islas, y dos á Cochinchina, en donde se abrió una florida mision, estableció imprenta en Tayabas, y dió á la prensa el diccionario tagalog compuesto por Fr. Domingo de los Santos. Habiendo salido á la segunda visita de la provincia enfermó en Camarines, y falleció siendo actual ministro provincial, en nuestro convento de Naga el dia 21 de Julio de 1701, dejando gran opinion de perfecto religioso, celoso misionero y prudente prelado.

52. Fr. Francisco de Santa Inés, gobernó desde el dia 22 de Julio de 1701 hasta el 3 de Junio de 1702. (Véase el n.° 47 de esta cronología, fol. 462).

53. Fr. Vicente Berenguer, Predicador, lector de sagrada teología, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, llegó á Filipinas el año de 1679 y en 16 de Setiembre del mismo año le nombraron lector de teología, cuya facultad esplicó hasta el año de 1682, que pasó á desem-

peñar la secretaría de provincia. Despues administró en los pueblos de Cavinti, Longos, Nagcarlang, Sampaloc, Paquil, Siniloan y Paete, donde se hallaba de ministro cuando fué electo definidor el 9 de Junio de 1696. El año de 1699 pasó á la administracion de Siniloan, y en el capítulo de 3 de Junio de 1702 fué electo ministro provincial, cuyo gobierno le fué muy penoso por graves disgustos venidos de fuera de la órden. Despues de una larga y penosa enfermedad falleció en Siniloan el dia 26 de Octubre de 1704, siendo actual ministro provincial.

54. Fr. Cristobal Montanches de Jesus, electo vicario provincial el 11 de Noviembre de 1704, gobernó hasta el 30 de Mayo de 1705. (Véase el n.° 56 siguiente de esta cronología.

55. Fr. Miguel Sanchez, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Pedro Alcántara, pasó á Filipinas el año de 1674 y administró en los pueblos de Mauban y Tayabas. El año de 1685 salió para España nombrado comisario, y habiendo recogido una crecida mision, regresó con ella á Filipinas el año de 1691, y en el mismo año fué de ministro al pueblo de Lumbang; despues administró en Tayabas, volviendo á Lumbang en 1698. En el capítulo de 6 de Junio de 1699 le eligieron custodio, y en 1702 pasó desde Lumbang á la administracion de Tayabas. Habiéndose celebrado capítulo el dia 30 de Mayo del año de 1705 salió electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó con gran aplauso por su mucha ciencia y prudencia, hasta el dia 26 de Mayo de 1708, y despues volvió á la administracion de Tayabas. Desempeñó el cargo de comisario visitador y presidió el capítulo celebrado el 23 de Mayo de 1711. Segunda vez fué electo ministro provincial en el capítulo que se celebró el dia 19 de Mayo de 1714, gobernando con mucho celo hasta su fallecimiento, el cual se efectuó en nuestro convento de Dilao el dia 21 de Junio del año de 1716, siendo sepultado su cadáver en nuestro convento de Manila. Fué este religioso muy estimado dentro y fuera de la órden, por sus virtudes, por su profunda ciencia, y gran prudencia en todo.

56. Fr. Cristobal Montanches de Jesus, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Gabriel, llegó á Filipinas el año de 1684 y á los dos años le destinaron á la administracion de Binahaan. Fué tres veces vicario de las religiosas de Santa Clara, y tres veces guardian de nuestro

convento de Manila. Administró en los pueblos de Mahayhay y Morong, donde se hallaba el dia 11 de Noviembre de 1704 en que fué electo vicario provincial, cuya prelacía desempeñó hasta el 30 de Mayo de 1705. Despues administró en Lumbang, y hallándose la segunda vez desempeñando el cargo de vicario en el real monasterio de Santa Clara, salió electo ministro provincial en el capítulo celebrado el dia 26 de Mayo de 1708, gobernando con mucho acierto hasta el 23 de Mayo de 1711, en cuyo dia le nombraron custodio, y pasó la tercera vez de vicario á Santa Clara. Desempeñó tambien el cargo de comisario visitador y presidió el capítulo de 15 de Mayo de 1717, y poco despues falleció en nuestro convento de Manila el dia 28 de Junio de 1717.

57. Fr. Francisco de Santa Inés, gobernó desde el dia 23 de Mayo de 1711 hasta el 4 de Agosto de 1713. (Véase el n.° 47 de esta cronología, fól. 462.)

58. Fr. Pedro Arias Vinagre, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Diego de Méjico. Ignórase el año que llegó á Filipinas por no constar su nombre en las listas de misiones. La primera vez que se menciona es en la tabla capitular del año de 1699, nombrado ministro del pueblo de Cavinti. Despues administró en los pueblos de los Baños y Paete, siendo nombrado procurador de provincia en 1705 y el siguiente de 1706 ministro de Gumaca. En el capítulo de 26 de Mayo de 1708 fué electo definidor, y en Noviembre de 1712 guardian de nuestro convento de Manila. El dia 14 de Agosto del año de 1713 fué electo vicario provincial por haber fallecido el prelado y gobernó con bastante parte de su segundo apellido, hasta el dia 19 de Mayo de 1714 en cuya época pasó á la administracion de Gumaca. Despues administró los pueblos de Mabitac, Baños, Pililla, Pila, Pagsanhan, Mauban y últimamente en Pila. El año de 1729 dejó ya la administracion por su mucha edad, y se retiró al convento de S. Francisco del Monte, pero no probándole bien de salud, pasó á Manila donde falleció el dia 9 de Enero del año de 1739, á los 85 de su edad, y 70 de hábito, con mas de 40 de administracion en Filipinas.

59. Fr. Miguel Sanchez, gobernó desde el dia 19 de Mayo del año de 1714 hasta el dia 21 de Junio del año de 1716. (Véase el n.° 55 de esta cronología, fól. 466).

60. FR. JUAN DE VALTIERRA, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Diego de Méjico, llegó á Filipinas el año de 1684 y el siguiente de 1685 fué instituido Predicador. El año de 1691 desempeñó la predicacion conventual de Manila, y despues administró los pueblos de Tayabas, Polo, Lumbang, segunda vez Tayabas, Mahayhay, Mabitac, Cavinti y Sampaloc. En el capítulo de 3 de Junio de 1702 fué electo custodio y ministro de Santa Ana, y en Junio del año de 1703 se embarcó para España, regresando á Filipinas con una mision el año de 1709. Despues administró en Meycauayan, Lumbang, y segunda vez en Meycauayan, siendo nombrado comisario visitador y presidiendo el capítulo de 19 de Mayo de 1714. En esta época fué de ministro á Paete, y por fallecimiento del prelado, salió electo vicario provincial el dia 23 de Junio del año de 1716, cuyo gobierno desempeñó con mucha paz, hasta el dia 15 de Mayo de 1717. Concluida su prelacía fué á la administracion de Vocaue, donde estuvo ocho años, y habiendo enfermado pasó á Manila, donde falleció el dia 18 de Julio del año de 1725.

61. FR. MATEO DE S. JOSÉ, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Pablo, pasó á Filipinas el año de 1679 y fué destinado al partido de Camarines. El año de 1681 fué nombrado ministro de Libong, administrando sucesivamente en Canaman, Iriga, Buhi, segunda vez en Libong, y en 1690 en Naga, desempeñando á la vez el cargo de comisario provincial. En el capítulo de 9 de Mayo de 1693 fué electo definidor y en 1696 ministro de Quipayo, pasando despues á Buhi y Canaman. Nombrado comisario visitador, presidió el capítulo de 26 de Mayo de 1708, y el siguiente de 1709 fué á la administracion de Polangui, de aqui á Cagsáua, y otra vez en Polangui. El año de 1715 entró á subrogar una definicion, y en el capítulo de 15 de Mayo de 1717 salió electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó con mucho celo hasta el dia 18 de Mayo del año de 1720. Concluida su prelacía permaneció retirado en Manila, donde falleció el dia 10 de Noviembre del año de 1721.

62. FR. ILDEFONSO DE LA ZARZA, Predicador, lector de teología, profesó en la santa provincia de S. Gabriel, llegó á Filipinas el año de 1709 y en el mismo año fué nombrado lector de teología. Despues administró en los pueblos de Lilio, Barás, Morong, Tanay y Pililla. En el capítulo de 15 de Mayo de 1717 salió electo definidor y secretario

de provincia, volviendo á la administracion de Pililla el siguiente año de 1718. El dia 18 de Mayo de 1720 se celebró capítulo y fué electo ministro provincial, gobernando con ejemplar vida, discrecion y prudencia hasta el dia 15 de Mayo de 1723, en cuya época le nombraron ministro de Tanay. El año siguiente de 1724 pasó á la administracion de Vocaue, y en 1726 regresó otra vez á Pililla, donde permaneció hasta que enfermó de muerte. El año de 1737 fué nombrado comisario visitador, y presidió el capítulo de 24 de Mayo de 1738. Hallándose ya muy achacoso pasó á medicinarse á Manila y falleció el dia 31 de Julio de 1740, á la edad de 70 años y 53 de ejemplarísimo religioso, por lo que fué muy sentida su muerte.

63. Fr. José del Espiritu Santo, Predicador, de nacion portugués, pasó á cursar los estudios á la universidad de Alcalá el año de 1698, y en dicha ciudad abrazó el instituto seráfico, profesando en la santa provincia de S. José, de donde salió para Filipinas, y llegó á estas islas el año de 1709. Fué secretario de provincia, procurador general y vicario de Santa Clara, y en 1717 le nombraron ministro del pueblo de Dilao. En el capítulo de 18 de Mayo de 1720 salió electo definidor y el siguiente capítulo celebrado el 15 de Mayo de 1723, fué electo ministro provincial, gobernando con paternal solicitud hasta el dia 8 de Junio de 1726, en cuya época volvió á la administracion de Dilao. En este pueblo desempeñó las funciones parroquiales por espacio de 37 años, con sola la interrupcion de los tres años de su prelacia. Desempeñó tambien el cargo de comisario visitador, presidiendo el capítulo de 4 de Junio de 1729. Hallándose ya muy anciano, renunció la administracion el año de 1754, quedándose en Dilao de comisario de la Tercera Orden hasta su fallecimiento, que ocurrió en dicho pueblo el dia 8 de Diciembre del año de 1757 á la edad venerable de 89 años, 59 de religioso y 48 de pais.

64. Fr. Francisco de S. Juan de Mata, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José, llegó á Filipinas el año de 1709, y fué destinado á las misiones del monte Isaróc, donde trabajó con gran celo hasta que en 1714 fué nombrado ministro de Quipayo. Despues desempeñó la predicacion conventual de Manila, fué ministro en el hospital de S. Lázaro, y guardian de nuestro convento de Ma-

nila desde 1717 á 1720, en cuya época dieron muerte al Sr. Gobernador de estas islas, y á su gran prudencia y prestigio se debió el que el tumulto no tomára mayores proporciones. Concluida su guardianía, y habiendo sido electo definidor en el capítulo de 18 de Mayo de 1720, fué á la administracion de Lumbang, y de aquí pasó á desempeñar la vicaría de Santa Clara, siendo electo ministro provincial en el capítulo de 8 de Junio de 1726. Gobernó con gran prudencia y esmerado celo hasta el dia 4 de Junio de 1729, en cuya época volvió á la administracion de Lumbang. Nombrado comisario visitador, presidió el capítulo de 28 de Mayo de 1735, y siendo ya anciano renunció la administracion de Lumbang, retirándose á Siniloan, donde falleció el dia 11 de Enero de 1745, á los 69 de edad, 48 de religioso y 36 de permanencia en Filipinas.

65. Fr. Vicente Inglés, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, de donde pasó á Filipinas el año de 1696. Impuesto en el idioma de los naturales fué de ministro al hospital de S. Lázaro, y de aquí á Santa Ana, siendo nombrado secretario de provincia el año de 1703 por Noviembre, cuyo destino desempeñó cuatro años y medio. El mes de Octubre de 1707 fué de presidente al convento de San Francisco del Monte, y habiendo sido electo custodio en el capítulo de 26 de Mayo de 1708, se embarcó en Julio de 1709 para Méjico, donde se detuvo como presidente del hospicio de San Agustin de las Cuevas, hasta principios del año de 1711 que salió para España, regresando á Filipinas con una lucida mision el mes de Julio de 1717. El siguiente año de 1718 fué nombrado ministro del pueblo de Santa Ana, y desde este año hasta el de 1729 fabricó la Iglesia y convento, que hoy existe. En el capítulo de 18 de Mayo de 1720 salió electo definidor, y en el de 4 de Junio de 1729 le nombraron ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó con gran aceptacion hasta el dia 3 de Junio de 1732, volviendo en dicho año á su ministerio de Santa Ana. Este religioso dió cumplido honor á esta provincia por su gran despejo, afabilidad y virtud. Fué siempre humilde religioso, celoso ministro, trabajador infatigable y prudente prelado. Apesar de contar 69 años de edad, le encargó el prelado la direccion de la obra de la Iglesia y convento de San Francisco de Manila, hoy existentes, y lo admitió gustoso, pero el Señor le llamó para la otra vida

28 dias antes de comenzar dicha obra, falleciendo en Santa Ana el dia 8 de Setiembre de 1739, á los 69 de edad, 50 de religioso y 43 de pais.

66. Fr. Juan de la Cruz, Predicador, nació en Cebolla, arzobispado de Toledo, el año de 1687, profesó la seráfica regla en el convento de Arenas de la santa provincia de S. José, el dia 3 de Mayo del año de 1706, y alistándose para Filipinas llegó á Manila el año de 1717. Fué predicador conventual de Manila, secretario de provincia, guardian de nuestro convento de Manila, y en el capítulo de 8 de Junio de 1729 salió electo definidor y ministro de Sampaloc. Habiéndose celebrado capítulo el dia 3 de Junio de 1732 fué electo ministro provincial, gobernando con mucha paz hasta el dia 28 de Mayo de 1735, que le nombraron vicario de Santa Clara. Despues administró en los pueblos de Barás y Santa Ana, fué comisario visitador, presidiendo el capítulo de 20 de Mayo de 1741, pasando de ministro á Paquil, en 1742, y de aqui á Tanay, de donde se retiró á Manila por anciano. En los ocho últimos años que vivió en Manila fué el ejemplo de todos, falleciendo en dicho convento de Manila el dia 1.° de Marzo de 1753, contando 66 años de edad, 48 de perfecto religioso y 36 de Filipinas.

67. Fr. Juan Rino de Brozas, Predicador, natural de Brozas, priorato de Alcántara, nació el año de 1684 y habiendo vestido el hábito en el convento de S. Onofre de la Lapa, de la santa provincia de S. Gabriel, profesó el dia 28 de Octubre de 1701, y despues de cursados sus estudios fué nombrado maestro en teología. Alistado para las misiones de Filipinas salió del convento de Plasencia, y habiendo llegado á Méjico en 1715, esplicó teología moral en dicha ciudad, hasta que en 1717 salió para Filipinas, llegando á Manila el mismo año. Desde 1720 á 1723 desempeñó la secretaría de provincia, y en el capítulo de 15 de Mayo de dicho año de 1723 fué electo definidor y ministro de Meycauayan, pasando á la administracion de Tayabas en 1726, donde permaneció nueve años. El dia 3 de Junio de 1732 se celebró capítulo y salió electo segunda vez definidor, y en el capítulo siguiente de 28 de Mayo de 1735 fué electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó con gran aceptacion, como era de esperar de su mucha ciencia y virtud, hasta el dia 24 de Mayo de 1738, en cuya época volvió á la administracion de Tayabas. En el

capítulo celebrado el dia 20 de Mayo de 1741 fué electo custodio; pasando en 1742 á la administracion de Lilio, y siendo electo segunda vez ministro provincial en el capítulo de 23 de Mayo de 1744, gobernó hasta el 20 de Mayo de 1747, en cuyo mismo dia salió electo segunda vez custodio, y volvió á la administracion de Tayabas. El año de 1750 pasó á la administracion de Cavinti, y en el capítulo de 5 de Junio de 1756 fué electo tercera vez ministro provincial, gobernando hasta el dia 25 de Mayo de 1758, que por hallarse ya muy anciano, renunció la prelacía y fué de ministro á Cavinti, donde permaneció hasta el año de 1763, que se retiró de compañero al pueblo de Tayabas. Este religioso fué siempre de mucha virtud, de rara inteligencia, y muy prudente, por lo que se habia captado el amor de todos los religiosos, y casi pudiera afirmarse que en el espacio de 50 años, nada se hizo en esta provincia de S. Gregorio sin su prudente consejo. Lleno de méritos y virtudes, falleció en Tayabas el dia 7 de Marzo del año de 1769, á la edad venerable de 85 años, 69 de religioso y 52 de pais.

68. Fr. Sebastian de Totanes, Predicador, lector de Artes, nació en el pueblo de su apellido, arzobispado de Toledo, el año de 1687, profesó la seráfica regla en la santa provincia de S. José el dia 21 de Mayo de 1706, y habiendo cursado sus estudios, fué nombrado lector de Artes, cuyo cargo desempeñó en el convento de Toledo. De esta ciudad salió para Filipinas, llegando á Méjico el dia 2 de Noviembre de 1715, donde esplicó Artes hasta el año de 1717 que salió para Filipinas, llegando á estas islas el mismo año. El siguiente de 1718 desempeñó la comisaría de la Tercera Orden de Manila, y en 1721 fué destinado á la administracion de Sampaloc, donde permaneció hasta el año de 1729, habiendo sido electo definidor en el capítulo de 8 de Junio de 1726. El año de 1729 le nombraron guardian de Manila, y fabricó la capilla llamada de las Lágrimas, y el dormitorio noviciado sobre los antiguos algives. Concluida su guardianía en 1732 fué á la administracion de Lilio, donde estuvo tres años, y otros tres en Pagsanhan, en cuyo tiempo escribió:

«Arte del idioma tagalog, impreso en Sampaloc, y reimpreso varias veces, por ser el que se ha reconocido como inmejorable.»

En el capítulo celebrado el dia 24 de Mayo de 1738 fué

electo ministro provincial, bajo cuyo celoso gobierno se comenzó la fábrica de la actual Iglesia y convento de Manila, siendo para todos un amoroso padre y vigilante pastor, concluyendo su prelacía el dia 20 de Mayo de 1741, y entonces fué destinado á la administracion de Santa Ana de Sapa. El dia 23 de Mayo de 1744 fué nombrado custodio y procurador en las Córtes de Madrid y Roma, embarcándose para España el año de 1746, pero hallándose en nuestro convento de S. Gil de Madrid, falleció el dia 13 de Febrero del año de 1748, á los 61 de su edad, 43 de religioso y 29 de celoso ministro en Filipinas.

69. Fr. Melchor de S. Antonio, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Pablo, de donde pasó á Filipinas el año de 1709, y desde 1713 administró en los pueblos de Barás, Mauban, Saryaya y Polo. El año de 1718 desempeñó la secretaría de provincia, y despues administró en Tanay, pasando en Noviembre de 1720 á la administracion de Siniloan, donde permaneció 21 años. En el capítulo de 15 de Mayo de 1723 salió electo definidor, el año de 1732 fué comisario visitador, presidiendo el capítulo de 3 de Junio de dicho año, y en el que se celebró á 20 de Mayo de 1741 fué electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó con mucho acierto hasta el dia 23 de Mayo de 1744. Despues fué nombrado segunda vez comisario visitador, y habiendo presidido el capítulo de 16 de Mayo de 1750, se retiró á Manila por su ancianidad, donde dió multiplicados ejemplos de virtud hasta que falleció el dia 4 de Marzo de 1755, á los 76 de su edad y 55 de hábito con 46 de pais.

70. Fr. Juan Rino de Brozas, gobernó segunda vez desde el dia 23 de Mayo de 1744 hasta el dia 20 de Mayo de 1747. (Véase el n.º 67 de esta cronología fól. 471).

71. Fr. José de la Virgen, Predicador, natural de Segovia, profesó el instituto seráfico en la santa provincia de P. Pablo el dia 12 de Julio de 1706, llegó á Filipinas el año de 1717, y destinado á la provincia de Camarines, administró desde 1718 en los pueblos de Camalig, Polangui, Bula, Canaman, Milaor y Buhi. Este religioso era gran músico y escribió:

«Arte del canto Gregoriano, en idioma bicol, impreso en Manila el año de 1727.»

En el capítulo de 28 de Mayo de 1735 fué electo cus-

todio, pasando en 1739 á la administracion de Naga con el cargo de comisario provincial. Desde 1741 á 1744 desempeñó la guardianía de Manila, volviendo á la administracion de Naga en dicho año de 1744 con el mismo cargo de comisario provincial.

El dia 20 de Mayo de 1747 se celebró capítulo y fué electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó con mucho celo y aplauso hasta el dia 16 de Mayo de 1750, en el cual le nombraron vicario de Santa Clara, y despues de año y medio de vicario volvió tercera vez de comisario provincial y ministro á Naga, donde falleció el dia 10 de Agosto de 1767, á la edad venerable de 81 años, 62 de religioso y 50 de Filipinas.

72. Fr. Isidro de la Santísima Trinidad, Predicador, nació en Consuegra, arzobispado de Toledo, el año de 1685, abrazó la seráfica regla en el convento de Arenas de la santa provincia de San José, el dia 12 de Mayo de 1702, y en dicha provincia fué dos veces guardian. Despues se alistó para Filipinas, á donde llegó el año de 1732, y fué destinado á la administracion de Saryaya, hasta el año de 1738 que fué nombrado guardian de Manila, contribuyendo no poco á la fábrica de la Iglesia y convento hoy existentes. En el capítulo de 20 de Mayo de 1741 fué electo definidor y ministro de Sampaloc, y en 1744 pasó á desempeñar la comisaría de la Tercera Orden de Manila, cuyo cargo dejó por haber sido electo ministro provincial en el capítulo celebrado el dia 16 de Mayo de 1750. Desempeñó su cargo de prelado con gran humildad y celo caritativo, especialmente con los misioneros de Cochinchina, que fueron todos presos, maltratados y desterrados en su tiempo, concluyendo su prudente gobierno el dia 9 de Juuio de 1753 y pasando en dicho dia de vicario á Santa Clara. En este destino enfermó, y llevado á nuestro convento de Manila murió el dia 20 de Octubre de 1755, contando 70 años de edad y 54 de religioso.

73. Fr. Alejandro Ferrer, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista el dia 14 de Junio de 1713, pasó á Filipinas el año de 1721, y administró en el pueblo de Santa Ana de Sapa algun tiempo. El año de 1732 le nombraron vicario de Santa Clara, despues administró en Pililla, volviendo en 1739 de vicario de Santa Clara, y siendo electo definidor en el capítulo de 20 de Mayo de 1741.

Desde el año de 1744 desempeñó la guardianía de Manila, despues fué comisario visitador, presidiendo el capítulo de 20 de Mayo de 1747, y en dicho año fué de ministro á Santa Ana hasta el dia 9 de Junio de 1753, en cuyo dia se celebró capítulo y fué electo ministro provincial, gobernando hasta el 5 de Junio de 1756 y volviendo á la administracion de Santa Ana. El mes de Mayo de 1762 le nombraron vicario de Santa Clara tercera vez, y durante la invasion y toma de Manila por los ingleses trabajó, suplicó y no dejó piedra por mover, como suele decirse, para libertad de atropellos á las religiosas, lo que al fin consiguió, ayudado eficazmente por el guardian de Manila Fr. Antonio de Luna. Habiéndose trasladado las religiosas á nuestro convento de Santa Ana, siguió de vicario y falleció en dicho pueblo de Santa Ana el dia 16 de Octubre de 1763, á los 78 de su edad, 51 de religioso y 42 de Filipinas.

74. Fr. Juan Rino de Brozas, gobernó tercera vez desde el dia 5 de Junio de 1756 hasta el 25 de Mayo de 1758. (Véase el n.° 67 de esta cronología. fol. 471).

75. Fr. Antonino Tadeo Morales, Predicador, nació en Méjico el dia 30 de Mayo de 1713, profesó la seráfica regla en la santa provincia de S. Diego de Méjico el 29 de Julio de 1729, llegó á Filipinas el año de 1732, siendo aun corista. Fué destinado á Camarines, donde administró los pueblos de Bula, Quipayo y Manguirin. El año de 1750 le nombraron Secretario de provincia, y en el capítulo de 9 de Junio de 1753 salió electo definidor, y fué guardian de Manila desde Mayo de 1756 hasta el 25 de Mayo del año de 1758, en cuyo dia fué electo vicario provincial, gobernando con mucho celo hasta el dia 2 de Junio de 1759. Dicho año de 1759 pasó á la administracion de Naga, con el cargo de comisario provincial, y despues administró en Quipayo, Iriga, Buhi y Oás. Fué comisario visitador y presidente del capítulo celebrado el 21 de Mayo de 1768, y hallándose ya muy anciano, renunció la administracion de Oás en 1775, quedándose compañero del ministro en dicho pueblo de Oás, donde falleció el dia 16 de Setiembre de 1781, teniendo 68 años de edad y 53 de religioso.

76. Fr. Francisco de Santa Rosa, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Pablo. Se ignora la época en que llegó á Filipinas por no constar su nombre en las listas de misiones. La primera vez que se menciona es en

la tabla capitular de 3 de Junio de 1732, en que se le nombra predicador conventual de Manila; despues administró en Vocaue y Mahayhay, fué secretario de provincia, y en el capítulo de 23 de Mayo de 1744 le nombraron definidor y ministro de Meycauayan. El año de 1747 fué nombrado guardian del convento de Manila, y concluido su oficio administró en Pangil, Morong, Mahayhay y Meycauayan, siendo electo ministro provincial en el capítulo celebrado en 2 de Junio de 1759. Su gobierno fué muy pacífico y prudente, habiendo concluido el dia 29 de Mayo de 1762, en cuya época fué de ministro al hospital de S. Lázaro. De este hospital se retiró enfermo á Manila, donde falleció el dia 22 de Enero de 1764, á la edad de 65 años y 50 de ejemplar religioso.

77. Fr. Roque de la Purificacion, Predicador, nació el dia 16 de Agosto de 1703 en Avenojar, arzobispado de Toledo, tomó el hábito seráfico y profesó en la santa provincia de S. José el dia 11 de Febrero de 1723; llegó á Filipinas el año de 1732, y habiéndose impuesto en el idioma tagalog, administró en el pueblo de Mauban. Despues desempeñó la procuracion de provincia, fué ministro de Meycauayan, Nagcarlan y Tayabas. En el capítulo de 5 de Junio de 1756 le nombraron definidor y ministro de Vocaue, siendo electo ministro provincial en el capítulo de 29 de Mayo de 1762, cuyo gobierno desempeñó con gran prudencia y heróico patriotismo, pues tomada la plaza de Manila por los ingleses durante su gobierno, cooperó eficazmente á la defensa de las islas, cumpliendo y haciendo cumplir á todos sus súbditos las órdenes del Sr. Anda. Concluido su provincialato el dia 25 de Mayo de 1765, volvió á la administracion de Vocaue, y de aquí pasó á Lumbang, y por último otra vez á Vocaue. El año de 1774 fué nombrado comisario de la Tercera Orden de Dilao, y habiendo enfermado fué trasladado á Manila, donde falleció el dia 19 de Marzo de 1778, á la edad venerable de 75 años, 56 de ejemplar religioso y 46 de celoso operario evangélico en Filipinas.

78. Fr. Francisco Rosado de Brozas, Predicador, natural de Brozas, profesó en la santa provincia de S. Gabriel el dia 28 de Enero de 1733, pasó á las misiones de Filipinas el año de 1743. Impuesto en el idioma tagalog, administró los pueblos de Lilio, Mahayhay y Lucban, fué procurador de provincia, ministro de Mauban y Polo, siendo electo

definidor en el capítulo de 2 de Junio de 1759. El año de 1762 volvió á la administracion de Mauban, y en el capítulo celebrado el 25 de Mayo de 1765 fué electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó con acierto hasta el dia 21 de Mayo de 1768, que volvió á la administracion de Mauban, donde permaneció 15 años. Hallándose enfermo pasó á la enfermería de Santa Cruz, donde murió el dia 17 de Agosto de 1783, á los 73 años de edad y 51 de religioso.

79. Fr. Francisco de la Concepcion, Predicador, nació en Villanueva de la Serena, el 24 de Abril de 1729, profesó en la santa provincia de S. Gabriel el 11 de Octubre de 1747, llegó á Filipinas el año de 1760, aunque pertenecía á la mision que habia llegado el año anterior de 1759, porque la obediencia le detuvo en Méjico un año. Fué secretario de provincia tres años, y en el capítulo de 25 de Mayo de 1765 salió electo definidor y ministro de Dilao. El capítulo siguiente de 21 de Mayo de 1768 le nombraron ministro provincial, y gobernó con mucha prudencia hasta el 18 de Mayo de 1771, admitiendo en su tiempo la administracion de la isla de Sámar y mandando los primeros religiosos franciscanos á dicha isla. Concluida su prelacía fué destinado á la administracion de Tayabas, pero habiendo sido nombrado procurador en las córtes de Madrid y Roma, salió para dicho destino por los años de 1774. Hallándose en Madrid el año 1782 renunció su oficio y se retiró á su provincia de S. Gabriel, ignorándose donde y cuando murió.

80. Fr. Manuel de S. Agustin, confesor, natural de Villauti de Búrgos, profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 26 de Agosto de 1726, y alistado para las misiones de Filipinas, llegó á dichas islas el año de 1747. Fué destinado á las misiones de Dipaculao, Baler, Casiguran y Binatangan, en las cuales trabajó 13 años y escribió:

«Relacion de la primera entrada de los misioneros franciscanos en los montes de Tabueyon, año de 1754.»

Despues administró en Lumbang, fué vicario de Santa Clara, guardian del convento de Manila, y electo definidor y ministro de Pandacan en el capítulo de 21 de Mayo de 1768. Habiéndose celebrado capítulo el dia 18 de Mayo de 1771, salió electo ministro provincial, cuyo gobierno, lleno de prudencia y celo, desempeñó hasta el dia 21 de Mayo de 1774, en cuya época pasó á la administracion de Siniloan, y en el año de 1780 á la de Pandacan. Ya muy

anciano, se retiró de la administracion á la enfermería de Manila, donde falleció el dia 9 de Abril de 1791, á la edad venerable de 81 años, 66 de perfecto religioso, y 44 de celoso ministro en Filipinas.

81. Fr. Francisco Antonio Maceyra, gobernó desde el dia 21 de Mayo de 1774 hasta el dia 2 de Setiembre de 1776. (Véase el n.º 24 de la nómina de Ilmos. Señores Obispos fol. 435).

82. Fr. Miguel Sevilla, Predicador, natural de Granada, profesó en la santa provincia de S. Pedro Alcántara el dia 20 de Setiembre de 1735, pasó á Filipinas el año de 1743. Administró á los naturales en los pueblos de Paquil y Gumaca, fué presidente de Manila, y habiendo sido electo definidor en el capítulo de 2 de Junio de 1759 fué destinado á la administracion de Sampaloc. Despues administró en Pagsanhan, Pandacan, Cavinti, y volvió á Paquil en 1768. Nombrado comisario visitador presidió el capítulo de 18 de Mayo de 1771, y en junta celebrada el dia 2 de Setiembre del año de 1776 fué nombrado vicario provincial, cuyo gobierno desempeñó hasta el dia 17 de Mayo de 1777, volviendo despues á la administracion de Paquil, donde enfermó, y retirándose á Tanay para mudar de temperamento, falleció en dicho pueblo el dia 12 de Abril de 1786, á la edad de 68 años, 52 de religioso y 43 de pais.

83. Fr. José Casañes, Predicador, nació el dia 27 de Junio de 1728 en Elda, obispado de Orihuela, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista el dia 1.º de Mayo de 1747, y alistado para las misiones de Filipinas, llegó á Manila el año de 1759. Fué predicador conventual de Manila, y misionero de Casiguran, pasando el año de 1766 de compañero con el Ilmo. Sr obispo D. Fr. Antonio de Luna, á la cabecera de Camarines. Allí permaneció ocho años, y fué comisario provincial y ministro de Naga, en 1774, pero habiendo celebrado capítulo el 17 de Mayo de 1777 salió electo ministro provincial, gobernando con esmerado celo hasta el 13 de Mayo de 1780, en cuya época pasó á la administracion de Santa Ana de Sapa. El dia 3 de Junio de 1786 se celebró capítulo y fué electo definidor, pero falleció en el pueblo de Santa Ana el dia 8 de Julio de 1788, antes de concluir su oficio definitorial, á los 60 años de edad y 42 de religioso.

84. Fr. Rosendo de la Transfiguracion, Predicador, nació

el dia 28 de Enero de 1729 en la Guardia, obispado de Tuy, profesó la regla seráfica en la santa provincia de san Pablo el 6 de Agosto de 1748, pasó á Filipinas el año de 1759 y habiendo desempeñado los cargos de procurador y secretario de provincia, fué destinado á la cura de almas en el pueblo de Santa Ana. En el capítulo de 21 de Mayo de 1768 fué electo custodio y ministro de Meycauayan, pasando de aqui á la administracion de Saryaya. Nombrado comisario visitador presidió el capítulo de 21 de Mayo de 1774 y en el celebrado el dia 13 de Mayo de 1780 fué electo ministro provincial, cuyo gobierno, lleno de celo, desempeñó hasta el dia 7 de Junio de 1783, y en la misma fecha fué á la administracion de Pandacan. El año de 1784 le nombraron presidente de S. Francisco del Monte, donde permaneció 11 años, siendo electo definidor en el capítulo de 3 de Junio de 1786. Ya anciano, se retiró á Manila, donde murio el dia 23 de Febrero de 1801 á los 72 años de su edad y 54 de religioso.

85. Fr. Santiago de la Cabeza, predicador, nació en el pueblo de su apellido, obispado de Plasencia, el dia 25 de Julio de 1724, profesó en la santa provincia de S. Gabriel el dia 28 de Mayo de 1747, y alistado para las misiones de Filipinas llegó á dichas islas el año de 1752. Este religioso fué secretario de provincia, ministro de los pueblos de Bay, Lucban, Paete, Mahayhay y Tayabas, tres veces guardian de Manila en los años de 1768, 74 y 81, dos veces definidor electo en los capítulos de 18 de Mayo de 1771 y 17 de Mayo de 1777. Administró tambien en los pueblos de Dilao y Morong, fué vicario de Santa Clara y ministro de Tayabas segunda vez. En el capítulo de 7 de Junio de 1783 salió electo ministro provincial, cuyo gobierno, lleno de celo y prudencia, desempeñó hasta el dia 3 de Junio de 1786, y en el mismo dia fué electo custodio y comisario de la Tercera Orden de Dilao, siendo nombrado despues en 1787 archivero de Manila. Lleno de méritos y virtudes falleció en Manila el dia 27 de Febrero de 1788, á la edad de 64 años, 42 de perfecto religioso y 36 de celoso operario en Filipinas.

86. Fr. Alonso Fentanes, Predicador, natural de Caldas arzobispado de Santiago, vistió nuestro santo hábito y profesó en la santa provincia de S. Pedro Alcántara el dia 7 de Abril de 1741 y pasó á Filipinas el año de 1747. Impuesto

en el idioma de los naturales administró en Santa Cruz y Atimonan, fué secretario de provincia en 1653, ministro de Tayabas y Paete, comisario de la Tercera Orden de Manila y ministro de Saryaya y Tanay. En el capítulo de 18 de Mayo de 1771 fué electo definidor, y nombrado comisario visitador presidió el capítulo de 17 de Mayo de 1777. Habiéndose celebrado capítulo el dia 7 de Junio de 1783, fué electo segunda vez definidor, y en el siguiente de 3 de Junio de 1786 le nombraron ministro provincial, desempeñando su elevado cargo con mucha religiosidad hasta el dia de su muerte, acaecida en Mauban el dia 12 de Marzo de 1788, contando 64 años de edad y 48 de religioso, con 41 de país.

87. Fr. José Cortes, Predicador, nació en Alvanchez, diocesis de Granada, el dia 30 de Mayo de 1735, profesó la seráfica regla en la santa provincia de S. Pedro Alcántara el dia 6 de Junio de 1758, llegó á Filipinas el año de 1767, y fué procurador de provincia en 1771. Despues administró en Pagsanhan, Lucban, fué guardian de Manila, volviendo á la administracion de Pagsanhan en 1771. De aqui pasó á Pila, Santa Cruz, y tercera vez á Pagsanhan. El dia 22 de Marzo de 1788 fué electo vicario provincial, cuyo cargo desempeñó hasta el dia 30 de Mayo de 1789, y en el mismo dia fué electo definidor y cura de Obando. Despues administró en Dilao, y por último volvió á la administracion de Pagsanhan, donde enfermó, y habiendo bajado á Manila, falleció el dia 10 de Febrero de 1798, á los 63 años de edad, 41 de religioso y 31 de Filipinas.

88. Fr. Juan de la Mata, *ó de* S. José, Predicador, natural de la Mata, arzobispado de Toledo, abrazó el instituto Seráfico profesando en la santa provincia de S. José el dia 21 de Mayo de 1755, y pasando á Filipinas el año de 1765. Impuesto en el idioma fué destinado á las misiones de Tabueyon y Dipaculao. Despues administró en Sampaloc, fué misionero en Bonabuc, comisario de la Tercera Orden de Manila y cura del pueblo de Obando. En el capítulo de 13 de Mayo de 1780 salió electo definidor, y el siguiente año de 1771 le nombraron ministro del hospital de S. Lázaro. Dicho hospital se hallaba situado en Balete, y por perjudicar los fuegos de la plaza de Manila, fué trasladado en su tiempo al sitio de Meyhaligui, y este religioso, pidiendo limosnas, construyó las enfermerías y trabajó mucho hasta ordenar el nuevo hospital. Habiéndose celebrado capítulo

el dia 3 de Junio de 1786, fué electo segunda vez definidor, y en el capítulo siguiente de 30 de Mayo de 1789 le elijieron ministro provincial. Su ciencia y virtud hicieron amable su gobierno, el que desempeñó hasta el dia 26 de Mayo de 1792, en cuya época volvió á la direccion y administracion del hospital de S. Lázaro. Habiendo enfermado, pasó á medicinarse á la enfermería de Santa Cruz, donde murió el dia 28 de Setiembre de 1794, á los 58 años de edad, 40 de religioso y 29 de celoso operario evangélico en Filipinas.

89. Fr. Blas Ramiro, Predicador, lector de sagrada teología, nació en Arbertura de Aragon el dia 13 de Agosto de 1738, profesó la Seráfica regla en la santa provincia de S. Juan Bautista el dia 21 de Setiembre de 1756, y alistado para las misiones de Filipinas, llegó á Manila el año de 1767. Fué presidente del convento de Manila, esplicó teología escolástica en dicho convento, desempeñó la cura de almas en el pueblo de Santa Ana y fué secretario de provincia dos veces. Administró en Lilio, desempeñó la guardianía de Manila, y en el capítulo de 13 de Mayo de 1780 fué electo definidor y ministro de Dilao. Segunda vez fué á la administracion de Lilio y segunda vez fué electo definidor y ministro de Dilao en el capítulo de 3 de Junio de 1786. De aqui pasó á la administracion de Santa Ana, y en el capítulo celebrado el 26 de Mayo de 1792 salió electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó con gran religiosidad y prudencia hasta el 23 de Mayo de 1795. Concluida su prelacía fué nombrado ministro de Dilao, donde enfermó, y retirado á Manila falleció el dia 10 de Noviembre de 1797, contando 59 años de edad y 42 de religioso, con 30 de permanencia en Filipinas.

90. Fr. Bernardo García Perdigon, Predicador, gobernó desde el dia 23 de Mayo de 1795 hasta el dia 26 de Mayo de 1798. (Véase el n.° 27 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fol. 438).

91. Fr. Sebastian del Recuenco, Predicador, lector de sagrada teología, natural del pueblo de su apellido, obispado de Cuenca, profesó en la santa provincia de S. José el dia 26 de Febrero de 1759. Habiendo cursado los estudios, fué nombrado lector, y esplicó artes y teología, siendo despues maestro de novicios. El año de 1779 pasó á Filipinas, donde fué comisario de la Tercera Orden de

Dilao, cura de Sampaloc, definidor electo en el capítulo de 7 de Junio de 1783, y vicario de Santa Clara. Nombrado comisario visitador, presidió el capítulo de 26 de Mayo de 1792, retirándose á S. Francisco del Monte, hasta que en el capítulo de 26 de Mayo de 1798 fué electo ministro provincial, cuya prelacía desempeñó hasta el dia 23 de Mayo de 1801. En dicho año fué nombrado comisario de la Tercera Orden de Sampaloc, y murió en Manila el dia 2 de Febrero de 1805, á los 67 años de edad y 47 de religioso.

92. Fr. Francisco Cápua, Confesor, nació en Alcántara de Estremadura, el dia 14 de Febrero de 1744, profesó en la santa provincia de S. Gabriel el dia 9 de Setiembre de 1768, pasó á Filipinas el año de 1774, y fué destinado á Camarines. Administró 11 años en el pueblo de Oás, y el dia 7 de Abril de 1788 fué electo custodio. En el capítulo de 30 de Mayo de 1789 le elijieron definidor y comisario de la Tercera Orden de Dilao, pasando en 1790 á la administracion de Naga, y en 1792 á la de Oás hasta que, en el capítulo de 23 de Mayo de 1801, fué electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó hasta el dia 19 de Mayo de 1804. Concluida su prelacía fué comisario de la Tercera Orden de Sampaloc, donde murió el dia 20 de Abril de 1810, á la edad de 66 años y 43 de religioso.

93. Fr. Pedro Lifante de la Concepcion, Predicador, nació el mes de Abril de 1740 en Abanilla de Murcia, profesando la seráfica regla en la santa custodia de S. Pascual el dia 6 de Agosto de 1758, y llegando á Filipinas el año de 1767. Fué presidente en el convento de Manila dos veces, ministro de Atimonan y Lumban, y en Noviembre de 1778 fué nombrado presidente del hospicio de S. Agustin de las Cuevas de Méjico, para cuyo destino salió en Mayo de 1779. Despues de nueve años regresó á Filipinas y fué destinado á la administracion de Pagbilao, Cavinti, Mahayhay y Paquil, siendo nombrado custodio en junta definitorial el dia 20 de Febrero de 1799. En el capítulo de 19 de Mayo de 1804 fué electo ministro provincial, gobernando con mucho celo hasta el dia 16 de Mayo de 1807, en cuya época fué á la administracion de Mabitac, pero poco despues se retiró á Santa Cruz, donde falleció el dia 24 de Febrero de 1821 á la edad venerable de 81 años, 64 de religioso y 54 de celoso operario en Filipinas.

94. Fr. Miguel Perciba, Predicador, natural de Torreblanca, obispado de Tortosa, profesó en la santa provincia de San Juan Bautista el dia 17 de Marzo de 1784, pasó á Filipinas el año de 1788, y en el de 1790 fué nombrado cura de Santa Cruz. En el capítulo de 19 de Mayo de 1804 fué electo definidor, y el siguiente de 16 de Mayo de 1807 salió electo ministro provincial, gobernando hasta el dia 9 de Junio de 1810, en cuya época fué á la administracion de Morong, pero solo estuvo en dicho Morong seis meses, pues en Enero de 1811 volvió á Santa Cruz, donde falleció el dia 8 de Abril de 1840, á los 75 años de edad, 57 de hábito, 52 de pais, y 47 de cura en el referido pueblo de Santa Cruz.

95. Fr. Agustin Almendral, *ó de* S. José, Confesor, natural de Fermoselle, obispado de Zamora, profesó la regla seráfica en la Santa provincia de S. Pablo el dia 23 de Agosto de 1779, pasó á Filipinas el año de 1787, y fué presidente en el convento de Manila. Despues administró los pueblos de S. Antonio del Monte, Vocaue y Morong, fué secretario de provincia, y nombrado custodio en el capítulo de 19 de Mayo de 1804. Habiéndose celebrado capítulo el dia 9 de Junio de 1810 salió electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó hasta el dia 5 de Junio de 1813, encargándose despues de la administracion de Pangil, y sucesivamente de Barás, Tanay, y Binangonan de Bay, retirándose á Manila por los años de 1830. Fué siempre muy morigerado en sus costumbres, sin que nada fuese capaz de hacerle variar en su método de vida, jamás estuvo enfermo y falleció sentado en una silla, sin haber dado la mas mínima señal de enfermedad, en la enfermería de Manila el dia 29 de Octubre de 1847, á los 86 años de edad, 69 de religioso y 60 de permanencia en Filipinas.

96. Fr. Juan Francisco del Buensuceso, Predicador, natural de Castuera, profesó en la Santa provincia de S. Gabriel el dia 30 de Abril de 1781, pasó á Filipinas el año de 1786, y habiéndose impuesto suficientemente en el idioma tagalog administró el pueblo de Atimonan. En el capítulo de 23 de Mayo de 1795 fué electo definidor y comisario de la Tercera Orden de Manila, administró despues 16 años en Pangil, fué comisario visitador, presidiendo el capítulo de 19 de Mayo de 1804, y en el capítulo de 5 de Junio de 1813 salió electo ministro provincial. Gobernó la provin-

cia con gran prudencia hasta el dia 1.° de Junio de 1816, en cuya época fué nombrado cura de Paete, y poco despues pasó á Siniloan donde, despues de 15 años de administracion, murió el dia 21 de Mayo de 1832, á los 69 de edad, 52 de religioso y 46 de pais.

97. Fr. Juan Antonio de Lillo, Predicador, electo ministro provincial el dia 1.° de Junio de 1816, gobernó hasta el dia 29 de Mayo de 1819. (Véase el n.° 28 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fól. 439).

98. Fr. Manuel Royo, Predicador, natural de Gronchon, diocesis de Tarragona, profesó el Seráfico instituto en la santa provincia de S. Juan Bautista, el dia 18 de Febrero de 1778, llegando á Filipinas el año de 1787. Fué misionero en Lupi, cura de Ligao, secretario de provincia, comisario provincial de Camarines, y ministro de Naga, volviendo á la administracion de Ligao el año de 1798. Despues de 27 años de cura en Ligao, fué nombrado presidente de S. Agustin de las Cuevas de Méjico, pero renunció dicho cargo, y en el capítulo de 5 de Junio de 1813 fué electo definidor, saliendo electo ministro provincial en el capítulo de 29 de Mayo de 1819. Con motivo de haber suspendido los capítulos de los regulares el gobierno de España por los años de 1820, no pudo celebrarse el capítulo que debia tener lugar el dia 25 de Mayo de 1822, y este religioso continuó gobernando la provincia no solo los tres años que marcan nuestras leyes, sino otros tres años mas hasta el dia 21 de Mayo de 1825. En tan dilatado gobierno, y bajo unas circunstancias tan difíciles, se condujo con suma prudencia y hasta con aplauso de propios y estraños. Concluida su prelacía fué nombrado cura de Buhi, y falleció en Iriga el dia 18 de Setiembre de 1828, á los 69 años de edad y 51 de perfecto religioso.

99. Fr. Bartolome Galan, Predicador, natural de Pozoblanco, diócesis de Córdoba, profesó en la santa provincia de S. Diego de Sevilla el dia 11 de Diciembre de 1784, pasó á Filipinas el año de 1788, y administró en Caboan, S. Miguel, estramuros de Manila, Paquil y 22 años continuados en Tayabas. En el capítulo de 19 de Mayo de 1804 fué electo definidor, comisario visitador y presidente del capítulo de 16 de Mayo de 1807, electo segunda vez definidor en el capítulo de 9 de Junio de 1810, y nombrado ministro provincial en el capítulo de 21 de Mayo de 1825.

Desempeñó la prelacía hasta el dia 17 de Setiembre de 1827, en cuyo dia fué nombrado comisario colectador en España, para donde se embarcó á principios del año de 1728. Despues de nueve años en los que cumplió su difícil cargo con gran prudencia, regresó á Filipinas el año de 1838, y fué nombrado definidor y cura de Morong en el capítulo de 7 de Junio de 1840, pasando poco despues á la administracion de Pagsanhan, donde falleció el dia 22 de Marzo de 1841, siendo actual definidor y contando 73 años de edad y 58 de religioso.

100. Fr. Juan Antonio de Lillo, Predicador, electo vicario provincial el dia 2 de Octubre de 1827, gobernó hasta el dia 24 de Mayo de 1828. (Véase el n.° 28 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fol. 439).

101. Fr. Francisco Aragoneses, *ó de la* Concepcion, Predicador, nació el dia 11 de Setiembre de 1767 en Marujan, Abadia de Parrases, diócesis de Segovia, profesó la seráfica regla en la santa provincia de S. Pablo el dia 3 de Febrero de 1784, llegó á Filipinas el año de 1792 y fué destinado á Camarines. Administró en Bula y Budiao, fué predicador conventual en Manila, y cura de Bato y Cagsaua. En el capítulo de 5 de Junio de 1613 salió electo definidor, y en 1816 pasó á la administraciou de Oás, donde permaneció hasta que fué electo ministro provincial en el capítulo celebrado el dia 24 de Mayo de 1828. Gobernó la provincia con mucho cierto un año y nueve meses, pues hallándose visitando la provincia de Camarines falleció en Naga, el dia 6 de Marzo de 1830, contando 63 años de edad y 47 de religioso.

102. Fr. Francisco de S. José Bacelo, Predicador, nació el dia 11 de Agosto de 1773 en Bacelo, obispado de Orense, profesó en la santa provincia de S. Pablo el 1.° de Agosto de 1791, y pasó á Filipinas el año de 1805. Fué misionero en Caranglan, predicador conventual en Manila, procurador de provincia, y cura de Pililla, Lucban y Tayabas. El dia 23 de Abril de 1830 fué nombrado vicario provincial, cuyo cargo desempeñó hasta el dia 21 de Mayo de 1831, y en el mismo dia salió electo definidor y cura de Lucban. Despues fué comisario visitador, presidiendo el capítulo de 17 de Mayo de 1834, y en el mismo año pasó á la administracion de Tayabas, donde murió el dia 16 de Agosto de 1835, teniendo 62 años de edad, y 45 de religioso.

103. Fr. Jacinto de Coria, Predicador, natural de la ciudad de su apellido, abrazó el estado religioso profesando en la santa provincia de S. Gabriel el dia 21 de Octubre de 1784, y pasando á Filipinas el año de 1790, Desempeñó la predicacion conventual en Manila, fué cura de Lucban 13 años, y en el capítulo de 19 de Mayo de 1804 salió electo definidor. Despues fué comisario de la Tercera Orden de Manila, cura de Pila y Siniloan, fué nombrado comisario visitador, presidiendo el capítulo de 1.° de Junio de 1816, y habiendo administrado un corto tiempo en Santa María de Pandi, fué dos veces guardian de Manila, tres veces vicario de Santa Clara, y electo ministro provincial en el capítulo de 21 de Mayo de 1831. Gobernó solamente unos seis meses y dias, pues falleció en Santa Ana el 5 de Diciembre del mismo año de 1831, á los 63 de su edad, 48 de religioso y 41 de Filipinas.

104. Fr. Bernardino de Jesus Maria, Prdicador, nació el dia 20 de Mayo de 1771 en Cogollos, diócesis de Búrgos, profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 30 de Mayo de 1792, llegó á Filipinas el año de 1797. Administró en Pagbilao, desempeñó en dos ocasiones la predicacion conventual de Manila, fué cura de S. Antonio del Monte, de Dilao y Barás, guardian de Manila, cura de Pililla, secretario de provincia y ministro de Paquil. En el capítulo de 21 de Mayo de 1831 fué electo definidor, y el 16 de Diciembre del propio año de 1831 le nombraron vicario provincial, gobernando hasta el dia 17 de Mayo de 1834. Despues se retiró á S. Francisco del Monte, y últimamente á la enfermería de Manila, donde falleció el dia 7 de Diciembre de 1847, á los 76 de su edad y 56 de religioso.

105. Fr. Manuel de Madrid, Predicador, natural de Madrid, profesó la seráfica regla en la santa provincia de S. José el 15 de Abril de 1805, pasó á Filipinas el año de 1815 y fué secretario de provincia. Administró 13 años el pueblo de Polo, siendo electo definidor en el capitulo de 24 de Mayo de 1828. Despues fué guardian de Manila, y en el capítulo de 17 de Mayo de 1834 fué electo ministro provincial, gobernando con suma amabilidad hasta el dia 6 de Setiembre del propio año de 1834, en cuyo dia falleció en el convento de Sampaloc, teniendo 45 años de edad y 29 de religioso.

106. Fr. Balbino de Consuegra y Casanova, Predicador,

lector de sagrada teología, natural de Consuegra, arzobispado de Toledo, profesó en la santa provincia de San José el dia 17 de Enero de 1798, llegó á Filipinas el año de 1815, y esplicó artes y teología en Manila. Despues administró en Obando, fué procurador de provincia, definidor electo en el capítulo de 21 de Mayo de 1825, cura del pueblo de los Baños, guardian de Manila, ministro del hospital de S. Lázaro y cura de Meycauayan. El dia 13 de Setiembre de 1834 fué electo vicario provincial, gobernando con mucho celo hasta el dia 13 de Mayo de 1837, y el siguiente de 1838 fué nombrado cura de Bocaue, donde falleció el dia 3 de Julio de 1844, á los 62 años de edad y 47 de religioso.

107. Fr. Antonio Andrés, Predicador, natural de Carcagente, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista el 12 de Setiembre de 1805, pasó á Filipinas el año de 1816 y fué destinado á Camarines. Despues de cinco años de misionero en Pili, fué nombrado cura de Gumaca, siendo electo custodio en el capítulo celebrado el dia 21 de Mayo de 1831. En Gumaca administró 13 años, y en el capítulo de 13 de Mayo de 1837 salió electo ministro provincial, cuyo cargo desempeñó hasta el dia de su muerte, acaecida en el camino de Saryaya á Tiaong el dia 28 de Noviembre de 1838, teniendo 49 años de edad y 34 de hábito, y siendo sepultado en el pueblo de Tiaong.

108. Fr. Tomás Torres, Predicador, natural de Elche, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista el dia 26 de Mayo de 1801, donde desempeñó la guardianía de Vinaróz. Pasó á Filipinas el año de 1821, y en el de 1824 fué nombrado cura de Atimonan, y sucesivamente de Saryaya, Lilio, Nagcarlang y S. Pablo. El dia 27 de Diciembre de 1838 fué electo vicario provincial, cuya prelacía desempeñó hasta el 7 de Junio de 1840, en cuya época se retiró de compañero á S. Pablo, donde murió el dia 14 de Mayo de 1841, á los 61 de edad y 40 de hábito.

109. Fr. Vicente de la Puebla, Predicador, nació el 1.° de Setiembre de 1797 en el pueblo de su apellido, arzobispado de Toledo, abrazó la seráfica regla profesando en la santa provincia de la Concepcion el dia 4 de Octubre de 1816, llegó á Filipinas el año de 1821 y administró siete años en el pueblo de Nagcarlang. El año de 1831 fué trasladado á la administracion de Polo, siendo electo definidor

en el capítulo de 13 de Mayo de 1837, y en el capítulo celebrado el dia 7 de Junio de 1840 salió electo ministro provincial, cuyo pacífico gobierno desempeñó hasta el dia 3 de Junio de 1843, volviendo despues á la administracion de Polo. Nombrado comisario visitador presidió el capítulo de 30 de Mayo de 1846, y habiendo enfermado, pasó á la enfermería de Manila, donde falleció el dia 19 de Abril de 1855, á los 58 de su dad y 40 de religioso, siendo sepultado en el pueblo de Sampaloc.

110. Fr. Francisco Moreno de Cañaveras, Predicador, lector de sagrada teología, nació en el pueblo de su segundo apellido el dia 7 de Octubre del año de 1807, profesó la seráfica regla en la santa provincia de la Concepcion el dia 21 de Setiembre de 1825, pasando á Filipinas el año de 1830. Impuesto en el idioma tagalog, administró en Binangonan de Bay desde el año de 1832 al de 1835, en cuyo año pasó á la administracion de Meycauayan, y de aqui á desempeñar la vicaría de Santa Clara. El año de 1839 fué nombrado lector de teología, y en 1842 desempeñó la secretaría de provincia. En el capítulo celebrado el 3 de Junio de 1843 fué electo ministro provincial, cuyo gobierno desempeñó hasta el 30 de Mayo de 1846, pasando despues á la administracion de Lumbang. En Noviembre de 1851 fué nombrado comisario visitador y presidió el capítulo de 29 de Mayo de 1852. El mes de Enero de 1853 le nombraron rector del colegio que entonces se instaló en España, para donde se embarcó el mismo año, y en 1858 le confirió esta provincia de S. Gregorio el cargo de comisario colectador y procurador en la Córte de Madrid, cuyo cargo sigue desempeñando actualmente.

111. Fr. Manuel Beltran, Predicador, nació en Monforte el 12 de Setiembre de 1809, tomó nuestro santo hábito y profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista el dia 13 de Noviembre de 1827, llegó á Filipinas el año de 1833, y habiendo estudiado el idioma, administró en Atimonan, pasando despues á desempeñar la vicaría de Santa Clara. El año de 1840 fué nombrado comisario de la Tercera Orden de Manila, y despues guardian del convento de dicha ciudad, pasando en 1843 á la administracion de Lumbang. En el capítulo celebrado el 30 de Mayo de 1846 salió electo ministro provincial, desempeñando la prelacía hasta el dia 26 de Mayo de 1849. El año de 1852 fué nombrado cura

de Pandacan, donde trabajó indecible para reconstruir la Iglesia y convento, arruinados en los temblores del dicho año de 1852, y pasando despues á la administracion de Dilao. En este pueblo enfermó, y aconsejado por los médicos que regresase á España, obtuvo licencia, y en efecto se embarcó para la Península el 23 de Diciembre de 1860; pero agravándose la enfermedad falleció en la mar el dia 12 de Enero de 1861, á los 51 de edad y 34 de humilde religioso.

112. Fr. José de Cuesta, Predicador, natural de Granada, nació el dia 10 de Enero de 1809, vistió el hábito seráfico y profesó en la santa provincia de S. Pedro Alcántara el dia 6 de Junio de 1826, pasó á Filipinas el año de 1837, y en 1839 desempeñó el cargo de confesor de las monjas de Santa Clara, como segundo vicario. Despues administró, como interino, el pueblo de Nasonoc, dependiente entonces del de Mahayhay, pasando en 1845 á la administracion de Magdalena, y en 1846 fué nombrado guardian del convento de Manila. En el capítulo celebrado el 26 de Mayo de 1849 salió electo ministro provincial, cuya prelacía desempeñó hasta el 29 de Mayo de 1852, en cuya época fué nombrado cura párroco de S. Miguel, estramuros de Manila, y de aqui pasó á la administracion de Pagsanhan, despues á Lucban, y en el año de 1860 á Pandacan, cuya parroquia sigue administrando en la actualidad.

113. Fr. Benito Romero de Madridejos, Predicador, nació en el pueblo de su segundo apellido, arzobispado de Toledo, el dia 3 de Abril de 1812, profesó nuestra santa regla en la provincia de S. José el dia 25 de Abril de 1829, pasando en 1833 á Filipinas, donde desempeñó algun tiempo la secretaría de provincia. El año de 1835 fué nombrado ministro de Meycauayan, cuya cura de almas desempeñó 17 años. El dia 3 de Junio de 1843 fué electo definidor, y en el capítulo celebrado el 29 de Mayo de 1852 le nombraron ministro provincial, gobernando esta apostólica provincia hasta el dia 26 de Mayo de 1855, y en cuyo tiempo tuvo el placer de celebrar magníficas fiestas por el fausto suceso de la definicion dogmática del augusto misterio de la Concepcion Inmaculada de María. Concluida su prelacía fué nombrado presidente de nuestro hospicio de S. Pascual, y poco despues cura párroco de Vocaue, donde continúa actualmente ejerciendo la cura de almas y la vicaría eclesiástica del partido de Bulacan.

114. Fr. Saturnino Hernandez de la Espectacion, Predicador, nació en Sahagun el 28 de Noviembre de 1800, abrazando el estado religioso y profesando en la santa provincia de S. Pablo el dia 18 de Diciembre de 1824, donde cursó los estudios y desempeñó la predicacion en varios conventos. El año de 1842 pasó á estas islas, y fué nombrado predicador conventual, pasando despues á la administracion de Quipayo, y de aqui á la de Bombon en 1847. En el capítulo de 26 de Mayo de 1855 fué electo ministro provincial, cuyo cargo desempeñó hasta el dia 22 de Mayo de 1858, pasando despues á la administracion de Canaman, y últimamente á la de Nabua, donde en la actualidad se halla.

115. Fr. Romualdo José Ávila, natural de Madridejos, arzobispado de Toledo, nació el dia 7 de Febrero de 1808, profesó en la santa provincia de S. José el dia 5 de Enero de 1827, y habiendo cursado los estudios, desempeñó la predicacion conventual en varios conventos. El año de 1839 llegó á Filipinas y fué nombrado predicador conventual de Manila, pasando en 1841 á la administracion de Canaman. Despues desempeñó la guardianía del convento de Manila en 1852 y volvió á la administracion de Canaman. En el capítulo de 22 de Mayo de 1858 fué electo ministro provincial, cuyo cargo desempeñó hasta el 18 de Mayo de 1861, siendo destinado á la administracion de Quipayo, pasando de aqui á la de Baáo, Calabanga y Ligmanan, donde continúa ejerciendo la cura de almas.

116. Fr. Benito Quintanar, Predicador, nació el dia 3 de Abril de 1815 en el Quintanar de la Orden, tomó el hábito seráfico y profesó en la santa provincia de la Concepcion el dia 3 de Noviembre de 1831, y alistándose para Filipinas, llegó á Manila el año de 1834. Cursó la sagrada teología en Manila, y en 1838 fué nombrado cura de Pila, donde permaneció 13 años. Fué algun tiempo ministro del hospital de S. Lázaro, y en 1853 pasó á la administracion de Pacte, y de aqui á la de Lumbang, siendo electo definidor en 26 de Mayo de 1855. En el capítulo celebrado el dia 18 de Mayo de 1861 salió electo ministro provincial, gobernando esta apostólica provincia hasta el dia 25 de Abril de 1864, en cuyo dia falleció en el pueblo de Santa Ana, siendo actual prelado, contando 49 años de edad, 33 de religioso y 30 de permanencia en Filipinas.

117. Fr. José Miralles, Predicador, natural de Ibi, arzobispado de Valencia, nació el dia 7 de Abril de 1817, profesó nuestra santa regla en la provincia de S. Juan Bautista el dia 27 de Abril de 1833, llegó á Filipinas el año de 1837, y en 1839 desempeñó la secretaría de provincia. Despues fué nombrado primer cura párroco de Umingan, y en 1846 volvió á desempeñar la secretaría de provincia, siendo destinado en 1849 á la administracion de Bay, pasando poco despues á la de Santa María de Pandí. En el capítulo de 22 de Mayo de 1858 fué electo definidor, y el año de 1861 le encargó la obediencia la administracion de Dilao, hasta que en el capítulo celebrado el dia 14 de Mayo de 1864 fué electo ministro provincial, y en la actualidad continúa gobernando dignamente esta apostólica provincia de S. Gregorio.

BIBLIOTECA

DE AUTORES HIJOS DE ESTA PROVINCIA DE S. GREGORIO.

1.° Fr. Juan de Ayora. (Véase el n.° 1.° de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fol. 419).

2.° Ilmo. Sr. D. Fr. Martin Ignacio de Loyola. (Véase el n.° 3 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fól. 420).

3.° Fr. Juan de Plasencia. (Véase el n.° 5.° de la cronología de los Prelados, fol. 443).

4.° Fr. Gerónimo de Burgos. (Véase el n.° 4.° de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fol. 421).

5.° Fr. Francisco de la Trinidad, Predicador, profesó en nuestro convento de S. Cosme de Méjico el año de 1581, en cuya época pertenecia dicho convento á esta apostólica provincia de S. Gregorio. El año de 1582 pasó á Filipinas, permaneciendo en nuestro convento de Manila hasta el de 1586, que le destinó la obediencia á la conversion de la provincia de Tayabas. Despues pasó á la provincia de Camarines y fué ministro de los pueblos de Naga y Camalig.

Fué siempre muy penitente, y gran defensor de los indios. Era gran poeta y escribió en elegante metro tagalog un libro que tituló:

Vidas de los principales santos Franciscanos.

Murió en el citado pueblo de Camalig el dia 1.° de Agosto de 1594, con sentimiento universal de todos los indios de la comarca, que le amaban como á verdadero padre.

6.° San Pedro Bautista. (Véase el n.° 7.° del catálogo de los santos mártires, fol. 372).

7.° San Martin de la Ascension. (Véase el n.° 8.° del catálogo de los santos mártires, fol. 374.)

8.° Fr. Juan de Oliver, Predicador, natural de la ciudad de Valencia, en cuya universidad cursó filosofía y teología. Tomó el hábito y profesó en la santa provincia observante de Valencia, incorporándose despues en la de San José. El año de 1580 se alistó para las misiones de Filipinas y en el mismo año llegó á Méjico. De esta ciudad pasó á Manila en 1581, donde se ejercitó sin descanso en la conversion, fundando varios pueblos en las provincias tagalas, y de Camarines. Administró en el pueblo de Balayan de la provincia de Batangas, ó mas bien fué su principal fundador. Fué siempre muy ejemplar religioso, y tuvo especial gracia para atraer á los indios á vivir en poblado. Poseyó perfectamente los idiomas tagalog y bicol, en los cuales escribió los tratados siguientes:

1.° Reformó el arte tagalog escrito por Fr. Juan de Plasencia, y aumentó los adverbios y partículas.

2.° Perfeccionó y aumentó el diccionario tagalog-español, escrito por el referido Fr. Juan de Plasencia.

3.° Tratado sobre los beneficios de Dios.

4.° Sobre las miserias de la vida humana.

5.° Sobre la Bienaventuranza.

6.° Sobre los cuatro novísimos.

7.° Sobre los siete pecados capitales.

8.° Sobre la penitencia.

9.° Sobre la limosna.

10. Sobre la Sagrada Eucaristía y Comunion.

11. Sobre la virtud de la fé.

12. Sobre la virtud de la caridad.

13. De consideracion y meditacion.

14. Esplicacion de los 15 misterios del Santísimo Rosario.
15. Catecismo de las buenas costumbres del cristiano.
16. Catecismo de doctrina cristiana esplicado.
17. Modo de comulgar dignamente.
18. Modo de catequizar y bautizar infieles.
19. Práctica del confesonario, en forma de diálogo.
20. Catálogo de indulgencias.
21. Pláticas sobre los principales misterios de Nuestra Santa Fé.
22. Un tomo de sermones varios.

Este varon apostólico, que por sus eminentes virtudes y celo infatigable de la salvacion de las almas, se habia conquistado el aprecio universal, fué nombrado en 1596 vicecomisario general de esta provincia de S. Gregorio, y habiendo salido á visitar la provincia de Camarines le llamó Dios para sí en dicha provincia el año de 1599, á los 73 de su edad, dejando gran opinion de santidad.

9. Fr. Gerónimo de Jesus, *ó de* Castro. (Véase el n.° 8.° de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fol. 423).

10. Fr. Francisco de Montilla, Confesor, natural de Marchina, hijo de Luis Ponce de Leon, de la ilustre familia de los Godoyes de Córdova. Crióse en la villa de Montilla, en el palacio del Duque de Arcos, donde estudió latinidad. Siendo aun muy jóven y hallándose en la Iglesia de Montilla oyó una voz celestial, que por tres veces le dijo que fuese religioso Francisco. Deseando poner en ejecucion el mandato celestial, y con ocasion de acompañar al duque de Priego, pasó á la villa y Córte de Madrid, y de aqui partió para el convento de Arenas, de la provincia de San José, donde hizo su profesion, mudando el nombre de Gonzalo, que antes tenia, en el de Francisco.

El año de 1580 se alistó para las misiones de Filipinas, y en el mismo año llegó á Méjico, donde ayudó á la fundacion de nuestro convento de S. Cosme, pasando á Filipinas el año de 1582. El siguiente de 1583 salió para las misiones del reino de Cochinchina, donde fué bien recibido, y habiéndole llamado el emperador, se dió á la vela para la Córte, con sus compañeros; pero un temporal los arrojó á la isla de Aynan, perteneciente á la China, donde fueron presos y conducidos entre cadenas como unas cuarenta leguas al interior de China. Despues de muchos tra-

bajos recobraron su libertad y pasaron á la ciudad de Macao. Corriendo aun el año de 1583 partió de Macao para las misiones del reino de Siam, en compañía de Fr. Gerónimo de Aguilar, y habiéndose impuesto en el idioma y obtenido permiso del rey de Siam para predicar la santa ley de Dios, comenzaron su predicacion en la misma Córte y ciudad de Siam, siendo de este modo los primeros apóstoles de dicho reino. El año de 1584 se encendieron crueles guerras entre los sianes y los del reino de Pegú, y no pudiendo continuar la predicacion se retiró nuestro Fr. Francisco y su compañero á la ciudad de Macao, y de aqui á Filipinas, llegando á Manila el 9 de Junio de 1585. Aqui se dedicó nuestro Fr. Francisco con fervoroso celo á la conversion de las almas, fué ministro del pueblo de Namayan, barrio ahora de Santa Ana de Sapa, y maestro de novicios de nuestro convento de Manila.

El año de 1593 salió con el Sr. Gobernador Gomez Perez Dasmariñas, á la conquista del Moluco, en cuya desgraciada jornada se sublevaron los chinos, que iban en la galera del Sr. Gobernador, y dieron muerte á este, y á la mayor parte de los españoles, en punta Azúfre el dia 26 de Octubre del citado año de 1593, pero por una especie de milagro respetaron á nuestro Fr. Francisco, y á ruegos de este perdonaron la vida al Sr. Secretario D. Juan de Cuellar, los cuales llegaron á Manila despues de muchos sustos y trabajos. En el capítulo celebrado en nuestro convento de Manila el año de 1594 fué nombrado custodio para el capítulo general, procurador de las Córtes de Madrid y Roma, y comisario visitador de la custodia de S. Diego de Méjico, para cuyos destinos salió de Manila el 29 de Junio de 1595. El 20 de Diciembre del mismo año llegó á Méjico, y el 14 de Setiembre del siguiente año de 1596 á Madrid, entrando en Roma el dia 13 de Diciembre del propio año de 1596.

Evacuadas sus diligencias en la Córte de Roma, y obtenido varios rescriptos de su Santidad, á favor de esta apostólica provincia de S. Gregorio, regresó á España el año de 1599, y agregándose á su santa provincia de San José, fué nombrado maestro de novicios del convento de Alcalá de Henares, en Junio de 1601. Despues pasó á la villa de Almagro, y habiendo salido de dicha villa enfermó en Almodovar del Campo, donde recibidos los santos sa-

cramentos murió hácia el año de 1603 y fué enterrado en la Iglesia parroquial de dicho pueblo, con gran fama de santidad. Este apostólico varon, que empleó toda su vida en el servicio de Dios y bien de sus prójimos, dejó escrito:

1.° Memorial á la Majestad del Sr. D. Felipe II, en castellano.

2.° Memorial á la santidad de Clemente VIII, en latin.

3.° Historia de la propagacion de la fé, en Filipinas, Japon, China, Cochinchina y Siam, cuya historia se halla firmada el dia 22 de Noviembre del año de 1602.

11. Fr. Bernardino de Jesus, Confesor, profesó en esta apostólica provincia de S. Gregorio. Fué ministro del hospital real, y se ocupó con gran celo en la conversion, poseyendo con perfeccion el idioma tagalog, en el cual escribió:

«Arte del idioma tagalog.»

Murió en Méjico el año de 1604.

12. Fr. Marcelo de Ribadeneira. (Véase el n.° 9.° de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fól. 424).

13. Fr. Gerónimo Montes y Escamilla, *ó de* S. Antonio, Confesor, profesó en la santa provincia de S. José, de donde salió para Filipinas el año de 1580. El mismo año llegó á Méjico y alli se detuvo ayudando á la fundacion del convento de S. Cósme de dicha ciudad hasta el de 1583 que pasó á Filipinas. Aqui se ocupó en la conversion de las almas, siendo ministro de los pueblos de Gumaca, Meycauayan, Santa Ana de Sapa, Morong y Nagcarlan. Fué muy perito en el idioma tagalog, en el cual escribió:

1.° Arte del idioma tagalog.

2.° Diccionario del idioma tagalog.

3.° Confesonario tagalog.

4.° Un libro en cuarto titulado: *Devocional tagalog*, impreso en Manila el año de 1610, y reimpreso en dicha ciudad, en la oficina de Tomás Pimpin en 1648.

5.° Version al idioma tagalog del libro titulado: *Guia de Pecadores*.

Hallándose de ministro en el pueblo de Nagcarlan se retiró enfermo al pueblo de Lumban, donde murió el año de 1610.

14. Fr. Juan de Garrovillas. (Véase el n.° 8.° de la cronología de los Prelados, fól. 445).

15. Fr. Gabriel Bautista de S. Gerónimo, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José. El año de 1580

se alistó para las misiones de Filipinas y en el mismo año pasó á Méjico, donde ayudó á la fundacion de nuestro convento de S. Cósme. No consta el año de su llegada á Filipinas, pero ya se hallaba en estas islas el año de 1597. Fué ministro de los pueblos de Ligmanan, Quipayo, Canaman y Minalabag, en la provincia de Camarines.

El año de 1612 salió para las misiones de las islas Molucas, y hallándose en nuestro convento de Ternate escribió:

1.° Historia auténtica y actas del martirio de Fr. Sebastian de S. José, y Fr. Antonio de Santa Ana, en las islas de Macasár y Tagolanda, el año de 1610.

Por los años de 1614 pasó de Ternate á la conversion de la isla de Jilolo, donde hizo maravillosos frutos y fundó una pequeña Iglesia; pero consumido por los trabajos y llenó de méritos, murió en dicha isla de Jilolo el mismo año de 1614.

16. Fr. Pedro de Burguillos, lego, profesó en la santa provincia de S. José, pasó á Filipinas el año de 1600, y en el siguiente de 1601 salió para las misiones del Japon. El año de 1602 regresó á Manila con cartas del emperador de Japon para el Sr. Gobernador de estas islas, y pasó segunda vez al Japon el siguiente de 1603. Allí permaneció ocupado en catequizar á los infieles y otros ejercicios de caridad hasta que, en el año de 1614, salió desterrado del Japon por predicar el santo evangelio. Lleno de méritos y virtudes, y despues de haber escrito:

1.° «Relacion de los sucesos y persecucion contra los cristianos en el Japon desde el año de 1608 hasta el de 1614.»

Murió en nuestro convento de Manila el año de 1615.

17. Fr. Pedro Matias de Andrada. (Véase el n.° 10 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fol. 426).

18. Fr. Juan Pobre, lego, natural de la ciudad de Zamora. En su juventud siguió la carrera de las armas, militando en las guerras de Flandes, donde tomó su retiro, y vistió nuestro santo hábito profesando en la santa provincia observante de Flandes, despues pasó á España y se incorporó á la santa provincia de S. José. El año de 1593 se alistó para las misiones de Filipinas, á cuyas islas llegó el siguiente de 1594. La obediencia le destinó á la provincia de Camarines, donde permaneció hasta el año de 1596, en cuya época se embarcó para Méjico en el galeon *S. Felipe*, el cual arribó al Japon, apoderándose el emperador de dicho reino del barco y sus mercancías. Nuestro Fr. Juan Pobre fué preso

y conducido á un barco portugués fondeado en la bahía de Nangasaqui, desde cuyo punto vió el martirio de S. Pedro Bautista y sus compañeros. Despues de tres ó cuatro meses de prision vino desterrado á Manila en 1597.

El año de 1599 salió para España, y de allí pasó á Roma donde obtuvo varios rescriptos de su Santidad, favorables á esta apostólica provincia de S. Gregorio, regresando despues á la Córte de Madrid, y habiendo recojido mision partió para Filipinas el año de 1600; pero tocando el buque en las islas Marianas, se quedó en dichas islas para asistir á dos religiosos enfermos. Alli permaneció convirtiendo muchos infieles hasta el año de 1603 que llegó á Manila, de donde salió segunda vez para España por los años de 1606. El año de 1609 regresó á Manila conduciendo una mision, y en el de 1611 salió tercera vez para España, donde escribió:

1.° Carta apologética probando que los reinos de China, Japon y Siam, pertenecian al Rey de España, segun la demarcacion hecha por su Santidad, impresa en Madrid por órden del Sr. Felipe III.

2.° Relacion de la pérdida del galeon español *San Felipe*, en los reinos del Japon el año de 1596.

3.° Tratado de la promulgacion de la Santa Fé Católica, en los reinos del Japon.

4.° Historia eclesiástica de las islas Filipinas, Japon y otros reinos adyacentes, impresa en Madrid por órden del Sr. Felipe III.

Este venerable lego fué muy perfecto religioso, y apreciado de todos, especialmente del Sr. D. Felipe III, quien mandó sacar su retrato despues de su muerte, la cual acaeció en nuestro convento de S. Bernardino de Madrid el año de 1615, dejando gran fama de santidad.

19. Fr. Matias Salvanes, *ó de* San Francisco. (Véase el n.° 11 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fol. 427).

20. Fr. Juan de Santa Marta. (Véase el n.° 23 del catálogo de los santos mártires, fol. 385).

21. Fr. Fernando de Moraga, Predicador, nació en la villa de Alcozer, vizcondado del duque de Béjar, profesó en la recoleccion de la santa provincia observante de los Angeles, de la que salió para las misiones de América, incorporándose en la santa provincia observante de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan. Se ignora cuando pasó á Filipinas,

pues no consta en la lista de misiones, pero en Setiembre de 1597 ya se hallaba morador en el pueblo de Dilao, y despues fué ministro de los pueblos de Meycauayan, Maoban y Lumbang. En el capitulo de 14 de Mayo de 1605, fué electo definidor y ministro de Santa Ana de Sapa, desempeñando despues la guardianía de nuestro convento de Manila, y la administracion de Lumbang y Siniloan. Tercera vez volvio de ministro á Lumbang, donde se hallaba cuando recibió el nombramiento de comisario visitador.

Presidió el capítulo de 30 de Abril de 1616, y en el mismo fué nombrado custodio para asistir al capítulo general. Con este objeto se embarcó dos veces, y ambas tuvo que arribar la nave por los malos tiempos, de suerte que en la congregacion de 31 de Octubre de 1617 aun firma como custodio. Este mismo año de 1617 se embarcó tercera vez para España, y los vientos contrarios le precisaron á tomar puerto en Malaca. De aqui pasó á Goa, capital entonces de la India, siguió por Aczilan, Ormuz, atravesó toda la Pérsia, en cuya Córte halló al embajador español D. Fernando de Silva, quien fué despues Gobernador y Capitan General de Filipinas, siendo nuestro Fr. Fernando tan bien recibido de aquel rey que le sentó varias veces á su mesa, y despachó despues una provision real y grande acompañamiento hasta los confines de sus estados. Estuvo en las antiguas y memorables ciudades de Babilonia y Ninive, corrió la Armonia, Arabia, Caldea y Siria, dejando por do quiera rastros brillantes de su ciencia y celo evangelizador. Se dejó ver en muchas ciudades del imperio Otomano, anatematizando con valentía de espíritu los groseros errores de Mahoma, en una de ellas muy populosa, cuyo gobernador era un italiano renegado, le redujo á verdadera penitencia, bautizó toda su familia y le persuadió á retirarse á su cristiana pátria, teniendo despues el consuelo de entrar por las puertas de Venecia al mismo tiempo que sus convertidos. Despues de trabajos mil sufridos con apostólica resignacion, despues de haber corrido gran parte del mundo á pié, descalzo y pidiendo limosna de puerta en puerta, (escepto en la Pérsia) despues de haber aprendido tantos y tan diversos idiomas, si no es que digamos mas bien que tuvo don de lenguas, se dejó ver en la villa y Córte de Madrid el año de 1619, á tiempo precisamente que nuestro católico monarca el Sr. D. Felipe III, á pesar

de las cristianas reclamaciones de los procuradores todos de las cinco religiones existentes entonces en Filipinas, firmaba el fatal decreto de abandonar estas islas. Sabedor del caso nuestro venerable Fr. Fernando, aunque estremadamente fatigado, pálido, macilento, sin haberse rasurado en dos años, y con un hábito áspero y andrajoso, se presenta á N. C. Monarca, y puesto de rodillas en su real presencia, le habló con tanta energía, uncion y eficacia á favor de estas islas, que Su Magestad, profundamente afectado, estendió su real mano y colocándola sobre el hombro del venerable Fr. Fernando, le dijo estas memorables palabras: *Id con Dios, Padre Moraga, no se dirá de mí, que abandono lo que mi padre ganó*: y acto contínuo revocó el decreto.

Este apostólico varon, á quien justamente debe la nacion española el dominio y posesion de las islas Filipinas, escribió, á insinuacion del Sr. D. Felipe III, una luminosa descripcion de los paises, usos y costumbres de la gran parte del Orbe, que habia corrido, la cual fué impresa en Madrid por órden de Su Magestad, el mismo año de 1619, y á últimos de dicho año se embarcó para Filipinas con una mision de treinta religiosos, en una flota compuesta de seis naves, la cual partió de Sevilla, y á los pocos dias sufrió tan horrorosa tormenta, que se destrozó la flota y murió ahogado nuestro venerable Fr. Fernando el dia 3 de Enero de 1620, cuyo cadáver salió despues á la playa y fué sepultado con mucha veneracion en el pueblo de Conil, de la provincia de Cádiz.

22. Fr. Pascual Torrellas, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista. Se ignora cuando pasó á Filipinas, por no constar en la lista de misiones. Escribió:

«Historia del martirio de *Fr. Sebastian de S. José*, y *Fr. Antonio de Santa Ana*, y milagros de los mismos, impreso en Roma el año de 1620.»

Este religioso murió en España á últimos del año de 1621, ó principios de 1622.

23. Fr. Miguel de Talavera, Predicador, llamado en el siglo Salvador, natural de Nueva Granada, en América, pasó á Filipinas en compañía de sus padres, con la armada del Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, siendo aun muy niño. Permaneció en Cebú hasta el año de 1572 que pasó á

Manila, bien instruido ya en el idioma bisaya. Era de ingenio perspicaz y travieso en términos, que tenia á sus padres en continua vigilancia, porque escapándose de casa se introducía sagazmente en las casas de los indios y robándoles los ídolos, los arrastraba por las calles, viéndose por esta causa en peligro de perder la vida á manos de los infieles varias veces. El año 1577 lo entregaron sus padres á nuestro venerable Fr. Juan de Plasencia, y este religioso aprovechándose de la pericia del niño Salvador en el idioma tagalog, se constituyó su discípulo, al mismo tiempo que enseñaba latinidad al dicho niño. Por los años de 1580 tomó nuestro santo hábito y profesó en esta apostólica provincia de S. Gregorio, mudándose el nombre de Salvador en el de Miguel, y donde cursó los estudios siendo despues elocuente predicador. El año de 1587 salió para España en compañia del venerable Fr. Francisco de Santa María, y habiendo arribado al puerto de Mohala, en la isla de Borneo, martirizaron los borneyes á su santo compañero, y nuestro Fr. Miguel, con gran sentimiento por no haber logrado la corona del martirio, volvió á Manila en 1588. Aquí se ocupó con gran fervor en la conversion de las almas y fué uno de los mas celosos ministros que ha tenido esta apostólica provincia.

El año de 1597 se hallaba administrando el pueblo de Siniloan, y fundó el antiguo pueblo de Guilinguiling, bajo la advocacion de S. Miguel, y otro pueblecito llamado Marata, de los cuales se formó despues el de Caboan. El año de 1604 pasó á la administracion de Nagcarlan, pero volvió á Siniloan el siguiente de 1605, y el 1609 dejó el citado Siniloan por administrar el pueblo de Guilinguiling. Tercera vez volvió á la administracion de Siniloan en 1611 y fundó el pueblo de Mabitac, pasando despues por las años de 1616 á la administracion de Santa Cruz de Potac, donde permaneció hasta su muerte.

Sin embargo de estar constantemente ocupado en el ministerio apostólico escribió en idioma tagalog los siguientes tratados:

1.° Figuras y metáforas de la sagrada escritura, aplicadas á las festividades de los santos.

2.° Símiles morales.

3.° Ejemplos cristianos.

4.° Sentencias de la sagrada escritura y santos Padres.

5.° Marial, ó sermones para todas las festividades de Nuestra Señora.

6.° Memorial de la conciencia, en castellano y tagalog, impreso en Manila el año de 1617.

Este venerable religioso, lleno de méritos y virtudes, falleció á los 58 años de su edad, en nuestro convento de Pila, el dia 29 de Julio del año de 1622.

24. FR. BLAS PALOMINO. (Véase el n.° 24 del catálogo de los santos mártires, fol. 386).

25. FR. RICARDO DE SANTA ANA. (Véase el n.° 25 del catálogo de los santos mártires, fol. 387).

26. FR. FRANCISCO GALVEZ. (Véase el n.° 31 del catálogo de los santos mártires, fol. 391).

27. FR. FRANCISCO DE S. ANTONIO, Confesor, natural de Astorga, de donde pasó á Sevilla bajo la vigilancia de un Sr. Canónigo amigo de su padre. En Sevilla, retirándose á la soledad del cláustro, profesó en el convento de dicha ciudad de la santa provincia de S. Gabriel. El año de 1606 llegó á Filipinas donde, perfectamente instruido en el idioma tagalog, fué nombrado ministro de los pueblos de Baler, Pililla y Paete, y escribió:

1.° Arte tagalog, que tituló: *Institucion de la lengua tagala.*

2.° Diccionario tagalog.

3.° Varios tratados cristianos, en tagalog.

Habiendo vuelto á la administracion de Pililla, se retiró enfermo á nuestro convento de Pila, donde murió el dia 6 de Febrero del año de 1624.

28. EL ILMO. Y VENERABLE MÁRTIR, SR. D. FR. LUIS SOTELO. (Véase el n.° 32 del catálogo de los santos mártires, fol. 392).

29. FR. BLAS DE LA MADRE DE DIOS. (Véase el n.° 14 de la cronología de los Prelados, fol. 448).

30. FR. PEDRO DE S. BUENAVENTURA, Confesor, profesó en la santa provincia de S. José, pasó á Filipinas hácia el año de 1594, porque en 1597 ya se hallaba compañero en Nagcarlang, si bien en la mision de 1594 no consta su nombre. Aqui se ocupó en la administracion de los pueblos de Paete, Maoban, Pasabango, Santa Cruz, Siniloan, y predicador conventual en Manila, El año de 1611 pasó á la administracion del pueblo de Pila donde escribió:

«Diccionario español-tagalog, impreso en Manila en 1613,

en la oficina de Tomás Pimpin, y fué el primer diccionario que se imprimió del idioma tagalog.»

De Pila pasó á la administracion de Meycauayan, Paete, Tayabas, Santa Cruz y últimamente en Lilio, en Diciembre de 1626. Salió el siguiente año de 1627 para Méjico y murió en la mar del Sur, antes de llegar á dicha ciudad, en el mismo año de 1627.

31. Fr. Juan de Mansilla, Confesor, profesó en la santa provincia observante de Granada, de donde hizo tránsito á Filipinas el año de 1609. Aqui se dedicó á la administracion de los pueblos de Binangonan de Lampon, Tayabas, Lumbang y Paete, y escribió:

«Hechos y trabajos de los venerables mártires *Fr. Sebastian* de *S. José,* y *Fr. Antonio* de *Santa Ana.*»

Por los años de 1627 salió de Filipinas y murió en la mar de Siam, el mismo año, ignorándose á donde se dirigía su viage.

32. Fr. Marcos de Lisboa. (Véase el n.° 13 de la cronología de los prelados, fol. 447).

33. Fr. José de Santa María, Predicador, profesó en la santa provincia observante de Aragon, pasó á Filipinas el año de 1604, acompañando al comisario visitador Fr. Juan Francés. En 1606 pasó á la conquista de las islas Molucas, y en 1609 fué nombrado guardian de nuestro convento de Manila, en cuyo tiempo fundó la Tercera Orden de N. P. S. Francisco de dicha ciudad, y escribió:

1.° Historia de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco y sus santos, impresa en Manila el año de 1611.

2.° Esplicacion de los misterios de nuestra Santa fé.

En el capítulo de 29 de Octubre de 1611 fué electo definidor, y el siguiente de 1612 salió para España con varias diligencias de esta provincia de S. Gregorio, especialmente la de facilitar la fundacion de un monasterio de monjas Clarisas en esta ciudad de Manila, cuya comision desempeñó con toda eficacia, volviendo á Filipinas el año de 1621 en compañía de las religiosas fundadoras del real monasterio de Santa Clara, que hoy existe. El año de 1624 desempeñó la guardianía de nuestro convento de Manila segunda vez, y habiendo sido nombrado comisario visitador, presidió el capítulo de 14 de Junio de 1625. Despues fué nombrado vicario de nuestras religiosas de Santa Clara y murió en el hospital real el año de 1628, cuyo hospital

estaba entonces á nuestro cargo, y era la morada de los vicarios.

34. Fr. Antonio de S. Buenaventura. (Véase el n.° 38 del catálogo de los santos mártires, fol. 396).

35. Fr. Juan de S. Felipe, Confesor, profesó en la santa provincia de S. José, pasó á Filipinas el año de 1609, donde se ocupó en la conversion y fué maestro de novicios de nuestro convento de Manila. El año de 1623 pasó á las misiones del Japon, donde ejercitó su fervoroso celo y escribió:

1.° Actas del martirio de *Fr. Apolinario Franco* y sus compañeros.

2.° Estado de la cristiandad del Japon, firmado en 20 de Marzo de 1628.

Despues de una vida en todo apostólica, y habiendo tenido revelacion de su muerte, falleció en la ciudad de Nangasaqui el dia 22 de Octubre de 1628, dejando gran fama de santidad.

36. Fr. Agustin de Tordesillas, Confesor, natural del pueblo de su apellido, nació en el año de 1528, y en su niñez sirvió de monacillo en la parroquia, donde aprendió á organista. El año de 1558 tomó nuestro santo hábito para el humilde estado de lego, y profesó en la santa provincia observante de la Concepcion el siguiente de 1559. Por su mucha religiosidad y despejo le pasaron los prelados al estado del coro, y habiéndose ordenado sacerdote, fué instituido confesor. Despues se incorporó á la santa provincia de S. José, de donde salió para Filipinas con la primera mision el año de 1576, llegando á Manila el 24 de Junio del año siguiente de 1577. Aquí fué nombrado primer presidente de nuestro convento de Manila, y el 20 de Mayo de 1579 salió para China, llegando á Canton el 19 de Junio del mismo año. Presentado á las autoridades chinas no quisieron permitirle la entrada, antes le pusieron preso en el mismo barco, donde permaneció hasta el 8 de Noviembre, que salió para la ciudad de Chincheu, y de aqui regresó á Manila á principios del año de 1580. En el mismo año se celebró capítulo y fué nombrado primer maestro de novicios, primer capellan del hospital real de Manila, y juez provisor de todo el Archipiélago Filipino, cuyo juzgado provisoral desempeñó hasta la llegada del primer Obispo de Manila en 1581. En 1582 pasó segunda vez á China, y

desde Macao fué al reino de Siam el año de 1583; pero habiendo enfermado á los dos meses, regresó á Macao y fué nombrado guardian de nuestro convento de dicha ciudad. De Macao volvió á Manila el año de 1586 y aquí se ocupó con mucho celo en la asistencia de nuestro hospital, siendo electo definidor en el capítulo de 15 de Setiembre de 1594, desempeñando la guardianía de nuestro convento de Manila dos veces, tres la de S. Francisco del Monte y dos la de nuestro convento de Cavite, y la administracion del pueblo de Sampaloc por espacio de 8 años. Este venerable varon escribió:

«Relacion de la trabajosa y primera espedicion de los misioneros Franciscanos al imperio de la China.»

Contando ya 96 años de edad se hallaba con los sentidos tan despejados, que en el capítulo de 1625 aun fué nombrado guardian de S. Francisco del Monte, cuyo cargo desempeñó hasta el año de 1628, cuando cumplió los 100 años de edad. En el último año de su apostólica vida le purificó el Señor por medio de una penosa enfermedad, la cual sufrió con gran resignacion hasta que, por el mes de Diciembre de 1629, entregó su espíritu al Señor en nuestro convento de Manila, á la edad venerable de 101 años, 71 de vida religiosa, y 52 de Filipinas, siendo el último que falleció de la primera mision y dejando gran fama de virtud y santidad.

37. Fr. Alonso de Santa Ana, Predicador, natural de Ponferrada, obispado de Astorga. Siguió la carrera eclesiástica, y siendo ya sacerdote tomó nuestro santo hábito y profesó en la santa provincia de S. José, de donde salió para Filipinas, llegando á Manila el año de 1594. Impuesto en el idioma tagalog administró en los pueblos de Lucban, Tayabas, Gumaca, Maoban, Meycauayan, Morong, Pililla, Polo, y últimamente en Sampaloc, donde escribió:

1.° Esplicacion de la doctrina cristiana, en tagalog, impreso en Manila el año de 1628, reimpreso en Sampaloc, y segunda vez reimpreso en Manila el año de 1854.

2.° Version de la doctrina del Cardenal Belarmino al idioma tagalog, impreso en Manila el año de 1637.

3.° Tratado del oficio divino, ó esplicacion del Santo Sacrificio de la Misa, en tagalog.

Este varon apostólico, reconocido en esta provincia de S. Gregorio como uno de los que con mas perfeccion han

poseido el idioma tagalog, murió lleno de méritos y virtudes, en nuestro convento de Manila el año de 1630.

38. Fr. Pedro Bautista, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José, de donde pasó á Filipinas el año de 1600, y en 1602 partió para las misiones de Japon. Allí trabajó con infatigable celo en la conversion de las almas, y siendo nombrado comisario provincial, corrió con todas las diligencias necesarias para la beatificacion de los santos protomártires de Japon S. Pedro Bautista y sus compañeros, escribiendo al mismo tiempo los tratados siguientes:

1.° Historia de las Islas Filipinas, Japon, China y otros reinos de la India, firmada en 12 de Enero de 1605.

2.° Relacion minuciosa de la persecucion contra los cristianos en el reino del Japon desde 1615 á 1617, firmada en Méjico el dia 24 de Mayo de 1617.

Este varon apostólico quedó escondido en dicho reino de Japon cuando salieron desterrados casi todos los ministros evangélicos el año de 1614, pero siendo preso poco despues por la predicacion, fué desterrado tambien, saliendo de Japon el 30 de Setiembre de 1616 y llegando á Méjico el 25 de Febrero de 1617. Nombrado por sus prelados procurador de la causa de la beatificacion de los referidos santos protomártires de Japon, pasó de Méjico á las Córtes de Madrid y Roma, regresando á Filipinas el año de 1621. El siguiente año de 1622 salió segunda vez para España y Roma, y habiendo conseguido la beatificacion de dichos santos mártires, volvió á Filipinas el año de 1629. Tercera vez partió para España el año de 1630, y el Señor quiso premiar sus trabajos llevándole para sí el dia 30 de Diciembre del citado año de 1630, en alta mar, y poco antes de llegar á la América.

39. Fr. Gregorio de S. Estevan, Confesor, profesó en la santa provincia de S. Pablo, de donde salió para las misiones de Filipinas. El año de 1609, por Noviembre, fué nombrado maestro de novicios de nuestro convento de Manila, y aunque no consta auténticamente si marchó á las islas Molucas hácia el año de 1612, parece muy probable que estuvo en dichas islas, pues escribió:

1.° Historia del martirio de *Fr. Sebastian de S. José, y Fr. Antonio de Santa Ana,* en las islas Molucas.

2.° Historia de las islas Molucas y sus guerras.

En el mes de Marzo de 1622 fué nombrado guardian de

nuestro convento de Cavite, y en Junio del mismo año fué electo definidor y vicario del real monasterio de Santa Clara de Manila. En 1625 pasó de guardian á nuestro convento de Manila, y de aquí pasó á la administracion de Dilao, y en Enero de 1632 á Santa Ana de Sapa. Murió en nuestro convento de Manila el mismo año de 1632.

40. Fr. Gerónimo de la Cruz. (Véase el n.° 41 del catálogo de los santos mártires, fol. 397).

41. Fr. Luis Gomez Palomino. (Véase el n.° 43 del catálogo de los santos mártires, fol. 398).

42. Fr. Ginés de Quesada. (Véase el n.° 44 del catálogo de los santos mártires, fol. 399).

43. Fr. Diego Pardo *ó de* S. Francisco. (Véase el n.° 47 del catálogo de los santos mártires, fol. 400).

44. Fr. Diego de la Cruz *ó* Palomares. (Véase el n.° 49 del catálogo de los santos mártires, fol. 402).

45. Fr. Cosme de las Llagas. (Véase el n.° 52 del catálogo de los santos mártires, fol. 403).

46. Fr. Vicente de S. Lorenzo. (Véase el n.° 53 del catálogo de los santos mártires, fol. 403).

47. Fr. Juan Bautista Fernandez. (Véase el n.° 20 de la cronología de los Prelados, fol. 451).

48. Fr. Alonso de Santa María, Confesor, profesó en la santa provincia de S. José, pasó á Filipinas el año de 1628 y en el mismo año escribió:

1.° Enmienda del nuevo rezado, impreso en Manila el mismo año de 1628.

2.° Doctrina cristiana, en idioma tagalog.

Este religioso se ignora como y cuando murió, por no hallarse anotado en el libro de difuntos, y tal vez se volvería á España.

49. Fr. Juan de Balmaseda y Castro, *ó de la* Madre de Dios, Confesor, nació en Alcalá de Henares, de nobles y acomodados padres, se crió en el palacio del duque del Infantado, y habiendo estudiado latinidad, pasó á la América con el virey de Méjico D. Luis de Velasco, en cuyo servicio permaneció hasta que pasó á Filipinas. En Manila fué Alferez Real, y deseando servir á Dios, distribuyó su cuantioso caudal á los pobres, renunció un opulento mayorazgo, y tomó nuestro santo hábito en Manila el dia 7 de Mayo de 1594, profesando en esta apostólica provincia de S. Gregorio el 9 de Mayo de 1595 en manos del R. P. Pro-

vincial Fr. Juan de Garrovillas. Fué siempre muy perfecto religioso, de mucha oracion y altísima contemplacion, y estuvo adornado del don de profecía. Por mandado del prelado Fr. Diego Bermeo, escribió en 1608:

«Un libro de mística teología, cuyo libro fué aprobado por los hombres mas doctos de Manila.»

El año de 1624 se le vió arrobado en el aire, estando celebrando el Santo Sacrificio de la Misa en el pueblo de Tanay, donde se hallaba de ministro, y el siguiente de 1625 pasó á la administracion de Lucban, y hallándose en el coro fué visto en un éstasis admirable por el Ilmo. Señor Obispo de Nueva Cáceres, D. Fr. Diego de Guevara. Por los años de 1634 fué nombrado guardian de nuestro convento de S. Francisco del Monte, y habiéndose retirado enfermo á Manila, falleció en nuestro convento de dicha ciudad el año de 1637, dejando gran fama de santidad.

50. Fr. Alonso Ruiz Navarro *ó de la* Madre de Dios, Predicador, nació en Búrgos, de nobles y ricos padres, cursó las estudios de latinidad, retórica, filosofía, teología y cánones en dicha ciudad de Búrgos, en los que aprovechó mucho, especialmente en la teología. Profesó nuestra santa regla en la santa provincia observante de Búrgos, y de esta salió para incorporarse en la de S. José. Despues se alistó para las misiones de Filipinas, á donde llegó el año de 1594, y donde fué nombrado maestro de novicios, cuyo cargo desempeñó con gran loa, hasta que el año de 1604 fué destinado á las misiones del Japon. Alli ejercitó con gran fruto su fervoroso celo, fué comisario provincial de nuestros religiosos, y escribió:

Una carta profética fechada el 8 de Setiembre de 1605, en la que anunciaba la gran persecucion contra los cristianos en el reino de Japon, que todo se cumplió.

El año de 1613 fué preso por la predicacion en dicho reino del Japon, y despues de muchos trabajos, sufridos con heróica resignacion, fué desterrado á Manila el siguiente año de 1614. Fué siempre varon muy penitente, de mucha oracion, y altísima contemplacion. Lleno de méritos y virtudes, falleció en nuestro convento de Manila á principios de Abril del año de 1638, á los ochenta de su edad, y 44 de ministerio apostólico.

51. Fr. Miguel Perez, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista; se ignora cuando llegó á

Filipinas por no constar su nombre en las listas de misiones. La primera vaz que se menciona es en la tabla capitular del año de 1611, como ministro del pueblo de Casiguran, en Camarines. Por los años de 1612 pasó á las misiones de Japon, donde predicó con mucho fruto por espacio de cinco años, y por cuya santa causa fué preso y encerrado en la cárcel de Firando, donde permaneció tres años en continuos trabajos. Por los años de 1620 regresó á Manila y escribió.

1.° Arte del idioma Japon en caractéres japones y chínicos.

2.° Catecismo de doctrina cristiana, en los idiomas Japon y tagalog.

En el capítulo del año de 1622 fué nombrado ministro del pueblo de Cabuyao, y de aqui pasó á Bacon, en Albay, siendo nombrado en 1625 ministro de Paete. Por los años de 1626 pasó á las Córtes de Madrid y Roma como procurador de esta apostólica provincia de S. Gregorio, y evacuadas sus diligencias regresó á Madrid y murió en nuestro convento de S. Gil el dia 26 de Octubre de 1639, siendo sepultado en nuestro convento de S. Bernardino.

52. Fr. Gaspar Alenda. (Véase el n.° 58 del catálogo de los santos mártires, fol. 405).

53. Fr. Antonio de Pádua, *ó de la* Llave. (Véase el número 25 de la cronología de los Prelados, fol. 452).

54. Fr. Martin de Carmena, *ó de* S. Bernardo, Predicador, y escelente músico, profesó en la santa provincia de S. José, ignorándose cuando llegó á Filipinas por no constar en las listas de misiones. La primera vez que se menciona es en la tabla capitular de 18 de Noviembre de 1628 como ministro de Lilio. El dia 7 de Octubre de 1634 fué nombrado custodio y continuaba en Lilio de ministro, pasando á Pila en 1635. El año de 1637 escribió:

«Estado y relacion de la provincia de S. Gregorio, firmado el 20 de Agosto de dicho año de 1637.»

Desde Sampoloc fué á la administracion de Polo, volvió á Sampaloc, y en 1644 fué nombrado vicario de las religiosas de Santa Clara. El año de 1646 fué de ministro á Santa Ana de Sapa, donde enfermó, y retirándose á nuestro convento de Manila murió el mismo año de 1646.

55. Fr. Juan del Espíritu Santo, *ó* Villaconancio, Confesor, profesó en la santa provincia de S. Pablo, en la cual de-

sempeñó la guardianía del convento de Martin Muñoz. El año de 1644 llegó á Filipinas donde escribió y dió á la prensa:

«Tratado de la confesion y comunion.»

Este religioso no vuelve á mencionarse en nuestros registros, ignorándose, si volvió á España, ó donde, y cuando murió.

56. Fr. Bartolomé de S. Diego, Confesor, profesó en la santa provincia de S. Pablo, pasó á Filipinas el año de 1628, y fué destinado á las misiones de las islas Molucas. Desde Ternate fué á los reinos de Calonga y Tabuca, donde ejercitó su fervoroso celo recogiendo ópimos frutos, y fundando dos Iglesias, y escribió:

«Relacion de la conversion y progresos de la fé, en los reinos de Calonga y Tabuca, fechada el 25 de Abril de 1640.»

Despues regresó á Manila y murió en nuestro convento de dicha ciudad el año de 1648.

57. Fr. Andrés de S. Agustin, Confesor, profesó en la santa provincia de S. José, pasó á Filipinas antes del año de 1626, en cuyo año se hallaba ministro del pueblo de Bacon, si bien en las listas de misiones llegadas á Filipinas antes de dicho año no consta su nombre. El año de 1628 pasó desde Bacon á la administracion del pueblo de Indan, y sucesivamente administró en Bula, Quipayo, Daet, Naga, Oás y Minalabag. Este religioso fué muy perito en el idioma bicol, y escribió:

1.° Arte del idioma bicol, impreso en Manila el año de 1647.

2.° Esplicacion de la doctrina cristiana, en idioma bicol, impreso en Manila el año de 1647.

3.° Un tomo de Sermones varios, impreso en la dicha ciudad de Manila, el mismo año de 1647.

4.° Traduccion al idioma bicol de la doctrina del Cardenal Belarmino, impresa asimismo en Manila el propio año de 1647.

En el capítulo celebrado en nuestro convento de Manila el dia 9 de Enero del año de 1649 fué electo definidor y ministro del pueblo de Sampaloc, donde enfermó, y retirándose á nuestro convento de Manila, murió el mismo año de 1649.

58. Fr. Juan de Aragon, Predicador, lector de sagrada teología, natural de la cindad de Méjico, donde cursó los

estudios, y habiéndose ordenado sacerdote, pasó á Filipinas y profesó en esta apostólica provincia de S. Gregorio el dia 4 de Febrero del año 1633. En el capítulo celebrado el año de 1635 fué nombrado lector de artes, y despues de dos años guardian de nuestro convento de Cavite. Desempeñó tambien la predicacion conventual de Manila en 1639, y el siguiente de 1640 fué destinado á la administracion del pueblo de Morong, con el cargo de esplicar teología á varios jóvenes religiosos moradores en dicho convento. El año de 1643 desempeñó segunda vez la guardianía de nuestro convento de Cavite, y escribió:

1.° Oracion panejírica sobre el voto de defender la pureza original de Nuestra Señora, impresa en Manila el año de 1643.

2.° Varios opúsculos sobre el sagrado misterio de la Concepcion Inmaculada de Nuestra Señora.

El año de 1644 se le confirió la guardianía de S. Francisco del Monte, y en el capítulo de 20 de Enero de 1646 fué electo definidor y ministro de Sampaloc. De aqui pasó á la administracion de Paete en 1649, y en el capítulo celebrado el dia 6 de Enero de 1652 fué electo segunda vez definidor y ministro de Santa Cruz, donde cayó gravemente enfermó, y retirándose á nuestro convento de Pila, murió el año de 1653 siendo actual definidor.

59. Fr. Juan Iranzo, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista. No se sabe el año de su venida á Filipinas por no constar su nombre en las listas de misiones, pero en el capítulo de 17 de Enero de 1632 ya se le instituyó predicador. Despues fué á la provincia de Camarines y aprendió el idioma bicol, pero en 1637 regresó á Manila nombrado maestro de novicios de nuestro convento de dicha ciudad, y el año de 1639 pasó á las misiones de las islas Molucas, donde desempeñó el cargo de comisario provincial, y trabajó con mucho celo en los reinos de Manados, Calonga y Tabuca. Por los años de 1645 regresó á Manila, y escribió:

1.° Relacion de los progresos de la fé en el reino de Manados, fechada en Manila el dia 4 de Agosto de 1645.

2.° Historia de los sucesos de Ternate.

El mes de Enero de 1646 fué nombrado ministro de Naga, y el de 1649 pasó á la administracion de Pila. En el capítulo de 6 de Enero de 1652 fué electo custodio y mi-

nistro de Santa Ana de Sapa, pero debió permanecer poco tiempo en dicho pueblo porque en 22 de Diciembre del mismo año de 1652 firma una profesion en Manila como presidente de nuestro convento de dicha ciudad, aunque en Agosto de 1653 aparece otra vez nombrado ministro del mismo pueblo de Santa Ana, cuya administracion debió desempeñar tambien por poco tiempo, pues se embarcó para España con objeto de votar en el capítulo general, y murió en alta mar á principios del año de 1654.

60. Fr. Bartolomé de Letona, Predicador, lector, de sagrada teología, natural de Ilibarri, en la provincia de Alava, profesó en la santa provincia observante de Cantábria, de la cual pasó á las misiones de América y se agregó á la provincia del Santo Evangelio de Méjico. De aqui pasó á Filipinas el año de 1649, y en 1654 se volvió á Méjico. Este religioso escribió:

1.° Vida de la venerable Madre Sor Gerónima de la Asumpcion, fundadora del real monasterio de Monjas Clarisas de Manila.

2.° Vida de la venerable Madre Sor Magdalena de la Cruz, compañera de la venerable Madre Sor Gerónima de la Asumpcion.

3.° Confesonario de Monjas.

4.° Perfecta religiosa, impreso en Angelopoli, oficina de la viuda de Juan de Borja, año de 1662.

5.° Catálogo de Religiosos Franciscanos de Sangre Real, con sus vidas, impreso el mismo año de 1662.

6.° Sermones de S. Francisco y Santa Clara, impresos en Angelopoli, oficina de Francisco Robledo, año de 1662.

7.° Vida de Fr. Sebastian Aparicio.

8.° Descripcion de las islas Filipinas.

No consta en los documentos de esta apostólica provincia donde y cuando murió este religioso.

61. Fr. Francisco de San Juan Evangelista, Confesor, natural de Búrgos de las Torres, de la ilustre familia de los Nietos y Silvas, profesó en la santa provincia observante de la Concepcion. No se sabe el año que llegó á Filipinas, pues no consta su nombre en las listas de misiones; pero en 25 de Agosto de 1633 ya se le nombró ministro del pueblo de Cavinti. Despues administró en Morong, y Mabitac, volvió á Cavinti y tambien otra vez á Morong. El año de 1645 estuvo de morador en Manila, y escribió:

«Tratado del gobierno espiritual de las monjas.»

Por los años de 1652 volvió á la administracion de Morong, y de aqui pasó á Caboan, donde enfermó, y retirándose á nuestro convento de Manila murió el año de 1656.

62. Fr. Alonso de S. Francisco. (Véase el n.° 34 de la cronología de los Prelados, fol. 455).

63. Fr. Francisco de Jesus, ó Escalona, Predicador, natural de Escalona, en el arzobispado de Toledo, profesó en la santa provincia de S. José. No sabemos el año de su llegada á Filipinas por no constar su nombre en las listas de misiones. El año de 1636 salió de Manila para las misiones de China, y consta que en 1637 predicó en la ciudad de Chincheu, donde fué preso, y azotado cruelmente, desterrándole despues á Macao, y pasando de aqui á Manila en Abril de 1640. Este religioso escribió:

1.° Relacion de su viaje á China, y trabajos sufridos por la predicacion de la Santa Ley de Dios.

2.° Doctrina y pruebas de que no hay mas que un Dios trino en personas y uno en esencia, impreso en Kuansi, en idioma y caractéres chínicos, año de 1639.

3.° Esplicacion de todos los misterios necesarios para salvarse, impreso en el mismo idioma, caractéres y año que el anterior.

4.° Razones de falsedad en los ídolos y sectas de China, impreso como los antecedentes.

5.° Recopilacion de decretos dados por los emperadores de China á favor de la ley cristiana, impreso con las mismas circunstancias que los anteriores.

6.° Descripcion geográfica de China, con espresion de las ciudades de primero y segundo órden, y el número de villas y pueblos.

El año de 1643 fué nombrado maestro de novicios de nuestro convento de Manila, donde permaneció hasta el año de 1653 que pasó á la administracion del pueblo de Baler. Despues regresó á Manila, y en 1658 fué nombrado ministro del pueblo de los Baños, donde enfermó, y retirándosé á Manila falleció el año de 1660.

64. Fr. Antonio de S. Gregorio. (Véase el n.° 14 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fol. 428).

65. Fr. Rafael Carlos Dominguez, ó *de* Jesus, Confesor, natural de Valladolid, hijo de Francisco Dominguez, y Agueda

Aparicio, siendo bautizado el dia 22 de Marzo del año de 1620. Pasó á Filipinas, y tomando nuestro santo hábito en Manila, profesó en esta apostólica provincia de San Gregorio el dia 26 de Octubre de 1650. Por los años de 1654 fué destinado á las misiones de las islas Molúcas, donde escribió:

«Historia de las guerras de los holandeses y portugueses en las islas Molúcas, su fecha en la isla de Siao el 2 de Julio de 1656.»

El año de 1660 fué nombrado guardian de nuestro convento de Calonga, y habiendo regresado á Manila hácia el año de 1664, murió en nuestro convento de Pila el año de 1666, á los 46 de su edad.

66. Fr. José de Trujillo. (Véase el n.° 60 del catálogo de los santos mártires, fol. 406).

67. Fr. Antonio de Santa Maria, ó Caballero. (Véase el n.° 61 del catálogo de los santos mártires, fol. 406).

68. Fr. José de Valencia, lego, profesó en la santa provincia de S. José, de donde salió para Filipinas llegando á Manila el año de 1654. Era escelente médico y se ocupó con toda caridad en la cura de los enfermos, y escribió:

«Flora Filipina, en la que con minuciosidad describe las raices y yervas, sus figuras, sitios donde se crian y sus virtudes medicinales.»

Este venerable religioso fué siempre muy penitente y contemplativo, y despues de tener revelacion de su muerte, falleció en nuestro convento de Pila el mes de Setiembre de 1669, dejando gran fama de santidad, y á los cuatro años fué hallado su venerable cadáver incorrupto, y flexible.

69. Fr. Baltasar de Herrera. (Véase el n.° 17 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fol. 430).

70. Fr. Miguel de Santa María. (Véase el n.° 43 de la cronología de los Prelados, fol. 459).

71. Fr. Juan de la Cámara, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Pedro Alcántara, de donde pasó á Filipinas el año de 1665, y en 1669 fué nombrado ministro de Siniloan. El siguiente año de 1670 salió para las misiones de China, donde escribió en 1671:

«Traduccion del portugués al castellano de la historia de las cosas memorables de Tunkin, escrita por el padre Filipo Marino.»

El año de 1673 regresó á Manila y administró despues en los pueblos de Mauban, Mambulao, Longos, Nagcarlan, y Capalongan, donde murió el año de 1683.

72. Fr. Francisco de S. Antonio ó Brihuega, Predicador, natural de Brihuega, obispado de Cuenca, profesó en la santa provincia de S. José, de donde pasó á Filipinas el año de 1665. En el capítulo celebrado el dia primero de Junio de 1669 fué electo custodio y ministro de Polo, y en 1672 desempeñó la comisaría de nuestra Tercera Orden de Manila. Despues fué predicador conventual, y en 1675 se le nombró segunda vez comisario de nuestra Tercera Orden, y escribió:

«Un libro en octavo que tituló: Ramillete espiritual de los hermanos de la venerable Orden Tercera de N. P. San Francisco, impreso en Manila el año de 1676.»

Despues esplicó sagrada teología, y en 1679 fué nombrado guardian de nuestro convento de Manila. En el capítulo de 24 de Mayo de 1681 salió electo definidor, y en Noviembre de 1682 pasó á ser vicario de Santa Clara, en cuya vicaría murió, siendo actual definidor, el dia 17 de Agosto de 1683, y su cadáver fué sepultado en nuestro convento de Manila.

73. Fr. Agustin de la Magdalena, Predicador, natural de Lillo, obispado de Leon, profesó en la santa provincia de S. Pablo, de donde pasó á Filipinas el año de 1665, y en 1667 fué destinado á la administracion de Mambulao, pasando de aqui á Tayabas, y despues á Cavinti. El año de 1672 fué nombrado procurador de provincia, y el siguiente año de 1673 ministro de Dilao, desempeñando á la vez la procuracion referida. Por los años de 1676 pasó á Méjico, donde escribió:

«Arte del idioma tagalog, impreso en Méjico año de 1679.»

Durante su permanencia en Méjico fabricó la iglesia y arregló nuestro convento de S. Agustin de las Cuevas, y nombrado pro-ministro para votar en el capítulo general pasó á España y Roma, regresando á Filipinas el año de 1684. En el mismo año fué nombrado ministro del hospital real de Manila, y despues fué vicario de Santa Clara. En el capítulo de 17 de Mayo de 1687 salió electo definidor y secretario de provincia, pasando por Diciembre de 1688 á desempeñar la administracion de Pagsanhan, en cuyo pueblo fué el primer ministro. Murió en nuestro con-

vento de Santa Cruz por el mes de Octubre de 1689, dejando gran fama de perfecto religioso.

74. Fr. Juan Buenaventura Ibañez, Predicador, nació en la villa de Elche el año de 1607. Fué hijo de Gerónimo Ibañez y de Ana Alvarado, nobles y piadosos consortes, quienes le educaron cristianamente, y le vistieron el hábito Francisco en su niñez. Nuestro Fr. Domingo Martinez en su compendio de Filipinas le hace natural de Valencia, pero el mismo Fr. Juan Buenaventura afirma, en su vida escrita por él mismo, ser natural de Elche. Cursó la gramática latina en Valencia, y siendo aun muy jóven partió en compañía de un hermano suyo para Roma, pero habiendo llegado á Génova sentaron plaza de soldados en una compañía española. Hallábanse en el sitio de la plaza de Casal, del monte Ferrato, cuando murió su hermano, y nuestro Fr. Juan desertó de la milicia y pasando por Roma regresó á Valencia. Tomó el santo hábito y profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, donde cursó los estudios y permaneció veinte años. Este religioso no consta en el libro de misiones que conserva esta provincia de S. Gregorio, pero debió llegar á Filipinas hácia el año de 1645, pues en la tabla capitular de 20 de Enero de 1646 ya aparece instituido confesor. En Manila se ocupó en el púlpito y confesonario hasta el dia 10 de Julio de 1649 que salió para las misiones de China, donde ejercitó su fervoroso celo hasta el año de 1662, fundando varias cristiandades en compañía del venerable Fr. Antonio de Santa María. El dia 11 de Abril de dicho año de 1662 salió de la ciudad de Cinan-Fu para Macao y restablecido de una enfermedad que sufrió, salió de Macao en Octubre de 1664 para la córte de Roma, conduciendo despachos interesantes de las misiones. Verificó su viaje por la India, pasando por Malaca, Bengala, y Masulapatan, atravesó el gran Mogol y Golfo Pérsico, tocó en el puerto de Surrate, pasó por Basora y Babilonia, donde fué cruelmente azotado, visitó á Nínive, Edesa, Alejandría, Chipre, y de aquí por Sicilia llegó á la córte Romana, despues de los trabajos que se dejan considerar en un viaje tan dilatado, por tan diversas regiones y sin mas provision que la probreza franciscana. En Roma halló bastantes obstáculos al logro de sus pretensiones, pero todo lo superó su humildad y paciencia, mediante tambien la proteccion

del Emmo. Cardenal Barberino. Despachado felizmente de la Córte Romana, regresó á España el año de 1669, en cuyo año recogió una mision y salió para Méjico, si bien le fué preciso hacer su viaje por Honduras y Guatemala, en cuyo dilatado tránsito sufrieron inmensos trabajos, enfermando todos y falleciendo dos de sus compañeros. De Méjico partió para Filipinas á donde llegó el año de 1671, y el dia 20 de Abril del siguiente año de 1672 salió segunda vez para las misiones de China. Aquí emprendió con nuevo celo las tereas apostólicas, reduciendo apóstatas, convirtiendo infieles, fundando Iglesias, y dirigiendo á sus hermanos como prelado por haber sido nombrado comisario provincial el año de 1675, cuyo cargo desempeñó hasta el de 1682. Tantas y tan penosas ocupaciones no fueron impedimento para escribir los tratados siguientes:

1.° Relacion de su viaje desde Macao, á Roma, Madrid, Méjico, Filipinas y China.

2.° Vida y virtudes del apostólico varon Fr. Antonio de Santa María.

3.° Tres estensos informes sobre las misiones de China, en los años de 1673, 1674 y 1675.

4.° Relacion de los progresos de la mision de China, fecha en Macao en Enero de 1678.

5.° Un libro en latin titulado: *De necessaria doctrina Dei.*

6.° Catecismo ordinario para el uso de los misioneros, impreso en Canton el año de 1681 en idioma y caractéres chínicos.

7.° Historia de la predicacion del Santo Evangelio en China, impreso en Colonia el año de 1700.

8.° Vida del mismo Fr. Juan Buenaventura Ibañez, escrita diez y nueve meses antes de su muerte.

Este varon apostólico continuó en dicha mision de China hasta el dia de su dichosa muerte, acaecida en la ciudad de Canton el dia 11 de Octubre del año de 1691 á los 84 de su edad, 65 de religioso y 42 de misionero. Sus funerales se celebraron con toda solemnidad en nuestra Iglesia, extramuros de Canton, oficiando de pontifical el Ilmo. Minorita D. Fr. Bernardino de la Iglesia, obispo de Argolis y vicario apostólico de China. Su venerable cadáver fué sepultado al lado de su amado compañero Fr. Antonio de Santa María, y su sepulcro cubierto con una lápida en la cual se leía el siguiente epitafio.

D. O. M.

SUO
ET PARENTI ET FUNDATORI
QUEM
OCTOGENARIO MAJOREM POST DIMIDIUM
ÆTATIS APOSTOLICIS MINISTERIIS IMPENSUM:
CIRCUNDATUMQUE TERRARUM ORBEM.
CŒLESTES ORBES IN ÆTERNUM VICTURUM
5 IDUS OCTOB. M. DC. XCI.
RECEPERE:
A. R. P. FR. JOAN. BONAVENTURA IBAÑEZ,
MINORITÆ, HISPANO EX REGNO VALENTIÆ.
SERAPHICA MISSIO
LAPIDEM HUNC GRATI ANIMI
MONUMENTUMQUE POSSUIT.

75. Fr. Diego de la Asumpcion, Predicador. Este religioso no se menciona en las listas de misiones, ni en las tablas capitulares, ni en el libro de difuntos. Solo hablan de él nuestros cronistas diciendo que escribió:

1.° Arte del idioma tagalog.

2.° Diccionario tagalog.

3.° Traduccion al tagalog de los Santos Evangelios, del Génesis, y del libro titulado *Passio duorum*.

4.° Pláticas doctrinales; sermones dominicales y de festividades, en idioma tagalog.

5.° Confesonario tagalog, y varios tratados devotos en el mismo idioma.

Se ignora la provincia donde profesó, cuando llegó á Filipinas, y donde, ó cuando murió. Segun la época en que le mencionan nuestros cronistas debió morir antes del año de 1690.

76. Fr. Domingo de los Santos, Confesor, natural de Torrejoncillo, en Estremadura, profesó en la santa provincia de S. Gabriel, de donde salió para Filipinas, llegando á Manila el año de 1665. Aqui se dedicó al estudio del idioma tagalog y fué el tagalista mas sobresaliente de su tiempo. Sin embargo de hallarse ocupado constantemente en la administracion de los pueblos de Santa Cruz, Morong, Siniloan, Paquil, Lucban, Vocaue, Mabitac, Paete, Santa Ana de Sapa y Tayabas, escribió:

1.° Diccionario de la lengua tagala, impreso en Tayabas el año de 1700.

2.° Arte de la lengua tagala: cuyo arte tiene las aprobaciones de nuestro Fr. Vicente Berenguer en 27 de Julio de 1693; de nuestro Fr. Francisco de S. José en 1.° de Agosto de 1693, y del P. maestro Andrés Serrano, de la sagrada Compañía de Jesus, en 28 de Agosto del propio año, quien en su censura dice entre otras cosas lo siguiente: «Bien puede su autor levantar bandera entre los muchos »y grandes maestros que ha dado al tagalismo su sagrada »familia, pues á ninguno es inferior en la erudicion, y ninguno le es superior en el magisterio. En esta obra hay »una quinta esencia de los primores que hallaron en esta »gran lengua sus antecesores, y sobre esta eminencia ha »tenido su autor reales que añadir á aquellos primores. Muchos escribieron de esta materia, que á esta santa provincia de S. Gregorio fueron corona y singular ornamento »de su celo; mas en este Arte el P. Fr. Domingo es la »flor de los escritores, en que se recopila una copia de »sus fragancias y una cifra de sus mas relevantes observaciones: la elocuente abundancia de Fr. Pedro de S. Buenaventura, la claridad de Fr. Juan de Oliver, lo nervioso »de Fr. Gerónimo de Monte; lo alto del estilo de Fr. Diego »de la Asumpcion, lo elevado de Fr. Alonso de Santa Ana, »lo profundo de Fr. Miguel de Talavera, lo grave de Fr. Juan »de Plasencia, lo suave de Fr. Antonio de S. Gregorio, lo »dulce de Fr. José de Santa Maria, y lo lacónico de Fr. Agustin de la Magdalena. Esto es haber juntado tantas flores »en una flor, no para que se marchiten con el tiempo, »sino para que se eternice con la fama, etc.»

Sin embargo de las dichas aprobaciones, y teniendo además las licencias de la órden y del Diocesano, este Arte no llegó á ver la luz pública, ignorándose las causas.

Despues de 24 años de administracion en los pueblos referidos, despues de haber sido electo definidor en el capítulo celebrado el 17 de Mayo de 1687, siendo ya anciano se retiró á nuestro convento de Mahayhay de compañero, donde enfermó, y falleció el mes de Enero de 1695. Fué siempre muy celoso del bien de las almas, muy caritativo, y sufrido en los contínuos escrúpulos que padeció toda su vida.

77. Fr. Agustin de S. Pascual, Predicador, natural de Marbella, obispado de Málaga, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista el dia 17 de Mayo del año de 1657, quedando agregado á la provincia de S. Pedro Alcántara en la division de ambas provincias. Alistado para Filipinas, llegó á Manila el año de 1665, y en 1667 fué nombrado lector de moral. El año de 1669 le encargaron la predicacion conventual de Manila, cuyo destino renunció el 22 de Abril de 1670 por destinarle la obediencia á las misiones de China, y en efecto partió el mismo año de 1670, pero un furioso temporal le llevó á la isla de Solor, donde sufrió muchos trabajos por la predicacion. De aqui pasó á la isla de Timor, en la que corrió evangelizando las ciudades de Manatutu, Ada y Lifao. Despues emprendió viaje á Batavia y de aqui pasó á Macao, en China. En esta ciudad se detuvo desde Julio de 1671 á Enero de 1672, en cuya época entró en la ciudad de Canton, y se dedicó al estudio del idioma chínico con el R. P. domínico Fr. Francisco Baro. Impuesto ya en el idioma se dedicó con todo fervor á la conversion de las almas, fundando una iglesia en el pueblo de Ning-Te, provincia de Foquien, el año de 1675, la cual fué cedida despues á los RR. PP. dominicos. En los 26 años que misionó en China recuperó la iglesia de Cinan-Fu en la provincia Xang-Tun, y las de Put-Ay, Sinchin y Fue-Sin, fundadas por nuestro Fr. Antonio de Santa María, fundó la iglesia de Liching, y la de Chining, dedicando esta última al Dulcísimo Nombre de Jesus, cuya bendicion celebró el 4 de Junio de 1681, dia del Santísimo Córpus, y en el mismo dia bautizó diez y siete personas, entre ellas un gran letrado que habia sido cuatro veces mandarin, convirtió todo el pueblo de Virca-Yao, y fabricó una iglesia, fué comisario provincial de

todas las misiones de China desde 1685 á 1695, en cuyo tiempo visitó las seis estensas provincias que comprendía nuestra seráfica mision, y entre tantos trabajos apostólicos no le faltó tiempo para escribir:

1.° Tratado sobre las dificultades del matrimonio en China.

2.° Relacion de los progresos de su mision desde 1672 á 1677.

3.° Elegante esplicacion del Símbolo de los Apóstoles, en idioma y caractéres chínicos.

4.° Refutacion al error de la transmigracion de las almas, en idioma y caractéres chínicos.

5.° Tratado de las virtudes, que constituyen la verdadera perfeccion, en idioma y caractéres chínicos.

6.° Tratado sobre lo que se ha de creer y esperar, en idioma y caractéres chínicos.

7.° Breve catecismo de la doctrina cristiana, en el mismo idioma y caractéres que los anteriores.

8.° Un libro de controversias y cuestiones chínicas.

9.° Opúsculo sobre la conciencia final, en idioma y caractéres chínicos.

10. Relacion de la mision seráfica en China desde 1677 á 21 de Noviembre de 1678.

11. Un libro titulado: *Camino de la Bienaventuranza* en idioma y caractéres chínicos, impreso en Canton el año de 1681.

12. Relacion de los atentados del francés Cárlos Maygrot, fecha 4 de Abril de 1689.

13. Refutacion á las pretensiones del francés Carlos Maygrot, fecha 25 de Julio de 1689.

14. Descripcion estadística de China y de la mision seráfica en dicho imperio, fecha en Canton á 12 de Febrero de 1690.

Despues de una vida empleada toda en el servicio de Dios y salud de las almas, se embarcó para Roma á negocios graves de la mision y cuando ya contaba mas de 60 años de edad, pero el Señor quiso premiar sus tareas apostólicas y murió en alta mar cerca del puerto de Acapulco, el dia 18 de Diciembre de 1697. Fué siempre muy perfecto religioso, poseyó con gran perfeccion el idioma chínico, trabajó como apóstol, escribió

como sábio, y murió como santo. Al comunicar su fallecimiento, un hermano de religion le dedicó el siguiente

SONETO.

Yace en sepulcro de liquidos cristales,
Yace en tumba de plata derretida,
La concha de la perla mas lucida
Que Marbella criò en sus arenales,
De Agustin, digo, yace entre corales
Del ánima la caja demolida:
Tuvo en la mar su cuna esclarecida
Y asi á la mar volvieron sus raudales.

78. Fr. Pedro de Ávila *ó de la* Asuncion, Predicador, nació en Ávila de los Caballeros, profesó en la santa provincia de S. José, y habiendo pasado á Filipinas el año de 1665, fué nombrado ministro de Minalabag en 1667. Despues administró en Quipayo, y en 1672 desempeñó la predicacion conventual de Manila. Regresó á Camarines y administró sucesivamente en Iriga, Quipayo y Naga. Fué comisario provincial desde 1678 á 1681, y administró despues en Nabua, Camalig, Quipayo y segunda vez en Naga. En junta definitorial de 10 de Abril de 1688 fué electo custodio, y el mismo año le nombraron vicario de Santa Clara, volviendo en 1690 á la administracion de Ligao, de aqui á Polangui y últimamente en Quipayo. Este religioso fué en su tiempo de lo mas perito en el idioma bicol, en el cual escribió:

1.° Un tomo de sermones morales.
2.° Otro tomo de sermones panejíricos.
3.° Un libro titulado *Camino del Cielo.*

Hallándose de ministro en Quipayo enfermó gravemente y murió en dicho pueblo el dia 28 de Febrero del año de 1701.

79. Fr. Francisco de S. José, ó Camarena, natural del pueblo de su segundo apellido, en el arzobispado de Toledo, profesó en la santa provincia de S. José, de donde salió para Filipinas, llegando á Manila el año de 1662. Fué destinado á la provincia de Camarines, y hallándose impuesto en el idioma bicol administró seis años en los pueblos de Bula, Camalig y Cagsaua. El año de 1671 desempeñó la secretaría de provincia, y el siguiente de 1672 administró en Pila, pasando á Camarines en 1673 y administrando los pueblos de Naga y Canaman. Regresó á Manila en 1678 para desempeñar la guardianía de nuestro convento de dicha ciudad, y al año y medio fué de ministro á Tayabas. En 1682 fué nombrado comisario provincial de Camarines y ministro de Naga, cuyo cargo desempeñó hasta el 3 de Mayo de 1683, que fué de ministro á Capalongan, y de aqui á Gumaca y Lumbang. En el capítulo de 13 de Mayo de 1690 salió electo definidor y ministro de Pagsanhan, pasando despues á la administracion de Santa Cruz de Bay. El año de 1693 le nombraron vicario de Santa Clara, y despues ministro de Sampaloc, pasando en 1699 á Pila, y regresando á Sampaloc el año siguiente de 1700. Este religioso poseyó con perfeccion los idiomas tagalog y bicol, y escribió:

1.° Instruccion de ministros nuevos de indios.

2.° Un opúsculo titulado *Llantos de la Raquel Seráfica.*

3.° Un folleto titulado *Verdad desnuda y descalza.*

4.° Estado de la provincia de S. Gregorio en el año de 1680.

5.° Dos sermones panejíricos, impresos en Manila año de 1681.

6.° Instruccion de sacristanes tagalos.

7.° Esplicacion de los misterios de la misa, en idioma tagalog.

8.° Estado de la provincia de S. Gregorio en el año de 1695.

Siendo actual ministro de Sampaloc se retiró enfermo á Manila y falleció en nuestro convento el dia 25 de Junio del año de 1701.

80. Fr. Antonio de Santo Domingo. (Véase el n.° 51 de la cronología de los Prelados, fól. 464).

81. Fr. Francisco Peris de la Concepcion, Predicador, descendiente de la familia de S. Vicente Ferrer, nació en Pego, arzobispado de Valencia, el año de 1635. Estudió latinidad

y filosofía en Gandía, profesó en la santa provincia de San Juan Bautista, donde cursó la teología, y desempeñó el cargo de segundo maestro de novicios, siendo desde jóven muy contemplativo. El año de 1669 se alistó para las misiones de China con el venerable Fr. Juan Buenaventura Ibañez, y habiendo hecho su viaje por Honduras, Guatemala, y Méjico, llegó á Filipinas el año de 1671. El siguiente año de 1672 salió para las misiones de China, y adoptando el nombre de Pien-Siam-Kung, se captó en breve la estimacion del Régulo de la ciudad de Canton, y consiguió fundar una iglesia en su mismo palacio y otras dos mas en la referida ciudad. Fué siempre muy celoso ministro, aunque no pudo trabajar en el ministerio apostólico tanto como deseaba su fervoroso corazon, porque el Régulo no le permitia separarse de su lado, si bien esta grande amistad le proporcionaba favorecer á sus hermanos, bajo cuyo favor predicaban con libertad, recogiendo ópimos frutos. Este celoso ministro evangélico ya que no podia dedicarse tanto á la predicacion y conversion de las almas, ocupaba santamente el tiempo en escribir lo siguiente:

1.° Una obra de Teología mística dividida en 16 tratados, que son:

Modo de encaminar á un alma á la perfeccion.
Místico directorio que en noche oscura guia á las almas á la divina union.
Atajo espiritual para llegar el alma segura y en breve á la íntima union con Dios.
Modo sobre todo modo de tener oracion mental.
Mística vida, íntima, divina y única del espíritu.
Breve y compendiosa esplicacion del íntimo y oculto fondo del alma.
Tres modos con que el alma contemplativa puede con facilidad librarse de las tentaciones y de todo lo que la impide la union con Dios.
Reglas seguras á la conciencia escrupulosa.
Místico edificio de suma perfeccion del alma.
Médula de la vida espiritual.
Breve resúmen, ó esencia de la mística teología.
Consejos saludables para la hora de la muerte.
Escuela de oracion.
Maestro espiritual de la temerosa conciencia.
Arte de pelear el alma con el espíritu de Satánas.

Arte de oracion, que enseña á contemplar y amar á Dios en espíritu y verdad.

Esta obra fué especialmente recomendada por el Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel de Jesus María, Obispo de Nanquin, y rimitida al capítulo general de la Orden Seráfica celebrado en Roma el año de 1723.

2.° Tratado contra los errores de Confúcio, filósofo de China, en lengua chínica.

3.° Un libro de los requisitos para abrazar la Ley de Dios, y recibir el Santo Bautismo, en idioma chínico.

4.° Un libro en fólio en punto de música, que tituló: Motetes á cuatro voces para el Via-Crucis de la Tercera Orden de S. Francisco de Manila.

Este venerable religioso permaneció doce años en Canton, pasando en 1684 á Macao, y á Manila en 1689. En dicha ciudad de Manila dió claros ejemplos de virtud, y falleció en nuestro convento el dia 8 de Noviembre de 1701.

82. Fr. Miguel Flores, Predicador, lector de sagrada teología, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, llegó á Filipinas el año de 1674 y poco despues fué nombrado secretario de provincia. El año de 1676 salió destinado para las misiones de China, donde trabajó con fervoroso celo y escribió:

1.° Resolucion moral á varias dudas de los misioneros de China, en 1684.

2.° Respuesta á los puntos en que los vicarios apostólicos de China pretenden sujetar á los regulares, año de 1686.

Habiendo permanecido en China once años regresó á Filipinas y fué nombrado vicario de Santa Clara en 1687. Despues desempeñó el cargo de comisario de la Tercera Orden, y en 1691 fué destinado al hospital de S. Lázaro. En el capítulo celebrado el dia 9 de Mayo de 1693 salió electo definidor, y en 1698 se le comisionó para pasar á España, con asuntos importantes relativos á las misiones de China. Hallándose en Madrid desempeñando su comision falleció en nuestro convento de S. Gil, el dia 16 de Noviembre de 1702.

83. Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Francisco de Nicolais *á* Leonisa. (Véase el n.° 20 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fól. 432).

84. Fr. Francisco de Jesus Maria, Confesor, nació en Valladolid, de la noble familia de los Arriagas, sus padres

le dieron una esmerada educacion, así como á dos hermanos, que llegaron á ser Obispos en España. Á tiempo competente vistió el hábito seráfico y profesó en la santa provincia de S. Pablo, de la que salió para Filipinas, y á donde llegó el año de 1674. La obediencia le ocupó en Manila por espacio de veinte y un años, en cuyo tiempo escribió un libro que tituló: ***Despertador del alma.***

En dicho libro se hallan varias profecías referentes al Japon y Archipiélago Filipino, de las cuales algunas se han visto cumplidas. Fué siempre muy perfecto religioso, de mucha oracion y recogimiento. El año de 1695 fué destinado á la administracion del pueblo de Gumaca, y en 1700 se retiró á Manila donde murió por el mes de Mayo de 1703 dejando gran fama de virtud.

85. Fr. Juan Martí, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista. El año de 1669 se alistó para las misiones de China con Fr. Juan Buenaventura Ibañez, y habiendo hecho su viaje por Honduras, Guatemala y Méjico, llegó á Filipinas el año de 1671. El siguiente salió para China, y adoptando el nombre Ting, trabajó con mucho celo en el ministerio apostólico por espacio de nueve años. Regresó á Manila el año de 1681, donde fué predicador conventual, guardian del convento de Manila, electo definidor el 17 de Mayo de 1687, y vicario de las religiosas de Santa Clara. Despues pasó á la provincia de Camarines y fué comisario provincial, regresando á Manila por los años de 1699. Hallándose en el pueblo de Lumbang escribió un opúsculo que título:

«Origen de las misiones franciscanas en China.»

Ultimamente fué nombrado ministro del hospital de San Lázaro, donde enfermó, y habiéndose retirado á nuestro convento de Manila murió el dia 17 de Mayo de 1704.

86. Fr. Basilio de Cremona. (Véase el n.° 21 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fól. 432).

87. Fr. Pedro Piñuela, Predicador, natural de la ciudad de Méjico, profesó en la santa provincia de S. Diego de Méjico, pasó á Filipinas el año de 1671 con la mision que, para China, condujo el venerable Fr. Juan Buenaventura Ibañez. Permaneció en Manila hasta que, ordenado de sacerdote, salió para las misiones de China el año de 1676. Aprendió el idioma chínico con brevedad y perfeccion, dedicándose á la conversion de las almas con celo y cari-

dad infatigable en la provincia de Foquien. Por los años de 1679 fundó en el pueblo de Chian-glo una iglesia dedicada á S. Miguel Arcángel, y poco despues otra bajo la advocacion de S. Salvador en Lun-Keu. En los años de 1684 y 1685 corrió mil y cien leguas acompañando al Ilmo. Sr. D. Fr. Bernardino de la Iglesia, en su visita diocesana. Despues fundó una iglesia en la ciudad de Chan-Cheu, el año de 1686, y sucesivamente fundó otra en Kiemming con la advocacion de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, y otra en Tay-ning, dedicada á S. Pedro Alcántara. Sin embargo de sus muchas, penosas y difíciles tareas apostólicas, con el cargo además de comisario provincial en 1699, escribió:

1.° Relacion de las misiones de China en el año de 1677.

2.° Relacion de los progresos de la mision de Lo-yuen-hien, firmada el 6 de Enero de 1680.

3.° Diálogo en idioma chínico, entre un ministro evangélico y un letrado chino, año de 1686, á cuya primera lectura se convirtieron ciento una personas.

4.° Catálogo de los religiosos misioneros Franciscanos que entraron en China desde el año de 1579 á 1700, en latin.

Los siguientes, escritos todos en idioma chínico, fueron impresos en Canton el año de 1703.

5.° Vida de N. P. S. Francisco.

6.° Controversias de la Ley de Dios contra los gentiles.

7.° Ejercicio de oracion de S. Pedro Alcántara, con adicciones.

8.° Diferencia entre lo temporal y eterno.

9.° Breve esplicacion de las indulgencias.

10. Tratado sobre la piedad y devocion con las ánimas del Purgatorio.

11. Catecismo de doctrina cristiana, con oraciones para confesar y comulgar, y otros ejercicios de virtud.

12. Tratado sobre las virtudes de varias plantas y piedras.

13. Regla de la Tercera Orden de S. Francisco.

14. Arte de la lengua chínica, en castellano y chino.

Este infatigable operario evangélico y perfecto religioso falleció el dia 30 de Julio de 1704, á los 54 de su edad, y 28 de apostólico ministerio, con gran sentimiento de sus convertidos y hermanos religiosos, quienes le dieron hono-

rifica sepultura en la iglesia de la ciudad de Chan-Cheu, que él mismo habia fundado, dedicándole el siguiente

EPITAFIO.

R. P. FR. PETRI PIÑUELA,
NATIONE HISPANI, PATRIA MEXICANI, PROFESSIONE MINORITÆ:
POST DIUTURNAM VINIÆ SINENSIS CULTURAM,
INQUA OPERE, VERBO, SCRIPTOQUE PLURIMUN LABORAVIT,
ANNO DÑI. M.D.CC.IV. TERTIO KALENDAS AUGUSTI,
ÆTATIS SUÆ LIV. MISIONIS, AUTEM XXVIII.
CHAN-CHEU VITA FUNCTI,
HIC OSSA JACENT.

88. Fr. Francisco de Barajas. (Véase el n.° 49 de la cronología de los Prelados, fól. 463).

89. Fr. Juan de Jesus, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Pablo, llegó á Filipinas el año de 1679, y en el mismo año fué nombrado presidente de nuestro convento de Manila. Fué dos veces vicario de Santa Clara, y en el capítulo de 6 de Junio de 1699 fué electo definidor. Escribió:

1.° Traduccion del latin al castellano del Arte del idioma japon, escrito por el R. P. dominicano Fr. Diego Collado, año de 1682.

2.° Historia del Japon, un tomo en fólio.

3.° Descripcion de las Islas Filipinas y misiones franciscanas en las mismas.

4.° Historia de los religiosos esclarecidos en virtud y doctrina que han pasado desde la provincia de S. Pablo á esta de S. Gregorio.

5.° Catálago de los mártires de la apostólica provincia de S. Gregorio.

6.° Vida del venerable Fr. Antonio de Santa María.

7.° Veinte discursos sobre el Santo Sacrificio de la Misa, impresos en Méjico el año de 1689 por Fr. Melchor Huclamos, en la oficina de la viuda de Francisco Rodriguez Lupercio.

8.° Recopilacion de los decretos sobre la clausura del as monjas, año de 1699.

9.° Compendio de la vida de S. Pedro de Alcántara, año de 1704.

La obediencia tuvo ocupado á este religioso en Manila constantemente, y no salió á la administracion de los indígenas, falleciendo en nuestro convento de Manila el dia 17 de Abril del año de 1706.

90. Fr. Domingo de S. Lorenzo, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Pablo y pasó á Filipinas el año de 1684. Fué destinado al partido de Camarines y nombrado ministro de Bula en 1687, pero renunció en Abril del año siguiente, y regresando á Manila fué ministro del hospital real en 1690, desempeñando á la vez la predicacion conventual. El año de 1693 le hicieron guardian de Manila, y el siguiente de 1694 pasó de comisario provincial y ministro de Naga. Despues administró en Gumaca, Lucban, Pagsanhan y Pacte, siendo electo definidor en el capítulo de 3 de Junio de 1702. Hallándose en Pacte le nombraron cronista y escribió:

«Un tomo en fólio: Crónica de la provincia de San Gregorio desde su fundacion en 1576 hasta el año de 1597, cuyo original se conserva en el archivo de provincia.»

Dicha Crónica la escribió en 1706, y habiendo enfermado poco despues, murió en Pacte el dia 20 de Junio de 1707.

91. Fr. Pedro Pitarque, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, llegó á Filipinas el año de 1684, y desde 1690 administró los pueblos de Pila, Polo, Sampaloc, Binahaan, Capalongan, Saryaya, Lucban y Tayabas. Era gran canonista y escribió:

«*Una obra de Cánones en dos tomos*»

En el capítulo celebrado el 30 de Mayo de 1705 fué electo definidor, pero habiendo enfermado en Tayabas, donde se hallaba de ministro, se retiró á Manila y falleció el dia 16 de Octubre de 1707, siendo actual definidor.

92. Fr. Manuel de San Juan Bautista Puga, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Pablo, pasó á Filipinas el año 1684 y desempeñó la secretaría de provincia en 1688. Despues administró en los pueblos de Santa Ana de Sapa y Morong. El año de 1694 fué nombrado predicador conventual y ministro de Santa Ana, y sucesivamente administró en Tayabas, Majayjay, los Baños, Atimonan, Pila, segunda vez en Majayjay, de donde pasó á Meyca-

uayan, y cuyo ministerio renunció en Octubre de 1707. Este religioso escribió:

«Crónica de la provincia de S. Gregorio, desde su fundacion en el año de 1576 hasta el año de 1705; cuatro tomos en fólio, cuya obra se conserva en nuestro archivo.»

En el capítulo de 26 de Mayo de 1708 fué nombrado secretario de provincia, y falleció en nuestro convento de Manila el dia 5 de Setiembre de 1709.

93. Fr. José Navarro, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, de donde pasó á Filipinas el año de 1684, y en el mismo año fué nombrado lector de teología en nuestro convento de Manila. El siguiente año de 1685 pasó á las misiones de China, donde trabajó con mucho celo, y fué comisario provincial. Era muy versado en la lengua china, en cuyo idioma escribió:

1.° Noticia histórica de los misterios de nuestra Santa Fé, desde la creacion del mundo.

2.° Distincion de los verdaderos y falsos espíritus.

3.° Vida de S. Francisco de Asis; tres volúmenes en cuarto, año de 1704.

El año de 1700 fundó una iglesia en la ciudad de Kun-Ten, y habiendo pasado á la Córte de Pequin en 1708 con negocios de la mision, los evacuó felizmente, y emprendió su regreso á Kun-Ten, pero falleció en el camino el dia 9 de Octubre de 1709, despues de 24 años de fervorosas tareas apostólicas.

94. Fr. Manuel de S. Juan Bautista Labañeza, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José, llegó á Filipinas el año de 1684 y el siguiente de 1685 partió para las misiones de China, donde se ejercitó por espacio de 25 años en el ministerio apostólico, fué comisario provincial, y fundó dos iglesias. Contrajo íntima amistad con el Emperador, y tanto que en 1689 que pasó dicho Emperador por la ciudad de Chiningcheu, salió á recibirle nuestro Fr. Manuel y se detuvo tres horas conversando familiarmente con él, dándole á su despedida veinte taeles de oro. Fué muy perito en el idioma chino, y escribió:

«Traduccion del latin al chínico, del Salterio de la Vírgen, compuesto por S. Buenaventura.»

Despues de 25 años de trabajos apostólicos falleció en Pequin el dia 10 de Marzo de 1710.

95. Fr. Francisco de Santa Inés. (Véase el n.° 47 de la cronología de los Prelados, fól. 462).

96. Fr. Nicolás de S. José, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Pablo, de la que pasó á Filipinas el año de 1696, y en el mismo año le nombraron lector de teología moral. El año de 1700 salió para las misiones de Cochinchina, donde trabajó con gran fruto unos dos años, pero le fué preciso regresar á Manila y despachados sus negocios, salió para las misiones de China en el año de 1705. En este dilatado imperio ejercitó tambien su fogoso çelo, y escribió:

«Defensa de las operaciones de los misioneros de China contra lo dispuesto por el Sr. Patriarca D. Cárlos Mailard, año de 1707.»

Fatigado por su mucha edad y tareas apostólicas, falleció en China el año de 1714, ignorándose el mes y dia fijo, y el lugar donde acaeció su muerte.

97. Fr. Francisco de S. Juan Evangelista, Predicador, natural de Búrgos, profesó en la santa provincia de S. Pablo, pasó á Filipinas el año de 1674, y siendo destinado á la provincia de Camarines administró los pueblos de Ligmanan y Nabua. Regresó á Manila y el 14 de Febrero de 1679 salió para el reino del Japon, pero los malos tiempos le obligaron á recalar en el reino de Siam el dia 22 de Abril del propio año, viéndose precisado á volver á Manila. En Diciembre del citado año de 1679 le destinaron á la administracion del pueblo de Iriga, y en 1681 pasó á Naga, desempeñando el cargo de comisario provincial de Camarines, en cuyo tiempo escribió en idioma bicol.

«Esplicacion de la doctrina cristiana.»

El año de 1682 fué nombrado procurador de Méjico, y habiendo renunciado dicho cargo, obtuvo licencia para regresar á España, saliendo de estas islas el 3 de Julio de 1684. En su provincia de S. Pablo fué maestro de novicios en Salamanca y Valladolid, desempeñando tambien la guardianía de Peñaranda. Segunda vez se alistó para Filipinas, llegando á estas islas el año de 1696, y en 1702 fué nombrado comisario provincial de Camarines y ministro de Naga. Despues administró en los pueblos de Buhi y Cagsaua, siendo electo definidor en el capítulo de 26 de Mayo de 1708. El 2 de Setiembre de 1710 fué á la administracion de Vocaue, y siendo ya de avanzada edad se retiró á Manila, donde falleció el dia 30 de Diciembre del año de 1718.

98. FR. BERNARDO DE LA ENCARNACION, Predicador, natural de Almansa en el obispado de Leon, profesó en la santa provincia de S. Pablo, llegó á Filipinas el año de 1662, y administró en Tayabas y Mahayhay. El año de 1668 salió para las misiones de China, pero una grave enfermedad le obligó á regresar á Filipinas el mismo año. Restablecido de su enfermedad administró en Meycauayan, Polo y Dilao, siendo electo custodio y ministro de Santa Ana el dia 1.° de Junio de 1675. El siguiente de 1676 fué de vicario al monasterio de Santa Clara, y habiendo renunciado el cargo de custodio el 25 de Mayo de 1678 salió para las misiones de China. Allí se ejercitó con gran celo en la conversion de las almas, fundando nueve Iglesias, entre ellas la de la ciudad de Ching-Chuifu, y la de la villa de Lin-Quiu dedicada á la Señora Santa Ana, y escribiendo:

«Estado y progresos de la mision de Xang-Tun, fecha en Cinanfu 8 de Mayo de 1688.

Fué preso y encarcelado por la predicacion del Evangelio varias veces, y una de ellas desterrado á Góa en la India Oriental, pero regresó á su mision el mismo año. Fatigado con las tareas apostólicas, lleno de méritos y virtudes, y contando ya mas de noventa años de edad, falleció en Canton el dia 29 de Junio de 1719, despues de 41 años de misionero en China y 16 en Filipinas.

99. FR. JAIME TARIN, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, se alistó para las misiones de China, en la mision de Fr. Buenaventura Ibañez, el año de 1669 y habiendo hecho su viaje por Honduras, Guatemala y Méjico, llegó á Filipinas en 1671. El siguiente de 1672 salió para China, y adoptando el nombre Linsiang-Kung, se dedicó con todo fervor al ministerio apostólico, y escribió:

1.° Historia de la mision de Fr. Juan Buenaventura Ibañez, y trabajos apostólicos en China, año de 1689.

2.° Estado de las misiones de China el año de 1693.

3.° Historia de las misiones franciscanas en China desde su fundacion hasta el año de 1695.

4.° Tratado del modo de evangelizar el reino de Dios.

Este tratado fué traducido al francés, é impreso en Colonia el año de 1699, y del francés fué traducido al latin, é impreso en Colonia el año de 1700.

Despues de 47 años de tareas apostólicas, habiendo de-

sempeñado el cargo de comisario provincial de los religiosos misioneros en China, y contando ya 77 años de edad, falleció en su mision de China el dia 13 de Diciembre de 1719, lleno de méritos y virtudes.

100. FR. JUAN BUENAVENTURA DE ROMA, lector de sagrada teología, profesó en la santa provincia observante de Roma, el cual se agregó á las misiones de propaganda y fué destinado á China el año de 1697. Poco despues de su llegada á China solicitó la incorporacion en esta apostólica provincia de S. Gregorio, lo que no logró por entonces. El año de 1700 pasó á Filipinas, y negoció su incorporacion, la cual se efectuó el 17 de Setiembre de dicho año de 1700, y en el propio año regresó á China. Por los años de 1709 escribió:

«Estensa y minuciosa relacion de las cosas notables, y progresos de las misiones católicas en el imperio de China, cuya relacion fué remitida á la sagrada Congregacion de Propaganda.»

Hallándose ya de avanzada edad, y despues de haber ejercitado su fervoroso celo en las misiones por espacio de 24 años, regresó á su pátria, quedando desincorporado de esta provincia de S. Gregorio el mes de Noviembre del año de 1721.

101. FR. LÚCAS TOMÁS, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, donde fué guardian, pasó á Filipinas el año de 1690, y en el mismo salió para las misiones de China, donde trabajó con mucho fruto por espacio de 17 años, desempeñando el cargo de comisario provincial, y escribiendo:

«Tratado del modo de evangelizar el reino de Dios; cuyo tratado fué impreso en Colonia el año de 1699, en idioma italiano, y el siguiente de 1700 se imprimió tambien en lengua francesa.»

El año de 1707 regresó á Filipinas, y el siguiente le nombraron guardian de Manila, saliendo electo definidor en el capítulo de 23 de Mayo de 1711. Poco despues quedó totalmente ciego, cuyo trabajo sufrió con admirable resignacion por espacio de 12 años, y falleció en Manila el dia 9 de Noviembre de 1723 á los 77 de su edad.

102. FR. AGUSTIN RAMON, Predicador, natural de Murcia, profesó en la santa provincia de S. Pedro Alcántara, el dia 9 de Enero de 1707, llegó á Filipinas el año de 1717 y se ocupó en escribir:

1.° Directorio de Penitentes.

2.° Manual de entierros de religiosos, el cual fué impreso en Manila el año de 1722, y reimpreso el de 1741.

En 1720 le nombraron ministro del pueblo de Bula en la provinca de Camarines, donde enfermó, y habiéndose retirado á Manila falleció el dia 20 de Abril del año de 1724.

103. Fr. Martin Aleman, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, pasó á Filipinas el año de 1696 y en el mismo año fué destinado á las misiones de China, donde trabajó con gran celo, desempeñando el cargo de comisario provincial, y escribió:

1.° Traduccion al castellano del libro latino escrito por el venerable Fr. Antonio de Santa María, titulado: *Lapis Calaminaris*.

2.° Historia de todo lo obrado en China por el Señor Patriarca Tournon, y su defensa, año de 1709.

Despues de 30 años de trabajos apostólicos en China fué llamado á Méjico por el Rmo. Padre Comisario general, saliendo de Macao el 20 de Enero de 1726 y habiendo sido despachado en Méjico se dió á la vela para Lóndres en un buque inglés. En esta ciudad enfermó gravemente y murió en casa del embajador portugués, asistido de su compañero Fr. Juan Fernandez Serrano, á principios del año de 1727.

104. Fr. Domingo Martinez, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, llegó á Filipinas el año de 1696, y habiendo desempeñado por tres años el cargo de predicador conventual de Manila, fué destinado á la provincia de Camarines donde administró los pueblos de Quipayo y Oás. El año de 1705 volvió á Manila y desempeñó segunda vez la predicacion conventual y la guardianía de Manila, en cuyo tiempo escribió:

1.° Esposicion de la doctrina cristiana, con varios opúsculos piadosos, en idioma bicol, impreso en Manila por Francisco de los Santos, año de 1708.

2.° Compendio histórico de la provincia de S. Gregorio de Filipinas, impreso en Madrid el año de 1756.

3.° Vida admirable del venerable Fr. Francisco de la Concepcion.

4.° Consulta canónico-regular acerca de los privilegios de los regulares que ejercen cura de almas, especialmente en Filipinas.

El año de 1708 fué á la administracion de Ligao, y de este pueblo pasó al de Oás, regresando á Manila el año de 1714 por haber sido electo definidor y secretario de provincia en el capítulo de 19 de Mayo de dicho año. Ultimamente volvió á Camarines en 1717 y administró el pueblo de Iriga por algunos años, mas habiendo enfermado se retiró al pueblo de Santa Cruz de la Laguna, donde murió el dia 9 de Octubre de 1727, á los 59 de su edad.

105. Fr. Roque Alhondiga, *ó de la* Soledad, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José el dia 17 de Enero del año de 1706. Se alistó para las misiones de Filipinas á donde llegó el año de 1721 y el 2 de Octubre del propio año salió para las misiones de China. Llegado á Canton estudió el idioma chínico, pero una enfermedad que sufrió por espacio de cinco años no le permitió dedicarse al ministerio apostólico, y se ocupó en escribir:

«Relacion de los trabajos y frutos apostólicos de los religiosos franciscanos en el vasto imperio de la China.»

Sin haber salido de Canton falleció en dicha ciudad el dia 4 de Mayo de 1731, dejando fama de perfecto religioso y paciente varon.

106. Fr. Juan Fernandez Serrano, Predicador, natural de Almansa, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, llegó á Filipinas el año de 1696, y el siguiente salió para las misiones de China, donde trabajó con gran fruto por espacio de veinte y ocho años, y escribió:

1.° Compendio de la doctrina cristiana, en idioma y caractéres chínicos, impreso el año de 1705.

2.° Tratado sobre el modo de confesar, impreso en 1705 en el mismo idioma y caractéres que el anterior.

3.° Tratado místico sobre la comunion espiritual, impreso el año de 1705, en el mismo idioma que los anteriores.

4.° Diccionario chínico-español.

El dia 20 de Enero del año de 1726 salió de China para Méjico llamado por el Rmo. P. Comisario general, y de Méjico salió para España, donde desempeñó el cargo de comisario colectador de esta provincia de S. Gregorio, por haber sido electo custodio en el capítulo de 8 de Junio de 1726. Ya achacoso y con mas de 80 años de edad, se retiró á su pueblo Almansa, donde falleció el dia 3 de Febrero del año de 1735.

107. Fr. José Osca, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, llegó á Filipinas el año de 1684, y salió para las misiones de China el siguiente de 1685. En este imperio trabajó con fervoroso celo al frente de la Iglesia de la ciudad de Xang-Tun. El dia 20 de Enero de 1689 visitó el Emperador dicha ciudad y habiendo salido á recibirlo nuestro Fr. José en compañía de los letrados, S. M. imperial le llamó, le cogió del brazo y caminaron juntos un largo espacio, en cuya afable conversacion fué interrogado nuestro Fr. José sobre el estado de su mision y progresos de la fé cristiana, despues de lo cual le despidió benignamente y le remitió veinte taheles de oro envueltos en un precioso paño amarillo. Este celoso misionero sin aflojar un punto en sus apostólicas tareas, escribió:

1.° Varios tratados doctrinales, en idioma y caractéres hícnicos.

2.° Vida de la Sma. Vírgen María, con ejemplos, en ocho tomos.

3.° Vida de Ntro. Sr. Jesucristo, en cinco tomos.

4.° Disputa sobre la verdadera razon.

5.° Cuestiones fundamentales del verdadero principio de todas las cosas

6.° Vida y trabajos apostólicos en China del V. Fray Antonio de Santa María Caballero, año de 1725.

7.° Vida y trabajos apostólicos en China de Fr. Bernardo de la Encarnacion, año de 1725.

Despues de 20 años de apostólico ministerio en el imperio de China, regresó á Filipinas, siendo destinado por el prelado á la administracion de los naturales, cuyo cargo desempeñó con esmero religioso en los pueblo de Pagsanhan Pila, Maoban, Nagcarlang, Meycauayan, Cavinti, y Atimonan. Ya achacoso y muy anciano, se retiró al pueblo de Santa Cruz, donde falleció el dia 21 de Setiembre del año de 1735, á los 78 de su edad, 20 de misionero en China, y 30 de administracion en Filipinas.

108. Fr. Agustin de Madrid, Predicador, profesó en la santa provincia de S. José, llegó á Filipinas el año de 1696, y habiendo desempeñado los cargos de vicario de Monjas, presidente de S. Francisco del Monte, y procurador de provincia, fué nombrado procurador de la causa de la canonizacion de la V. Madre Sor Gerónima de la Asuncion, pri-

mera Abadesa y fundadora del monasterio de Santa Clara de Manila. Se embarcó para España, y trabajó en su comision y otras que le encargaron despues por espacio de casi treinta años, en cuyo tiempo hizo varios viages á la córte de Roma, y escribió:

1.° Estenso y minucioso memorial sobre las misiones de Filipinas y China, impreso el año de 1715.

2.° Vida de la venerable Madre Sor Gerónima de la Asuncion, fundadora y primera Abadesa del Monasterio de Santa Clara de Manila, impresa en Madrid en la oficina de Antonio Marin, año de 1717.

3.° Historia del viaje del Sr. Abad D. Juan Bautista Sidoti, al imperio de China, año de 1717.

Este religioso despues de tantos viajes y trabajos en sus distintas y difíciles comisiones, lleno de méritos y virtudes falleció en nuestro convento de S. Gil de Madrid, el dia 14 de Junio del año de 1736, á los 72 de su edad.

109. Fr. Diego de Santa Rosa, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Pablo, llegó á Filipinas el año de 1696 y en Diciembre del mismo año salió para las misiones de China, donde se ejercitó con mucho fruto en la conversion de las almas por espacio de 37 años, en cuyo tiempo desempeñó algunos el cargo de comisario provincial, y escribió:

«Estensa y minuciosa relacion del imperio de China, y frutos apostólicos de los misioneros franciscanos en el mismo, año de 1712, la cual fué impresa en Madrid en 1717.

El año de 1733 regresó á Filipinas y permaneció en el convento de Manila hasta su fallecimiento, acaecido el 16 de Febrero de 1740, á la edad venerable de 84 años y 62 de perfecto religioso.

110. Fr. Gerónimo de la Sma. Trinidad, Predicador, nació el año de 1687, en Vega de Valdetronco, obispado de Palencia, profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 27 de Abril de 1708, llegó á Filipinas el año de 1717, y en Enero de 1718 salió para las misiones de Cochinchina. Alli se dedicó con gran celo á la conversion de las almas, y mereció que el Ilmo. Sr. obispo Bugiense D. Francisco Perez, le nombrase Pro-vicario apostólico de las misiones, y escribió:

1.° Relacion del imperio anamítico y progreso de las misiones católicas en el mismo.

2.° Carta pastoral á los nuevos cristianos, en idioma y caractéres anamíticos.

3.° Refutacion á los errores del jansenista Cárlos Flori, en latin.

Despues de 26 años de tareas apostólicas, contando 57 de edad y 37 de perfecto religioso, falleció en Cochinchina el dia 27 de Febrero del año de 1744.

111. Fr. Juan Francisco de S. Antonio, Predicador, lector de sagrada teología, nació en Madrid el año de 1682, profesó en la santa provincia de San José el dia 11 de Junio de 1702, donde le nombraron lector de teología. El año de 1724 llegó á Filipinas presidiendo la mision, y en Noviembre del mismo año fué nombrado comisario de la Tercera Orden. Esplicó teología en el convento de Manila, y desempeñó tambien el cargo de secretario de provincia. Habiendo sido nombrado cronista escribió:

1.° Visita de los huesos del gran padre de los pobres, S. Juan de Dios, impreso en Manila el año de 1725.

2.° Crónica de la apostólica provincia de S. Gregorio, dividida en tres tomos en fólio, de los cuales.

El primero fué impreso en Sampaloc el año de 1738, el segundo el año de 1741, y el tercero el año de 1744.

Este religioso administró en Pandacan un año y 14 en Meycauayan, donde enfermó y habiendo pasado á Manila, falleció el dia 29 de Mayo de 1744, á los 62 de su edad y 43 de religioso.

112. Fr. José Torrubia, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Pedro Alcántara, el dia 3 de Mayo del año de 1714, llegó á Filipinas el año de 1721, y en el de 1726 desempeñó la predicacion conventual de Manila, y la comisaría de la Tercera Orden. Fué nombrado secretario de provincia en 1729, y en el capítulo de 3 de Junio de 1732 salió electo custodio y ministro del pueblo de Polo. Fué religioso de una erudicion nada comun, y escribió:

1.° Ceremonial de la Misa y Coro, impreso en Manila el año de 1728.

2.° Ritual del Párroco de indios, impreso en Manila el año de 1729.

3.° Disertacion histórico-política sobre la estension del Mahometismo en Filipinas, y modo de estirparle, impresa en Madrid año de 1736.

4.° Siestas de S. Gil, impreso en Madrid año de 1738.

5.° El hijo de Beasain.

6.° Vidas de cuarenta mártires, ochenta y nueve venerables, y ciento treinta escritores, hijos todos de la provincia de S. Gregorio en Filipinas, año de 1747.

7.° Aparato á la historia natural de España, impreso en Madrid, año de 1754.

8.° El tomo nueve de las crónicas generales de la Orden Seráfica, impreso en Roma, año de 1756.

Este religioso salió para España el año de 1733 donde desempeñó el cargo de procurador y comisario de la provincia de Filipinas, pero habiéndose embarcado para Méjico, se incorporó en la provincia observante del Santo Evangelio, en el mes de Diciembre de 1744, dejando así de pertenecer á la de S. Gregorio. Despues fué nombrado secretario general del Rmo. Comisario de Indias, con quien pasó á Roma, y allí le nombraron cronista general de la Orden Seráfica. Siendo ya de mas de 63 años de edad falleció en Roma el año de 1761.

113. Fr. Blas de Santa María, Predicador, natural de Rioseco, obispado de Palencia, profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 3 de Abril de 1704, llegó á Filipinas el año de 1717, y el siguiente de 1718 desempeñó la predicacion conventual de Manila. Despues administró en Vocaue, fué comisario de la Tercera Orden y guardian del convento de Manila tres años. En el capítulo celebrado el dia 8 de Junio del año de 1726 fué electo definidor y ministro del hospital de S. Lázaro. Despues volvió á la administracion de Vocaue, Paquil y Lilio. Este celoso religioso escribió:

1°. Regla de la Tercera Orden de S. Francisco, con la esplicacion de las indulgencias y obligaciones de los hermanos terceros, impreso en Sampaloc el año de 1725.

2.° Doctrina de novicios para esta apostólica provincia de S. Gregorio, impresa en Sampaloc el año de 1737.

En el capítulo de 24 de Mayo de 1738 fué electo segunda vez definidor y ministro de Pagsanhan, donde enfermó, y habiendo pasado á medicinarse á Manila, falleció el dia 26 de Julio del año de 1746, á los 62 de edad, 43 de perfecto religioso, y 29 de Filipinas.

114. Fr. Melchor Oyanguren de Santa Inés, Predicador, nació el año de 1688 en Salinas de Guipúzcoa, obispado

de Calahorra, profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 21 de Enero de 1706, llegó á Filipinas el año de 1717, y habiendo enfermado poco despues, obtuvo licencia para regresar á España, para donde salió el año de 1721, mas habiendo llegado á Méjico y restablecídose de su enfermedad, se volvió á Filipinas el año de 1724. Administró en el pueblo de los Baños, y de aqui pasó al de Saryaya, pero siempre con un gran deseo de pasar al Japon, y viendo que esto no le era posible, obtuvo segunda vez licencia para regresar á España, y se embarcó el año de 1736. Llegado á Méjico, falleció el religioso presidente del hospicio de S. Agustin de las Cuevas, y Fr. Melchor se encargó de dicho hospicio, dando parte á Filipinas, mas el definitorio le nombró presidente de dicho hospicio en 1737, cuyo cargo admitió con humildad resignándose á no volver á España. Fué religioso muy exacto en el cumplimiento de sus obligaciones, y muy versado en las lenguas hebrea, griega, latina, chínica, japona y tagala, y escribió:

1.° Diccionario trilingüe, tagalog-castellano-cántabro.

2.° Arte de la lengua japona, impreso en Méjico en la oficina de José Bernardo de Hogal, año de 1738.

3.° Arte tagalog titulado: tagalismo elucidado, y alusion que tiene con las lenguas chínica, hebrea y griega, impreso en Méjico en la oficina de Francisco Xavier Sanchez, año de 1742.

Siendo ya de 58 años de edad y 41 de religioso, falleció en el citado hospicio de S. Agustin de las Cuevas el mes de Enero de 1747, ignorándose en que dia acaeció.

115. Fr. Pedro de Jesus, Predicador, lector de artes, nació en Córdova el año de 1695, profesó la seráfica regla en la santa provincia de S. Diego de Sevilla el año de 1711, donde cursó los estudios y fué nombrado lector de artes. Se alistó para las misiones de Filipinas llegando á Manila el año de 1726, y el siguiente de 1727 fué comisario de la Tercera Orden y poco despues predicador conventual. Administró en los pueblos de Lumbang y Pila, mas habiendo sido electo custodio en el capítulo de 24 de Mayo de 1738, salió para España en Setiembre del mismo año. Estuvo nueve años en la Península, en cuyo tiempo escribió:

«Martirologio de la Descalced Seráfica, dos tomos en fólio, quedando incompleto el prólogo.»

Evacuados sus negocios en España, recogió una mision y la condujo á Filipinas el año de 1747; pero se vieron precisados á tomar puerto en Ilocos por los malos tiempos y nuestro Fr. Pedro falleció en el pueblo de Bantay el dia 4 de Abril de 1747, á los 52 de su edad y 37 de religioso.

116. Fr. Sebastian de Totanes. (Véase el n.º 68 de la Cronología de los Prelados, fól. 472).

117. Fr. Antonio de la Madre de Dios ó Almaden, Predicador, nació en Almaden el año de 1697, profesó en la santa provincia de S. José el dia 20 de Febrero de 1713, llegó á Filipinas el año de 1724, y el siguiente se embarcó para las misiones de China, donde dió grandes pruebas de su celo apostólico. El año de 1732 regresó á Filipinas, y evacuados los negocios de dichas misiones, volvió á China el mismo año. La persecucion contra los cristianos se hallaba en aquella época en todo su auge, y nuestro Fr. Antonio fué preso, y apaleado hasta dejarle por muerto; pero poco despues fué encerrado en una lóbrega cárcel, donde cargado de cadenas, sufrió por largo tiempo indecibles trabajos. De aqui fué conducido á la córte de Pequin, y presentado al tribunal, confesó públicamente con valentía de espíritu la fé católica, por lo que fué sentenciado á muerte, cuya sentencia recibió con júbilo de su corazon. Los cristianos pudieron conseguir con grandes sacrificios pecuniarios la revocacion de la sentencia de muerte, pero fué desterrado el año de 1740, y desde Macao se dirigió á principios de 1741 á las misiones de Cochinchina. En este reino desplegó mayor celo, si cabe, en la conversion de las almas, pues su humildad le reprendía el no haber merecido la corona del martirio por su poco celo y virtud. Por órden de su prelado escribió:

«Historia de los diez años de persecucion contra los cristianos en China, y trabajos sufridos por el mismo en las prisiones»

Este valiente confesor de la fé, este encansable misionero y perfecto religioso, emprendió un viage á la córte de Hué por órden de su prelado, y naufragando la nave que le conducia, murió ahogado en las costas de Cochinchina el dia 8 de Abril del año de 1749, á los 52 de su edad, 37 de religioso y 24 de misionero apostólico en China y Cochinchina.

118. Fr. Felipe de la Concepcion Toledo, Predicador, nació en la ciudad de Toledo el año de 1695, y habiendo estudiado latinidad, profesó la seráfica regla en la santa provincia de S. José el 21 de Setiembre de 1711, llegó á Filipinas el año de 1721 y el 2 de Octubre del mismo salió para las misiones de Cochinchina, donde trabajó con mucho fruto por espacio de 28 años, y escribió:

1.° Historia de los admirables progresos de Nuestra Santa Fé Católica en los reinos de Cochinchina y Cambodja, impresa en Méjico por José Bernardo de Hogal, año de 1734.

2.° Apología de las misiones franciscanas en el reino de Cochinchina, y refutacion de las doctrinas de un misionero francés, en idioma latino, año de 1741.

Este gran misionero fué siempre muy perfecto religioso, sufrió prisiones y grandes trabajos en la mision, y contando ya 54 años de edad, falleció en Conchinchina el dia 14 de Abril de 1749.

119. Fr. Bernardo de Santa Rosa, Predicador, natural de Villamor, obispado de Leon, profesó en la santa provincia de S. Pablo el año de 1713, llegó á Filipinas el de 1726 y fué destinado el siguiente de 1727 á la mision de Casiguran, donde trabajó por espacio de veinte y tres años, y convirtió muchos aetas infieles de aquellos montes. Para facilitar á los religiosos la inteligencia del idioma de dichos aetas infieles, escribió:

1.° Arte del idioma de los aetas.

2.° Diccionario del mismo idioma.

3.° Doctrina cristiana en el propio idioma.

4.° Administracion de sacramentos á los aetas cristianos.

Despues de haber trabajado tantos años y con tanto celo en los misiones, fué nombrado ministro de Binangonan de Lampon, y en el año de 1753 pasó á Binangonan de Bay, pero enfermó poco despues y se retiró á medicinarse al hospital de S. Lázaro, donde falleció el dia 22 de Abril de 1754. á los 62 de su edad, 42 de religioso y 28 de pais, siendo sepultado su cadáver en nuestro convento de Manila.

120. Fr. Domingo Martorel, Predicador, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista el año de 1717, y habiendo pasado á Filipinas en el de 1726, administró en el pueblo de Bay unos ocho años. En el capítulo de 16 de

Mayo de 1750 lo eligieron definidor y misionero de Catalangan cerca de Palanan, donde escribió el año de 1752.

«Catecismo de doctrina cristiana en idioma Iraya, ó por otro nombre Egongot.

Habiendo enfermado en dicha mision pasó á medicinarse con los RR. PP. dominicos en la enfermería de Lallo, provincia de Cagayan, y restablecido al parecer, se volvió á su mision, pero falleció en el camino el dia 8 de Marzo de 1755, y su cadáver fué sepultado por un religioso de N. P. Santo Domingo en la iglesia de S. Fernando de Ilagan.

121. Fr. Diego de S. José, Predicador, natural de Toledo, profesó en la santa provincia de S. Pablo el 23 de Marzo de 1711, pasó á Filipinas el año de 1721, y á 2 de Octubre del mismo año salió para las misiones de China. Destinado á la provincia de Foquien trabajó con indecible celo en la conversion de las almas, sufriendo prisiones, y malos tratamientos con admirable paciencia.

Este religioso escribió:

1.° Relacion de los prodigios y cosas notables de su mision en la provincia de Foquien, año de 1725.

2.° Relacion de la persecucion contra los cristianos en Canton, año de 1733.

3.° Esplicacion de los ritos chinicos, año de 1746.

Este celoso misionero despues de 34 años de tareas apostólicas, contando ya 61 años de edad, y 46 de perfecto religioso, falleció en Foquien el dia 16 de Junio de 1755, asistido en sus últimos momentos por un padre misionero Jesuita.

122. Fr. José Gonzalez de S. Pascual, Predicador, natural de Elche, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista el 19 de Setiembre de 1739, llegó á Filipinas el año de 1747. Fué destinado á la administracion del pueblo de Casiguran, y de este pasó á las misiones de los Ilongotes, fijando su residencia en la mision de Alevec, donde escribió:

«Relacion minuciosa de las misiones de los Ilongotes en los montes de Tabueyon.

En dicha mision trabajó con esmero, pero la muerte cortó sus preciosos dias, falleciendo el dia 21 de Julio de 1756 á la edad de 38 años, en la referida mision de Alevec, donde yacen sus restos mortales.

123. Fr. Francisco de S. Bernardo, Predicador, natu-

ral de la Seca, obispado de Valladolid, profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 23 de Marzo de 1727, llegó á Filipinas el año de 1743 y desempeñando algun tiempo la predicacion conventual de Manila, salió el año de 1748 para las misiones de Cochinchina. Apenas habia comenzado á ejercer su ministerio cuando fué preso, encarcelado, y por último desterrado el año de 1750. Regresó á Filipinas y escribió:

«Historia de la persecucion contra los cristianos en Cochinchina, prision y destierro de nueve misioneros franciscanos, año de 1751.

El año de 1753 fué á la administracion de Longos, pasando despues á Mahayhay, Pañgil y Sampaloc, pero obtenida licencia en 1758 regresó á España el mismo año.

124. Fr. José de la Virgen. (Véase el n.° 71 de la cronología de los Prelados, fól. 473).

125. Fr. Miguel de S. Bernardo, Predicador, nació el año de 1698 en Güerga de Garaballes, obispado de Astórga, profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 19 de Agosto de 1717, llegó á Filipinas el año de 1732. Impuesto en el idioma de los naturales administró el pueblo de Meycauayan dos años, y de aqui salió para desempeñar la procuracion de provincia, en cuyo tiempo escribió:

«Serafin custodio de Manila, impreso en Sampaloc año de 1738, y reimpreso en Manila el año de 1854.»

Despues administró en Mauban, fué presidente de Manila, ministro de Morong, y Vocaue, secretario de provincia, y ministro de Sampaloc. En el capítulo de 16 de Mayo de 1750 fué electo custodio, saliendo para España el año de 1752, donde cumplida su comision, y en compañía de una mision regresó á Filipinas el año de 1759. El siguiente de 1760 fué á la administracion de Lumbang, y en 1763 se retiró por anciano á Siniloan, donde falleció el dia 7 de Agosto de 1770, teniendo 72 años de edad y 54 de religioso.

126. Fr. Francisco Hermosa de S. Buenaventura, Predicador, natural de Plasencia, profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 12 de Mayo de 1732, pasó á Filipinas el año de 1747 y el siguiente de 1748 fué destinado á las misiones de Cochinchina. Alli trabajó con apostólico celo hasta que en Abril de 1749 fué preso en la provincia de Saygon, y despues de muchos trabajos sufridos en la

prision fué desterrado en 1750, regresando á Filipinas. El año de 1753 volvió á salir para las misiones de Cochinchina, y habiendo llegado á Siam halló unos pobres españoles detenidos, por algunas deudas que no podian pagar, y nuestro Fr. Francisco se ofreció por esclavo hasta pagar la deuda, retirándose los españoles libres y agradecidos. Desde 1754 á 1756 permaneció en Siam satisfaciendo la deuda referida, en cuyo tiempo escribió:

1.° Diccionario castellano-siamítico.

Desde Siam pasó á sus misiones de Cochinchina el año de 1756 y emprendió con nuevo fervor sus tareas apostólicas, desempeñando tambien el cargo de comisario provincial y escribiendo.

2.° Constituciones para los misioneros Franciscanos de China y Cochinchina, año de 1769.

3.° Diccionario castellano-anamítico.

Siendo ya de unos 57 años de edad y hallándose enfermo por los muchos y continuos trabajos, se embarcó en Cochinchina para regresar á España, y murió en alta mar el año de 1772, ignorándose el dia y mes fijo de su muerte, despues de 24 años de trabajoso apostolado.

127. Fr. Julian del Pilar, Predicador, nació en Piedrahita obispado de Ávila, el dia 17 de Enero de 1733, profesó en la santa provincia de S. Pablo el 24 de Enero de 1754, pasó á Filipinas el año de 1765 y fué destinado á las misiones de Cochinchina. Allí trabajó con esmerado celo, mereciendo ser nombrado vicario apostólico de la provincia de Kan-koo, y escribió:

1.° Instruccion para los misioneros de Cochinchina, año de 1770.

2.° Historia de las guerras de Cochinchina.

3.° Historia de las misiones católicas en Cochinchina.

4.° Trabajos de los misioneros en la persecucion de los cristianos en Cochinchina en los años de 1769 y 1770.

Despues de diez años de trañajos apostólicos en Cochinchina, habiendo sufrido prisiones y malos tratamientos, se embarcó para España el año de 1775, ignorándose donde y cuando murió.

128. Fr. Juan de Jesus, Predicador, nació en Écija el año de 1739, profesó en la santa provincia de S. Pablo el dia 5 de Setiembre de 1761, llegó á Filipinas el año de 1770 y fué destinado en 1773 á las misiones de Co-

chinchina. Alli ejerció su fervoroso celo en la conversion de las almas y escribió:

1.° Letanía, Tota-Pulcra, y varias oraciones de Nuestra Señora, en idioma anamítico, año de 1775.

2.° Coleccion de decretos. Esta obra es un tomo en folio donde recopiló todos los decretos que deben observar los misioneros, año de 1776.

Su poca salud le obligó á retirarse á la ciudad de Macao en China, y falleció en dicha ciudad el dia 29 de Diciembre de 1778, asistido de los religiosos portugueses, en cuya iglesia fue sepultado.

129. Fr. Diego de S. Benito de Palermo. (Véase el n.° 25 de la nómina de Ilmos. Sres. Obispos, fol. 435.)

130. Fr. Manuel Rodriguez Blanco de Jesus María y José, Predicador, natural de Olivencia, profesó en la santa provincia de S. Gabriel el dia 24 de Febrero de 1741, llegó á Filipinas el año de 1747, y fué destinado á las misiones de los montes de Baler. El año de 1754 se internó en los montes de Tabueyon y Tubo Grande, donde plantó la Santa Cruz en unas ochenta rancherías, reduciendo unas 10,000 almas con las que se formaron las misiones de Tabueyon, Alevec, Etmolen y Bonabue, y escribió:

«Relacion minuciosa de los montes de Tabueyon, y reduccion de todos los infieles ilongotes, impresa en Manila año de 1755.

Este celoso ministro quedó misionero en Etmolen donde permaneció ocho años, pasando en 1762 á Palanan, y volviendo á Etmolen el siguiente de 1763 á continuar su apostólica obra. El año de 1771 fué á la mision de Dipaculao, y de aqui pasó á la administracion de Santa Cruz de Bay, Mahayhay, Morong, Siniloan y Saryaya. En este último pueblo enfermó, y retirado á la enfermería de Santa Cruz, falleció en dicha enfermería el dia 11 de Abril de 1787, contando 67 años de edad, 47 de perfecto religioso y 40 de celoso misionero en Filipinas.

131. Fr. Casimiro Pitarque, Predicador, natural de Torreblanca, obispado de Tortosa, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista, el dia 6 de Febrero del año de 1737, pasó á Filipinas el año de 1747 y desempeñó algun tiempo la comisaría de la Tercera Orden de Manila, escribiendo:

1.° Consulta mística regular, año de 1756.

2.° Un tomo en fólio, Conferencias morales, año de 1771.

Administró á los naturales en el pueblo de Pangil, fué segunda vez comisario de la Tercera Orden de Manila, volviendo á la administracion de Pangil en 1772. En el capítulo de 21 de Mayo de 1774 fué electo definidor y ministro de Sampaloc, y el año de 1777 pasó á la administracion de Barás, donde permaneció hasta que habiendo enfermado bajó á la enfermería de nuestro convento de Manila y murió el dia 5 de Mayo de 1787, á los 70 de edad y 51 de religioso.

132. Fr. Francisco José Perez de los Cobos, Predicador, natural de Jumilla, cursó los estudios, y habiéndose graduado de doctor en ambos derechos, abrazó la seráfica regla, profesando en la santa provincia de S. Juan Bautista el dia 14 de Junio de 1778. Apenas habia profesado cuando se alistó para las misiones de Filipinas, á cuyas islas llegó el año de 1779. Fué destinado á la mision de Casignan, y despues á la de Pungcan, sobre las que escribió:

«Manifiesto canónico-político-moral sobre las misiones de los montes Caraballos, año de 1785.»

Despues desempeñó la predicacion conventual de Manila, y obtenida la competente licencia regresó á España el año de 1787.

133. Fr. Estevan Jose de Gascueña, Predicador, nació en el pueblo de su apellido el dia 3 de Agosto de 1718, profesó en la santa provincia de S. José el dia 1.° de Noviembre de 1738, llegó á Filipinas el año de 1752 y fué destinado á Camarines. Trabajó mucho en la conversion siendo misionero en Himoragat y Lupi, y despues administró en Ligmanan, Milaor, Libong, Canaman, Calabanga, Magarao y segunda vez en Milaor, donde escribió:

«Año seráfico, 12 tomos en 4.° año de 1775, cuya obra inédita se conserva en el archivo de Manila.»

En el capítulo de 17 de Mayo de 1777 fué electo definidor y presidente de S. Francisco del monte, volviendo á la administracion de Libong en 1780. Ya anciano se retiró á la enfermería de Santa Cruz, donde falleció el dia 6 de Marzo de 1789 á la edad de 71 años y 52 de religioso.

134. Fr. Manuel Castuera de Nuestra Señora de los Ángeles, Predicador, natural de Castuera, priorato de Magacela, profesó en la santa provincia de S. Gabriel el dia

3 de Febrero de 1770, llegó á Filipinas el año de 1779 y el siguiente salió para las misiones de Cochinchina. Allí trabajó con celo apostólico en la salvacion de las almas, fué comisario provincial, y escribió:

«Historia de la persecucion y guerras de Cochinchina el año de 1785.»

Despues de muchos trabajos sufridos con admirable paciencia en los diez años de permanencia en las misiones, falleció en Cochinchina el dia 12 de Febrero de 1790, á los 37 años de su edad y 21 de religioso.

135. Fr. Manuel de S. Agustin. (Véase el n.° 80 de la cronología de los prelados, fól. 477).

136. Fr. Juan Sardon, Predicador, nació en Murcia el 25 de Marzo de 1743, profesó en la santa provincia de S. Pedro Alcántara el dia 8 de Setiembre de 1759, pasó á Filipinas el año de 1770, y fué destinado á las misiones de Dipaculao, Binatangan, Casignan, Pungcan, Caranglan, Dibutarec, y Palanan. Mas de veinte años de misionero le proporcionaron gran copia de trabajos, y conocimiento de los infieles, para escribir:

«Estensa relacion de las misiones de los egongotes y medios de reduccion, año de 1785.»

Este religioso lleno de méritos y virtudes falleció en Palanan el dia 22 de Julio de 1796, á los 53 de su edad y 38 de religioso.

137. Fr. Miguel de la Madre de Dios, Confesor, natural de Manan, diócesis de Lugo, abrazó el instituto seráfico á la edad de 39 años, profesando en la santa provincia de S. José el dia 23 de Octubre de 1779. Pasó á Filipinas el año de 1786 y desempeñó el cargo de procurador de provincia. Despues administró el hospital de S. Lázaro por espacio de 13 años, donde escribió:

«Disposiciones para confesar y ayudar á bien morir.»

Este libro fué traducido al idioma tagalog por Fr. Tomás Romero, y se reimprimió en Manila el año de 1833.

Estando en S. Lázaro enfermó y se retiró á Manila, donde falleció el dia 15 de Febrero de 1807, á la edad de 67 años y 29 de religioso.

138. Fr. Santiago Ginestar, Predicador, natural de Gata, diócesis de Valencia, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista el 19 de Agosto de 1771, pasó á

Filipinas el año de 1779 y fué destinado á las misiones de Cochinchina en 1782. Allí trabajó con celo apostólico por espacio de 14 años, fué comisario provincial, y escribió:

«Historia de las guerras de Cochinchina y Cambodja, año de 1784.»

El año de 1796 regresó á Filipinas, y fué destinado á S. Francisco del monte, administrando despues en el pueblo de Binangonan de Lampon. En el capítulo de 26 de Mayo de 1798 fué electo definidor y cura de los Baños, pasando de aquí á la administracion de Mabitac. Despues fué secretario de provincia, vicario de Santa Clara, presidente de la procuracion, guardian de Manila, y cura del pueblo de Santa Cruz, donde falleció el dia 22 de Noviembre de 1809, á los 58 años de su edad y 39 de religioso.

139. Fr. Francisco de la Zarza, Predicador, natural de Zurita, obispado de Coria, profesó la regla seráfica en la santa provincia de S. Gabriel el dia 6 de Octubre de 1781, y llegó á Filipinas el año de 1788. Impuesto en el idioma tagalog fué destinado á la mision de Casignan, Baler, Dipaculao, Pungcan y segunda vez en Baler. Con el frecuente trato de los infieles aprendió el idioma egongot, en el cual escribió:

1.° Arte del idioma egongot.

2.° Catecismo de doctrina cristiana en egongot.

3.° Administracion de Sacramentos en idioma egongot.

Despues de veinte y un años de misionero, falleció en Balér el dia 31 de Diciembre de 1810, á los 48 años de edad y 30 de religioso.

140. Fr. Manuel del Sacramento, Predicador, nació el dia 22 de Abril de 1741 en Villa Ibañez, obispado de Valladolid, abrazó el instituto seráfico profesando en la santa provincia de S. Pablo el dia 23 de Abril de 1758, en la que cursó los estudios, y siendo ya sacerdote y predicador, se alistó para Filipinas, llegando á dichas islas el año de 1770. Fué destinado á las misiones de China el año de 1772 y allí ejercitó su ardiente caridad por espacio de unos cuarenta años, habiendo adoptado el nombre chino *An*, y en cuyo tiempo escribió:

1.° Arte del idioma chínico, impreso en Canton el año de 1791.

2.° Recomendacion del alma, en lengua latina-chínica.

3.° Un tomo en folio, recopilacion de decretos pontificios, y de la Sagrada Congregacion sobre las misiones de China.

Fué siempre religioso muy humilde, amante de la pobreza, de ejemplar paciencia y muy prudente en el desempeño del cargo de comisario provincial, que le dió la obediencia. Despues de convertir innumerables almas, despues de sufrir con admirable resignacion oprobios y penalidades sin cuento, despues de ser tratado como loco, cargado de cadenas, vestido con un andrajoso saco encarnado, (insignia de locura en el imperio chino) con un cartapelon en la espalda, que en grandes caractéres decía: *Maestro de la Secta de Dios*; despues, repito, de ser llevado en esta forma de tribunal en tribunal, de cárcel en cárcel, y de ciudad en ciudad, por espacio de dos meses, fué presentado en Pekin al tirano Emperador, ante quien confesó con valentia de espíritu la Santa Fé Católica, y fué encerrado despues en una lóbrega cárcel. En ella le visitó el Señor por medio de una enfermedad que le puso á los umbrales de la muerte, y sin mas medicinas que su paciencia inalterable, su fé constante y su oracion fervorosa, recobró á la vez, por una especie de milagro, su salud y libertad para volver cargado de méritos y virtudes á Filipinas el año de 1813, y entregar tranquilamente su espíritu en el pueblo de Vocaue, á las tres de la tarde del dia 11 de Setiembre de 1823, á la edad venerable de 82 años cuatro meses y veinte dias, y 66 años de perfecto religioso.

141. Fr. Juan Colat, Predicador, natural de la ciudad de Valencia, profesó en la santa provincia de S. Juan Bautista el dia 8 de Marzo de 1793, pasando á Filipinas el año de 1797. El año de 1800 fué destinado á las misiones de Cochinchina, donde fué comisario provincial, trabajó con mucho celo y escribió:

1.° Confesonario latino-anamítico.

2.° Tratado de proverbios latino-anamítico.

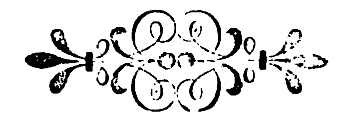
3.° Catecismo de doctrina cristiana, en idioma anamítico.

4.° Arte del idioma anamítico.

5.° Tratado de las partículas del idioma anamítico.

6.ª Tablas perpétuas para formar el calendario.

Despues de trece años de tareas apostólicas, regresó por obediencia á Filipinas, donde desempeñó dos veces el cargo de vicario de Santa Clara, dos veces presidente del convento de Manila, dos veces procurador de provincia y cura párroco de Tiaong. En el capítulo de 24 de Mayo de 1828 fué electo definidor, y falleció en Manila el dia 11 de Mayo de 1829, siendo actual definidor, á los 60 años de edad y 37 de religioso.



Para completar el anterior estado conviene dar una ligera noticia de los Establecimientos y Pueblos fundados en todo, ó en parte, por los RELIGIOSOS FRANCISCANOS en estas islas, y que actualmente no administran.



HOSPITAL MILITAR DE MANILA.

Cuando llegaron nuestros religiosos á estas islas el dia 24 de Junio de 1877, ya habian designado los españoles una pequeña casa de caña y nipa para la asistencia y cura de los soldados y marinos españoles enfermos. La caridad de nuestros primeros misioneros no se olvidó de visitar, asistir y consolar á los pobres enfermos, y tanto que á peticion de los mismos, fué encargada á nuestros religiosos, por el Superior Gobierno, la administracion espiritual y temporal de dicho hospital el siguiente año de 1578, cuyo primer capellan administrador fué el V. P. Fr. Agustin de Tordesillas. Bajo el fervoroso celo de nuestros religiosos cambió bien pronto de aspecto el hospital, tanto en la esmerada asistencia de los enfermos, como en lo material del edificio, ampliándole y aseándole en lo posible, pero un voraz incendio ocurrido en Manila el año de 1583, resultado de las honras fúnebres del Sr. Gobernador D. Gonzalo del Ronquillo y Peñalosa, devoró completamente el hospital.

El infatigable celo de nuestros religiosos ocurrió á esta lastimosa desgracia edificando el hospital de tabla en distinto sitio el año de 1585, á espensas del Sr. Gobernador D. Santiago de Vera, y del capitan D. Luis de Vivanco. El año de 1592 compró el Sr. Gobernador Gomez Perez Dasmariñas una estancia, con objeto de donarla á nuestro convento de San Francisco del Monte, pero habiéndole representado nuestros religiosos no ser conforme á nuestra

seráfica pobreza la posesion de haciendas, y suplicádole al propio tiempo, hiciese la donacion á favor del hospital, vino en ello dicho Señor, otorgando escritura por ante Juan Gutierrez de Alcalá, escribano público, el dia 6 de Mayo de 1593, con cuyos productos y las limosnas recogidas por nuestros religiosos, se sostuvo decentemente el hospital hasta el dia 30 de Abril de 1603, que fué segunda vez presa de las llamas.

Sin tregua ni descanso comenzaron nuestros religiosos á impetrar de la caridad de los fieles algunas limosnas para la reedificacion del hospital, despachando al propio tiempo para España al R. P. Fr. Pedro Matias, quien alcanzó de S. M. una Real Cédula fechada en Madrid á 10 de Abril de 1609, en la que se ordenaba al Sr. Gobernador arbitrase medios y fomentase la reedificacion del mencionado hospital. Con las limosnas recogidas por nuestros religiosos; con el producido en venta de la hacienda donada por el Sr. Gomez Perez Dasmarinas, y el impuesto establecido por el Sr. Gobernador D. Juan de Silva, de ocho pesos anuales á cada chino que se radicaba en estas islas, se concluyó el año de 1612 un hermoso y fuerte hospital de piedra, que hasta hoy permanece, aunque arruinado por los temblores de 1863, dedicando su bonita Capilla á la Purísima Concepcion de nuestra Señora y á todos los santos, por haberse celebrado su bendicion el dia 1.° de Noviembre de dicho año de 1612.

Concluida ya la sólida y espaciosa fábrica del hospital le tomó S. M. bajo su real proteccion, y desde entonces se denominó hospital Real. Nuestros religiosos continuaron con ferviente caridad en la administracion espiritual y temporal hasta el año de 1640, en cuya época el Sr. Gobernador D. Sebastian Hurtado de Corcuera, quitó la administracion á nuestros religiosos, y aunque esta determinacion fué desaprobada por S. M. ordenando por su Real Cédula fechada en Madrid á 6 de Abril de 1643, y otra segunda fechada en Zaragoza el 18 de Setiembre de 1645, que se devolviese á los religiosos franciscanos la administracion de dicho hospital, no se obedeció su Real voluntad hasta el año de 1684, en que el Sr. Gobernador D. Gabriel Curuzcalegui encargó nuevamente á nuestros religiosos la administracion, la cual conservaron hasta el año de 1704 que por escasez de religiosos fué preciso dejarla.

COLEGIO DE SANTA POTENCIANA DE MANILA.

El principal promotor del Colegio de niñas de santa Potenciana de Manila fué nuestro fervoroso y elocuente orador Fr. Pedro de Esperanza, quien desde su llegada á estas islas el año de 1581 se dedicó con incansable celo al púlpito y confesonario, proyectando al mismo tiempo la fundacion de un convento de Monjas Clarisas. Al intento se valió de las personas mas influyentes de Manila, consiguiendo elevar una esposicion á S. M. para el referido objeto, cuya esposicion, aunque no surtió efecto en la forma deseada fué, sin embargo, la causa principal de que en las Reales Instrucciones que se dieron al Sr. Gobernador Gomez Perez Dasmariñas, se le ordenase la fundacion de «*un monasterio de doncellas*» y con efecto el citado Señor Gobernador lo puso en ejecucion, siendo su primer capellan nuestro Fr. Pedro de Esperanza.

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS DE MANILA.

Este hospital tuvo principio en la portería de nuestro convento de Manila el año de 1577, segun dejamos notado al tratar del hospital de S. Lázaro al fol. 67.

Por los años de 1590 llegó á estas Islas un virtuoso sacerdote llamado D. Juan Fernandez de Leon, natural de Gibraleon, en el condado de Niebla. Este venerable sacerdote vistió nuestro santo hábito el año de 1592 en el convento de S. Francisco del Monte, y á los dos meses de noviciado, le repitió una antigua enfermedad que habia padecido en una pierna, la que á juicio de los facultativos le imposibilitaba para la profesion, por cuya causa, con gran sentimiento suyo y de los religiosos, salió del noviciado y se retiró á curarse á nuestro hospital de Manila.

Restablecido de su enfermedad, si bien quedó cojo por toda su vida, se dedicó con ardiente caridad á ayudar á nuestros religiosos en la asistencia de los enfermos, y observando que el local de nuestro hospital no era suficiente para contener la multitud de enfermos, pues solo se componia de dos salas, de comun acuerdo con nuestros religiosos, que le cedieron el terreno, edificó á sus espensas el año de 1593 otra tercera sala contigua á las dos an-

teriores, quedando nuestros religiosos encargados de la asistencia y cura de los enfermos, y el piadoso D. Juan Fernandez de Leon con la obligacion de recoger limosnas para el sostenimiento de la sala, que él habia edificado. Las necesidades del hospital crecian de dia en dia, y el venerable sacerdote, no hallando en la caridad pública los recursos suficientes para cumplir su compromiso, fundó la hermandad de la Santa Misericordia, con el único y esclusivo objeto, por entonces, de sostener el hospital, ó sala edificada por él, cuya sala, aunque sostenida desde entonces por la hermandad de la Santa Misericordia, quedó siempre á cargo de nuestros religiosos en lo espiritual, y en el régimen interior. Asi corrió este hospital ó mas bien dos hospitales, hasta el año de 1603, que fué devorado por un incendio, y nuestros religiosos, habiendo determinado fundar su hospital fuera de Manila, cedieron el terreno á la santa hermandad de la Misericordia, la que en breve construyó un nuevo hospital, que se tituló *de la Santa Misericordia*, continuando nuestros religiosos con el cargo espiritual del mismo hasta poco antes de llegar á estas islas los religiosos hospitalarios de S. Juan de Dios, á quienes fué cedido por la santa hermandad de la Misericordia, segun escritura de 13 de Mayo de 1656.

HERMANDAD DE LA SANTA MISERICORDIA DE MANILA.

Nuestros religiosos cooperaron no poco á la fundacion de la santa hermandad de la Misericordia, segun consta en los documentos que se conservan en nuestro archivo de Manila, pero estos documentos no concuerdan con lo que dice el P. Francisco Colin en su historia titulada: *Labor Evangélica y ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesus en las Islas Filipinas*, relativo á esta fundacion, mas como mi objeto no es rebatir opiniones de autores, referiré solamente lo que consta de los documentos antes mencionados.

Con motivo de haber construido el V. Presbítero Don Juan Fernandez de Leon en 1593 una sala hospital segun dejamos notado al tratar del hospital de S. Juan de Dios de Manila en la página anterior, y no alcanzando las limosnas recojidas por dicho piadoso sacerdote para las necesidades cada dia crecientes de su establecimiento, conferenciaba un dia

el referido presbítero con nuestros religiosos en el convento de S. Francisco de Manila, sobre los escasos recursos de que podia disponer para continuar las obras de su acendrada caridad. Hallábase presente á la sazon nuestro V. P. Fr. Márcos de Lisboa, quien sugirió al caritativo sacerdote la idea de establecer una hermandad de misericordia, tomando por norma la que se hallaba fundada en Lisboa, con el objeto de socorrer las necesidades del mencionado hospital, y aprobando el proyecto tanto el piadoso D. Juan Fernandez de Leon, como nuestros religiosos y nuestro síndico general D. Juan de Esguerra, que tambien se hallaba presente, todos ellos y cada uno de por sí se encargó de atraer á tan santa institucion á las personas mas piadosas, pudientes y notables de Manila.

No faltaron, en verdad, almas generosas que se prestaran con placer á tan loable pensamiento, y en su consecuencia nuestro Fr. Márcos de Lisboa y D. Cristóval Giral, portugueses ambos, formaron unas ordenanzas por las que se gobernó la hermandad hasta el año de 1596 que llegaron las pedidas á Lisboa, cuyas provisionales ordenanzas fueron aprobadas por el Sr. Gobernador Capitan general don Luis Perez Dasmariñas, quien de acuerdo con la autoridad eclesiástica, dispuso se procediese á su instalacion.

Al efecto se reunieron en la iglesia de la sagrada Compañía de Jesus, el dia 16 de Abril del año de 1594, las siguientes personas que votaron en la primera junta.

PRESIDENTE.

El M. R. P. Fr. Cristóval de Salvatierra, de la esclarecida órden de Predicadores, gobernador eclesiástico á la sazon de las islas Filipinas.

VOCALES.

1.° El Sr. D. Juan Fernandez de Leon, presbítero, principal promotor de la santa hermandad.

2.° M. R. P. Antonio Sedeño, de la sagrada Compañía de Jesus.

3.° M. R. P. Raymundo de Prado, de la misma sagrada Compañía de Jesus.

4.° M. R. P. Fr. Agustin de Tordesillas, guardian del convento de S. Francisco de Manila.

5.° M. R. P. Fr. Alonso Muñoz, lector de teología en el convento de S. Francisco de Manila.

6.° M. R. P. Fr. Márcos de Lisboa, franciscano, iniciador de la fundacion de dicha hermandad.

7.° M. R. P. Fr. Juan Bautista, franciscano.

SECRETARIO.

Sr. D. Juan de Esguerra, síndico general de los religiosos franciscanos.

En dicha respetable junta fué nombrado primer proveedor el Sr. Gobernador D. Luis Perez Dasmariñas.

Tal fué la fundacion de la santa hermandad de la Misericordia de Manila, segun los documentos arriba citados.

QUIAPO.

Este pueblo, considerado ahora como arrabal de Manila, se halla situado á los 14° 36′ 15″ de latitud N. en terreno llano, lindando por O. con el de Santa Cruz, por S. con el rio Pasig, y por E. con los de S. Miguel y Sampaloc.

Fué visita del pueblo de Santa Ana de Sapa desde el año de 1578 en que comenzaron nuestros religiosos su conversion, hasta el 29 de Agosto de 1586, en cuyo dia firmó el Sr. Gobernador D. Santiago de Vera, la competente licencia para su ereccion en pueblo, á peticion de nuestro San Pedro Bautista, quien antes habia conseguido del maestre de campo D. Pedro de Chaves, la cesion del terreno que ocupa, y como el 23 de Setiembre del mismo año de 1586 fué electo Prelado Superior de esta apóstolica provincia de S. Gregorio, el primer acto de S. Pedro Bautista como Prelado fué nombrar ministro de Quiapo á Fr. Antonio de Nombela.

La primera iglesia fué construida por nuestros religiosos, quienes la dedicaron al Dulcísimo Nombre de Jesus, así como tambien edificaron un bonito convento para el ministro. El año de 1598 suplicó el Ilmo. Sr. D. Fr. Ignacio de Santibañez, primer Arzobispo de Manila, se le hiciera donacion de este pueblo para establecer en él su Secretaría, y nuestros religiosos correspondieron generosamente

á dicha súplica, quedando satisfechos con el honor de haberle fundado, administrado doce años, y ver con placer, que hasta hoy se conserva la piadosa costumbre establecida por ellos de visitar procesionalmente la via sacra.

BALETE.

El año de 1585 llegaron al puerto de Manila varios japones náufragos, y nuestros religiosos los hospedaron caritativamente en el pueblo de Dilao, procurando á la vez su conversion. Posteriormente y tan luego como se abrió el comercio de estas islas con los reinos del Japon, á consecuencia de la feliz embajada de nuestro Santo Mártir S. Pedro Bautista, fueron llegando á estas islas otros muchos japones y agregándose á dicho pueblo de Dilao, lo que visto por el Superior Gobierno tuvo por conveniente formar un pueblo esclusivamente de japones, y al efecto, el Sr. Gobernador D. Francisco Tello de Guzman, firmó el decreto el dia 22 de Enero de 1601, denominándole Balete, tomado del árbol de este nombre, que abundaba en su terreno. El mismo Superior Gobierno por su decreto de 22 de Marzo de 1603, y el Ilmo. Sr. Diocesano por el suyo de 29 de Setiembre del propio año, encargó su administracion á nuestros religiosos, siendo nombrado primer ministro el R. P. Fr. Alonso Muñoz.

Hallábase situado á los 14° 36′ de latitud N. en el terreno donde hoy se halla establecida la escuela práctica de tiro del real cuerpo de Artillería, en el glásis de la plaza de Manila, sobre la márgen izquierda del rio Pasig

La primera iglesia, bajo la advocacion de Nuestra Señora en el misterio de su Concepcion Inmaculada, se construyó de caña y nipa; pero habiendo llegado el año de 1614 desterradas del Japon unas cuatrocientas familias cristianas y agregádose á este pueblo, se edificó iglesia de piedra, mas capaz, la cual se comenzó en 1616 bajo la direccion del R. P. Fr. Alonso de S. Antonio. Asi corrió la administracion de este pueblo hasta que, ya por volverse á su pais algunas familias japonas, ya tambien por haberse mezclado con las indígenas, fué disminuyendo su vecindario, y por superior disposicion incorporado al pueblo de Dilao por los años de 1626 con corta diferencia.

S. PEDRO MACATI.

Situado en terreno desigual á los 14° 39' 30" de latitud N. en la márgen izquierda del rio Pasig; confina por N. con el pueblo de Santa Ana.

Nuestros religiosos convirtieron á los naturales de este pueblo por los años de 1578 y lo administraron como visita del pueblo de Santa Ana hasta su separacion de la matriz, ignorándose el motivo por que al separarse no se encargó su administracion á esta provincia de S. Gregorio.

NOVALICHES.

Se halla situado á los 14° 20' de latitud N. en terreno llano, á la orilla derecha del rio Tala, confinando por N. con el pueblo de Meycauayan y Marilao, por O. con el de Polo y por S. con el de Caloocan. Su ereccion en pueblo data del 26 de Enero de 1856, perteneciendo entonces á la provincia de Bulacan, mas por decreto superior de 26 de Noviembre de 1858 fué agregado á la de Manila.

Este pueblo se formó de una visita del de Polo, dos barrios del de Meycauayan, y una pequeña parte del barrio titulado *Soledad*, perteneciente al pueblo de Caloocan. Los feligreses procedentes de los pueblos de Polo y Meycauayan, que componian las tres cuartas partes del nuevo pueblo, ó mas, habian sido administrados por nuestros religiosos 278 años, y parecía equitativo que su administracion hubiera sido encomendada á los mismos, pero el Superior Gobierno tuvo á bien encomendarla á los RR. Padres Agustinos.

PROVINCIA DE CAVITE.

Esta provincia se halla situada en la isla de Luzon entre los 126° 52' 12" y los 127° 19' de longitud, con una latitud de 14° 6' 15" hasta los 14° 30'.

Los primeros apóstoles de esta provincia fueron nuestros celosos misioneros, quienes por los años de 1581 y siguientes penetraron sus espesos bosques, convirtiendo y formando varios pueblos, los que administraron hasta que fueron

cedidos á los RR. PP. de la sagrada Compania de Jesus, como lo afirma el R. P. Francisco Colin al fol. 421 de su historia de Filipinas.

SILANG.

Situado á los 14° 12' 45" de latitud N. en terreno desigual sobre las márgenes de dos rios que corren de S. á N.

La conversion y fundacion de este pueblo es debida al celo de nuestros religiosos, los que lo administraron desde el año de 1585 hasta el de 1611, en cuyo año se efectuó la cesion á favor de los RR. PP. de la Compañía de Jesus. La primera iglesia fué construida por nuestros religiosos y dedicada á S. Diego de Alcalá, y en 1611, cuando se cedió, contaba ya con mas de 2000 tributos, inclusas las dos visitas, fundadas y administradas tambien por nuestros religiosos de Indang y S. Francisco de Malabon, que poco despues fueron separadas de su matriz.

HOSPITAL DE CAVITE.

En el Puerto y Ciudad de Cavite, en un solar cedido por el español D. Felipe Correo el año de 1591, fundaron nuestros religiosos un hospital de mampostería, que apellidaron del Espíritu Santo, por haber sido inaugurado recibiendo los primeros enfermos el primer dia de Pascua del Espíritu Santo del año de 1592, cuyo hospital se mejoró y amplió notablemente por los años de 1608 y siguientes. Los Sres. Don Cristóval de Valenzuela y D. Diego Bravo, vecinos del pueblo de Santa Ana de Sapa, hicieron donacion de un gran terreno á favor de este hospital, cuya escritura otorgaron el dia 1.° de Abril de 1610 por ante Juan Illan, escribano público, y formando en dicho terreno una estancia de ganado vacuno, dió tan buenos resultados, que sus productos bastaban para el sostenimiento del hospital. Asi corrió la administracion de este piadoso establecimiento hasta que el Señor Gobernador D. Sebastian Hurtado de Corcuera, por los años de 1640, quitó su administracion á nuestros religiosos, siendo por último demolido el año de 1662 por disposicion del Sr. Gobernador D. Sabiniano Manrique de Lara, como medida preventiva á la invasion proyectada por el chino pirata Cogsen, porque perjudicaba los fuegos de la plaza.

CONVENTO DE CAVITE.

Con motivo de haber fundado nuestros religiosos un hospital en la ciudad de Cavite, y careciendo este de vivienda para los religiosos enfermeros, edificaron el año de 1608 y siguientes un convento contiguo al referido hospital, cuya iglesia dedicaron al esclarecido S. Diego de Alcalá, siendo su primer guardian el R. P. Fr. Agustin de Tordesillas.

Dicha iglesia y convento permaneció, apesar de haber quitado la administracion del hospital el año de 1640, con nuestros religiosos hasta el año de 1662 en que, por disposicion del Sr. Gobernador D. Sabiniano Manrique de Lara, fué demolido porque perjudicaba los fuegos de la plaza, y aunque en 1669 hubo proyectos de reedificarle, esta apostólica provincia de San Gregorio desistió de hacerlo, fundada en que ya no tenia objeto, puesto que no existía el hospital.

MARIGONDON.

A los 14° 17' de latitud N. en terreno desigual, á la derecha de un rio de quien tomó el nombre, poco distante de la playa, fundaron nuestros religiosos este pueblo separándose de su matriz Silang el año de 1611, y fué cedida su administracion á los RR. PP. de la Compañía de Jesus por los años de 1614, segun se infiere de nuestros registros.

PROVINCIA DE BATAAN.

Se halla situada entre los 123° 55' y los 124° 18' 14" de longitud oriental de Cádiz, y latitud N. de 14° 25' hasta 14° 56' 10" siendo erigida en provincia el año de 1754. Sin embargo de aparecer erigida en provincia el mencionado año, en los registros que se conservan en nuestro archivo de Manila se nombra ya la provincia de Bataan por los años de 1578, y segun los mismos comprendia entonces desde el puerto de Mariveles toda la costa O. de Luzon hasta el cabo de Bolinao, sobre el golfo de Lingayen.

El primer apóstol de esta provincia fué nuestro venerable P. Fr. Sebastian de Baeza, quien penetró sus espesos bosques en Enero de 1578, plantando fervoroso la enseña

consoladora de la Cruz do quiera que hallaba un alma que convertir, corriendo impávido toda la costa O. de Luzon, reduciendo multitud de rancherías y formando algunos pueblecitos, si bien en nuestros registros solo se espresa el pueblo de Bataan por estas palabras «*formó el pueblo de Bataan y algunos otros.*»

BATAAN.

La conversion y fundacion de este pueblo se debe á nuestro venerable P. Fr. Sebastian de Baeza, el año de 1578, donde predicando por primera vez á los infieles hizo hablar á un sordo-mudo de nacimiento, que tendría como unos veinte años, y cuyas primeras palabras fueron pedir el santo bautismo. En Mayo de 1579 fué de ministro á este pueblo Fr. Pablo de Jesus, y por la escasez de religiosos se dejó su administracion hácia el año de 1583. No consta fijamente el sitio donde se hallaba fundado, ni la fecha en que dejó de existir.

PROVINCIA DE PANGASINAN.

Esta provincia comprendía antiguamente la costa O. de Luzon desde los 14° 55' hasta los 16° 32' de latitud N. Despues fué reducida su estension por haberse formado las provincias de Zambales y Union.

Los primeros operarios evangélicos en el territorio de la antigua provincia fueron nuestros religiosos Fr. Juan Bautista Pisaro y Fr. Sebastian de Baeza, el año de 1578, si bien este último se detuvo mas tiempo en los términos que ocupan hoy las provincias de Bataan y Zambales.

El M. R. P. Fr. Gaspar de S. Agustin en su «*Conquista espiritual y temporal de Filipinas*» al fol. 346, hace religiosos agustinos á los citados PP. Fr. Juan Bautista Pisaro y Fr. Sebastian de Baeza, pero ni en las misiones de RR. PP. agustinos, ni en sus tablas de difuntos, se registran dichos nombres y solo se conocen como religiosos franciscanos.

De esta provincia se retiraron nuestros misioneros el año de 1591, dejando fundados varios pueblos, si bien no se espresa claramente mas que el siguiente.

AGOO.

Este pueblo, perteneciente antes á la provincia de Pangasinan y ahora á la de la Union, fué fundado en 1578 por nuestro Fr. Juan Bautista Pisaro, hallándose situado á los 16° 22' de latitud N. en terreno llano, á la izquierda de un pequeño rio del mismo nombre.

La primera iglesia, bajo la advocacion de N. S. P. S. Francisco, fué construida de caña y nipa el año de 1578 por nuestro celoso misionero Fr. Juan Bautista Pisaro. En el mismo año y en este mismo pueblo resucitó á una niña, de tres dias muerta, nuestro venerable Fr. Sebastian de Baeza. El año de 1580 fué nombrado por tabla capitular ministro de este pueblo nuestro Fr. Juan de Ayora, guardian que acababa de ser del convento de Manila, y habiendo fallecido el año de 1582 en este mismo pueblo, donde yacen sus restos venerandos, fué reemplazado por el R. P. Fray Pedro Muñique, quien asimismo consumó la carrera de su apostólica vida en este pueblo, habiendo sido hallado su venerable cadáver incorrupto y flexible quince años despues de su tránsito.

Su administracion se dejó el año de 1591.

PROVINCIA DE ILOCOS.

La provincia de Ilocos comprendía antiguamente las dos que hoy se conocen con el nombre de Ilocos Norte y Sur, cuya division solo data del año de 1819.

El año de 1578 fueron destinados á la conversion de esta provincia nuestros celosos misioneros Fr. Juan Bautista Pisaro y Fr. Sebastian de Baeza, encargándose éste último de los territorios que componen hoy las provincias de Zambales y Bataan, y el primero de Ilocos y Pangasinan. Que nuestros religiosos fueron destinados á la conversion de esta provincia, no solo consta de nuestros antiguos documentos, sino tambien de las instrucciones que el Sr. Gobernador D. Francisco de Sande dió al capitan Juan Pablo de Carrion, que iba de cabo y justicia mayor al pueblo de Vigan. Estas instrucciones fechadas el 27 de Mayo de 1579 dicen: «Llegará V. al pueblo de Vigan, en Ilocos, á donde

»el P. custodio dará un fraile del órden del Sr. S. Fran- »cisco, para que vaya á la poblacion; hacerse há con él »todo lo posible en mirar por él y regalallo, pues demas »de lo que merece, es tan necesario é importante. En lo »que toca á la pacificacion de los naturales, y quietud de »todas las cosas, se aconsejará V. con el Padre::: En nuestros documentos se dice que fundaron algunos pueblos, si bien no se espresan mas que los dos siguientes:

VIGAN.

Este pueblo, cabecera hoy de la provincia de Ilocos Sur, y residencia de la silla episcopal de Nueva Segovia, debe su fundacion al benemérito capitan D. Juan de Salcedo, por los años de 1574, quien formó una pequeña iglesia poco despues.

El año de 1578 predicó en este pueblo nuestro Fray Juan Bautista Pisaro, y le administró en cuanto sus atenciones se lo permitian, siendo destinado á su administracion en Mayo de 1579 nuestro R. P. Fr. Estevan Ortiz. Nuestros religiosos dejaron esta administracion el año de 1591.

TULEY.

Este pueblo era visita de Vigan, formada por nuestros religiosos, de cuya matriz fué separado en 1585, y en Enero de 1586 libró el Superior Gobierno la cantidad de pesos necesaria para ornamentos y vasos sagrados, segun consta del libro de Gobierno de aquella época al fól. 41.

No es fácil señalar el sitio que ocupaba, por no existir actualmente con este nombre, pero en nuestros documentos se dice: «que estaba situado en una punta saliente de tierra, junto á la playa, no léjos de Vigan.»

Su administracion fué dejada por esta apostólica provincia de S. Gregorio el año de 1591.

DISTRITO DEL PRINCIPE.

Además de los pueblos que dejamos mencionados al tratar de este distrito al fól. 279, fundaron nuestros religiosos en el mismo los pueblos siguientes:

YTUY.

Este pueblo, que antiguamente daba nombre á la provincia, fué convertido y fundado el año de 1609 por nuestro venerable mártir Fr. Blás Palomino. No puede fijarse el punto donde estaba situado, pues en nuestros registros solo se dice: que el año de 1611 fué preciso retirar por enfermedad al misionero, de lo que resultó la destruccion del pueblo.

BONGOG.

El año de 1718 se comenzó la conversion y fundacion de esta mision por el celoso P. Fr. Sebastian de la Madre de Dios.

Estaba situada á los 15° 52' 40" de latitud N. en una pequeña colina muy bien ventilada, confinando por N. con Dipaculao, á una legua de distancia, por E. con la mar, por S. con Balér, y por O. con la mision de Lauang, á dos leguas.

La primera iglesia, construida de caña y nipa por el citado Fr. Sebastian de la Madre de Dios, fué bendecida por el mismo, bajo la advocacion de la Santísima Trinidad, el dia 29 de Noviembre del referido año de 1718, y no consta cuando, ni el motivo de haberse destruido.

LAUANG.

La fundacion de esta mision fué fruto de los trabajos apostólicos de nuestro Fr. Sebastian de la Madre de Dios, quien la administró el año de 1718, como visita de la de Bongog.

Estaba situada á los 15° 51' de latitud N. en terreno llano, sobre la márgen del rio denominado S. José, que corre por Balér, confinando por N. con los montes Caraballos, por E. con la mision de Bongog, por S. con Balér, y por O. con la mision de Tambaguen, á una legua de distancia.

La primera iglesia, bajo la advocacion del Sr. S. José, fué construida el año de 1719 por Fr. Santiago de Jesus María, que habia sido nombrado misionero de la misma el dicho año, y en 1746 fué reconstruida por el R. P. Fray

Juan de Ocaña quien, el propio año de 1746, abrió un camino desde esta mision á la de Tambaguen. Se perdió esta mision el año de 1749.

TAMBAGUEN.

Mision fundada en 1719 por el R. P. Fr. Santiago de Jesus María. Hallabáse situada el pié del gran Caraballo de Balér, confinando por O. y N. con dicho monte, por E. con la mision de Lauang, y por S. con el pueblo de Balér.

Su primera iglesia, de caña y nipa, construida por dicho Fr. Santiago de Jesus María el año de 1720, estaba dedicada al Sr. S. Juan Bautista. Esta mision tenia una visita llamada Damag á unas tres leguas al NNE. Habiendo sido trasladado á Casiguran el año de 1721 el referido misionero Fr. Sebastian, quedó esta mision con su visita á cargo del misionero de Lauang, y se perdió con la misma.

S. ILDEFONSO.

Los misioneros del pueblo de Casiguran fundaron esta mision año de 1714 y siguientes, tomando mayor incremento el año de 1721 bajo el celo de nuestro Fr. Santiago de Jesus María.

Hallábase situada á los 16° 5' de latitud N. en terreno desigual, sobre la punta denominada S. Ildefonso, de quien tomó el nombre, confinando por E. y S. con la mar, y por O. con el pueblo de Casiguran, atravesando la gran ensenada del mismo nombre. Hacia el N. tenia una visita llamada Langotan.

La primera iglesia, construida de caña y nipa el año de 1723, fué dedicada á N. S. P. S. Francisco, y en 1745 fué reconstruida por Fr. Bernardo de Santa Rosa. Así corrió esta mision hasta que por escasez de religiosos se perdió.

COMBLAN.

Con las rancherías de Comblan, Dihalongan, Calobgan, Anaguao, Tirabucan y Dinadyaguan, formó esta mision,

el año de 1721, nuestro celoso misionero Fr. Santiago de Jesus María, siendo en 1723 asignado misionero en propiedad el R. P. Fr. José Jimenez.

Estaba situada á los 16° 3' de latitud N. en terreno llano, poco distante de la costa, confinando por N. con Casiguran, á seis leguas, por E. con la mar, por S. con Dipaculao y por O. con los montes.

La primera iglesia, bajo la advocacion de S. Antonio de Pádua, fué construida en 1723 por el citado Fr. José Jimenez, siendo reparada casi en su totalidad, en 1745 por Fr. Bernardo de Santa Rosa. La escasez de religiosos fué causa de perderse estos trabajos apostólicos.

MALANDEZ.

Con las dos visitas denominadas Dihalongan y Calobgan, pertenecientes á la anterior mision de Comblan, y otra ranchería denominada Malandez, formó esta mision nuestro Fray José Jimenez el año de 1740, quedándose dicho religioso misionero en propiedad el año de 1745.

Estaba situada hácia los 16° 6' de latitud N. en terreno quebrado, confinando por S. con la de Comblan y por NE. con Casiguran.

Su primera iglesia, construida el año de 1745, fué dedicada al glorioso Precursor S. Juan Bautista, y en nuestros registros se nombra casi siempre mision de S. Juan Bautista de Casiguran, por haber sido comunmente administrada por el misionero de Casiguran. Esta mision se perdió el año de 1778.

TABUEYON.

El dia 15 de Enero de 1754 enarbolaron la Santa Cruz en esta mision nuestros religiosos Fr. Manuel de S. Agustin y Fr. Manuel de Jesus María Fermoselle, quedándose el segundo para su conversion y administracion.

Estaba situada esta mision á los 16° 25' de latitud N. en lo alto de los montes, junto á un rio, que corriendo de N. á S. se une con el rio de Casignan, á unas tres leguas de distancia. Confinaba por N. con la mision de Alevec, por E. con los montes, por S. con Dipaculao y por O. con la cordillera del Caraballo.

La primera iglesia fué construida en tres dias desde el 15 de Enero al 18, y el dia 19 de Enero de 1754 se cantó la primera misa por los dos misioneros citados. Despues construyó otra iglesia mas ámplia nuestro Fr. Manuel de Jesus María Fermoselle, y progresó esta mision en términos, que en el primer año redujo las rancherías de Deguinan, Cabugo, Anonog y Pentablayan, contando 500 cristianos. El dia 15 de Agosto de 1755 dedicó la iglesia á Nuestra Señora de la Concepcion, con el título de la Portería. El mayor trabajo de los misioneros era el desarraigar la perversa costumbre de cortar cabezas de sus semejantes, y aunque conseguian no poco, sin embargo, tal era su ferocidad que en la noche del dia 1.° de Octubre de 1770 degollaron á su misionero Fr. Juan Beltran, desde cuya época, temerosos del castigo, fueron remontándose, á pesar de las paternales promesas de nuestros religiosos de que no se les castigaría, y el dia 21 de Noviembre de 1775 fué preciso retirar al misionero por haberse marchado todos.

ALEVEC.

El primero que plantó el árbol santo de la Cruz en esta mision fué nuestro celoso misionero Fr. José de San Pascual, quien desde la mision de Tabueyon llegó á este sitio el dia 7 de Julio de 1754, quedándose por ministro, y convirtiendo y agregando hasta el 16 de Mayo de 1755 las rancherías denominadas Geayan, Pague, Etmolen, y Cabinungan.

Su situacion era hácia los 16° 43′ 5″ de latitud N. en terreno llano, sobre la márgen del rio, que corre hácia Tabueyon, confinando por E. y O. con altísimos montes, por S. con la de Tabueyon y por N. con tierras de infieles.

El dia 14 de Julio del citado año de 1755 se celebró la primera misa, y su misionero, Fr. José de S. Pascual, construyó iglesia, que dedicó á Nuestra Señora de los Desiertos. Su temperamento era bastante saludable, á pesar de la espesa niebla que se levantaba casi diariamente. En su término existía un manantial de aguas calientes, lavaderos de oro, varios manantiales ferruginosos y otros que se congelaban en sal.

Esta mision se dejó el dia 21 de Noviembre de 1775 por haberse remontado la mayor parte, temerosos, como los

de Tabueyon, del castigo, por no querer dejar la fatal inclinacion á cortar cabezas.

ETMOLEN.

Esta mision era visita de la de Alevec, y en Noviembre del año de 1755 fué separada de su matriz, siendo asignado por su primer misionero nuestro R. P. Fr. Manuel de Jesus María y José de Olivencia.

Hallábase situada hácia los 16° 44' 10" de latitud N. en terreno desigual y rodeada de altos y fragosos montes por el N. y O., confinando por E. con la mision de Alevec, y por S. con la de Bónabue.

El celoso misionero Fr. Manuel ya citado, convirtió y agregó á esta mision las rancherías denominadas Cagadengat, Epayopay, Pugu, Dengad, Tamangao, Lamunyao, y Cabuan, construyendo la iglesia matriz de Etmolen, bajo la advocacion de S. Antonio de Pádua en 1756, y poco despues otra pequeña iglesia en la visita de Cagadengat.

Esta mision se dejó hácia el año de 1789 por escasez de religiosos.

BONABUE.

El dia 2 de Marzo de 1755 se enarboló el santo madero de la Cruz en esta mision, siendo visita de Alevec hasta Noviembre del mismo año, que formó parte de la mision de Etmolen, separándose de su matriz el año de 1760, y siendo su primer ministro el R. P. Fr. José Montañez.

Estaba situada hácia los 16° 40' de latitud N. en terreno llano, junto al rio que corre á pasar por Casignan, confinando por N. con la de Etmolen, por E. con los montes y por S. con la mision de Binatangan.

La primera iglesia, dedicada al Arcángel S. Gabriel, fué construida por Fr. José Montañez el año de 1761, quien con apostólico celo, convirtió y agregó las rancherías denominadas Yequidmay, Pasequian, Canáuan, Putec y Pamacanan.

Se dejó esta mision hácia el año de 1789 por inopia de religiosos.

BINATANGAN.

El mes de Abril de 1756 plantó la Santa Cruz en esta mision nuestro Fr. Manuel de Jesus María y Olivencia, y fué administrada por el mismo como visita de la de Etmolen, hasta que el año de 1760 fué separada de su matriz, quedando por su ministro el propio Fr. Manuel de Jesus María.

Estaba situada hácia los 16° 21' de latitud N. en terreno muy quebrado, pero el año de 1775 se trasladó á un sitio denominado Diaman, hácia los 15° 56' 10" de latitud en la cúspide de un pequeño collado, á unas dos leguas al N. de la mision de Pantabangan, donde hasta hoy se dejan ver indicios de poblacion y árboles frutales.

La primera iglesia, bajo la advocacion de Santa María de la Antigua, se construyó el año de 1761 en el primer sitio, y en 1776 se construyó bajo la misma advocacion, en el segundo lugar que ocupó.

Esta mision prosperó muy bien hasta que en 1817 fué atacada terriblemente de viruelas y los pocos que quedaron se huyeron, quedando desde entonces despoblada. La imágen titular, que es un cuadro de bastante mérito, traido de España, fué conducido á la mision de Pantabangan, donde se veneraba hasta el año de 1860 que fué presa de las llamas con toda la iglesia, pero se conservan aun las campanas, que tambien fueron conducidas á Pantabangan con los ornamentos y vasos sagrados.

PROVINCIA DE LA ISABELA.

En el territorio que comprende esta provincia, que antes pertenecía á la de Nueva Ecija, fundaron nuestros religiosos las siguientes misiones:

DEBIMBINAN.

Esta mision debe su fundacion á nuestro celoso misionero Fr. Pablo Jimenez, quien hallándose de ministro en Palanan la convirtió el año de 1718, y poco despues agregó las rancherías de Divilican, Dinardetan, Disumangit, Caranguyan y Dirarayan.

No consta en nuestros registros el sitio fijo, que ocupaba, pero debía ser entre Palanan y Casiguran, segun puede inferirse por las visitas que tenia. La primera iglesia fué dedicada á Nuestra Señora de los Desamparados, y el año de 1730 se trasladó al sitio de Divilican.

DIVILICAN.

La conversion de esta mision se efectuó el año de 1723 por nuestro Fr. Pablo Jimenez de S. José, y en 1730, con motivo de haberse trasladado á ésta la mision de Debimbinan, quedaron agregadas las visitas de Dinardetan y Dirarayan, convirtiendo poco despues las rancherías de Dibutarec y Dicalayon.

Estaba situada hácia los 16° 50' de latitud N. en terreno llano, sobre la costa E. de Luzon, y al N. de la ensenada de Tumango, confinando por N. con Palanan á unas ocho leguas.

Cuando era visita de Debimbinan tenia una ermita dedicada á la Sma. Trinidad, mas cuando en 1730 quedó matriz de la mision, se dedicó su primera iglesia á Nuestra Señora de los Desamparados, bajo la direccion de Fray Bernardo de Santa Rosa.

Esta mision siguió prósperamente mientras tuvo misionero, pero la escasez de religiosos obligó á dejarla al cuidado del ministro de Palanan, y en el dia ya no existe.

DIBUTAREC.

Esta mision se comenzó por los años de 1731 bajo el apostólico celo de Fr. Bernardo de Santa Rosa, y formó parte de la de Divilican hasta que fué separada de su matriz el año de 1745, siendo su primer ministro el R. P. Fray Felipe de S. Ramon, ó de Torrejoncillo.

No consta con exactitud el sitio que ocupaba, pues en nuestros documentos solo se dice que se hallaba en los montes de Palanan.

La primera iglesia, dedicada á la Sma. Trinidad, fué construida por el citado Fr. Felipe de S. Ramon, el año de 1746, reedificándose en 1755, y tercera vez compuesta y aumentada el año de 1765.

Esta mision siguió muy bien hasta que por escasez de religiosos fué preciso dejarla al cargo del misionero de Palanan, y habiendo faltado religioso tambien para dicho Palanan, á principios de este siglo, es de creer se haya perdido enteramente.

CATALANGAN.

Con las rancherías denominadas Disulap, Disabungan y Dipon formó nuestro celoso misionero, Fr. Domingo Martorell, una lucida mision el año de 1752, fijando su residencia en el sitio de Catalangan.

Hallábase situada á los 17° 12' de latitud N., en los ásperos montes de Ilagan, confinando por NE. con el pueblo de Palanan, á distancia de unas doce leguas, por E. y S. con las misiones de Dibutarec y Dibilican, á seis y ocho leguas respectivamente.

La primera iglesia fué construida por el referido Fray Domingo Martorell, que la dedicó á la Sma. Trinidad el año de 1753. Despues tuvo alternativas de decadencia y prosperidad, aumentándose considerablemente por los años de 1801 y siguientes, bajo el fervoroso celo de nuestro Fr. Tomás Martí; mas el año de 1829 fué preciso dejarla por falta de religiosos.

DISTRITO DE MORONG.

En este distrito fundaron y administraron nuestros religiosos los pueblos siguientes:

ANTIPOLO.

La conversion y fundacion de este pueblo se debe á nuestros celosos misioneros del pueblo de Morong, por los años de 1578 y siguientes.

Se halla situado á los 14° 30' de latitud N., sobre una colina que domina la gran Laguna de Bay, con toda la provincia y bahía de Manila.

Fué administrado por nuestros religiosos hasta el año de 1591, en cuya época se cedió á los RR. PP. de la sagrada Compañía de Jesus.

TAYTAY.

La conversion de este pueblo se comenzó por nuestros religiosos el año de 1579, y fué administrado como visita de Santa Ana, hasta el año de 1583, en cuya época fué su primer ministro nuestro R. P. Fr. Pablo de Jesus.

Su administracion se cedió á los RR. PP. Jesuitas el año de 1591, asi como el de Cainta, que era visita de éste al tiempo de la cesion.

MISION DE S. PABLO.

Al N. del pueblo de Antipolo y al pié S. del monte Masiguit fundó esta mision, el año de 1586, nuestro R. P. Fr. Blás de la Madre de Dios, la cual fué cedida juntamente con el pueblo de Antipolo á los RR. PP. Jesuitas el año de 1591.

MISION DE S. ANTONIO.

Como unas tres leguas al N. del pueblo de Tanay, fundó en 1606 esta mision nuestro R. P. Fr. Pedro de Talavera, y fué administrada por el ministro de dicho Tanay hasta que el año de 1620, se trasladó todo el pueblo de Tanay á esta mision.

El año de 1640 volvió á trasladarse el pueblo de Tanay á su antiguo territorio, y solo quedaron en esta mision unas diez familias, tomando algun incremento el año de 1645, bajo la celosa direccion de nuestro Fr. Lúcas Perez, quien construyó iglesia y la dedicó á S. Antonio de Pádua. Así corrió esta mision hasta el año de 1703 que por escasez de religiosos se cedió á los RR. PP. Jesuitas.

MISION DE S. ANDRÉS.

Hallándose Fr. Lúcas Perez administrando la mision anterior de S. Antonio, se internó en los montes á unas cinco leguas mas al N. y fundó esta mision, cuya primera partida de bautismo se halla fechada el dia 8 de Diciembre de 1645. Despues por escasez de religiosos quedó muy

reducida y casi desamparada, mas en el año de 1670 la restableció nuestro Fr. Francisco de Barajas, quien construyó iglesia y casa para el misionero, conservándose hasta el año de 1703, en cuya época fué cedida su administracion á los RR. PP. Jesuitas por escasez de religiosos.

MISION DE S. PEDRO Y S. PABLO.

El año de 1668 fué destinado á la mision de S. Andrés el R. P. Fr. Tirso de Santa María, y fundó esta mision, cuya primera partida de bautismo se halla fechada el dia 14 de Marzo de dicho año de 1668. Este religioso construyó iglesia y la dedicó á los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo. Su administracion continuó á cargo de nuestros religiosos hasta el año de 1703, que fué cedida á los RR. PP. de la sagrada Compañía de Jesus.

LIMOTAN.

Á unas ocho leguas distante de la mision de S. Andrés, hácia el N. atravesando una elevada cordillera de montes, se halla el rio Limotan, y en su márgen habia una ranchería, la cual, convino con nuestro R. P. Fr. Francisco de Barajas hacerse cristiana por escritura firmada el dia 6 de Mayo de 1670, y en efecto el siguiente dia 7 de Mayo de dicho año, fueron bautizadas la siete primeras personas de dicha ranchería. Desde este año de 1670 hasta el de 1675 fueron agregándose á esta mision por el celo fervoroso del citado Fr. Francisco de Barajas, las rancherías circunvecinas denominadas Tapusi, Asbat, Mamoyao, Macalia, Dadanbidig, y Maquiriquiri, Bantas y Binoagan.

Esta mision siguió prósperamente hasta el año de 1700, en cuya época habiendo intentado el Superior Gobierno obligarlos á pagar tributo, se huyeron todos al monte, perdiéndose enteramente la mision.

JALAJALA.

La villa de Pila era la propietaria de todo el terreno conocido con el nombre de Jalajala. Con motivo de haber fundado nuestros religiosos un hospital en el sitio que ocupa hoy el pueblo de los Baños de la provincia de la Laguna, suplicaron á los naturales de Pila, que para subvenir á las necesidades del referido hospital permitiesen la cria de ga-

nado vacuno en el terreno de Jalajala, á cuya súplica accedieron gustosos, otorgando escritura pública el año de 1610, la cual se conserva en nuestro archivo de Manila, y en la que se hallan las siguientes palabras: «Que conceden á »los religiosos de S. Francisco el derecho de tener pas»tando en el sitio de Jalajala hasta el número de 300 va»cas para subvenir á las necesidades del hospital, que di»chos padres franciscanos tienen en el sitio de los Baños, »entendiéndose esta concesion por solo el tiempo que el »referido hospital se halla administrado por religiosos fran»ciscanos, y conservando siempre la susodicha villa de Pila »la propiedad del terreno, etc.»

Al tratar sobre el hospital de los Baños, notaremos la adversa fortuna que corrió tan piadoso establecimiento, y ahora solo diremos, que habiéndose quemado el hospital el año de 1676, los habitantes de Jalajala fueron separados espiritual y civilmente de su matriz Pila, formando un nuevo pueblo con el nombre que lleva, por decreto del Superior Gobierno fechado el dia 7 de Setiembre de 1676, y cuyo primer ministro fué nuestro R. P. Fr. Lúcas Sarro.

Se halla situado en terreno montuoso hácia los 14° 21' 50" de latitud N., confinando por este rumbo con el pueblo de Pililla, y en todo lo demás con la Laguna.

La primera iglesia construida de caña y nipa por Fray Lúcas Sarro, fué dedicada á S. Pascual Bailon, y dicho religioso celebró en ella la primera misa el dia 1.° de Octubre de 1678. El año de 1733 se edificó de piedra, y el año de 1755 se hallaba de ministro nuestro R. P. Fray Juan de Azahuche y Castro. Este es el último documento que se conserva en nuestro archivo sobre Jalajala, como pueblo independiente, ignorándose la época en que fué reducido á visita de Pililla. Despues hallamos que á peticion del hacendero fué separado de Pililla el año de 1786, y continuó como pueblo hasta el año de 1816, en cuya época fué otra vez agregado á Pililla, volviendo á separarse el año de 1825, y no constando la causa por que siendo administracion de nuestros religiosos, se halla hoy á cargo del clero secular.

ANGONO.

Este pueblo debe su conversion á nuestros religiosos, quienes lo administraron como visita de Binangonan hasta

el año de 1679, en cuya época se permutó dicho Binangonan con los PP. de la sagrada Compañía de Jesus. El año de 1697 cedieron los RR. PP. Jesuitas el pueblo de Binangonan y su anejo Angono, á los RR. PP. Agustinos, y estos cedieron otra vez dicha administracion á nuestros religiosos el año de 1737. El año de 1745 compró un español una hacienda en Angono, y en 1753 consiguió tener un capellan y poco despues licencia del Superior Gobierno para formar pueblo independiente, separándose Angono de Binangonan, y entregando su administracion al clero secular.

PROVINCIA DE LA LAGUNA.

Tambien en esta provincia fundaron y administraron nuestros religiosos algunos pueblos, que hoy no existen, ó son administrados por el clero secular, y son los siguientes:

HOSPITAL DE LOS BAÑOS.

Regresando S. Pedro Bautista el año de 1590 de la visita regular de todos los religiosos, descubrió las aguas calientes del monte Maquiling, situado sobre la costa S. de la Laguna de Bay, de cuyas aguas dejamos hecho mérito al fól. 155.

Nuestro santo prelado Fr. Pedro Bautista, caritativo siempre y siempre celoso por el bien espiritual y temporal de sus prójimos, apreciando en su justo valor tan feliz hallazgo, ordenó á fines del citado año de 1590, que el venerable lego Fr. Francisco de Gata se trasladase á dicho sitio y, reconociendo las mencionadas aguas, le informase de sus resultados, pero si bien tuvo efecto la ida del referido religioso, no consiguió su objeto por haber enfermado gravemente, y vístose precisado á regresar á Manila, donde falleció.

Con el mismo objeto pasó al citado sitio en 1593, de órden de nuestro provincial Fr. Pablo de Jesus, el lego Fr. Diego de Santa María, quien analizando las aguas, y hallándolas medicinales, permaneció, con anuencia de su prelado, algunos años, curando á cuantos enfermos se presentaban, visto lo cual determinó esta apostólica provincia fundar un hospital. Con efecto, obtenida licencia del Ilus-

trisimo cabildo sede vacante, fechado en 29 de Julio de 1602 y del Superior Gobierno con fecha 13 de Octubre del propio año, se construyó un hospital de nipa, dedicado á la Purisima Concepcion, bajo el título de Nuestra Señora de Aguas Santas.

El año de 1608 cedieron los principales del pueblo de Bay, á favor del hospital, las tierras compreudidas entre la bocana del rio Dampalit y el rio Quinacapatlan, y en 1610 la villa de Pila cedió el terreno de Jalajala, segun dejamos notado en el citado pueblo de Jalajala, y con los productos de dichas tierras y limosnas de los fieles, se construyó un espacioso y fuerte hospital de piedra, con iglesia y convento.

Con gran provecho de la humanidad doliente corrió este hospital hasta el año de 1640, en cuya época el Señor D. Sebastian Hurtado de Corcuera quitó la administracion á nuestros religiosos, y el hosbital principió á decaer, hasta que el año de 1676 fué presa de las llamas por descuido de un criado de un español, hallándose hoy abandonado tan útil remedio.

MISION DE DARAETAN.

Esta mision se comenzó el año de 1670, permaneciendo como visita de Limotan hasta el año de 1700, en cuya época fué agregada al pueblo de Caboan. El año de 1730 se le concedió misionero en propiedad, y se consignó ya en las tablas capitulares.

Hallábase situada hácia los 15° 29' de latitud N., en terreno llano, confinando por OSO. con Caboan á unas tres leguas.

La primera iglesia de caña y nipa fué dedicada al Señor S. José. Esta mision progresó muy poco á pesar de poseer mucho y escelente terreno para toda clase de producciones, por lo que el año de 1810 fué de nuevo agregada á Caboan, y hoy no existe sino el nombre.

MISION DE CALUMPAN.

Fundada el año de 1745 por nuestro misionero de Daraetan Fr. Fernando de Haro.

Estaba situada á los 15° 25' 10" latitud N., en terreno llano, confinando por NNO. con Daraetan, por SSO. con Siniloan y por N. y E. con los montes.

La primera iglesia, construida de caña y nipa por el citado Fr. Fernando de Haro el año de 1745, fué dedicada á Santa Bárbara vírgen y mártir, y siempre estuvo á cargo del misionero de Daraetan, hasta el año de 1810 que fué incorporada á Siniloan, mudando de sitio para acercarse mas á su matriz.

CALAMBA.

El año de 1630 comenzó á labrar una hacienda Don Luis Arias de Mora, y con los cultivadores, cuyo mayor número eran chinos, se formó este pueblo, encomendando su administracion el Sr. Vice-Patrono Real á la provincia de S. Gregorio, quien en tabla capitular de 1632 nombró por ministro en propiedad á Fr. Juan de Tarancon.

La primera iglesia se construyó de nipa en un sitio llamado Socol, y fué dedicada á S. Juan Bautista, y el convento era llamado por nuestros religiosos S. Juan de la Rivera. No consta cuando, ni por que dejó esta provincia su administracion, y solo se nota que en las tablas capitulares se dejó de mencionar por los años de 1640 y siguientes.

UMIREY.

Por el año de 1721 fundó esta mision el celoso ministro de Binangonan de Lampon, Fr. Santiago de Jesus María, la cual se componía de la ranchería de Umirey, Ibonan y Dingalan, pertenecientes hoy al distrito de la Infanta.

Estaba situada hácia los 14° 55' 40" de latitud N., en terreno llano, á la derecha de un rio, de quien tomaba el nombre, sobre la costa E. de Luzon en la ensenada de Dingalan, confinando por N. con Balér, á unas veinte leguas de costa, por S. con Binangonan, á ocho leguas y por O. con la cordillera de montes que baja de Balér.

Esta mision tan útil y necesaria para la comunicacion y como punto de descanso entre Binangonan y Balér, se perdió por escasez de religiosos.

PROVINCIA DE BATANGAS.

En esta provincia fundaron y administraron los hijos del Serafin de Asís los pueblos siguientes:

BALAYAN.

La conversion y fundacion de este pueblo, que fué cabecera de la provincia del mismo nombre antiguamente, se debe á nuestro apostólico P. Fr. Estevan Ortiz el año de 1578. El siguiente de 1579 fué de ministro nuestro venerable proto-mártir Fr. Francisco de Santa María, quien construyó la primera iglesia, corriendo su administracion á cargo de nuestros religiosos hasta el año de 1591, en cuya época se hallaba de ministro nuestro R. P. Fr. Juan de Oliver, quien entregó dicha administracion al P. Chirino, de la sagrada Compañía de Jesus, por haber cedido esta apostólica provincia de S. Gregorio la administracion de este pueblo á los PP. Jesuitas el citado año de 1591.

LIAN.

Este pueblo se nombra ya en nuestros registros como anejo de Balayan, el año de 1580, y su administracion corrió á cargo de nuestros religiosos hasta el año de 1591, en que se cedió á los PP. Jesuitas juntamente con el de Balayan.

MANISUA.

Á distancia de tres leguas de Balayan fundaron nuestros celosos misioneros este pueblo, que hoy no se conoce con este nombre, cuya administracion estuvo á cargo de esta provincia de S. Gregorio desde el año de 1580, época de su fundacion, hasta el de 1591 en que se cedió á los PP. de la sagrada Compañía de Jesus.

PROVINCIA DE TAYABAS.

Ademas de los pueblos que actualmente administra la

provincia de S. Gregorio en el distrito de Tayabas, fundaron y administraron los siguientes:

CALILAYA.

Este pueblo, que antiguamente fué cabecera de provincia dándola su nombre, debió su conversion y fundacion á nuestros celosos misioneros Fr. Juan de Plasencia y Fray Diego de Oropesa, hácia el año de 1578, y poco despues fué administrado por nuestro V. proto-mártir Fr. Francisco de Santa María.

Hallábase situado hácia los 13° 47′ 29″ de latitud N., en terreno llano, sobre la costa S. á las márgenes de un rio de quien tomó el nombre, y frente á la isla de Marinduque.

La primera iglesia, dedicada á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, fué de caña y nipa, hasta que nuestro S. Pedro Bautista consiguió la competente licencia del Sr. Gobernador D. Santiago de Vera, fechada el 16 de Julio de 1589, para construirla de tabla, lo cual se efectuó prontamente. Con felicidad creciente se mantuvo este pueblo hasta el año de 1605, en cuya época fué asolado por los moros mindanaos, salvándose apenas unas 1000 almas de 9000 de que se componia. Los fugados se refugiaron junto al rio denominado Pasabango, jurisdiccion ahora de Pagbilao, donde fundaron un pueblo con el mismo nombre del citado rio, y cuyo primer ministro fué nuestro Fr. Pedro de S. Buenaventura.

Aquí construyeron iglesia y convento, bajo la misma advocacion de la Purísima Concepcion, pero en 1613 se vieron precisados á trasladarse, por las continuas desgracias que causaban los muchos caimanes del referido rio, al sitio denominado Cabuyao, cuya traslacion se efectuó por consejo y bajo la direccion de nuestro Fr. Juan de Mérida, último ministro de Pasabango y primero de Cabuyao.

En este punto construyeron iglesia de tabla, bajo la misma advocacion que las dos anteriores, y permanecieron tranquilos hasta el año de 1635, en cuya época devastaron tambien este pueblo los moros mindanaos, refugiándose unas 800 personas, que pudieron salvarse, en los sitios de Atimonan y Minanucan, segun dejamos notado al tratar del pueblo de Atimonan.

Por los años de 1620 y siguientes reunió un D. Gregorio Vicente varias personas, fijando su residencia en el mismo sitio del antiguo Calilaya, y se formó una pequeña poblacion que no reconoció autoridad alguna, ni civil ni religiosa, hasta el año de 1637 que los obligaron á sujetarse al pueblo de Atimonan. Algunos mal contentos de los que se libraron en la devastacion de Cabuyao, y se habian fijado en Atimonan y Minanucan, fueron trasladándose á la poblacion rebelde de Calilaya, y fueron tantas sus maldades, y tan descarada su ninguna sujecion á las autoridades, á pesar de haberlos sujetado al pueblo de Atimonan, que el Superior Gobierno se vió precisado á mandar destruir el pueblo, y distribuir sus habitantes en diversas poblaciones, bajo la mas esquisita vigilancia de las autoridades.

Ahora existe un pequeño pueblo en el mismo sitio, y con el mismo nombre, administrado por el clero secular, pero no consta en nuestros registros cuando, ni como se comenzó á fundar.

ICALUAN.

En los documentos del archivo de Manila consta, que el año de 1584 fundaron nuestros celosos misioneros este pueblo, aunque no espresan el sitio que ocupaba, solo hallamos que pertenecia á la provincia de Calilaya, ahora Tayabas, y en la tabla capitular del año de 1594 fué nombrado ministro el R. P. Fr. Gerónimo de Villanueva.

La primera iglesia, de caña y nipa, fué dedicada al Príncipe de los Apóstoles S. Pedro, y por decreto definitorial de 6 de Febrero de 1599 se cedió la administracion de este pueblo á la Sagrada Mitra, contando al tiempo de la entrega con 700 tributos.

BONDOC.

Nuestros celosos misioneros convirtieron y fundaron este pueblo hácia el año de 1584, corriendo infatigables los ásperos montes que descienden de NO. á SE. y forman la punta denominada cabeza de Bondoc, y en la tabla capitular de 1594 fué asignado por ministro nuestro Fr. Francisco de Rosas.

El gobierno eclesiástico de Nueva Cáceres, sede vacante, intentó despojarnos de la administracion de este pueblo, y

habiendo seguido litigio sobre el asunto fué fallado á favor de esta provincia de S. Gregorio el año de 1617, en cuyo año fué de ministro nuestro Fr. Francisco del Espíritu Santo; mas como esta provincia no habia litigado por interés del curato, sino por sostener su derecho, concluido el litigio se cedió su administracion de buena voluntad á la Sagrada Mitra el año de 1619.

Corrió dicha administracion á cargo del clero secular hasta el año de 1687, en cuyo año el Ilmo. Sr. Obispo de Camarines volvió á encargar su administracion á esta provincia de S. Gregorio, confirmando el Superior Gobierno dicha cesion por decreto de 16 de Marzo del citado año de 1687. Ultimamente, por escasez de religiosos se dejó otra vez en 1695 la administracion de este pueblo, el cual forma hoy jurisdiccion espiritual con el de Mulanay.

MAYOBOC.

Este pueblo tomaba el nombre de un rio que le bañaba. Debió su fundacion á nuestros celosos ministros de Gumaca, de cuya matriz fué separado el año de 1681, siendo su primer ministro en propiedad Fr. Tirso de Santa Maria.

La primera iglesia, bajo la advocacion del apóstol San Pablo, se comenzó el citado año de 1681, y aun no se hallaba concluida, cuando el siguiente de 1682 fué incendiada, con todo el pueblo, por los moros mindanaos. El siguiente año de 1683, por decreto del Sr. Gobernador D. Juan de Vargas y Hurtado, fechado en Manila el 21 de Agosto, volvió á reunirse el pueblo disperso el año anterior, y edificaron segunda vez iglesia, bajo la misma advocacion de S. Pablo, dirigida por nuestro Fr. Antonio de Alcántara.

El año de 1697 fundó Fr. Lúcas de la Concepcion una visita que tituló Macalelong, y por decreto del Sr. Gobernador D. Fausto Cruzat y Góngora, de 9 de Enero del mismo año, fué agregada al pueblo de Mayoboc. Este pueblo continuó administrado por nuestros religiosos hasta el año de 1756, en cuya época fué asolado por los moros, quienes quitaron la vida á 10 personas, cautivaron 64 y dispersaron todos los habitantes.

Los fugitivos se fijaron, la mayor parte, en el sitio denominado Talolong y formaron una visita de Gumaca

el referido año de 1756. Algunos mal contentos en el sitio de Talolong volvieron paulatinamente al mismo de Mayoboc, y en 1774 ya formaron otra vez el pueblo, siéndoles asignado por ministro el R. P. Fr Manuel Sacedon. Asi continuó hasta el año de 1782 en que fué otra vez incendiado y sus habitantes dispersados por los moros, no haciéndose despues mencion de este pueblo en nuestros registros, y solo consta que algunos fueron reuniéndose posteriormente y formaron un pueblecito, que hoy es conocido con el nombre de Pitogo.

PIRIS.

Por los años de 1584 y siguientes formaron los ministros de Bondoc este pueblo, el cual se conservó sujeto á dicho Bondoc hasta el año de 1677 que fué erigido en pueblo y asignado por primer ministro el R. P. Fr. Francisco de la Calzada.

Este religioso construyó iglesia de nipa el año de 1688 y la dedicó al glorioso mártir S. Lorenzo, pero el año de 1695 se cedió su administracion á la Sagrada Mitra, y ahora forma jurisdiccion espiritual con los de Ogbuyon, Mayasas y Soboncobong, bajo la denominacion de S. Narciso.

MULANAY.

La conversion de este pueblo se comenzó por nuestros religiosos el año de 1600, y estuvo como visita de Bondoc hasta el año de 1688, en cuya época fué separado de su matriz, siendo su primer ministro el R. P. Fr. Pedro Zurita.

Su administracion corrió á cargo de esta provincia de S. Gregorio hasta el año de 1695 que se cedió á la Sagrada Mitra.

OGBUYON.

El año de 1608 formaron nuestros religiosos este pueblo, el cual fué cedido al clero secular en 1619, pero por decreto del Superior Gobierno de 16 de Marzo de 1687 volvió á encargarse esta provincia de S. Gregorio de su administracion, y en 1690 le fué asignado por ministro el R. P. Fr. Silvestre Gil.

El año de 1695 cedió segunda vez esta provincia su administracion á la Sagrada Mitra, y hoy se conoce con el nombre de S. Narciso.

POCOLAO.

Los celosos ministros del pueblo de Bondoc formaron una visita con este nombre por los años de 1609 y siguientes, y cuya administracion se cedió á la Sagrada Mitra el año de 1619; pero habiéndonos encargado nuevamente en 1687 de la administracion de Bondoc, este pueblo formó parte del de Piris, erigido en pueblo el año de 1688, y en 1693 fué separado de su matriz Piris, mas el año de 1695 se cedió al clero secular, como los anteriores, y hoy no existe con este nombre.

LLAVE.

En los documentos de esta apostólica provincia de San Gregorio hallamos que una visita del pueblo de Atimonan fué separada de su matriz el año de 1740, formando un pueblo con el nombre de Llave, del cual consta que se hallaba situado cerca de Calilaya, y que era administrado por nuestros religiosos, pero no consta cuando se dejó su administracion, ó si fué destruido, ó mudado el nombre.

MACALELONG.

El año de 1696 fundó nuestro Fr. Lúcas de la Concepcion una visita con este nombre, la cual fué agregada al pueblo de Mayobot por decreto del Superior Gobierno de 9 de Enero del siguiente año de 1697. Cuando en 1782 fué asolado por los moros el citado pueblo de Mayobot, esta visita de Macalelong fué administrada interinamente por el cura de Atimonan, y el año de 1793 fué erigido en pueblo, siendo su primer ministro el R. P. Fr. José Medio.

La primera iglesia, bajo la advocacion de la Purísima Concepcion, fué construida por el mencionado Fr. José Medio, pero el R. P. provincial Fr. Blás Ramiro, por decreto de 28 de Febrero de 1794, cedió esta administracion á la Sagrada Mitra y cuyo decreto no tuvo efecto hasta el dia 26 de Enero

de 1801 en que hizo la entrega, bajo inventario, que se conserva en el archivo de Manila, el R. P. Fr. Baltasar Barceló, cura á la sazon de este pueblo.

PROVINCIA DE CAMARINES N.

Aunque actualmente no administran los religiosos franciscanos pueblo alguno en esta provincia, antiguamente administraron los siguientes:

NABAILAG.

El año de 1585 fundaron nuestros religiosos este pueblo, y el siguiente de 1586 libró el Superior Gobierno la cantidad necesaria para cálices y ornamentos sagrados, segun consta en el libro de gobierno de aquel año al fól. 41. Estaba situado entre los pueblos de Capalongan y Mambulao, pero no existen documentos que acrediten si fué destruido ó mudado el nombre, ni cuando dejó de existir.

DAET.

Fundado por nuestros misioneros en los años de 1581 y siguientes; pero por la escasez de religiosos quedó abandonada su administracion algunos años, hasta que en 1611 fué nombrado ministro el R. P. Fr. Alonso de Valdemoro.

La primera iglesia fué dedicada al glorioso Precursor S. Juan Bautista, y tenia una visita denominada Bactas y otra llamada Tarisay fundada en 1654. No consta en nuestros documentos la época en que se dejó esta administracion, y hoy se halla á cargo del clero secular.

PARACALE.

El año de 1581 y siguientes fundaron nuestros religiosos este pueblo, si bien no consta que tuviese ministro en propiedad hasta el año de 1611 en que se le asignó el R. P. Fr. José de la Torre. Este religioso construyó iglesia bajo la advocacion de la Purificacion de Nuestra Señora, y el año de 1632 se le agregaron las visitas de Caugau y Capalongan.

Por escasez de religiosos se dejó su administracion el año de 1634, pero volvió á nuestro cargo el de 1638. En 1662 se dejó segunda vez, en 1687 se volvió á tomar, siendo definitivamente cedido á la Sagrada Mitra el año de 1696.

INDAN.

La conversion y fundacion de este pueblo, con el nombre de Tacboan, se debe á nuestros celosos misioneros por los años de 1581 y siguientes. El año de 1611 se le asignó ministro fijo, siéndolo el R. P. Fr. Juan de Losar, quien construyó iglesia, bajo la advocacion del Apóstol S. Pedro. El año de 1624 se trasladó á otro sitio, dejando el nombre de Tacboan y tomando el de Indan, donde construyó iglesia con la misma advocacion de San Pedro, el R. P. Fr. Miguel de S. Lúcas. El año de 1656 fundaron nuestros religiosos la visita de Labo, y quedó agregada á Indan, cuya administracion se cedió al clero secular el año de 1661.

CAPALONGAN.

Este pueblo se fundó por nuestros celosos misioneros hácia el año de 1632 y fué agregado á la administracion de Paracale, pero el año de 1634 fué separado de su matriz y asignado por primer ministro el R. P. Fr. Dionisio de la Concepcion.

La primera iglesia fué dedicada á Santa Lucia vírgen y mártir, y su administracion se dejó el año de 1661, volviendo á ser administrado por nuestros religiosos en 1681, y cedido últimamente á la Sagrada Mitra el año de 1684.

MAMBULAO.

Con motivo de haber intentado el Superior Gobierno esplotar las minas de Mambulao, se formó un pequeño pueblo con este nombre por los años de 1664 y 1665, cuya administracion encargó dicho Superior Gobierno á esta provincia de S. Gregorio, por decreto de 1666, siendo nombrado primer ministro el R. P. Fr. Melchor Merino, quien á la vez era capellan real de las minas. Esta administracion se cedió al clero secular el año de 1684.

PROVINCIA DE CAMARINES SUR.

Ademas de los pueblos que actualmente administran los religiosos franciscanos en esta provincia, fundaıon y administraron los siguientes:

HOSPITAL DE NAGA.

El año de 1586, siendo guardian de Naga nuestro Fr. Gerónimo de Aguilar, fundaron nuestros religiosos un hospital con la advocacion de S. Diego de Alcalá. El 13 de Setiembre de 1625 cedió D. Antonio Luis Becerra, y su esposa Doña Josefa Arias Giron, una estancia situada en el Sobral, cuya escritura fué otorgada ante la fé de Don Juan Colmenares, y se tomó posesion el 7 de Enero de 1626, y los religiosos la dedicaron á la cria de ganado vacuno y plantacion de cocos, con cuyos productos no solo se sostenia con decencia el hospital, sino que en breve pudieron construir un hermoso hospital de ladrillo. En este estado lo tomó S. M. bajo su real proteccion, reservando de tributo cincuenta indios para el servicio del hospital, y nombrando un administrador de lo temporal. Asi corrió este piadoso establecimiento hasta el año de 1663, en que ya bien deteriorado el edificio, por la omision de los mayordomos en los indispensables reparos, fué arruinado por un báguio. El año siguiente de 1664 se formó un camarin de nipa para hospital provisional, y como los religiosos ya no intervenian en lo temporal, no fué posible conseguir la reedificacion, lo que visto por el Superior Gobierno determinó que se entregase dicho hospital al Señor Obispo en 1691, quien agregó la hacienda arriba mencionada á la Catedral, y acabó de arruinarse el hospital. El año de 1733 se litigó sobre la mencionada hacienda, y en 11 de Febrero de 1734 declaró el Superior Gobierno, que dicha hacienda era propiedad del hospital, pero hoy no existe ni hacienda ni hospital.

LAGONOY.

La conversion y fundacion de este pueblo se debe á las tareas apostólicas de los hijos del Serafin de Asis,

quienes el año de 1580 y siguientes corrieron intrépidos los fragosos montes de Caramuan, y establecieron su primera mision en Lagonoy. Este estuvo administrado por los hijos de esta provincia de S. Gregorio hasta el año de 1636, en cuya época pasó al clero secular. Habiendo fundado nuestros religiosos una mision con el nombre de Colaocolauan hácia el año de 1639, se cedió tambien dicha mision, y fué agregada á Lagonoy el año de 1655. Por decreto del Ilmo. Sr. D. Basilio de Santa Justa y Rufina, Arzobispo de Manila y Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Nueva Cáceres, fechado en Manila el 17 de Junio de 1775 se encargó segunda vez la administracion de este pueblo á nuestros religiosos, cuya posesion tomó nuestro R. Padre Fr. Ginés Antonio Fernandez, ignorando el cuando y por que se dejó esta administracion, que hoy se halla á cargo del clero secular.

CARAMUAN.

Nuestros celosos misioneros fundaron este pueblo el año de 1687, siendo su primer ministro el venerable Fray Francisco de la Cruz y Oropesa, que contaba ya 60 años de edad cuando penetró los ásperos montes donde se halla situado, cediéndose su administracion á la Sagrada Mitra el año de 1696.

SAN FERNANDO.

De una visita del pueblo de Milaor, cuya administracion se halla á cargo de esta provincia de S. Gregorio desde el año de 1579, se fundó este pueblo separándose de su matriz el año de 1813, y escaseando los religiosos en aquella época, se encargó su administracion interinamente al clero secular, pero no habiendo reclamado esta provincia de S. Gregorio hasta la fecha, continua administrado por el clero secular.

PROVINCIA DE ALBAY.

En esta provincia convirtieron y fundaron nuestros religiosos los siguientes pueblos.

IBALON.

El R. P. Fr. Gaspar de S. Agustin dice al fól. 215 de su *Conquista Espiritual y Temporal de Filipinas*, que en este pueblo predicó el R. P. Fr. Alonso Jimenez el año 1569, pero esto debió ser por muy poco tiempo, segun dejamos notado al tratar de la provincia de Camarines al fól. 180. Asi, pues, la conversion y fundacion de este pueblo, que antiguamente daba nombre á la provincia, se debe á nuestros celosos misioneros por los años de 1583 y siguientes, si bien por la mucha escasez de religiosos en aquella época, no le fué asignado ministro con asistencia fija. Esta escasez de religiosos fué causa de que el año de 1599 se cediese su administracion á la Sagrada Mitra, segun consta en la tabla capitular de 17 de Abril del citado año, pero por decreto del Ilmo. Sr. Obispo Don Fr. Pedro de Arce de 12 de Marzo de 1611, y del Señor Vice-Patrono Real de 17 de Agosto del propio año, se encargó de nuevo á esta provincia de S. Gregorio la administracion de este pueblo, siendo asignado por ministro el 29 de Octubre del referido año de 1611, nuestro R. Padre Fr. Francisco de Santa Ana.

Aunque en los documentos que conserva esta provincia de S. Gregorio no consta con claridad el sitio que ocupaba, se infiere que se hallaba enclavado hácia los 12° 44' latitud N. confinando por el S. con el pueblo de Bulan á unas dos leguas.

La primera iglesia, de caña y nipa, fué dedicada al humilde lego S. Diego de Alcalá, y en 1612 se construyó de tabla, ampliándola mas. Su administracion corrió á nuestro cargo hasta el año de 1646, época en que cesa de mencionarse en las tablas capitulares, pero no hay constancia de haber cedido su administracion, y es de creer fuese destruido por los moros, ó mudado el nombre, pues hoy no existe pueblo alguno con dicha denominacion.

IGÜEY.

Comenzaron nuestros misioneros la conversion de este pueblo el año de 1583, y en tabla capitular del año de 1695 aparece nombrado ministro el R. P. Fr. Alonso de Valdemora.

Se hallaba situado hácia los 12° 51' 40" de latitud N. al S. del embocadero del seno de Sorsogon, y frente á la isla de Bagatao, á la márgen de un rio que corre de E. á O. y desemboca en la mar. Dicha isla de Bagatao, donde el Superior Gobierno estableció un astillero real, nombrando capellan al propio ministro de Igüey, pertenecia tambien á este pueblo desde el año de 1609, y el siguiente de 1610 libró el Superior Gobierno cantidad de pesos para la iglesia y ornamentos sagrados.

La primera iglesia fué dedicada á la Purificacion de Ntra. Señora, reparándose muy bien el año de 1610.

Este pueblo fué invadido por los moros el año de 1636, en cuya invasion quemaron el pueblo y cautivaron á la mayor parte de sus moradores, entre los cuales estaba su celoso ministro el V. P. Fr. Francisco de S. Ildefonso, quien fué despedazado por dichos moros el mes de Octubre del mismo año, y sus restos mortales arrojados á la mar, y despues ya no vuelve á mencionarse este pueblo en nuestros documentos.

CALAGUIMI.

La conversion de este pueblo se comenzó por nuestros misioneros hácia el año de 1584, y fué administrado como visita de Igüey hasta el año de 1609, en cuya época separándose de su matriz, le fué asignado por ministro nuestro R. P. Fr. Gerónimo de San Buenaventura.

La primera iglesia, bajo la advocacion de N. S. P. San Francisco de Asís, fué de caña y nipa, pero en las tablas capitulares deja de mencionarse desde el año de 1611, ignorándose si fué destruido, ó mudado el nombre.

CASIGURAN.

Nuestros misioneros fundaron este pueblo el año de 1600, aunque por escasez de religiosos no tuvo ministro fijo hasta el año de 1609 en que fué nombrado el R. P. Fr. Antonio de S. Francisco.

La primera iglesia fué dedicada á la Visitacion de Nuestra Señora, y estuvo á cargo de esta provincia de S. Gregorio su administracion hasta el año de 1660, desde cuya época corrió á cargo del clero secular su administracion.

El año de 1680 mudó el titular de este pueblo el Ilmo. Sr. D. Fr. Andrés Gonzalez, pues siendo antes la Visitacion, le puso Nuestra Señora del Rosario. En 1758 fué encargada á los RR. PP. agustinos recoletos, quienes la dejaron el año de 1768, en que por decreto del Superior Gobierno se encargó segunda vez su administracion á esta provincia de S. Gregorio. El dicho año de 1768 contaba solamente 250 tributos, y nuestros religiosos construyeron iglesia de piedra, dejando dicha administracion el 18 de Julio del año de 1794 con 506 tributos, y hoy solo existen los cimientos de la iglesia de piedra construida por nuestros religiosos.

ALBAY.

La conversion de este pueblo se comenzó por nuestros religiosos el año de 1587, y siguió administrado como visita de Cagsáua hasta el año de 1616, en cuya época fué separado de su matriz y asignado por primer ministro nuestro R. P. Fr. Francisco de Santa Ana.

La primera iglesia, construida por el citado P. Fray Francisco de Santa Ana, fué dedicada al Doctor S. Gregorio Magno, y en 1635 se edificó de tabla por el R. P. Fr. Martin del Espíritu Santo, quien dejó grabado en la portada principal de dicha iglesia su nombre y apellido, y el año en que se construyó, cuya inscripcion se dejaba ver aun el año de 1741, segun consta de un documento fechado el 3 de Noviembre del referido año por el presbítero D. Remigio Perez, cura entonces de este pueblo, cuyo documento se conserva en nuestro archivo de Manila.

Estaba situado en el terreno que ocupa hoy el pueblo de Legaspi, llamado generalmente Albay Viejo. Su administracion quedó á cargo del clero secular desde el año de 1696, en cuya época la cedió esta provincia de San Gregorio.

TABACO.

El año de 1587 comenzaron nuestros celosos misioneros la conversion de este pueblo, y fué administrado como visita de Cagsáua, de cuya matriz fué separado el año de 1616, teniendo por primer ministro en propiedad al R. Padre Fr. Pedro de Alcaraso.

Este religioso construyó iglesia, y la dedicó al glorioso precursor S. Juan Bautista, y continuó administrado por esta provincia de S. Gregorio hasta el año de 1660, en cuya época deja de mencionarse en nuestras tablas capitulares, si bien no aparece decreto de cesion.

BACON.

Los celosos misioneros del pueblo de Casiguran comenzaron la conversion de este pueblo el año de 1609, y en el de 1617 fué separado del citado Casiguran, siéndole asignado por primer ministro en propiedad el R. P. Fray Antonio de S. Francisco.

La primera iglesia fué dedicada á la Anunciacion de Nuestra Señora, y estuvo administrado por nuestros religiosos hasta el año de 1696.

MALINAO.

Este pueblo fué visita de Albay separándose de su matriz el año de 1619, siéndole asignado por primer ministro el R. P. Fr. Francisco de Santa Ana, quien construyó la primera iglesia, bajo la advocacion de Nuestra Señora Santa Ana.

Estuvo administrado por nuestros religiosos hasta el año de 1696, en cuya época pasó á cargo del clero secular.

SORSOGON.

Los celosos ministros del pueblo de Bacon formaron una visita con el nombre de Sorsogon y otra denominada Dumanaog, con las cuales se formó el pueblo de Sorsogon, separándose de Bacon el año de 1628 y siendo asignado por primer ministro nuestro R. P. Fr. Francisco de S. Diego.

La primera iglesia, bajo la advocacion de San Antonio de Pádua, fué construida de caña y nipa, y nuestros religiosos la construyeron de piedra poco despues. Este pueblo estuvo administrado por religiosos franciscanos hasta el año de 1660, en cuya época pasó á cargo del clero secular. El año de 1680 mudó el titular el Ilmo. Señor Obispo D. Fr. Andrés Gonzalez, poniendo la iglesia bajo

la advocacion de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.

Por decreto del Sr. Vice-Patrono Real, se encargó de la administracion de este pueblo esta provincia de San Gregorio, el año de 1768, teniendo 332 tributos, con una iglesia de caña y nipa en muy mal estado, y nuestros religiosos construyeron en seguida iglesia de piedra, cuya administracion conservaron hasta el año de 1794 época en que, por disposicion del Sr. Vice-Patrono Real, se dejó dicha administracion, entregando el pueblo con 610 tributos, y una bonita iglesia de piedra, cuyos cimientos atestiguan hoy lo que fué bajo la administracion franciscana.

BULUSAN.

Este pueblo fué visita del de Casiguran hasta el año de 1630, en cuya época, separándose de su matriz, le fué asignado por ministro nuestro R. P. Fr. Miguel de Santa María.

La primera iglesia, bajo la advocacion del Sr. Santiago Apóstol, fué construida de caña y nipa, dejando su administracion á cargo del clero secular el año de 1696. Por decreto del Sr. Vice-Patrono Real se encargó otra vez la administracion de este pneblo á la provincia de S. Gregorio el año de 1768, en cuya época contaba 410 tributos con una pobre iglesia. Nuestros religiosos construyeron en seguida una hermosa iglesia de piedra bajo la direccion de Fr. Pedro de Villa Mediana, y cuando por disposicion del Sr. Vice-Patrono Real, se dejó su administracion el año de 1794, contaba 652 tributos, y la iglesia de piedra, de la que hoy solo existen los cimientos.

DUMANAOG.

Los celosos ministros del pueblo de Bacon formaron una visita denominada Dumanaog, la que unida con la denominada Sorsogon, fué separada de su matriz el año de 1628, formando parte del citado Sorsogon. El mismo año de 1628 construyó en Dumanaog una pequeña iglesia, bajo la advocacion de S. Diego de Alcalá, nuestro R. P. Fr. Francisco de S. Diego, y el año de 1641 fué separado Dumanaog de Sorsogon, asignando por primer ministro al R. P. Fr. Vicente Vidal. Ignoro la época en que se dejó

la administracion de este pueblo, ó si fué destruido, ó mudado el nombre, pues hoy no existe pueblo alguno con dicha denominacion en la provincia de Albay.

GATE.

Por el año de 1646 fundaron nuestros religiosos este pueblo, y fué administrado como visita de Bulusan hasta el de 1690 en que fué separado de su matriz, y nombrado por primer ministro el R. P. Fr. Diego de Yepes. El año de 1696 se dejó su administracioin, y en 1768 volvió de nuevo á cargo de esta provincia de S. Gregorio, pero no como pueblo independiente, sino como visita del de Bulusan, y su administracion volvió á dejarse en 1794, unido al citado Bulusan.

QUIPIA.

El año de 1649 se formó este pueblo, teniendo por primer ministro á nuestro Fr. Mateo de la Resurreccion. Su administracion corrió á nuestro cargo hasta el año de 1696, en cuya época pasó al clero secular. El año de 1768 se encargaron nuestros religiosos otra vez de su administracion, unido al pueblo de Dónsol, la cual se dejó en 1794 al propio tiempo que el citado Dónsol.

BACACAY.

Este pueblo debe su fundacion á nuestros misioneros, por el año de 1649, y fué administrado como visita de Tabaco hasta el de 1660 en que se dejó la administracion del citado pueblo de Tabaco.

DÓNSOL.

Los celosos ministros del pueblo de Quipia fundaron una visita el año de 1655 con el nombre de Dónsol, la que fué administrada como parte de Quipia hasta el año de 1688, en cuya época separándose de su matriz, le fué asignado por primer ministro el R. P. Fr. Pedro Perona. La primera iglesia, bajo la advocacion del Sr. S. José, fué de caña y nipa, y en 1696 se dejó su administracion.

Por decreto del Sr. Vice-Patrono Real de 1768 volvió á encargarse esta provincia de S. Gregorio de su administracion, contando en el citado año 198 tributos, la que se dejó segunda vez, por disposicion del Sr. Vice-Patrono Real, el año de 1794, entregando dicho pueblo con 360 tributos.

TIGBI.

El año de 1658 fundaron nuestros religiosos este pueblo, el cual fué administrado como visita del de Malinao hasta el año de 1696 en que se dejó la administuacion del mencionado Malinao.

GUBAT.

Por los años de 1777 y siguientes fundaron nuestros religiosos este pueblo, el que fué administrado como visita de Bulusan hasta el año de 1781, en cuya época fue separado de su matriz y nombrado primer ministro en propiedad el R. P. Fr. Gerónimo Cabello.

Este religioso construyó iglesia de piedra, dedicándola al glorioso S. Antonio de Pádua, y en 1794 se dejó su administracion por disposicion del Sr. Vice-Patrono Real, contando 629 tributos.

JUBAN.

Este pueblo debe su fundacion á nuestros misioneros en el año de 1778, quienes lo administraron como visita del de Casiguran hasta el año de 1794 en que se dejó Casiguran.

BUDIAO.

Por decreto del Superior Gobierno fechado el 29 de Noviembre de 1786 se formó este pueblo, separándole de su matriz Cagsaua, y por escasez de religiosos estuvo administrado interinamente por un P. Clérigo. El año de 1798 le fué asignado por ministro el R. P. Fr. Francisco Aragoneses, quien construyó iglesia de piedra bajo la advocacion de la Asuncion de Nuestra Señora.

Este pueblo corrió á cargo de esta provincia de San Gregorio hasta el año de 1814, en que tuvo efecto la gran erupcion del volcan de Albay, de cuyas resultas quedó enteramente destruido.

ISLA DE MINDORO.

Esta isla se halla separada de la de Luzon por un estrecho de unas 50 leguas, tiene como 32 de S. á N. y 15 de E. á O., demorando entre los 12° 11' y los 13° 45' 10" de latitud septentrional. Los primeros apóstoles de esta isla fueron los RR. PP. Agustinos, quienes trabajaron con gran celo en su conversion desde el año de 1572 hasta el de 1579. Nuestros religiosos Fr. Estevan Ortiz y Fray Juan de Porras fueron destinados á esta isla el año de 1578, y trabajaron en union con los citados PP. hasta el siguiente año de 1579, en cuya época dejaron dichos PP. Agustinos esta conversion á cargo de nuestros religiosos. Estos celosos ministros continuaron en sus tareas apostólicas, fundando los pueblos siguientes:

BACÓO.

La conversion de este pueblo fué comenzada por los RR. PP. Agustinos, y nuestros misioneros la continuaron desde el año de 1579, reuniendo los indios y formando el pueblo. Por un documento, que se conserva en nuestro archivo de Manila, consta que el dia 3 de Diciembre de 1585 se hallaba construyendo iglesia en este pueblo nuestro celoso misionero Fr. Antonio de los Mártires. Su administracion corrió á cargo de esta provincia de S. Gregorio hasta el año de 1640, en cuya época se cedió á los PP. de la sagrada Compañia de Jesus. Este antiguo y primer pueblo, formado en la isla de Mindoro, se halla hoy reducido á una visita del de Calapan.

CALAVITE.

El año de 1580 fundaron nuestros celosos misioneros este pueblo, el cual se hallaba situado hácia los 13° 30' de latitud N. sobre la punta O. de la isla que lleva el mismo nombre. Nuestros religiosos construyeron iglesia y lo administraron hasta el año de 1640 en que se cedió á los PP. de la sagrada Compañía de Jesus.

NAUHAN.

De una visita del pueblo de Bacóo formaron nuestros misioneros este pueblo el año de 1583, cuya administracion fué cedida á los PP. de la Compañia el año de 1640, juntamente con una visita denominada Pola, fundada por los años de 1632 y siguientes.

VARADERO.

Este pueblo fué visita del de Bacóo hasta el año de 1630, en cuya época fué separado de su matriz segun consta en nuestra tabla capitular de 28 de Agosto de 1630. Estaba situado sobre la punta Escarceo, en la costa N. de la isla, y se le daba el nombre de Varadero por el peligroso estrecho que forma la citada punta Escarceo con isla Verde. Nuestros religiosos administraron este pueblo hasta el año de 1640, que fué cedido á los PP. Jesuitas, y hoy no existe.

ISLA DE MARINDUQUE.

Esta isla, llamada antiguamente Malindic, está adscrita á la provincia de Mindoro, demorando al O. de la misma á los 13° 11′ 8″ hasta los 13° 34′ de latitud N. El Primer apóstol de esta isla fué nuestro Fr. Estevan Ortiz, quien el año de 1579 pasó desde Mindoro, plantó la enseña consoladora de la Cruz y echó los cimientos para los siguientes pueblos.

MONSERRAT.

La formacion de este pueblo principió hácia el año de 1580 y siguientes, y en tabla capitular de 1594 se nombra ministro del mismo á nuestro R. P. Fr. Alonso Bañol, contando en dicho año 1000 tributos y hallándose de compañero el R. P. Fr. Juan de Consuegra.

La primera iglesia fué dedicada á Nuestra Señora de Monserrat, de quien tomó el nombre, y estuvo administrado por nuestros religiosos hasta el año de 1613 que se cedió á la Sagrada Mitra, no constando en nuestros registros el sitio de la isla en que se hallaba enclavado.

S. JUAN DE MARINDUQUE.

De una visita del pueblo de Monserrat se formó éste, separándose de su matriz el año de 1609, y siendo asignado por primer ministro en propiedad Fr. Pedro de Talavera.

La primera iglesia fué dedicada al Precursor S. Juan Bautista, cuyo nombre tomó, y su administracion se cedió á la Sagrada Mitra el año de 1613.

S. BERNARDO DE MARINDUQUE.

El año de 1609 fué separada de su matriz Monserrat una visita, con la cual se formó este pueblo, teniendo por primer ministro el R. P. Fr. Juan Rosado.

Dicho religioso construyó iglesia bajo la advocacion de S. Bernardo, de quien tomó el nombre, y su administracion, como las anteriores, fué cedida el año de 1613 á la Sagrada Mitra.

ISLA DE PANÁY.

Esta isla se halla comprendida entre los 128° 3' 20" y los 129° 23' 34" de longitud oriental de Cádiz, y en latitud N. de 10° 33' hasta los 11° 57' 30"

Los primeros apóstoles de esta isla fueron los Reverendos PP. Agustinos y en Enero de 1578 fué destinado en su ayuda nuestro R. P. Fr. Alonso de Jesus, ó Medina. Despues pasaron á dicha isla otros religiosos nuestros y trabajaron en la conversion hasta el año de 1591 en que se retiraron, dejando á cargo de los RR. PP. Agustinos los frutos de sus tareas apostólicas. En nuestros documentos se dice que nuestros religiosos fundaron algunos pueblos pero no se espresan los nombres.

ISLA DE CEBÚ.

Hállase situada entre los 129° 22' y los 130° 10' 30" de longitud oriental de Cádiz, y en latitud N. de 9° 27 hasta los 11° 16' tirada de NNE. á SSO.

Los primeros apóstoles de esta isla fueron los RR. Padres Agustinos, y en Febrero de 1578 fué destinado en su

ayuda nuestro R. P. Fr. Pedro Muñique. Tanto este como otros religiosos nuestros que le sucedieron, trabajaron con fervoroso celo en la conversion, formando algunos pueblos segun consta de antiguos documentos que se conservan en nuestro archivo de Manila, aunque en ellos no se espresan los nombres ni el número de dichos pueblos. En los referidos documentos hallamos tambien que el año de 1583, falleció en Cebú nuestro venerable lego Fr. Alonso de Santa María Valverde, quien habia pasado desde Manila llevando provisiones á nuestros religiosos, y del cual se afirma: que despues de cuatro años fué hallado su cadáver incorrupto y flexible. Nuestros religiosos se retiraron de esta conversion el año de 1591 à consecuencia del señalamiento de territorios hecho por el Sr. Gobernador Gomez Perez Dasmariñas, á las *corporaciones religiosas.*

Tales son en resúmen los trabajos apostólicos de los hijos del Serafin de Asís en el Archipiélago Filipino, vistos los cuales solo resta consignar los frutos de su celo fuera del citado Archipiélago.

CONVENTO DE S. COSME, EN MÉJICO.

El año de 1580 llegó á Méjico nuestra segunda mision compuesta de 32 religiosos, los cuales se hospedaron en una ermita titulada de S. Cosme, situada en una huerta perteneciente al Sr. D. Agustin Guerrero. Este piádoso Señor, patrono de dicha ermita, la cedió generoso para que nuestros religiosos fundasen un convento-hospicio, donde permanecer pudieran las misiones que pasaban á Filipinas, interin se despachaban las flotas.

N. R. P. Fr. Miguel de Talavera, Prelado de la citada mision, secundado por sus hermanos y muy especialmente por nuestro glorioso mártir S. Pedro Bautista, dió principio y concluyó la fundacion del convento bajo la misma advocacion de S. Cosme, y en él permanecieron nuestros religiosos hasta el año de 1594, en cuya época se concluyó la fábrica del convento de S. Diego de Méjico, á donde se trasladó la comunidad, cediendo el convento de San Cosme á la recoleccion de la santa provincia observante del Santo Evangélio, y en 1600 pasó el referido convento de S. Cosme á formar parte de la santa provincia de San Diego de Méjico.

Este convento de S. Cosme fué casa de noviciado mientras perteneció á esta apostólica provincia de S. Gregorio, y en él profesaron muchos y muy apostólicos varones, que despues difundieron la esclarecida luz del evangelio en estas islas Filipinas.

CONVENTO DE S. DIEGO DE MÉJICO.

Nuestros venerables religiosos Fr. Miguel de Talavera, como Prelado, S. Pedro Bautista, Fr. Pedro del Monte y Fr. Diego de S. Pedro, todos á la vez y cada cual segun la mayor ó menor proporcion que se les presentaba, influyeron para conseguir la competente licencia á fin de fundar este convento, corriendo el año de 1582, segun aparece de los documentos de esta apostólica provincia de San Gregorio.

Estaba situado á la parte Occidental de la ciudad de Méjico, y su fábrica se efectuó á espensas de los señores consortes D. Mateo de Mauleon y doña Juana de Luna y Arellano, cuya fábrica se concluyó el año de 1594, época en que se trasladó á él la comunidad del convento de San Cosme, y perteneció á esta provincia de S. Gregorio hasta el año de 1599 en que se erigió la provincia de S. Diego de Méjico, á la cual se cedió.

CONVENTO DE LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES.

De órden del Prelado Fr. Miguel de Talavera, pasó desde Méjico á la ciudad de Puebla de los Ángeles, el año de 1582, nuestro glorioso mártir S. Pedro Bautista y consiguió la competente licencia para la fundacion de un convento, si bien no se comenzó su fábrica hasta el siguiente año de 1583, bajo la advocacion de Santa Bárbara vírgen y mártir, y perteneció á esta provincla de S. Gregorio hasta el año de 1599 que se cedió para formar la provincia de S. Diego de Méjico. Fr. Baltasar de Medina en su crónica de la provincia de S. Diego de Méjico dice, al fólio 33, que este convento se fundó el año de 1591. Pero no tuvo presente que nuestro Ilmo. Gonzaga imprimió su historia seráfica el año de 1587, y nombra ya al fol. 1356 este convento de la Puebla como fundado y perteneciente á la provincia de S. Gregorio de Filipinas.

CONVENTO DEL CHURUBUSCO.

Á dos leguas S. de Méjico, en un pueblo denominado Huitzilopochco, cuyo nombre corrompido por los españoles era conocido por el de Churubusco, fundaron los primeros apóstoles franciscanos, Fr. Martin de Valencia y sus compañeros, un convento por el año de 1524 bajo la advocacion de S. Mateo.

Dicho convento se hallaba abandonado y derruido el año de 1580, y nuestro Fr. Pedro del Monte consiguió licencia para reedificarle, cuya reedificacion se hizo por los años de 1581 á 1584. Este año fué habitado por nuestros religiosos, quienes lo dedicaron á Nuestra Señora de los Ángeles, y perteneció á esta provincia de S. Gregorio hasta el año de 1599, que formó parte de la nueva provincia de S. Diego de Méjico.

Tambien aqui tenemos necesidad de citar al R. Padre Fr. Baltasar de Medina, quien al capítulo 6.° de su historia de la provincia de S. Diego dice: «que este convento se reedificó el año de 1591 por Fr. Pedro del Monte» pero dicho Fr. Pedro del Monte partió para España el año de 1588, y ademas Nuestro Ilmo. Gonzaga, en su historia seráfica impresa en 1587, ya menciona al fol. 1355 este convento como perteneciente á la provincia de S. Gregorio de Filipinas.

HUAXACA.

En la ciudad de Antequera, situada en el valle de Huaxaca á unas 80 leguas ESE. de Méjico, fundaron nuestros religiosos un convento bajo la advocacion de S. Ildefonso, hácia el año de 1592, cuyo principal promotor fué nuestro R. P. Fr. Francisco de Torantos, y el año de 1599 pasó á formar parte de la provincia de S. Diego de Méjico.

CUSTODIA DE S. DIEGO.

Con los cinco conventos de S. Cosme, S. Diego de Méjico, Puebla de los Ángeles, Churubusco y Huaxaca, fué erigida una custodia el año de 1593, dependiente de esta provincia de S. Gregorio, y cuyo primer custodio fué el Reverendo P. Fr. Pedro Ortiz Cabezas, la misma que en 1599 ué erigida en provincia bajo el título de S. Diego de Méjico.

CONVENTO DE TASCO.

El año de 1592 obtuvieron nuestros religiosos el competente permiso para fundar un convento en las minas de Tasco, distante unas 23 leguas al SSO. de Méjico, si bien la fábrica no se comenzó hasta el 5 de Abril de 1595, y fué dedicado á S. Bernardino de Sena, quedando á cargo de la custodia de S. Diego, sujeta á esta provincia de San Gregorio, hasta el año de 1599 que fué erigida en provincia dicha custodia.

CONVENTO DE PACHUCA.

Á catorce leguas N. de Méjico, en las minas de Pachuca, fundaron nuestros religiosos el año de 1596 un convento con la advocacion de nuestro S. P. S. Francisco, el cual formó parte de la custodia de S. Diego, y en 1599 de la provincia del mismo nombre.

CONVENTO DE S. AGUSTIN DE LAS CUEVAS.

Con motivo de erigirse en provincia el año de 1599 los siete conventos que nuestros religiosos habian fundado en el reino de Méjico, quedaron las misiones de Filipinas sin tener donde hospedarse al paso por América, interin se disponia el galeon que debia conducirlos á las islas Filipinas.

Para subvenir á tan grave necesidad, donó una casa y huerta Doña María de Quintana, viuda de D. Domingo Ortiz de Chagoya, otorgando escritura de donacion, ante la fé del escribano D. José de Cuenca el dia 19 de Julio de 1629, y tomando posesion á nombre de esta provincia de S. Gregorio nuestro síndico general D. José Aduna.

Dicha casa y huerta estaba situada en el pueblo denominado S. Agustin de las Cuevas, distante unas 3 leguas de Méjico. El dia 18 de Marzo de 1630 fué renovada la escritura de donacion ante la fé del escribano D. Martin Sariñana, y tomó posesion nuestro R. P. Fr. Pedro de S. Clemente, Comisario de la mision llegada á Méjico dicho año de 1630 y la primera que se hospedó en dicha casa, aunque con estrechez.

Asi continuaron las misiones hasta el año de 1670, en cuya época dió forma de convento á la dicha casa nuestro Fr. Agustin de la Magdalena, dedicándolo á la Purísima Concepcion, y el año de 1709 construyó la iglesia nuestro Fr. Juan de Santa María. El convento fué ampliándose poco á poco y llegó á ser uno de los mas capaces que ha tenido la Orden Seráfica, hasta que el año de 1820 se perdió con motivo de la guerra de la independencia.

CHINA.

Nuestros celosos misioneros pareciéndoles poco campo para sus apostólicas tareas el Archipiélago Filipino, se lanzaron impávidos en el gran imperio de la China, partiendo de Filipinas el dia 20 de Mayo de 1579. Llegados á Canton fueron presos, y rescatados por un piadoso portugués, pasaron á Macao donde fundaron convento, permaneciendo en él hasta el año de 1585 que fueron desterrados por los portugueses. La mision de China quedó sin resultado desde el citado año de 1585 hasta el de 1633, en cuya época volvieron nuestros misioneros y fundaron iglesias en las provincias de Canton, Kian-Si, Fo-Kien, Nanquin, Che-Kian, y Xantung. Se comprenderán sus grandes trabajos apostólicos teniendo en cuenta, que para visitar sus misiones era preciso recorrer desde Canton á Kian-Si 85 leguas, desde Kian-Si á Fo-Kien 40, desde Fo-Kien á Nanquin 120, desde Nanquin á Che-Kian 51, y desde Che-Kian á Xantung 200 leguas, y esto de capital á capital de provincia directamente, sin incluir las cristiandades de las mismas que no se hallaban en el tránsito directo de las capitales. Si grandes eran sus trabajos para recorrer tan estenso campo, mayores eran, sin duda, al tener que efectuarlo en tiempos de persecucion, por sendas desusadas, casi siempre de noche y con peligro inminente de la vida. Nuestros religiosos continuaron esta trabajosa mision hasta el año de 1813, en cuya época, por falta de las limosnas que nuestro católico Rey de España suministraba para esta piadosa obra, y la gran escasez de religiosos en que se hallaba esta provincia de S. Gregorio, quedó abandonada, dejando fundadas las iglesias siguientes:

CONVENTO DE MACAÔ.

Nuestros celosos misioneros Fr. Pedro de Alfaro y Fray Juan Bautista Pisaro fundaron en la ciudad de Macao, el año de 1580, un convento bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Angeles, y establecieron en él casa de noviciado, el cual perteneció á esta provincia de S. Gregorio hasta el dia 12 de Agosto de 1585, en que los portugueses se apoderaron de él, desterrando á los religiosos españoles. Despues del año de 1633, cuando ya nuestros misioneros establecieron en China sus misiones, se instaló en dicha ciudad de Macao una casa-procuracion para el despacho de los negocios de los misioneros que residian en el interior de la China, la cual fué abandonada el año de 1813.

CONVENTO DE MONJAS DE MACAO.

El año de 1624 pasó una comision de los portugueses de Macao á la ciudad de Manila, pidiendo religiosas para la fundacion de un monasterio de Clarisas en la citada ciudad de Macao. Estos hallaron en Manila favorable acogida y prévias las consiguientes licencias, se otorgó escritura pública el dia 6 de Agosto de 1627 por Doña Isabel de la Rocha, tercera profesa de nuestra Orden de Penitencia, y D. Bartolomé de la Rocha, síndico del convento de Padres Franciscanos de Macao, los cuales se obligaron á construir á sus espensas iglesia y convento. Suscitadas algunas dificultades se otorgó segunda escritura por D. Antonio Fiallo de Herrera, general de la Flota portuguesa, el dia 23 de Julio de 1630. El dia 18 de Octubre de 1634 salieron de nuestro real monasterio de Santa Clara de Manila 6 religiosas para esta fundacion, cuyos nombres eran: Abadesa, Sor Leonor de S. Francisco; vicaria, Sor Magdalena de la Cruz; y Sor Melchora de la Trinidad, Sor Margarita de la Concepcion, Sor Clara de S. Francisco, y Sor Juana de la Concepcion, acompañadas del R. P. vicario provincial Fr. Gerónimo del Espíritu Santo. Despues de varios trabajos arribaron al puerto y ciudad de Macao el dia 5 de Noviembre del mismo año, siendo recibidas con general contento de toda la ciudad, y siendo tambien

las primeras esposas de Jesucristo que pisaron el imperio de la China. Construido el monasterio, fué dedicado á la Purisima Concepcion de Nuestra Señora, y pronto se vió poblado de virgenes fervorosas, quedando desde entonces á cargo de los religiosos franciscanos portugueses. De las seis religiosas fundadoras tres fallecieron en Macao, y las otras tres fueron desterradas por los portugueses con todos los castellanos que se hallaban en dicha ciudad de Macao el año de 1644, las que, por los malos tiempos arribaron á Cochinchina, y despues de estar seis meses en el palacio del Emperador respetadas y veneradas, llegaron á Manila el 20 de Mayo de 1645.

CONVENTO DE FORMOSA.

El año de 1636 fundó en esta isla un convento nuestro R. P. Fr. Gaspar Alenda, dedicándolo á nuestro Seráfico P. S. Francisco, y en el mismo año fué nombrado dicho P. Alenda guardian del citado convento. Este perteneció á esta apostólica provincia de S. Gregorio hasta el dia 25 de Agosto del año de 1642, en que los holandeses vencieron á los españoles y tomaron la isla.

FUNDACION DE LA 3.ª ORDEN DE PENITENCIA EN CHINA.

En la isla de Aynan fundó nuestro venerable Fr. Antonio de Santa María, la Tercera Orden de Penitencia el dia 4 de Octubre del año de 1649, siendo el primero que vistió el santo hábito de tercero D. Manuel Bello, portugués de nacimiento, y una hija del Mandarin de la isla, y desde aquí se estendió despues al interior de la China.

PROVINCIA DE XANTUNG.

En esta provincia fundaron nuestros misioneros las iglesias y cristiandades siguientes:

CHINAN-FU. Ciudad, capital de la provincia de Xantung, distante 52 leguas al S. de Pequin. En esta ciudad fundó nuestro venerable Fr. Antonio de Santa María una iglesia dedicada á Nuestra Señora de los Ángeles el año de 1651, y fué la matriz de todas las demas del interior de China. Se perdió en la persecucion contra los cristianos el año

de 1664 y fué recuperada y restaurada por nuestro Fray Agustin de S. Pascual el año de 1677. En la misma ciudad habia otra iglesia con destino esclusivo á las mugeres.

Ching-Cheu-fu. Ciudad de primer órden en la provincia de Xan-Tung, capital de 11 distritos. Aquí fundó nuestro Fr. Bernardo de la Encarnacion una iglesia el año de 1688, bajo la advocacion de la Señora Santa Ana.

Chining-Cheu. Ciudad de segundo órden en la misma provincia de Xan-Tung. Nuestros misioneros fundaron en esta ciudad una iglesia dedicada al Dulce Nombre de Jesus para hombres, y otra bajo la advocacion de Nuestra Señora la Santísima Vírgen para las mugeres.

Sin-Ching-hien. Villa cabeza de distrito dependiente de la ciudad de Chinan-fu, donde habia una iglesia fundada por nuestros misioneros el año de 1688.

Lia-Kiu-hien. Villa dependiente de la ciudad de Chin-Cheu-fu, de la que dista 4 leguas al SE. con una iglesia bajo la advocacion de S. Diego de Alcalá, para hombres, y otra para las mugeres, fundadas por nuestros religiosos el año de 1685.

Uvay-Yao. Pueblo de la provincia de Xan-Tung, jurisdiccion de Putay, habia una iglesia bajo la advocacion de la Encarnacion. Este pueblo fué todo convertido á nuestra santa fé por nuestro V. Fr. Agustin de S. Pascual.

Jen-Cheu-fu. Ciudad de primer órden en la provincia de Xan-Tung, con iglesia y casa.

Xeu-Kuang-hien. Villa distante 4 leguas de la ciudad de Je-Cheu, á cuya jurisdiccion pertenecia, con iglesia y casa para el misionero.

Jen-Cheu. Ciudad de segundo órden en la propia provincia de Xangtun, con una iglesia para hombres y otra para mugeres.

Taigan-Cheu. Ciudad de segundo órden, con iglesia y casa para el misionero.

Mung-Ing. Pueblo de la provincia de Xangtun, con una iglesia.

Xao-hien. Villa en la provincia de Xangtun, distante 8 leguas al S. de la ciudad Tiao-Cheu, á cuya jurisdiccion pertenecia, con iglesia dependiente de la de Chinan-fu.

De las referidas iglesias de la provincia de Xan-Tung, dependian ademas las cristiandades de 72 pueblos.

PROVINCIA DE QUANG-TUNG.

Esta es la provincia de Canton donde nuestros misioneros fundaron las iglesias siguientes:

QUANG-TUNG ó CANTON. Ciudad metrópoli de la provincia de su nombre. En el palacio del mandarin superior de la provincia fundó nuestro Fr. Francisco de la Concepcion el año de 1674 un oratorio á espensas del mismo mandarin, el cual se bendijo el 24 de Febrero de dicho año. El siguiente de 1675 fundaron una iglesia cerca de la puerta occidental de la ciudad, dedicada á Nuestra Señora de los Ángeles. El año de 1678 compraron nuestros misioneros por la cantidad de 1000 pesos un palacio de un mandarin estramuros de Canton, cuyo mandarin fué decapitado por rebelde y confiscados sus bienes. En este palacio construyeron nuestros religiosos una iglesia, la mejor quizá que haya existido en China, dedicándola á nuestro S. P. San Francisco, formando ademas un espacioso seminario, y una cómoda enfermería, al propio tiempo que sirvió de procuracion y estancia de todos los misioneros que se dirigian al interior, teniendo tambien un estenso cementerio para los cristianos. En el interior de Canton se fundó ademas otra iglesia para las mugeres en una casa que cedió de limosna un chino el año de 1679, y otra tambien para las mugeres, costeada por las mismas en la citada ciudad de Canton.

PUE-NIN. Villa con dos iglesias fundadas en 1680, una en la parte superior y otra en la interior, por ser gran poblacion.

TUNG-KUAN. Villa distante unas 6 leguas de Canton, con iglesia dedicada á S. Pascual Bailon, por Fr. Jaime Tarin en 1681, y otra estramuros para hospital de lazarinos.

HOEI-CHEU. Ciudad á unas 26 leguas de Canton, donde habia una iglesia bajo la advocacian de S. Antonio de Pádua, construida el año de 1681 á espensas del general Don Antonio Nieto, y otra estramuros para las mugeres.

CHAO-CHEU. Ciudad distante 34 leguas de Canton hácia el N., en la que fundó nuestro Fr. Pedro Piñuela una iglesia dedicada á la Anunciacion de Nuestra Señora, el año de 1686, y otra estramuros para los lazarinos, bajo la advocacion de la Asuncion de Nuestra Señora. De esta iglesia dependian las cristiandades de 48 pueblos.

Hoang-Xa-Kang. Aldea con iglesia dedicada á la Presentacion de Nuestra Señora el año de 1692.

Chi-Gao. Aldea con iglesia fundada en 1693 y dedicada á la Concepcion de Nuestra Señora. De esta iglesia dependian las cristiandades de Lun-Quan, y Ku-Pa.

Chu-Ni. Aldea con iglesia dedicada á Nuestra Señora para las mugeres, fundada en 1693 por Fr. Pedro de Piñuela.

Kao-Cheu. Ciudad en la provincia de Quangtung, con una iglesia.

Kieg-En. Ciudad en la propia provincia de Quangtung, con iglesia.

Xung-Te. Populosa villa donde habia una iglesia bajo la advocacion de S. Bernardino de Sena, para hombres, y otra para las mugeres. De esta dependian las cristiandades de 58 pueblos.

Chin-Hay. Villa con iglesia.

Hay-Muen-So. Aldea con iglesia dependiente de la de Chao-Cheu.

Xe-Lun. Aldea con una iglesia esclusivamente para los enfermos de elefanteasis.

Leang-Tan. Aldea con una iglesia.

Tunig. Aldea con iglesia.

Xe-Cheu. Aldea con iglesia.

Sing-Ching. Villa con iglesia para los lazarinos.

PROVINCIA DE FO-KIEN.

Las iglesias fundadas por nuestros misioneros en esta provincia eran las siguientes:

Xao-Vu-fu. Ciudad de primer órden en la porvincia de Fo-Kien, con una iglesia de la que dependian las cristiandades de 33 pueblos.

Ning-Te. Villa en la que predicaron nuestros misioneros el año de 1635, y en 1675 fundó nuestro Fr. Agustin de S. Pascual una iglesia, que dedicó á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, celebrando la bendicion el dia 1.° de Setiembre del citado año de 1675. Esta iglesia fué cedida á los RR. PP. Dominicos el año de 1683.

Kien-Ning. Villa cabeza de distrito, con iglesia bajo la advocacion de Nuestra Señora de Guadalupe, fundada el año de 1682 por nuestro Fr. Pedro Piñuela, para los hombres, y otra para las mugeres.

Chiang-Lo. Villa cabeza de distrito con iglesia dedicada al Arcángel S. Miguel.

Tay-Ning. Villa cabeza de distrito, con iglesia bajo la advocacion de S. Pedro Alcántara.

Chin-Lieu. Villa con una iglesia.

Ning-Hoá. Villa con una iglesia.

Lung-Keu. Aldea donde nuestros misioneros fundaron una iglesia bajo la advocacion de S. Salvador.

PROVINCIA DE KIAN-SI.

En esta provincia fundaron nuestros misioneros las siguientes iglesias:

Nañgan. Ciudad en la que nuestro Fr. Agustin de San Pascual fundó una iglesia bajo la advocacion del Sr. San José, el año de 1687, para los hombres, y otra dedicada á Nuestra Señora, para las mugeres.

Uuen-Sin. Villa en el partido de Nangan, con iglesia dedicada á Nuestra Señora de los Angeles, fundada por Fr. Pedro Piñuela el año de 1688.

Kie-Gan. Ciudad donde el año de 1694 fundó nuestro Fr. Gregorio Ibañez una iglesia bajo la advocacion del Señor S. Juan Bautista y de la que dependian las cristiandades de 5 pueblos.

Kan-Cheu. Ciudad cabeza de ocho distritos, en la que habia una iglesia para hombres, fundada el año de 1700, y otras dos para las mugeres.

Chun. Villa con una iglesia.

Tay-Eu. Villa con una iglesia.

Vuan-Gan. Villa dependiente de la ciudad de Kie-Gan, con una iglesia, de la cual dependian las cristiandades de 10 pueblos.

Hing-Kue. Villa dependiente de la ciudad de Kan-Cheu, con una iglesia.

Lung-Ciuen. Villa de la jurisdiccion de la ciudad de Kie-Gan, con una iglesia.

Ning-Tu. Villa dependiente de Kan-Cheu, con una iglesia.

PROVINCIA DE KIANG-NANG Ó DE NANKIN.

En esta provincia solo habia dos iglesias, á saber:

Nankin. Ciudad imperial en la que nuestros misioneros

fundaron una iglesia bajo la advocacion de S. Bernardino de Sena.

GAN-KING. Ciudad cabeza de 6 distritos, á unas 40 leguas de Nankin, con iglesia dedicada al Patriarca S. José.

PROVINCIA DE CHE-KIAN.

Dos iglesias solamente fundaron nuestros religiosos en esta provincia, las cuales eran:

CON-CHEU. Ciudad con una iglesia fundada el año de 1700.

HANG-CHEU. Ciudad de segundo órden, donde habia una iglesia.

Resulta que nuestros celosos misioneros fundaron en China dos conventos de religiosos, uno de monjas, la Tercera Orden de Penitencia y 67 iglesias.

REINO DE SIAM.

El año de 1583 pasaron desde Macao á este reino nuestros religiosos Fr. Agustin de Tordesillas y Fr. Juan Pobre, pero enfermaron ambos y regresaron á los dos meses, sin haber comenzado la predicacion del Santo Evangelio. Vueltos estos á Macao partieron para Siam, el mismo año de 1583, Fr. Gerónimo de Aguilar, Fray Francisco de Montilla, y el lego Fr. Diego Jimenez, los cuales fueron los primeros apóstoles de Siam, donde predicaron con maravillosos frutos un año, viéndose precisados á regresar á Macao el siguiente de 1584. El año de 1670 volvieron otra vez á este reino nuestros misioneros y fundaron dos iglesias, las que por escasez de religiosos quedaron abandonadas el año de 1688. Las dos iglesias fundadas fueron las siguientes:

CIUDAD DE SIAM.

En esta ciudad llamada por los naturales Juthia, y por los europeos Siam, fundaron nuestros religiosos una pequeña iglesia el año de 1583 en una casa donada al efecto por un piadoso portugués. El año de 1670 cuando fueron segunda vez nuestros misioneros Fr. Luis de la Madre de Dios y Fr. Angelo de Albano, fundaron otra iglesia en la misma ciudad la cual fué dejada el año de 1688 por escasez de religiosos.

MERGI.

La ciudad de Mergi, capital de la provincia de Tenas-Serin, situada en una isla formada por dos caudalosos rios denominados Gulpia, y Tenas-Serin, que desembocan en el golfo de Bengala, pertenecía al reino de Siam cuando nuestros religiosos predicaban en el mismo. En esta ciudad fundó el año de 1671 nuestro Fr. Luis de la Madre de Dios una iglesia, la que administró hasta el año de 1688, en cuya época fué desterrado á un barco, donde murió el año de 1689, y quedó abandonada por escasez de religiosos.

EUROPA.

Nuestro venerable P. Fr. Juan Bautista Pisaro, despues de haber evangelizado en las provincias de Ilocos y Pangasinan en Filipinas, despues de haber fundado los conventos de Macao en China y de Malaca en la India Oriental, pasó á la santa ciudad de Roma el año de 1588, y deseando proporcionar gran copia de misioneros para la conversion de China, obtuvo permiso de la santidad de Sixto V. para fundar tres conventos al indicado objeto, los cuales fueron.

ROMA.

El año de 1589 fundó nuestro Fr. Juan Bautista Pisaro el convento de Nuestra Señora del Milagro, en la ciudad de Roma, con objeto de crear ministros evangélicos para la conversion de China, si bien no se le cumplieron sus deseos porque, despues, los prelados generales de la órden dieron á dicho convento otro destino.

GÉNOVA.

Por los años de 1591 y siguientes fundó nuestro Fray Juan Bautista Pisaro un convento en la ciudad de Génova, bajo la advocacion del Monte Calvario, con objeto de crear misioneros para China, pero despues los prelados variaron su destino primitivo.

NÁPOLES.

En la ciudad de Nápoles fundó nuestro Fr. Juan Bautista Pisaro un convento dedicado á Santa Lucía, con el mismo objeto que los de Roma y Génova, y de órden de los Prelados generales pasó á otro destino. En este convento falleció y descansan los restos mortales de su venerable fundador.

JAPON.

El primer religioso franciscano que pasó al reino de Japon fué nuestro venerable lego Fr. Juan Pobre, el año de 1582, el cual permaneció seis meses en dicho reino. El año de 1593 nombró el Sr. Gobernador de Filipinas, Gomez Perez Dasmariñas, á nombre de S. M. el Sr. D. Felipe II, un embajador para el citado reino del Japon. Dicho nombramiento recayó en nuestro San Pedro Bautista, cuyo documento original se conserva aun en nuestro archivo de Manila. Nuestro San Pedro Bautista asociado de los religiosos Fr. Bartolomé Ruiz, Fr. Francisco de San Miguel y Fr. Gonzalo García, partió de Manila para su destino el dia 26 de Mayo del citado año de 1593, llegando á Japon á últimos de Junio y desempeñada felizmente su embajada, se dedicaron con fervor á la conversion de las almas. En este suelo digno de mejor suerte fundaron nuestros religiosos las iglesias y conventos siguientes:

MEACO.

Antigua capital de Japon, situada en la isla de Nifon, en una estensa llanura, á orillas de un rio del mismo nombre. En la época de que tratamos tenía esta populosa ciudad 1858 calles, 137 palacios, 2127 templos de Sinto, 3893 de Budha, y 87 puentes.

El emperador Taycozama concedió á nuestro San Pedro Bautista un terreno suficiente para la construccion de una iglesia y convento en esta ciudad, cuyos edificios fueron construidos con limosnas, celebrándose la primera Misa el dia 4 de Octubre de 1594, y dedicada la iglesia á Nuestra Señora de los Ángeles. El 1.° de Noviembre del ci-

tado año de 1594 quedó reservado en esta iglesia el Santísimo y Divinísimo Sacramento del Altar, siendo el primer templo del Japon donde se reservó permanente tan Augusto Sacramento. Esta iglesia y convento se perdió el año de 1597 en que fueron martirizados nuestros religiosos, siendo reedificada en 1607 y demolida segunda vez en 1613.

HOSPITAL DE LEPROSOS EN MEACO.

El año de 1594 consiguió nuestro S. Pedro Bautista la fundacion de un hospital de leprosos en la ciudad de Meaco, cuya obra corrió á cargo del piadoso cristiano Leon Carazuma, bajo la inspeccion de Fr. Gonzalo García, donde tanto los religiosos como Leon Carazuma, que fué su principal enfermero, ejercitaban la caridad con admiracion de los gentiles, pues en Japon eran abandonados los leprosos hasta dejarlos morir de hambre. Este hospital fué dedicado á Nuestra Señora Santa Ana, y se perdió el año de 1597.

HOSPICIO DE NIÑOS ESPÓSITOS EN MEACO.

Concluido el anterior hospital de leprosos, nuestro San Pedro Bautista dispuso el año de 1595 la fundacion de un hospicio para los niños, que con bastante frecuencia arrojaban los japones: su fábrica fué encomendada al virtuoso Japon Paulo Zuzuqui, bajo la vigilancia de Fr. Gonzalo García, y fué dedicado al Sr. San José, perdiéndose, como el anterior, el año de 1597.

NANGASAQUI.

El mes de Diciembre de 1594 pasaron á esta ciudad nuestros celosos misioneros Fr. Pedro Bautista y Fr. Gerónimo de Jesus, quienes fundaron una iglesia y convento bajo la advocacion de N. S. P. S. Francisco, la cual quedó abandonada el año de 1597 por causa del martirio de los santos Proto-mártires de Japon. El año de 1607 fué reedificada esta iglesia y en la persecucion de 1613 demolida. El año de 1619 fundó nuestro Fr. Diego de S. Francisco cuatro ermitas en los montes de Nangasaqui para la administracion de los fieles, las que tambien fueron destruidas.

OSACA.

El año de 1596 fueron destinados por S. Pedro Bautista, para la fundacion de una iglesia y convento en esta ciudad, nuestros misioneros Fr. Marcelo de Rivadeneira y Fr. Gonzalo García, acompañados del piadoso japon Leon Carazuma, quienes hallaron el logro de sus deseos en la generosidad de un cristiano llamado Juan. Este cedió á los religiosos un terreno con un pobre portal, donde construyeron la iglesia y convento que titularon Nuestra Señora de Belen, dedicando la iglesia al niño Jesus. Dicha iglesia quedó abandonada en 1597, fué reedificada en 1607 y por último demolida el año de 1613. Tambien fundaron en esta ciudad un hospital que corrió la misma suerte que la iglesia y convento.

SACAY.

Conseguida la fundacion del convento de Osaca, pasó nuestro Fr. Marcelo de Rivadeneira á la ciudad de Sacay, donde fundó una iglesia y convento con hospital, los que fueron reedificados en 1607 y demolidos el año de 1613. El terreno que ocupaban estos edificios lo cedió de limosna el piadoso japon Cosme Joya.

YENDO.

Ciudad imperial del Oriente, situada en la isla de Nifon, atravesada por el caudaloso rio Toniac, el que dividido en varios ramales dentro de la ciudad, facilita el transporte en pequeñas embarcaciones. Esta ciudad parece ser la misma que los europeos llaman Yedo, si bien en nuestros registros siempre se la denomina Yendo. Los primeros apóstoles de esta ciudad y parte oriental del Japon fueron los religiosos franciscanos. Nuestro Fr. Gerónimo de Jesus fundó el año de 1599 en esta ciudad una iglesia y convento, la que fué ampliada y reedificada despues por nuestro Ilmo. Fr. Luis Sotelo, pero fué destruida el año de 1613.

FUXIMI.

En la ciudad de Fuximi fundaron nuestros misioneros

un convento y un hospital, que fueron demolidos el mismo año que los anteriores, esto es el año de 1613.

GUACAYAMA.

Esta ciudad era córte del reino de Quinocuri, y habiendo caido enfermo su Rey, fué curado por nuestro gran médico Fr. Lúcas Salas, el año de 1607. Agradecido el Rey á este favor concedió la construccion de un convento y un hospital á sus espensas, y con efecto se llevó á ejecucion, pero se perdió tambien el año de 1613.

URANGAVA.

En el puerto y ciudad de Urangava, 14 leguas distante de la córte de Yendo, fundó nuestro Fr. Luis Sotelo, el año de 1607, una iglesia, la que se perdió el año de 1613.

ASACUSA.

Poblacion distante media legua de la córte de Yendo, donde nuestros misioneros fundaron un hospital de leprosos, que fué demolido en 1613.

SURUNGA.

En esta poblacion fundaron nuestros misioneros un convento que se perdió en 1613.

SISINDO.

Tambien fundaron nuestros religiosos un convento en esta poblacion, y quedó abandonado el año de 1613.

TERCERA ÓRDEN EN JAPON.

Desde la llegada al Japon de nuestros misioneros, y apenas comenzada por los mismos la predicacion del Santo Evangelio, fundaron la Tercera Orden de Penitencia, que tantos y tan sazonados frutos dió en poco tiempo, como lo demuestra el siguiente:

CATÁLOGO

DE LOS SANTOS Y VENERABLES MÁRTIRES TERCEROS DE LA SERÁFICA ÓRDEN DE PENITENCIA EN JAPON.

El *Año Seráfico*, escrito por Fr. Estevan José de Gascueña, trae la siguiente octava en honor de los santos mártires de Japon.

Camino de tormentos y pasiones,
Azotes, llagas, cárceles, cadenas,
Espadas, cruces, lanzas y baldones
Y muertes, con mil géneros de penas,
Por Cristo padecen inclitos varones
De rojo esmalte las estolas llenas,
Dando á Luzbel completa vaya
En Nangasaqui cerca de la playa.

1.° San Pablo Zuzuqui, natural del reino de Boari, era casado, y mantenia su familia con el producto de su ingenio, pues hallándose perfectamente versado en las leyes era agente de negocios en la córte. Al propio tiempo era un hombre temerario, que se gozaba con frecuencia en sus valentías, llevando una vida estragada. Se ignora cuando fué bautizado, porque el año de 1593 en que llegaron nuestros misioneros al Japon ya era cristiano. Con los ejemplos de nuestros religiosos y las fervorosas exhortaciones de su amigo Leon Carazuma, este valenton se convirtió en manso cordero, detestando su vida pasada y poniéndose al servicio de nuestros religiosos. S. Pedro Bautista le encomendó todos los negocios que pertenecian á papeles, los que con su gran ingenio desempeñaba prontamente. Tomó el hábito y profesó la Tercera Orden de Penitencia en manos de S. Pedro Bautista, quien le destinó á la construccion del hospital de S. José de Meaco, y nuestro Pablo

no solo dirigió la obra, sino que la mayor parte la costeó él mismo, quedándose despues de enfermero director del dicho hospital, donde ejercitaba con tanto fervor la caridad, que parecía un Tobías, recogiendo enfermos y conduciéndolos sobre sus hombros al hospital, dando sepultura á los muertos, y arbitrando medios de subsistencia para su piadoso establecimiento, sin desaprovechar la mas mínima ocasion para catequizar y convertir á los infieles. Constando á S. Pedro Bautista el fervoroso celo de Pablo le nombró catequista, y fué grande el fruto de su elocuente oratoria, y escribió varios tratados para enseñanza de los neófitos, hasta que fué preso en Meaco con los religiosos, y sufrió con admirable constancia las cárceles, la amputacion de la oreja izquierda, y los trabajos que sus compañeros, hasta el calvario de Nangasaqui. Allí predicó una ferviente plática, y puesto en la cruz fué atravesado con dos lanzadas por los costados el dia 5 de Enero de 1597, siendo beatificado por la Santidad de Urbano VIII el dia 14 de Setiembre de 1627, y solemnemente canonizado por Nuestro Smo. Papa Pio IX, el dia 8 de Junio de 1862.

2.° S. Francisco, médico, nació en Buigen, de padres gentiles y pobres, pero desde su niñez dió muestras de su claro talento, con lo que ganó el afecto del Rey de Buigen, quien se lo llevó á palacio, y en donde además de las políticas de la córte, estudió la medicina, llegando á ser tan famoso médico que el mismo Rey le nombró su médico de cámara. Casóse en la gentilidad con una noble dama de palacio, de la que tuvo dos hijos, cuya familia dejó en Buigen por acompañar al Rey, que iba á la guerra que entonces tenía el Emperador contra la Corea. El claro talento de nuestro médico no se hallaba satisfecho con los errores que advertía en las sectas del Japon, y teniendo frecuentes ocasiones de tratar con los muchos cristianos que habia en el ejército, se fué aficionando á enterarse mas y mas en la ley cristiana. Despues fué comisionado por su Rey para evacuar algunos negocios en la córte de Meaco, y apenas llegó á esta ciudad cuando deseoso de tratar mas de véras sobre la ley cristiana, preguntó por un japon llamado Vicente, hermano de la sagrada Compañía de Jesus, y por equivocacion le condujeron á nuestro convento de Meaco, á tiempo que Fray

Marcelo de Ribadeneira esplicaba el Santo Evangelio. Nuestro médico oyó con humildad la plática, y tocado de la gracia pidió el santo bautismo, el que le fué administralo por el citado Fr. Marcelo de Ribadeneira, tan luego como se halló capaz en los divinos misterios, tomando el nombre de Francisco. Despues tomó el hábito de la Tercera Orden de Penitencia, y bien fortalecido en la fé, pasó á Buigen, donde convirtió á su muger y sus dos hijos, y toda la familia regresó á Meaco. En esta ciudad, y de comun acuerdo con su muger, hizo voto de continencia y se dedicó al servicio de nuestros religiosos, los que admirando su claro talento, le enseñaron castellano y nombraron catequista. Fué mucho lo que trabajó en favor de las almas, ya con elocuentes pláticas, ya con escribir tratados devotos para enseñanza de los neófitos, y ya tambien en ejercitar su oficio de médico en los dos hospitales de Meaco. Cuando apresaron á los religiosos estaba ausente nuestro Francisco, y sabida por él la novedad se presentó al juez reprendiéndole con valentía de espíritu su iniquidad, y confesando que era cristiano y quería acompañar á los religiosos, por lo que fué puesto en la cárcel, y sufrió los mismos trabajos y tormentos que sus ínclitos compañeros, hasta ser puesto en la cruz y atravesado con dos lanzadas en el calvario de Nangasaqui, el dia 5 de Febrero de 1597, á los 46 años de su edad. El dia 14 de Setiembre de 1627 fué beatificado por la Santidad de Urbano VIII, y el 8 de Junio de 1862 solemnemente canonizado por la Santidad de Pio IX.

3.° S. Buenaventura de Meaco, natural de la ciudad de su apellido, hijo de padres cristianos, quienes le buatizaron al octavo dia de su nacimiento. Despues de muerto su padre apostató su madre, y entregó el niño Buenaventura á los bonzos para que sirviese en el templo de los ídolos y aprendiese los errores de sus maestros, en cuya ocupacion perseveró 20 años. Habiendo llegado á Japon nuestros misioneros entró en Buenaventura la curiosidad de conocer las obligaciones que imponía la ley cristiana, que habia profesado en su niñez, y acudiendo á nuestro convento de Meaco, oyó la esplicacion de los santos misterios de la elocuente lengua de S. Pedro Bautista, quedando preso en las redes de la divina gracia, y detestando con tanta sinceridad sus errores, que pidió ser reconciliado con la iglesia,

y que su reconciliacion fuese un domingo, á la misa mayor, en la iglesia con gran publicidad. Desde su reconciliacion se entregó todo en manos de S. Pedro Bautista, quien le vistió el hábito de nuestra Tercera Orden, y dirigió su espíritu, dedicándole á preparar la tierra para hacer ladrillos en las obras del convento, lo que ejercitó con profunda humildad y estraordinaria alegria. Despues fué preso con los religiosos y sufrió todos los tormentos y trabajos que sus ínclitos compañeros, hasta morir en la cruz atravesado con dos lanzadas, en el calvario de Nangasaqui el dia 5 de Febrero de 1597, habiendo manifestado en todo su gran virtud, y solo se le oia lamentarse de que su madre quedase aun en la apostasia. Nuestro Smo. Padre Urbano VIII le beatificó el dia 14 de Setiembre de 1627, y la santidad de Pio IX le canonizó con toda solemnidad el 8 de Junio de 1862.

4.° Santo Tomás Idanqui, natural del reino de Ixe, avecindado en Meaco, casado en la gentilidad, y de oficio boticario. Era íntimo amigo de Leon Carazuma, piadoso cristiano, y este consiguió con sus exhortaciones la conversion de Tomás. Recibió con fervor el santo bautismo de mano de nuestros misioneros, y convirtió á su muger y á sus hijos. Vistió el hábito de nuestra Tercera Orden y creció tanto en la virtud, que siendo en la gentilidad de un carácter en estremo violento, desde su conversion apareció siempre un manso cordero, sin haber desplegado sus lábios cuando lo apresaron con los religiosos, ni en los diversos tormentos que sufrió hasta espirar en la cruz en la ciudad de Nangasaqui, atravesado con dos lanzadas el dia 5 de Febrero de 1597. Fué beatificado por la Santidad de Urbano VIII el 14 de Setiembre de 1627 y canonizado por nuestro Smo. Papa Pio IX el 8 de Junio de 1862.

5.° S. Leon Carazuma, natural del reino de Boari en la Corea, hijo de padres nobles y acaudalados, y tio del santo niño Luis, de quien se hará mencion despues. Estudió con gran aprovechamiento y llegó á ser sábio bonzo, pasó á la córte de Meaco donde estableció cátedra de bonzos, acudiendo á oir su elocuencia gran número de discípulos, con lo que llegó á ser uno de los principales personajes de la córte por su talento y riquezas. Era íntimo amigo del virtuoso cristiano Cosme Joya, y este, con un hermano coadjutor de la sagrada Compañia de Jesus, fueron convenciendo al sábio bonzo de la falsedad de su doctrina, y de las verdades de nues-

tra religion sacrosanta. El coloso de Meaco se dió por vencido, y siendo bautizado por un Padre Jesuita, tomó el nombre de Leon, que tan adecuado era para sus actos posteriores. Por consejo de su amigo Cosme Joya casó con una señora tan cristiana como honrada, de la cual tuvo una hija. Si grande habia sido su fama en la gentilidad no lo fué menos en la práctica de todas las virtudes y celo de la conversion de las almas, pudiendo asegurarse que fué uno de los principales apóstoles de Japon. Apenas llegó S. Pedro Bautista á Meaco cuando Leon ofreció á nuestros religiosos su persona y riquezas, y deseoso de mayor perfeccion, hizo voto de continencia, igualmente que su virtuosa muger, vistió el hábito de nuestra Tercera Orden de Penitencia, y se quedó de comensal y primer intérprete de nuestros misioneros. San Pedro Bautista le encomendó la direccion de la obra del convento de Meaco, y la del hospital de Santa Ana, para los leprosos, quedándose nuestro Leon de enfermero principal y director caritativo. En tan santa ocupasion fué preso por la fé, con nuestros religiosos, sufrió todos los tormentos con admirable constancia, haciendo pláticas fervorosas á sus compañeros y entregando su espíritu en el calvario de Nangasaqui, puesto en la cruz, y atravesado con dos lanzadas, el dia 5 de Febrero de 1597, siendo beatificado el 14 de Setiembre de 1627 y canonizado el 8 de Junio de 1862, como sus ínclitos compañeros.

6.° S. Joaquin Saquier, natural de Osaca, casado en la gentilidad y de oficio aguador. Cuando Fr. Marcelo de Ribadeneira fué á Osaca por primera vez, convirtió á una pobre muger y la bautizó, y esta trató de convertir á su marido á pesar de ser de bastante áspera condicion. Permitió el Señor que el marido cayese enfermo cuando ya tenia algunas nociones de la ley cristiana, y la muger llamó á Fr. Marcelo de Ribadeneira, quien le instruyó en los divinos misterios, si bien no le pareció que podia bautizarle por entonces, pero le encargó que con la ayuda de su cristiana esposa, se dispusiese cuanto antes á recibir el santo bautismo. Instruido ya nuestro enfermo llamó segunda vez al religioso, pero éste habia partido de Osaca para Meaco, y el enfermo, temiendo morir, llamó á un catequista denominado Pablo, quien hallándole capaz, le bautizó y puso por nombre Joaquin. Apenas fué bautizado cuando mejoró

de su enfermedad y marchó á trabajar en el convento de Osaca, en lo que le mandaban, sin querer recibir salario. Habiendo vuelto Fr. Marcelo de Ribadeneira á Osaca, advirtió que nuestro Joaquin trabajaba con esmerado celo, sin desplegar sus lábios, y acercándose reconoció ser el enfermo que habia visitado, quien le refirió como habia sido bautizado. Entonces quedó de cocinero de los religiosos y aprovechó tanto en la virtud, que el citado Fr. Marcelo le dió el hábito de la Tercera Orden de Penitencia. Habiendo sido apresados nuestros religiosos, el Santo Joaquin fué comprendido y tuvo la cocina por cárcel, hasta que con sus ínclitos compañeros fué llevado á Meaco y de aqui á Nangasaqui para morir en la cruz, atravesado con dos lanzadas, despues de sufrir con profunda humildad todos los tormentos que sus compañeros, el dia 5 de Febrero de 1597, teniendo la dicha de ser beatificado el 14 de Setiembre de 1627 y contado en el número de los santos el 8 de Junio de 1862, como sus compañeros.

7.° S. Miguel Cozaqui, natural del reino de Ixe, en Japon, padre del santo niño Tomé, de quien se hará mencion despues, vecino de Meaco y de oficio armero. Cuando nuestros religiosos llegaron á Japon ya era cristiano fervoroso, y ofreciendo su hijo Tomé para el servicio de los religiosos, se dedicó á trabajar en la fábrica de nuestro convento de Meaco, y despues en el de Osaca. Vistió el hábito y profesó la regla de nuestra Tercera Orden de Penitencia, y hallándose en Meaco fué preso con los religiosos, sufriendo la amputacion de la oreja izquierda, con los demas trabajos que sus compañeros, hasta morir en la cruz alanceado en Nangasaqui el dia 5 de Febrero de 1597, siendo beatificado el 14 de Setiembre de 1627 por la santidad de Urbano VIII, y canonizado por nuestro Smo. Papa Pio IX el 8 de Junio de 1862.

8.° S. Pablo Ibariqui, hermano del santo Leon Carazuma, y tio del niño Luis, hijo de nobles y acaudalados padres, natural del reino de Boari, en la Corea, vecino de Meaco, y de oficio tonelero. Fué convertido á nuestra santa fé por su hermano Leon, y bautizado por S. Pedro Bautista, quien le dió el hábito de la Tercera Orden de Penitencia, dedicándose despues al servicio de los enfermos del hospital, con su hermano Leon. Apenas recibió el santo bautismo convirtió á su muger y á sus hijos, distinguién-

dose por su gran piedad en el corto tiempo que fué cristiano. Cuando prendieron á los religiosos en el convento de Meaco, nuestro Pablo se hallaba ausente, y apenas tuvo noticia del hecho, se presentó á los tiranos, alegando el derecho que tenia á ser apresado con los religiosos, pues era cristiano y familiar de estos; y con efecto fué preso, sufriendo con alegria todos los trabajos que sus ínclitos compañeros, hasta morir alanceado en la cruz en el calvario de Nangasaqui, el dia 5 de Febrero de 1597, siendo beatificado el 14 de Setiembre de 1627, y solemnemente canonizado el 8 de Junio de 1862.

9.° S. Cosme Taquia, padre del niño Máximo, de quien se hará mencion despues, natural del reino de Boari, en la Corea, hijo de padres cristianos, nobles y acaudalados, si bien nuestro Cosme quedó pobre por los reveses de la fortuna. Fué bautizado siendo niño, y despues se avecindó en Meaco, donde ejercia el oficio de armero para mantener á su familia. Vistió el hábito y profesó la regla de nuestra Tercera Orden de Penitencia, haciendo al propio tiempo, de acuerdo con su virtuosa muger, voto de castidad, y fué uno de los principales catequistas, en cuya ocupacion se ejercitaba con gran celo. De órden de S. Pedro Bautista pasó desde Meaco á Osaca para evacuar una diligencia, y hallándose en Osaca fué preso con nuestros religiosos, sufriendo con invicta constancia todos los trabajos de cárceles y tormentos que sus compañeros, hasta morir alanceado en la cruz, en Nangasaqui, el dia 5 de Febrero de 1597, teniendo la dicha de ser beatificado el 14 de Setiembre de 1627 y contado en el número de los santos por nuestro Smo. Papa Pio IX el 8 de Junio de 1862.

10. S. Juan Quizuya, natural de Meaco, donde ejercitaba el oficio de tejedor de seda y otros objetos de pasamanería. Fué convertido por el santo Leon Carazuma, y bautizado por S. Pedro Bautista, quien le vistió el hábito de nuestra Tercera Orden de Penitencia. Convirtió á su muger y á un hijo qne tenía, y se dedicó al servicio del convento de Meaco, donde fué preso con los religiosos, y sufrió con alegría los tormentos, hasta ser alanceado y morir en la cruz en Nangasaqui, el dia 5 de Febrero de 1597. Nuestro santo Juan que fué el último qne se bautizó de todos los terceros sus compañeros, profesó la Tercera Orden de Penitencia en la cárcel antes de cumplir el año

de noviciado, pues no llevaba mas que unos ocho meses de cristiano, y en tan corto tiempo aprovechó tanto en la virtud, que mereció ser el primero que espiró en la cruz de todos los terceros sus hermanos. La santidad de Urbano VIII le beatificó el 14 de Setiembre de 1627 y nuestro Smo. Papa Pio IX le canonizó con toda solemnidad el 8 de Junio de 1862.

11. S. Gabriel Duisco, natural del reino de Ixe, hijo de padres nobles y ricos, aunque gentiles. Era de ingenio agudo y de arrogante figura, y hallábase de page del teniente gobernador de Meaco, tan instruido en las políticas de la córte, como dado á las vanidades del mundo. Cuando llegaron nuestros religiosos al Japon, tenía S. Gonzalo García frecuentes conversaciones con Gabriel, con motivo de las visitas que era preciso hacer al teniente gobernador, y poco á poco fué Gabriel abriendo los ojos á la luz de la fé, hasta que abandonando las vanidades, y la brillante posicion social que le esperaba, se dirigió á nuestro convento, y fué bautizado por S. Pedro Bautista, á la edad de 17 años, en el de 1594, quedándose para servir á los religiosos con toda humildad. Apenas tuvieron sus padres noticia del hecho, cuando se presentaron en el convento con lágrimas, ofrecimientos, y amenazas, pero todo fué en vano. Gabriel triunfó de la carne y sangre, vistió el hábito y profesó la seráfica regla de la Tercera Orden de Penitencia en manos de S. Pedro Bautista, quien conocedor de su claro talento y fervoroso espíritu, le nombró catequista, en cuyo oficio recogió abundantes frutos, no siendo el menor la conversion de su mismo padre. Despues fué preso en Meaco con los religiosos, y sufrió todos los tormentos con invicta constancia hasta que, atravesado con dos lanzadas, espiró en la cruz en Nangasaqui, el dia 5 de Febrero de 1597, á los 19 de su edad, siendo beatificado por la Santa Sede el 14 de Setiembre de 1627, y canonizado con toda solemnidad por la santidad de Pio IX el dia 8 de Junio de 1862.

12. Santo Tomé Cozaqui, natural de Meaco, hijo del santo mártir Miguel Cozaqui, de quien dejamos hecho mérito en el n.° 7. Como hijo de padres cristianos fué bautizado niño, y cuando llegaron nuestros religiosos al Japon, su padre lo entregó á S. Pedro Bautista para el servicio de los religiosos y acolitar las misas. El niño Tomé se aplicó tan-

de veras al servicio de Dios, que seguia exactamente todos los actos de los religiosos como ayunos, disciplinas, oracion y demas mortificaciones, de lo cual prendado S. Pedro Bautista le dió el hábito de la Tercera Orden de Penitencia, aunque no la profesion, por falta de edad. Despues fué trasladado al convento de Osaca, donde desempeñó el oficio de sacristan, mas habiendo de pasar á Meaco desde Osaca S. Felipe de Jesus, ordenaron al niño Tomé que le acompañase y, con efecto, habiendo llegado á dicha ciudad de Meaco, poco despues fué preso con los religiosos. Sufrió con admirable alegría todos los trabajos, y cuando le cortaron un pedazo de la oreja izquierda, tomándole con santa serenidad y sonrisa, dijo al tirano: *¿Esto no mas has cortado? Corta mas, mezquino*, y *sáciate de sangre de cristianos*. El dia anterior á su glorioso martirio escribió á su madre una piadosa carta en la que, entre otras cosas, la decia: «De mi »y de Miguel, mi padre, no tengais pena ninguna, porque »allá os esperamos en el paraiso.» Llegado á Nangasaqui y puesto en la cruz cantó con angelical acento el *Laudate pueri Dominum*, alternando con los niños Antonio y Luis, hasta que al rigor de dos lanzadas voló su alma al Empireo el dia 5 de Febrero de 1597, á los 15 años de edad, siendo beatificado con sus compañeros el 14 de Setiembre de 1627 y canonizado por la santidad de Pio IX el 8 de Junio de 1862.

13. S. Antonio de Nangasaqui, natural de la ciudad de su apellido, hijo de padre chino y madre japona, ambos buenos cristianos, quienes le enviaron al colegio de los PP. de la sagrada Compañia de Jesus á los 7 años de su edad, y donde aprendió las primeras letras. Á los 10 años se escapó del colegio, y no fué posible hacerle volver, ni que manifestase la causa de su fuga; y observando nuestros religiosos su natural despejo, lo pidieron á sus padres, quienes lo cedieron gustosos. En el convento ayudaba las misas con especial devocion, y al ver su compostura y tierna piedad le vistieron el hábito de nuestra Tercera Orden de Penitencia, aunque no llegó á profesar por falta de edad. Despues de algun tiempo le mudó la obediencia al convento de Osaca, donde fué preso con el santo Fr. Martin de Aguirre, y conducido á la cárcel de Meaco, sufriendo con angelical alegría todos los tormentos y oprobios qne sus ínclitos

compañeros. Como sus padres vivian en Nangasaqui, salieron á recibir á su santo hijo el dia del martirio, y al verle prorumpieron en lágrimas y suspiros, de lo que advertido el juez Fazamburo, dijo al niño Antonio: «si quieres irte con tus padres te dejaré libre, y seré »tu abogado para con el Emperador:» á lo que respondió con varonil entereza el santo niño: *si libras á todos mis compañeros me iré, pero solo de ninguna manera.* En seguida desnudándose del vestido esterior, se lo entregó á sus padres, diciendo: *tomad ese vestido que es vuestro, y consolaos, no me lloreis á mi, que yo me voy al Paraiso*; y corriendo á su cruz fué argollado, levantado en alto y atravesado con dos lanzadas, mientras alternaba el *Laudate pueri Dominum* con los santos niños Tomé y Luis, volando su inocente alma á las regiones celestiales á los 13 años de edad, el dia 5 de Febrero de 1597, siendo beatificado por la santidad de Urbano VIII el 14 de Setiembre de 1627, y canonizado por nuestro Smo. Papa Pio IX el 8 de Junio de 1862.

14. S. Luis Ibariqui, natural del reino de Boari, en la Correa, hijo de padres gentiles y sobrino de los santos Leon Carazuma y Pablo Ibariqui, quienes lastimados de que se criase en la gentilidad, lo pidieron á sus padres y lo llevaron á Meaco, enseñándole la doctrina cristiana, y siendo bautizado por S. Pedro Bautista á los 8 años de su edad. Sus tios le llevaron á nuestro convento de Meaco para acolitar las misas y servir á los religiosos, donde vistió el hábito de la Tercera Orden de Penitencia, pero no profesó por falta de edad. En Meaco fué preso con los religiosos, y en las cárceles y tormentos mostró siempre grande alegría y varonil constancia, hasta ser crucificado en Nangasaqui, mientras alternaba en armonioso coro con los santos niños Tomé y Antonio, los versos del *Laudate pueri Dominum* á los 11 años de su edad, el dia 5 de Febrero de 1597, siendo despues beatificado el 14 de Setiembre de 1627 y canonizado el 8 de Junio de 1862 por la santidad de Pio IX, con pompa inusitada.

15. S. Matias de Meaco, cristiano antiguo y fervoroso. Ignóranse los pormenores de este santo mártir, solo consta que el dia de la prision de nuestros religiosos en Meaco, se hallaba ausente un sirviente de los religiosos llamado Matias, y gritando los verdugos por Matias, se presentó

este diciendo: *yo soy cristiano y me llamo Matias, apresarme á mí:* y con efecto los verdugos, para cumplir el edicto, juzgaron que llenaban su comision con apresar un Matiàs, y de hecho lo apresaron, sufriendo nuestro Matias, que ya antes habia profesado la seráfica regla de nuestra Tercera Orden de Penitencia, todos los tormentos con indecible alegría, hasta espirar en la cruz, atravesado con dos lanzadas, en Nangasaqui, el dia 5 de Febrero de 1597, mereciendo ser beatificado el 14 de Setiembre de 1627, y canonizado el 8 de Junio de 1862, juntamente con sus ínclitos compañeros.

16. S. Francisco Faleñame, vecino de Meaco, y de oficio carpintero, el cual trabajó en la fábrica del convento de Meaco. Era cristiano antiguo y se llamaba Gayo, pero en la confirmacion tomó el nombre de Francisco y despues vistió el hábito y profesó la seráfica regla de nuestra Tercera Orden de Penitencia, siendo siempre muy fervoroso cristiano. Apenas tuvo noticia de que los religiosos habian sido presos por la predicacion del Evangelio, se presentó á los verdugos, para que lo apresaran tambien, pero estos despues de apalearle lo desecharon. No desmayó por esto su fervor, antes repitió varias veces su santo empeño y solo sacó muchos golpes y gran copia de insultos. Cuando ya lo santos mártires caminaban para Nangasaqui, halló nuestro Francisco á S. Pedro Suquexico, que iba con alguna limosna para socorrer á los santos mártires, y Francisco se ofreció á secundarle en su santa obra, y con este motivo insistía mas y mas para que lo apresasen hasta que, cansados los verdugos de sus porfiadas súplicas, lo incluyeron en el número de los santos mártires, y con efecto, lleno de júbilo fué puesto en la cruz y atravesado con dos lanzadas, voló su alma bendita á la gloria eterna, el dia 5 de Febrero de 1597, siendo beatificado por la santa Sede el 14 de Setiembre de 1627 y contado en el número de los santos por la santidad de Pio IX, el dia 8 de Junio de 1862.

17. S. Pedro Suquexico, natural de Meaco, profeso de la Tercera Orden de Penitencia de nuestro Seráfico Padre S. Francisco, y fervoroso cristiano. Era sirviente de los PP. Jesuitas, y cuando los santos mártires emprendieron su largo y penoso viaje desde Meaco á Nangasaqui, para ser crucificados, el devoto P. Organtino, de la sagrada

Compañía de Jesus, entregó á nuestro Pedro una cantidad de dinero para que, acompañando á los santos mártires en su penoso viaje, les socorriese en sus necesidades. Pedro cumplió tan bien su comision, que no solo socorrió en lo que pudo á los santos mártires, sino que á fuerza de instancias consiguió que los verdugos lo apresasen y contasen en el número de los que habian de crucificar; y efectivamente, con júbilo de su alma fué puesto en la cruz y atravesado con dos lanzadas el dia 5 de Febrero de 1597, teniendo la dicha de ser beatificado el 14 de Setiembre de 1627, y canonizado el 8 de Junio de 1862.

18. El venerable mártir Máximo Taquia, hijo del santo mártir Cosme Taquia, de quien queda hecho mérito en el n.° 9, natural del reino de Boari en la Corea. Su padre lo entregó á nuestros religiosos para el servicio del convento de Meaco, donde vistió el hábito de la Tercera Orden de Penitencia, si bien no llegó á profesar dicha regla por falta de edad, pues solo contaba unos ocho años. Este niño se ejercitaba en ayudar las misas en compañía de Tomé y Luis en el convento de Meaco, pero habiendo sido preso con los religiosos, cayó enfermo de gravedad, y San Pedro Bautista consiguió de los verdugos, que entregáran el niño á su madre para la curacion, y con efecto poco despues se mejoró. Aun se hallaba convaleciente cuando los santos mártires salieron de Meaco para Nangasaquí, y Máximo ansioso de padecer el martirio salió al encuentro en compañía de su madre, y llamando á los religiosos, á su padre y á sus compañeros Luis, Tomé y Antonio, les suplicaba que no le dejasen, que él era cristiano y sirviente de los padres. Tanto instó á los verdugos para que lo apresasen, que un soldado le dió tan fuertes palos con la lanza, que poco despues murió en los brazos de su madre, á los diez años de su edad, el dia 5 de Febrero de 1597, segun algunos cronistas, si bien otros dicen que murió algunos dias despues.

19. El venerable mártir Simon Taqüenda, natural de Meaco, de noble linage, y de oficio escultor. Fué bautizado por nuestros religiosos el año de 1595, y trabajó el altar mayor de la iglesia de Meaco. Despues del martirio de 1597 se huyó al reino de Fingo, donde profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia en manos del venerable sacerdote Juan, quien le casó con una honesta doncella llamada

Inés. Hallándose en Fingo entró á trabajar en la escultura en el palacio del Rey de Fingo y manifestando el mismo que era cristiano fué preso y degollado por la fé en el pueblo de Yatzuxiro el dia 8 de Setiembre de 1603.

20. El venerable mártir Juan Minami, natural de Meaco, de ricos y nobles padres, escultor de oficio, bautizado por nuestros religiosos el año de 1595, trabajó en el retablo de la iglesia de Meaco en compañía de su grande amigo Simon Taqüenda. Con este se huyó al reino de Fingo despues del martirio de 1597, y el venerable sacerdote Juan de Nangasaqui, le dió la profesion de nuestra Tercera Orden de Penitencia, casándole despues con una piadosa cristiana llamada Magdalena. Hallándose con Simon trabajando en el palacio del rey de Fingo, declaró ser cristiano, por cuya santa causa fué preso y degollado en Yatzuxiro, el dia 8 de Setiembre de 1603, en compañía de su amigo Simon.

21. La venerable mártir Inés, esposa de Simon Taqüenda, se ignora el pueblo de su naturaleza, fué convertida y bautizada por el venerable sacerdote Juan de Nangasaqui, quien la dió la profesion de nuestra Tercera Orden de Penitencia y la casó con el venerable Simon. Hallándose en Fingo fué presa con su marido, y crucificada y alanceada en Yatzuxiro el dia 9 de Setiembre de 1603 un dia despues que su marido.

22. La venerable mártir Juana, madre de Simon Taqüenda, suegra de Inés, ignórase el pueblo de su naturaleza y quien la bautizó, solo consta que profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia en manos del venerable sacerdote Juan de Nangasaqui, y que hallándose con su hijo en el reino de Fingo fué presa por la fé, y crucificada y alanceada en compañía de su nuera Inés, en el pueblo de Yatzuxiro el dia 9 de Setiembre de 1603.

23. El venerable mártir Luis, ahijado de Simon Taqüenda, jóven de unos 15 años, no consta el lugar de su nacimiento, ni cuando y por quien fué bautizado. Profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia en manos del venerable sacerdote Juan de Nangasaqui, y hallándose en el reino de Fingo, con la familia de Simon, fué preso por la fé, y crucificado y alanceado en Yatzuxiro el dia 9 de Setiembre de 1603.

24. La venerable mártir Magdalena, esposa de Juan Minami, natural del reino de Fingo, convertida y bautizada por

el venerable sacerdote Juan de Nangasaqui, quien la dió la profesion de nuestra Tercera Orden y la casó con el venerable Juan. Fué presa por la santa fé, y crucificada y alanceada en Yatzuxiro el dia 9 de Setiembre de 1603, en compañía de la familia de Simon y un dia despues que su marido.

25. El venerable mártir Damian Sousque, ciego de nacimiento, se ignora el pueblo donde nació y quien le bautizó, solo consta que profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y que fué gran predicador y catequista, por cuya causa fué preso y degollado en Amanguchi, del reino de Chicuxen, el mes de Diciembre de 1604 aunque no consta el dia fijo.

26. El venerable mártir Leon, vecino de Meaco, convertido por S. Gonzalo García, y bautizado por S. Pedro Bautista, trabajó en la edificacion de la iglesia de Meaco, y profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia en manos de Fr. Gerónimo de Jesus. Despues del martirio de 1597 se retiró al reino de Fingo, donde fué preso por la santa fé, y degollado en el mismo palacio del Rey, en Yatzuxiro, el mes de Febrero de 1608.

27. El venerable mártir Joaquin Mathanave, ignórase el pueblo de su naturaleza y cuando se bautizó, solo consta que era tercero profeso de nuestra órden, y que por la santa fé católica fué preso en el reino de Fingo, y despues de muchos trabajos en tres años de prision, murió en la cárcel el año de 1608, ignorándose el mes y dia fijo.

28. El venerable mártir Gaspar, natural del reino de Fingo, fué convertido y bautizado por Fr. Gerónimo de Jesus, profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Diego Bermeo, que le casó con una cristiana honrada llamada Ursula, de la que tuvo un hijo llamado Juan. Fué preso por la fé, y degollado en Yatzuxiro el mes de Enero de 1609 en compañía de su esposa é hijo.

29. La venerable mártir Úrsula, natural del puerto de Firando, fué arrojada por sus padres, y recogida por nuestros religiosos, quienes la bautizaron y entregaron á una devota cristiana para su educacion. Profesó la Tercera Orden de Penitencia en manos de Fr. Diego Bermeo, quien la casó con Gaspar de Fingo, donde fué presa por la fé, y degollada, con su hijo Juan y su marido, en Yatzuxiro en Enero de 1609.

30 El venerable mártir Miguel, se ignora el pueblo de su naçimiento, solo consta que era tercero profeso de nuestra órden, y que fué degollado por la fé, con un hijo suyo llamado Tomé, de 13 años, en Yatzuxiro el dia 11 de Enero de 1609.

31. El venerable mártir Juan Xingoro, nació en el reino de Fingo, de ilustre sangre, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y habiendo sido preso por la santa ley cristiana, despues de 4 años de penosa cárcel fué degollado en Yatzuxiro el 11 de Enero de 1609.

32. El venerable mártir Buenaventura, mayordomo del gobernador de Meaco, convertido por el lego Fr. Nicolás Velazquez, bautizado por Fr. Luis Gomez, quien le dió la profesion en la Tercera Orden de Penitencia. Fué preso por la santa fé católica, y degollado en un pueblo cercano á Meaco el 22 de Mayo de 1612.

33. El venerable mártir Pablo, natural de la ciudad de Yeñdo, de oficio carpintero. Hallábase en Nangasaqui, y fué uno de los que trabajaron las cruces para el martirio de 5 de Febrero de 1597. Entró tambien á trabajar en el barco, que se hallaba surto en la rada de Nangasaqui, donde se hallaban presos los religiosos que no fueron comprendidos en el martirio, y este venerable Pablo con otro llamado Juan, fueron los que sacaron ocultamente de dicho barco á Fr. Marcelo de Rivadeneira. Despues fué convertido por Fr. Bartolomé Ruiz, y bautizado por Fray Gerónimo de Jesus, quien le dió la profesion de nuestra Tercera Orden. En 1607 ayudó á la reedificacion de la iglesia de Meaco, y habiendo pasado á Yendo, fué preso por la santa fé y degollado en dicha ciudad de Yendo el año de 1613, aunque no consta el dia, pero fué hácia el mes de Setiembre.

34. El venerable mártir Juan, nació en Yendo, y era carpintero de oficio, pasó á Nangasaqui y trabajó en formar las cruces para el martirio de 1597, en compañía del anterior, á quien ayudó para sacar del barco á Fr. Marcelo de Rivadeneira. Fué convertido por Fr. Bartolomé Ruiz y bautizado por Fr. Gerónimo de Jesus, quien le dió la profesion de nuestra Tercera Orden. Despues acompañó al venerable Pablo en la reedificacion de la iglesia de Meaco en 1607, y habiendo pasado á Yendo fué preso por la santa ley de Dios y degollado en compañía de Pablo, en

dicha ciudad de Yendo, hácia el mes de Setiembre de 1613, aunque se ignora el dia fijo.

35. El venerable mártir Adrian, natural de Arima, de nobles padres, siguió la carrera de las armas, y tanto él como su padre fueron íntimos amigos de Fr. Gonzalo García, cuando este se hallaba comerciando en Japon. El año de 1593 estaba Adrian de gentil-hombre con el gobernador de Arima, y fué nombrado comandante de las tropas que debian pasar á Firando con objeto de hacer los honores á los embajadores españoles. En Firando conoció prontamente á su antiguo amigo Fr. Gonzalo, y por esta causa sirvió muy bien á los religiosos, á quienes acompañó á Nangoya. Fr. Gonzalo García le instruyó en los rudimentos de nuestra santa ley, y S. Pedro Bautista le bautizó, y dió el hábito de nuestra Tercera Orden. Presenció el martirio de 1597, y despues siguió como catequista de Fr. Agustin Rodriguez, quien le casó en 1610 con una noble y virtuosa dama llamada Juana, pasando en 1611 á la ciudad de Arima. En esta ciudad fué preso con su muger por la santa fé, y quemado en dicha ciudad el 7 de Octubre de 1613.

36. La venerable mártir Juana, de noble linage, esposa del venerable Adrian, se ignora el pueblo de su nacimiento, fué convertida por Fr. Agustin Rodriguez, quien la dió la profesion de nuestra Tercera Orden, y la casó en 1610. El siguiente año de 1611 se estableció en Arima, donde fué presa por la confesion de la fé, y quemada con su esposo el dia 7 de Octubre de 1613.

37. El venerable mártir Leon Cayemon, nació en un pueblecito cerca de la ciudad de Arima, de sangre real, y sucesor á la corona del reino de Boxu. Tuvo una educacion esmerada, y salió muy instruido, pero despues enfermó con el mal de elefanteasis, y fué abandonado por sus padres. Viéndose enfermo y arrojado de su familia, esplicó sus penas á un cristiano y éste le condujo al religioso lego Fr. Pedro de Burguillos, quien le curó milagrosamente y, convertido, fué bautizado por Fr. Luis Sotelo. En 1608 pasó á Yendo y se ocupó con Fr. Lúcas Salas en la asistencia del hospital de leprosos, fundado en dicha ciudad por nuestros religiosos, despues fué al reino de Quinocuri, y en la ciudad de Bocayama se agregó á Fr. Luis Sotelo, quien le dió la profesion de tercero de nuestra órden. En la gen-

tilidad habia tenido un hijo, que tambien fué bautizado con su padre, y se llamó Pablo. Desde Bocayama pasó nuestro Leon con su hijo á la ciudad de Arima, donde fué preso por la predicacion del Santo Evangélio, y quemado con su hijo, el 7 de Octubre de 1613.

38. El venerable mártir Pablo Cayemon, hijo del anterior venerable Leon, nació cerca de Arima, y era pariente muy cercano del rey de Boxu, Mazamune, pues su padre era el sucesor de la corona de Boxu. Cuando se bautizó su padre fué tambien bautizado el niño Pablo. Fr. Luis Sotelo le enseñó los idiomas castellano y latino para ordenarse de sacerdote, pues ya era catequista fervoroso y profeso de nuestra Tercera Orden. Con objeto de ordenarse pasó á Bocayama, pero la persecucion le obligó á volverse á Arima, donde fué preso, con su padre, en ódio de la fé, y quemado el 7 de Octubre de 1613, á la edad de 25 años, con corta diferencia, y despues de un año de penosa cárcel.

39. El venerable mártir Leon Fayagida, natural de Arima, de noble linage, de grande ingenio y muy versado en las leyes y ritos de Japon. Entró en pública disputa con Fray Luis Sotelo, y vencido, se convirtió, siendo bautizado por el mismo Fr. Luis Sotelo, que poco despues le dió la profesion de tercero de nuestra órden. En la gentilidad estaba casado con una noble dama, de la que tuvo dos hijos, que bautizados se llamaron Magdalena y Jacobo. Su muger cayó enferma, y fué curada por Fr. Pedro Burguillos, y esta fué la causa de entrar en disputa con Fray Luis Sotelo, mas bien por convencerse de nuestra santa ley, que por defender sus sectas. El año de 1609 en que fué bautizado, fué tambien casado con su antigua esposa, que ya era cristiana y se llamaba Marta. Despues fué preso en Arima en ódio de la fé, con sus dos hijos y muger, y quemado en dicha ciudad el 7 de Octubre de 1613.

40. La venerable mártir Marta, esposa de Leon Fayagida, nació en Arima, de nobles padres, y casada en la gentilidad tuvo dos hijos. Habiendo caido enferma fué curada por Fr. Pedro de Burguillos, con lo cual se convirtió y dió motivo para la conversion de su marido, y sus hijos. Fué bautizada por Fr. Luis Sotelo, con sus hijos, y casada en 1609, profesando poco despues la Tercera Orden de Penitencia. En Enero de 1613 fué presa, con su marido é hijos, por la confesion de la fé, y quemada en Arima

en compañía de sus amados hijos Magdalena y Jacobo, el dia 7 de Octubre de 1613.

41. El venerable mártir Juan, se ignora su nacimiento, fué convertido y bautizado por S. Martin de la Ascension, quien le dió la profesion de tercero de nuestra orden. Presenció el martirio de 1597, y despues siguió constantemente á nuestros religiosos. Fué preso por la santa fé, en Cochinotzu, y conducido á Arima con 19 compañeros cristianos, fueron atormentados en la cárcel, dándoles despues libertad á pretesto de que habian renegado. Sabido esto por nuestro invicto Juan, reunió sus diez y nueve compañeros y se presentaron al juez asegurándole ser una falsedad, por lo que irritado el tirano, fueron condenados á muerte, la cual se ejecutó en Arima, despues de prensadas las piernas, siendo degollados el 21 de Octubre de 1614.

42. El venerable mártir Juan, nació en un pueblo cerca de la ciudad de Arima, de nobles y opulentos padres, gran defensor de sus sectas y perseguidor de los cristianos. Siguió la earrera de las armas, y fué el oficial comisionado para prender á los santos proto-mártires en Diciembre de 1596. Despues presenció el martirio de 1597, como subalterno, y pasado el referido martirio, quedó encargado con un piquete de tropas para custodiar los cuerpos de los santos mártires. Con este motivo tuvo ocasion de presenciar las grandes maravillas que acompañaron y subsiguieron al martirio, con las que se convirtió y fué bautizado por Fr. Agustin Rodriguez, quien despues le dió la profesion de tercero de nuestra órden. Fué siempre muy fervoroso cristiano, por cuya santa causa fué preso el dia 19 de Noviembre de 1614, en la ciudad de Cochinotzu, donde fué cruelmente apaleado, colgado de los pies, con una pesada piedra en las espaldas, prensadas las piernas, cortados los dedos de piés y manos y los tendones de las corvas, marcado en la frente con un hierro candente en forma de cruz, y últimamente golpeado en el pecho con una piedra, en cuyo tormento espiró sin cesar de invocar los dulcísimos nombres de Jesus y María, el dia 22 de Noviembre de 1614.

43. El venerable mártir Domingo Yenani, natural de Cochinotzu, de agudo ingenio y noble prosápia, el cual no satisfecho con las esplicaciones de los bonzos, pasó á Meaco á tratar de religion con S. Pedro Bautista, quien

esplicándole los misterios de nuestra santa fé, le convirtió, y bautizó, dándole despues el hábito de la Tercera Orden de Penitencia. Fué siempre muy fervoroso cristiano y hallándose en Cochinotzu fué preso en ódio de la fé, por cuya santa causa fué apaleado, colgado de los piés, cortados los dedos de piés y manos, herrado en la frente, con la señal de la cruz, y por último degollado, cuya cabeza, arrojada á unos diez pasos, se volvió á unir al cuerpo, y pronunciando el nombre de Jesus, espiró el dia 22 de Noviembre de 1614, en la referida ciudad de Cochinotzu.

44. El venerable mártir Pedro, natural del puerto de Firando, de oficio pescador, fué convertido y bautizado por nuestros religiosos, y profesó nuestra Tercera Orden. En Cochinotzu fué preso por la confesion de la fé, y apaleado, colgado de los piés, cortados los dedos, y mientras le marcaban en la frente con un hierro candente, espiró, el dia 22 de Noviembre de 1614.

45. El venerable mártir Miguel, nació en el reino de Corea, de padres ricos, tuvo una esmerada educacion, y siguió la carrera de las armas. En las guerras de Japon contra la Corea, cayó prisionero, y conducido á Meaco fué convertido y bautizado por Fr. Marcelo de Rivadeneira. Obtenida su libertad, profesó la Tercera Orden de Penitencia, y fué catequista fervoroso hasta que siendo apresado en Cochinotzu, fué apaleado, colgado de los piés, cortados los dedos, herrado en la frente y saltados los ojos en ódio de nuestra santa fé, acabando de quitarle la vida, á golpes, el dia 22 de Noviembre de 1614.

46. El venerable mártir Pablo, nació estramuros de la ciudad de Nangoya, siguió la carrera militar, fué convertido y bautizado en 1596 por Fr. Agustin Rodriguez, quien le dió el hábito de la Tercera Orden de Penitencia. Fué preso en Cochinotzu por la fé cristiana, apaleado, colgado de los piés, prensado entre dos vigas, y muerto de un golpe en el pecho, el dia 22 de Noviembre de 1614.

47. El venerable mártir Tadeo, natural de Cochinotzu, convertido y bautizado por el sacerdote Juan de Nangasaqui, profesó nuestra Orden Tercera y fué preso por la confesion de la fé, en Cochinotzu, donde apaleado, colgado de los piés, cortadas las piernas por las rodillas, y herrado en la frente, espiró, el dia 22 de Noviembre de 1614.

48. EL VENERABLE MÁRTIR MATEO, natural de Meaco, opulento mercader, fué convertido por nuestros religiosos, quienes le dieron la profesion de tercero de nuestra órden, y le nombraron catequista, cuyo cargo desempeñó con gran celo, despues de haber repartido su caudal á los pobres. Fué preso por la predicacion de nuestra santa ley en Cochinotzu, apaleado, colgado de los piés, prensado, herrado en la frente, y de un fuerte golpe en el pecho espiró el dia 22 de Noviembre de 1614.

49. EL VENERABLE MÁRTIR DOMINGO, leñador de oficio, fué convertido por el venerable mártir Juan, de quien queda hecho mérito en el n.° 41, bautizado por nuestros religiosos, y profeso de nuestra Tercera Orden. Preso por la confesion de nuestra santa fé, en Cochinotzu, fué apaleado, colgado de los piés con una gran piedra á la espalda, prensadas las canillas, cortadas las piernas, marcado en la frente, machucados los dientes, y golpeándole el vientre, espiró el dia 22 de Noviembre de 1614.

50. EL VENERABLE MÁRTIR TOMÉ, nació en Meaco, y siguió la carrera militar, siendo amigo íntimo del venerable Juan, de quien se ha hecho mérito en el n.° 42, á quien acompañó para prender á nuestros religiosos en 1596, y habiendo presenciado el martirio de 5 de Febrero de 1597, quedó de guardia para custodiar los santos mártires. Al observar los prodigios que acompañaron y subsiguieron al dicho martirio, se convirtió, con su amigo Juan, y fué bautizado por Fr. Agustin Rodriguez, profesando despues nuestra Tercera Orden de Penitencia. Habiendo sido preso por la confesion de la santa fé catolica en Cochinotzu, sufrió con santa resignacion los mismos tormentos que el venerable Domingo del n.° 49, y en los cuales espiró el dia 22 de Noviembre de 1614.

51. El VENERABLE MÁRTIR MATEO, se ignora su nacimiento, fué convertido y bautizado por Fr. Gerónimo de Jesus, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y preso por la fé en Cochinotzu, fué apaleado, colgado de los piés, cortadas las piernas, y marcándole en la frente con un hierro candente, espiró el dia 22 de Noviembre de 1614.

52. EL VENERABLE MÁRTIR MATIAS, natural de Nangasaqui, de noble linage, armero mayor del Emperador, y hombre de mucha honradez en la gentilidad. Fué convertido y bautizado en Meaco por S. Pedro Bautista el año de 1595.

Si habia sido adornado de bellas prendas en su gentilidad, cristiano ya, su porte fué siempre el de un justo, profesando despues nuestra Tercera Orden, y brillando cada dia mas sus heróicas virtudes, hasta que fué preso en Cochinotzu, por la santa ley que profesaba y donde fué apaleado, colgado de los piés, cortados los dedos de las manos y últimamente las piernas, en cuya operacion murió el dia 22 de Noviembre de 1614.

53. El venerable mártir Sotero, nació en un arrabal de la ciudad de Osaca, estudió para Bonzo, y salió tan aprovechado, que llegó á ser uno de los principales predicadores de las sectas del Japon, para lo cual escribió un libro de dichas sectas, muy recomendado de los bonzos. Al observar que enmudeció la gran campana del templo principal de los ídolos de Meaco, cuando sonó por primera vez nuestra campana del convento de Meaco, principió á dudar, y con objeto de instruirse en nuestra santa ley se presentó á S. Pedro Bautista, quien esplicándole nuestros santos misterios, le convirtió y bautizó. Este nuevo soldado de la cruz ayudó mucho á nuestros religiosos, y escribió otro libro refutando todos los errores del primero: profesó nuestra Tercera Orden y fué siempre celoso catequista y predicador del Evangelio. Por tan santa causa fué preso en Cochinotzu, apaleado, colgado de los piés, cortados los dedos de piés y manos, herrado en la frente y golpeado en el vientre, hasta que entregó su espíritu al Señor el dia 22 de Noviembre de 1614.

54. El venerable mártir Pedro, natural de Meaco, herrero de oficio, bautizado en Meaco por S. Pedro Bautista, profesó en nuestra Tercera Orden, fué preso por la santa fé en Cochinotzu, apaleado, colgado de los piés, cortados los dedos de piés y manos, herrado en la frente y fracturados los dientes, en cuyo tormento espiró el 22 de Noviembre de 1614.

55. El venerable mártir Jorge, natural de Meaco, de oficio carpintero, convertido y bautizado por S. Pedro Bautista. Despues del martirio de 1597 siguió de compañero y catequista á nuestro Fr. Luis Gomez, quien le dió la profesion de nuestra Orden Tercera. Hallándose en Cochinotzu fué preso por la predicacion de la fé, apaleado, colgado de los piés, prensado, cortados los dedos de piés y manos y las narices, y herrado en la frente, en cuya operacion pene-

tró tanto el hierro que se le saltaron los ojos, y espiró el dia 22 de Noviembre de 1614.

56. El venerable mártir Tomé, natural de Yendo, de oficio escultor, fué bautizado por S. Pedro Bautista, trabajó en los altares de la iglesia de Meaco y en los de la de Nangasaqui. Este piadoso cristiano ocultó á Fr. Gerónimo de Jesus el año de 1597, y le asistió en su muerte como enfermero el año de 1601. Despues fué compañero de Fr. Agustin Rodriguez, quien le dió la profesion de nuestra Tercera Orden. El dia 19 de Noviembre de 1614 fué preso en Cochinotzu por la confesion de la fé, y apaleado, colgado de los piés, cortados los dedos de piés y manos, herrado en la frente y golpeado con piedras en el vientre, murió el dia 23 de Noviembre del citado año de 1614.

57. El venerable mártir Miguel, natural de Cochinotzu, hijo de padres cristianos, pobres, nació el año de 1593, profesó nuestra Tercera Orden, y por la confesion de nuestra santa religion fué preso en Cochinotzu, apaleado, colgado de los piés, desdentado, cortadas las narices, y prensado, despues de cuyos tormentos murió en la cárcel de Cochinotzu, el dia 25 de Noviembre de 1614.

58. El venerable mártir Luis, nació en Cochinotzu el año de 1593, de padres nobles y ricos, quienes lo arrojaron al nacer. Fué recogido por los piadosos padres del anterior, el venerable Miguel, y bautizado á la misma hora que el dicho Miguel, adoptándole por hijo. Jamás se separó Luis de su hermano adoptivo Miguel, y juntos profesaron la Tercera Orden de Penitencia. El venerable Luis fué preso con Miguel, en Cochinotzu, el 19 de Noviembre de 1614, donde fué apaleado, colgado de los piés, cortados los dedos, orejas y narices, y golpeado con piedras en el vientre, murió en la cárcel á la misma hora que Miguel, el dia 25 de Noviembre de 1614.

59. El venerable mártir Juan, natural de Omaba, en el reino de Arima, fué convertido y bautizado por nuestro Fr. Gerónimo de Jesus, con quien vino á Manila el año de 1600. En Mayo de 1601 salió para el reino del Japon, y en compañía del venerable mártir Tomé, asistió en la muerte al dicho Fr. Gerónimo de Jesus. Despues fué compañero y catequista de Fr. Luis Gomez, quien le vistió el hábito de nuestra Tercera Orden. Este venerable mártir era de noble familia, y en 1606 se presentó al Emperador y

obtuvo licencia para fundar iglesia en Nangasaqui. Por los años de 1613 se retiró á un monte, pero fué preso por la santa fé, y conducido á Nangasaqui, fué apaleado, azotado públicamente, cortadas las narices y los dedos de piés y manos, herrado en la frente, y arrojado en un lodazal, donde murió el dia 29 de Noviembre de 1614.

60. El venerable mártir Salvador, natural de un arrabal de Nangasaqui, convertido y bautizado por Fr. Juan de Santa Marta, profesó nuestra Orden Tercera en manos de Fr. Pedro de la Asuncion. Su casa fué siempre el refugio de los religiosos, hasta que siendo preso en compañía del anterior y conducido á Nangasaqui, fué apaleado, azotado públicamente, cortadas las narices y los dedos de piés y manos, marcado con la señal de la cruz en la frente y arrojado á un lodazal, en cuyo estado perseveró tres dias, sin cesar de alabar á Dios, acabando su vida el dia 30 de Noviembre de 1614.

61. El venerable mártir Bernabé, natural de Omura, de oficio carpintero, fué convertido y bautizado en 1595 por S. Martin de la Ascension, profesó nuestra Tercera Orden, y presenció el martirio de 1597. El año de 1614 se hallaba en Cochinotzu, y habiéndose adornado con los mejores vestidos que tenia, se presentó al tirano, llevando él mismo la cuerda para ser amarrado por Jesus, y con efecto fué preso con 55 compañeros. Presentado despues al tirano confesó con gran valentía la santa fé, por lo que fué apaleado, colgado de los piés, con una gran piedra en la espalda, cortados los dedos de piés y manos, cauterizado en la frente, tendido boca arriba fué cargado con grandes piedras en el vientre y pecho, y arrancándole los dientes fué conducido á la cárcel, donde despues de unos once á doce dias, gangrenado todo su cuerpo, murió en dicha cárcel de Cochinotzu á principios de Diciembre de 1614.

62. El venerable mártir Pablo, natural de Omura, convertido y bautizado por S. Martin de la Ascension, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia. Fué preso en Cochinotzu por la confesion de la fé católica y apaleado, colgado de los piés, cortados los dedos, herrado en la frente, y cargado de piedras en el pecho y vientre, le arrancaron los dientes, muriendo en la cárcel á principios de Diciembre de 1614.

63. El venerable mártir Matias, se ignora el pueblo de

su naturaleza, fué convertido y bautizado por S. Martin de la Ascension, quien le dió la profesion de nuestra Tercera Orden, y era sacristan de dicha Orden Tercera en Osaca. Hallándose en Cochinotzu fué preso en ódio de la fé apaleado, azotado, colgado de los piés, cortados los dedos, marcado en la frente, y arrancados los dientes, murió en la cárcel á principios de Diciembre de 1614.

64. El venerable mártir Diego, natural de Omura, convertido y bautizado por S. Martin de la Ascension, siendo su padrino de pila el santo mártir Leon Carazuma. Fué preso por la fé en Cochinotzu, apaleado, colgado de los piés, cortados los dedos, herrado en la frente y arrancados los dientes, murió en la cárcel á principios de Diciembre de 1614.

65. El venerable mártir Miguel, nació en el reino de Fixen el año de 1552, fué bautizado niño por el padre Cosme Torres, compañero de S. Francisco Javier, fué catequista de los PP. de la sagrada Compañía de Jesus, presenció el martirio del año de 1597, y despues siguió de catequista con nuestros religiosos, profesando nuestra Tercera Orden de Penitencia en manos de Fr. Francisco de S. Andrés; fué preso en Cochinotzu el dia 19 de Noviembre de 1614, y habiendo confesado la santa fé católica en público tribunal, sufrió con admirable constancia los tormentos que él mismo dejó escritos del modo siguiente:

«Saliendo al lugar del martirio, dice; fuí apaleado desnudo en carnes, atado y colgado en el aire con una gran piedra en las espaldas, cortáronme todos los dedos de piés y manos, imprimiéronme la señal de la santa cruz, con hierro ardiendo, en la frente, y al fin me cortaron los nervios de las corbas; y el poder yo sufrir todo esto no fué por mis propias fuerzas, sino por los méritos de Cristo, Señor nuestro, y de la Virgen Nuestra Señora. El poderío del Emperador, quedó vencido, y yo alcance victoria. Esto lo hice escribir para que se sepa la verdad.»

Despues de estos tormentos vivió cuarenta y un dias, á los cinco se le aparecieron dos niños, y brindándole con un licor suavísimo se le quitó la gana de comer, y permaneció treinta y seis dias sin tomar alimento, ni abrir los ojos, porque, decia, que habiendo visto los niños del cielo, ya no queria ver otra cosa en la tierra. Este venerable mártir falleció á los 62 años de edad, el dia 31 de Diciembre de 1614.

66. El venerable mártir Adrian, natural de Arima, de nobles padres, era de agudo ingenio y gran defensor de los ídolos; fué convertido á los 30 años y bautizado por S. Pedro Bautista, profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Gerónimo de Jesus, y fué gran catequista de nuestros religiosos.

Fué preso en Arima por la confesion de la fé católica, y maniatado le pasearon por las calles públicas, cortándole un dedo en cada esquina, y últimamente las narices. Despues lo encerraron en la cárcel de Sucava, y al dia siguiente le pasearon por los pueblos inmediatos á la ciudad de Ariye, desnudo y sufriendo toda clase de tormentos, y haciéndole la última reconvencion para que renegase, respondió con gracioso donaire: «¡ahora que llegamos al puerto quereis que »echemos á pique la nave! no lo permita mi Dios:» y puesto de rodillas, fué degollado el mes de Enero del año de 1615.

67. El venerable mártir Simon Sabioye, nació en la córte de Yendo, de sangre real, quedó huérfano de diez años, se crió en el palacio del Emperador y llegó á ser mayordomo de palacio. Fué convertido y bautizado por Fr. Gerónimo de Jesus, y Fr. Luis Gomez le dió la profesion de nuestra Tercera Orden, siguiendo á dicho Fr. Luis de catequista. El martes santo de 1615 fué preso por la predicacion del Evangelio, azotado públicamente, y degollado en Yendo el dia 20 de Abril de 1615.

68. El venerable mártir Gerónimo, natural de la ciudad de Sacay, bautizado por nuestros religiosos, fué el que corrió con la obra del hospital de Sacay, donde quedó de enfermero. Profesó nuestra Tercera Orden, y reedificó el mencionado hospital en 1607. Hallándose en el hospital de Yendo fué preso el martes santo de 1615, y despues de tres meses de penosa cárcel, fué apaleado y degollado en Yendo á últimos de Junio del citado año de 1615.

69. El venerable mártir Luis Goneye, se ignora el pueblo de su nacimiento, fué convertido y bautizado por Fray Diego de S. Francisco, á quien siguió despues dándole la profesion de tercero de nuestra órden y nombrándole catequista. Fué preso con su maestro el martes santo del año de 1615, y el jueves santo confesó la santa fé católica en público tribunal. Encerrado en la cárcel de Yendo permanació veinte y dos meses sufriendo indecibles traba-

jos, y leida la sentencia fué paseado, azotado públicamente y degollado en Yendo el dia 4 de Febrero de 1617.

70. El venerable mártir Tomás, de ilustre linage, gran letrado, y defensor de los ídolos, fué convertido y bautizado por Fr. Diego de S. Francisco, quien le dió la profesion de la Tercera Orden de Penitencia y le nombró catequista. Fué preso con su maestro, y encerrado en la cárcel de Yendo, y despues de dos años de trabajos, fué partido por la cintura en dicha ciudad de Yendo, el dia 8 de Marzo de 1617, y despedazado despues su venerable cadáver.

71. El venerable mártir Vicente, vecino de la ciudad de Yendo, fué convertido y bautizado por Fr. Diego de San Francisco, quien dándole la profesion de nuestra Tercera Orden, le nombró catequista. Estando preso su maestro Fray Diego en la cárcel de Yendo, sin temor á los verdugos llevaba diariamente comida á su maestro, por cuya causa fué tambien preso en 1616 y despues de un año de penosa cárcel, fué degollado en Yendo el dia 20 de Marzo de 1617.

72. El venerable mártir Lino Xirobioye, nació en Omura, de ilustre linage, se convirtió leyendo la pasion de Nuestro Señor Jesucristo, fué bautizado por Fr. Apolinario Franco, quien le vistió el hábito de la Tercera Orden de Penitencia. Despues fué nombrado Teniente Gobernador de la ciudad de Omura, y habiendo sido encerrado en la cárcel de dicha ciudad su maestro Fr. Apolinario Franco, nuestro Lino le favorecía en todo, lo cual sabido por el gobernador de Omura, mandó llamar á Lino y, no queriendo renegar de nuestra santa ley cristiana, fué degollado en el mismo palacio del Gobernador el dia 4 de Noviembre de 1617.

73. El venerable mártir Lorenzo, natural de la córte de Yendo, hijo de un chino llamado Suquam, primer médico del Emperador y de una ilustre dama japona, fué convertido á la edad de 10 años por Fr. Luis Sotelo. Su padre, gentil, temió perder la gracia del Emperador por la conversion de su hijo, y con objeto de que dejára la religion cristiana, le casó con una ilustre doncella á quien en breve convirtió Lorenzo, y bautizada por el mismo Fr. Luis Sotelo, celebraron su matrimonio cristianamente y ambos profesaron la seráfica regla de nuestra Tercera Orden. Despues repartieron sus bienes á los pobres, hicieron voto

de continencia, y la muger se retiró á un beaterio de terceras y Lorenzo se dedicó á curar los leprosos en el hospital de Asacusa, donde fué preso por la predicacion del Evangelio, y metido en la cárcel de Yendo, permaneció cuatro años, quedando lleno de lepra, y tan estenuado que no podia moverse. El dia 8 de Diciembre tuvo un éstasis admirable que le duró dos dias, y del cual volvió el dia 10 de Diciembre para entregar su espíritu al Señor, consumido de trabajos en la misma cárcel de Yendo, el citado dia 10 de Diciembre de 1617.

74. El venerable mártir Pablo, nació en el reino de Chicungo, llamábase en la gentilidad Zanxubo, pertenecía á una secta que llamaban Yamabuxis, especie de ermitaños; era de grande ingenio y uno de los principales de su secta. Fué convertido en pública disputa por la venerable Catalina de Siquimi, y bautizado por nuestros religiosos, quienes le dieron la profesion de tercero de nuestra órden. Fué acusado ante el Emperador, de ser cristiano, por sus antiguos compañeros los yamabuxis, y no queriendo renegar de nuestra santa ley cristiana, el Emperador le entregó á los citados yamabuxis para que ellos sentenciaran y ejecutaran la sentencia, los cuales despues de azotarle cruelmente, le enterraron hasta la cintura, y le apedrearon hasta espirar, el dia 28 de Febrero de 1618, en la ciudad de Yendo.

75. El venerable mártir Pedro, nació en el reino de Chicungo, era gran letrado y compañero del anterior Pablo, perteneciendo á la misma secta de los yamabuxis, teniendo el nombre de Bunxubo. Como su compañero Pablo, fué tambien vencido y convertido en pública disputa por la venerable Catalina de Siquimi, bautizado por nuestros religiosos, y profeso de nuestra Tercera Orden. En todo fué compañero constante del venerable Pablo, y despues de ser azotado, y enterrado hasta la cintura, murió apedreado, en compañía de Pablo, el dia 28 de Febrero de 1618 en la ciudad de Yendo.

76. El venerable mártir Juan Facuzaimon, natural de Nangoya, vecino de Nangasaqui, donde presenció el martirio de 1597. Alumbrado con los milagros que observó en los santos mártires, se convirtió, y su primera diligencia fué llevar á bautizar á tres hijos que tenia. Despues se dedicó con incansable celo en conducir infieles á los reli-

giosos para bautizarlos, y convirtió innumerables almas. Ya contaba muchos años de tan piadoso ejercicio, cuando, por una casualidad, supieron nuestros religiosos que su celoso conductor de infieles no estaba bautizado. En seguida fué bautizado por Fr. Gerónimo de Jesus, y habiendo profesado nuestra Tercera Orden, con sus tres hijos, continuó siempre su piadoso ejercicio, por cuya santa causa fueron todos presos, y degollados en Surungaba el dia 27 de Setiembre de 1619.

77. El venerable mártir Juan Safioye, nació en Meaco, fué convertido y bautizado por S. Pedro Bautista, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y casado con una noble dama llamada Tecla, de la que tuvo cinco hijos llamados Catalina, Tomé, Francisco, Pedro y Lucia. Fué preso en Meaco por la confesion de la santa fé catolica, con su muger y los cinco hijos. Dada la sentencia de morir en cruz, quemados, salió de la cárcel á la cabeza de 54 venerables mártires, sin dejar de predicar, y animando á sus ínclitos compañeros. Llegados al lugar del martirio solo habia treinta y siete cruces, y para completar el número de cincuenta y cuatro colgaban á dos y tres en algunas. Nuestro venerable Juan fué puesto en su cruz, y á la mano derecha colgaron á su hijo Pedro, de seis años, y á la izquierda á su hija Catalina, de trece, teniendo á su frente á su esposa Tecla con los tres hijos restantes, y sin dejar de confesar la santa fé católica, murió quemado el dia 6 de Octubre de 1619 en la citada ciudad de Meaco.

78. La venerable mártir Tecla, natural de Meaco, de noble linage, era dama del palacio del Emperador, y habiéndose bautizado su padre, presentó á su hija, la cual fué bautizada por S. Pedro Bautista. Habiendo profesado nuestra Tercera Orden de Penitencia, casó con Juan Safioye, y tuvo cinco hijos, que dejamos mencionados en el número anterior. Fué presa en Meaco con sus cinco hijos y esposo, y llegada al lugar del martirio, puesta en la cruz, colgando los tiranos, para mayor tormento, en el brazo derecho á su hijo Tomé, de doce años, en el izquierdo á su hijo Francisco, de nueve y pendiente del cuello á su hija Lucia, de cuatro. La cruz estaba frente á la de su esposo Juan, como dejamos referido, y esta invícta mártir se hallaba embarazada de siete meses, pero su constancia era

superior á toda ponderacion. Animando y confortando á sus hijos, los verdugos encendieron la hoguera, y cuando mas voráz se hallaba el fuego, se abrió el vientre de la venerable, y la criatura que encerraba su seno cayó en las llamas para ser bautizada en sangre y fuego, muriendo el dia 6 de Octubre de 1619, y á una misma hora los dos esposos con seis hijos.

79. El venerable mártir Domingo Matzubo, nació en Chunzu, de padres nobles y ricos, parientes muy cercanos del Emperador, por cuya causa se crió en palacio. Fué nombrado embajador al reino del Quanto, y habiendo desempeñado su comision á satisfaccion del Emperador, le honró haciéndole caballero del Collar de Oro, que era la mayor condecoracion del Japon. Fué convertido y bautizado por nuestros religiosos, y al punto dejó todos sus honores, y repartiendo su caudal á los pobres, profesó nuestra Orden Tercera, y siguió á los religiosos como catequista, hasta que siendo preso por la predicacion del Santo Evangélio, en 1620, despues de ser paseado ignominiosamente, fué quemado en Omura el dia 14 de Febrero de 1621; y porque desde en medio del fuego no cesaba de predicar le cortaron la cabeza antes de acabarse de quemar.

80. La venerable mártir Lucía de Freites, natural de Nangasaqui, fué bautizada de niña, si bien no consta si sus padres eran cristianos ó gentiles. Casó con un portugués llamado Felipe de Freites, cuyo apellido tomó, profesó la regla de nuestra Orden Tercera y fué siempre fervorosa cristiana. El año de 1618 se presentó al tirano, y en su presencia predicó con valentía, la santa fé católica, y entre otras cosas le dijo: tú mismo me martirizarás. Con efecto, el tirano la dejó libre en aquella ocasion, pero despues fué presa por la predicacion y confesion de la santa ley cristiana el 4 de Noviembre de 1621. Despues de diez meses de penosa cárcel, salió para el lugar del martirio, vestida con hábito de tercera, con un crucifijo en la mano, á la cabeza de 33 invíctos compañeros, y cuando ya contaba mas de 60 años de edad. Marchaba predicando con gran fervor y animando á todos sus compañeros, por cuya causa fué maltratada en la carrera, quitándola el santo crucifijo y rasgándola el hábito de tercera. En el lugar del suplicio halló otros 24 compañeros llevados de la cárcel de Omura, de suerte que se juntaron 57 mártires invíctos, de

los cuales 25 debian ser quemados y 32 degollados. Nuestra venerable Lucía fué la única muger sentenciada al fuego, entre cuyo elemento, predicando y alabando al Señor, murió el dia 10 de Setiembre de 1622.

81. El venerable mártir Leon, natural de Satzuma, de noble linage, enfermó de lepra y se acogió á nuestro hospital de Meaco, donde fué convertido y bautizado por San Pedro Bautista, siendo su padrino el santo mártir Leon Carazuma. Despues profesó la Tercera Orden de Penitencia y fué nombrado catequista, siguiendo siempre á nuestros religiosos. Hallábase compañero de Fr. Ricardo de Santa Ana, cuando fué preso por la fé, en la ciudad de Nangasaqui, desde la cual fué trasladado á la cárcel de Omura., De esta cárcel fué conducido segunda vez á Nangasaqui, donde sufrió el tormento de ser quemado vivo el dia 10 de Setiembre de 1622.

82. El venerable mártir Juan Iqüenda, nació en Cayoma, reino de Zuxicuni; fué bautizado por nuestros religiosos, de unos diez años, y siguió constantemente á los mismos, especialmente á Fr. Apolinario Franco. Era de ingenio perspicaz y tenaz memoria, aprendió el castellano, y sirvió mucho para copiar y traducir libros y sermones á los religiosos. Profesó la Tercera Orden de Penitencia, y fué uno de los principales catequistas hasta que fué preso con su maestro Fr. Apolinario el dia 7 de Julio de 1617, y despues de cinco años y dos meses de cruel prision fué quemado en Omura, el dia 12 de Setiembre de 1622.

83. El venerable mártir Leon Satzuma, natural de Omura, de noble linage, y rico mercader, fué convertido por Fray Gonzalo García, su antiguo amigo, y bautizado por Fray Marcelo de Rivadeneira. Profesó nuestra Tercera Orden y en 1614 perdió todos sus bienes y fué desterrado á Manila, por la confesion de la fé. El año de 1618 volvió á Japon con Fr. Luis Gomez, y avecindado en Nangasaqui, era el casero de los religiosos. En dicha ciudad de Nangasaqui fué preso en ódio de la fé, y conducido á Omura, murió quemado vivo el dia 12 de Setiembre de 1622.

84. El venerable mártir Juan Faramundo, de estirpe real, primo carnal de la muger del Emperador, nació en 1590, se crió en palacio, fué convertido y bautizado por nuestros religiosos el año de 1610, á los 20 de su edad, y profesó la regla de nuestra órden tercera. Siguió la car-

rera de las armas, y le nombraron capitan de la guardia del Emperador. Enamorado de una dama de palacio, se fugó con ella, y siendo este uno de los delitos mas graves en el Japon, perdió la gracia del Emperador; pero habiéndole reprendido su accion nuestro Fr. Luis Sotelo, se humilló y se presentó al Emperador pidiéndole perdon. El tirano le dijo, que si renegaba de la ley cristiana le perdonaría, mas el invicto caballero se negó totalmente á la exijencia, y fué desterrado. Nuestro fervoroso caballero volvió ocultamente al Japon y anduvo predicando con toda libertad el Santo Evangelio hasta que fué preso y conducido á la ciudad de Yendo, donde fué quemado en ódio de la fé, el dia 4 de Diciembre de 1623.

85. El venerable mártir Lino Mangazaimon, nació en Yendo, de nobles y opulentos padres, fué bautizado de corta edad por Fr. Luis Gomez, quien le nombró catequista, le dió la profesion de tercero de nuestra órden, y le casó con una jóven llamada Mariana. Despues fué nombrado síndico de nuestros religiosos por Fr. Diego de S. Francisco, y este piadoso caballero fué el que consiguió la libertad de Fr. Diego de S. Francisco el año de 1616 para pasar á Méjico. Hallándose en Camacura fué preso por tener escondido en su casa á nuestro Fr. Francisco Gálvez, y habiéndose negado á dejar la santa ley cristiana, fué quemado en Yendo el dia 4 de Diciembre de 1623.

86. La venerable mártir Mariana, esposa de Lino Mangazaimon, nació en Yendo, y habiendo quedado huérfana, fué bautizada por Fr. Luis Gomez, á los ocho años de su edad. El mismo Fr. Luis la dió la profesion de tercera de nuestra órden, y la casó con Lino. Fué presa con su marido, y no queriendo renegar de la fé de Nuestro Redentor Jesucristo, fué quemada en Yendo el dia 4 de Diciembre de 1623.

87. El venerable mártir Francisco Toyama, nació en Firoxima, capital del reino de Aqui, en la parte oriental de Japon, de nobilísima familia, y gran privado del gobernador de Firoxima. Abrazó la religion católica á los 16 años de su edad, siendo bautizado por Fr. Apolinario Franco. Profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia y se dedicó á la predicacion de nuestra santa ley, lo cual sabido por el Emperador, le mandó renegar, ó que él mismo se cortase la cabeza, por ser costumbre en el Japon que los

nobles se matasen á sí mismos, cuando por algun delito eran sentenciados á muerte. Nuestro venerable Francisco respondió cortesmente, que ni renegaba de la ley cristiana, ni dicha ley le permitia quitarse la vida, por lo que irritado el tirano mandó degollarle en su misma casa, cuya sentencia se ejecutó el dia 16 de Febrero de 1624 en dicha ciudad de Firoxima.

88. El venerable mártir Luis Baba, natural de Yendo, de padres cristianos, fué bautizado por Fr. Luis Sotelo. Educado cristianamente se unió con dicho Padre cuando contaba unos 10 años, y le siguió en toda su vida. Profesó nuestra Tercera Orden, y en 1613 salió del Japon con Fr. Luis Sotelo, estuvo en Madrid, Roma y Méjico, aprendió perfectamente castellano y latin, de Méjico pasó á Manila con su maestro el año de 1618, y en el de 1622 fué á Japon donde, préso por la predicacion de la fé, fué quemado vivo en Nangasaqui el dia 25 de Agosto de 1625, en compañía de su venerable maestro.

89. El venerable mártir Tomé, se ignora el pueblo de su naturaleza, era de noble familia, y muy versado en los ritos de Japon. Leyendo la historia del martirio de San Pedro Bautista y sus compañeros, tuvo algunas dudas, buscó á Fr. Diego de S. Francisco para que se las aclarára y disputando con dicho religioso fué convertido, le bautizó Fray Pedro de Ávila, quien despues le dió la profesion de nuestra Tercera Orden. Presenció los martirios de Fr. Francisco Gálvez y Fr. Luis Sotelo, y poco despues fué preso por la confesion de la fé y degollado en Omura, en Febrero de 1626, ignorándose el dia fijo.

90. El venerable mártir Juan Canxichi, natural del reino de Arima, profesó nuestra Tercera Orden, y fué ministro de los terceros, y gran catequista. Habiendo sido preso por la confesion de la santa fé católica, fué azotado públicamente, puesto en una cruz le tostaron los costados, y por último fué cocido en agua hirviendo, en la ciudad de Arima, el mes de Marzo de 1626.

91. El venerable mártir Francisco Quisqui, nació en Arima, de noble familia, fué bautizado de niño, con su madre, el año de 1594, profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Francisco de Santa María, quien le casó con una jóven llamada Elena. Fué preso, con su esposa, por la confesion de la fé, azota o, puesto en cruz, tostados los cos-

tados y cocido en agua hirviendo, en la ciudad de Arima, el mes de Marzo de 1626.

92. La venerable mártir Elena, esposa de Francisco Quisqui, bautizada por Fr. Francisco de Santa María, profesó nuestra Tercera Orden, y fué presa con su marido por la confesion de la fé, puesta en una cruz la tostaron los costados, y despues fué cocida en agua hirviendo, en la ciudad de Arima, el mes de Marzo de 1626.

93. El venerable mártir Juan, natural de Omura, siguió la carrera de las armas, y en 1613 era capitan. Deseoso de ascender en su clase pidió y obtuvo licencia para perseguir y prender á los cristianos; pero, como otro Pablo, cayó del caballo y estuvo á punto de morir. Fué curado de su caida por Fr. Gabriel de la Magdalena, y convertido fué bautizado por Fr. Apolinario Franco, quien le dió la profesion de tercero de nuestra órden. Despues fué casado por un padre Jesuita con una jóven cuyo nombre no se espresa, pero si que era tambien tercera de nuestra Orden de Penitencia. El mes de Febrero de 1626 fué preso con su muger, y ambos quemados en Omura, en ódio de la fé, el dia 12 de Julio de dicho año de 1626.

94. La venerable mártir Catalina, nació en Siquimi, y siendo aun gentil, se fugó de la casa paterna porque la querian casar. Fué á parar á Namesi en casa de un piadoso cristiano llamado Miguel Magoyemon, donde la convirtió y bautizó Fr. Juan de Santa Marta, quien asimismo la dió la profesion de tercera de nuestra órden, y en el mismo acto hizo voto de virginidad. Apenas fué bautizada supo leer y entender el idioma latino sin haberla enseñado, fué dotada de la inteligencia de las Sagradas Escrituras, y en 1617 disputó públicamente con los sábios Pablo y Pedro, de quienes se trata en los n.os 74 y 75. Despues se vistió de hombre y corrió predicando y convirtiendo en muchas ciudades y pueblos, buscando especialmente á los bonzos para disputar, y de los que convirtió á muchos, pudiendo decirse que fué uno de los mas fervorosos apóstoles de Japon. En tan santa ocupacion fué presa y conducida á Siquimi, donde fué degollada, sin cesar de predicar ni un instante, el mes de Febrero de 1627, ignorándose el dia fijo.

95. El venerable mártir Miguel Magoyemon, nació en Namesi, era de agudo ingenio, y leyendo la historia del martirio de S. Pedro Bautista y sus compañeros, se le ocur-

rieron algunas dudas, las que consultó con Fr. Diego de S. Francisco, y convertido, fué bautizado por el citado Fray Diego, quien le dió la profesion de nuestra Tercera Orden y le nombró catequista. El año de 1626 escondió las ropas y vasos sagrados en el pueblo de Siquimi, en casa de la noble Catalina, por cuya causa fué preso, y habiendo confesado con valentía de espíritu la santa fé católica, fué azotado públicamente y degollado en Namesi, el dia 20 de Julio de 1627.

96. La venerable mártir Catalina, nació en Siquimi, de nobles y acaudalados padres, quedó huérfana muy niña, y fué bautizada por Fr. Marcelo de Ribadeneira el año de 1596. Ella misma convirtió á todos sus dependientes, luego que se hizo cargo de las muchas riquezas que le pertenecian de sus padres. Su casa fué siempre el refugio de nuestros religiosos y de todo cristiano perseguido. Profesó nuestra Tercera Orden con todos sus dependientes en manos de Fr. Francisco de Madridejos, y habiendo escondido en su casa las vestiduras y vasos sagrados Miguel Magoyemon el año de 1626, fué presa con todos sus dependientes por la confesion de la fé católica. En su mismo pueblo Siquimi fué azotada cruelmente y quemada viva el dia 20 de Junio de 1627, y diez criados suyos degollados el mismo dia y en el mismo sitio.

97. El venerable martir Martin Gomez, nació en Nangasaqui, siendo sus padres un noble y opulento mercader portugués y una señora japona, de sangre real. La nobleza de su linage, un opulento patrimonio, su gallarda figura y dotes personales, unidos á lo que tenia de portugués, formaron en Martin el tipo de la soberbia. Siguió la carrera de las armas y fué nombrado embajador al reino de la Corea, cuya embajada desempeñó á satisfaccion del Emperador, y le concedió entrada franca en palacio, y otros honores. Cayó enfermo de lepra y fué deshonorado y privado de presentarse en palacio, lo cual le obligó á refugiarse en nuestro hospital de Meaco, donde convertido por S. Pedro Bautista y bautizado por S. Martin de la Ascension, quedó sano de la lepra el mismo dia de su bautismo, tomando en seguida el hábito de nuestra Tercera Orden y profesando á su debido tiempo. Es muy probable que quedase huérfano de padre, muy niño, pues siendo hijo de portugués parecía regular que su padre le hubiera man-

dado bautizar. Libre ya de la lepra se presentó al Emperador y éste le volvió todos sus honores y le encargó el mando de un cuerpo de tropas. En Diciembre de 1596 fué comisionado con sus tropas para prender á nuestros religiosos, pero se fingió enfermo y de este modo evadió el compromiso, mas no pudo evadir el ser nombrado con sus tropas para dar la guardia y conservar el órden en el acto del martirio de S. Pedro Bautista y sus compañeros, el dia 5 de Febrero de 1597, si bien estaba como segundo á las órdenes del juez Fazamburo. Durante el referido martirio derramó abundantes lágrimas nuestro venerable Martin, recogió una cruz de palo que uno de los mártires llevaba al cuello, y vuelto á su casa, quitó las armas y trofeos de sus ascendientes, que estaban esculpidas sobre la puerta y en su lugar colocó las armas franciscanas. Sabido el hecho por el Emperador le mandó comparecer en su presencia, pero el venerable mártir previendo lo que le esperaba, abandonó su casa y bienes y se refugió con el venerable sacerdote japon Tomás Teuxi, á quien siguió despues como catequista, y en cuyo ministerio trabajó Martin como un verdadero apóstol, hasta que por la predicacion del Evangelio fué preso en Fuximi el año de 1626, y conducido á Nangasaqui, sin cesar de predicar la santa ley de Dios; fué degollado en el mismo sitio del martirio de S. Pedro Bautista y sus compañeros, el dia 2 de Agosto de 1627, asistiendo á su martirio el mismo cuerpo de tropas que él habia mandado.

98. El venerable mártir Gaspar Baet, nació estramuros de Nangasaqui, de nobles padres, convertido y bautizado por Fr. Gerónimo de Jesus, profesó nuestra Tercera Orden, y casó con una cristiana llamada María, siendo siempre un fervoroso catequista. En su casa fué preso nuestro venerable Fr. Bartolomé Laurel, y por haberle ocultado apresaron tambien á nuestro venerable Gaspar y su esposa. Habiendo confesado con invicta constancia la santa fé católica, fué azotado públicamente por las calles de Nangasaqui, y quemado vivo en dicha ciudad el dia 17 de Agosto de 1627.

99. La venerable mártir María, natural de Nangasaqui, hija de padres cristianos, bautizada por Fr. Gerónimo de Jesus, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia y casó con el anterior el venerable mártir Gaspar Baet. Fué presa

con su marido, y azotada públicamente, fué degollada en ódio de la fé en la ciudad de Nangasaqui, el dia 17 de Agosto de 1627, á la misma hora en que su esposo era quemado.

100. El venerable mártir Francisco, natural de Arima, carpintero, convertido y bautizado por S. Pedro Bautista, profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Agustin Rodriguez, á quien siguió de catequista. Fué preso por la predicacion del Santo Evangelio, azotado públicamente, y quemado vivo en Nangasaqui, el dia 17 de Agosto de 1627.

101. El venerable mártir Tomé, nació en Nangasaqui, dotado de singular memoria y entendimiento, entró á los diez años en una escuela de bonzos, y á los 14 años de su edad ya sabia perfectamente todas las sectas y ritos de Japon. No hallándose su claro entendimiento satisfecho con las esplicaciones de los bonzos, se escapó de la escuela y buscó á Fr. Gerónimo de Jesus, con quien entró en controversia y de la que salió convertido, siendo bautizado por el mismo Fr. Gerónimo, quien tambien le vistió el hábito de tercero de nuestra órden. Habiendo sido preso confesó con valentia de espíritu la santa ley cristiana, y fué por ello apaleado y degollado en Nangasaqui el dia 17 de Agosto de 1627.

102. El venerable mártir Miguel, nació en una isla no lejos de Arima, y un español lo tomó de criado, y en Nangasaqui fué bautizado por Fr. Francisco Rojas, quien le vistió el hábito de nuestra Tercera Orden. Despues pasó á Manila con su amo, donde permaneció, hasta que muerto éste, volvió al Japon. Fué preso por la confesion de la fé, y despues de ser cruelmente apaleado, fué degollado en Nangasaqui el dia 17 de Agosto de 1627.

103. El venerable mártir Lúcas, natural de Meaco, de nobles y ricos padres, convertido y bautizado por S. Pedro Bautista, quien le dió la profesion de tercero de nuestra órden. Muertos sus padres vendió su rico patrimonio y repartiéndole á los pobres, anduvo predicando la santa ley de Dios desde 1597 hasta 1613, en cuya época fué preso por la predicacion del Evangelio y encerrado en la cárcel de Yendo. El dia 30 de Octubre de 1616 salió de la cárcel, en compañía de Fr. Diego de S. Francisco, á quien acompañó á Méjico, y de esta ciudad pasó á Filipinas en 1618. El mismo año salió de Manila para el Japon, donde fué preso segunda vez por la santa ley de

Dios, y despues de ser apaleado, fué degollado en Nangasaqui el dia 17 de Agosto de 1627.

104. El venerable mártir Tomás Teuxi, presbítero, nació en un pueblo cerca de Nangasaqui, hijo de un sábio bonzo, expositor de las sectas idolátricas del Japon, cuyo libro fué impreso en Nangasaqui, siendo además muy acaudalado. Nació Tomás el año de 1591, y su nacimiento se celebró con grandes fiestas, teniendo despues una esmerada educacion. Á los 17 años de su edad, leyendo el libro escrito por su padre, notó que hablaba mal de los cristianos, y no hallando en dicho libro una razon satisfactoria en que apoyase su padre la crítica contra aquellos, buscó á un catequista y éste le dió un libro cristiano para que le confrontase con el de su padre. Nuestro Tomás leyó, confrontó, y se convirtió, siendo bautizado el año de 1608 por Fr. Agustin Rodriguez, profesando despues nuestra Tercera Orden y aprendiendo los idiomas latino y castellano. Despues convirtió él mismo á sus padres, con toda su familia y dependientes, pasó á Macao, en la China, y fué ordenado sacerdote, regresando á Japon para ser un verdadero apóstol. Con efecto, dotado Tomás de un talento privilegiado, de un celo apostólico incansable, y favorecido por el idioma natal, fueron innumerables las almas que convirtió, indecibles los trabajos que sufrió, y los consuelos espirituales que proporcionó á tantos venerables mártires, pues no se ejecutaba un martirio en que faltase el venerable Tomás para consolar, animar y absolver á los que morian por Jesus, debiendo á este venerable sacerdote casi todas las noticias de los mártires, que han quedado á la posteridad. El Señor quiso premiar á este apóstol con la corona del martirio, y habiendo sido preso, sin dejar un momento de predicar, fué quemado vivo en ódio de la fé, en la ciudad de Nangasaqui el dia 5 de Setiembre de 1627.

105. El venerable mártir Luis Maqui, natural de Nangasaqui, de oficio tejedor, convertido por el venerable sacerdote Tomás Teuxi, y bautizado por Fr. Agustin Rodriguez, quien le dió la profesion de nuestra Tercera Orden. Despues acompañó como criado y catequista al citado sacerdote Tomás Teuxi, con quien fué preso y quemado vivo en Nangasaqui el dia 5 de Setiembre de 1627, en compañía de un hijo suyo llamado Juan.

106. El venerable mártir Juan Maqui, hijo del anterior

Luis Maqui, nació en Nangasaqui, fué bautizado por el venerable sacerdote Tomás Teuxi, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y siendo preso con su padre, en ódio de la fé católica, fué quemado en Nangasaqui el dia 5 de Setiembre de 1627, en compañía de su padre.

107. El venerable mártir Cosme Joya, natural de Meaco, de ilustre y opulenta familia, secretario de Cabucondono, sobrino del Emperador, y el que llevaba propiamente el gobierno de todo el imperio, fué bautizado por los PP. de la sagrada Compañía de Jesus. Cuando llegó á Japon San Pedro Bautista dió crecidas limosnas para la obra del convento de Meaco y se encargó de la direccion de ella. El dia de la bendicion y celebracion de la primera misa en la Iglesia de Meaco, vió este virtuoso cristiano cuatro lámparas maravillosas, y le fué revelado que solo alumbrarian en el Japon S. Pedro Bautista y sus compañeros, cuatro años; vió tambien el mismo dia la sagrada hostía bañada en sangre, y oyó una melodiosa música celestial mientras dicha misa. Fué el primero que profesó en Japon la seráfica regla de nuestra Tercera Orden, y S Pedro Bautista le nombró primer ministro de dicha Orden Tercera y síndico general de todos los religiosos existentes en el Japon. Cuando S. Pedro Bautista y sus compañeros caminaban al lugar del martirio en 1597, este piadoso cristiano siguió á los santos mártires para favorecerlos en lo que pudiese, y al despedirse S. Pedro Bautista de él, le regaló el santo crucifijo que llevaba al cuello, el cual conservó siempre nuestro venerable Cosme con especial devocion. Fué siempre muy virtuoso, y trabajó en la conversion muchos años y con mucho celo, por cuya causa perdió toda su riqueza, y sufrió muchos trabajos, hasta que fué preso en ódio de la santa ley de Dios, con tres hijos suyos, y despues de ver quemar á estos por tan santa causa fué tambien quemado vivo en Namesi el dia 6 de Setiembre de 1627.

108. El venerable mártir Tomé Chicungo, vecino de Nangasaqui, opulento mercader, íntimo amigo de Fr. Gonzalo García, quien paraba en casa de Tomé cuando comerciaba en Japon antes de ser religioso. Fué convertido por su amigo Fr. Gonzalo, y bautizado por S. Pedro Bautista, profesando despues nuestra Tercera Orden de Penitencia y casándose el año de 1595 con una noble y rica dama lla-

mada Lucía, de cuyo matrimonio tuvo dos hijos. Su casa fué siempre el refugio de los españoles y portugueses, y mucho mas de los religiosos. Presenció el martirio de 1597 y huyendo de la persecucion se retiró al reino del Quanto, volviendo despues á Nangasaqui; pero en 1614 se huyó segunda vez al reino del Quanto, donde, despues de perder toda su hacienda por la confesion de la santa fé católica, fué preso con su muger y sus dos hijos, y trasladados á Nangasaqui, despues de presenciar el degüello de sus dos hijos y su esposa, fué quemado vivo en Nangasaqui el dia 8 de Setiembre de 1625.

109. La venerable mártir Lucía, esposa de Tomé Chicungo, natural de Nangasaqui, de nobles y ricos padres, quedó huérfana y fué convertida y bautizada por S. Pedro Bautista, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia y casó con Tomé Chicungo. Fué presa con su marido y dos hijos, por la confesion de la fé, y degollada con sus dos hijos, á presencia de su esposo, el dia 8 de Setiembre de 1628 en la ciudad de Nangasaqui.

110. El venerable mártir Juan Tomachi, nació estramuros de Nangasaqui, de padres gentiles, armero de oficio, y hombre de esa clase de valentones que siempre parece que andan en busca de pendencias. Enamoróse de una jóven cristiana, y ésta le declaró ser imposible su deseo si no se convertia; y con efecto ella misma le enseñó y esplicó la santa ley de Dios, y fué bautizado por S. Martin de la Ascension, y casado por el mismo con la referida jóven cristiana. Presenció el martirio de S. Pedro Bautista y sus compañeros en 1597, y desde esta época siempre vivió en un continuo llanto por los escesos de su pasada vida. Fué siempre muy fervoroso cristiano, profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Francisco de S. Andrés, y habiendo sido preso por la santa fé católica, despues de ser azotado cruelmente, fué quemado vivo en Nangasaqui el dia 8 de Setiembre de 1628, con tres hijos degollados poco antes, llamados Domingo, Tomé y Pablo.

111. El venerable mártir Mateo Abot, nació en los arrabales de Nangasaqui, aprendió el oficio de tejedor, pero se escapó de la casa paterna y fué á Nangoya donde aprendió á carpintero, y poco despues entró al servicio del gobernador de Nangoya, que lo era el padre de Miguel, de quien se hará mencion despues. De Nangoya pasó con su

amo á Osaca, donde fué convertido y bautizado por el presbítero Juan de Nangasaqui. Despues siguió como catequista á Fr. Agustin Rodriguez, Fr. Diego de S. Francisco y Fray Francisco de Madridejos. Profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y fué preso por la predicacion del Santo Evangelio, azotado públicamente y quemado vivo en ódio de la fé, en la ciudad de Nangasaqui el dia 8 de Setiembre de 1628.

112. El venerable mártir Miguel Yazaymon, nació en las cercanías de Nangasaqui, hijo de uno de los principales bonzos, estudió leyes, y las sectas de Japon, saliendo muy aprovechado por su gran ingenio; quedó huérfano el año de 1595, y deseando enterarse de nuestra santa ley, se avistó con S. Pedro Bautista, quien en pocos dias le convirtió y bautizó, profesando despues nuestra Tercera Orden, refutando un libro que habia escrito su padre, y siendo uno de los mas celosos catequistas. Casó con una piadosa cristiana, y tuvo un hijo llamado Lúcas. Fué preso por la confesion de la santa fé, y quemado vivo en Nangasaqui el dia 8 de Setiembre de 1628, despues de ver degollar á su hijo Lúcas el mismo dia y por la misma santa causa.

113. El venerable mártir Juan Gendu, se ignora el pueblo de su nacimiento, era pescador de oficio, fué convertido por nuestros religiosos en 1594. Presenció el martirio de 5 de Febrero de 1597, y recogió la sentencia original de Taycozama, la que entregó despues á Fr. Gerónimo de Jesus, y se conserva en Manila. Despues profesó nuestra Orden Tercera de Penitencia en manos de Fr. Agustin Rodriguez. Presenció tambien el martirio de Fr. Pedro de la Asuncion, fué catequista, y habiendo convertido á una honrada doncella fué bautizada por el venerable sacerdote Tomás Teuxi, quien la casó con nuestro venerable Juan. Fué preso en ódio de la fé y quemado vivo en Nangasaqui el dia 8 de Setiembre de 1628.

114. El venerable mártir Antonio Quiquinzu, natural de Nangasaqui, de ilustre familia. Su padre fué nombrado embajador al reino del Quanto, y dejó á su hijo estudiando, recomendado á un caballero principal, cristiano oculto, y este convirtió á nuestro venerable Antonio, y fué bautizado por Fr. Gerónimo de Jesus el año de 1595. Presenció el martirio de 1597, y despues habiendo profesado la seráfica regla de nuestra Tercera Orden, fué catequista de Fray

Luis Sotelo. Por la predicacion del Evangelio fué preso, y quemado vivo en Nangasaqui, el dia 8 de Setiembre de 1628.

115. El venerble mártir Luis Nifachi, nació en Nangasaqui, hijo del maestro mayor del astillero imperial de Nangasaqui, quien le dió una esmerada educacion. Muerto su padre entró en la milicia y pertenecía al cuerpo que daba la guardia al Emperador. Era oficial despejado y muy íntegro en sus deberes, y fué nombrado gefe superior de un cuerpo de tropas para sofocar una rebelion en uno de los reinos de Japon, cuya comision desempeñó loablemente, y llegó á ser uno de los oficiales superiores con voto en los consejos del Emperador. Habiendo arribado al puerto de Firando en 1596 el galeon español *S. Felipe*, Luis fué comisionado con sus tropas para custodiar los intereses de dicho galeon en Firando, hasta que fué llamado á la córte para dar su parecer sobre apoderarse de la hacienda del citado galeon. En el consejo fué el único que tuvo valor para manifestar y probar la injusticia que se intentaba cometer, apoderándose de los intereses del galeon, contra los tratados estipulados con los españoles, y esta integridad de conducta le atrajo el ódio del consejo, fué separado de la milicia, deshonorado, y confiscados todos su bienes. En este estado se ocupó en el oficio de carpintero, y habiendo presenciado el martirio del año de 1597, y observado los prodigios que en él sucedieron, se fué á Meaco, halló al piadoso cristiano Cosme Joya, y este le instruyó en la santa ley cristiana, siendo bautizado despues por Fr. Gerónimo de Jesus, quien tambien le dió la profesion de nuestra Tercera Orden de Penitencia. Despues casó con una virtuosa cristiana, de cuyo matrimonio tuvo dos hijos llamados Francisco y Domingo; fué muy celoso catequista, y habiendo salido desde Meaco para Nangasaqui, en compañía de Fr. Antonio de S. Buenaventura, fué preso en el camino con sus dos hijos, y conducido á Nangasaqui, donde por haber confesado la fé católica con valentía de espíritu fué degollado, con sus dos hijos, el dia 8 de Setiembre de 1628.

116. El venerable mártir Miguel, se ignora el pueblo de su naturaleza, fué hijo de nobles y acaudalados padres, estudió con un bonzo, y salió muy versado en las sectas de Japon. Su padre fué nombrado gobernador de la ciudad de Nangoya, y Miguel, habiendo sabido la prision de

nuestros religiosos en Diciembre de 1596, pasó por curiosidad á Osaca y se presentó á ver los presos. Como hijo de un gobernador nada menos que de la ciudad donde residia la córte imperial, le permitieron la entrada en la prision y compadecido ofreció una limosna á S. Martin de la Ascension, quien le dió las gracias tan completas, que le convirtió el dia 11 de Diciembre de 1596. Prontamente se instruyó en los misterios divinos, y el dia 30 de Diciembre del mismo año fué bautizado en la misma cárcel pór dicho S. Martin de la Ascension. Presenció el martirio de 5 de Febrero de 1597, en cuyo acto á grandes voces manifestó ser él tambien cristiano, por lo que sufrió muchos golpes y malos tratamientos. Despues escribió la historia y actas del citado martirio de 1597, y se la remitió á su padre, noticiándole al propio tiempo que era cristiano. Su padre, sobrecojido con la noticia, pasó en busca de Miguel desde Nangoya á Nangasaqui, y Miguel convirtió á su mismo padre. Despues profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y fué celoso catequista de Fr. Agustin Rodriguez, de Fr. Diego de S. Francisco y de Fr. Francisco de Madridejos, siendo preso en ódio de la santa ley de Dios, apaleado públicamente, y degollado en Nangasaqui el dia 8 de Setiembre de 1628.

117. El venerable mártir Domingo Tomachi, natural de Nangasaqui, hijo del venerable mártir Juan Tomachi, profesó nuestra Tercera Orden, y fué preso, con su padre y sus hermanos menores Pablo y Tomé, siendo degollado en ódio de la santa fé católica en la ciudad de Nangasaqui, el dia 8 de Setiembre de 1628, juntamente con sus dos hermanos.

118. La venerable mártir Maria Namesi, natural de Tonquinuzu, hija de los piadosos confesores de Jesucristo en público tribunal, Baltasar Namesi y Leonor, bautizados el año de 1595 por nuestros religiosos. La venerable María profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y por no declarar donde estaban ocultos los vasos y vestiduras sagradas, fué presa y confesó con espíritu varonil la santa ley de Dios, por cuya santa causa fué degollada en su pueblo Tonquinuzu el dia 10 de Setiembre de 1628.

119. El venerable mártir Domingo Curobiyoye, hijo de nobles padres, siguió la carrera de las armas, estuvo en las guerras contra la Corea, donde ascendió á capitan.

Volvió á Meaco y convertido por Fr. Gonzalo García, fué bautizado por S. Pedro Bautista, hallándose en el acto del bautismo las tropas de su mando sobre las armas, y haciendo tres salvas. Despues profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y habiéndose retirado de la milicia vivió muy cristianamente hasta que, por la confesion de la fé católica, fué preso en Tonquinuzu, azotado cruelmente y quemado vivo, en dicho Tonquinuzu el dia 10 de Setiembre de 1628, despues de presenciar el degüello de su muger y dos hijos, por la misma santa causa.

120. El venerable mártir Juan Sabioye, nació en Nanazugama, ciudad del reino de Omura, de ilustre familia y acaudalados padres, convertido y bautizado por Fr. Agustin Rodriguez, quien le dió la profesion de nuestra Tercera Orden, y le casó con una noble cristiana llamada Rufina. Fué gran catequista, y trabajó mucho en la conversion de las almas, por cuya causa fué preso con su muger y quemado vivo en Nanazugama, el dia 11 de Setiembre de 1628, despues de ver degollar á su esposa por la misma santa causa.

121. El venerable mártir Francisco Sanzaymon, natural de Nanazugama, en el reino de Omura, quedó huérfano á los 12 años, y fué convertido y bautizado por Fr. Agustin Rodriguez, quien le vistió el hábito de nuestra Tercera Orden de Penitencia, y le casó con una cristiana llamada María. Fué preso en ódio de la fé y metido en la cárcel de Omura, y no queriendo renegar de la santa ley de Dios, fué conducido á Nanazugama, donde fué quemado vivo el dia 11 de Setiembre de 1628 y su muger degollada, por la misma santa causa, en su presencia.

122. El venerable mártir Pedro Xiñemon, natural de Omura, de noble familia, su padre estuvo de embajador en la Tartária. Pedro llegó á ser un opulento comerciante, fué convertido y bautizado por Fr. Agustin Rodriguez, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y casó con una piadosa y noble señora llamada Magdalena. Por la confesion de la santa ley cristiana le fueron confiscados todos sus bienes, y metido en la cárcel de Omura, con su muger, y despues de seis meses de cruel prision fueron conducidos á Nanazugama, donde fué quemado vivo el dia 11 de Setiembre de 1628, y su muger degollada el mismo dia.

123. El venerable mártir Miguel Saxichi, nació en Nana-

zugama, fué convertido y bautizado por S. Pedro Bautista el año de 1595, despues profesó la seráfica regla de la Tercera Orden de Penitencia en manos de Fr. Marcelo de Rivadeneira, quien le nombró catequista y cuyo cargo desempeñó con gran celo y fruto. Fr. Diego de S. Francisco le casó con una cristiana llamada Juana, y habiendo sido preso con su muger, por la confesion de la fé católica, fué quemado vivo, y su muger degollada en Nanazugama, el dia 11 de Setiembre de 1628.

124. El venerable mártir Juan Gorosuqui, nació en la isla Yonexima, perteneciente al reino de Omura, carpintero de oficio, convertido y bautizado por nuestros religiosos, trabajó en la fábrica del convento de Omura; siendo aun catecúmeno convirtió á su madre, despues profesó la regla de nuestra Tercera Orden, y casó con una doncella llamada Catalina. Fué preso en ódio de la fé, con su muger, apaleado y quemado vivo en la isla Yonexima, el dia 13 de Setiembre de 1628, despues de ver degollar á su esposa.

125. La venerable mártir Catalina, esposa de Juan Gorosuqui, se ignora el pueblo de su naturaleza; fué siempre muy caritativa, profesó nuestra Tercera Orden, y presa con su marido por la predicacion de la santa ley de Dios, fué azotada públicamente y degollada en la isla Yonexima el dia 13 de Setiembre de 1628.

126. El venerable mártir Domingo Xiñemon, natural de isla Yonexima, convertido por el venerable mártir Cosme Taquia, y bautizado por Fr. Marcelo de Rivadeneira. Era carpintero y trabajó en la iglesia de Osaca, profesando despues nuestra Tercera Orden. Casó con una jóven de Osaca, llamada Rufina, presenció el martirio de S. Pedro Bautista y sus compañeros, y el de Fr. Antonio de S. Buenaventura. Ocultó en su casa á Fr. Diego de S. Francisco, y despues fué preso, con su muger, por la confesion de la fé católica, y quemado vivo en la isla Yonexima el dia 13 de Setiembre de 1628, habiendo presenciado antes el degüello de su esposa.

127. La venerable mártir Rufina, esposa de Domingo Xiñemon, natural de Osaca, y una de las primeras personas que convirtió y bautizó S. Pedro Bautista cuando llegó al Japon en 1693. Profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y casó con Domingo Xiñemon, con el que fué

presa en ódio de la fé, y degollada en presencia de su marido en la isla Yonexima el dia 13 de Setiembre de 1628.

128. El venerable mártir Matias, nació en el reino de Fixen, enfermó de lepra y se refugió en nuestro hospital de Meaco, donde sanó y fué convertido y bautizado por Fr. Marcelo de Rivadeneira. Profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y convirtió á su muger, de la que tuvo dos hijos y una hija. Fué preso con sus hijos y muger, por la confesion de la santa fé católica, y despues de ver degollar á su muger é hija, fué quemado con sus dos hijos, en Fixen, el dia 23 de Setiembre de 1628.

129. El venerable mártir Joaquin, nació en Yonezagua, ciudad del reino de Nangoya, fué convertido y bautizado por nuestros religiosos, profesó la Tercera Orden de Penitencia, y siguió á nuestros religiosos como catequista hasta que fué preso por la predicacion, paseado ignominiosamente, tres veces con intérvalo de veinte dias, y degollado en Yonezagua el dia 9 de Enero de 1629.

130. El venerable mártir Simeon, natural de Yonezagua, bautizado por nuestros religiosos, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y fué catequista fervoroso hasta que, preso con el anterior en ódio de la santa ley de Dios, fué degollado en Yonezagua el dia 9 de Enero de 1629.

131. El venerable mártir Luis, natural de Yonezagua, bautizado por nuestros religiosos, á los que siguió como catequista, profesó nuestra Tercera Orden, y preso en ódio de la fé católica, fué degollado en Yonezagua el dia 9 de Enero de 1629.

132. El venerable mártir Vicente, hijo del anterior Luis, nació en Yonezagua, fué bautizado por nuestros religiosos, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y preso con su padre por la predicacion del Evangelio, fué degollado en Yonezagua, el dia 9 de Enero de 1629.

133. La venerable mártir María, hija de nobles y opulentos padres, señores de varios pueblos, y embajador su padre en la Tartária. Nació en Ponoco, reino de Nangoya, era de rara hermosura, pero de áspera condicion. Quedó huérfana y casó en la gentilidad con un jóven igualmente noble y rico, de quien tuvo un hijo. Queriendo el marido probar la fidelidad de su muger, concertó el caso con un amigo y se presentaron ambos una noche disfrazados en casa

de María, quien montada en cólera quitó la vida á los dos imprudentes el año de 1604, y se vió precisada á huir, refugiéndose en Mongami. El año de 1608 fué convertida y bautizada por nuestros religiosos, juntamente con su hijo, que se llamó Juan, y profesando nuestra Tercera Orden de Penitencia, hizo voto de castidad. En la persecucion de 1614 contra los cristianos se huyó á la espesura de un monte, donde hizo vida eremítica, ocupada únicamente en la oracion y contemplacion, hasta que el año de 1628 fué presa en ódio de la santa fé católica, azotada públicamente, crucificada y alanceada en Ponoco, su pueblo natal, el dia 9 de Enero de 1629, juntamente con su hijo.

134. El venerable mártir Juan, hijo de la anterior venerable María, nació en Ponoco, de nobles padres, fué bautizado con su madre en 1608 por nuestros religiosos, quienes le dieron la profesion de tercero de nuestra órden. El año de 1614, se fugó su madre á un monte, huyendo de la persecucion contra los cristianos, y Juan, ignorando el paradero de su madre y temiendo la persecucion, apostató de la ley cristiana y sentó plaza de soldado en clase de oficial, como correspondía á la nobleza de su nacimiento. Fué nombrado para prender y perseguir á los cristianos con la tropa de su mando, y no dejó de ejercer bien su inícua comision, mas habiendo acertado á ir á prender unos cristianos que se hallaban refugiados en el mismo monte que su madre, ésta conoció á su hijo, dió un grito, y Juan tambien conoció á su madre, por lo que disimuló, mandó retirar la tropa, y vuelto á su madre fué reconciliado con la Santa Iglesia por Fr. Gerónimo de la Cruz, el año de 1625. Nuestro venerable Juan quedó en compañía de su madre, haciendo penitencia de su pasada vida, hasta que fué preso por la confesion de la fé, azotado, crucificado y alanceado en Ponoco, en compañía de su madre, el dia 9 de Enero de 1629.

135. El venerable mártir José, nació en Yonezagua, fué convertido y bautizado por Fr. Francisco de Santa María, quien le dió la profesion de tercero de nuestra órden, despues le casó Fr. Francisco Galvez, con una virtuosa doncella llamada Magdalena, fué preso en ódio de la fé, con su muger y un niño pequeño, azotado, crucificado y alanceado en Ponoco, el dia 9 de Enero de 1629, despues de ver degollar á su inocente hijo.

136. La venerable mártir Magdalena, bautizada por Fray Francisco de Santa María, en cuyas manos profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y fué casada por Fray Francisco Galvez, con el anterior venerable José, de quien tuvo un niño. Por la confesion de la santa ley cristiana fué presa con su marido y niño, azotada, crucificada y alanceada en Ponoco, el dia 9 de Enero de 1629, despues de presenciar el degüello de su inocente hijo.

137. El venerable mártir Juan, nació en Quiquinzu, reino de Jixen, profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fray Francisco de Santa María, quien le casó con una señora llamada Ana. Fué preso en ódio de la fé, con su esposa, azotado, crucificado y alanceado en Ponoco, el 9 de Enero de 1629.

138. La venerable mártir Ana, esposa del anterior Juan, natural de Yonezagua, en el reino de Nangoya, hija de nobles y opulentos padres, convertida por Juan, que despues casó con ella, bautizada por Fr. Francisco de Santa María, quien la casó y dió la profesion de nuestra Tercera Orden. Presa con su marido por la confesion de la ley cristiana, fué azotada, crucificada y alanceada en Ponoco, en compañía de su marido, el dia 9 de Enero de 1629.

139. El venerable mártir Jacobo Rocubioye, nació en Bocayama, de oficio carpintero, trabajó en la iglesia de Meaco, y fué convertido y bautizado por S. Pedro Bautista, juntamente con su muger, que bautizada se llamó María, y un hijo que se llamó Dionisio. S. Pedro Bautista le casó con la muger que tenia en la gentilidad, llamada María, como queda dicho, despues profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, en manos de Fr. Diego Palomares ó de la Cruz, y habiendo sido preso por la confesion de la fé, siendo ya muy anciano, murió la rigor de los tormentos en la cárcel de Bocayama en el mes de Agosto de 1629, despues de mas de 2 años de prision.

140. El venerable mártir Dionisio Rocubioye, hijo del anterior Jacobo, nació en Meaco, fué bautizado por San Pedro Bautista, siendo niño, profesó despues nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Diego de la Cruz, y casó con una cristiana llamada Tecla, de la que tuvo una hija llamada Corinta, y un hijo cuyo nombre se ignora. Por la confesion de la ley cristiana fué preso con su padre, su muger y sus dos hijos, y despues de ver espirar á su padre al rigor de los trabajos en la misma cárcel, despues

de presenciar el degüello de su muger y sus dos hijos, fué quemado vivo en Bocayama, el dia 27 de Setiembre de 1629.

141. La venerable mártir Tecla, esposa de Dionisio Rocubioye, nació en Meaco, fué bautizada niña, profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Diego de la Cruz, y casó con Dionisio, de quien tuvo dos hijos. Fué presa con su marido y sus hijos por la confesion de la fé, y degollada en compañía de su hija Corinta, y su hijo de cuatro años, el dia 27 de Setiembre de 1629 en la ciudad de Bocayama.

142. La venerable mártir Corinta Rocubioye, nació en Meaco, hija de los virtuosos cristianos Dionisio y Tecla, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia en manos de Fr. Diego de la Cruz, y presa con sus padres por la confesion de la santa ley cristiana, fué degollada con su madre y un hermano de cuatro años, en Bocayama el dia 27 de Setiembre de 1629.

143. El venerable mártir Tomás Mazuqui, nació en Sacata, ciudad del reino de Mongami, de padres gentiles pero ricos comerciantes. Fué convertido y bautizado en Nangasaqui el año de 1596 por Fr. Marcelo de Rivadeneira, profesó despues nuestra Tercera Orden de Penitencia, y fué casado por Fr. Luis Gomez, con una jóven cristiana llamada María, de la que tuvo dos hijos. Fué preso por la confesion de la fé, con su muger é hijos, y quemado vivo en Sacata el dia 27 de Setiembre de 1629, despues de presenciar el degüello de su muger y sus dos hijos.

144. La venerable mártir María, esposa de Tomás Mazuqui, quedó huérfana siendo niña, y fué prohijada por un portugués, y bautizada á los 9 años de su edad, por Fr. Marcelo de Rivadeneira, en Nangasaqui. Despues profesó nuestra Tercera Orden, y casó con Tomás, cuyo matrimonio autorizó Fr. Luis Gomez, y tuvo dos hijos. Fué presa con sus niños y marido en ódio de la fé, y degollada en Sacata, con sus dos hijos, el dia 27 de Setiembre de 1629.

145. El venerable mártir Lino Yazuqui, nació en el reino de Mongami, de nobles y ricos padres, enfermó de lepra y se refugió á nuestro hospital, donde se curó, y fué convertido y bautizado por Fr. Agustin Rodriguez, quien le dió la profesion de tercero de nuestra órden, y le casó con una virtuosa jóven llamada Úrsula, de cuyo matrimo-

nio tuvieron cuatro hijos, dos varones y dos hembras. Por la confesion de la fé católica fué preso Lino, con toda su familia, y despues de ver degollar á su muger y sus cuatro hijos, fué quemado vivo en Sacata el dia 27 de Setiembre de 1629.

146. La venerable mártir Úrsula, esposa de Lino Yazuqui, nació en Sacata, quedó huérfana, y siendo ya de unos 14 años, tuvo una vision en sueños, en la que vió á una señora de estremada hermosura, y desconocida para Úrsula, quien la dijo: que se hiciera cristiana. El dia siguiente buscó los religiosos, y hallando á Fr. Agustin Rodriguez, le esplicó su vision, y prontamente comprendió los santos misterios de nuestra santa religion, siendo bautizada por el citado religioso, quien tambien la vistió el hábito de nuestra Tercera Orden, y despues la casó con Lino Yazuqui, con el que tuvo cuatro hijos. Presa con su marido y sus cuatro hijos, en ódio de la santa fé católica, fué degollada con sus cuatro hijos en presencia de su marido, en la ciudad de Sacata el dia 27 de Setiembre de 1629.

147. El venerable mártir Mateo Yafioye, nació en Surungaboca, presenció el martirio de 1597 en Nangasaqui, y desde entonces ya procuró instruirse en las verdades cristianas, siendo bautizado despues por Fr. Domingo Varon, quien le dió la profesion de nuestra Tercera Orden. En 1614 ocultó en su casa á Fr. Apolinario Franco y á Fr. Luis Gomez, y su casa fué siempre la hospedería de nuestros religiosos. En Diciembre de 1628 fué preso por la confesion de la fé, y despues de muchos trabajos en la prision, fué quemado vivo en Surungaboca el dia 27 de Setiembre de 1629.

148. El venerable mártir Pablo Yaichi, nació en el reino de Aquita, hijo del bonzo principal, de sangre real y sucesor á la corona de Aquita. Fué convertido y bautizado á los 15 años de su edad por nuestros religiosos, y perseguido por su padre se fugó al reino de Mongami. Profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Diego de San Francisco, le casó con una noble señora llamada Clara nuestro Fr. Francisco de Madridejos, y como bien perito en las sectas y ritos de Japon, fué nombrado catequista, en cuyo empleo trabajó con mucho celo rebatiendo los errores y convirtiendo muchas personas. Por tan santa ocupacion fué preso, con su muger, y habiendo confesado la fé con valentía de espíritu, fué azotado públicamente y

quemado vivo, con su muger, en la ciudad de Yamagata, córte del reino de Mongami, el dia 10 de Enero de 1630.

149. La venerable mártir Clara, esposa de Pablo Yaichi, nació en Sacata, de nobles padres cristianos, fué bautizada el dia 12 de Agosto por Fr. Francisco de Madridejos. Profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Diego de S. Francisco, y despues casó con Pablo, y habiendo sido presa con su marido por la confesion de la fé católica, fué azotada públicamente y quemada, en compañía de su esposo, en Yamagata el dia 10 de Enero de 1630.

150. El venerable mártir Joaquin Yapo, natural de Yamagata, córte del reino de Mongami, de oficio tejedor de sedas, sentó plaza de soldado, y obtenida su licencia, pasó á ejercer su oficio en Nangoya, Firando y Meaco. En esta última ciudad fué convertido y bautizado por San Pedro Bautista. Despues profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, en manos de Fr. Diego de San Francisco, y sufrió muchos trabajos por la santa ley cristiana, hasta que, contando ya mas de 70 años de edad, fué preso por la confesion de la fé, azotado públicamente y quemado vivo en Yamagata el dia 10 de Enero de 1630.

151. El venerable mártir Francisco Xequichi, se ignora el pueblo de su naturaleza, fué convertido y bautizado en Meaco, á los 13 años de su edad, por Fr. Gerónimo de Jesus, á los 20 años profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, y casó con una cristiana llamada Mónica; fué preso, con su muger, por la confesion de la fé, azotado cruelmente y puesto en una cruz en la playa de Yendo; al subir la marea murió ahogado, el dia 24 de Enero de 1630.

152. La venerable mártir Mónica, esposa de Francisco Xequichi, nació en Meaco, y fué bautizada por Fr. Marcelo de Rivadeneira, quien la dió la profesion de nuestra Tercera Orden. Casó con el referido Francisco con quien fué presa en ódio de la fé, azotada, y puesta en una cruz en la playa de Yendo, murió ahogada frente á su marido, el dia 24 de Enero de 1630.

153. El venerable mártir Juan Fañemon, natural de Yendo, carpintero de oficio, entró á trabajar en la iglesia de Meaco y fué el primero que convirtió y bautizó San Pedro Bautista el año de 1593. Despues profesó nuestra Tercera Orden, y casó con una piadosa cristiana llamada Magdalena, y

asistió en su muerte á Fr. Gerónimo de Jesus, en compañía de Tomé y Juan. Fué preso en ódio de la santa fé católica, y puesto en una cruz en la playa de Yendo, al subir la marea murió ahogado, frente á su muger, el dia 24 de Enero de 1630, contando mas de 60 años de edad.

154. La venerable mártir Magdalena, esposa de Juan Fañemon, convertida y bautizada por S. Pedro Bautista. Despues profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia y casó con Juan, con quien fué presa en ódio de la santa fé católica; y puesta en una cruz, frente á su esposo, en la playa de Yendo, murió ahogada, al subir la marea, el dia 24 de Enero de 1630, y á la edad de unos 60 años.

155. El venerable mártir Francisco Sayemon, natural de Yendo, de ilustre familia, de oficio armero, con lo que adquirió bastantes riquezas. Hallándose en Nangoya se enamoró de una cristiana llamada Clara, y esta fué la causa de su conversion. Fué bautizado y casó con dicha Clara, profesando despues nuestra Tercera Orden de Penitencia. El año de 1614 fué preso por la santa ley cristiana y metido en la cárcel de Yendo, con Fr. Diego de S. Francisco, donde sufrió grandes trabajos hasta que en Julio de 1615 recobró su libertad. En 1622 fué preso segunda vez por la misma santa causa, y segunda vez consiguió su libertad, pero en 1629 fué preso tercera vez, y habiendo confesado valerosamente la fé cristiana, fué puesto en una cruz, en la playa de Yendo, y al subir la marea se ahogó, en compañía de su esposa, el dia 24 de Enero de 1630.

156. La venerable mártir Clara, esposa de Francisco Sayemon, profesó nuestra Tercera Orden, siendo siempre muy fervorosa cristiana. Fué presa con su marido y puesta en una cruz, en la playa de Yendo, frente á su esposo, murió ahogada al subir la marea, el 24 de Enero de 1630.

157. El venerable mártir Juan Giñemon, nació en Yendo, el año de 1597, de ilustre familia, su padre fué el que inventarió la carga y hacienda del galeon español *S. Felipe* el año de 1596, en el puerto de Firando. A los 12 años de edad entró en la servidumbre del Emperador, y fué convertido en el mismo palacio, por Fr. Juan de Santa Marta, quien le bautizó. Profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia y casó con una noble dama de palacio llamada Juana. El año de 1626 fué preso, con su muger, por la confesion de la fé cristiana, y despues de 3 años de

penosa cárcel, fué puesto en una cruz en la playa de Yendo, y al subir la marea murió ahogado, el dia 24 de Enero de 1630.

158. La venerable mártir Juana, esposa de Juan Giñemon, natural de Yendo, de noble familia, dama en el palacio del Emperador, fué convertida y bautizada por Fr. Juan de Santa Marta, quien la dió la profesion de nuestra Tercera Orden y la casó con Juan Giñemon. Por la confesion de la fé cristiana fué presa con su marido y despues de tres años de rigorosa prision y trabajos, fué puesta en una cruz, frente á su marido, en la playa de Yendo, donde murió ahogada al subir la marea, el dia 24 de Enero de 1630.

159. El venerable mártir Buenaventura Sandexi, nació en Yendo, pariente muy cercano del Emperador Taycozama. Cuando murió este, su suc.sor en el imperio, llamado Dayfusama, mandó quitar la vida á todos los parientes de su antecesor Taycozama, y á Buenaventura, que era recien nacido, lo mandaron arrojar. Lastimado el camarero mayor del Emperador escondió al niño, y lo entregó á Hilario Sansayemon, que pertenecía á la servidumbre de palacio, y este que era cristiano oculto, lo mandó criar y bautizar, cuyo bautismo lo celebró Fr. Diego de S. Francisco, poniéndole el nombre de Buenaventura por las circunstancias ya dichas, y despues fué siempre reconocido como hijo del camarero mayor, profesando tambien nuestra Tercera Orden de Penitencia. Á la edad competente entró Buenaventura en la servidumbre de palacio, y una dama de alli queriendo fugarse, engañó á Buenaventura para que la acompañase, de que resultó que recayeron las sospechas del rapto en Buenaventura, y por esta causa no se atrevió á volver á palacio. El mes de Agosto de 1627 fué preso y llevado á la presencia del Emperador, quien le hizo cargo del robo de la dama, pero Buenaventura probó con razones incontestables, que fué engañado y que realmente él fué robado por la dama. En vista de sus razones el Emperador le dió por libre, y para honrarle le mandó pasear por la córte con grande acompañamiento y magnificencia y le nombró gobernador de una ciudad. Al publicarse el nombramiento de gobernador no faltó un envidioso que hizo presente al Emperador que Buenaventura era cristiano, y llamado á palacio se le intimó el mandato de que renegase de la ley cristiana. Buenaventura confesó ante el Emperador, con valentía de

espíritu la santa ley que profesaba, y por su confesion fué conducido á la cárcel, y despues de unos tres años de cruel prision, en la que varias veces se le intimó que renegase, y siempre perseveró constante, fué puesto en una cruz en la playa de Yendo, donde, al subir la marea, murió ahogado el dia 24 de Enero de 1630.

160. La venerable mártir Lucía, esposa de Hilario Sansayemon, de noble familia, y dama del palacio del Emperador, fué convertida y bautizada en Yendo por Fr. Diego de S. Francisco, quien la dió la profesion de tercera de nuestra órden y la casó con Hilario. Fué presa con su marido por la confesion de la fé, y puesta en una cruz en la playa de Yendo, murió ahogada al subir la marea, el dia 24 de Enero de 1630.

161. El venerable martir Hilario Sansayemon, nació en Yendo, de sangre real, y perteneciente á la servidumbre del Emperador. Fué convertido y bautizado por Fr. Diego de S. Francisco, profesando despues la seráfica regla de la Tercera Orden de Penitencia, y casándose con la noble Lucía del número anterior. Delatado al Emperador por ser cristiano, y temeroso de perder sus honores y riquezas, renegó de la ley cristiana hácia el año de 1623, pero poco despues, reconocido, se reconcilió con la iglesia y fué muy piadoso cristiano. Por esta santa causa fué preso y azotado públicamente en Yendo, el dia 26 de Enero de 1630. El dia 27 del mismo mes y año fué azotado públicamente segunda vez, repitiendo la misma cruel escena el dia 28 del citado mes y año; y viendo que cada vez se hallaba mas constante en la fé de Jesucristo, fué enterrado vivo en la playa de Yendo, hasta la cintura, y con una sierra de caña, fué aserrado, espirando en dicho tormento, sin dejar de predicar á sus verdugos, el dia 31 de Enero de 1630.

162. El venerable mártir Cosme, ignórase el pueblo de su naturaleza, era muy perito en los ritos y sectas del Japon, fué convertido y bautizado por Fr. Diego de San Francisco, quien le dió la profesion de nuestra Orden Tercera de Penitencia, y le nombró catequista, en cuyo ejercicio se distinguió por su celo incansable. Siendo ya muy anciano quedó ciego, pero no por esto dejó de catequizar, esplicando con maestria los divinos misterios y refutando las sectas. Por tan santo causa fué preso, y presentado al Emparador fué azotado en palacio, y manteniéndose cons-

tante en la fé, como era hombre de gran autoridad en el público, por su saber y ancianidad, no se atrevieron á quitarle la vida públicamente, y fué muerto en el mismo palacio del Emperador, en la ciudad de Yendo, el mes de Enero de 1630, ignorándose el dia fijo, asi como tambien el género de martirio que sufrió.

163. El venerable mártir Pedro Fazamburu, natural de Quiquinzu, pueblo del partido de Isacay, en el reino de Fixen, pariente del juez Fazumburu, que ejecutó el martirio de 5 de Febrero de 1597 en Nangasaqui. Fué Pedro gran defensor de los ídolos y sectas del Japon, sentó plaza de soldado, y en esta clase estuvo en Firando guardando la hacienda del galeon español *S. Felipe*. Tambien fué entre los soldados que prendieron á S. Pedro Bautista y sus ínclitos compañeros, y estuvo de guardia en la cárcel. Entre las tropas que custodiaban á S. Pedro Bautista y sus compañeros, desde Meaco á Nangasaqui, iba tambien Pedro y el dia del martirio, 5 de Febrero de 1597, era de los que se hallaban sobre las armas en el sitio del martirio para guardar el órden, y este soldado fué el que dió tan fuertes palos con la lanza al niño Máximo, de quien dejamos hecho mérito en el n.° 18, que le quitó la vida en los brazos de su madre. Despues del martirio de 1597 quedó custodiando los santos cuerpos, y en este tiempo se convirtió con los milagros obrados en el calvario de Nangasaqui. Convertido ya, buscó á Fr. Gerónimo de Jesus, quien le instruyó en los divinos misterios y le bautizó, profesando despues nuestra Tercera Orden de Penitencia y permaneciendo siempre muy piadoso cristiano. Casóse con una virtuosa cristiana llamada Magdalena, y tuvo tres hijos, siendo su casa el refugio de los religiosos, y otros cristianos, en los tiempos de persecucion. Últimamente fué preso por la confesion de la fé cristiana, con su muger y los tres hijos, y paseado ignominiosamente fué degollado en Quiquinzu, con sus hijos y esposa, el dia 30 de Setiembre de 1630.

164. La venerable mártir Magdalena, esposa de Pedro Fazamburu, fué bautizada por S. Pedro Bautista, profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Gerónimo de Jesus, y casó con Pedro, de quien tuvo tres hijos. Fué siempre muy fervorosa cristiana, y caritativa, admitiendo en su casa á cuantos religiosos y cristianos se refugiaban en tiempos

de persecucion. Fué presa con su marido é hijos, y confesando la santa fé católica con invicta constancia, fué degollada, en compañía de sus tres hijos y esposo, en Quiquinzu el dia 30 de Setiembre de 1630.

165. El venerable mártir Pedro Xandey, natural de Nangasaqui, hijo del capitan de puerto de dicha ciudad, estudió con aprovechamiento las leyes de Japon, fué convertido y bautizado por Fr. Marcelo de Rivadeneira. Preso por la santa ley cristiana y temeroso del tormento, negó ser cristiano, con lo que recobró su libertad. Arrepentido de su cobardía se retiró á un monte á llorar su pecado, despues halló á Fr. Luis Gomez, se confesó y siguió con dicho religioso de catequista, profesando despues nuestra Tercera Orden de Penitencia. Trabajó mucho en la conversion de las almas, en cuya santa ocupacion fué preso, y habiendo confesado la fé con espíritu heróico, fué azotado públicamente y degollado en Nangasaqui el dia 28 de Octubre de 1630.

166. El venerable mártir Tomé Sacuxuru, natural de Nangasaqui, de noble linage, convertido y bautizado por Fray Gerónimo de Jesus, profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Agustin Rodriguez. Desde que se bautizó, que fué hácia el año de 1602, solo se ocupó en predicar la santa fé católica, recorriendo intrépido todos los reinos y ciudades de Japon, desafiando á los bonzos, y animando á los mártires. Presenció el martirio de Fr. Pedro de la Asuncion y de Fr. Juan de Santa Marta, y fué, en fin, un verdadero apóstol, hasta que por tan santa causa fué preso, apaleado, azotado públicamente y degollado en Nangasaqui, el dia 28 de Octubre de 1630.

167. El venerable mártir Tomé, nació en Omura, de ricos padres, quienes le dieron una educacion esmerada, saliendo muy aprovechado en las leyes de Japon, especialmente en las militares. Un embajador que pasaba al reino del Quanto se lo llevó de secretario de embajada, y á su regreso fué destinado en clase de subalterno á la guardia del Emperador. Cuando en 1596 arribó al puerto de Firando el Galeon Español *S. Felipe*, fué uno de los oficiales destinados para custodiar la hacienda de dicho galeon, y nuestro Tomé, reconociendo la injusticia que se intentaba cometer, la declaró en público y se retiró de la milicia, pero le apresaron por traidor. Pudo escaparse

de la cárcel y buscando á nuestros religiosos se bautizó, y habiendo presenciado el martirio de S. Pedro Bautista y sus compañeros, siguió despues como catequista á Fr. Ricardo de Santa Ana, quien le dió la profesion de nuestra Tercera Orden de Penitencia. Fué siempre muy celoso predicador, y por esta causa preso y quemado vivo en Omura, hácia el mes de Octubre de 1630, aunque no consta el dia fijo de su martirio.

168. El venerable mártir Francisco, de raza negra, hijo de padres esclavos, nació en Japon, pero se ignora el pueblo de su naturaleza. Francisco era ya libre y se ocupaba en Nangasaqui en el oficio de cocinero de los españoles y portugueses, cuyos dos idiomas poseia bien. Fué convertido y bautizado por nuestros religiosos, y profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia. Desde el año de 1615 hasta el de 1624 siguió de cocinero con nuestros religiosos, y habiendo sido preso confesó impávido la santa ley cristiana, y despues de seis años de penosa cárcel, en la que era azotado casi diariamente, sin desplegar sus lábios mas que para invocar los dulcísimos nombres de Jesus y María, fué atenaceado en Nangasaqui, en cuyo tormento espiró hácia los últimos meses de 1630, ignorándose el dia y mes fijamente.

169. El venerable mártir Simeon, de raza negra, compañero del anterior, nació en Japon, de padres esclavos, pero ya libre se ocupó en ser cocinero de españoles y portugueses en Nangasaqui, poseyendo los idiomas de ambas naciones. Fué convertido por Fr. Diego de S. Francisco y bautizado por Fr. Bernardino de S. José. Desde su bautismo siguió de cocinero con nuestros religiosos, quienes le dieron la profesion de nuestra Tercera Orden, y habiendo sido preso, por la confesion de la santa fé católica, en Nangasaqui, lo llevaron á la ciudad de Arima, donde lo prensaron las piernas, y despues lo metieron en unos baños de agua caliente, y lo atenacearon hasta que murió cocido en dichos baños de Arima, hácia los últimos meses del año de 1630, ignorándose el dia y mes fijo.

170. El venerable mártir D. Juan Mayazachi, presbítero, natural de Japon, ignorándose el pueblo donde nació, fué convertido y bautizado por Fr. Diego de S. Francisco, quien le dió la profesion de tercero de nuestra órden, y le enseñó gramática latina, y moral. Ordenado sacerdote fué un verdadero apóstol desde su conversion hasta su muerte.

Escribió una luminosa refutacion de todos los errores y sectas del Japon, y habiendo sido preso por la confesion y predicacion del Evangelio, fué prensado entre dos vigas, en Nangasaqui, el año de 1630, ignorándose el mes y dia fijo de dicho año.

171. El venerable mártir D. Juan Gerónimo, presbítero, japonés, fué bautizado por nuestros religiosos, profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia, fué discípulo de Fray Gerónimo de la Cruz en latinidad, idioma español y teología moral. Se ordenó de presbítero y fué uno de los mas celosos apóstoles de Japon, por cuya santa causa fué preso, metido en baños calientes varias veces, y por último quemado vivo, en Nangasaqui, el 3 de Setiembre de 1632.

172. El venerable mártir D. Juan de Nangasaqui, nació en dicha ciudad, de ilustre linage, pariente del Emperador Taycozama, fué bautizado por S. Martin de la Ascension, y nuestros religiosos le enseñaron la gramática latina y el idioma español. Despues estudió teología moral con el venerable presbítero D. Juan Gerónimo, y ordenado de sacerdote, profesó nuestra Tercera Orden en manos de Fr. Agustin Rodriguez. Fué uno de los sacerdotes que desplegó mayor celo apostólico, favorecido como estaba por el idioma natal. Fué preso por la predicacion del santo Evangelio, y en mas de un año de prision era azotado semanalmente, y despues murió en el tormento llamado de las cuevas, que consistia en colgarlos de los pies y meterlos hasta la cintura, cabeza abajo en una fosa llena de sabandijas venenosas, que con sus mordeduras envenenaban á los venerables mártires. Su martirio glorioso fué hácia el mes de Junio de 1634 si bien algunos de nuestros cronistas dicen: que fué prensado entre dos vigas el año de 1633, tal vez lo confundieron con el venerable presbítero Juan del n.° 170, lo que no es pe estrañar, pues en dicha época de 1632 y 1633 era tan general y rigurosa la persecucion en Japon contra los cristianos, que ni tenian tiempo para recoger noticias, ni escribirlas.

173. El venerable mártir Tomás Francisco, nació en Nangasaqui el año de 1600, y fué arrojado por sus padres. Recojido por Fr. Luis Gomez, lo bautizó y entregó á una piadosa cristiana para criarlo. Á los ocho años de edad se lo llevó consigo dicho Fr. Luis, y le enseñó á leer, escribir y el idioma castellano. Tomás se ocupab aen

verter del español al japon los sermones y otros escritos de Fr. Luis, y á los 15 años profesó nuestra Tercera Orden de Penitencia. Aprendió el oficio de platero y trabajaba en hacer cálices y demás vasos sagrados. Fué maestro de idioma japon de Fr. Ginés de Quesada y Fray Juan Torrella, y siempre fué muy celoso predicador, hasta que habiendo sido preso por la predicacion del Evangelio, sufrió el tormento de azotes, y despues el llamado de las cuevas, en la ciudad de Osaca, en cuyo tormento espiró el dia 8 de Junio de 1634.

Además de los referidos, consta que fueron martirizados 165 terceros de nuestra orden, cuyos nombres, y género de tormentos que sufrieron, se ignora.

COCHINCHINA.

Bajo el nombre de misiones de Cochinchina comprendian nuestros misioneros las iglesias de Cochinchina, Tunquin, Cambodja, Chiampa ó Saygon, ya porque dichos reinos se hallan limítrofes, ya porque tan pronto componian un solo reino, como se hacian independientes. Asi, pues, siguiendo los documentos que se conservan en nuestro archivo de Manila, comprenderemos las misiones de los citados reinos, ó provincias, bajo el nombre de Cochinchina, sin ocuparnos, como ageno á nuestro objeto, de si son actualmente uno, ó diversos reinos, y si conservan ó no los nombres con que las designan los citados documentos.

Los primeros religiosos de esta apostólica provincia de S. Gregorio que pasaron á Cochinchina fueron los Padres Fr. Diego de Oropesa, Fr. Bartolomé Ruiz, Fr. Pedro Ortiz Cabezas, Fr. Francisco de Montilla, Fr. Cristóval Gomez, Fr. Diego Gimenez, Fr. Francisco Vellorino y Fray Manuel de Santiago, los cuales saltaron en el puerto de Turón en Julio de 1583, y habiendo celebrado el santo sacrificio de la Misa, á los pocos dias fueron llamados á la córte de Hué, para donde se embarcaron, pero un mal tiempo los arrojó á las costas de China, naufragaron y fueron presos y maniatados por los habitantes de la isla de Haynan.

El mes de Enero de 1584 volvió segunda vez á la Cochinchina nuestro Fr. Bartolomé Ruiz, quien benignamente acogido, predicó el Evangelio santo por espacio de dos

años, y fué el primer apóstol, fundando una pequeña iglesia en la córte de Hué, pero fué desterrado en 1586 por intrigas de los portugueses, que en aquella época no corrian bien con los castellanos.

Ciento catorce años se pasaron sin que nuestros religiosos volviesen á Cochinchina, y en el de 1700 entraron en Tunquin y predicaron públicamente la ley cristiana, y desde esta época ya no faltaron misioneros franciscanos en Cochinchina hasta el año de 1813 en que se dejaron dichas misiones, y en donde se habian fundado las iglesias siguientes:

PROVINCIA DE HUÉ.

En esta provincia fundaron nuestros misioneros las iglesias y cristiandades que á continuacon se espresan:

Hué. Córte del Emperador de Cochinchina y capital de la provincia. En ella fundaron la primera iglesia el año de 1584, y otra bajo la advocacion de la Purísima Concepcion, de Nuestra Señora, en 1719.

Phoung-Duc. Pueblo cerca de la córte de Hué, con iglesia bajo la advocacion de nuestro S. P. S. Francisco, y especial residencia de los misioneros.

Bat-That. Habia iglesia bajo la advocacion de la Purísima Concepcion, la cual fué destruida en la persecucion, y despues se fundó otra con el título de S. Antonio de Pádua.

Ke-Hay. Con iglesia dedicada á la Purísima Concepcion, bajo el título del Nuestra Señora de la Portería, el año de 1728.

Ke-Cham. Se fundó una iglesia por nuestros misioneros, dedicada á S. Pedro de Alcántara.

Da-Han. Iglesia bajo la advocacion del Arcángel S. Miguel, fundada en 1748.

Boung-Tam. Iglesia fundada y dedicada al Patriarca San José por nuestros religiosos.

Ho-Dai. Pueblo con iglesia bajo la advocacion de San Antonio de Pádua.

Soin-Gua. Pueblo situado en una isleta, denominada isla régia, donde fundaron nuestros misioneros una iglesia dedicada á Nuestra Señora de Belén, y en 1748 un oratorio con el título de S. Miguel Arcángel.

Doudi. Sitio en la córte de Hué, con un oratorio fundado en 1745.

Hoi-Lo. Sitio en la citada córte de Hué, donde fundaron un oratorio dedicado á Nuestra Señora de los Desamparados.

Cu-Á. Habia un oratorio bajo la advocacion del Patriarca S. José.

PROVINCIA DE CHAM.

Las iglesias y oratorios fundados por nuestros misioneros en esta provincia son los siguientes:

Hoy-An. Puerto de mar, donde fundó una iglesia bajo la advocacion de los santos mártires de Japon nuestro misionero Fr. Felipe de la Concepcion, y donde residia la procuracion de nuestros religiosos.

Tla-Kien. Habia iglesia dedicada á la Purísima Concepcion, bajo el título de Nuestra Señora de la Portería.

Buc-Son. Con iglesia dedicada á la Señora Santa Ana.

Chiem-Son. Con iglesia fundada bajo la advocacion de los Santos Ángeles Custodios.

Ban-Doá. Iglesia fundada por nuestros misioneros con la advocacion del Seráfico Doctor S. Buenaventura.

Duc-Hiem. Con iglesia dedicada á Nuestra Señora de las Nieves.

Phin-Doa. Habia iglesia bajo la advocacion del Patrocinio de Nuestra Señora la Vírgen María.

Go-Bá. Con iglesia dedicada al Arcángel S. Gabriel.

Tra-Dinh. Iglesia dedicada á nuestro S. P. S. Francisco.

Tra-Bicú. Iglesia bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Ángeles de Porciúncula.

Fu-Són. Nuestro Fr. Francisco de Albalate fundó una iglesia y la dedicó, en Marzo de 1745, al Señor Patriarca S. José.

Dibic-Hiam. Con iglesia bajo la advocacion de la Purificacion de Nuestra Señora.

Xon-Go. Habia oratorio bajo la advocacion de la Vírgen Santa Clara de Asís.

Cu-La. Oratorio dedicado á Santa Catalina de Bononia.

Damay. Con oratorio titulado de Santa Rosa de Viterbo.

Phun-Han. Oratorio bajo la advocacion del apóstol San Andrés.

TLAC-LIN. Con oratorio bajo la adoracion de los santos Reyes.

BIEN-LAN. Oratorio dedicado á la Natividad de Nuestra Señora.

THO-CHUA. Oratorio con la advocacion de la Señora Santa Ana.

THAC-MI. Con oratorio bajo la advocacion del glorioso precursor S. Juan Bautista.

LA-THAY. Con oratorio dedicado al Príncipe de los Apóstoles S. Pedro

CADÓ. Con oratorio, fundado en 1796.

BANG-AN. Con oratorio fundado el citado año de 1796.

BUM-HAN. Oratorio asimismo fundado en 1796,

BEN-LÁ. Con oratorio fundado en 1797.

TRA-LI. Con oratorio fundado el propio año de 1797.

PROVINCIA DE QUIN-HON.

Otra de las provincias donde nuestros misioneros fundaron las iglesias y oratorios siguientes:

XUI-KOAI. Con iglesia dedicada á Santa María Magdalena.

THI-PHU. Habia iglesia bajo la advocacion de S. Luis, obispo de Tolosa.

GÉA-HAU. Una iglesia con la advocacion de la Sta. Cruz.

BAU-GIENG. Con iglesia dedicada al Precursor S. Juan Bautista.

DOU-HAU. El año de 1745 se fundó oratorio, y en 1766, una iglesia bajo la advocacion del Arcángel S. Rafael.

DOU-HANG. Con iglesia dedicada á la Anunciacion de Nuestra Señora.

DOU-HO. Se edificó una iglesia bajo la advocacion de San Pedro Apóstol, á espensas de los fieles.

NUOC-GOT. Con iglesia dedicada al gloriso San Pascual Bailon.

DOU-LANG. Iglesia bajo la advocacion del Dulcísimo Nombre de María.

YA-HEU. Iglesia fundada en 1745.

NITOC-MAN. Puerto de mar, con iglesia dedicada á la gloriosa Asuncion de nuestra Señora.

LANG-SOU. Con iglesia bajo la advocacion de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

PHIROC-SO. Con iglesia dedicada al Patriarca Sr. San José.

Niroc-Ngot. Habia iglesia con la advocacion de San Antonio de Pádua.

Bu-Rich. Con iglesia dedicada al doctor S. Gerónimo.

Dou-Koa. Se fundó un oratorio el cual pasó despues á ser iglesia bajo la advocacion del Apóstol San Matias.

Go-Gan. Iglesia fundada por los PP. Jesuitas, administrada despues por nuestros misioneros, y cedida últimamente á los misioneros franceses.

Phuo-Loc. Con iglesia bajo la advocacion de S. Martin obispo.

Muang-Lo. Con iglesia dedicada á Santa Catalina vírgen y mártir.

Nuoc-Nhi. Habia un oratorio y en el mismo sitio se construyó una iglesia, á espensas de los fieles, bajo la advocacion de S. Gregorio Magno.

Lay-Duong. Con iglesia dedicada al Sr. Santiago apóstol.

Ben-Dá. Habia una iglesia con la advocacion del apóstol S. Juan Evangelista, y un oratorio dedicado á Sta. Marta.

Phuc-Só. Con iglesia dedicada al glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman.

Yen-Buug. Iglesia bajo la advocacion de S. Pascual Bailon.

Beac-Lo. Con iglesia, cuyo titular no consta.

Tuon-Tia. Habia iglesia y no consta el titular.

Ki-Rao. Tambien se ignora el santo titular de la iglesia que nuestros misioneros fundaron en esta poblacion.

Suc-Hoay. Con iglesia fundada por nuestros misioneros y cedida despues á la propaganda.

Xui-No. Habia oratorio bajo la advocacion de S. Ignacio de Loyola.

Tang-Kuan. Con oratorio construido el año de 1745 bajo la advocacion del apóstol S. Mateo.

Fung-Den. Con oratorio dedicado al apóstol S. Andrés.

Coi-Ban. Oratorio bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Portería.

Go-Dong. Con oratorio fundado el año de 1793.

Xuom-Ruou. Oratorio fundado el citado año de 1793.

Dong-Hau. Con oratorio fundado el año de 1796.

Dong-Gua. Con oratorio fundado el mismo año de 1796.

Tambien fundaron nuestros misioneros un oratorio en cada una de las poblaciones de Mieu-Vang. = Nuoc-Rag. = Dong-Dai. = Dong-Do. = Dong-Ho. = Nuac-Do. = Sac-Da. = Logom-Van. = Go-Xoai. = Da-Huú y Baudien.

En esta misma provincia fundaron nuestros misioneros las iglesias de Lang-Soun. = Tut-Lum. = Kison-Kay-Deu. = Nuoc-Man. = Go-Ti y Bien-Lien, las cuales fueron cedidas despues á los misioneros franceses, asi como tambien cedieron á los mismos los oratorios de Tung-Lua. = Quin-Aó. = Ven-Dó y Hoa-Tli.

PROVINCIA DE QUANG-NĞAHIA.

En esta provincia solo fundaron nuestros misioneros las dos iglesias siguientes:

Hao-Huinh. Puerto de mar, con iglesia dedicada á San Pedro de Alcántara.

Chu-Mé. Con iglesia bajo la advocacion de la Santísima Trinidad.

TUNQUIN.

En Tunquin solo administraron nuestros misioneros una iglesia, de la que dependian 72 cristiandades, y fué la siguiente:

Kenan. Los RR. PP. misioneros domínicos fundaron iglesia en esta poblacion, y con anuencia del Ilmo. Vicario Apostólico, D. Fr. Raimundo del Rosario, la cedieron á nuestros misioneros el año de 1700, y en ella administró el primero nuestro V. P. Fr. Juan Simon, muerto por unos ladrones el 27 de Enero de 1704.

PROVINCIA DE TAM-LACH.

Las iglesias, oratorios y altares que en esta provincia erigieron nuestros misioneros son las siguientes:

Xoai-Mut. Con iglesia dedicada á la Anunciacion de Nuestra Señora.

Ca-Hou. Iglesia bajo la advocacion de S. Pedro Apóstol.

Cay-Nhum. Con iglesia bajo la advocacion del Patriarca S. José.

Cay-Mung. Con iglesia dedicada á Nuestra Señora del Pilar.

Fundaron además nuestros religiosos en esta provincia trece iglesias, cuyos santos titulares no se espresan, en las poblaciones denominadas Gian-Say. = Ba-Uot. = Bas-Xan. =

Van-Rum. = Rap-Rap. = Can-Tho. = Cay-Bc-Can. = Giap-Nuoc. Cang-Ló. = Xeo-May. = Rach-Sau. = Rag-Tra y Bag-Iong. = Con once oratorios en los pueblos de Bar-Ay. = Tra-Luot. = Rac-Gam. = Cay-Be-Ding. = Rach-Ba-Han. = Nuoc-Trom. = Gong-Gucó. = Xom-Ruong. = Gong-Tre. = Guong-Gia y Tren-Thu, y treinta altares en las poblaciones de Baeh-Goc. = Ben-Trang. = Ao-Vuon. = Tang-Trong. = Duá-To. = Xu-On-Lanch. = Ngooi-Van. = Giong-Tran. = Go-Cat. = Cai-Tram. = Soc-Sai. = Ba-Hi. = Rach-Ngua. = Nguai-Gion. = Giua-Tang. = Rach-Da. = Rach-Tram. = Quan-Balay. = Giong-Queo. = Giong-Thom. = Xom-Qui. = Xeo-Vay. = Nha-Man. = Xom-Cho. = Tat-Mong. = Cay-Taú. = Cai-Trau. = Cai-Beu. = Cai-Sao y Nuoc-Xoay.

PROVINCIA DE DONG-NAI.

En esta provincia fundaron nuestros misioneros las iglesias, oratorios y altares siguientes:

SAY-GON. Ciudad, capital de la provincia donde nuestros misioneros fundaron el año de 1722 una iglesia con la advocacion de nuestro S. P. S. Francisco en el sitio denominado Cho-Lon, en la parte baja de la ciudad; otra iglesia, bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Ángeles, en la parte alta de la misma ciudad, en el sitio de Cho-Quam, con un convento que servia de residencia principal á los misioneros, y una capilla de la Tercera Orden. En la misma ciudad y sitio denominado Ben-Gue, fundaron una iglesia de la Tercera Orden, contigua á una gran casa que habia sido casa de consejo de los mandarines, y en la que establecieron un beaterio de hermanas terceras, bajo el título de Confraternidad de la visitacion de Nuestra Señora.

BO-CUM. Con iglesia dedicada á S. Miguel Arcángel.

KE-BE. Habia iglesia bajo la advocacion de S. Salvador.

CULAO-LAO. Con iglesia dedicada á S. Fernando, Rey de España.

RACH-CAT. Con iglesia bajo la advocacion del Arcángel S. Miguel.

RACH-HAÚ-PHAN. Iglesia con el título del Patriarca San Joaquin.

DOU-MOM. Habia iglesia con la advocacion del Sr. S. José.

BARAY-CAO. Iglesia fundada bajo la advocacion del apóstol S. Felipe.

Lai-Thieu. Con iglesia bajo el título del Arcángel San Miguel.

Car-Hom. Iglesia dedicada á S. Pedro de Alcántara.

Doc-Ho. Ciudad, donde fundaron una iglesia bajo la advocacion de S. Diego de Alcalá.

Cay-Bau. Con iglesia dedicada al Sr. S. Agustin.

Cha-Bang. Go-Vap. = Go-Trong y Tac-Laoc, en cada una de dichas poblaciones habia iglesia, cuyos titulares no constan.

Cúlao-Vap. Oratorio de S. Sebastian.

Bac-Tam. Oratorio de S. Clemente.

Tam-Bu. Oratorio de S. Gregorio.

Bung-Dung. Oratorio de S. Bernabé.

Tam-Lap. Oratorio de S. Luis, Rey de Francia.

Bung-Liu. Oratorio de S. Antonio de Pádua.

Rach-Duá. Oratorio de la Purísima Concepcion.

Rach-Kanh. Oratorio de S. Vicente Ferrer.

Rach-Kien. Oratorio de S. Pascual Bailon.

Baray-Den. Oratorio de Santa María de Nieva.

Rach-Nam. Oratorio de N. P. Santo Domingo de Guzman.

Nha-Ram. Oratorio de la Sra. Santa Ana.

Go-Den. Oratorio de S. Márcos Evangelista.

Además habia oratorios, cuyos titulares se ignoran, en las poblaciones de *Nga-Tu.* = *Quanh-Nurú.* = *Bongé.* = *Tla-Nung.* = *Ruot-Ga.* = *Gian-Benlang.* = *Raeh-Huú.* = *Rach-Eanh.* = *Xa-Houng.* = *Cay-Gia.* = *Ke-Choui.* = *Gian-Cú.* = *Ke-Coc.* = *Ben-Me* = *Cay-Nân* = *Miloú* y *Ganmuú.*

Tambien tenian nuestros misioneros altares en las poblaciones de *Rach-Nui*, *Can-Duat*, *Rach-Chanh*, *Tuon-Tlan*, *Lan-Loc*, *Mitho-Cho*, *Rach-Ba-Tli-Co*, *Lo-Gom*, *Tra-Cu*, *Vung-Gu*, *Bat-Chicu*, *Rach-Ba-Lua*, *Rach-La-Tli-Rom*, *Dou-Chai-Tlen*, *Dou-Chai-Cluvi*, *Rach-Rach*, *Dong-Tron*, *Ki-Son*, *Ben-Vog*, *Dou-Tlon*, *Ho-Nung*, *Lot-Chot*, *y Khuc-Rang.*

CAM-BODJA.

Antiguamente fué reino independiente, y despues formó parte del imperio de Cochinchina. En esta provincia fundaron nuestros misioneros las iglesias siguientes:

Kan-Kao. El año de 1735 se fundó una iglesia y convento en esta ciudad, bajo el título de Santa María y San José, era residencia principal de los misioneros, y desde su fundacion hasta el año de 1813 no faltó el culto divino

en ella. En esta misma ciudad habia otra iglesia de la Tercera Orden, dedicada á los desposorios de María y José.

CAM-BODJA. Ciudad capital de la provincia, con iglesia bajo la advocacion del Arcángel S. Miguel.

HON-DAT. Con iglesia dedicada á la Asuncion de Nuestra Señora.

DON-DOT. Situado en la isla de Quatrol, con iglesia bajo la advocacion de S. Antonio de Pádua.

HON-CHON. Habia iglesia con el título de la Señora Santa Ana.

GIAN-CÓ. Con iglesia dedicada á S. José.

COLIEM-PE. Iglesia bajo el título del Señor S. José.

RACH-TLA. Con iglesia bajo la advocacion de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

PRET-PAN. Oratorio del Patrocinio de María.

LAU. Oratorio de nuestro S. P. S. Francisco.

CHI-CUNCHU. Oratorio de S. Juan Bautista.

HOC-NABENTAN. Oratorio de S. Miguel.

Habia tambien los oratorios, cuyos titulares no constan, en las poblaciones de *Rach-Xú*, *Tam-Bao*, *Ban-Dung*, *Lo-Go*, y *Senol*, y altares en *Sam-Sao*, *Culao*, *Thonol*, *Bung-Runh*, *Cay-Gia* y *La-Bath*.

PROVINCIA DE SONG-SAU.

Las iglesias fundadas por nuestros misioneros en esta provincia fueron cuatro en las poblaciones de *Rach-Nha*; *Cham-Pha*, *Cay-Doig*, y *Tuc-Ba-Oc*, con los Oratorios de *Cai-Nhuit*, *Rach-Gia*, *Tray-Ca*, *Cai-Cau*, y *Nac-Bat*, y los altares en *Nan-Gu*, *Cai-Dau*, *Rach-Bing-Thuy*, *Catho-Batac*, *Tra-On*, *Cay-Rang*, *Cay-Von*, *Cay-Con*, *Cay-Tran*, *Cay-Muoi*, *Rache-Goc*, y *Godac*.

MALACA.

La península de Malaca es una lengua de tierra tirada de N. á S. con alguna inclinacion al SO. de unas 240 leguas de largo por 37 en su mayor anchura, en la India Oriental, entre los 1° 40′ y los 14° latitud N. La ciudad de Malaca, situada en la costa SO. de dicha península hácia los 5° 55′ de latitud N. vió llegar á sus puertas en 1581 á nuestro venerable Fr. Juan Bautista Pisaro, des-

terrado por los portugueses de Macao, cuyo religioso llevaba en su compañía á Fr. Antonio de Santo Tomé.

Nuestros desterrados fueron recibidos con marcadas pruebas de caridad por el Ilmo. Sr. Obispo de Malaca, quien les concedió licencia para la fundacion de un convento y cedió al efecto una ermita titulada de Nuestra Señora de Bocachina. En el mismo año de 1581 se construyó el convento, y dedicó su iglesia al Patriarca S. José, estableciendo en él casa de noviciado, y alli profesaron nuestra seráfica regla varios portugueses que despues honraron esta apostólica provincia de S. Gregorio con sus letras y virtudes. El año de 1583 erigió una custodia con el título de custodia de Malaca, el R. P. Fr. Gerónimo de Búrgos, con los conventos de Malaca y Macao, pero el Ilustrísimo Gonzaga, general de la Orden, no aprobó dicha ereccion de custodia, y si solo por su decreto de 13 de Marzo de 1584 erigió una custodia con el título de S. Francisco de Malaca con solo este convento, que sujetó á la provincia de Santo Tomé de la India.

ISLA DE BORNEO.

Esta gran isla se halla situada entre los 7° 45' latitud N. y los 4° 20' latitud S. teniendo unas 300 leguas de N. á S. y como 250 de E. á O. En esta isla predicaron nuestros religiosos el Santo Evangelio el año de 1587, y por tan santa causa fué alanceado el venerable Proto-mártir de esta apostólica provincia de S. Gregorio Fr. Francisco de Santa María.

TERNATE.

Esta isla es una de las denominadas Molucas. Á ella fueron nuestros misioneros Fr. Alonso Guerrero, Fr. José de Santa María, Fr. Diego de Santa María y Fr. Agustin de Jesus, el año de 1606, acompañando al Sr. Gobernador Capitan General D. Pedro de Acuña, quien despues de un reñido combate se apoderó de la ciudad y la isla el dia 21 de Abril del citado año de 1606, dejando por Gobernador al maestre de Campo D. Juan de Esquivel.

Nuestros religiosos fundaron un convento de tabla, y un hospital dedicado al Patriarca S. José. No siendo el

sitio bastante espacioso para lo que exijia un hospital y convento, donó un terreno en 1610 D. Cristóval de Ascueta, cuyo terreno se hallaba cerca de la playa y fuera de la ciudad, mas por falta de recursos no pudo llevarse á efecto la obra hasta el año de 1626, en cuya época, el Señor Gobernador D. Pedro de Heredia construyó á sus espensas el convento, colocándose la primera piedra el dia 29 de Octubre de 1626 bajo la direccion de Fr. Cristóval del Castillo, quien dedicó la iglesia á S. Antonio de Pádua. El año de 1655 fundó la Tercera Orden, y la archicofradia del cordon, Fr. Pablo de la Natividad. Este convento fué la matriz desde donde salian nuestros religiosos á predicar en las diversas islas, que existen en el Archipiélago de Célebes, hasta que el año de 1662 abandonaron los españoles las islas Molucas, y nuestros religiosos se vieron precisados á retirarse, abandonando sus trabajos apostólicos.

ISLA DE CÉLEBES.

Esta isla, conocida tambien con el nombre de Macasár, se hallaba dividida en varios pequeños reinos denominados Macasár, Bool, Manados, Cauripa, y Boni, cuando el año de 1610 anunciaron nuestros misioneros el Santo Evangelio, y continuaron con mas ó menos prosperidad hasta el año de 1644, fundando algunas iglesias, á saber:

REINO DE CAURIPA.

Pequeño reino al E. de la isla de Célebes, donde el año de 1610 predicó el Santo Evangelio y celebró públicamente el Santo Sacrificio de la Misa nuestro venerable mártir Fr. Sebastian de S. José, quien obtuvo licencia de la Reina para fundar iglesia y predicar libremente la Religion Cristiana, si bien no llegó á fundar dicha iglesia por haber sido martirizado por los infieles de Tagolanda.

REINO DE BOOL.

Se hallaba situado al NO. de la isla de Célebes, y el año de 1610 predicó el Santo Evangelio ante el Rey de Bool nuestro celoso misionero Fr. Sebastian de S. José, consiguiendo permiso de dicho Rey para predicar en su

reino y fundar iglesias. El año de 1611 pasaron á este reino nuestros religiosos Fr. Juan del Caño y Fr. Cristóval Gomez, quienes favorecidos por el Rey lograron copiosos frutos hasta el año de 1613 en que falleció Fr. Juan del Caño, y su compañero se retiró enfermo á Ternate. El año de 1619 volvieron á esta mision nuestros religiosos y consiguieron fundar una iglesia y convento bajo la direccion de Fr. Gregorio de S. Esteban, y con gran dolor se vieron precisados á dejar esta mision por causa de las guerras que tenian unos con otros, los reyezuelos de la isla.

MACASAR.

Uno de los pequeños reinos de la isla de Célebes en su parte S. donde el año de 1619 predicaron la santa ley de Dios nuestros Fr. Martin de S. Juan, Fr. Pedro de la Concepcion, y Fr. Benito Diaz, los cuales recogieron abundantes frutos, hasta el año de 1622 que les fué preciso retirarse á otras misiones.

MANADOS.

Era uno de los reinos de la isla de Célebes, situado al NE. de la misma. Por los años de 1612 fueron á esta conversion nuestros religiosos Fr. Pascual Torrellas y Fray Benito Diaz, quienes plantaron la enseña gloriosa de la cruz en la plaza pública, y la que fué respetada por los indígenas, á pesar de haberse retirado los misioneros. El año de 1619 volvieron segunda vez nuestros religiosos y hallaron la cruz muy respetada y venerada por los naturales desde el año de 1612, segun dejamos dicho, y con tan buenos auspicios y licencia del Rey fundaron las iglesias siguientes:

BANTA.

Ciudad principal y residencia del Rey de Manados, donde en 1619 plantó la santa cruz nuestro Fr. Diego de Rojas, y el primero á quien bautizó fué al Rey. Fundó una iglesia y la administró con gran celo hasta el año de 1624 que falleció, siendo sepultado con gran veneracion por los indígenas en la misma plaza de Banta, que servia de átrio á

la iglesia. Con la muerte de dicho Fr. Diego quedó abandonada esta iglesia, pero el año de 1640 fué restaurada por nuestro Fr. Juan Iranzo, quien llegó á bautizar mas de 4000 almas, hasta que en una sublevacion contra los españoles, acaecida el dia 10 de Agosto de 1644, fué preso el religioso con 22 españoles, y despues de ocho meses de prision fueron desterrados á Manila, perdiéndose aquella florida cristiandad.

CALE.

Poblacion del reino de Manados, donde plantó la santa cruz nuestro Fr. Pascual Torrellas, la cual conservaron con veneracion los indígenas hasta el año de 1619, en cuya época fundaron una iglesia nuestros Fr. Blás Palomino y Fr. Diego de Rojas, la que quedó abandonada por muerte de los religiosos, pero fué restaurada en 1639 por Fray Juan Iranzo y Fr. Lorenzo Garralda. Este último quedó administrando dicha iglesia y fué alanceado en ódio de la fé, en el mismo pueblo de Cale en 1642, perdiéndose dicha mision.

ISLA DE JILOLO.

Á esta isla fueron destinados nuestros celosos misioneros Fr. Gabriel de S. Gerónimo y Fr. Juan Montero, el año de 1613. Principiaron felizmente su predicacion y fundaron una iglesia, pero habiendo fallecido en 1614 Fray Gabriel de S. Gerónimo, y enfermado gravemente Fr. Juan, éste se vió precisado á regresar á Ternate, y quedó abandonada esta mision.

ISLA DE SANGUIR.

Por los años de 1637 se componia esta isla de dos reinos llamados Calonga y Tabuca, cuyos reyes mandaron en dicho año un embajador á Manila pidiendo religiosos franciscanos, y con efecto en 1639 fueron nuestros celosos misioneros Fr. Juan Iranzo, Fr. Bartolomé de S. Diego, Fr. Miguel de S. Buenaventura y Fr. Francisco de Alcalá, los cuales trabajaron con apostólico celo y fundaron las dos iglesias siguientes:

CALONGA.

Reino de la isla de Sanguir, donde Fr. Juan Iranzo y Fr. Francisco de Alcalá plantaron la santa cruz, bautizaron al Rey, á la Reina y 92 personas de su real familia, fundando una iglesia y convento en 1639 y siguientes. Hasta el año de 1654 en que se hallaba en esta mision nuestro Fr. José de Trujillo, llevaban convertidas mas de 3000 almas, la que fué preciso abandonar por escasez de operarios evangélicos.

TABUCA.

Reino de la isla de Sanguir, á cuya conversion fueron destinados nuestros celosos misioneros Fr. Bartolomé de S. Diego y Fr. Miguel de S. Buenaventura, los cuales, recibidos cordialmente por el Rey, consiguieron la conversion de mas de 2000 almas, y fundaron iglesia y convento desde el año de 1639 hasta que se dejó esta mision por escasez de religiosos, que fué por los años de 1656 á 1657.

ISLA DE NICOBAR.

En el golfo de Bengala, á unas 80 leguas de la costa O. de la península de Malaca, demora un grupo de islas denominadas de Nicobar. El dia 14 de Febrero de 1687 salió de Siam para la mision de Nicobar nuestro celoso P. Fr. Antonio de Santo Domingo y arribó felizmente á dicha isla de Nicobar el dia 12 de Abril del citado año. Dicho religioso fué muy bien recibido, enarboló el santo madero de la cruz, y comenzó su fervorosa predicacion fundando una iglesia con el título de S. Francisco, en la poblacion de Albanan. El año de 1689 fué destinado á esta mision Fr. Ángelo de Albano, quien llegó á tener una numerosa cristiandad, pero despues de ocho años de tareas apostólicas fué preso en ódio de la santa fé, y conducido á un monte, donde murió apaleado el año de 1697, perdiéndose esta mision.

ESTADO de las provincias seráficas, que han contribuido con sus hijos al sostenimiento de esta de S. GREGORIO, y número de los religiosos difuntos de cada una.

PROVINCIAS.	
De la de S. José	452
De la de S. Pablo	289
De la de S. Juan Bautista	285
De la de S. Gregorio	259
De la de S. Gabriel	185
De la de S. Pedro Alcántara	161
De provincia ignorada	118
De la de S. Diego de Sevilla	59
De la de S. Diego de Méjico	44
De la Concepcion descalza	37
De la Custodia de S. Pascual	35
De la Observante de Santiago	29
De la Observante de Andalucia	27
De la Observante del Santo Evangelio	15
De la Observante de Granada	13
De la Concepcion Observante	9
De la Observante de Valencia	7
De la Observante de los Ángeles	7
De la Observante de Aragon	6
De la Observante de Castilla	4
De la Observante de Flandes	4
De la Romana reformada	4
De la Observante de Búrgos	4
De la Observante de S. Miguel	4
De la Observante de los doce Apóstoles	4
De la Cláustra	4
De la Observante de Cartagena	3
De la Observante de Cantábria	3
De la Observancia de Italia	3
De la Observante de Cerdeña	2
De la Observante de Portugal	2
De la Observante de Cataluña	1
De la Observante de Mechoacan	1
De la Romana Observante	1
De la Madre de Dios de Goa	1
De la Reformada de Polonia	1
Suma	2083

Por esta breve reseña se podrá comprender los inmensos trabajos, privaciones, peligros de mar y tierra sacrificios de salud y vidas que han tolerado, toleran y se, hallan dispuestos á tolerar, con heróica resignacion, los pobres hijos de la Santa y apostólica provincia de San Gregorio Magnò, de la regular y mas estrecha observancia de N. S. P. y Gran Patriarca S. Francisco de Asis, en las islas Filipinas, para bien de su prójimo, para la reduccion y conversion del infiel, para promover la piedad y civilizacion, para conservar el decoro del santuario, para celar la instruccion de la juventud, para sostener, con energía evangélica, el orden social, la subordinacion á la autoridad y la paz á los pueblos, para servicio, en fin, de la Religion y del Estado.

NOTA.

Con fecha 1.° de Agosto de 1865 se ha recibido del Ilmo. Sr. Obispo Prefecto Apostólico de Quang-Tung y Quang-Si, D. Zeferino Guillemin, la grata noticia de existir incorrupto, y exhalando un fragante olor, el venerable cadáver de Fray Antonio de Santa María Caballero, de quien dejamos hecho mérito en el fól. 406, y por hallarse ya impreso este libro no ha sido posible anotar en su vida esta particularidad, advirtiendo tambien, que dicho Ilmo. Sr. afirma, que los gentiles acuden á su sepulcro con frecuencia y ha obrado varios milagros; y añade que se conserva tambien en buen estado la lápida en que se halla bien legible el siguiente

EPITAFIO.

A. R. P. FR. ANTONIO A SANCTA MARIA,

ORDINIS MINORUM MINISTRO, ET PREFECTO VERE APOSTOLICO,

AB EXILIO CANTONENSI AD COELESTEM PATRIAN EVOCATO,

ANNO M.D.C.L.XIX,

DECIMO TERTIO KALENDAS JUNII.

FR. GREGORIUS LOPEZ, EPISCOPUS BASILITANUUS,

ET VICARIUS APOSTOLICUS NANKINI

DATU SUO S. P. LI. TESTAMATO SEPULCHRO,

LAPIDEM HUNC

GRATITUDINIS MONUMENTUM EREXIT.

INDICE ALFABÉTICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTE LIBRO.

A.

B.

Fólios.

C.

Fólios.

Fólios.

F.

G.

H.

I.

J.

K.

L.

Fólios.

LL.

M.

Fòlios.

N.

Q.

R.

T.

U.

V.

FÉ DE ERRATAS.

Folios	Linea	Dice	Lease	Folios	Linea	Dice	Lease
38	38	seglar.....	reglar	498	26	Armonía ...	Armenía
141	1	á.........	y	508	36	Sampoloc..	Sampaloc
145	5	52........	62	519	35	Fue-Sin ...	Jue-Sin
204	29	Antonio ...	Antonino	544	28	Kan-Koo...	Kan-Kào
211	18	bejido.....	tejido	id.	35	trañajos...	trabajos
222	12	cayo	cuyo	552	41	1704......	1703
224	23	Guinayan ..	Guinayangan	565	15	Sebastian..	Santiago
286	5	Ministros ..	Ministro	576	1	fechado....	fechada
311	2	1038......	1803	588	42	Valdemora.	Valdemoro
393	8	ó.........		600	id.	ue........	fué
408	15	Kantung...	Xantung	617	32	Beuna	Buena
415	30	carga	Canga	637	19	1595......	1596
429	2	1649......	1646	653	11	1625......	1628
470	34	desempeñ6.	desempeñó	661	10	Jixen......	Fixen
480	2	1653......	1753	id.	31	la	al
id.	19	1771......	1781	668	9	Fazumburo.	Fazamburo

